

MANUEL RIVAS VICUÑA

Historia Política y Parlamentaria de Chile

- I.—Las administraciones de 1891 a 1910.
- II.—La administración de Ramón Barros Luco (1910 - 1915).
- III.—La administración de Juan Luis Sanfuentes (1915-1920).

ORDENADA SEGUN DIVERSOS MANUSCRITOS DEL AUTOR, CON VARIOS APENDICES RELATIVOS A DICHA "HISTORIA", A LOS SUCESOS DE 1920 A 1934 Y DOCUMENTOS CONCERNIENTES A RIVAS VICUÑA.

PUBLICALA CON UN ESBOZO BIOGRAFICO

GUILLERMO FELIU CRUZ

TOMO I



EDICIONES DE LA BIBLIOTECA NACIONAL
Santiago de Chile

II PARTE

HISTORIA DE LA ADMINISTRACION DE DON RAMON BARROS LUCO 1910-1915



Historia Política y Parlamentaria de Chile.

Tomo I.

Lámina 8.

Retrato de Ramón Barros Luco. Oleo hecho en París durante la permanencia del estadista en Francia como Ministro de Chile en 1897.

Obsequio a la Biblioteca Nacional del señor don Joaquín
Cerveró Barros.

CAPITULO I

Sobre el Atlántico, a bordo del
"Bremen, enero de 1930.

LA ELECCION PRESIDENCIAL DE 1910

SUMARIO.—El Presidente don Pedro Montt.—La situación política.—El problema presidencial.—Don Agustín Edwards.—El liberalismo democrático y don Juan Luis Sanfuentes.—El partido liberal.—La crisis ministerial.—Edwards y Sanfuentes.—Las altas cumbres del liberalismo.—Pragmáticas y realidades.—Don Ismael Valdés Valdés.—Don Javier A. Figueroa.—Don Ismael Tocornal.—Don Luis Barros Borgoño.—Don Juan A. Orrego.—Don Santiago Aldunate Bascuñán y otros candidatos.—Los candidatos ante la opinión nacional.—El partido radical.—El partido demócrata.—El acuerdo de los partidos.—La Vicepresidencia de la República.—La convención de septiembre de 1910.—El candidato de la convención.—La elección presidencial.

El Presidente don Pedro Montt. La historia nacional registra como día nefasto el 16 de agosto de 1906. Ese día, un terremoto destruyó gran parte de la ciudad de Valparaíso y ocasionó enormes perjuicios en la capital y en toda la región. La noticia de la catástrofe sorprendió al Presidente electo, Excmo. señor D. Pedro Montt, en su viaje de estudio por las provincias del norte, antes de asumir la dirección de los negocios públicos. Aquel hombre, de aspecto duro y severo, encerraba un espíritu

sensible y no supo contener sus lágrimas en presencia de esta desgracia nacional.

Cuatro años más tarde, el mismo día, sin sorpresa, pero con intenso dolor, el país entero se conmovía ante la noticia del fallecimiento del Presidente Montt, ocurrida en Bremen, momentos después de desembarcar.

Aquella vida, que representaba la línea de la barra de acero bien forjado, se doblaba, no al peso de los años, sino al duro yunque del trabajo continuo y esforzado puesto al servicio de sus ideales y de su patria.

Hijo del Presidente don Manuel Montt, don Pedro creció durante el decenio 1851-1861, se desarrolló en el foco mismo del montt-varismo, organizado bajo la denominación de partido nacional y, naturalmente, llegó a ser el jefe de esta entidad política. No fue el heredero que se limita a gozar del patrimonio o a explotar en su favor el prestigio del nombre de sus mayores, sino el celoso cultivador de las virtudes de su sangre, animado del deseo de formarse una personalidad propia y de colocar su nombre en la historia a la misma altura que el de su padre, como el mejor homenaje que podía rendir a su venerada memoria.

Dedicó sus excepcionales dotes de trabajo a su propia preparación para la vida pública a que le llamaba el destino. Amaba el estudio, y al mismo tiempo que seguía paso a paso el movimiento intelectual moderno, se deleitaba en la lectura de los clásicos griegos y latinos en la propia lengua que ellos usaron. El ejercicio de su profesión de abogado y el cumplimiento de sus deberes políticos y parlamentarios completaban su vida.

Su labor en el parlamento no era brillante; los archivos no registran grandes proyectos debidos a su iniciativa, ni eran frecuentes sus intervenciones en los debates. Entraba a la sala de la Cámara de Diputados con su paso nervioso, ocupaba con rapidez su asiento, y muchas veces se entregaba a la lectura de alguna de las revistas o libros colocados sobre su mesa. En cambio, su acción en el estudio de los proyectos en el seno de las comisiones era vigorosa y se distinguía por su tenacidad y versación administrativa, sobre todo en el examen de la cuenta fiscal.

El timbre de su voz era desagradable, se expresaba con mu-

cha rapidez, pero sus discursos eran definitivos, agotaban la materia e imponían la adopción de sus ideas.

El 9 de enero de 1886, como presidente de la Cámara de Diputados, declaró clausurado el debate sobre las leyes constitucionales. Este acto tenía los caracteres de un golpe de estado y presentaba a su autor como el más genuino producto del régimen del decenio. Cinco años más tarde, era uno de los más celosos defensores de las prerrogativas del Congreso, uno de los firmantes del acta de deposición del Presidente Balmaceda, uno de los más activos agentes de la revolución y el representante de la junta revolucionaria de Iquique ante el gobierno de los Estados Unidos. En su espíritu se armonizaban seguramente las ideas que otorgan al Parlamento las facultades que le corresponden como representante de la voluntad popular y que, al mismo tiempo, le exigen que su acción sea rápida y eficiente.

Hombre de gobierno y jefe de partido, no era sólo el consejero obligado de la Moneda, sino el director de la acción de la mayoría parlamentaria y de la política del gabinete. A veces, las circunstancias le obligaban a actuar públicamente, tomando en sus manos algún ministerio, o la presidencia misma del consejo de ministros, desde el ministerio del Interior.

Hombre de sociedad, cultivaba con esmero sus vastas relaciones y las amistades que desde antaño constituían el vínculo más sólido de su partido. No buscaba al pueblo ni trataba de halagarle con frases o promesas. Sólo salía del círculo elevado en que se desarrollaba su vida, para atravesar cada mañana el Mapocho e ir allá a la calle de los Olivos a ejercer la dirección de la Casa de Orates y a ocuparse, paternalmente, de la situación de los alienados.

No había tenido un hijo, ni había publicado un libro, ni plantado un árbol; sin embargo, llevaba una vida intensa, prestaba servicios constantes y, a veces, eminentes a su país. Aparecía ante la gran masa como en la penumbra, fraguando cosas desde la gruta de su departamento en la galería San Carlos, casi siniestro.

Su candidatura a la Presidencia de la República, proclamada en 1901 por el partido conservador y sus amigos, no fue consagrada en una convención representativa de las provincias y de

las clases sociales, sino lanzada desde la mesa de un banquete celebrado en su honor en Valparaíso.

La campaña electoral demostró la impopularidad del candidato; desde su comienzo podía anunciarse con certeza la derrota; pero la falta absoluta de toda expectativa de éxito no quebrantaba el entusiasmo de sus partidarios. Recibió estoicamente la noticia de su fracaso, y después de un viaje por Europa, volvió al Senado a ocupar su puesto de representante de la provincia de Cautín y, desde allí, desarrolló públicamente, esta vez, su acción fiscalizadora.

La anarquía política había frustrado la administración del Presidente Riesco, elegido por inmensa mayoría en los comicios de 1901. El país sentía vivo anhelo de verse dirigido por una mano enérgica y experta y reconocía ambas cualidades en la personalidad del candidato derrotado. La opinión pública volvió sus ojos a don Pedro Montt. Los partidos radical, liberal y nacional levantaron su candidatura, que obtuvo el apoyo de un considerable grupo del partido conservador, sus amigos de la víspera, y fue llevada al triunfo por una inmensa mayoría.

Don Pedro Montt no había cambiado, era siempre el mismo con sus cualidades y defectos; pero el país había aprendido a conocerle y a apreciarle, rendía homenaje a sus virtudes, le miraba como a un regenerador y le rodeaba con su afecto.

El Presidente quiso corresponder a esta confianza nacional consagrando todos sus esfuerzos a la atención de los negocios públicos y exagerando su enorme capacidad de trabajo hasta el extremo de comprometer su salud y sacrificar su vida.

Algún día se escribirá la historia de la administración de don Pedro Montt, y ella confirmará el juicio de sus contemporáneos y el sentimiento profundo e íntimo con que el país se impuso de la noticia de su fallecimiento.

La situación política. Cabe ahora considerar cuáles eran los anhelos de la opinión pública para la designación de su sucesor y cuál era el pensamiento de los hombres dirigentes de los partidos políticos que pretendían representarla.

Las ambiciones de los hombres eran entonces, como siempre, el factor principal de los movimientos políticos. La opinión pú-

blica difícilmente lograba imponerse sobre los intereses creados, romper la malla de las intrigas y de los compromisos y levantar sobre los grupos o partidos, una aspiración nacional. Las ideas jugaban un papel secundario, signo evidente de una descomposición moral que había de acarrear con el tiempo la ruina de las instituciones, basadas en el respeto al derecho y a la libertad, y levantados con heroicos esfuerzos y grandes sacrificios para el bien del país.

El fallecimiento del Presidente venía a precipitar la campaña presidencial, ya esbozada desde el otoño de ese mismo año; encontraba a los partidos y a los candidatos desprevenidos y les obligaba a tomar rápidamente posiciones y a organizar los trabajos electorales.

El Presidente Montt, obligado a seguir los rumbos de la opinión parlamentaria, había ensayado en sus gabinetes las diversas y usuales combinaciones ministeriales; habían desfilado por la Moneda, durante los cuatro años de su gobierno, los ministerios de alianza y de coalición, cuando las mayorías parlamentarias parecían definidas, alternados con los ministerios de administración, cuando las mayorías eran inciertas o se presentaban divergentes en el Senado y en la Cámara de Diputados.

Los últimos pactos solemnes de alianza liberal le habían proporcionado una amplia base parlamentaria formada por la unión de liberales, nacionales, radicales y liberales democráticos y representada en el gobierno por un gabinete presidido por el prestigioso político señor don Ismael Tocornal, del cual formaba parte como ministro de Relaciones Exteriores el señor don Agustín Edwards.

La alianza liberal, presentada siempre ante la opinión como una panacea para todas las dolencias nacionales, era una realidad. Sin embargo, su acción en el gobierno no era distinta a la desarrollada por los gabinetes de coalición. Siempre la situación económica del país y el desequilibrio financiero eran los temas que, obligadamente y con análogo criterio debían los gabinetes someter al Congreso. Bajo uno u otro régimen, las soluciones no debían apartarse de las medidas transitorias que permitieran salir de la dificultad del momento, sin tocar el fondo del problema, que dividía igualmente a las filas de la mayoría y a las de la

oposición, trabajadas por los intereses de los oreros y de los papeleros.

Las grandes reformas tales como la ley de educación primaria obligatoria, la precedencia del matrimonio civil al religioso, la reforma electoral, la reorganización de la enseñanza, la descentralización administrativa, eran miradas como cuestiones doctrinarias destinadas a envenenar la discusión y a perturbar el ambiente de tranquilidad en que debía desarrollarse la vida nacional, arrastrando, sin pretender curarlas, sus llagas y dolencias.

Desde la oposición podía gritarse en favor de estas reformas, pero una vez en el gobierno, quien desde las propias filas indicara la conveniencia de intentar siquiera la solución, era señalado como elemento perturbador y pernicioso, si no se le atribuían ocultas ambiciones ministeriales.

Las *cuestiones de doctrina* estaban reservadas para los programas; la acción debía concretarse a las necesidades de la administración y a la justa y equitativa distribución de la influencia de los partidos en los organismos administrativos.

Desaparecido, o postergado, el vínculo doctrinario, las combinaciones políticas lógicamente debían ser víctimas del juego de las influencias al servicio de encontradas ambiciones.

Así, el gabinete Tocornal-Edwards, que representaba la amplia y homogénea mayoría aliancista de ambas cámaras, sufría, no menos que los gabinetes de coalición, el ataque solapado de sus propias filas y recibía la tolerancia o la adhesión de los adversarios, hasta el momento en que se les presentara la oportunidad de colaborar también en el gobierno.

La acción contra el gabinete Tocornal había encontrado una bandera que la cubría a los ojos del público y que le permitía reunir adeptos en el campo liberal y en el partido liberal democrático.

El problema presidencial. El viejo e histórico partido liberal, se creía llamado no sólo por su posición en el campo político y por la bondad de sus doctrinas, sino por una larga tradición, que los más fervorosos desearían vincular a un origen divino, a proporcionar siempre a la república la persona del presidente que debía dirigir sus destinos. Sin embargo, en 1906, el núcleo más

fuerte del liberalismo, aquel que tenía en sus manos la dirección del partido, había plegado la bandera de esta propia y general aspiración, para levantar en unión de radicales, nacionales y de un grupo conservador, la candidatura de don Pedro Montt, señalada por la opinión pública. Estos mismos elementos indicaban ahora como un peligro para el liberalismo, la posibilidad de una nueva candidatura nacional.

La acción enérgica de Agustín Edwards desde el ministerio de Relaciones Exteriores, los aplausos que merecía de la opinión, la confianza que constantemente le demostraba el Presidente de la República, le destacaban como un candidato posible que llenaba de temores a cierto círculo liberal.

Durante la administración Montt se habían estrechado los vínculos entre radicales y nacionales. Aquéllos, gracias a la organización democrática de sus fuerzas, bajo el régimen de las asambleas populares, mantenían latente el espíritu político en provincias. Estos, habían aumentado su influencia en la administración pública, llamados a solucionar como árbitros, y generalmente en su propio favor, cualquier conflicto de aspiraciones sobre un puesto público que surgiera entre liberales y radicales. Los liberales miraban con celos estas concomitancias que parecían separarles un poco de sus antiguos aliados los radicales, con quienes siempre contaban en su acción política.

Don Agustín Edwards. Si a estas circunstancias se agregaban las propias condiciones de carácter del ministro de Relaciones Exteriores y su posición social y económica, podrían considerarse justificadas las aprehensiones de los liberales que veían en él un formidable candidato, capaz de postergar una vez más las aspiraciones del partido al solio presidencial alterando la tradición de derecho divino. En efecto, el joven canciller, heredero de una considerable fortuna, no había tomado la vida por el camino de los halagos y de los placeres. Siguiendo y superando tal vez la tradición de sus mayores, se había dedicado al servicio público y al fomento de la riqueza. Fuerte, laborioso, dueño de *El Mercurio*, el decano de la prensa de América Latina, interesado en las principales actividades de la economía nacional, aportaba a todas estas empresas su talento y su buena voluntad. Diputado, minis-

tro de Relaciones Exteriores, plenipotenciario ante los gobiernos de España, de Italia y Suiza, contaba ya con una nutrida hoja de servicios públicos, que no eran el fruto de su situación, ni de su fortuna, sino de sus personales condiciones y méritos.

Después de Ismael Valdés Valdés, era el primero que había señalado la necesidad de reformar los hábitos y reglamentos parlamentarios, como el mejor medio de salvar las ventajas de este régimen. Había propuesto, además, medidas encaminadas a limitar la iniciativa parlamentaria en materia de gastos públicos, en forma que no afectara el equilibrio de los presupuestos fiscales. Y cuando el Parlamento aprobó una ley que contrariaba los anhelos del Presidente de la República de llegar algún día a la estabilización del valor de la moneda nacional, Edwards asumió el ministerio de Hacienda para ir al Congreso a sostener el veto presidencial.

Seguramente, mientras la opinión le señalaba como posible candidato, el canciller continuaba sus labores, extraño a toda ambición, que sólo había de despertar al impulso del ataque que solapadamente, primero, y en forma abierta, en seguida, le harían los liberales.

El liberalismo democrático y don Juan Luis Sanfuentes.

Los liberales no deberían encontrarse solos en esta emergencia. La situación les señalaba como natural aliado al partido liberal democrático. Allí también existía la ambición presidencial que se remontaba a cuatro lustros y que, después de 10 años de preparación paciente, se había manifestado en público en condiciones de alta y decisiva influencia.

El partido liberal democrático pretendía ser el sucesor de la política del Presidente Balmaceda, el heredero de su famoso *testamento*, y consideraba interrumpida desde 1891 la tradición de los Presidentes de Chile que sostenían el régimen presidencial de gobierno. Ninguno de los actos de este partido, desde que reapareció en la escena política en las elecciones generales de 1894, revelaban la adhesión a la política de Balmaceda, ni a su sistema de gobierno. Al contrario, era el grupo que más había exagerado los defectos del sistema parlamentario con sus constantes cambios a la derecha o a la izquierda, más para asegurar

sus influencias que para servir sus doctrinas relegadas al olvido.

La pretendida candidatura oficial a la Presidencia de la República de don Enrique S. Sanfuentes, fue una de las causas primordiales de la unión de diversos grupos parlamentarios contra el gobierno de Balmaceda. Las elecciones presidenciales de 1891, bajo el imperio de la dictadura, dieron como resultado la designación de don Claudio Vicuña como Presidente. El triunfo de la revolución sostenida por el Congreso le impidió asumir el mando supremo. Diez años más tarde, en la convención presidencial de marzo de 1901, el propio señor Vicuña era el candidato más favorecido por los sufragios de la asamblea. En un arranque, propio de su raza, declinó las aspiraciones de sus amigos, y, convertido en árbitro de la situación, determinó la elección de don Germán Riesco como candidato y Presidente de la República. A partir de ese momento, su acción política se dirigió a borrar las divisiones del pasado y a procurar la unión del liberalismo.

Don Juan Luis Sanfuentes, recogiendo la herencia de su hermano, mantuvo la autonomía de la entidad política formada con los elementos vencidos en la revolución, y apartándose de la línea de la doctrina liberal que le señalaba Vicuña, la hizo seguir la curva sinuosa de sus propios intereses ensanchando el campo de sus influencias y fortificando sus posiciones políticas y electorales bajo la bandera de la alianza o la enseña de la coalición, según mejor conviniera a sus aspiraciones del momento, constantemente encaminadas al logro de sus ambiciones presidenciales.

Cinco años más tarde, en 1906, el señor Sanfuentes podía ver el fruto de sus esfuerzos. En vísperas de la campaña presidencial era el más genuino representante de la combinación coalicionista, y habría sido su candidato, si la falta de seguridades del éxito no le hubieran inclinado a preferir que don Fernando Lazcano soportara los afanes de la campaña y afrontara la derrota.

Alejado del gobierno durante los primeros tiempos de la administración de don Pedro Montt, el señor Sanfuentes había logrado abrirse de nuevo las puertas de la Moneda, y siempre, por lo menos uno de los representantes de su partido en el gabi-

nete, era un fiel servidor de su política, designado por él mismo.

El señor Sanfuentes compartía los cuidados y recelos de los liberales por la candidatura de Edwards. No dejaba de estimularles y les permitía esperar que los liberales podrían contar con su apoyo para un candidato de sus filas que fuera al mismo tiempo su amigo. Hábil y precavido, prefería colocarse en segunda fila en esta acción, reservándose en vista del desarrollo de los acontecimientos la decisión definitiva sobre la actitud que le convendría adoptar.

El partido liberal. Existía una diferencia fundamental entre el partido liberal y el liberal democrático en su potencia de acción en los preliminares de una lucha presidencial. Los liberales formaban un grupo de personalidades respetables. En otros tiempos sus parlamentarios reconocían diversos orígenes, los más eran designados por el gobierno como candidatos y resultaban elegidos gracias al favor oficial; algunos disponían de fuerzas propias en las provincias en que tenían sus haciendas, y otros, muy pocos, eran elegidos por sus propios méritos, sostenidos por fuerzas electorales independientes. Por otra parte, el liberalismo presentaba una enorme falange de servidores públicos. Los profesores universitarios eran en su mayor parte liberales, lo eran también los magistrados judiciales, los jefes de las grandes reparticiones administrativas, los hombres más influyentes de la banca, del comercio, de la agricultura, de la industria, los vecinos más respetables de las ciudades de provincias, gran número de contribuyentes y no pocos alcaldes y regidores.

El triunfo de la revolución del 91 impidió a los Presidentes ejercer la influencia electoral, y esta facultad se diluyó en los agentes de la administración. Las fuerzas conservadoras, unidas por el vínculo religioso, podían mantenerse con su propia organización. Los elementos radicales y populares buscaron su fuerza en la organización democrática. El partido liberal democrático la encontró en la concentración de sus influencias administrativas en manos de su jefe, convertido casi en un caudillo, y en la expansión enorme de su fuerza de combinación.

En cambio, el partido liberal había sufrido en cada campaña presidencial serias divisiones. Había actuado fraccionado en

dos grupos, el doctrinario, que tendía hacia las izquierdas, y el de gobierno, que se amoldaba a todas las situaciones. Había perdido el vigor de sus principios, vivía de las glorias de su pasado. Era un ejército de voluntarios reacios a la disciplina. Cada cual se había formado por sí mismo su situación electoral y el partido sólo había podido prestarle su apoyo moral y su etiqueta. Recién había adoptado la base orgánica de las asambleas populares, propuesta por don Santiago Aldunate Bascuñán y aplicada con actividad bajo la presidencia de Ismael Valdés Valdés. Gracias al esfuerzo de don Eduardo Videla, el partido podía ofrecer un club a la juventud y abandonaba el sistema de reuniones en la redacción de la "Libertad Electoral", en algún salón del Club de la Unión, en la secretaría de la Cámara y, más frecuentemente, en alguna casa particular.

En estas condiciones, el partido liberal no tenía la fuerza de cohesión ni la dirección única que constituía el más eficiente poder del liberalismo democrático. Pronto se presentará la ocasión de volver sobre las características diferenciales de estos dos grupos políticos.

La crisis ministerial. Mientras tanto, consideremos la situación del Presidente Montt en presencia de esta lucha que se desarrollaba a su alrededor y que tendía a la designación de su sucesor. El Presidente logró detener todos los conatos de crisis ministerial y mantener a su gabinete contra todas las asechanzas e intrigas de sus adversarios, y así, en el mes de mayo, pudo partir a Buenos Aires para tomar parte en las fiestas del centenario de la Independencia argentina, en compañía de sus ministros de Relaciones Exteriores, don Agustín Edwards, y de Guerra y Marina, don Aníbal Rodríguez, dejando como Vicepresidente de la República, durante su ausencia, a su ministro del Interior, señor don Ismael Tocornal.

La crisis ministerial le aguardaba a su regreso, motivada esta vez por razones de índole personal que obligaban al ministro del Interior a renunciar a su puesto para acompañar a su señora esposa a Europa, en busca del restablecimiento de su salud. Mientras el Presidente gestionaba la solución de la crisis, el ministro de Hacienda, don Manuel Salinas, desempeñó por algunos días la

cartera del Interior. Las gestiones del Presidente para organizar un nuevo ministerio no producían resultado. La combinación política de alianza liberal se mantenía en toda su fuerza en ambas ramas del Congreso; pero el Presidente encontraba dificultades para la elección del personal que debía representarla en el gobierno.

Los liberales resolvieron aclarar la situación, y considerado el problema en su junta ejecutiva, se acordó manifestar al Presidente de la República que el partido no deseaba asumir de nuevo la responsabilidad del gobierno desde la jefatura del gabinete y prefería tomar dos carteras, siendo una de ellas la de Relaciones Exteriores. Las razones de orden práctico que se preconizaban no eran suficientes para ocultar el claro propósito de obtener el retiro del gobierno del canciller señor Edwards. Se advirtió, sin embargo, en la sesión de la junta, que tan insólita resolución produciría como natural resultado el llamado del propio señor Edwards para confiarle la organización ministerial, y con ella, conforme a la tradición, el ministerio del Interior.

Así sucedió, y el señor Edwards, organizador del nuevo ministerio, cediendo a las aspiraciones de los liberales, solicitó el concurso de dos diputados miembros del comité parlamentario de este partido, los señores Luis Izquierdo y Carlos Larraín Claro, a quienes ofreció, respectivamente, las carteras de Relaciones Exteriores y de Guerra y Marina.

Los esfuerzos desplegados para frustrar la organización ministerial, resultaron inútiles. El grupo liberal dirigente en esos momentos, procuraba detener la resolución de la junta en espera de que el señor Sanfuentes, su aliado, encontrara el medio de desbaratar la combinación. La junta liberal, por escasa mayoría, otorgó el pase a los señores Izquierdo y Larraín Claro, y luego se impuso que ya la junta liberal democrática había autorizado, por unanimidad, la entrada al gabinete de los señores Emiliano Figueroa y Carlos Balmaceda, como ministros de Justicia e Instrucción Pública y de Hacienda, respectivamente. Los radicales, por su parte, habían aceptado complacidos la elección recaída en su líder parlamentario, señor Fidel Muñoz Rodríguez, para representarles desde el ministerio de Industria y Obras Públicas.

La buena acogida que el Parlamento y el público dispensa-

ron al nuevo ministerio contrarió a los políticos que habían procurado evitar su organización. Mientras los liberales, adversarios de Edwards, se quejaban de no haber obtenido la ayuda eficaz del señor Sanfuentes, éste les observaba, con razón, que ellos mismos, los más directamente interesados, no habían podido disponer de la mayoría de su partido.

La contrariedad aumentó y se extremó la alarma cuando a los pocos días el grave estado de la salud del Presidente obligó a los médicos a imponerle absoluto reposo, a prescribirle el abandono de sus funciones y a aconsejarle un viaje al extranjero. Constitucionalmente correspondía asumir el gobierno con el título de Vicepresidente al ministro del Interior, y esta sola idea dio origen a toda suerte de intrigas y gestiones para evitar este hecho.

El propio señor Edwards se adelantó a presentar al Presidente su dimisión para dejarle en la más amplia libertad de designar la persona que debía reemplazarle en sus elevadas funciones durante su forzada ausencia del poder. El Presidente, después de insistir ante el señor Edwards para que aceptara el cargo, llamó en su reemplazo a su viejo amigo, el señor don Elías Fernández Albano, quien asumió el mando, conservando el resto del gabinete.

Edwards y Sanfuentes. Si hasta entonces la candidatura presidencial del señor Edwards era sólo una aspiración de algunos de sus amigos políticos, desde el mismo momento de su salida del gobierno se convirtió en un hecho y en una fuerza que siguió ganando terreno en la opinión pública.

Comenzaba a despejarse el problema presidencial que debía resolverse al año siguiente. Había ya un candidato nacional, el señor Edwards, lanzado por obra y gracia de sus propios adversarios. El señor Juan Luis Sanfuentes también era candidato.

El primero contaba con el partido nacional, ahora mucho más fuerte que cuatro años antes, cuando se lanzó la candidatura de don Pedro Montt; contaba, además, con grandes simpatías en el partido radical, en especial de parte de los jóvenes diputados, y sabía que, a falta de un candidato liberal, podría obtener la adhesión de valiosos elementos de este partido.

Sanfuentes contaba con su propio partido y con la adhesión del partido conservador; la ayuda de algunos liberales y radicales y sus vinculaciones personales con ciertos jefes destacados del partido demócrata le daban la posibilidad de luchar con expectativas de éxito.

Las altas cumbres del liberalismo. En cambio, los liberales no tenían candidato determinado. En sus filas voluntarias figuraban por lo menos una docena de personalidades suficientemente destacadas en la opinión pública y dignas de ocupar el solio presidencial.

¿Quería el país un anciano respetable, capaz, experimentado y con una vida llena de servicios públicos? El liberalismo podía ofrecerle todo un grupo. Allí estaba don Vicente Reyes, el austero repúblico, candidato en 1896, que no contribuyó al cohecho en su campaña, ni pidió un solo sufragio, sosteniendo que la elección presidencial debía ser el resultado de la manifestación espontánea de la voluntad popular y no del esfuerzo personal del candidato. En estas condiciones desempeñaba su cargo de senador por Santiago. La opinión le daba con frecuencia el título de presidente moral de la república. ¿No sería el momento de exigirle el sacrificio de aceptar definitivamente este alto cargo?

Don Fernando Lazcano, vencido en las elecciones de 1906, había abandonado el puesto que le correspondía de presidente del Senado y se había dedicado a fiscalizar la administración. El país recién empezaba a oír la voz de este político, embargada hasta entonces con la dirección de los debates. Había perdido los perfiles de severo inquisidor tenebroso para tomar las características de un senador romano capaz de desafiar desde su curul las iras del poder y de la fuerza. La reacción que produjo la elección de don Pedro Montt en 1906, después de su derrota de 1901, podía reproducirse eligiendo en 1910 a su contendor don Fernando Lazcano, después de su derrota de 1906.

Don Ramón Barros Luco, retirado ahora enteramente de la política, había ejercido ya el poder ejecutivo como miembro de la junta de gobierno de 1891, y, más tarde, como Vicepresidente de la República, durante la administración Riesco. En cada elección presidencial, sus amigos habían lanzado su nombre como po-

sible candidato, y aun él mismo, personalmente, había solicitado algunos sufragios. Esta vez no había desarrollado actividad alguna. Era una solución improbable, pero no imposible.

Junto con su nombre había figurado en la convención de 1901, el de don Augusto Matte, sostenido por el grupo doctrinario del partido liberal. El joven ministro de Hacienda durante la guerra del Pacífico, pertenecía a una familia de banqueros y sabía colocar sobre sus intereses económicos la atención de los intereses de la república a cuyo servicio se dedicaba con especial celo. Miembro del Parlamento y ministro de Estado varias veces, durante las administraciones liberales, don Augusto Matte se destacaba como personaje de primera fila y, en unión de su hermano don Eduardo, sostenía el diario *La Libertad Electoral*, que era el hogar político del liberalismo más avanzado. El Presidente Balmaceda manejaba la política apoyándose alternativamente en este grupo y en el nacional, dirigido por don José Besa, don Agustín Edwards Ross y don Pedro Montt, hasta que un día unos y otros comprendieron que era preferible una unión entre ellos que continuara el juego de la rotativa ministerial. Desde ese momento empezó la decadencia del poder presidencial. Durante la revolución de 1891, don Augusto Matte, en unión de don Agustín Edwards Ross, sirvió como agente de la junta de gobierno en Europa y trabajó por proporcionar elementos a las fuerzas del Congreso y evitar el envío de recursos al gobierno. Después del triunfo de las armas constitucionales, el señor Matte se dedicó al servicio diplomático de la república. Plenipotenciario en Londres, París, el Vaticano y diversas capitales europeas, se distinguió como una de las primeras figuras diplomáticas de la América. Representó a Chile en las conferencias panamericanas y su actuación exterior descolló en las conferencias de la paz celebradas en La Haya. El país le miraba como uno de sus primeros estadistas. No le acompañó el éxito en la convención de 1901. En uno de sus viajes al país había demostrado su exquisita cultura y su vasta preparación en el discurso pronunciado en un banquete que le ofrecieron sus amigos. Esta pieza, literaria y política, contenía todo un programa y exponía las nuevas doctrinas sociales, señalando previsores rumbos a la acción de los gobernantes. La opinión no estaba preparada para apreciar este docu-

mento. El discurso fue considerado largo y no fue comprendido. El hombre era superior al medio que le recibía. Cuando se hablaba de don Augusto, sus simulados adversarios se limitaban a decir:

—Sí, excelente, pero... ¿y el discurso?...

Este discurso que sus auditores no habían comprendido, era invocado por quienes ni siquiera le habían leído y la frase convencional tenía la suerte de penetrar sin herir y de extenderse por contagio.

Vuelto a Europa, desde la legación en Berlín, el señor Matte continuaba prestando valiosos servicios a su país, seleccionando los elementos pedidos a la Alemania para el desarrollo de nuestra cultura, vigilando la construcción de las armas destinadas a nuestra defensa y propagando el consumo del salitre nacional que fomentaba la riqueza agrícola del Imperio.

La elección presidencial le encontraba ausente del país. Había muerto ya su hermano don Eduardo, otro gran servidor público. El periódico *La Libertad Electoral* había dejado de publicarse muchos años antes. El propio don Augusto no pensaba en las posibilidades de una candidatura presidencial, ni había en Chile un núcleo de sus amigos empeñados en su propaganda. Don Augusto Matte sería una gran solución del problema presidencial. Espíritu de selección, estadista de fondo y de verdad, a pesar de sus años, había seguido la evolución de las ideas, y, aunque su nombre parecía ligarle a la oligarquía bancaria, su pensamiento y su acción le habrían llevado al servicio positivo de las clases populares y a la aplicación de las ideas que desde 1880 se venían ensayando en Alemania y que él seguía paso a paso.

En 1901, don Augusto Matte había representado en la convención el liberalismo doctrinario; don Ramón Barros Luco, el liberalismo de gobierno, y don Fernando Lazcano, el liberalismo coalicionista o de tendencia conservadora.

Fuera de estos hombres, que diseñaban las diversas corrientes políticas y económicas que trabajaban en las filas de la gran familia liberal, había muchas otras altas cumbres de la política chilena que figuraban en ellas. Nos limitaremos a recordar en este momento a don Marcial Martínez, uno de los tipos geniales de nuestro país. Hábil diplomático e ilustrado jurisconsulto, de-

signado siempre para presidir y ofrecer las grandes fiestas sociales, consultado como la última palabra en las cuestiones jurídicas, don Marcial había presidido, con especial brillo, la gran convención aliancista de 1901, a que acabamos de referirnos. Cinco años más tarde, halagado por remotas expectativas, había presidido también la convención coalicionista, organizada para encontrar el contendor de la candidatura de don Pedro Montt y en ella había figurado como candidato. Se había visto obligado a proclamar la candidatura presidencial de don Fernando Lazcano, personaje que no contaba con sus simpatías. Don Marcial, recurriendo a una de sus originales y picarescas salidas, declaró que cinco años antes había puesto en manos de don Germán Riesco la bandera de la alianza liberal y que ahora ponía en manos del candidato señor Lazcano su propio programa. El venerable anciano desahogaba así su desengaño. Don Marcial podía figurar aún como un emblema de unión de los elementos liberales.

La situación de éstos y de otros altos personajes, ya conocidos por sus servicios en la historia nacional, no era la del candidato que mantiene contacto con el electorado, alienta y revisa sus huestes, ensancha sus filas y se prepara para librar su batalla de la convención, primero, y de las urnas, en seguida. No eran ellos tampoco los símbolos elegidos por su partido para llevar a uno de ellos a la lucha, preparando, desde luego, los trabajos para su éxito. No. Ellos constituían la fuerza de reserva. No era posible comprometer su nombre y su prestigio en las escaramuzas de la acción. Podría votarse por ellos alguna vez como un homenaje a sus méritos, como un saludo a la bandera, pero sus hombres debían reservarse para cuando no fuera posible una solución más activa y se impusiera una transacción honorable. Debían mantenerse encerrados en el Sancta Sanctorum del partido, alejados de todo contacto con el electorado que pudiera arrojar sobre sus albas vestiduras siquiera la sombra del polvo del combate, capaz de inhabilitarles como candidatos de transacción.

Pragmáticas y El liberalismo debía buscar su candidato en las fi-
realidades. las de generaciones más recientes, y en ellas el considerable número de personajes dificultaba la elección. Se preconizaban ciertas normas que servían para eliminar a algunos,

afirmar la situación posible de otros y, en todo caso, restringir el campo de la elección.

Así se observaba que los Presidentes Errázuriz Echaurren, Riesco y Montt habían salido del Senado, y sus contendores Reyes, Montt y Lazcano, respectivamente, también eran senadores. El candidato liberal, en consecuencia, debía ser un senador. Aparentando un criterio más amplio, se sostenía que para asegurar el éxito debía el partido fijarse en un hombre que hubiera desempeñado el ministerio del Interior, puesto que le habría permitido darse a conocer del país y adquirir ciertas vinculaciones en las esferas administrativas y en las provincias. Esta tesis, conjugada con la anterior, excluía a los senadores que no habían pasado por el ministerio del Interior, si bien abría las puertas a otros candidatos estimados como menos posibles. Naturalmente, para otros el desempeño de cualquiera cartera ministerial era título suficiente para destacar a una personalidad, y en las ociosas conversaciones del Club Liberal, se citaban los casos de Errázuriz Zañartu, Pinto, Errázuriz Echaurren, Riesco, que llegaron a la Presidencia de la República sin pasar por el ministerio del Interior.

Don Germán Riesco presentaba un caso curioso. Había sido ministro de la Corte Suprema, sin ser juez; senador, sin haber sido diputado, y llegó a la Presidencia de la República sin haber pasado jamás por un ministerio, como se ha dicho en otra parte.

Siguiendo el desarrollo de este criterio, para proceder a la elección del candidato liberal se recordaba que Balmaceda era diputado por Carelmapu cuando fue elegido Presidente, y con este precedente se afirmaba que no estaba excluida la posibilidad de que el partido se fijara en un diputado. Generalizando se llegaba a la fórmula que concretaba la elección a los políticos activos, considerando como tales a los parlamentarios y a los ex ministros de Estado. Esta regla excluía a los profesores universitarios, a los magistrados judiciales, a los hombres del foro y de la banca, entre los cuales podían encontrarse candidatos posibles.

Una fórmula aún más amplia debía reunir todas las opiniones. El candidato debía ser miembro del directorio general del partido, compuesto de más de un centenar de personas. Y aun

ella debía ceder su puesto a la fórmula más cercana a la realidad: "Cualquier liberal, el que sea posible".

En efecto, el partido liberal, por su propia naturaleza, por las condiciones de sus hombres no podía tener un solo candidato. Si alguno de sus miembros se hubiera destacado como tal e iniciado francamente trabajos en su favor, habría provocado la unión de todos los demás *papabiles* en su contra y su insistencia habría producido la división del partido. Permanecer unidos para asegurar el éxito de un candidato liberal era la suprema aspiración, arraigada sobre todo después de la reciente experiencia que había obligado a los liberales a apoyar la candidatura de un nacional.

Don Ismael Valdés Valdés. Símbolo de este anhelo general era la designación de don Ismael Valdés Valdés, como presidente del partido. Su carrera política era un modelo; había ganado, gracias a sus méritos y servicios, uno a uno los diversos grados hasta llegar a este alto puesto. Elegido diputado por San Fernando cuando apenas contaba 25 años, representó 21 años a este departamento, en el cual tenía radicados sus intereses, y durante este tiempo fue miembro del comité de su partido, presidente de comisiones y en dos períodos ocupó la presidencia de la Cámara. Muy joven aún fue llamado por el Presidente Balmaceda a la cartera de Guerra y Marina, en un gabinete que duró pocos días; pero ellos fueron los suficientes para que el joven parlamentario alcanzara a demostrar sus condiciones de carácter entero y sus facultades administrativas. Más tarde, durante la administración de don Jorge Montt, desempeñó de nuevo el mismo cargo ministerial. Y después se negó obstinadamente en diversas ocasiones a volver al gobierno, prefiriendo siempre ceder el paso a alguno de sus correligionarios. Durante la revolución de 1891, exponiendo su vida, fue a incorporarse a las fuerzas constitucionales que se organizaban en las provincias del norte e hizo la campaña dirigiendo los servicios administrativos del ejército y de la armada.

Fue de los pocos que comprendió la finalidad del movimiento revolucionario y que, fiel al sistema del gobierno parlamentario, procuró darle los elementos que eran indispensables para su

eficiencia y para su vida misma. En las dos ocasiones en que desempeñó la presidencia de la Cámara, consagró todos sus esfuerzos a la reforma del reglamento, y con exquisita habilidad y tacto procuró modificar los hábitos parlamentarios. Sus iniciativas debían encontrar formidables resistencias de parte de la oposición y de elementos de la propia mayoría que, recelosos del mañana, no querían renunciar a las arcaicas disposiciones que ponían en sus manos el recurso de la obstrucción. Sin embargo, cada vez, don Ismael, sin abandonar su ideal de la reforma integral y razonable, iba obteniendo mejoras y ventajas que facilitaban el funcionamiento de la máquina legislativa. La satisfacción que cada uno de estos éxitos le producía, se nublaba pensando en el camino que aún quedaba por recorrer y en la incomprensión de sus colegas que se negaban a ver los enormes peligros que encerraba el porvenir si no se enmendaba oportunamente el rumbo.

Estos y otros señalados servicios públicos del presidente del partido liberal ¿no le indicaban como el mejor candidato a la Presidencia de la República? La invitación especial que le hiciera el Presidente Montt para que le acompañara en su último viaje a las provincias del norte, ¿no demostraba que don Pedro compartía esta idea?

Don Ismael, correspondiendo a la confianza que el partido había depositado en sus manos, dedicó a su servicio sus constantes esfuerzos. A la organización de las asambleas departamentales siguió la convención general de 1907, que dio al partido un programa y un estatuto orgánico y, sobre todo, la oportunidad de conocer a los correligionarios de provincias y de restablecer la unión en las filas, quebrantada con motivo de la última campaña presidencial. El discurso inaugural pronunciado por don Ismael Valdés Valdés, sencillo y elegante, era como el evangelio del liberalismo, definía sus aspiraciones, precisaba su posición y señalaba su porvenir.

Don Ismael habría podido aprovechar esta ocasión para formar su plataforma electoral, pero, en su refinada cultura le parecía de mal tono cualquier acto de propaganda bulliciosa en su favor; solicitar una adhesión o hacer algo por conquistar indirectamente siquiera un sufragio, era para él colocarse fuera de toda conveniencia social. Aun abrir los salones de su casa patriar-

cal podría denotar una ambición que no sentía con vehemencia por un honor que no necesitaba y que sólo podría venir a sus manos en un acto espontáneo y elegante de adhesión general y de reconocimiento de sus méritos y servicios. A su talento y corazón agregaba una dosis tal de discreción y de mesura que le hacían aparecer como frío, apático y hasta egoísta, sin serlo de modo alguno, y habiendo dado elocuentes pruebas de todo lo contrario. Habría creído faltar a la confianza que en él depositara el partido liberal, al confiarle su dirección, si alguno de sus actos fuera revelación de la existencia de una ambición personal, y, así, cuando se le ofrecía alguna adhesión no dejaba de agradecerla, y sin tomarla la refería a su partido. Su conducta era de la más perfecta neutralidad en la dirección del grupo político que contenía el mayor número de candidatos presidenciales. De este modo, sin embargo, perdía en lugar de ganar terreno, y si bien lograba mantener la confianza y unión del núcleo liberal, no le ensanchaba, ni le permitía tomar la orientación que con su nombre le hubiera llevado al triunfo.

Ninguno de los presidenciables del grupo liberal se habría sentido herido o molesto por la candidatura de don Ismael Valdés Valdés, y la mayor parte de ellos la habrían secundado con decisión y hasta entusiasmo; pero, en espera de que la rueda de la fortuna pudiera tornarse a favor de alguno de ellos, tampoco se atrevían a lanzarla sosteniendo siempre que era prudente aguardar el momento oportuno antes de aventurar su nombre, tan respetable, sino con las seguridades del éxito. Se perdía de este modo el tiempo, sin que jamás se alcanzara a comprender cómo se podría obtener el éxito sin entrar a luchar decididamente.

Don Javier A. Figueroa. Don Ismael Valdés Valdés se encontraba ausente del país a la fecha del fallecimiento de don Pedro Montt y le reemplazaba en la dirección del partido el vicepresidente, señor don Javier A. Figueroa, su amigo y colaborador en la acción política. Hijo de don Francisco de Paula Figueroa, hombre destacado del partido conservador y dueño del periódico *El Independiente*, don Javier no había de seguir su filiación política. Recibido de abogado, ejerció su profesión al lado de don Marcial Martínez y se hizo conocer ventajosamente en el foro de los ne-

gocios. Aficionado a la política no tomaba en ella parte activa, pero de pronto se le vio aparecer como ministro de Guerra y Marina, a título de liberal independiente, en un gabinete de carácter administrativo del gobierno de Errázuriz-Echaurren. Eclipsado durante algún tiempo, apareció más tarde como candidato independiente a la diputación de Caupolicán, ayudando la candidatura senatorial de su cliente don Eduardo Charme. La tenacidad que manifestó durante esta campaña, le aseguró el éxito y derrotó a los candidatos oficiales del partido, excesivamente confiados en sus fuerzas. En la Cámara se incorporó a las filas y empezó a desarrollar su influencia con tal éxito que luego fue designado como miembro del comité parlamentario. Desde este puesto se coloca a la cabeza de un grupo de diputados que pone al servicio de su acción política, tomando, en cambio, la tuición de sus intereses electorales. Así, con la exigencia de algún nombramiento judicial, coloca en minoría dentro del grupo parlamentario liberal a don Alejandro Fierro, ministro de Justicia del gabinete aliancista presidido por don Manuel E. Ballesteros, y provoca la crisis ministerial.

Dentro de la misma combinación aliancista, en uno de los gabinetes siguientes, don Javier desempeña el ministerio de Justicia e Instrucción Pública. Su carrera es rápida; su esfuerzo, constante y tenaz. No ocupa la tribuna parlamentaria, ni presenta interesantes proyectos de ley, pero trabaja, se vincula, alcanza un alto puesto directivo en el partido, se comunica constantemente con los correligionarios de provincia, cultiva amistades en todos los campos, sigue el desarrollo de los acontecimientos minuto a minuto, ayuda la situación del día y combina y prepara la del mañana. Se destaca como un hombre de acción y como el procurador general de los intereses de su partido.

En medio de estas actividades ha descuidado la atención de sus electores y, a fines de 1905, se encuentra sin ubicación como candidato para la renovación del Congreso. La vacante de la santidad de Santiago, producida por el fallecimiento de don Carlos Walker Martínez, le atrae; la victoria es difícil, pero esta circunstancia constituye un nuevo estímulo para su carácter. Se lanza a la lucha con el apoyo de radicales, nacionales y de su propio partido, y ante el resultado incierto de las urnas, los frau-

des cometidos y el temor de que se produzca en el Senado una calificación política de la elección adversa a sus expectativas, carga su revólver para asistir a las sesiones de la comisión que debe examinar sus poderes. El Senado acordó completar la elección y en esta segunda jornada obtuvo un triunfo no discutido.

Algo inclinado al liberalismo democrático en sus primeros pasos políticos, no tardó en comprender que dicho grupo era el rival del partido liberal en el ejercicio del derecho divino que éste sostenía al solio presidencial, y en la imposibilidad de dar consistencia a su propósito de dividirlo atrayendo a algunos de sus elementos con la bandera de la alianza liberal, siguió el rumbo de los que pensaban que esta combinación sería más sólida con el apoyo del partido nacional.

Verbo y acción, fue el principal motor de los pactos de la unión liberal-radical-nacional, que dio contra la coalición la desgraciada batalla electoral de marzo de 1906. Su espíritu fuerte no se dejó dominar por el fracaso electoral, ni se detuvo ante la postergación de las expectativas presidenciales del liberalismo para comprometer a su partido en favor de la candidatura de don Pedro Montt, sostenida, además, por un grupo conservador que prestaba su concurso gracias a un pacto de tregua doctrinaria.

Don Javier, guiado por un ideal superior de interés nacional, afronta la división del partido y logra mantener en las filas a la inmensa mayoría de la representación parlamentaria y de los elementos electorales de provincia. Don Pedro Montt y el partido nacional le deben, en gran parte, el éxito definitivo.

Cuando, en vísperas de asumir el mando, el Presidente Montt se encuentra en presencia de graves dificultades para organizar su primer gabinete; recurre a don Javier, quien no vacila en sacrificar su posición de consejero de Estado, elegido por la Cámara de Diputados, para rendir este servicio al Presidente. Su gabinete, constituido rápidamente sólo con elementos liberales y nacionales, debía encontrar resistencias en el Congreso, las que tuvieron ocasión de manifestarse, precisamente, en la elección de la persona que debía reemplazar al señor Figueroa en el consejo de Estado.

Retirado del gobierno, toma de nuevo el señor Figueroa la vicepresidencia del partido, y junto con don Ismael Valdés Val-

dés, emprende los trabajos de reorganización y dirige la acción política. Ambos hombres se completan. La profesión elegida por cada cual ha influido poderosamente en la formación de su carácter. Don Ismael, ingeniero, aplica a la política las matemáticas, considera a los partidos como fuerzas que deben someterse a los principios de la mecánica para producir determinados resultados. Don Javier, abogado, se entretiene en las abstracciones jurídicas y en la interpretación de los textos legales. El ingeniero puede demostrar su tesis con algunas cifras en el pizarrón, el abogado necesita convencer con la palabra a los jueces acerca de sus postulados y de su interpretación de los textos dudosos, vagos e incompletos. El ingeniero, constituido en presidente de un partido, trabajado por diversas corrientes, obligado a mantener la armonía, no puede llegar a las precisiones positivas de su espíritu matemático, sin comprometer la posición de su grupo y tal vez su unidad. En cambio, el abogado, con menos responsabilidad, puede penetrar donde quiera, exponer el pro y el contra desde un plano abstracto, sondear las opiniones, reunir elementos y antecedentes y someterlos al juicio crítico del presidente, quien trazaba la directiva. El pensamiento y la acción se compartían de tal modo entre ambos que mientras don Ismael se reservaba modestamente la satisfacción de su conducta en bien de su partido y del país, don Javier recogía los honores de cada jornada y así tomó varias veces en su mano la organización ministerial.

En la época a que nos referimos, la personalidad de don Javier A. Figueroa tiene todas las características de un prescindible. Su espíritu combativo le lleva, sin embargo, a encabezar el grupo de liberales que combate la candidatura Edwards y esta actitud le excluye de la posibilidad de llegar a representar la solución de armonía que la alianza liberal debía buscar para reemplazar al Presidente Montt.

Don Ismael Tocornal. No se limita a estos dos nombres, Valdés Valdés y Figueroa, colocados a la cabeza de la dirección del partido liberal, el número de candidatos que este grupo puede presentar en la convención. Desde luego, aparece como figura de actualidad don Ismael Tocornal, que acaba de desempeñar, con general satisfacción, el ministerio del Interior, y que ha podido

terciar sobre su pecho la banda presidencial durante el viaje a Buenos Aires del Presidente Montt.

Hijo de uno de los políticos más notables que han actuado en la historia nacional, el señor don Manuel Antonio Tocornal, miembro de una familia de servidores públicos, don Ismael había heredado todo el espíritu público de sus progenitores. La muerte de su padre le sorprendió a temprana edad y dejó su educación bajo la dirección de su tío, el canónigo don Vicente Tocornal. Probablemente por la fuerza de natural reacción, en lugar de seguir las doctrinas de don Manuel Antonio, presidente del partido conservador, don Ismael hizo sus primeras armas bajo las banderas del partido radical, que le eligió como diputado antes de la revolución de 1891.

Más tarde se incorporó al partido liberal y fue variable su éxito político. Figuró en el grupo partidario de la candidatura presidencial de don Federico Errázuriz Echaurren, y en las elecciones de 1897 entró de nuevo a la Cámara de Diputados, para llegar a ocupar la presidencia de esta corporación. De carácter altivo e independiente, pundonoroso, no aceptaba todos los recursos que el gobierno o la mayoría deseaban emplear para el logro de sus propósitos y estas actitudes, al mismo tiempo que afirmaban su situación de prestigio en la opinión pública, le enajenaban la adhesión de sus correligionarios y las simpatías de los jefes. Así, el Presidente Errázuriz, de quien era amigo personal, no le tuvo nunca como ministro de Estado.

En la campaña presidencial de 1901, don Ismael Tocornal fue partidario de la candidatura presidencial de don Fernando Lazcano y la sostuvo en la convención. Cuando se produjo la proclamación de don Germán Riesco, el señor Tocornal, fiel a su compromiso, le prestó su entusiasta cooperación y se convirtió en el más activo jefe de los trabajos electorales. Afable, simpático, jovial, gran figura colocada al alcance de todos, don Ismael se veía rodeado de adhesiones y afectos. Su voz agradable, sonora y elocuente, llenaba los ámbitos de las asambleas populares y era escuchada con especial agrado. Sus modales francos y abiertos, sus bellas condiciones de carácter, le destacaban por sobre el candidato mismo y le designaban, desde entonces, como su posible sucesor.

El Presidente Riesco habría deseado confiarle la organización del primer ministerio de su administración, pero las circunstancias le permitieron sólo llevarle al gobierno como ministro de Industria y Obras Públicas en el gabinete que presidía don Ramón Barros Luco. Producida la crisis de este ministerio, don Ismael fue llamado a organizar el segundo gabinete y conservó a don Eliodoro Yáñez como ministro de Relaciones Exteriores. Un desacuerdo entre el Presidente y el canciller produjo la crisis ministerial y el señor Tocornal abandonó el gobierno acompañando a su colega. Los trabajos que se realizaban para llevar al Senado a don Ismael Tocornal, como representante de la provincia de Colchagua, donde el Presidente ejercía personal influencia, se resistieron por esta actitud. Don Ismael quedó fuera del Congreso en la renovación parlamentaria de 1903 y aprovechó estas vacaciones políticas para hacer un viaje por Europa.

A su regreso, los trabajos de unificación del partido liberal le atrajeron más estrechamente a las filas; hasta entonces don Ismael Tocornal no había figurado en el núcleo dirigente, se le veía más en contacto con un grupo de personalidades que habían tenido una actitud descollante o que tenían una influencia fuera de las filas. Los descontentos, los periodistas de oposición, contaban con él, y de cuando en cuando obtenían declaraciones que les eran útiles en sus campañas. Ahora el partido le atraía, le incorporaba a su junta ejecutiva y le daba puestos de honor. No tomó parte activa en la campaña que llevó a la Presidencia a don Pedro Montt; pero, en 1907, cuando el señor Sanfuentes, abandonando la coalición, vino a las filas de la alianza liberal, fue designado como candidato a senador por la provincia de Llanquihue en una elección extraordinaria. Los famosos fraudes de Maullín le privaron de sus poderes, y a pesar de su vigorosa defensa, la mayoría coalicionista del Senado, en un voto partidista, los sancionó aprobando la elección de su contendor. La personalidad de Tocornal se levantó más alto en virtud del despojo de que era víctima.

En 1909, el Presidente Montt le confió la organización del gabinete conforme a los pactos de alianza liberal y en este puesto le hemos visto en las páginas anteriores. La vida ministerial en nada había amenguado su prestigio, su personalidad estaba sobre

las intrigas que minaban su gabinete, continuaba contando con la confianza de la opinión pública, del Congreso, del Presidente y de su propio partido. Era sensible que el delicado estado de la salud de su señora esposa le hubiera obligado a emprender un viaje al exterior. Su presencia en Chile, y a la cabeza del gobierno, habría sido de grande utilidad para el país. ¿Hasta qué punto su ausencia podía influir en las fundadas expectativas de su candidatura presidencial que abrigaban algunos de sus amigos?

Don Luis Barros Borgoño. Sería largo enumerar los nombres de posibles candidatos a la presidencia que circulaban en las filas liberales. Señalaremos, sin embargo, algunos, y, en primer término, el de don Luis Barros Borgoño. Abogado, profesor de estado, autor de diversos libros dedicados a la enseñanza, secretario de la gran convención liberal anterior a la revolución del 91, orador del Club de la Reforma y del Club del Progreso; funcionario del Poder Judicial; llamado muy joven a desempeñar la cartera de Guerra y Marina, en un fugaz ministerio de conciliación organizado por el Presidente Balmaceda; colaborador de la acción revolucionaria; consejero íntimo y ministro varias veces del gobierno del almirante Montt, algo eclipsado durante la administración Errázuriz Echaurren, reaparece en primera línea durante la administración Riesco y le sirve como ministro de Hacienda, y especialmente como ministro de Relaciones Exteriores. Fiscal de la Caja de Crédito Hipotecario, es un astro de primera magnitud en el campo liberal y ejerce dentro de él la influencia de su talento, de su preparación y de su prestigio. Nunca fue incompatible su investidura parlamentaria con sus cargos públicos, para la libre y, en general, elocuente manifestación de sus ideas.

Don Juan A. Orrego. Menos brillante que la de don Luis Barros Borgoño, pero no menos llena de servicios públicos, era la personalidad política de don Juan Antonio Orrego. Diputado y secretario de la Cámara antes de la revolución de 1891, había sido también ministro de Estado durante la administración Balmaceda. Como el señor Valdés Valdés, burlando la vigilancia del gobierno y exponiéndose a serios peligros, se había ido al norte

e incorporado al servicio de la Junta de Gobierno hizo toda la campaña. Fue hombre de consejo durante las administraciones del almirante Montt, de don Federico Errázuriz Echaurren y de don Germán Riesco y, en ellas, desempeñó diversos cargos ministeriales y varias veces la jefatura del gabinete. Nombrado Superintendente de la casa de Moneda, formaba parte del Consejo de Estado, designado por el Presidente de la República en su calidad de jefe de la oficina de hacienda. Seguía la marcha general de la política, sin tomar en ella parte activa, y desde sus altas funciones, como miembro de aquel importante órgano consultivo, prestaba a su partido la adhesión que correspondía a sus ideales. Cada una de sus actuaciones políticas había revelado su espíritu de conciliación, de justicia y de progreso; los presidentes recurrieron a sus servicios en las grandes dificultades, cuando las soluciones políticas acentuadas no eran posibles, y el parlamento y los partidos le prestaron siempre su concurso. Falto de ambiciones personales, sabía conservar el carácter provisional de los gabinetes que organizara y procuraba la formación de la situación con base parlamentaria que debía reemplazarle en el gobierno, permitiéndole volver a sus habituales ocupaciones. Administrador experimentado, hombre de principios y de ideas definidas, liberal de convicción, dotado de un espíritu práctico de conciliación y armonía podía ser una solución del problema presidencial.

Don Santiago Aldunate
Bascuñán y otros
candidatos.

Entre los posibles candidatos ausentes, se daba el nombre de don Santiago Aldunate Bascuñán, representante eterno de la

juventud liberal, gracias a sus actitudes varoniles y simpáticas. Durante su primer período parlamentario, anterior a la revolución del 91, no resultó elemento dócil al gobierno y las altiveces de su carácter interrumpieron varias veces su vida parlamentaria. Orador agradable y atrayente, era un incansable propagandista de la doctrina liberal y, al mismo tiempo, un organizador de sus huestes. Ministro durante la administración de don Jorge Montt, adalid de la candidatura de don Vicente Reyes, adversario constante de la administración Errázuriz Echaurren, vuelve a la política durante la administración Riesco y toma parte activa en la

dirección del partido liberal. Acompaña a don Pedro Montt en su jira presidencial y figura como ministro de Relaciones Exteriores de su primer gabinete; después sale al servicio diplomático como representante de Chile ante el gobierno de Italia. Ligado por relaciones de familia con el señor don Juan Luis Sanfuentes, su nombre puede servir de vínculo de unión entre liberales democráticos y liberales, lograr el apoyo entusiasta de los radicales con quienes ha librado todas sus campañas políticas y no hallar tampoco resistencias en el campo nacional.

Otros hombres, aún más alejados de la política, puede ofrecer el partido liberal como candidatos a la Presidencia de la República: los hermanos don Francisco y don Ismael Valdés Vergara, don Claudio Matte, algunos miembros de la magistratura, del foro y de la universidad, y no faltan amigos fieles, que piensan hasta en la remota posibilidad de reelegir a don Germán Riesco.

Los candidatos ante la
opinión nacional.

Ninguno de los hombres que acaban de señalarse representaba una masa incontrastable de la opinión pública. Ningún partido político disponía de elementos electorales suficientes para elegir por sí solo el Presidente de la República. La unión de los tres grandes grupos del centro, que formaban la gran familia liberal, no era capaz tampoco de llegar siquiera a un acuerdo sobre la persona del candidato. Los partidos extremos, el radical y el conservador, ejercían sobre sus filas su fuerza de atracción y los círculos y ambiciones que germinaban en el seno del liberalismo, a su vez, buscaban el apoyo de los extremos para el logro de sus propósitos.

Así, en 1896, el liberalismo se dividió entre la tendencia avanzada, que representaba don Vicente Reyes, apoyado por los liberales doctrinarios, los radicales y los liberales democráticos y la tendencia moderada, o coalicionista, encarnada en don Federico Errázuriz Echaurren, ayudados por liberales de gobierno, nacionales y conservadores. Cinco años más tarde, en 1901, sólo quedaron los nacionales en unión con los conservadores sosteniendo la candidatura de don Pedro Montt y todo el resto del liberalismo, con la colaboración de los radicales, llevó a la presidencia a don Germán Riesco. Un lustro más adelante, en 1906,

correspondía a los liberales democráticos quedar casi solos, al lado de los conservadores procurando el triunfo de la candidatura de don Fernando Lazcano, mientras los demás elementos liberales, contando siempre con el apoyo radical, obtenían el triunfo de la candidatura de don Pedro Montt.

¿Se repetiría ahora alguna de estas figuras o combinaciones? La elección presidencial sorprendía a los partidos liberales unidos con el radical en el ejercicio del gobierno. No había tiempo ni causa para evolucionar. Las dos últimas elecciones presidenciales habían sido favorables a las tendencias en que figuraba el partido radical. Podría recordarse aún que la decisión favorable a Errázuriz, en 1896, se debió a la actitud de algunos políticos radicales. Ningún grupo liberal, ni ninguno de sus hombres desearía perder la expectativa de obtener el apoyo decisivo del radicalismo y todos ansiaban asegurarse este concurso, mantener la situación política y organizar sobre su base la convención presidencial. El campo de las opciones se ensanchaba enormemente, y ante la seguridad de la elección sin lucha, perdía su importancia el factor dinero y las condiciones de fortuna del candidato, que alguna vez habían ejercido una influencia decisiva.

El radicalismo era llamado así a intervenir como primer árbitro en el conflicto de aspiraciones que dividía a la gran familia liberal y que representaban los partidos liberal, liberal democrático y nacional.

Cabría preguntarse si la división en tres ramas del liberalismo correspondía a diversas tendencias políticas, a razones de origen histórico simplemente, a intereses de grupo o a consideraciones personales.

El partido nacional, sucesor del antiguo montt-varismo, contaba ya más de cincuenta años de vida y de su situación de rama desprendida del partido conservador, o del peluconismo, se había convertido en miembro de la gran familia liberal, sosteniendo su tesis del patronato del Estado sobre la Iglesia católica. De 1859 a 1891, había completado el ciclo de su evolución para llegar desde la dictadura hasta sostener, con las armas, el régimen parlamentario. Triunfante la revolución, se mantenía en estrecha unión con el partido conservador, formando, hasta 1905, la base inmovible de las combinaciones coalicionistas. En 1906, con

el nombre de don Pedro Montt y confiando en las condiciones de carácter del candidato, el país había querido robustecer la autoridad presidencial ante la anarquía parlamentaria, pero entonces, ni ahora levantando el nombre de don Agustín Edwards, ni el país, ni el partido nacional, pensaban en la restauración del régimen presidencial, ni en la vuelta al sistema aplicado durante el decenio.

La candidatura de don Pedro Montt, se había lanzado sobre la base de un pacto de tregua doctrinaria, condición impuesta por los conservadores que le aseguraban la mayoría de la Cámara de Diputados, y aceptada por liberales y radicales. Seguramente el partido nacional no pensaba ahora encender la lucha ni proponer reformas capaces de afectar las arraigadas creencias religiosas de la inmensa mayoría de sus miembros.

Si el partido nacional no levantaba en estos momentos una bandera política que le distinguiera de los demás grupos ¿podríamos encontrarla en el partido liberal democrático, que arrancaba su origen de hechos históricos mucho más recientes?

Nada más lejos del espíritu del señor Sanfuentes y de su partido que la idea de restaurar el régimen presidencial caído con Balmaceda en la revolución de 1891. Precisamente había logrado formar su situación política y desarrollar las influencias que le permitían aspirar a la Presidencia de la República, exagerando la aplicación del sistema parlamentario e imponiendo a los Presidentes Errázuriz Echaurren, Riesco, y aun a don Pedro Montt, combinaciones contrarias a sus anhelos y personas extrañas a sus simpatías, apoyado en cambiantes mayorías parlamentarias constituidas según el sople de los vientos.

Aun cuando las ideas del régimen presidencial formaran parte del credo político del señor Sanfuentes, su espíritu práctico le habría impedido hasta insinuarlas. Todos los demás partidos sostenían el régimen parlamentario y habría sido absurdo pretender contar con su apoyo levantando la bandera contraria, precisamente aquella que provocó la unión de radicales, conservadores y liberales para combatir el gobierno de Balmaceda.

Tampoco era dable pensar que el liberalismo democrático y su candidato pretendían servir las ideas liberales que sustentaba el Presidente Balmaceda y que produjeron su constante lucha

con el partido conservador. La tendencia liberal del nuevo partido había resistido poco más allá de la campaña presidencial de 1896. La necesidad de atender los intereses de los correligionarios caídos, más que las propias convicciones políticas, lo llevaba a unirse con los conservadores para sostener, con ellos, el régimen coalicionista. En estas evoluciones perdió elementos de considerable importancia que volvieron a buscar su hogar en las filas liberales o radicales. Otros continuaban fieles a las doctrinas liberales luchando por ellas dentro de sus propias filas, pero excluidos de toda influencia directiva. Aun figurando dentro de la alianza, el señor Sanfuentes mantenía estrechas concomitancias con el partido conservador y podía, eventualmente, contar con su apoyo.

Si una bandera política no lograba marcar los deslindes de los grupos de centro, ¿encontraríamos, en razón de orden económico, el fundamento de su división? Una parte de la opinión atribuía a la influencia de la oligarquía bancaria la caída del régimen presidencial y el Presidente Balmaceda se refería a ella en su testamento en términos fulminantes. El señor Sanfuentes, candidato de los herederos de su doctrina, corredor de comercio, hombre de negocios, presidente y director de bancos y sociedades anónimas, formaba parte precisamente de la oligarquía bancaria, como el señor Edwards, candidato de los nacionales. Si bajo la bandera liberal democrática se contaba el mayor número de partidarios del circulante abundante y barato, el señor Sanfuentes no compartía estas doctrinas y deseaba, como buen patriota, la estabilización del valor de la moneda, aun cuando ella pusiera término a lucrativas especulaciones bursátiles. En cambio, en el partido nacional abundaban los partidarios del régimen del oro, y el señor Edwards había manifestado este criterio económico al sostener en el Congreso, como ministro de Hacienda, el veto presidencial a ciertos puntos del último proyecto financiero.

En el fondo, no existía una diferencia fundamental entre ambos candidatos. La experiencia financiera y económica de los señores Edwards y Sanfuentes, el espíritu práctico que cada uno de ellos poseía, les habría permitido elegir de común acuer-

do los métodos y la oportunidad de realizar la estabilidad monetaria que ambos sostenían.

No será más eficaz nuestra investigación si recorremos el campo liberal en busca de ideales políticos y económicos que marquen rumbos separados y atraigan a su bandera, o tras el nombre de alguno de sus estadistas, una gran corriente de opinión. La lista de sus candidatos contiene toda la gama del iris político y de las tendencias económicas, desde el más adepto al conservantismo hasta el más cercano al radicalismo; desde el católico más ferviente hasta el librepensador, igualmente fanático, enemigo de la religión; desde el economista de la escuela clásica hasta el novicio del socialismo; desde el orero, en fin, más convencido, hasta el desbordante papelero.

A aquel grupo de sus hombres selectos, de carácter en su mayor parte ecléctico y adaptable a todas las circunstancias, el liberalismo sólo le exigía un requisito: la etiqueta liberal.

La opinión, falta de ideas políticas o económicas definidas y capaces de orientarla, desengañada del valor de los términos de alianza y de coalición, en presencia de los renuncios en este sentido cometidos por todos los grupos liberales y aun por los radicales, perdía su fe en la fuerza de las colectividades para concretarse al examen de los hombres, aquilatar sus servicios y facultades y otorgarles su confianza y adhesión.

Una corriente personalista, concretada en los nombres de los señores Sanfuentes o Edwards, trabajaba así en los círculos del centro de la política, se extendía por todo el país rápidamente y procuraba introducirse en los partidos extremos y en el partido demócrata.

El liberalismo, ante este peligro, procuraba cerrar sus filas, mostraba sus hombres y esperaba que las circunstancias le proporcionaran el logro de sus aspiraciones. El prestigio de sus hombres era la gran fuerza del partido liberal. La lucha entre los candidatos extraños a sus filas, era su mayor expectativa de victoria.

En el cuadro de la política, excluido el partido conservador, quedaban las colectividades radical y demócrata como fuerzas decisivas llamadas, como hemos dicho, a resolver el conflicto entre las encontradas aspiraciones de los grupos liberales.

El partido conservador tenía tiempo de esperar su momento. No le alarmaba la cohesión de la alianza ni temía el resultado de su acuerdo. La experiencia le demostraba que aun el triunfo de los candidatos apoyados por el radicalismo, nada le habían restado de su influencia en el gobierno.

El partido radical. Sería un error atribuir al partido radical como su único y principal objetivo, combatir la tendencia católica que dominaba en la sociedad, si bien sus doctrinas eran enteramente opuestas a las del partido conservador y la acción de sus hombres se manifestaba principalmente en un sentido antirreligioso. El radicalismo chileno correspondía al liberalismo clásico que había depurado y cristalizado las doctrinas de los filósofos del siglo XVIII, y formado de ellas un sistema de gobierno. En los albores de la república, se llaman radicales los partidarios de la absoluta independencia nacional; más tarde se confunden con los pipiols y constituyen la oposición, duramente reprimida, durante los gobiernos de Prieto, Bulnes y de don Manuel Montt. Durante el decenio, las doctrinas de Lastarria, la predicación fogosa de Francisco Bilbao, la acción de los *patriarcas* determina la evolución de la política chilena. Las garantías individuales, escritas en la Constitución Política, comienzan a aplicarse; la tendencia liberal a infiltrarse en el gobierno de Pérez, las reformas laicas dan sus primeros pasos, y ya en el gobierno de D. Federico Errázuriz Zañartu, liberales y radicales despliegan sus banderas en la Moneda, se enciende la lucha contra el conservantismo, pero aún permanece ignorada la libertad electoral y suplantado el sufragio popular por la voluntad del Presidente y del círculo de sus amigos, manifestada en todo el país por los agentes de la autoridad civil. El conservantismo se declara representante y protector de los intereses de la iglesia católica, y los párrocos se convierten en sus agentes electorales. Las contiendas políticas toman, así, el carácter de una lucha entre la Iglesia y el Estado.

La guerra de 1879 contra la Confederación Perú-Boliviana une naturalmente a todo el país bajo la bandera nacional, pero la vida del campamento, el ataque y la defensa comunes, el gozo del triunfo y el laurel de la victoria que corona las sienes de los chilenos, sin distinguir entre conservadores y liberales, gobiernis-

tas u opositores, no logran convencer, a unos, de la justicia de las reformas civiles, de su urgencia y necesidad, ni lleva, a los otros, a otorgar la libertad electoral. En vano el partido conservador ha ofrecido al jefe victorioso, el general don Manuel Baquedano, la candidatura a la Presidencia de la República, como símbolo de unión de todos los chilenos.

Las reformas civiles siguen adelante, las leyes de registro civil, de matrimonio y de cementerios, agitan y dividen a la sociedad y pasarán aún algunos años antes que se reconozcan sus beneficios. La intervención gubernativa en los actos electorales toma caracteres violentos. El radicalismo, vigoroso sostenedor de la tendencia laica del gobierno es, al mismo tiempo, entusiasta partidario de la libertad electoral y así se destaca como uno de los elementos de oposición al gobierno de Balmaceda y contribuye, con todas sus fuerzas, al triunfo de la revolución de 1891. El patriarca, don Manuel Antonio Matta, y el obispo don Juan Guillermo Carter, se han abrazado durante la campaña.

La administración del almirante Montt cuenta con la confianza y la colaboración de los radicales. Los conservadores intentan la reforma de la enseñanza oficial, la validez de los grados otorgados por la Universidad Católica y encuentran, a su frente, a los radicales rodeando a la Universidad de Chile, sosteniendo la enseñanza fiscal y señalándola casi como un monopolio del Estado. El problema educacional ha de ser, en adelante, una de las principales vallas entre conservadores y radicales.

Con profundo dolor, el radicalismo ve que los votos de sus correligionarios, el patriarca, don Manuel Recabarren, y el diputado don Ascanio Bascuñán Santa María, deciden en el Congreso pleno la elección presidencial en favor de don Federico Errázuriz Echaurren, contra la aspiración general del partido. Durante toda esta administración, el radicalismo mantiene una activa oposición contra el gobierno en compañía del grupo liberal doctrinario. Las influencias que ha perdido en la administración las recupera en la conquista de la opinión pública sostenida con una incansable propaganda. El diario *La Ley*, fundado por don Juan Agustín Palazuelos y dirigido más tarde por don Manuel J. Vicuña, ataca constante y enérgicamente el ré-

gimen y llega a merecer una excomunión a sus lectores, del arzobispo Casanova.

En la campaña presidencial de 1901, el partido radical concurre a la convención aliancista y en ella distribuye sus sufragios y simpatías, entre don Augusto Matte, el candidato de los liberales doctrinarios, y don Claudio Vicuña, el representante de la tendencia liberal en el partido balmacedista. Acepta la solución patriótica impuesta por el caudillo liberal democrático, en favor de don Germán Riesco, le presta el entusiasta concurso de sus huestes en la campaña electoral y, durante toda su administración, mantiene su actitud de base de la alianza liberal, dispuesta a colaborar en el gobierno sólo bajo esta bandera. Desengañado de las veleidades liberales democráticas, busca el apoyo nacional. En sus filas aparecen los primeros partidarios de la segunda candidatura de don Pedro Montt y llega hasta pactar una tregua doctrinaria con los conservadores a fin de asegurar con la adhesión de un grupo de este partido la mayoría de la Cámara de Diputados que sirva de garantía de la elección y de elemento de gobierno.

Su adhesión a la administración de don Pedro Montt es más entusiasta y decidida que la que prestara al gobierno de Riesco, y ahora sus vinculaciones políticas se extienden más allá del grupo doctrinario y toman un carácter íntimo con el partido nacional.

El partido radical figuraba como elemento a la disposición del partido liberal. El cohecho había reemplazado a la influencia gubernativa en las elecciones; el dinero era factor esencial en la pseudo manifestación de la voluntad popular. Organizado el partido sobre la base democrática de las asambleas populares contaba en cada ciudad del centro del país con un pequeño grupo de adeptos, formado por algunos profesionales, por elementos del liceo, por algunos industriales y uno que otro agricultor. Su situación era poderosa en la zona que reconoce como metrópoli a la ciudad de Concepción, en la cual el radicalismo remontaba en sus orígenes a Martínez de Rozas, constituía la aristocracia pencona y mantenía, desde el diario "El Sur", constante propaganda. Falto de medios materiales para sostener las campañas, el partido radical prestaba su apoyo a los candidatos liberales, y a

su amparo, continuaba el desarrollo de sus elementos con un plan lógico y gradual. La ayuda a algunas candidaturas municipales radicales era, primero, la compensación del apoyo prestado al candidato liberal a la diputación; en seguida, era una diputación la que se exigía para sostener la senaduría liberal y, por último, el reconocimiento de senadurías radicales sería la base de los pactos políticos generales que formarían la plataforma presidencial de los candidatos liberales.

Sin embargo, la influencia de estas especulaciones era secundaria, la fuerza del radicalismo consistía en la precisión y en la claridad de sus ideas, en sus propósitos de avance y de progreso, en sus anhelos de reformas y de cambio de métodos, y con estos factores atraía a la juventud, llamaba a sus filas a la burguesía, a la burocracia y a la clase media y reunía a los descontentos.

Este espíritu del radicalismo era superior a los hombres que lo representaban en la política y este hecho se manifestaba en las agitadas discusiones de las asambleas, en los procesos levantados en ellas a sus representantes en el Congreso; en los acuerdos de sus organismos, que entorpecían o contrariaban la acción de los jefes y les imponían un cambio de rumbo. El partido radical tomaba, así, el control de la política liberal y de colaborador del grupo doctrinario, pasaba a dominarle e imponerle sus directivas.

La última convención radical había demostrado una diversidad de tendencia en el seno del partido, representada por dos de sus cerebros más poderosos. Don Enrique Mac-Iver, de origen británico, profesaba las ideas de la escuela liberal inglesa, sostenía las doctrinas individualistas con fervor religioso. Abogado, en especial de casas extranjeras, ligado a los círculos bancarios, de trato simpático y afable, poseía la gran fuerza de la palabra y era señalado como el primer orador del foro y del parlamento. El partido le reservaba las candidaturas sin lucha para asegurarse su constante presencia en el Congreso. De allí pasó varias veces al gobierno y durante la administración de don Jorge Montt, figuró como ministro de Hacienda y como ministro del Interior. Adversario de la administración Errázuriz Echauren, le había prestado, sin embargo, su colaboración, como

miembro de la delegación chilena que debía defender nuestra tesis ante el representante de Estados Unidos en Buenos Aires, designado como árbitro del problema de la Puna de Atacama, discutida con la Argentina. Sus esfuerzos no lograron el buen éxito de nuestra tesis, pero a su regreso, el Presidente le despejó la situación electoral del Maule de modo que fuera elegido senador, sin lucha, por la región que había sido la cuna de su familia, en aquellas hermosas playas de la Nueva Bilbao, donde sus mayores construían barcos de madera, y donde cada año veraneaba en la casa solariega el distinguido político. El señor Mac-Iver fue derrotado en estas elecciones.

Frente a don Enrique, en el seno de la convención, se eleva la figura de don Valentín Letelier, criollo de origen español, extraño y contrario a toda preocupación religiosa, formado en la escuela de la lucha por las ideas al lado de los genuinos patriarcas, constituye su hogar en forma que señala la imperiosa necesidad de dictar la ley del registro civil y que demuestra la inflexibilidad de su carácter y la integridad de sus convicciones. Abogado, sale al servicio diplomático y reside largo tiempo en Berlín. Siente la vocación del profesorado, se consagra al magisterio y al estudio más que al ejercicio de su profesión de abogado. Pasa por el parlamento, combate al gobierno de Balmaceda, y después del triunfo de la revolución, toma el cargo de Fiscal del Tribunal de Cuentas y la cátedra de Derecho Administrativo en la Universidad del Estado, desde donde ejerce una enorme influencia en la educación de la juventud. Filósofo, publicista, colabora en la prensa y edita, a medida que sus recursos se lo permiten, varias obras de gran valor. Desde el silencio de su gabinete, desde su observatorio de la universidad, don Valentín abarca un horizonte más amplio que el que percibe Mac-Iver en los tribunales, en las reuniones políticas y en el parlamento; comprende la evolución social, los problemas obreros que ha visto germinar en Alemania y que no tardarán en aparecer en nuestra tierra, y sobre el aspecto práctico y previsor de sus concepciones, domina su adhesión a los nuevos principios de la escuela alemana, que ha bebido en su propia fuente y que propagan en el país los profesores venidos, en gran parte, gracias a su influencia. Don Valentín aporta al radicalismo, reunido en solemne

convención, el resultado de sus estudios y de sus experiencias, quiere separarlo de las tendencias individualistas, que estima arcaicas, e inclinarlo a las nuevas tendencias socialistas.

La interesante discusión académica presenta naturalmente aspectos prácticos. Mientras Mac-Iver se empeña en cerrar los ojos para negar la existencia del problema social en Chile, Letelier procura que el país los abra, comprensivos y penetrantes, y que el partido radical adopte, desde luego, la bandera de las futuras reivindicaciones sociales, y ejerciendo obra de previsión patriótica, solucione los problemas antes que estallen.

La juventud sigue a su maestro, el programa se renueva y vivifica, se inscriben en él las aspiraciones populares y se ensancha el campo de atracción del radicalismo de la burguesía hasta el proletariado. Los elementos que gana son muy superiores a los que puede perder y que están condenados a no constituir otro hogar.

La nueva tendencia ha de encontrar mayores resistencias en las filas del partido liberal, pero la juventud, últimamente organizada, logra introducir silenciosamente en el programa de la convención de 1907, análogas reivindicaciones populares, inspiradas en el romanticismo de la escuela solidarista que los jóvenes liberales han bebido en la obra de Gide.

Desde 1901, un grupo de liberales sostiene las escuelas nocturnas para obreros, mientras don Pedro Bannen, político radical, funda las escuelas de proletarios. Radicales y liberales trabajan en la antigua Liga protectora de estudiantes pobres, continuando la obra de los que la fundaron en 1872.

El partido conservador, con mayores recursos, desarrolla también una intensa acción social confesional, adopta su juventud, como credo, las notables encíclicas de León XIII; funda diversas obras sociales y comienza a germinar en sus filas el socialismo cristiano.

Todo este movimiento social es extraño a la dirección política y a la acción de sus hombres y no logra reflejarse intensamente en el Congreso. No es el momento de analizarlo en todas sus proyecciones y basta para nuestro propósito decir que, aun en las filas radicales, las ideas de Letelier quedaron incorporadas

en el programa, pero no lograron penetrar en la mente de los hombres que dirigían su acción.

Don Juan Castellón, cuya figura presentaba los caracteres de un patriarca y cuyos prolongados y activos servicios al partido le formaban una aureola de prestigio y de respeto, era el símbolo de unión entre ambas corrientes. Era el exponente de aquel vigoroso foco radical de Concepción, que irradiaba sobre toda esa región del país denominada *La Frontera*, donde ejercía una gran influencia política y electoral. El radicalismo que era minero, industrial y comerciante en el norte, tenía un carácter profesional y pedagogo en el centro, pero en el sur, era sobre todo agrícola e industrial. Burgués en el resto del país, era aristocrático en Concepción. Las tendencias de Mac-Iver a la conversión metálica no convenían a los productores y deudores del sur. Las tendencias sociales de Letelier tampoco eran del agrado de los propietarios de grandes fundos y patrones de aquella región. Pero comprendían que debía llegarse a la solución del problema económico y del problema social y querían que se realizara esta obra lentamente, tomando todo el tiempo necesario para prepararse y evitar cualquiera perturbación en el desarrollo del país. Lo previo, era ensanchar el partido, reunir elementos, ganar las elecciones, aumentar la representación parlamentaria, y una vez asegurada la posesión del gobierno o su influencia en él, sería el momento de definir el rumbo y de aplicar las aspiraciones inscritas en el programa. Don Juan Castellón, colocado a la cabeza del partido radical, evitaba así el cisma, mantenía la unión en las filas y llevaba a sus huestes en un solo y fuerte bloque a los comicios populares.

¿Cuál sería la actitud del partido radical frente al problema presidencial que se le presentaba súbitamente y en cuya solución podía influir de un modo definitivo? Los tres grupos de centro le solicitaban; dos de ellos le presentaban personas determinadas: Sanfuentes y Edwards; el otro le daba la elección de cualquier hombre de sus filas. No se le exigía ahora un pacto de tregua doctrinaria; todos le cortejaban sin condiciones y aun se adelantaban a comprometerse para realizar alguna de sus aspiraciones. Sin embargo, el radicalismo adoptaba una actitud de cauteloso recelo. Quizás sus jefes tenían razón. Un pronuncia-

miento prematuro de su parte, podía dar al traste con toda la combinación y arrojar en brazos de los conservadores a los elementos liberales que no se sintieran satisfechos, encendiendo, de este modo, la lucha y reproduciendo la situación de las anteriores campañas presidenciales. El plazo estrecho para la elección era una ventaja, pero debía obrarse con escrupulosa previsión. Las filas del radicalismo estaban abiertas a todos los trabajos de propaganda, el partido hablaría solamente en el seno de la convención que ligara a todos los grupos liberales alrededor de una solución común.

¿Sanfuentes? ¿Por qué no perdonarle sus veleidades políticas? ¿Acaso sus evoluciones frecuentes eran impuestas por las circunstancias y contrarias a su credo? En alguna ocasión ellas habían sido el fruto de la actitud intransigente de los liberales que le pedían su apoyo y, en seguida, pretendían negarle toda influencia. Era de los liberales que no oían misa. La proclamación de su candidatura podría asegurar la estabilidad de la alianza en el gobierno y pondría término a la rotativa de combinaciones y gabinetes que dañaba al país y desprestigiaba el régimen parlamentario. Era mejor que subiera ahora, en manos de radicales, y no llegara al poder, tras una lucha, sostenido por los conservadores.

¿Edwards? ¿Por qué no perdonarle su juventud y reconocerle sus dotes de talento y de trabajo? Pertenecía al partido nacional, aliado complaciente del partido radical, durante toda la administración de don Pedro. Sostenía las mismas doctrinas monetarias que Mac-Iver y se acercaba a las tendencias sociales de Letelier. Quería afianzar el régimen parlamentario modificando sus hábitos y dándole la eficiencia necesaria para su prestigio. Procuraba solucionar el viejo problema de Tacna y Arica y la energía de sus medidas adoptadas para evitar en esa región la propaganda antichilena de los curas peruanos, le atraían toda la simpatía de la juventud radical.

¿Un liberal? Pero ¿quién? Los más destacados estaban ausentes. Don Javier A. Figueroa, jefe del partido en esos momentos era quizá demasiado nuevo en la política y su actitud combativa le excluía de toda solución de armonía. Le faltaba al

liberalismo el candidato que, personalmente, o por medio de sus amigos, comprometiera adhesiones y contrajera compromisos.

El radicalismo dejó a sus hombres libres de visitar todas las tiendas, pero sometidos a la disciplina para la resolución definitiva. El nombre de uno de sus caudillos debía servirle para mantener la unión hasta el momento oportuno en que las circunstancias le permitieran decidir. Ahora no se consideraba excluida la posibilidad de una candidatura propia y alguno de sus hombres, Mac-Iver, quizás, podía recibir el apoyo de los grupos liberales. Llamado a presidir la gran convención, podía llegar a ser su candidato.

El partido demócrata. El 7 de noviembre de 1887 nació el partido demócrata y el 29 del mismo mes y año, celebró su primera asamblea con la asistencia de unas doscientas personas. Era un pobre principio para una colectividad que pretendía representar los intereses de las clases populares y que, dentro de una aplicación correcta del sistema de sufragio universal, debía dar a la clase obrera, la más numerosa, la dirección de los negocios públicos.

¿Quién representaba hasta entonces los intereses populares? El roto que había servido como soldado en la lucha por la independencia de Chile y de la América, el que trabajaba la tierra, el que descubría las riquezas mineras, el que clavaba los rieles del ferrocarril, el simpático aventurero, valiente soldado y esforzado trabajador; vivía extraño a la lucha política. Los indígenas, arrojados más allá del Biobío por los conquistadores españoles, recién rendían sus armas, tras porfiada lucha, a las fuerzas del gobierno. En el resto del país, el pueblo se componía de los operarios de las minas, de los criados de los señores, de los inquilinos y peones de las haciendas y de un grupo reducido de artesanos y comerciantes.

Sabía el pueblo de la elección, por el empeño del patrón para que aprendiera a firmarse y obtuviera la *calificación* de que su amo dispondría a su nombre en el comicio. Un Dieciocho o una Pascua extraordinarios era para el roto la jornada electoral. Los patrones se mostraban más amables, se les ofrecían empanadas y un asado al palo, y allá, en la ciudad o la aldea, con el

nombre de *secretarías políticas*, se abrían verdaderas cantinas, sostenidas por los partidarios del gobierno o de la oposición, en las que bebían hasta embriagarse.

Ciertas fuerzas populares habían alcanzado una organización alrededor de los campanarios de las iglesias y conventos. Las congregaciones y cofradías de obreros, formadas en las parroquias y robustecidas en las casas de ejercicios, se mostraban numerosas tras el estandarte de San José, el carpintero de Nazaret, obrero como ellos, en las pomposas procesiones públicas y aparecían, aguerridas y resueltas, con el nombre de *josefinos*, en las asambleas conservadoras y en las batallas de las urnas.

La antigua sociedad *Unión de Artesanos*, ayudada en sus primeros pasos por algunos liberales, era el principio de la organización de los elementos populares laicos. Las fuerzas del gobierno tenían otro carácter. Eran masas reclutadas y movidas por los agentes subalternos de la autoridad para servir sus propósitos electorales y asegurar la elección de los candidatos oficiales.

La cultura popular avanzaba lentamente, mientras uno y otro bando halagaba al pueblo con declaraciones y promesas que nunca veía realizadas. Todos reconocían que la brillante victoria de Chile sobre las armas del Perú y Bolivia, arteramente complotadas en su contra, más que la obra del gobierno y la acción de los generales, era el fruto de la pujanza, del valor y del patriotismo del roto chileno. ¿Continuaría el pueblo confiando la representación de sus intereses a la oligarquía o había llegado el momento, frente a la transformación del país, después de la victoria, de organizar las fuerzas de la democracia y de luchar solos por sus reivindicaciones?

Antonio Poupin, a la cabeza de un grupo de artesanos, emprendió la organización de las fuerzas populares. Malaquías Concha, poderoso cerebro, redactó el programa del nuevo partido. La política de trabajos públicos emprendida por el Presidente Balmaceda, con su ministro de Industria don Pedro Montt, venía en alivio de las clases trabajadoras, contribuía a su bienestar y disminuía el entusiasmo por el nuevo partido, llamado a un desarrollo lento, a pesar de sus enormes y naturales expectativas.

El nombre de Antonio Poupin, primer presidente del partido

demócrata, figura entre las víctimas de la matanza de Lo Cañas, efectuada el 19 de agosto de 1891, por las fuerzas balmacedistas.

Después de la revolución, aparece en el Congreso el primer diputado demócrata, don Angel Guarello, abogado del foro de Valparaíso, y más tarde le acompañan don Artemio Gutiérrez y don Malaquías Concha. Poco a poco, el partido popular va ganando asientos en el Congreso y el número de sus representantes es aún sumamente reducido en la época a que nos referimos; pero en ocasiones decidían la mayoría parlamentaria.

Desde las elecciones de 1894, el cohecho había reemplazado a la influencia gubernativa y era difícil al partido demócrata llegar con sus fuerzas disciplinadas hasta las urnas. El bajo pueblo no podía comprender que los *futres* gastaran su dinero en las elecciones sin perseguir un provecho personal, y creían que ser diputado o senador, sin sueldo, era una profesión o un negocio muy lucrativo. Pasando muy de madrugada por la estación de una capital de provincia, al día siguiente de una elección, le pregunté a un carrilano por el resultado, y me refirió, en estos términos, el acuerdo de los partidos para evitar la lucha:

—Pasó lo de siempre, patrón, los *futres* se pusieron de acuerdo; apenas si nos dieron una empanada y un peso, y se repartieron entre ellos la plata que el gobierno manda para las elecciones.

No comprendía tampoco el pueblo que hubiera desaparecido el interés del gobierno y creía que secretamente enviaba dinero para las elecciones.

Pero no todos los obreros eran tan ignorantes como este carrilano; en la propia Empresa de los Ferrocarriles del Estado se habían organizado los trabajadores y constituían la más fuerte asociación popular. Los obreros de las diversas industrias habían formado también sus gremios y era intenso el movimiento popular interno que solía aparecer en la superficie en forma de huelgas en los centros industriales y en especial en las regiones mineras, sobre todo en la zona carbonífera. La huelga general de octubre de 1905, que sorprendió a la capital desguarnecida y que terminó en forma sangrienta, era una prueba evidente del descontento popular y una advertencia que el gobierno no tomó en debida consideración.

El nuevo partido no era suficiente para contener ni representar las aspiraciones populares. Encarnaba la lenta evolución social, no encontraba cooperación en los otros círculos y sus propios parlamentarios desfallecían. Dentro y fuera de él trabajaba otra corriente de opinión, que se cubría con el nombre de socialismo, pero que era comunista, en el fondo, y pensaba que las reivindicaciones proletarias pasarían del verbo a la realidad, sólo por medio de la violenta revolución social. Luis E. Recabarren representaba principalmente esta tendencia en las clases populares.

Con todo, el partido demócrata era no sólo una fuerza parlamentaria, sino una fuerza electoral y social, y los partidos históricos, sobre todo aquellos que no tenían base popular, buscaban su concurso, acercándose más a los hombres que lo representaban, que a las masas que constituían su base.

Las fórmulas de alianza o de coalición no tenían especial importancia por entonces para el nuevo partido que aún no afirmaba su credo doctrinario. La prematura campaña presidencial le colocaba frente a una serie de nombres, entre los cuales debía escoger al futuro Presidente de la República.

Entre el señor Sanfuentes y don Malaquías Concha existía una vinculación amistosa fortificada con algún servicio personal. Entre el señor Edwards y el señor Guarello vibraba, quizás, por lo menos, el mismo ambiente porteño. El señor Edwards podía presentarse, a justo título, como patrón modelo en sus empresas, preocupado de la situación de su personal y cuidadoso de sus necesidades.

Ninguno de los políticos liberales tenía ascendiente sobre el partido demócrata; rara vez descendían desde sus esferas aristocráticas a tenderles la mano enguantada, y cuando llegaban a acercarse, empleaban un tono protector desagradable y contra-productivo. Aun cuando sintieran el más vivo y sincero interés por las clases trabajadoras, era superior a su propia naturaleza el tomar con ellas, o sus representantes, otro contacto que el estrictamente indispensable para el logro de sus deseos. Sin embargo, el pueblo, que les observaba desde lejos, reconocía el talento, la capacidad y los servicios públicos de varias personalidades del liberalismo que le inspiraban confianza.

El partido demócrata adoptaría en la designación del candidato a la Presidencia de la República, una actitud análoga a la del partido radical, de libertad de examen de los candidatos, de disciplina en los momentos importantes y de prudente reserva en espera de la ocasión en que su influencia pudiera ser decisiva. Su cuota, aunque era la más reducida, podía en un momento dado inclinar la balanza y formar la cifra exigida para la proclamación.

Radicales y demócratas, considerados como partidos, constituían sendos enigmas del problema presidencial. Nadie podría asegurar cuál sería, en definitiva, el candidato de sus preferencias.

El acuerdo de los partidos. Sobre todas las preocupaciones políticas dominaba felizmente un sentimiento nacional. Todos los jefes y candidatos comprendían que, en vísperas del centenario de la Independencia nacional, las instituciones públicas se sometían a una prueba de resistencia que exigía la acción común y la subordinación de toda ambición personal al interés general del país.

Los políticos supieron colocarse a la altura de las circunstancias y con rapidez desusada acordaron las bases de la convención para elegir el candidato a la Presidencia de la República, cuyo nombre debiera ser consagrado sin lucha en las urnas electorales. Sobre la base de la representación parlamentaria se fijaron las cuotas de los convencionales que cada partido debía llenar dentro de las categorías representativas de la voluntad popular previamente señaladas. Se convino también en una cuota especial para el partido demócrata.

Liberales, nacionales, liberales democráticos, radicales y demócratas, partidos que en conjunto representaban más del ochenta por ciento del electorado, firmaron el pacto y se prepararon a concurrir a la convención. Sólo quedaba fuera de ella el partido conservador.

El señor Sanfuentes era tal vez el único candidato que al entrar al cónclave, podía mirar la puerta que le permitiera salir con sus amigos, arrojarle de nuevo en brazos de los conservadores y librar la batalla electoral en campo abierto. Las posibilidades de

este recurso eran menores para el señor Edwards y sólo aplicables a una que otra personalidad liberal.

Edwards o Sanfuentes, tal parecía el dilema que la convención debía resolver. Se rumoreaba que entre ambos candidatos había intervenido un compromiso en el sentido de que uno u otro debía ser el elegido. Aquel que se viera con menor opción, debía ceder el campo y venir con sus elementos en ayuda del otro, para determinar la elección en su favor. La aplicación de un tal acuerdo era un golpe de muerte para todas las expectativas que pudieran albergar los liberales.

Las secretarías de los candidatos, señores Sanfuentes y Edwards, funcionaban con más actividad que la secretaría misma de la convención. No se podía perder un minuto. Mientras los candidatos visitaban y daban citas, sus secretarios llenaban, tal vez un poco al azar, los diversos formularios de cartas destinados a obtener la adhesión de los convencionales y a preparar, desde luego, la elección.

Las calles empezaron a tomar la animación de las grandes fiestas con la llegada de los representantes de las provincias que debían tomar parte en la convención. Conscientes de sus altas funciones y de la influencia que podían ejercer en los destinos de la patria, revestían un aspecto de gravedad y de circunstancias, procuraban orientarse cerca de los jefes de su partido, aprovechaban la ocasión de manifestar las necesidades de su región, indicaban las medidas que debían adoptarse para asegurar el éxito en las urnas, se sentían satisfechos de la afectuosa acogida que, por todas partes, les dispensaban, y orgullosos de tomar contacto con los grandes personajes dirigentes de la política.

La convención encerraba un enigma que cada cual trataba de descifrar, mientras otros preparaban la solución. Las gentes que venían de provincia quizá tenían prejuicios más hondos que los políticos santiaguinos, pero no nublaban sus ojos las telarañas de las intrigas, ni los impulsos de las pasiones no confesadas y mal reprimidas, ni sentían el acicate de la personal ambición. Sus observaciones serenas sorprendían, sus sugerencias, sencillas y lógicas, se presentaban como nuevos puntos de vista olvidados en el combate, la sinceridad de sus convicciones y de sus ideas, cultivadas en el silencio del campo o en el estrecho círculo de la

vida provincial, recordaban los principios y los programas y refrescaban los espíritus. Ellos soñaban con la gran visión de la patria allá en sus bosques y en sus trigales respirando el aire puro y dirigiendo los trabajos de la producción y sus ideas eran distintas de las que se conciben en un escritorio cómodamente amueblado, entre los humos del tabaco, en la conversación secreta e íntima que se avergüenza de la luz y teme el contacto del aire.

La conjunción de estos diversos elementos, daba a la convención un espíritu distinto y superior al que habrían querido atribuirle sus propios organizadores. La convención tenía un alma que no correspondía a ninguno de los partidos o grupos, que no se entregaba al servicio de determinadas ambiciones.

La convención reunía los colores de los distintos estandartes y con ellos formaba el emblema nacional. El bien de la república era su norma.

Chile iba a dar un alto ejemplo de su cultura política y de su civismo a la América Latina y al mundo.

El vicepresidente de la república. Una nueva desgracia debía herirle aún.

El Vicepresidente de la República, don Elías Fernández Albano, víctima de una pulmonía, contraída durante los funerales de don Pedro Montt, seguía a la tumba a su constante amigo. El poder pasaba a manos del ministro del despacho más antiguo, conforme a las prescripciones constitucionales, que lo era el ministro de Justicia e Instrucción Pública, don Emiliano Figueroa.

¿No era esta circunstancia una indicación del destino sobre la posible solución del problema presidencial? Miembro del partido liberal democrático, representante en el gobierno de los intereses políticos del señor Sanfuentes, como lo fuera de los intereses económicos de don Claudio Vicuña, durante su destierro, hermano de don Javier A. Figueroa, ¿no sería el nuevo Vicepresidente un símbolo de unión entre liberales y liberales democráticos? El hecho de formar parte del gabinete, organizado por el propio señor Edwards y de haber sido su colega y amigo durante el gabinete Tocornal, así como las íntimas amistades que

cultivaba con miembros del partido nacional, permitirían esperar la adhesión en su favor de este grupo político.

Podía inscribirse su nombre como uno de los recursos en manos de los dirigentes para zanjar las dificultades.

La convención de septiembre de 1910. La inauguración de la convención fue un acto solemne y hermoso. Los convencionales llenaban el recinto del Congreso, mientras unos se buscaban para formar sus grupos y elegirse sitios cómodos que les permitieran presenciar el espectáculo y que no estuvieran muy lejos de la urna en que debían depositar sus sufragios, otros, los agentes de los candidatos, recorrían la sala repitiendo las últimas instrucciones. Don Enrique Mac-Iver, caudillo radical, llamado a presidir la convención, agitando la campanilla puso término al rumor de las conversaciones y cada cual ocupó su asiento.

Las sencillas palabras de su discurso inaugural vibraron en la sala con toda la elocuencia que le daba su emoción y el agradable timbre de su voz. Al declarar abierta la primera votación de la primera serie, todos sentimos la impresión de que estábamos llamados a votar muchas veces y a pasar varias series.

En la primera votación, cada uno de los partidos saludó su bandera en la persona de uno de sus jefes. Pero en las siguientes, el desbande fue general, sin que nadie llegara a obtener la alta proporción de sufragios exigida por el reglamento para proceder a la proclamación del candidato. En vísperas de las votaciones eliminatorias los grupos se reunían para dar instrucciones que permitieran a sus candidatos seguir hasta las últimas votaciones de la serie.

Los sufragios de la convención se dividían entre los señores Sanfuentes y Edwards. Los candidatos que ensayaban los liberales, don Ismael Valdés Valdés, don Javier A. Figueroa, recogían menor número de sufragios. Los radicales mantenían inscrito el nombre de don Enrique Mac-Iver y los liberales se plegaban a él para evitar que se produjera resultado en las últimas votaciones, en espera de una transacción. Los demócratas seguían una política análoga, y cuando el reglamento les obligaba a abandonar el nombre de su jefe, don Angel Guarello, distribuían sus sufragios entre los demás candidatos para evitar el resultado.

El cumplimiento del pacto, atribuido a los señores Sanfuentes y Edwards de cederse recíprocamente sus fuerzas no podía realizarse. Una parte de la convención era suficiente para impedir que el acuerdo de ambas fuerzas produjera resultados; ella se reforzaría por los amigos de Edwards que no le seguirían en una cesión de sus sufragios a Sanfuentes y recíprocamente por los amigos de éste que no aceptaban la candidatura de Edwards.

Los embajadores, que las naciones amigas habían enviado para solemnizar las fiestas del centenario de la Independencia nacional, visitaban con frecuencia la sala de la convención para presenciar el interesante espectáculo de una lucha cívica, desarrollada en el recinto del Congreso, y en la cual participaban elementos que representaban más de tres cuartas partes de la opinión pública, que obraban libres de toda presión extraña, de toda influencia gubernativa y que estaban resueltos a dar la solución del problema presidencial.

Con todo, el interesante espectáculo no podía prolongarse indefinidamente sin riesgo de caer en el ridículo de la impotencia. Una transacción se imponía. Circulan diversos nombres y el ambiente de la convención comienza a impregnarse con esta idea. Mientras liberales democráticos y nacionales mantienen la posición de sus candidatos, los radicales y demócratas que tienen la llave de la convención, cierran sus filas o sueltan sus fuerzas, que se distribuyen en favor del uno o del otro, y producen siempre el resultado de evitar a ambos.

Corresponde a los liberales provocar la solución del dilema. Los dirigentes del partido pactan con el señor Sanfuentes y le ofrecen su concurso con la expectativa de que, si no resulta eficaz, el liberalismo democrático venga en apoyo de un candidato liberal. El juego es peligroso; sin embargo, la reunión de convencionales liberales aprueba la acción de sus jefes y la mayoría se dispone a votar por el señor Sanfuentes. La corriente del partido, que prefería al señor Edwards sobre el señor Sanfuentes, y la solución liberal venida de manos de nacionales y de radicales, a la solución que impondrían los liberales democráticos, salta la valla del acuerdo del grupo y se dispone a salvar al partido del grave peligro en que le colocan sus dirigentes.

La unión, procurada con tanto celo, se ha quebrantado. No encuentra ya en ella sus fuerzas el partido. La dirección no sólo ha plegado la bandera, se ha pasado con armas y bagajes al campo enemigo. La minoría del partido, sin organización, sin jefe, no se desalienta y busca la solución liberal que ha de salvar el prestigio de la convención y asegurar el bien del país. Del lado nacional escucha voces que le indican que los nombres de don Ismael Valdés Valdés, de don Juan Antonio Orrego y del joven diputado, don Jorge Matte, pueden reunir los sufragios del partido y las simpatías del señor Edwards.

Mientras la mayoría de los correligionarios acude a las urnas a depositar sus votos por el señor Sanfuentes, sacrificando sus convicciones y sentimientos a la fuerza de la disciplina, un grupo reducido vota por don Juan Antonio Orrego, colocando su nombre como enseña de reunión de radicales, liberales y nacionales.

Las votaciones de la mañana terminan arrojando una gran suma de votos en favor del señor Sanfuentes; el apoyo liberal ha sido eficaz; sólo faltan unos cuantos sufragios para completar la proporción exigida para proclamarle; ellos se producirán en las votaciones siguientes. La situación es de enorme expectación. La solución se aproxima. El entusiasmo en las huestes liberales democráticas contrasta con una especie de pánico en el resto de la asamblea. Se agitan los recuerdos, se abren los ojos como saliendo de una pesadilla, se vuelve del vértigo de la lucha.

Ya en las sesiones de la tarde el señuelo liberal ha producido sus efectos. En vano la dirección del partido liberal reitera las órdenes de votar por el señor Sanfuentes. No producen efecto ni los agradecimientos del candidato, ni sus declaraciones en favor de la unión del liberalismo. Aumentan algo los sufragios en favor del señor Orrego, pero disminuyen considerablemente los votos en favor del señor Sanfuentes. Los radicales mantienen en lista el nombre de don Enrique Mac-Iver y los nacionales le prestan su concurso.

Los demócratas declaran que ellos cerrarán sus filas para terminar votando por aquel candidato que obtenga la mayoría de los sufragios de la asamblea. El nombre del señor Mac-Iver llenaría esta condición si contara con los votos de los liberales disi-

dentes. Estos aceptan la petición de los radicales y se produce el acuerdo demócrata en su favor. Don Enrique Mac-Iver tiene todas las probabilidades de resultar elegido en la votación siguiente.

Esta vez la alarma se produce en el campo liberal democrático. La votación ha terminado, el escrutinio va a comenzar. La elección de don Enrique Mac-Iver puede producirse. La proclamación de un radical sería una solución absolutamente imprevista y contraria a las finalidades de armonía que habían determinado el concurso de voluntades consagrado en el pacto. El comité liberal democrático pide la suspensión del acto en que está empeñada la convención. Don Enrique, presidente de la asamblea, accede a esta petición y puede guardar durante su vida la satisfacción de haber destruido por su propia mano, en aras del interés general del país, la posibilidad de llegar a la suprema dirección de sus destinos. Había un poco de ilusión en este generoso desprendimiento; la votación, una vez más, no habría producido resultado.

El señor Sanfuentes y su grupo correspondieron a la adhesión que le habían prestado los liberales y propusieron a la convención una lista de personalidades de este partido como soluciones posibles del problema presidencial que contaban, de antemano, con su apoyo. No tenemos a la mano dicha lista, pero sí recordamos que en ella figuraban los nombres de don Vicente Reyes, don Ramón Barros Luco, don Ismael Valdés Valdés, don Javier A. Figueroa, don Luis Barros Borgoño, don Juan Antonio Orrego, etc.

El liberalismo reconquistaba su derecho casi divino al solio presidencial. Los nombres propuestos serían examinados por los diversos grupos y, al día siguiente, en una reunión general de los comités de todos los partidos se produciría el acuerdo definitivo.

La reunión celebrada en una de las salas del Senado fue breve y positiva. Analizados los diversos nombres, el partido liberal democrático propuso el acuerdo unánime en favor de don Ramón Barros Luco. La proposición formulada por don Juan E. Mackenna, mereció la aceptación general. La actitud del partido liberal democrático en favor de la candidatura de don Ramón Barros Luco, uno de los miembros de la Junta revolucionaria de 1891, podía mirarse como una prueba de la sinceridad

con que deseaba borrar los recuerdos ingratos y contribuir a la unificación del liberalismo.

El partido radical había perdido, en 1901, la posibilidad de designar al candidato a la Presidencia de la República, y ahora, en condiciones aún más favorables, se le escapaba de nuevo de las manos, y era el partido liberal democrático quien asumía, otra vez, el papel de árbitro de la convención, asegurándose su influencia en el gobierno futuro. Tal vez el radicalismo había exagerado su confianza en la remota expectativa de que la convención pudiera favorecer a uno de sus hombres. Quizá su propia organización le impedía los movimientos rápidos que siempre resultaban ventajosos para el liberalismo democrático, sometido a una sola dirección con amplias facultades.

La decisión del partido demócrata, de última hora, en favor del señor Mac-Iver, no había producido otro resultado que el de provocar la resolución final reservándole en ella sólo una participación subalterna.

El acuerdo de los jefes fue ratificado por todos los grupos liberales como una feliz solución. Los jefes radicales y demócratas tuvieron que esforzarse para obtener la aprobación de sus correligionarios. Mac-Iver hizo valer su amistad personal con el candidato como una garantía suficiente para el radicalismo. Se produjo el acuerdo de todos los partidos. En la tarde, la convención celebró su última sesión. Don Ramón Barros Luco fue elegido casi por unanimidad como candidato a la Presidencia de la República y se designó una comisión que fuera a su casa a comunicarle tan honrosa designación.

El candidato de la Don Ramón Barros Luco, ya muy anciano, convención. había asistido a las primeras sesiones de la convención y no había vuelto a ella. Desde el otoño de 1907, en que don Pedro Montt le había consultado sobre la solución de la crisis ministerial y había querido ofrecerle la organización de un gabinete, no se le había visto en la Moneda interviniendo en la dirección de los negocios públicos con su consejo. En octubre del mismo año asistió a la convención del partido liberal, tomó parte activa en los debates, pronunció notables y sencillos discursos, abogó por la acción autónoma del liberalismo,

ligado a su propio programa y no a las combinaciones transitorias de alianza liberal conservadora o de coalición radical liberal, transponiendo los términos usuales para determinar sus analogías. Después no figuró como candidato en las elecciones de 1909 y se concretó a sus actividades sociales y económicas, sin mezclarse en los movimientos políticos. Más adelante nos ocuparemos de su personalidad.

Seguramente, la noticia de su proclamación no le sorprendió; no manifestó por ella una emoción muy viva y, sin pedir un plazo para preparar un programa, se dispuso a acompañar inmediatamente a los jefes de los partidos a la sala de la convención.

Tenía el sentimiento de que llegaba a un puesto que le esperaba desde hacía algún tiempo. A lo sumo, allá en su interior, pensaría que habrían hecho mejor en elegirle algunos años antes, cuando se sentía más vigoroso.

No le conmovieron tampoco los aplausos con que le recibió la asamblea. Atravesó la gran sala con paso tranquilo y reposado, y en lugar de leer algunas páginas, en sencillas frases improvisadas, agradeció a los convencionales el homenaje que le rendían y la confianza que depositaban en sus manos. Se refirió, en términos generales y vagos, a las necesidades de la nación y a sus propósitos de bien público. Levantó su voz para decir que en aquel mismo sitio, don Germán Riesco, había declarado que su gobierno no sería *amenaza para nadie* y que él reemplazaba esta fórmula diciendo que su administración sería de *garantía para todos*.

El nombre de don Ramón Barros Luco conservaba todo el prestigio que le dan sus condiciones de carácter, de talento y larga vida de servicios públicos. En ese momento tenía la rara virtud de reunir todas las voluntades dentro de aquella grande asamblea en que estaba genuinamente representada más de las tres cuartas partes de la opinión pública. Al día siguiente, el partido conservador, que había quedado fuera de la convención, le ofreció su concurso.

La convención había dado un alto ejemplo de civismo y de cultura. Había sabido encontrar al hombre que reflejaba sus aspiraciones. Se había demostrado capaz de sobreponerse a todas

las consideraciones de orden subalterno y había elegido una personalidad que unía el alma nacional.

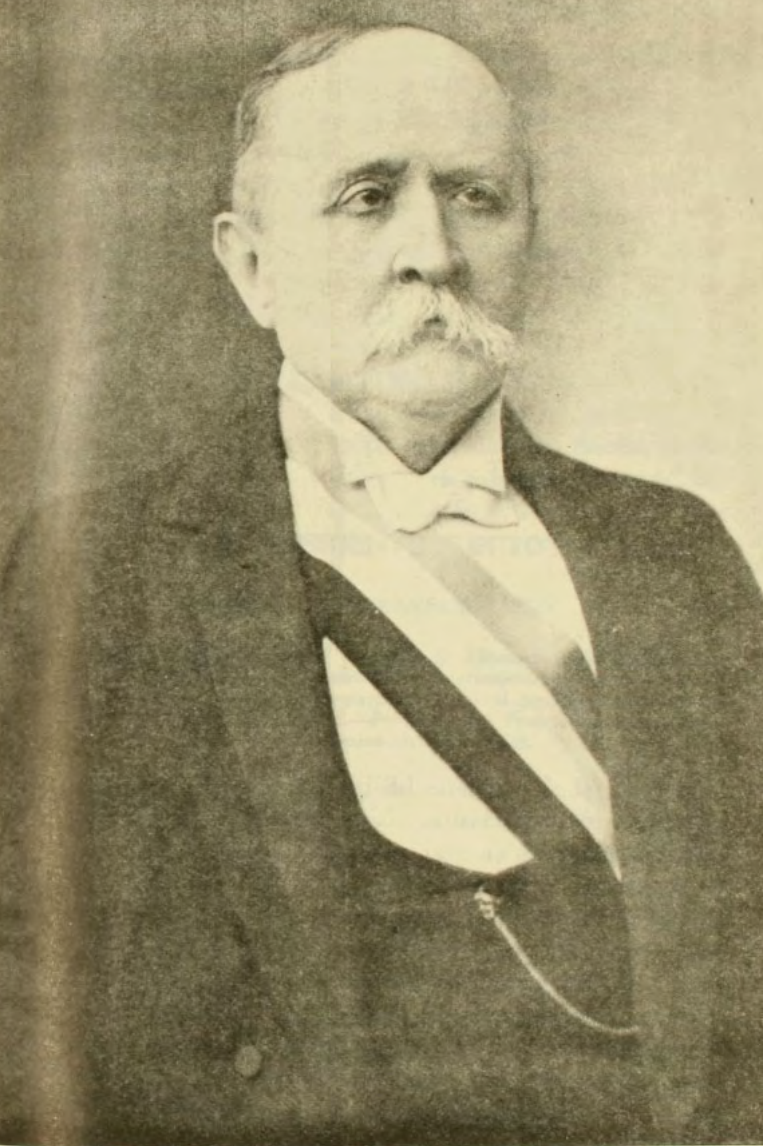
El candidato de la convención liberal era el candidato de todos los chilenos.

La solución del problema presidencial era digna del prestigio de la república.

La elección presidencial. El país celebró en medio de la más agradable calma política el centenario de su Independencia y pudo mostrar, con legítimo orgullo, al Presidente de la República Argentina y a los embajadores de las naciones amigas, este elevado ejemplo de su cultura, patriotismo y buen sentido.

Pasadas las fiestas, era necesario llenar las formalidades prescritas por la Constitución y las leyes para el acto electoral. El mayor esfuerzo de los partidos se dedicó a obtener el funcionamiento de los organismos electorales, que funcionaran las mesas y acudieran los electores a las urnas. El acuerdo unánime excluía todo entusiasmo. Los candidatos a electores fueron elegidos con cifras mínimas de sufragios. Los colegios provinciales procedieron a la designación del Presidente, sin dificultad alguna. El Congreso pleno calificó la elección y procedió a la proclamación de don Ramón Barros Luco como Presidente de la República por el período constitucional 1910-1915. Se alteraba ahora la fecha de la transmisión del mando, que no se había cambiado con motivo de la revolución de 1891. El período presidencial empezaba a correr el 23 de diciembre y ese día se efectuaría la transmisión del mando supremo.

Todo pasó dentro de la calma y del orden, dignas del respeto debido al anciano servidor público que, en el ocaso de su vida, era llamado por el país entero al ejercicio de la Primera Magistratura de la República.



Historia Política y Parlamentaria de Chile.

Tomo I.

Lámina 9.

A very faint, light-colored portrait of Ramón Barros Luco, showing his head and shoulders, is visible in the upper half of the page. The image is almost entirely washed out, blending into the background.

Retrato de Ramón Barros Luco
(1835-1919).

Presidente de la República
(1910-1915).

Durante su administración se adquirió el terreno para construir el
actual Palacio de la Biblioteca Nacional.

CAPITULO II

En el Orient Express, de París a Istanbul. Enero de 1930.

EL PRESIDENTE ELECTO

DON RAMON BARROS LUCO

SUMARIO.—Comentarios.—El ministro de Hacienda.—El parlamentario.—El revolucionario.—El ministro del Interior.—El Vicepresidente de la República.—El presidente de partido.—Ante el problema presidencial de 1906.—El hombre de sociedad.—Propósito del Presidente electo.—Proyecto de organización ministerial.

Comentarios. La personalidad del candidato de la convención, proclamado en tan extraordinarias circunstancias, imponía respeto, inspiraba estimación y confianza, pero no despertaba entusiasmo. Mezclado en la fila de convencionales que le seguían, desde el salón de honor del Congreso hasta su casa solariega de la calle de Santo Domingo esquina de Claras —(hoy Mac-Iver)—, me entretenía en oír los comentarios de los diversos grupos.

—¿Qué quieren Uds.? —decía un señor, tipo clásico del comandante retirado del antiguo ejército—. Las circunstancias, la proximidad de las fiestas del centenario, han impuesto la postergación por algunos meses de la cuestión presidencial. De otro modo no habríamos aceptado nunca a Barros Luco, jefe de la revolución que nosotros combatimos. Pronto nos veremos de nuevo, tomaremos la revancha y entonces será seguro el triunfo del candidato balmacedista.

Se comentaba que don Javier A. Figueroa habría dicho:

—La convención no ha querido darle al país un Presidente, sino una Reina Victoria.

Alguno se habría acercado a don Vicente Reyes para decirle:

—Qué lástima, señor, que Ud. que es más liberal y tiene menos años que don Ramón, se haya negado a aceptar la candidatura.

Y don Vicente habría contestado:

—Para mí la Presidencia sería un fardo muy pesado sobre mis hombros. Ramón se sentará sobre él. Sabe mucho.

El candidato mismo no revelaba un entusiasmo extraordinario, ni una emoción muy viva. Agradecía, casi maquinalmente, las felicitaciones y estrechaba fríamente las manos de personas cuya fisonomía no alcanzaba a distinguir. Era para él natural, lógico, quizás íntimamente esperado, el acto de la proclamación de su candidatura y no le sorprendía. No se declaraba indigno del cargo, ni incapaz de tan altas funciones, ni siquiera hacía alusión a su edad avanzada y a sus naturales achaques. La sinceridad de su espíritu no le permitía estos alardes de falsa modestia. Un gobernante no debía jamás confesar sus debilidades y, él mismo, a pesar de sus 75 años, se sentía fuerte y serenamente se disponía a asumir la dirección de los negocios públicos y a afrontar las molestias y sinsabores que acarrea el ejercicio del poder.

Allá en el patio del viejo Club de la Unión algún mordaz charlador decía:

—El candidato de la convención, en ochenta años de vida, sólo ha producido unas dos docenas de anécdotas y de chistes, más o menos graciosos.

En efecto, circulaban en el público numerosas historias atribuidas a don Ramón, respuestas rápidas, salidas ingeniosas, inventadas o ciertas; a algunas de ellas nos referiremos en esta Historia.

Sobre todos estos comentarios dominaba en el público una impresión de reposo, de confianza, de satisfacción. El nombre de don Ramón Barros Luco había logrado la unión de todos. Era un feliz augurio de paz, de orden, de trabajo y de progreso.

El ministro de Hacienda. Sería difícil enumerar los largos servicios públicos de don Ramón Barros Luco. Había nacido en Santiago en 1835 en una aristocrática familia. No disponemos de documento alguno, y las circunstancias nos obligan a aprovechar sólo nuestros personales recuerdos, anotándolos a la ligera durante este rápido viaje a través de Europa.

Ya en el decenio de don Manuel Montt, el nombre del joven abogado don Ramón Barros Luco aparece al pie de algunos artículos de prensa. Más tarde figura como uno de los amigos del Presidente don José Joaquín Pérez, de quien guardaba muy agradable y afectuoso recuerdo. Alguna vez se ha dicho que fue ministro de Pérez, pero el hecho no es exacto; figuró sí como funcionario público en esta administración y la siguiente, hasta que el Presidente don Federico Errázuriz Zañartu le nombró ministro de Hacienda.

Se cuenta, a propósito de su primer nombramiento como ministro de Estado, una anécdota que hemos recogido de labios de los contemporáneos. Preocupado el Presidente, en los primeros tiempos de su administración, del reemplazo del señor Cobos en la cartera de Hacienda, encontraba dificultades para la aceptación del cargo de parte de las personas a quienes se dirigía y veía en ello una maniobra en su contra y el deseo de imponerle un ministro determinado. Contrariado con la última negativa, don Federico habría exclamado:

—¿Quieren ponerme dificultades? Pues bien, haré ministro de Hacienda al primero que pase por la calle.

Y abriendo uno de los balcones de la sala del despacho, que entonces daba a la plazuela de la Moneda, el Presidente vio a don Ramón que, tranquilamente, se dirigía a desempeñar sus funciones de oficial mayor del Ministerio del Interior, sin imaginarse la sorpresa que se le esperaba. El Presidente le hizo llamar a su despacho de donde salía, momentos más tarde, ungido como ministro de Hacienda. Mientras en los círculos y tertulias políticas se comentaba este nombramiento sorpresivo y extraño, don Ramón, en su apacible calma, parecía que no le daba más importancia que la del traslado de su oficina de las salas asoleadas del frente de la Moneda, a las oscuras y bajas del segundo patio del palacio colonial.

Años más tarde, el Presidente Barros Luco, venciendo la resistencia para aceptar el Ministerio de Hacienda que le oponía su candidato, le decía:

—Yo también fui una sorpresa para el público cuando don Federico me nombró ministro; me creían ignorante e incompetente. Y ya ve Ud., duré cuatro años, organicé las aduanas, construí los almacenes fiscales de Valparaíso, puse orden en el presupuesto, arreglé las finanzas de modo que el estado pudo adquirir el "Cochrane" y el "Blanco Encalada", los dos acorazados que decidieron la suerte de nuestras armas en la guerra del Pacífico; conté siempre con la confianza del Presidente, del Congreso y de la opinión.

El Presidente resumía así, en pocas palabras, las principales obras que había realizado como ministro de Hacienda; sobre ellas se destacaba el mérito de los gobernantes de aquella época que, con los escasos recursos ordinarios, con un mínimum de gravámenes para la nación, lograban mantener la administración nacional y la encerraban en el cuadro de la más austera honestidad y de la más severa economía.

De su paso por el Ministerio de Hacienda se conservan algunas anécdotas. La más conocida, y la menos exacta, es la que supone que alguno de sus colegas le denunció una falsificación de billetes de a cien pesos y le entregó una pieza para iniciar la investigación. A los pocos días el ministro le habría preguntado si se había descubierto algo sobre la falsificación de que él mismo había sido víctima. Don Ramón, preocupado de otras cosas, había olvidado la denuncia; sacó la cartera del bolsillo para buscar el billete y, no encontrándole, se limitó a contestar:

—Lo pasé.

Eran famosas sus respuestas breves, rápidas, sintéticas, que tenían la virtud de poner término a las discusiones más acaloradas, mostrando el lado práctico y positivo de las cosas, o haciendo reír a la concurrencia.

Un senador, que le tenía ojeriza, quería hacerle responsable de la carestía de la vida, y en tono altisonante exclamaba:

—La papa, la plebeya papa, el alimento principal de nuestro pueblo, señor ministro, ha llegado a valer cinco centavos.

Se dice que don Ramón, ante este dato inexacto, se habría limitado a responder:

—Serán muy grandes esas papas, señor senador —jugando con el sentido de mentira que también se da a la palabra *papa* en el lenguaje vulgar.

Se produjo tal hilaridad en la sala que el senador interpe-
lante no pudo continuar su discurso.

El ministro no era orador, no lo fue nunca, ni pretendió serlo. Jamás se dio el trabajo de preparar un discurso y habló muchas veces en público. Su lenguaje era sencillo y claro; no buscaba flores de retórica, ni recurría a imágenes, comparaciones, citas de autores o recuerdo de hechos. Decía lo que quería decir, ni más ni menos, en forma correcta y ordenada, de modo que todos pudieran entenderle y seguir su pensamiento.

Diez veces más en su vida sería llamado al gobierno, después de esta útil experiencia de cuatro años en el Ministerio de Hacienda.

El parlamentario. La diputación de Valparaíso parecía cargo anexo al Ministerio de Hacienda por la influencia de los sufragios de los empleados de la aduana. Hasta 1891 vemos figurar a don Ramón Barros Luco como diputado del puerto.

En la Cámara, el partido le llevó a todos los honores sin que los gestionara o pretendiera. En ocasiones era el hombre indicado para la función, otras veces era la solución que, sin herir a nadie, allanaba el choque de las ambiciones.

Su labor parlamentaria fue fecunda, pero no brillante. Era el hombre que daba la solución sencilla de los problemas que preocupaban a la Cámara. Quedaba vibrando en el recinto parlamentario y en la opinión, el eco de los discursos apasionados y, en aquella época, brillantes de los que sostenían el pro o el contra de una cuestión y permanecía en la penumbra, para el gran público, el nombre del diputado que había sabido proponer la solución práctica y de buen sentido que lograba reunir en su favor la enorme mayoría de la asamblea. Don Ramón asumía este papel positivo y oscuro, recogía la satisfacción del servicio prestado al país poniendo término a una discusión estéril y haciendo avanzar las ideas. Pero solía mirársele con fastidio por-

que había arrebatado los laureles de los luchadores, si bien con ellos no ceñía sus propias sienes.

Tenía el don de la oportunidad y la rara cualidad de saber esperar el momento propicio para que la solución acertada, que no perdía nunca de vista, encontrara el *mínimum* de resistencias. Parecía que dormía durante los debates, pero los seguía con viva atención y los recordaba con prodigiosa memoria hasta en sus menores detalles. Detestaba los discursos largos y sostenía que en veinte minutos podía decirse todo lo interesante sobre una materia.

El historiador encontrará su nombre y su pensamiento en todos los debates parlamentarios y numerosos proyectos de ley debidos a su iniciativa. En algunas materias se avanzaba a las ideas de su época y así, el primer esbozo de legislación social, fue su proyecto sobre habitaciones obreras, presentado antes de la revolución del 91.

Por temperamento, fue siempre un diputado de gobierno y formó en las filas de la mayoría, lo que no le impedía votar en conciencia en cada caso y sorprender algunas veces con su voto independiente.

No sentía los arranques de la pasión política, jamás perdía su calma y su mesura. Fino de modales, no se le oyó nunca una expresión grosera, ni aun en las conversaciones privadas. Mantenía los debates a la altura del interés público, sin personalizarlos, no recurría a la injuria, ni provocaba, o se mezclaba siquiera, en incidentes enojosos.

Trataba las cuestiones con elevación y sin énfasis; las analizaba cuidadosamente hasta presentarlas en las condiciones más fáciles, sencillas y comprensivas. A su fuerza de análisis, agregaba su admirable disposición para la síntesis y, del conjunto de sus observaciones, deducía conclusiones lógicas, claras y nítidas que correspondían siempre al interés público.

Se recuerda en el Parlamento un caso típico de los procedimientos de don Ramón Barros Luco. Estaba la Cámara empeñada en la discusión de un proyecto sobre construcción de ferrocarriles; cada diputado quería llevar a su región que representaba los beneficios de la línea férrea y trataba de formar atmósfera y obtener los votos necesarios para la aprobación de su indica-

ción respectiva; todos se agitaban temerosos de que sus aspiraciones se vieran postergadas y se entrechocaban sus influencias, sometidas al control de las cifras de los recursos. Don Ramón puso término a esta excitación, que se prolongaba en perjuicio del proyecto y que tomaba caracteres desagradables, proponiendo sencillamente que se adoptaran todas las modificaciones presentadas. Los recursos del estado determinarían la posibilidad de realizarlas; el gobierno, siguiendo los estudios técnicos, fijaría el orden en que debía procederse. La cuestión terminó así con general satisfacción.

Una vez más don Ramón Barros Luco veía confirmada su tesis: *las soluciones sencillas son siempre las mejores*.

La Cámara de Diputados le eligió como presidente en diversas ocasiones. Dirigía los debates más apasionados con una exquisita discreción y admirable prudencia, no exentas de energía si la situación lo requería. Respetuoso de la libertad de opiniones, velaba por el prestigio del parlamento. Representando a la mayoría era la mejor garantía de la minoría. La Cámara correspondía a su actitud con la mayor deferencia.

Puede decirse que nunca se encontró en presencia de grandes dificultades. Los debates más apasionados y violentos, los conflictos más graves, los contemplaba con una serenidad que le permitía reducirlos a sus justas proporciones. En los momentos críticos sabía distinguir, sin equivocarse, si el caso requería el pleno ejercicio de su autoridad o si bastaba una frase ingeniosa, un dicho oportuno, una salida elegante para volver la calma a los espíritus y continuar los trabajos.

Como presidente de la Cámara de Diputados firmó la deposición de Balmaceda y se embarcó en la escuadra el 7 de enero de 1891. En las elecciones verificadas después de la revolución fue designado como representante de la provincia de Tarapacá en el Senado. Dejó este cargo cuando aceptó la Legación en Francia. De regreso al país, volvió al Senado como representante de la provincia de Linares, donde tenía radicados sus intereses agrícolas.

El senador siguió las mismas normas del diputado. Fue también en varios períodos presidente del Senado.

El revolucionario. Aquel hombre tranquilo y reposado, a quien la vida había brindado todos sus halagos y el destino había apartado de su camino todas las molestias y sinsabores, iba a convertirse, en una edad ya bien madura, en un revolucionario. El ministro de Hacienda de don Federico Errázuriz Zañartu, más tarde ministro del Interior en las administraciones Pinto y Balmaceda, el hombre de la conciliación y de la armonía, el de las soluciones y de las garantías, el de la calma y el orden, se levantaba en defensa de la Constitución que creía violada, en amparo del Parlamento y de sus fueros atropellados y, como representante de una de sus ramas, no vacilaba en aceptar la condición impuesta por el capitán de navío don Jorge Montt para sublevar la escuadra y ponerla a disposición del Congreso contra el gobierno. Se dispuso así a embarcarse el 7 de enero. Cuentan que nadie se habría imaginado que tal era su propósito cuando se le vio llegar a Valparaíso. Conversó tranquilamente con algunos amigos, durmió su siesta habitual y se dirigió a bordo, sin equipaje alguno, como quien realiza un acto ordinario y corriente de la vida.

Pensaba quizá, don Ramón, que el levantamiento de la escuadra terminaría rápidamente con la situación; se plegaría el ejército al movimiento; cedería el general don Manuel Baquedano a los halagos de la oposición y se produciría la dimisión del Presidente Balmaceda. No fue así. El Presidente resistió el movimiento, el ejército permaneció fiel al gobierno y aquel acto fue sólo el comienzo de la revolución sangrienta.

La escuadra levó sus anclas de la rada de Valparaíso y partió a las provincias del norte a organizar las fuerzas para derribar a la dictadura. Los revolucionarios formaron una Junta de Gobierno compuesta del jefe de la escuadra, capitán de navío don Jorge Montt; del vicepresidente del Senado, don Waldo Silva, y del presidente de la Cámara de Diputados, don Ramón Barros Luco.

Convertido en jefe revolucionario, don Ramón no había de escapar a los actos de guerra. Se encontraba a bordo del "Blanco Encalada", en la rada de Caldera, el 23 de abril de 1891, cuando este barco fue hundido por las torpederas al servicio del Presidente Balmaceda. En una carta de un sobreviviente pu-

blicada en "La Patria" de Iquique, con el título "Los últimos momentos del Blanco", se dice, a propósito de don Ramón: "Este caballero no sabe nadar, pero al flotar en el agua tuvo la fortuna de encontrarse con un ternero que se tenía a bordo del blindado y que había recibido de la tripulación el nombre de Roble. El señor Barros Luco se agarró de la cola de Roble, que nadaba en medio de las víctimas que sucumbían o se agitaban en todas direcciones para salvarse. En esa situación pasó por allí uno de los botes y tomó al señor Barros Luco, próximo a perder el conocimiento y las fuerzas" (R. Hernández. "El Roto Chileno", página 432).

Esta relación era tenida como exacta y se consideraba el hecho como una prueba de la buena suerte que siempre acompañaba a don Ramón. El recuerdo del hundimiento del "Blanco" le era desagradable y sistemáticamente eludía toda conversación sobre este tema; sin embargo, en dos ocasiones, que es justo recordar en su honor, nos relató el suceso en los mismos términos.

En 1913 se produjo un desacuerdo entre el ministro de Marina, don Jorge Matte, y el Director General de la Armada, el almirante Goñi, que fue el comandante del "Blanco" en el momento del naufragio. Durante un viaje al sur del ministro, me correspondió reemplazarle en su puesto, intervenir en el asunto y procurar la solución de la dificultad. Manifesté al Presidente que el Almirante no podía continuar en el cargo que desempeñaba y que debía retirarse con todos los honores del caso.

—Está bien —me dijo el Presidente—. Pero no se vaya a imaginar Goñi que yo procedo así en recuerdo del hundimiento del "Blanco". Ha de saber Ud., ministro, que en la Junta de Gobierno teníamos conocimiento del ataque que preparaban las torpederas y habíamos prevenido al comandante Goñi para que estuviera listo. Cuando se anunciaron las torpederas, yo salí de mi cámara y las vi acercarse a tiro de fusil, estábamos muy cerca del muelle. "Mueva el buque", le dije a Goñi, y él me respondió: "No tengo presión". "Entonces —le repliqué—, estamos perdidos". En efecto, un momento más tarde, las torpederas, que habían tomado distancia, dispararon contra nosotros y nos hundieron. Yo caí al agua y no supe más hasta que me recogieron

en la playa. No es cierta la historia de la ternera que cuentan por ahí.

El capitán don Alberto Fuentes, comandante de la torpedera "Lynch", que hundió el blindado, desempeñaba la Intendencia de Tarapacá. La situación de esta provincia exigía su reemplazo. Al consultar al Presidente esta medida, me respondió:

—Está bien. Pero yo quiero que por ningún motivo el capitán Fuentes pueda pensar que yo trato de vengar en su persona el hundimiento del "Blanco". Hágame Ud. el gusto, ministro, de decírselo. La revolución pasó a la historia y yo no conservo ningún rencor contra los adversarios de entonces, ni querría que se removiera nada del pasado que pueda dividir a los chilenos.

De nuevo me relató el naufragio en los mismos términos.

Don Ramón permaneció en Iquique, en compañía de don Waldo Silva, al frente del gobierno, durante las operaciones del ejército constitucional. Después de las victorias de Concón y la Placilla, volvió al centro y tanto él como sus colegas fueron recibidos como triunfadores en la capital.

La personalidad del señor Barros Luco tomó desde entonces los relieves de un candidato a la Presidencia de la República.

Los jefes de la revolución lograron vencer la modestia del capitán Montt y le obligaron a aceptar la Presidencia de la República. Don Ramón Barros fue elegido senador por Tarapacá. El Congreso Nacional dictó una ley en honor de los miembros de la Junta de Gobierno y, en virtud de ella, don Ramón Barros Luco tuvo los honores de almirante, franquicia postal, pase libre por los ferrocarriles del Estado y una biblioteca que donó a la Biblioteca Nacional en su testamento.

Cuando el almirante don Jorge Montt asumió la Presidencia de la República, en el mes de diciembre, terminaron las funciones de la Junta de Gobierno y el gabinete Irarrázaval-Matta presentó su dimisión. El nuevo Presidente confió a don Ramón Barros Luco la tarea de organizar el primer gabinete, se puede decir, de su gobierno constitucional.

El ministro del Interior. Don Ramón Barros Luco volvía así a las mismas funciones que ya había desempeñado con acierto durante las administraciones Pinto y Balmaceda y su sola presen-

cia era un signo evidente del restablecimiento de la normalidad en el país.

No podría decirse que la administración de don Ramón correspondía a la fórmula del dejar hacer y del dejar pasar, atribuida como divisa a la escuela económica liberal, pero el ministro aplicaba un criterio diferente al de nerviosa actividad de otros políticos. Comprendía que el jefe del gobierno tenía una labor superior y directiva y que no podía llevar su atención a todos los detalles del engranaje administrativo, sin que ello significara una pérdida de tiempo, y tal vez, una perturbación en la marcha de los servicios. El ministro confiaba la administración a los jefes de las reparticiones públicas y firmaba sin leer todos los documentos que le presentaban y que correspondían al despacho ordinario. Escuchaba con deferencia las peticiones que le formulaban los administradores, procuraba solucionar las dificultades y aprovechar la experiencia para mejorar la administración.

Los jefes, durante los ministerios de don Ramón, sentían reforzada su autoridad por la acción del ministro. Los asuntos que sus antecesores habían retenido para someterles a maduro estudio, recibían una inmediata resolución. Todo marchaba rápidamente bajo la dirección de aquel hombre, de aspecto distraído, que no se sentía agobiado por la máquina administrativa, ni se quejaba del peso de sus tareas. El público se sentía satisfecho, sus procedimientos sencillos, elementales, aseguraban la oportuna expedición de todos los negocios. Al ministro no le gustaba vivir en el problema, ni prolongar por varios días su preocupación sobre un asunto. Su claro talento le permitía ver el aspecto práctico de la cuestión y, ayudado por su experiencia, dictaba inmediatamente la resolución que le inspiraba el interés público.

La administración nacional era entonces reducida, pero sólidamente organizada. El personal era competente y trabajador. Cada jefe miraba el servicio como algo propio y le administraba con más celo que sus propios intereses. Los empleados subalternos se sentían ligados a sus funciones íntimamente. Los sueldos eran escasos, a veces insuficientes para la vida, otras actividades podrían atraerles con mejores expectativas, pero no sólo por la

seguridad del sueldo, sino por amor al servicio, continuaban en la administración. La organización de la administración pública era una gran fuerza nacional; ella puso al país al abrigo de las perturbaciones que pudo acarrearle el establecimiento del régimen parlamentario y la rotativa ministerial que empezó durante el gobierno de Balmaceda.

En efecto, los gabinetes eran susceptibles de ser cambiados, la alianza, la coalición u otras combinaciones de mayoría y los ministerios presidenciales alternaban el goce del poder, pero la administración permanecía la misma. La influencia de los partidos, que podía corromperla, se manifestaba principalmente en la provisión de los cargos políticos. Se atribuía este carácter a las intendencias y gobernaciones, rara vez, sólo con ocasión de la vacancia, afectaba a las direcciones de los servicios. El cambio comenzaba a producirse en los cargos subalternos. El pequeño funcionario fue perdiendo el carácter de servidor del Estado para tomar el de agente de un partido o de un caudillo.

Don Ramón Barros Luco, al mismo tiempo que robustecía la acción de los administradores desde el ministerio, procuraba mantener al personal ajeno a la política de los partidos y evitar que ésta entrara a perturbar el servicio.

Más de una vez figuró don Ramón como ministro del Interior durante la administración del Almirante Montt y, en el transcurso de ella, le prestó constantemente la colaboración de su consejo y de su acción y voto en el Parlamento. Al fin de este gobierno volvía a darse el nombre de Barros Luco, como el candidato a la Presidencia. Don Federico Errázuriz Echaurren empezó su propia campaña lanzando el nombre de don Ramón. Cuando la tendencia doctrinaria del partido liberal concertó la convención de enero de 1896, con liberales democráticos y radicales, para lanzar la candidatura de don Vicente Reyes, quedó don Ramón en las filas de los que pedían la convención amplia y, junto con otros papábiles, subió a la convención del cerro Santa Lucía, preparada por el señor Errázuriz, alimentando aún remotas expectativas de buen éxito.

Durante la administración de don Federico Errázuriz Echaurren, don Ramón se ausentó del país y desempeñó el cargo de ministro plenipotenciario de Chile en Francia y Suiza. A su re-

greso, elegido senador por Linares, volvió a actuar en la política, figuró como candidato a la Presidencia en la convención de 1901, que proclamó a don Germán Riesco, y fue el organizador del primer gabinete de esta administración.

El programa del gabinete con que inició su gobierno el Presidente Riesco fue sobrio en declaraciones y palabras, como todos los discursos de don Ramón. Uno de los diputados conservadores, cuyo partido figuraba en la oposición, deseoso de molestar al ministro, le hizo presente los vacíos de su programa y señaló especialmente algunas cuestiones que recién empezaban a ocupar a la opinión pública. Don Ramón, sin perder su serenidad, no se dejó tomar por los lazos que se le tendían para iniciar una larga discusión. En breves términos contestó al diputado que había oído con interés sus observaciones, que las hacía suyas y las incorporaba a su programa en cuanto correspondían a los bienes entendidos intereses públicos. Allí terminó el incidente.

La vida del gabinete fue corta; aun antes de presentarse al Congreso se produjo una crisis en su seno. El ministro de Hacienda, en desacuerdo con sus colegas, presentó su renuncia. El señor don Juan Luis Sanfuentes que desempeñaba esta cartera, había pasado del gabinete organizado por don Aníbal Zañartu, al fin de la administración Errázuriz, al primer gabinete de la administración Riesco, después de haber servido el cargo durante la vicepresidencia del señor Zañartu. No se avenía con los procedimientos del nuevo gobierno ni con el rumbo que al partido liberal democrático imprimía su jefe don Claudio Vicuña. Quedaba en el ministerio como único representante liberal democrático, don Manuel Egidio Ballesteros. Para demostrar la sinceridad del anhelo de unificar los elementos liberales, no se exigió que fuera liberal democrático el sucesor del señor Sanfuentes y fue llamado a servir la cartera de Hacienda, el señor don Luis Barros Borgoño. Las consecuencias de este acto se manifestaron en las primeras sesiones del Senado. Se dio carácter político a un voto de esta corporación y el gabinete presentó su dimisión. No había de pasar, sin embargo, mucho tiempo sin que don Ramón Barros Luco volviera al gobierno. Durante su vida fue once veces ministro de Estado.

El Vicepresidente de la República. La elección de 1903 produjo viva contrariedad en el ánimo del Presidente Riesco. Las dificultades de su gobierno se concentraban en el Senado y era necesario aprovechar la renovación de los dos tercios de este cuerpo para cambiar su fisonomía en sentido favorable a la combinación política que le había llevado a la Moneda. El Presidente quiso servir la causa de la unificación del liberalismo y ayudar con su influencia moral a los candidatos que seguían esta corriente. El señor Sanfuentes abandonó las filas de la alianza, se agregó a nacionales y conservadores, constituyó con ellos una nueva mayoría parlamentaria y le impuso al Presidente la organización de un gabinete coalicionista que debía acompañarle en toda la elección. Durante toda la campaña chocaban las recomendaciones cautelosas, tímidas, del Presidente, en favor de sus amigos y las instrucciones positivas y enérgicas de los ministros. El resultado de la elección no fue favorable a la política del Presidente. El gabinete, satisfecho de la victoria y seguro de la situación, le exigió el retiro de los funcionarios que habían seguido sus propias inspiraciones. El Presidente, afectado por esta situación, cayó enfermo y resolvió alejarse temporalmente de sus funciones. Provocó así la renuncia del gabinete y pidió a don Ramón Barros Luco que tomara la cartera del Interior para asumir inmediatamente la Vicepresidencia de la República.

Don Ramón Barros Luco se dispuso a prestar este servicio al Presidente. Los políticos se preguntaban cómo saldría de la dificultad en que le colocaban las circunstancias. Don Ramón era el Presidente del partido liberal, que formaba la cabeza de la alianza, y era llamado a organizar un gabinete y a ejercer la Vicepresidencia de la República en los momentos en que la combinación contraria, la coalición, disponía de la mayoría parlamentaria y acababa de afirmarla y robustecerla en la elección.

Este problema no existía en el ánimo de don Ramón. Comprendía que era llamado para reemplazar al Presidente, elegido por la alianza liberal, es cierto, pero cuyos actos debían encuadrarse dentro del régimen parlamentario. Con razón o sin ella, la mayoría del país, en la pseudo-manifestación de su voluntad, le había dado la victoria a la coalición. Respetuoso del régimen parlamentario, en cuyo servicio había expuesto su vida en la re-

volución de 1891, don Ramón llamó inmediatamente a los jefes de la mayoría parlamentaria y les pidió nombres de ministros para elegir entre ellos a los colaboradores de su gobierno.

El presidente de la alianza liberal organizó así un gabinete de coalición. Las críticas por esta actitud se disiparon muy pronto y todos comprendieron que don Ramón había obrado con lógica y patriotismo.

Se cuentan muchas anécdotas de la Vicepresidencia de don Ramón. Una de las más repetidas se refiere a la despedida de un ministro argentino. El diplomático, en su última y cordial visita, le habría expresado a don Ramón el sentimiento con que partía sin haber logrado celebrar los acuerdos sobre comunicaciones y comercio que pretendía y que interesaban especialmente a las regiones más cercanas a nuestro país, y habría solicitado del Vicepresidente una declaración favorable a sus propósitos. Para decidir a don Ramón, el ministro, que era su amigo personal, le habría dicho:

—Una declaración de S. E. sería muy bien recibida por mi gobierno y me evitaría las manifestaciones hostiles que temo recibir en mi viaje de regreso desde Mendoza hasta Buenos Aires.

Don Ramón interrumpió esta ingenuidad, diciéndole:

—Vea Ud., ministro, ¿por qué no se va por el estrecho de Magallanes? Así nadie le molestará.

Don Ramón era un grande amigo de la Argentina y uno de los más entusiastas partidarios de los Pactos de Mayo; pero quería reservar a la producción chilena los mercados del Pacífico.

Otra anécdota de esa época se refiere a las instrucciones que le pidieron, momentos antes de partir, los delegados de Chile a una conferencia internacional. Don Ramón, después de desearles feliz viaje, les habría dicho:

—Firmen allá todo lo que quieran; en seguida veremos aquí si podemos ratificar.

Un día un jefe demócrata quiso infundirle pavor; penetró a la sala presidencial, le anunció que en el pueblo de Hualqui se libraba una verdadera batalla entre la policía y los obreros. Había muertos y heridos, y exigió del Vicepresidente que ordenara inmediatamente que cesara el ataque de la tropa. Don Ramón, ya informado de la situación, le respondió con calma:

—¿Quién va ganando la batalla? El gobierno debe mantener el orden.

Restablecido el Presidente, don Ramón no continuó en el gobierno. Si mis recuerdos no me engañan, volvió a ser ministro del interior durante la administración Riesco. El hecho de llegar a un alto puesto no le impedía ocupar más tarde uno inferior. Así, don Ramón, después de haber sido varias veces ministro del Interior, apareció como ministro de Industria y Obras Públicas y pasó a ser el último en el orden de precedencia en uno de los gabinetes transitorios durante una administración anterior.

Don Ramón Barros Luco desempeñó muchas veces las funciones de consejero de estado y fue vicepresidente de esta importante corporación llamada por la Constitución Política a intervenir en numerosos asuntos públicos y en la formación de las leyes.

El presidente de partido. El liberalismo dividido ya en numerosos grupos durante la administración Balmaceda, se concretó a dos ramas con el triunfo de la revolución del 91. Los elementos liberales que habían hecho la campaña constitucional celebraron, en 1892, una convención, a cuya cabeza vemos los nombres de don José Besa, político nacional, y de don Diego Barros Arana, genuino representante de las ideas liberales más avanzadas. La diversidad de tendencias necesariamente debía afectar la unidad de acción. Los nacionales, constituidos primero en grupo dentro del partido, no debían tardar mucho en adoptar una actitud autónoma; el resto de los liberales se dividía en sus inclinaciones hacia los radicales o hacia los conservadores y, aún, entre estos dos grupos había un tercer matiz que miraba el interés liberal sin considerar a los extremos.

Los elementos liberales vencidos se organizaron en la convención de Talca, y buscando un nombre que les distinguiera de los vencedores, se llamaron liberales democráticos. Tal denominación no correspondía de modo alguno a su tendencia. El vínculo más fuerte entre ellos era la amargura de la derrota y el ostracismo del poder. Todos los matices del liberalismo se reflejaban también en sus filas. El testamento político del Presidente Balmaceda, que levantaban como enseña de reunión, te-

nía para muchos un valor de devota afección más que de íntimo convencimiento de la bondad de sus ideas.

Don Eduardo Matte, representante de la fracción avanzada del partido liberal, levanta la bandera de la liquidación de la revolución, del olvido del pasado y de la reconstitución de la gran familia liberal. Se acerca y une a los liberales democráticos que aparecen aislados en el Congreso de 1894, pacta con su jefe don Enrique Salvador Sanfuentes y completa la nueva combinación política con el concurso del partido radical. Matte, Sanfuentes y Mac-Iver constituyen el triunvirato que levanta la candidatura presidencial de don Vicente Reyes.

Los liberales que siguen esta política toman el nombre de *doctrinarios*. El resto, que forma la mayoría del directorio general, conserva su nombre de liberales, se mantiene unido a los nacionales y, en general, se les denomina liberales de gobierno.

La obra de acercamiento a los vencidos que ha iniciado don Eduardo Matte, la aprovecha más tarde la otra fracción del partido, durante la administración Errázuriz Echaurren, que logra formar con los liberales democráticos una combinación de gobierno, apoyada por los conservadores.

La campaña presidencial de 1901 deja sólo a los nacionales en unión de los conservadores y agrupa a todos los demás elementos en torno de la candidatura de don Germán Riesco. El candidato ha dicho en su programa: "La unificación del partido liberal *no es una amenaza* para nadie, sino, al contrario, un gran bien..."

La unificación empieza por la fusión de los grupos formados por los doctrinarios y los liberales de gobierno. La aplicación de este plan al liberalismo democrático, ideal de don Claudio Vicuña y de don Germán Riesco, no está aún madura y ha de encontrar serias dificultades.

Los parlamentarios de los grupos que hemos indicado se reúnen en una sala del Senado para echar las bases de la nueva organización política. Don Ramón Barros Luco es el hombre indicado para presidir el partido liberal en su nueva faz.

Desempeñó este cargo hasta el año 1906, en que le abandonó en virtud de las circunstancias que más adelante anotaremos.

En 1904, fui nombrado secretario general del partido y me correspondió así trabajar durante algún tiempo a las órdenes de don Ramón.

Casi todas las tardes, de vuelta del Senado o de alguna reunión de los numerosos consejos y directorios de instituciones a que pertenecía, pasaba don Ramón por el Club Liberal, que funcionaba entonces en la calle de Bandera N.º 271. Bajo de estatura, generalmente vestía levita o *jaquette* y llevaba siempre sombrero alto, subía lentamente las escaleras, más a causa de su vista que de sus piernas, saludaba a todos los muchachos que se encontraban en el hall, sin percibir sus fisonomías, ni conocer sus nombres, y entraba al gran salón. Me pedía que le hiciera un resumen de la correspondencia recibida y firmaba, sin leer, todas las respuestas a las cartas particulares y las notas oficiales. Se paseaba por la sala en espera de la llegada de algún miembro de la junta ejecutiva. Siempre era el primero; tenía la preocupación de la puntualidad y exactitud.

En las reuniones de la junta no tomaba jamás el asiento reservado a la Presidencia, que sólo ocupaba en las reuniones del directorio general. Daba así a las sesiones de la junta un carácter de charla familiar, que le permitía informarse de las noticias políticas, penetrar las intenciones y propósitos de sus correligionarios, y apreciar la situación. Hablaba muy poco, sabía escuchar y, sólo cuando se acercaba la hora de separarse, resumía rápidamente la discusión, indicaba la actitud que correspondía adoptar al partido o proponía un acuerdo que era generalmente aceptado por unanimidad.

En vísperas de las elecciones generales de 1906, la actividad de los trabajos de la secretaría aumentó considerablemente. Servía al mismo tiempo al comité electoral y político de la alianza liberal y debía atender las peticiones y consultas de los candidatos del partido colocados ya en provincias a la cabeza de sus trabajos. Una tarde en que don Ramón me encontró sumamente atareado, interrumpió su paseo por la sala, se acercó al escritorio en que yo trabajaba, me predijo mi porvenir político y agregó:

—Quiero darle tres consejos para su vida política, joven secretario. No los olvide, porque le serán muy útiles. La política es el arte de lo posible. Es necesario realizar lo que se pueda, sin

retardarlo en espera de conseguir un ideal por el momento imposible. Avanzar, avanzar siempre, a la velocidad que permite el estado del camino, así, poco a poco, pero seguramente vamos acercándonos al fin que perseguimos. En la política —agregó— *no se reconoce jamás el esfuerzo sino el éxito*. Todo lo que Ud. trabaja hoy le será reconocido si triunfa, pero nadie tomará en cuenta su esfuerzo si pierde. Y, por último, *no busque Ud. nunca la lógica en la política porque no existe*. Todos los acontecimientos de la vida política escapan a la lógica y se producen por otras causas, como Ud. irá viéndolo.

No debo ocultar la penosa impresión que me produjeron estos tres consejos que constituían un atentado contra mis sentimientos y mi credo. Con todas las fuerzas y entusiasmos de la edad creía que debíamos luchar hasta obtener la realización integral de nuestros ideales sin ceder, ni transigir jamás. El esfuerzo que debíamos emplear en nuestros trabajos no podía ligarse al reconocimiento de los demás, sino principalmente al cumplimiento de nuestro deber y a la satisfacción de nuestra conciencia. La lógica era nuestro guía y no podíamos imaginar que de otro modo, que sometién dose a sus leyes inexorables, pudieran realizarse los hechos en la vida política.

Por desgracia, la experiencia había de demostrar, en el curso de los años, la exactitud de los aforismos de don Ramón que tan mala impresión me produjeron en la juventud.

La alianza liberal, presidida por don Ramón, se preparaba a librar una gran batalla en las elecciones de 1906. Quería obtener la mayoría en ambas Cámaras sobre liberales democráticos y conservadores y poner término a la rotativa ministerial y a la influencia del señor Sanfuentes en el gobierno. Don Ramón aparecía como el jefe nominal de la oposición, pero no encarnaba sus aspiraciones ni sentía sus entusiasmos; deseaba el triunfo de los liberales y de sus aliados, pero no le agradaba combatir a los conservadores, que eran sus amigos, ni a los liberales democráticos que con él habían colaborado en el gobierno. No tenía fe alguna en el buen resultado de la campaña que se iba a librar en toda la república entre la alianza y la coalición, reforzada ésta por la adhesión del partido demócrata.

Las circunstancias le colocaban, esta vez, en un puesto de

combate. Se presentaba de nuevo como candidato a senador por la provincia de Linares en la cual tenía radicados sus intereses agrícolas. Se decía que don Ramón denominaba su hacienda Las Rosas cuando figuraba en la alianza liberal, y Santa Rosa cuando estaba en la coalición. Tal suposición era enteramente extraña al carácter de don Ramón, quien no atribuía importancia alguna a los nombres convencionales, ni a las formas políticas y colocaba siempre sobre ellas el interés público.

El partido conservador le opuso la candidatura de don Pastor Infante y le obligó a luchar. El resultado de la campaña fue desastroso para la alianza liberal; no logró obtener la mayoría en ninguna de las Cámaras y, su propio Presidente, nuestro don Ramón, fue derrotado en Linares.

Los candidatos vencidos volvían de sus circunscripciones electorales a la capital protestando contra las falsificaciones, la corrupción electoral, los abusos de la autoridad y preparaban sus reclamaciones que habían de estrellarse contra la calificación política de las elecciones que haría la mayoría coalicionista. Don Ramón había perdido la elección por corto número de votos y en virtud de una traición. Cuando regresó a Santiago le preguntamos con el mayor interés sobre lo sucedido y nos ofrecimos para ayudarle en sus reclamaciones. Nos respondió con absoluta serenidad:

—El joven Infante obtuvo algunos votos más que yo, y me ganó la elección. No hay nada que hacer.

Ante el problema presidencial de 1906.

La coalición había ganado las elecciones, pero había disminuido su prestigio y perdido su fuerza de cohesión y disciplina. Se notaba descontento en las filas liberales democráticas y principalmente en el partido conservador. Desde tiempo atrás se diseñaba en este partido una corriente contraria a la política del señor Sanfuentes, deseosa de entenderse con los liberales y de llegar aun a reconstituir la combinación de 1891 con el apoyo de los radicales. Ya en 1905, cuando se preparaba la evolución del partido nacional, existía la expectativa de que vinieran también a la alianza algunos diputados conservadores. En la reunión del directorio general del par-

tido después de las elecciones, apareció una nueva tendencia conservadora.

Allá en la casa de don Pedro Montt, en la galería San Carlos, se reunían el diputado radical don Eduardo Suárez Mujica y el diputado conservador don Joaquín Echeñique, como miembros de la comisión parlamentaria encargada de revisar de cerca las cuentas del Estado. En estas reuniones pudieron apreciar de cerca las condiciones de carácter y la versación administrativa de don Pedro y vieron en él al hombre que necesitaba el país y que era capaz, por sus méritos, de producir el fenómeno de unir en su favor a radicales y conservadores.

La alianza liberal cedió a don Pedro Montt la candidatura a senador por Santiago y radicales y liberales habían trabajado con extraordinario entusiasmo por su triunfo. Los nacionales trabajaban en las filas radicales por la candidatura presidencial de don Pedro y, al mismo tiempo, obraban en su favor en las filas conservadoras. Radicales y conservadores también conversaban sobre el particular. Toda la madeja que se preparaba para incubar la candidatura de don Pedro Montt, había de asomar algún día su punta en los organismos directivos de la alianza liberal.

A las sesiones de la junta ejecutiva del partido liberal asistía con frecuencia el comité del partido radical. Don Francisco de Paula Pleiteado, representante de los radicales, fue el primero en plantear en estas reuniones el problema presidencial bajo este nuevo aspecto. Informó un día a la junta que un grupo de diputados conservadores, cuyos nombres dio, estarían dispuestos a apoyar la candidatura de un nacional, proclamada por la alianza liberal, siempre que el candidato fuera don Pedro Montt, don Rafael Sotomayor o don Luis Dávila Larraín. El número de los diputados conservadores sería suficiente para asegurar la mayoría de la Cámara de Diputados.

Don Ramón observó que en dicha lista no figuraban liberales, que su aceptación envolvía la renuncia de toda aspiración del partido a la Presidencia de la República, materia que debería referirse al directorio general. En las filas del partido liberal había muchas personas que reunían las mismas y mejores condiciones que los distinguidos políticos nacionales indicados por

los conservadores. La conversación continuó sobre el mismo tema, no sin alguna picaresca alusión de don Ramón a la cordialidad entre el señor Pleiteado y los conservadores y a la constante oposición del líder radical al presupuesto del culto y a la creación del obispado de Temuco.

Como resultado de aquella conversación se autorizó a don Javier A. Figueroa para tomar parte en las gestiones con los conservadores y ver la posibilidad de llegar a un acuerdo sobre la base de una candidatura liberal. Era demasiado tarde. Por otra parte, la mayoría de los parlamentarios liberales simpatizaba con la candidatura de don Pedro Montt.

En la reunión del directorio general del partido, bajo la presidencia de don Ramón, se acordó la designación de un comité compuesto de los señores Javier A. Figueroa, Adolfo Guerrero e Ismael Valdés Vergara, que debía representar al partido en las gestiones relativas a la elección presidencial. Eran conocidas las simpatías de los tres miembros del nuevo comité por la candidatura de don Pedro Montt para que pudiera abrigarse la menor duda sobre el resultado de sus gestiones.

Pocos días más tarde, los delegados comunicaron el acuerdo celebrado en favor de la candidatura de don Pedro Montt. Los diputados de cada partido firmarían separadamente actas de adhesión y también los senadores, y una vez que estas actas contuvieran las firmas de la mayoría del Congreso pleno, condición que debían llenar los conservadores, se daría por ratificado el compromiso, se convocaría una convención, formada sólo por elementos aliancistas, para proclamar la candidatura de don Pedro, e inmediatamente se haría pública la adhesión conservadora y se suscribiría un pacto con los parlamentarios disidentes de este partido. El acuerdo sería sometido al directorio liberal.

Don Ramón al comprobar la aprobación de la junta a esta gestión, se limitó a decir que él, personalmente, prefería una solución liberal. No volvió más a presidir las sesiones.

Mientras un grupo conservador se disponía a abandonar las filas del partido y a privar a la coalición de la mayoría parlamentaria ganada en las elecciones, los dirigentes de esta combinación política buscaban la adhesión de los personajes liberales

para combatir con el nombre de alguno de ellos la candidatura Montt.

Don Ramón me llamó un día a su casa. Me dijo que después del último acuerdo de la junta, que sacrificaba toda aspiración liberal a la Presidencia de la República, había resuelto renunciar a la presidencia del partido y retirarse de la política. Pero, que muchos conservadores, liberales y liberales democráticos le habían hablado de la posibilidad de lanzar su propia candidatura si lograba contar con otros elementos liberales. Ofrecieron su concurso especialmente los señores Fernando Lazcano, Juan Luis Sanfuentes y José Tocornal. El arzobispo Casanova le invitó a almorzar a su quinta en Bellavista, y allí, tanto el prelado como su vicario general, Pbro. don Miguel Claro y otros políticos, le animaron para que emprendiera trabajos en su favor. La coalición se proponía organizar una gran convención amplia, a la cual podrían concurrir todos los liberales y cuyo resultado sería, sin duda, la proclamación de la candidatura presidencial de un político liberal.

Don Ramón creía que el partido se había precipitado en sus decisiones, sin esperar esta opción que le habría asegurado un mejor resultado. ¿Sería aún tiempo de reaccionar? ¿Podría contar con la cooperación de algunos elementos de las filas? ¿Cuál sería la actitud de los jóvenes liberales en estas circunstancias?

Le contesté a don Ramón que, en realidad, era demasiado tarde. Todos los parlamentarios liberales estaban ya comprometidos con la candidatura de don Pedro Montt y podía estimarse asegurada la mayoría de la Cámara de Diputados con el apoyo conservador. Sería más difícil cumplir la condición de asegurar igualmente la mayoría del Congreso pleno y, con seguridad, los conservadores exigirían por lo menos una tregua doctrinaria. Las dificultades que pudieran presentarse en este sentido no lograrían detener el avance de la candidatura de don Pedro Montt. En cuanto a la juventud liberal, su rumbo era contrario a la coalición; habríamos deseado vivamente una solución liberal, pero preferíamos a don Pedro proclamado por la alianza, sobre el mejor candidato liberal, el propio don Ramón, a quien tanto queríamos y respetábamos, si era proclamado por la coalición.

Don Ramón me preguntó sobre algunos detalles de la si-

tuación y, a pesar de mis informaciones contrarias a sus deseos, me dijo al despedirme:

—Con todo, habrá que procurar que la Presidencia de la República no salga de manos del partido liberal.

Don Ramón estaba decidido.

Don Marcial Martínez y otros políticos liberales eran objeto de análogas proposiciones. Don Marcial también había almorzado en la quinta del arzobispo, había aceptado la presidencia de la convención coalicionista y su candidatura presentó en ella mayores posibilidades que la de don Ramón.

No fue muy numeroso el grupo de liberales que concurrió a esta convención, cuyo resultado en favor de los señores Lazcano o Sanfuentes era previsto. Los miembros del partido que habían adoptado una actitud de expectación se plegaron a la candidatura de don Pedro Montt, tan pronto como la convención proclamó a don Fernando Lazcano. Don Ramón apareció como presidente nominal del grupo liberal que apoyaba esta candidatura.

El partido liberal, organizado, le reemplazó por don José Antonio Gandarillas, antiguo político, ex senador y ministro de Estado, quien nunca asumió el cargo y se limitó a presidir la convención que proclamó la candidatura de don Pedro Montt.

Pasada la elección presidencial, los esfuerzos de don Ismael Valdés Valdés, llamado a la presidencia del partido liberal, se dedicaron a la celebración de una convención general para poner término a las divisiones, renovar el programa, aprobado en 1892, y dictar el estatuto orgánico. Don Ramón Barros Luco y la mayor parte de los elementos liberales que se habían separado del partido concurrieron gustosos a la convención y tomaron parte en sus debates. La convención eligió a don Ramón Barros Luco como miembro honorario del directorio general.

El hombre de sociedad. El retiro de don Ramón de la política activa a las filas de la reserva, no le privaba del ejercicio de las actividades sociales de toda su vida. No tuvo que luchar por la fortuna y no rehuyó el trabajo tranquilo, ordenado, de reposo.

El joven abogado que frecuentaba los salones de la aristocracia era mirado como un *buen partido*; su posición se realzaba

con su actuación política en primera fila; fino de modales, amable y cortés, era objeto de atenciones y halagos; no había fiesta social sin don Ramón. Permaneció soltero hasta más allá de los cincuenta años. En vísperas de asumir la representación de Chile en París contrajo matrimonio con la respetable dama señorita Mercedes Valdés Cuevas, que había de ser la digna compañera de las últimas y brillantes etapas de su vida.

Consejero de la Caja de Crédito Hipotecario, miembro del consejo del Banco de Chile, presidente de numerosas sociedades anónimas que comprendían diversos ramos de la actividad nacional, don Ramón influía en el desarrollo económico del país y se mantenía al corriente de la situación. Jamás pudo decirse de él que ligara su actitud política o parlamentaria al interés personal o de algún negocio. Era por todos reconocida su impecable honorabilidad.

Agricultor, presidía la Sociedad Nacional de Agricultura y se preocupaba constantemente del fomento de la producción y de la adopción de medidas en su apoyo. Colaboraba también en la obra de la Sociedad de Fomento Fabril.

Filántropo, era miembro de la Junta de Beneficencia, fue presidente de las Ligas para combatir el alcoholismo y la tuberculosis, plagas que asolaban al país. Fue el fundador del Patronato Nacional de la Infancia.

Don Ramón no era extraño a ninguna de las actividades nacionales, a todas ellas aportaba no sólo su óbolo, sino también su consejo y su acción.

Su retiro de la política no le dejaba ocioso. En estas ocupaciones, quizás más gratas a su espíritu, le había encontrado la convención de 1910 al proclamar su candidatura a la Presidencia de la República.

Propósitos del Presidente electo.

Terminado el proceso de la elección presidencial, don Ramón Barros Luco, en compañía de su esposa, fue a pasar una temporada a los baños de Cauquenes, en espera de la llegada del día en que debía asumir el mando. Quiso el azar que este viaje coincidiera con el que anualmente hacía al mismo establecimiento una persona de mi familia a quien debía acompañar. Tuve así ocasión de conversar

cada día con el Presidente electo y de escuchar sus planes y proyectos. Guardaba buen recuerdo de los tiempos en que le había servido como secretario del partido liberal, cuando desempeñaba la presidencia y se mostraba expansivo y locuaz.

Cada mañana, después del baño, y cada tarde, antes de comida, recorriamos el hermoso parque suspendido sobre las márgenes del Cachapoal. Nos sentábamos en algún escaño a la sombra fresca de los frondosos árboles, y mientras don Ramón hablaba espontáneamente, o respondía a mis preguntas, yo le escuchaba con toda la veneración que me inspiraban sus años y sus servicios. Le admiraba en su natural sencillez y procuraba no perder ninguna de sus palabras que recibía como las más interesantes lecciones.

Ahora, no evocaba, con la frecuencia que antes lo hiciera, los recuerdos del pasado, que mantenía vivos en su memoria privilegiada. Su pensamiento estaba fijo en el porvenir. Precisaba sus ideas y trazaba su plan de gobierno.

Algunos habían visto en él la postergación a breve plazo de la cuestión presidencial. Don Ramón, en cambio, se preparaba para cinco años de Presidencia y aún consideraba la posibilidad de hacer un viaje a Europa después de su período, si la salud de su señora lo permitía.

No se sentaría sobre el fardo, pero no se dejaría tomar por los menudos engranajes de la política y de la administración. Su función era más elevada, le correspondía la alta dirección de los negocios públicos.

El apoyo que le habían prestado todos los partidos le colocaba sobre ellos. La forma en que se había verificado la elección le aseguraba la confianza nacional. Don Ramón quería corresponder a estas manifestaciones trabajando por el progreso nacional en forma práctica y positiva, realizando obras que correspondían a necesidades públicas y que debían contar con la cooperación de todos los hombres patriotas, sin distinción de colores políticos.

Se sentía fuerte y capaz de llenar la tarea que la nación había confiado en sus manos. El talento, la experiencia, la buena voluntad que ponía a disposición del país, debían contar con la cooperación de todos sus compatriotas.

Mi mayor aspiración en la vida política era obtener la implantación de la educación primaria obligatoria. Durante mi primer año de parlamentario había consultado la idea de proponer la discusión preferente del problema educacional y, siempre, se me había dicho que no era oportuno el momento o que ello podía afectar el compromiso de tregua doctrinaria. El pacto con los conservadores *montana* había sido desahuciado por liberales y radicales; en lugar de la combinación política que sirvió de base a la candidatura de don Pedro Montt, gobernaba la alianza liberal en cuyo programa figuraba, en primer término, la educación primaria obligatoria. ¿Por qué —me decía— no cumplir el programa? Me impuse como un deber de conciencia plantear la cuestión en la primera sesión del período ordinario de 1910 y, para evitar que me detuvieran, resolví consultar a una sola persona, al propio Presidente Montt. En efecto, fui a recibirle a Los Andes, cuando regresaba de la Argentina, y le comuniqué mi proyecto. Lejos de invocarme el pacto de tregua doctrinaria que él representaba en el gobierno, como sostenía en otras ocasiones, me estimuló para que llevara adelante mi idea. La Cámara aceptó la indicación de preferencia que formulara en la sesión del 2 de junio de 1910, en favor del proyecto de educación obligatoria y don Pedro la acogió con entusiasmo. En medio de las preocupaciones de la situación política y de la crisis ministerial, el Presidente me invitó varias veces a su mesa en compañía de algunos conservadores para tratar de convencerlos que no debían continuar en la obstrucción que habían iniciado. Desgraciadamente, esta iniciativa había de terminar más tarde, muerto ya don Pedro, en manos del gabinete. El ministro radical de Industria, para obtener el despacho de un proyecto de subsidios, aceptó la condición que le imponían los conservadores y se postergó la discusión de la ley. Me interesaba vivamente saber la opinión del nuevo Presidente sobre el problema y contar con su apoyo para el próximo período de sesiones ordinarias en que me proponía renovar la discusión.

—Es inútil —me dijo don Ramón— intentar el despacho de una ley como la que Ud. patrocina sin obtener de antemano la reforma del reglamento de las Cámaras. Mientras no se acepte la clausura de los debates nada podrá avanzarse. Fue un error

de la revolución triunfante no reformar los reglamentos parlamentarios, pero, para juzgarla, hay que pensar que salíamos de la dictadura y sosteníamos los fueros del Congreso. La experiencia indica la necesidad de reformar los reglamentos y esta tarea corresponde a los nuevos diputados. Uds. salvarían el régimen parlamentario si adoptaran las reglas que pueden asegurar su eficiencia y poner término a las obstrucciones.

El Presidente no era partidario de la escuela laica; creía que era necesario mantener la enseñanza religiosa como base moral de la educación del pueblo, pero también que la clase de religión no podía ser obligatoria. La declaración de la obligación escolar tenía a sus ojos una importancia secundaria; ella existía en el Código Civil. A su juicio, faltaban escuelas y maestros y ésta era la parte más importante del problema. No bastaba fundar escuelas normales, era necesario abrir la carrera del profesorado a la juventud ofreciéndole una buena situación económica. Tan pronto como se regularizaran las finanzas, era necesario emprender la construcción de nuevas escuelas. Si los recursos ordinarios del Estado no eran suficientes, quizás podría pensarse en restringir la gratuidad demasiado extendida de la educación secundaria y superior, que sirve a las clases pudientes, en favor de las clases populares, creando al mismo tiempo un gran número de becas.

A don Ramón le preocupaba el equilibrio financiero y la solución del problema económico en el sentido de dar estabilidad a la moneda. Consideraba desgraciada la administración de don Pedro Montt en el orden financiero y económico; iba a recibir el gobierno con un grueso déficit fiscal y se proponía restaurar la situación. Creía llegado el momento de reformar la tarifa aduanera, cambiando la base del sistema, y adoptando ciertas medidas de protección a la industria nacional. Criticaba la construcción del ferrocarril longitudinal norte y pensaba que el grande esfuerzo de don Pedro en su favor habría sido más útil si se hubiera dedicado a la organización de una línea mercante de navegación y a la construcción de los puertos de Valparaíso y de Antofagasta, medidas de elemental previsión en vista de los cambios que produciría la apertura del Canal de Panamá y la construcción de los transandinos que unirían al Pacífico con Buenos Aires y

La Paz. Le interesaba el fomento de la agricultura y en especial la construcción de grandes canales de riego y de buenos caminos. Desearía construir nuevas obras públicas, pero consideraba previo el arreglo de las finanzas.

Mientras los planes de fomento de la producción llegaban a fortificar la situación económica del país, debería instalarse una caja de emisión que controlara la circulación fiduciaria y preparara la conversión metálica. Era una utopía y, agregar una dificultad más al saneamiento de la moneda, pensar que la conversión pudiera hacerse a 18 peniques por peso. Estaría muy contento si lograba realizarla al tipo de 12 peniques.

El equilibrio financiero y la situación económica estaban íntimamente ligadas a la solución de nuestras dificultades exteriores. Era necesario solucionar la cuestión con el Perú y continuar una cordial inteligencia con Bolivia. Sincero amigo de la paz, deseaba cultivar las mejores relaciones con todos los países, y muy en especial y, en el mismo pie de afecto y simpatía, con la Argentina y el Brasil. Creía que para sostener nuestra posición en el mundo internacional y contribuir al equilibrio de la América latina, era necesario renovar el material de nuestra armada. Se gloriaba del encargo del "Cochrane" y del "Blanco Encalada", hecho durante su Ministerio de Hacienda, en el gobierno de Errázuriz Zañartu y, a esta medida atribuía la victoria de nuestras armas en la contienda de 1879. Ahora querría encargar dos *dreadnoughts* en previsión del porvenir.

Era partidario de la autonomía comunal. A él mismo le había correspondido aplicar, como ministro del Interior, la ley del marqués Irrarrázaval; pero reconocía que nos había quedado demasiado grande, que el ensayo no había producido todo lo que se esperaba y deseaba su revisión, sin alterar su base.

En el orden político, además de la reforma de los reglamentos de las Cámaras, a que hemos hecho alusión, le interesaba la renovación de los registros electorales y el cambio del régimen de las elecciones. Estimaba que el poder electoral estaba corrompido hasta sus cimientos y que no permitía la manifestación de la voluntad popular. Siempre reposado en la exposición de sus ideas, se pronunciaba con vigor y energía sobre la necesidad de la reforma electoral.

Proyecto de organización ministerial.

Don Ramón continuaba en Cauquenes alejado de todo contacto con los políticos dirigentes que respetaban su reposo. En pocos días más debía organizar su primer ministerio. Su ideas eran claras y precisas y en sus conversaciones no me ocultaba los nombres de las personas que desearía tener a su lado. Querría desde luego introducir una modificación en la fórmula ministerial; estimaba lógico que ella consultara dos ministros nacionales cuando el Presidente de la República era nacional, pero ahora, tratándose de un Presidente liberal, debían ser dos los ministros liberales.

Respecto a las personas, estimaba a don Ismael Valdés Valdés, como el mejor ministro del Interior y, a falta de él, pensaba en don Rafael Orrego. Quería conservar en el ministerio a don Enrique A. Rodríguez, nacional, como ministro de Relaciones Exteriores y dar la cartera de Justicia e Instrucción Pública a don Domingo Amunátegui Solar. El segundo ministro liberal tendría así un carácter técnico que, a su juicio, no disgustaría a los nacionales. Quería que don Carlos Balmaceda continuara como ministro de Hacienda y le gustaría llamar a don Enrique Zañartu al ministerio de Industria y Obras Públicas. Como representante radical le complacía mucho don Beltrán Mathieu, pero le prefería en la cartera de Guerra y Marina. También pensaba en don Javier Gandarillas, como radical, para el Ministerio de Industria y Obras Públicas, pero le surgía el problema de tener que dar a los liberales democráticos la cartera de Guerra y Marina que, desde 1891, no habían vuelto a ocupar.

—No importa —decía don Ramón—. Precisamente porque ha llegado a la Moneda uno de los jefes de la revolución de 1891, debemos borrar todo rastro de separación en la familia chilena. Si los radicales desean la cartera de Industria, llamaré a Gandarillas y le daré Guerra a don Roberto Sánchez, liberal democrático posterior al 91, que me ha ofrecido sus servicios.

El Presidente tenía su gabinete formado y había elegido bien su personal. Todas las personas en que había pensado eran capaces de ayudarle en sus tareas y secundar su programa.

El Presidente partió a Santiago, rejuvenecido, entusiasta y listo para desempeñar sus elevadas funciones.

CAPITULO III

Beyoglu, Istanbul. Febrero 1930.

EL PRIMER GABINETE DE LA ADMINISTRACION BARROS LUCO

SUMARIO.—Ecos de la convención.—Arreglo de la situación.—La gestión ministerial de don Eliodoro Yáñez.—Una reunión en casa del Presidente electo.—El gabinete Ibáñez-Orrego.—Don Maximiliano Ibáñez.—El gabinete ante los partidos.—El gabinete ante el Congreso.—La crisis.

Ecos de la convención. El país se había manifestado unido en las fiestas del centenario de la Independencia y en la elección presidencial; pero las oleadas de la convención continuaban agitando los círculos políticos santiaguinos.

La elección de un correligionario para la Presidencia de la República no había logrado borrar la división producida en el partido liberal, entre los que habían luchado en la convención por una solución a base nacional y los partidarios de la solución a base liberal democrática. Siendo todos partidarios de la solución liberal que se había alcanzado continuaban llamándose cuchistas y sanfuentistas.

En el campo liberal democrático, la situación era más grave. Los partidarios de la candidatura del señor Sanfuentes hacían caer la responsabilidad de su fracaso y acusaban de traición al grupo que dirigía don Luis Antonio Vergara, Presidente del Senado, en el cual se destacaban las personalidades de don Emilio

Bello Codesido, don Manuel Salinas y varios senadores. Renacían las antiguas querellas y la situación tomaba un carácter agrio y personal.

El representante del radicalismo en el gabinete, don Fidel Muñoz Rodríguez, había abandonado en actitud airada la Moneday y no se había procedido a su reemplazo. El partido nacional, después del fallecimiento de don Elías Fernández Albano, quedó sin representación alguna en el gabinete.

Los radicales habían perdido la ocasión de influir en la designación del Presidente; los liberales democráticos, siempre más ágiles y perspicaces, les arrebataron el carácter de árbitros que les parecía reservado. Los nacionales veían con asombro a la dirección y a la mayoría de los convencionales liberales, inclinarse hasta apoyar la candidatura Sanfuentes, adorar lo que ayer habían quemado. Unos y otros, radicales y nacionales, se sentían lejos del partido liberal, que pasaba a tomar el eje de la política en la persona del Presidente electo.

Arreglo de la situación. Felizmente, por esos días regresó al país don Ismael Valdés Valdés y, por segunda vez, le tocó arreglar los platos rotos después de una campaña presidencial. En vísperas de las elecciones generales de 1906, en las que figuraba como candidato a senador por Colchagua, tuvo la desgracia de perder a su distinguida esposa. Triunfante en la elección, pero sumido en profundo duelo, no tomó parte en las gestiones que dieron por resultado la candidatura de don Pedro Montt y fue de los últimos liberales que se inscribieron en la convención. Pasada la campaña y elegido presidente del partido, inició la obra de reconstitución de las fuerzas que coronó en la convención de 1907. Ausente del país durante la convención de septiembre de 1910, volvía de nuevo en tiempo oportuno, para restañar las heridas, restablecer la armonía y la cordialidad.

Su sola presencia a la cabeza del partido liberal unía a las filas; ambos grupos desahogaban en él sus quejas y agravios y depositaban en sus manos la más absoluta confianza.

El Vicepresidente de la República, don Emiliano Figueroa, permanecía indiferente en presencia de la situación que había reducido a tres el número de sus ministros; sólo deseaba enterar

los días que le faltaban para entregar el mando a su sucesor. Don Ismael Valdés Valdés hizo las gestiones del caso para que se completara el gabinete con un nacional y un radical. Don Enrique A. Rodríguez, nacional, fue nombrado ministro del Interior y don Beltrán Mathieu, radical, ministro de Industria y Obras Públicas.

Las aspiraciones de nacionales y radicales quedaron satisfechas. Todos los elementos de la alianza grande, salvo el partido demócrata, estaban representados en el gabinete. La nueva administración debía comenzar sobre esta plataforma.

La acción de don Ismael Valdés Valdés no podía llegar por desgracia hasta restablecer la armonía en las filas liberales democráticas. La división entre sanfuentistas y vergaristas era cada día más profunda y enconada y había de producir la primera dificultad del nuevo gobierno.

La gestión ministerial de don Eliodoro Yáñez.

A mi regreso a Santiago, algunos días después que don Ramón, vi en los diarios la noticia de que don Eliodoro Yáñez había sido encargado de la organización ministerial; publicaban también los nombres de algunos ministros. Ninguna de estas informaciones coincidía con los deseos que el Presidente me había manifestado en los baños de Cauquenes.

Luego me impuse de lo ocurrido. El círculo que había rodeado a don Ramón a su regreso, después de analizar los hombres y la situación, le había indicado a don Eliodoro Yáñez como la persona indicada para organizar su primer ministerio. Don Ramón no guardaba muy agradable recuerdo del canciller del primer gabinete de la administración Riesco, pero cedió sin mayores dificultades a la indicación de sus amigos. Consultado su nombre al presidente del partido obtuvo el pase que habría recibido todo correligionario honrado con esta misión.

El señor Yáñez habría iniciado sus gestiones consultando a las dos fracciones liberales democráticas, la sanfuentista y la vergarista, y se habría adelantado a ofrecer la cartera de Relaciones Exteriores a su amigo don Emilio Bello Codesido, miembro destacado de este último grupo, contra quien principalmente recaían los agravios del grupo sanfuentista.

Mientras los vergaristas ofrecieron su entusiasta concurso al

señor Yáñez y se mostraron altamente satisfechos de la elección que había hecho en sus filas, el señor Sanfuentes le declaró que las dos carteras que reservaba a los liberales democráticos, debían ser ocupadas por políticos salidos de su propio grupo, pues éste representaba la mayoría del partido. No era posible, a su juicio, que, con motivo de la organización ministerial, se reconociera como una entidad política separada a un grupo de disidentes.

Las consultas sobre el particular extendieron el problema y aumentaron su importancia. Para los demás partidos no era indiferente el punto. En general, todos preferían que hubiera dos grupos liberales democráticos y, si no hacían públicamente esfuerzos por sostenerlos, no aceptaban que uno de ellos fuera exterminado por el otro. El grupo vergarista, por otra parte, representaba una fuerza en el Senado que, unida a los conservadores, cambiaría la mayoría y terminaría con el gobierno de la alianza liberal.

En vista de esta dificultad el señor Yáñez declinó la misión que le había confiado el Presidente. Era la víspera del día en que debía efectuarse la transmisión del mando.

*Una reunión en casa
del Presidente electo.*

Don Ismael Valdés Valdés me invitó para que le acompañara a la reunión de liberales que don Ramón le había pedido que convocara y que debía verificarse inmediatamente en su casa de la calle de Santo Domingo. Allí se encontraban ya numerosos correligionarios.

El Presidente expuso brevemente la situación en que se encontraba sin ministerio que le acompañara a la recepción del mando y pidió el consejo de sus amigos y correligionarios.

Don Luis Barros Borgoño y don Antonio Valdés Cuevas se pronunciaron en el sentido de ceder a la exigencia del señor Sanfuentes y darle a este grupo las dos carteras que correspondían a los liberales democráticos. El grupo sanfuentista era fuerte en la Cámara; sólo había un diputado disidente, don Belfor Fernández. El grupo vergarista no era indispensable para sostener la mayoría del Senado y sus miembros no tardarían en plegarse a la situación. El señor Yáñez, indicado por ellos mismos como organizador del ministerio, debía continuar sus gestiones en este

sentido. Pero el señor Yáñez ya había ofrecido la cartera de Relaciones a un vergarista.

Don Adolfo Guerrero opinaba por un ministerio de personalidades, organizado sin consulta de los partidos, en forma que reflejara sin representar a todos los grupos de la alianza grande. Se estimaba que no había materialmente tiempo para una gestión de esta naturaleza.

Don Javier A. Figueroa recordaba que en la misma dificultad se encontró el Presidente don Pedro Montt la víspera de asumir el mando y relataba la forma como él mismo procedió a organizar el gabinete que le permitió salir del paso.

Don Maximiliano Ibáñez propuso la organización de un ministerio de seis liberales, que fue vivamente discutida. Don Ismael Valdés Valdés le apoyó. Don Javier A. Figueroa y otros comenzaron a pronunciarse en su favor.

El Presidente guardaba silencio. El acuerdo parecía hecho; la mayoría señaló al señor Ibáñez como organizador del ministerio, pero éste observaba, con razón, que el Presidente nada había dicho.

Todos habían dado su opinión, menos yo, y me atreví a hablar en medio de aquella reunión de personajes. A mi juicio, era imposible solucionar la crisis política con la organización ministerial, no había tiempo para ello. Lo que correspondía era organizar inmediatamente un gabinete de seis liberales con el único objeto de acompañar al Presidente a la ceremonia de la transmisión del mando. El gabinete renunciaría al regresar a la Moneda dejando al Presidente en libertad y con el tiempo suficiente para estudiar la situación y organizar un ministerio político que correspondiera a las mayorías parlamentarias.

El Presidente se incorporó en su sillón. Declaró que aceptaba el consejo de sus amigos en orden a la formación de un gabinete de seis liberales con el objeto que yo acababa de indicar y que me confiaba su organización.

La declaración del Presidente causó estupor. Muchos de los presentes esperaban una cartera ministerial. Les era sumamente extraño que la elección del Presidente hubiera recaído en mí. No dejé lugar al desarrollo de ninguna de estas reflexiones y me apresuré a agradecerle al Presidente esta prueba de confianza y

a declinar absolutamente la misión que deseaba confiarme. Le pedí que se dirigiera a algún otro de los presentes y le indiqué a los señores Ibáñez y Figueroa. Don Ramón insistió, y yo me mantuve en la negativa. Don Antonio Valdés Cuevas le pidió al Presidente que le confiara la organización al señor Ibáñez, y el Presidente respondió secamente:

—Bueno, que organice don Maximiliano con don Manuel.

De nuevo intervine para reiterarle mis agradecimientos al Presidente y pedirle que dejara en completa libertad al señor Ibáñez para elegir sus colaboradores. Yo no deseaba ser ministro.

El Presidente accedió y todos nos retiramos.

Sin duda, lo que halagaba al Presidente y ocasionaba su reiterado ofrecimiento era el concepto que yo había emitido de que el gabinete debía presentar su dimisión tan pronto como se efectuara la ceremonia de la transmisión del mando.

En la misma noche, el señor Ibáñez presentó a don Ramón el personal del primer gabinete de su administración.

El gabinete Ibáñez-Orrego. La gestión del señor Ibáñez había sido acertada. El personal del ministerio merecía la confianza de la opinión pública.

Don Rafael Orrego, empleado del servicio diplomático en su juventud, más tarde diputado, ministro en dos ocasiones y presidente de la Cámara en 1906, llegaba ahora a la cartera de Relaciones Exteriores rodeado de las simpatías de sus amigos.

Don Domingo Amunátegui Solar, figura de primer orden en los medios universitarios, volvía a la cartera de Justicia e Instrucción Pública, que ya había desempeñado durante la administración de don Pedro Montt.

Don J. Raimundo del Río, antiguo alto funcionario de Hacienda, desempeñaba de nuevo esta cartera que ya había tenido en sus manos en el primer gabinete de la administración de don Pedro.

El general don Arístides Pinto Concha y don Ismael Valdés Vergara, llegaban por primera vez al gobierno, y ambos gozaban de gran prestigio en la opinión.

Era sensible que este gabinete, que contaba numerosas ca-

pacidades administrativas, estuviera condenado a una vida efímera y no reflejara la mayoría parlamentaria.

En presencia de las dificultades que encontraba en los primeros pasos de su gobierno, el Presidente se había visto obligado a recurrir a sus amigos y a su partido y éste le proporcionaba un gabinete de primer orden.

Don Maximiliano Ibáñez. El jefe del ministerio era una personalidad descollante no sólo en las filas de su partido, sino en la política general.

Primero de la clase en sus estudios secundarios y universitarios, presentó, para graduarse de licenciado en Leyes y Ciencias Políticas, un interesante y voluminoso estudio sobre revisión del Código de Comercio. Recibido de abogado, el gobierno de Balmaceda le envió a Europa, en condiciones excepcionalmente favorables, para perfeccionar sus estudios jurídicos, políticos y económicos. Incorporado a la Escuela Libre de Ciencias Políticas de París, logró distinguirse en ella.

Durante la revolución de 1891 se encontraba en París; abrazó la causa del Congreso y sirvió de secretario del comité compuesto por los señores Augusto Matte y Agustín Ross, que representaba en Europa a la Junta de Gobierno. Durante este tiempo colaboró en la *Revue des Deux Mondes* y publicó un opúsculo sobre la democracia.

De regreso a Chile, con todo el prestigio de su viaje por Europa y de sus éxitos, tomó la dirección de *La Libertad Electoral*, el diario de los Matte, y figuró en el grupo político que ellos dirigían. En las elecciones de 1894, presentó su candidatura a diputado por Linares, su tierra natal, donde su familia poseía intereses agrícolas. Defendió con energía sus poderes en la Cámara y fueron aprobados.

Ligado al grupo bancario, abogado de instituciones de crédito, impregnado en las doctrinas de la escuela liberal económica, era ferviente partidario de la conversión metálica.

En 1896 sostiene con entusiasmo la candidatura presidencial de don Vicente Reyes y durante toda la administración de don Federico Errázuriz Echaurren es el incansable vocero de la oposición. Cada gabinete al presentarse a la Cámara recibe su

ataque acerado y enérgico acompañado del correspondiente voto de censura. Algunas veces esta actitud obra en beneficio del gabinete que, gracias al ataque, afirma su situación y puede apreciar las fuerzas con que cuenta.

Toma en la Cámara algunas felices iniciativas, presenta, entre otros, un proyecto de reforma del Código de Comercio, que deja olvidado en los archivos. Su principal actuación es el ataque al protocolo Billinghurst-Latorre, que contenía bases plebiscitarias peligrosas para las expectativas chilenas a la dominación definitiva en el territorio de Tacna y Arica. El señor Ibáñez, solo, sostiene la obstrucción en la Cámara de Diputados. Sea por la fuerza de su ataque, sea porque ya clareaba una situación favorable con la Argentina, el gobierno abandona el proyecto y el señor Ibáñez registra un gran triunfo en su favor.

En 1901, sostiene en la convención la candidatura de don Augusto Matte y acepta con entusiasmo la solución en favor de don Germán Riesco. Durante esta administración continúa siendo el representante genuino del liberalismo doctrinario, el enemigo de los conservadores, el sostenedor de la alianza liberal y el formidable adversario de toda combinación coalicionista.

El partido liberal le da el nombre del señor Ibáñez a don Manuel Egidio Ballesteros, como su candidato a ministro de Hacienda en el gabinete aliancista que se trataba de organizar. El Presidente Riesco observa que es indispensable una nueva emisión fiduciaria y que, probablemente, esta medida no sería aceptada por el señor Ibáñez. Llamado a la Moneda, la dificultad se zanja rápidamente, el candidato a ministro acepta la emisión rodeada de algunas garantías.

Con motivo de algún acto administrativo, un grupo de diputados liberales, encabezado por don Javier A. Figueroa, manifiesta su descontento con los representantes del partido en el gobierno. El señor Ibáñez exige un pronunciamiento de los parlamentarios y defiende la situación del ministerio. La mayoría de los diputados liberales se manifiesta en favor de un cambio ministerial; el señor Ibáñez recurre a la junta ejecutiva del partido para que ponga en línea a los congresales. La situación se hace imposible y el gabinete tiene que renunciar. Una vez más el señor Ibáñez ha demostrado la fuerza de su carácter inflexible.

Contrario a la política del señor Lazcano y, en especial, del señor Sanfuentes, es entusiasta partidario de la organización aliancista sobre la base del apoyo nacional, pero al mismo tiempo desea la solución liberal del problema presidencial en 1906. Figura entre los últimos liberales que adhieren a la candidatura de don Pedro Montt.

En la convención del partido liberal de 1907 sostiene la política aliancista y execra toda participación de los liberales en un ministerio de coalición y todo contacto con los conservadores.

En las elecciones generales de 1909, encuentra disminuida su situación electoral en Linares y pretende la diputación de Santiago. Choca en la asamblea con las fuerzas que sostienen la reelección de Antonio Huneeus y con los jóvenes que levantaban la candidatura de uno de ellos, para el caso de que en los pactos políticos se le asignaran dos puestos al partido. Salta la valla del estatuto y se presenta como candidato independiente. Se retira el señor Huneeus candidato oficial, y triunfa fácilmente en la elección. Vuelve inmediatamente el señor Ibáñez a las filas del partido y figura entre sus congresales.

En la última campaña presidencial figura entre los adversarios de la candidatura de don Agustín Edwards y forma parte del grupo liberal que había llegado hasta a votar por el señor Sanfuentes en la convención de septiembre.

El ministro del Interior era todo un carácter y no había de tardar en demostrarlo.

El gabinete ante los partidos.

Si el gabinete inspiraba confianza a la opinión pública, en cambio despertaba toda clase de sospechas en el mundo político. Parecía justo y razonable que el partido liberal acudiera en auxilio del Presidente, salido de sus filas, para ayudarle a salvar las dificultades en que se encontraba a última hora para organizar su primer ministerio; pero era necesario que esta organización fuera transitoria y no tuviera una significación política. La propia situación y calidad de los ministros y, en especial, la personalidad del jefe del gabinete y sus tradiciones, permitían, sin embargo, pensar que no se trataba de un gabinete de simple ceremonia, sino que el partido liberal se

disponía a asumir solo el ejercicio del poder y proceder a los actos trascendentales con que se inicia una administración.

Tan pronto como pasaron las ceremonias de la transmisión del mando, los jefes de los partidos radical, nacional y liberal democrático, visitaron al presidente del partido liberal, don Ismael Valdés Valdés, para inquirir la significación de este gabinete. El relato de las circunstancias en que se había procedido a su organización era la explicación perfecta de su presencia en la Moneda; en cuanto a sus propósitos ulteriores, correspondía al ministro del interior manifestarlos.

El jefe del gabinete comprendía de otro modo la situación. El ministerio que había organizado no era de simple ceremonia. En presencia de las dificultades políticas, debía durar hasta que ellas se allanaran. El gabinete se presentaría al Congreso y de la acogida que recibiera dependería su actitud.

Los jefes de los partidos se alarmaron. Don Juan Luis Sanfuentes, en nombre de los liberales democráticos; don Juan Castellón en nombre de los radicales, y don Arturo Besa en nombre de los nacionales, manifestaron al presidente del partido liberal y al ministro del Interior que estimaban inamistosa esta actitud del gabinete y les rogaron que evitaran una presentación al Congreso, que les obligaría a pronunciar la censura y produciría una situación desagradable.

En cambio, la fracción liberal democrática vergarista declaraba que sus parlamentarios le prestarían toda adhesión al ministerio y los conservadores hacían saber que el gabinete podía contar con su apoyo. Estas circunstancias animaban al señor Ibáñez para insistir en su actitud y en su resolución de presentarse al Congreso.

Los señores Sanfuentes, Castellón y Besa, insistieron aún en que si el señor Ibáñez mantenía su propósito de presentarse al Congreso a explicar desde la tribuna parlamentaria ante el país la organización del ministerio, no tenían inconveniente en reconocer su patriotismo y el servicio que habían rendido al Presidente, pero que en ese mismo momento debía presentar su dimisión y facilitar la organización de un gabinete que correspondiera a las mayorías parlamentarias formadas por radicales, nacionales y liberales democráticos.

El gabinete contaba con una nueva mayoría en el Senado y prefirió afrontar la situación en la Cámara de Diputados. Esta actitud era incomprensible. El señor Ibáñez había sido el constante campeón de la alianza liberal y ahora, que lograba formarse en condiciones sólidas, resistía las opiniones de los elementos que constituían su base principal y miraba como medio de sostenerse la formación de una mayoría coalicionista en el Senado.

El gabinete ante el Congreso. El ministerio se presentó al Senado. El ministro del Interior leyó un programa adecuado a un gabinete que inicia una administración y que se dispone a una larga vida. Los senadores sanfuentistas no asistieron a la sesión. Los conservadores, los vergaristas y, naturalmente, los liberales, le ofrecieron su adhesión.

Coronado con los laureles de la favorable recepción en el Senado, el ministro del Interior pasó a la Cámara de Diputados a repetir la lectura de su programa. Allí debía decidirse la situación. El diputado radical, don Javier Gandarillas Matta, contestó el discurso programa a nombre de liberales democráticos, nacionales y de su propio partido y concluyó presentando una moción de censura. El gabinete no representaba la mayoría parlamentaria. Los liberales saludaron al gabinete y ellos y los conservadores le ofrecieron su adhesión. Una nueva mayoría se diseñaba en la Cámara; los liberales se desprendían del bloque que la constituía y aparecían en la minoría en unión con los conservadores y el diputado liberal democrático don Belfor Fernández. Esta situación no correspondía al sentimiento de los parlamentarios liberales.

Ante la proposición de censura, se levanta el ministro del Interior, ataca a los partidos que la han formulado, invoca la adhesión que ha recibido en el Senado y hace ademanes que dejan entrever que estaría dispuesto a pasar sobre ella. El diputado radical, don Enrique Oyarzún, en una brillante improvisación replica al ministro. La atmósfera se caldea. La mayoría de la Cámara aprueba la proposición de censura.

La dificultad que encontró el Presidente Barros Luco al iniciar su gobierno, se reducía al deseo del señor Sanfuentes de

ocupar las dos carteras ministeriales que correspondían al partido liberal democrático. Esta actitud insólita se debía principalmente al disgusto personal que le producía la persona del señor Bello Codesido, elegido por el señor Yáñez como candidato al Ministerio de Relaciones Exteriores. La dificultad, circunscrita al partido liberal democrático no afectaba la estabilidad de la alianza. Radicales y nacionales no habían puesto inconveniente alguno para la organización ministerial. Estos dos partidos y también los liberales democráticos deseaban mantener la combinación política y cooperar al gobierno del señor Barros Luco. Los propios liberales participaban de este sentimiento y, sólo en homenaje a sus correligionarios ministros, habían adoptado una actitud separada de la alianza.

La empecinada actitud del ministro del Interior, llamado a salvar la dificultad del momento en que se encontraba el Presidente de la República, había extendido y agravado el problema, en forma que comprometía la combinación de alianza liberal y colocaba a su propio partido en una situación de aislamiento o de minoría en una de las Cámaras, y en las filas de una mayoría contraria a sus propósitos y aspiraciones, en la otra.

El Presidente de la República, por su parte, había deseado la formación de un gabinete que le acompañara a la transmisión del mando y que, en seguida, le dejara en libertad para organizar un gobierno parlamentario. Ahora veía dislocada la combinación en cuyo nombre había subido al gobierno y la mayoría parlamentaria que debía servir a su administración.

El principio de una administración impone el cambio de algunos funcionarios públicos y el nombramiento de los titulares de ciertos cargos de importancia que dependen de la confianza del Presidente de la República. Dentro del régimen parlamentario todos estos nombramientos se efectúan previa cierta consulta a los grupos de la mayoría o tomando en consideración sus intereses. Los partidos no podían mirar con tranquilidad que un ministerio formado por sólo un grupo y mantenido contra la voluntad de los otros, invocando el apoyo de elementos extraños y contrarios a la combinación, tuviera la distribución de cargos y honores.

Nada justificaba la situación producida. Felizmente, no era difícil comprender que tenía un carácter artificial y que estaban contados los días del gabinete.

La crisis. El gabinete Ibáñez-Orrego acató el voto de la Cámara de Diputados y presentó su renuncia al Presidente de la República. Mientras don Ramón consultaba a los presidentes de las Cámaras y a los jefes de partido sobre la forma de solucionar la crisis, el ministro del Interior sostenía ahora que la situación de mayorías divergentes entre ambas ramas del Congreso indicaba, como única solución, el mantenimiento de su gabinete.

El señor Ibáñez pretendía que, durante la crisis, la Cámara de Diputados le despachara la ley de presupuestos y las leyes llamadas constitucionales; con ellas quedaría expedito el camino del gabinete y podría afrontar cualquiera circunstancia. Olvidaba, el señor Ibáñez, que la Cámara le había censurado y que en general la mayoría no daba quórum durante la crisis ministerial y se quejaba de que los liberales no concurriéramos con los conservadores a procurar el funcionamiento de la Cámara y el despacho de dichas leyes. Los diputados liberales demostraban que las sesiones no se frustraban por su inasistencia, pero al mismo tiempo declaraban que era imposible pretender conservar un gabinete contra la voluntad del Congreso y contra las tendencias políticas del grupo liberal.

La pretendida nueva mayoría del Senado no tenía vínculos políticos. La fracción vergarista carecía de organización en el país. El partido liberal no se sentía de modo alguno inclinado a pactar la coalición con los conservadores; esta política habría quebrantado su unidad. El partido conservador, alejado del gobierno, aprovechaba el punto débil de la alianza para disgregarla por el momento, sin perjuicio de volver, en seguida, al lado del señor Sanfuentes, cuya compañía le era más agradable y útil que la de liberales y vergaristas.

La mayoría del Senado, transitoria y de circunstancias, no podía compararse con la mayoría sólida manifestada en la Cámara de Diputados por los elementos que constituían el núcleo de la alianza.

Si fueran análogas las características de las mayorías divergentes, si correspondieran a distintas y organizadas combinaciones políticas, habría sido necesario organizar un gabinete de conciliación entre ambas, de igual representación, o uno de carácter simplemente administrativo. En ningún caso habría sido posible el mantenimiento del gabinete Ibáñez, que tenía ya el pecado de haber provocado un conflicto innecesario y que había sido censurado por la Cámara de Diputados.

El ministro del Interior actuaba en la solución de la crisis de su propio gabinete y, así, cuando don Adolfo Guerrero, encargado por el Presidente de organizar un nuevo ministerio, fue a solicitar el pase de la junta ejecutiva del partido liberal, el señor Ibáñez formuló en ella observaciones que obligaron al señor Guerrero a declinar la misión que le había confiado el Presidente.

Sostenedor del régimen parlamentario de gobierno, jefe de la revolución de 1891, elegido candidato a la Presidencia por la alianza liberal y Presidente de la República por todo el país, don Ramón no podía extremar más la gratitud y deferencia que debía a los ministros y que constantemente les manifestaba. Su deber consistía en marchar con la combinación que le había proclamado. Si alguna escisión se producía en sus filas, el Presidente podía preocuparse de arreglarla; pero, de ningún modo estaba en su espíritu, ni en su voluntad, el deseo de desmembrar la alianza o de producir mayorías divergentes. Podían ser muy interesantes otros planes políticos y combinaciones; pero para el Presidente la política se reducía a administrar bien, a procurar la armonía entre todos los partidos para realizar, en un terreno de conciliación y dentro del límite de lo posible, las reformas que necesitaba el país.

El Presidente continuó sus consultas y gestiones y pudo comprobar que aún era tiempo de remediar el malestar producido por la actitud del gabinete, que la alianza grande se mantenía fundamentalmente intacta y que era posible intentar sobre su base una organización ministerial.

Agradeció el Presidente una vez más a los ministros el servicio que le habían prestado acompañándole a la transmisión

del mando, les declaró su voluntad de organizar un nuevo gabinete y confió esta misión al ministro de Relaciones Exteriores, don Rafael Orrego.

El señor Ibáñez no volvió a figurar como ministro durante toda la administración Barros Luco.

CAPITULO IV

Beyoglu, Istanbul, 187 Istik-
lal Caddesi. Febrero 1930.

I. LA ALIANZA LIBERAL

EL GABINETE ORREGO-RODRIGUEZ

SUMARIO.—El organizador.—La organización ministerial.—El Presidente de la República.—Labor del gabinete.—Una reforma electoral.—La situación política.—Liberales y sanfuentistas.—La crisis.

El organizador. Don Rafael Orrego González, llamado por el Presidente de la República a organizar el segundo gabinete de su administración, pertenecía a una antigua familia, de vastas vinculaciones sociales, que había proporcionado al país numerosos servidores públicos, afiliados casi todos ellos al partido liberal.

En sus primeros años, el señor Orrego había demostrado ciertas aficiones literarias y formado en el grupo de jóvenes que se reunía en casa de los Amunátegui. Publicó algunas poesías y una novela.

Muy joven entró al servicio diplomático como secretario de la legación en Buenos Aires, durante la brillante misión de don Ambrosio Montt y, en el mismo cargo, siguió a éste su jefe a la legación en Londres.

De regreso a Chile, se incorporó al movimiento revolucionario de 1891. Oculto en las bodegas de un barco partió al norte, tomó las armas constitucionales e hizo toda la campaña.

Después de la revolución contrajo matrimonio con una acaudalada dama y se dedicó a la organización y explotación de su fundo El Maitén, situado en el departamento de Caupolicán, a un paso de la estación de Los Lirios. El señor Orrego se convirtió en un distinguido y progresista agricultor.

Las condiciones de su carácter afable y simpático le rodeaban de amigos; la alta posición que ocupaban algunos de sus deudos inmediatos le mantenía al corriente de la situación política cuyo desarrollo seguía con especial interés; nuevos viajes a Europa habían ensanchado su ilustración y sus horizontes; ejercía considerable influencia electoral y se encontraba preparado para entrar a la vida política.

En 1896, figura en el grupo liberal como partidario de la candidatura de don Federico Errázuriz Echaurren. El triunfo de su candidato influye favorablemente en su porvenir político. Aprovecha las simpatías de que goza en el departamento de Caupolicán, presenta su candidatura y es elegido diputado. Se incorpora como tal al grupo que forman los liberales de gobierno y los nacionales unidos.

En una de las frecuentes crisis ministeriales de la administración Errázuriz, el Presidente le llamó al ministerio y le confió la cartera de Industria y Obras Públicas. Se desempeñó con acierto y general aprobación. Desde ese momento se destaca ante la opinión como un buen administrador, como un hombre ecuaníme y bien ponderado; su personalidad corresponde al tipo del hombre práctico, sin odios y pasiones, indicado para llevar la calma en los momentos difíciles y a quien generalmente se estima como la encarnación viva de lo que entonces se llamaba el *buen sentido nacional*.

En 1901, fue partidario de la candidatura presidencial de don Germán Riesco, que le llamó de nuevo a ocupar la cartera de Industria y Obras Públicas en el segundo gabinete de su administración, presidido por don Ismael Tocornal.

La ventajosa situación electoral de que disponía en el departamento de Caupolicán le permitió creer que podía ceder parte

de sus fuerzas a otro candidato de sus mismas filas. La candidatura a diputado independiente del señor Javier A. Figueroa, quebrantó el equilibrio de las fuerzas entre los dos candidatos oficiales del partido, y el señor Orrego, que disponía de mayores elementos electorales, quedó excluido por errores de distribución de sufragios. Aprovechó estas vacaciones parlamentarias para realizar un nuevo viaje por Europa.

A su regreso, en 1905, sus electores le aguardaban para ofrecerle de nuevo sus sufragios. Esta vez fue el único candidato del partido liberal a diputado por el departamento de Caupolicán y, aun cuando esta circunstancia podía parecer desfavorable a la campaña senatorial en favor de don Ismael Valdés Valdés, supo arreglar la situación y asegurar el triunfo.

Don Rafael Orrego se destacó en el nuevo Congreso como el hombre llamado a ocupar la presidencia de la Cámara y fue elegido para este puesto que desempeñó durante un año. Dirigió hábilmente los apasionados debates a que dio ocasión la campaña presidencial y, en seguida, le correspondió afrontar las discusiones provocadas por los adversarios del nuevo gobierno. Logró contar con la confianza de la mayoría y de la minoría y formarse una favorable situación.

El Presidente Montt quiso aprovechar sus servicios y confiarle la organización ministerial en abril de 1907; ciertas intrigas palatinas le indujeron a declinar esta misión.

Poco más tarde, se alejó de nuevo del país y regresó a fines de 1910, en vísperas de la inauguración del gobierno de don Ramón Barros Luco. A pesar de que ya no figura en el Parlamento, no ha perdido sino aumentado su situación política. Ya hemos visto cómo, allá en las Termas de Cauquenes, el Presidente pensaba confiarle la organización de su primer gabinete, en el cual desempeñó la cartera de Relaciones Exteriores. Ahora don Ramón realizaba su deseo llamándole al Ministerio del Interior.

La organización ministerial.

La fórmula ministerial que debía realizar el señor Orrego era la misma convenida en los pactos aliancistas, o sea, el partido que tomaba el Ministerio del Interior llevaba esta sola cartera, dos correspondían a cada uno de los otros grupos liberales y el gabinete se completaba con

un radical. Las últimas incidencias obligaban al Presidente a abandonar la idea de tener dos ministros liberales y reducir la representación del grupo nacional; al principio habría sido aceptable esta modificación, ahora daría origen a desconfianzas y recelos que don Ramón mismo deseaba evitar.

El problema de las mayorías divergentes desapareció como por encanto y todos los elementos de la alianza se dispusieron a facilitar la tarea del organizador.

Conforme a los deseos manifestados por el Presidente, el señor Orrego ofreció la cartera de Relaciones Exteriores a don Enrique A. Rodríguez y, con el doctor don Ramón León Luco en la cartera de Guerra y Marina, completó la representación nacional en el gabinete.

Siguiendo también las insinuaciones del Presidente, ofreció al diputado radical, don Javier Gandarillas Matta, la cartera de Industria y Obras Públicas, y esta designación mereció la aprobación unánime del partido. El señor Gandarillas había sido el representante de radicales, nacionales y liberales democráticos en la recepción del gabinete Ibáñez y el autor de la proposición de censura.

El punto más delicado era el partido liberal democrático en cuyas tiendas se había preparado el fracaso de la misión del señor Yáñez. El señor Orrego solicitó el concurso de las dos fracciones del partido. El señor Sanfuentes le manifestó el deseo de indicar los titulares de las carteras de Hacienda y de Justicia e Instrucción Pública, reservadas a este partido. El señor Orrego le habría declarado que no podía acceder, pero, que por personal deferencia, le permitía excluir el nombre de determinado vergarista de la combinación ministerial. El señor Sanfuentes indicó a don Emilio Bello. El organizador, dando pruebas de su lealtad, había pensado en los mismos liberales democráticos cuyo concurso solicitara en la gestión ministerial frustrada durante la administración de don Pedro Montt, don Roberto Sánchez y don Aníbal Letelier. El nombre del señor Sánchez, sanfuentista, le fue sugerido por el Presidente en sus charlas de Cauquenes y correspondía a sus deseos; contaba además con la aceptación del señor Sanfuentes. El señor Letelier, aunque no figuraba en el parlamento, tenía una actuación destacada en las filas verga-

ristas que recibían con entusiasmo su designación para la cartera de Justicia e Instrucción Pública.

El gabinete quedó así organizado tras una rápida gestión y en medio de general satisfacción. En ambas Cámaras fue recibido con aplauso. Contaba con el apoyo de mayorías parlamentarias homogéneas y con un ambiente de simpatía en la opinión pública.

El Presidente se sentía satisfecho, tenía a su lado un gabinete en el cual figuraban por lo menos cuatro políticos cuya colaboración deseaba antes de asumir el mando. Los ministros, genuinos representantes de sus partidos, le aseguraban el concurso de éstos. El Presidente podía mirar este gabinete como el primero de su administración y descansaba en la confianza que le inspiraban sus colaboradores.

Todo estaba preparado para realizar una interesante labor de bien público.

Antes de reseñar la labor del gabinete, detengámonos a considerar como había organizado don Ramón su vida en la Moneda y el ejercicio de sus funciones presidenciales.

El Presidente de la República. Don Ramón, al llegar a la Moneda, encontró la mesa del despacho presidencial cubierta de libros, folletos, planos y proyectos desde los tiempos de don Pedro Montt; ordenó despejarla y sólo dejó sobre ella, además de los útiles de escritorio indispensables, un ejemplar de la Constitución Política y de los Códigos y un Reglamento del Consejo de Estado.

Cuentan que el secretario, al llevarle al día siguiente la correspondencia, vio que el Presidente la abría con el mayor esmero y formaba montones separados de los sobres y de las cartas; despedazó los primeros para arrojarlos al canasto y, en seguida, vio que hacía lo mismo con las cartas, sin leerlas. El secretario, extrañado de este procedimiento, se ofreció para leerle y contestarle la correspondencia y le observó que la gente que le escribía se sentiría ofendida si no recibía respuesta.

Don Ramón no estaba dispuesto a mantener una correspondencia con todo aquel que quisiera escribirle. Para los asuntos

del Estado tenía a sus ministros, a ellos podían dirigirse los interesados. No se dejaría tomar por los engranajes de la administración ni estaba dispuesto a perder su tiempo ni su tranquilidad ocupándose de empeños y detalles. Abría, sin embargo, la correspondencia cuidadosamente para ver si en ella venía algún documento de interés.

El Presidente se hacía leer todas las mañanas los diarios principales. Los editoriales y los cablegramas del extranjero los escuchaba con mucha atención; por los títulos y firmas elegía otros artículos; de tiempo en tiempo se informaba sobre los precios en los mercados de acciones y de productos.

Con los intendentes tenía convenido personalmente un plan de informaciones periódicas sobre el estado de las siembras y el resultado probable de las cosechas que aprovechaba para imponerse de la situación económica del país. Nadie estaba mejor informado que el Presidente sobre el particular.

Firmaba, antes de almorzar, el despacho de algunos ministerios y recibía algunas consultas de los ministros. La firma del despacho era rápida, se imponía de la materia por la enunciación que hacía el subsecretario y rara vez detenía algún decreto para conversar sobre el asunto con el ministro del ramo. La firma del despacho le era especialmente agradable para tener ocasión de conversar con los subsecretarios e imponerse de la marcha de los servicios públicos.

Tenía la mayor deferencia para con sus ministros, les ayudaba con los consejos y su experiencia; con suma prudencia y habilidad les rectificaba a veces sus propósitos y, generalmente, aceptaba las medidas que le proponían.

Después de almuerzo se retiraba a los salones de la Moneda que dan a la plazuela y allí, sentado en un sofá, dormía su siesta habitual. Iba después a su despacho, continuaba la firma de los decretos, recibía sus visitas y celebraba el consejo de ministros. Terminada la reunión les invitaba a tomar el té en el comedor de palacio; se refería a algunos de los asuntos pendientes, contaba anécdotas, evocaba recuerdos e insistía cada vez en alguno de los propósitos de su gobierno y en los métodos que debían adoptarse para obtener su realización.

Terminadas sus funciones salía a andar a pie por la Alameda con su señora y, desde la primavera, iba todas las tardes al Parque Cousiño a respirar el buen aire.

Rara vez recibía visitas en la noche, salvo a algún amigo íntimo o miembro de su familia. Se recogía muy temprano. En las temporadas de ópera le gustaba ir al Teatro Municipal; amaba especialmente la música de Verdi.

El Presidente gozaba de buena salud, comprendía el límite de sus fuerzas y no quería gastarlas en trabajos de importancia secundaria; las reservaba para la alta dirección de los negocios públicos y las dedicaba, especialmente, a los problemas financieros y económicos y a fijar el rumbo de las relaciones internacionales.

Las crisis ministeriales le afectaban y le ponían nervioso; pero organizado ya un gabinete, volvía a su tranquilidad habitual y con admirable memoria y clara exposición, ponía al corriente a los ministros de los asuntos pendientes en cada departamento.

La actitud del Presidente, la confianza que les dispensaba eran un estímulo para la acción de los ministros.

Labor del gabinete. El ministerio supo aprovechar el buen ambiente del Parlamento. El 1.º de febrero promulgó la ley de presupuestos y pudo pagar, sin retardo, los sueldos de los funcionarios públicos. El despacho oportuno de los presupuestos había de ser constante preocupación del Presidente de la República. Cuando temía que llegara el fin de enero sin poder pagar a los empleados, llamaba a sus amigos senadores y diputados, les hacía ver los inconvenientes que producía en la administración el retardo de los presupuestos, o iniciaba gestiones extraordinarias, como la que más adelante veremos, para obtener su oportuna aprobación.

Durante este ministerio el Presidente pudo realizar su anhelo de obtener la autorización legislativa para iniciar las obras del puerto de Valparaíso.

La cuestión de Tacna y Arica era otra de las principales preocupaciones del Presidente y uno de sus más vivos anhelos era solucionarla en el curso de su gobierno. Recibía el problema

abierto y en forma grave. Cada vez se veían más distantes las posibilidades de un acuerdo con el Perú, y la situación se agravaba con la supresión de los servicios religiosos en la provincia que, después de la paz, habían quedado bajo la dependencia del obispado de Arequipa. El gobierno, continuando el plan del canciller Edwards, llegó a entenderse con la Santa Sede y a convenir con ella la creación del vicariato castrense que puso de hecho término a la intervención del prelado peruano y permitió a los clérigos chilenos tomar a su cargo todos los servicios del culto en la región. El gabinete obtuvo además una ley que autorizaba diversos trabajos públicos en Talca.

Desde la administración anterior, el descenso del valor de la moneda había exigido el aumento de los sueldos de los funcionarios públicos y la revisión de la planta de los servicios. El Congreso despachó una ley de aumento de los sueldos del Poder Judicial y una modificación de los derechos arancelarios para proveer al mayor gasto. El ministro del Interior obtuvo la ley de sueldos de los empleados de los ministerios, de la secretaría de la Presidencia de la República y del consejo de Estado y del archivo general. Al mismo tiempo se reorganizó el Consejo de habitaciones para obreros y se crearon dos puestos de inspectores de beneficencia. Por su parte, el ministro de Justicia firmaba la ley de sueldos de los empleados del Registro Civil, y el de Hacienda, en su propósito de reorganizar las oficinas de su dependencia, alcanzó a obtener las leyes relativas al Tribunal de Cuentas y a las direcciones del Tesoro y de la Contabilidad.

La disposición legal que estableció la incompatibilidad de los cargos del Tribunal de Cuentas con otras funciones públicas, produjo la renuncia del rector de la Universidad, don Valentín Letelier, quien, al mismo tiempo, ejercía las funciones de fiscal de esta Corte. El sueldo del rector de la Universidad era irrisorio y el distinguido educacionista tuvo que abandonar esta alta función en que prestaba importantes servicios al país, para continuar en el ejercicio del cargo que le daba elementos de vida.

La serie de leyes de aumentos de sueldo, en virtud de la situación creada por la depreciación de la moneda, demostraba la existencia de un problema económico y financiero profundo que

era necesario afrontar en sus causas. El gabinete presentó al Congreso numerosos proyectos de ley, entre los cuales se destacan los relativos al aumento de sueldos de los diversos servicios públicos, instrucción, correos y telégrafos, estadística, etc., y continuó estudiando el problema económico en espera de la oportunidad de abordar su solución.

En el orden político el gabinete había sabido contentar las aspiraciones de todos los grupos en la renovación del personal de intendentes y gobernadores y, con exquisito tacto, el ministro del Interior salvaba todas las dificultades.

En julio de 1911, por razones personales que le obligaban a ausentarse del país, presentó su renuncia el ministro de Guerra y Marina, señor León Luco, y fue reemplazado, sin dificultad alguna, por otro político nacional, don Aníbal Rodríguez, que ya había desempeñado el mismo cargo en la administración anterior.

Una reforma electoral. En marzo de 1912 debían efectuarse las elecciones generales. El número de senadores y diputados estaba fijado por una ley que llevaba más de veinte años de existencia. Se había efectuado un nuevo censo y era necesario ajustar a sus resultados el número de congresales. No pocas dificultades presentaba la materia en cuanto hería algunos intereses creados, pero ellas fueron felizmente salvadas en el ambiente de armonía que predominaba.

La ley que fijaba el número de senadores y diputados fue despachada con una novedad que consistió en la creación de pequeñas agrupaciones, de modo de reducir, en general, a dos el número de diputados de cada circunscripción electoral. Esta base fue considerada justa y conveniente para el interés general del país y, caso curioso, fue sugerida por el más antidemocrático de los diputados, don Alberto Edwards, miembro del partido nacional.

Esta reforma, sencilla y justa en apariencia, disminuía las fuerzas de la mayoría y aseguraba un aumento en la representación de las minorías. En efecto, a las minorías les bastaría contar con poco más del tercio de los sufragios para asegurar su representación; en cambio, las mayorías necesitaban un esfuerzo enorme, de más de dos tercios, para obtener los dos puestos. De este modo, la mayoría y la minoría de cada región alcanzarían igual

representación en el Congreso, y éste podría reflejar una situación de empate de dos corrientes de opinión, que no correspondería a la realidad de las cosas y que sería un obstáculo para la marcha del país.

La división de los partidos, la existencia de numerosos grupos políticos y otros factores, compensaban en parte los defectos del sistema. Más adelante tendremos ocasión de considerar las consecuencias de su implantación.

La situación política. El gabinete llevaba una vida tranquila. La efervescente actividad de la tramoya política no llegaba a molestarle. Le derribaría de un golpe seco cuando los partidos tomaran nuevas posiciones.

Los jefes políticos miraban como un gobierno transitorio el del señor Barros Luco, y creían que de un momento a otro podría producirse una nueva elección presidencial. Sus preocupaciones eran análogas a las del invierno anterior; existía, sin embargo, una considerable diferencia. Don Agustín Edwards había aceptado la representación de Chile en Londres y consagrado con entusiasmo al servicio exterior del país, en el cual debía rendirle grandes servicios, se mantenía alejado de toda actividad política partidista. Esta actitud no lograba tranquilizar a los grupos liberales. El prestigio del señor Edwards aumentaba con el brillo de su misión diplomática. Su ausencia del país le evitaba el roce de la política y podía señalarle de nuevo como el hombre que la nación necesitaba para la dirección de sus destinos. Evitar una nueva candidatura de Edwards era un pensamiento común a liberales y liberales democráticos.

Era este el único punto de acuerdo; de allí partía, en seguida, no sólo la separación, sino la lucha entre liberales y sanfuentistas que se disputaban la Presidencia de la República. No podía esperarse, esta vez, que los liberales vinieran en apoyo del señor Sanfuentes, ni que éste se inclinara en favor de un liberal.

Correspondía renovar, en el mes de marzo de 1912, los dos tercios del Senado y la totalidad de la Cámara de Diputados. Los partidos se preparaban para la elección. Esta vez, el partido liberal tomaba con tiempo sus posiciones electorales resuelto a

aumentar su representación parlamentaria. Se imponía la celebración de un pacto electoral entre los diversos grupos que constituían la alianza liberal para el mejor aprovechamiento de sus fuerzas. El pacto permitiría evitar la lucha en muchas circunscripciones y aseguraría a los jefes y a sus amigos elecciones cómodas, sin molestias ni gastos y libres de compromisos para el porvenir. El electorado nacional sería reemplazado por los comités de los partidos; sólo excepcionalmente las provincias podrían luchar por algún candidato regional.

Las gestiones y conciliábulos se resolvieron, por fin, en el estudio en común por los representantes de todos los grupos aliancistas de un plan de reparto de las candidaturas parlamentarias. Un observador imparcial habría podido decir que alrededor de la mesa en que se sentaban liberales, nacionales, radicales, liberales democráticos de ambos grupos y demócratas, en una de las salas del Senado, pocos pensaban continuar reunidos y llegar en bloque a la elección y, al contrario, el pensamiento más general era por cuál puerta y en qué compañía era más conveniente retirarse y producir la división.

Liberales y sanfuentistas. Mientras los radicales y otros elementos consideraban de buena fe la posibilidad de llegar a un arreglo electoral, en el hecho las discusiones a propósito de la proporcional representación de los partidos o de determinadas ubicaciones, tenían una importancia relativa y sólo servían para el juego político. Cada partido continuaba sus trabajos en provincias y ninguno estaba dispuesto a ceder a sus expectativas.

La base del mantenimiento de la actual representación, limitando la distribución a los nuevos puestos, no era aceptable para liberales, radicales y demócratas, que veían engrosadas sus filas y tenían adelantados sus trabajos; en cambio, era útil para liberales democráticos y nacionales. La discusión en detalle no llevaba a mejores resultados. La cuestión era superior al problema electoral, se refería al problema presidencial y se concretaba en una interrogación: ¿Quién formaría la combinación de gobierno que debía presidir las elecciones? ¿Los liberales o el señor Sanfuentes?

En esta acción necesariamente debía llevar ventaja el grupo sanfuentista. Operaba con una sola mente y una sola voluntad, las de su jefe y caudillo; podía marchar y contramarchar, moverse en distintas direcciones, combinar con unos y con otros, optar respecto de tal o cual combinación. Todos los caminos le estaban abiertos, todos los medios le parecían lícitos, no le estorbaba ninguna cuestión de principios, ni podía sentirse ligado por declaraciones *ad referendum*, por promesas sujetas a condiciones y hechas con el espíritu de tantear las posibilidades. El señor Sanfuentes tenía amigos personales en los diversos grupos. Un compromiso de radicales, nacionales y demócratas en su favor, una situación análoga a la que había producido la actitud del gabinete Ibáñez, le permitiría continuar en la alianza sin temer la acción de los liberales, que no podrían unirse con los conservadores para combatirlo y se encontrarían reducidos a la impotencia. Uno o dos de estos grupos le bastarían, en cambio, al señor Sanfuentes, si el rumbo anterior no le era favorable para unirse con los conservadores, constituir mayoría en ambas Cámaras y disponer del gobierno.

Los liberales tenían en su seno diferentes corrientes de ideas que debían considerar, y a fin de mantener la cohesión de las filas, escoger fórmulas y adoptar posiciones que les permitieran marchar unidos. Sus jefes se encontraban constantemente cohibidos en su acción y en condiciones de inferioridad manifiesta respecto del señor Sanfuentes y de la expansión de su influencia. Liberales y radicales tenían inscritos en sus programas puntos que les separaban de los conservadores y no disponían de esta fuerza de retaguardia, que quedaba siempre al servicio del señor Sanfuentes, único que podía tomarla abierta y francamente.

El punto más débil de la fila del frente era necesariamente el objeto de la acción de los liberales, o sea, la fracción liberal democrática vergarista. En ella habían de encontrar su mejor apoyo; les unía una misma finalidad: combatir la influencia política del señor Sanfuentes. Mas, el grupo vergarista marchaba de acuerdo con la dirección del partido conservador, mientras los liberales deseaban mantener su unión con los radicales.

¿No habría llegado el momento de prescindir de prejuicios

convencionales y de provocar ahora, como en 1896, un acercamiento entre radicales y conservadores para combatir la política sanfuentista? La unión de la fuerza vergarista-conservadora con la radical liberal daba mayoría en ambas ramas del Congreso y eliminaba toda influencia nacional y sanfuentista que pudiera perturbar las aspiraciones liberales a la Presidencia de la República. Esta abigarrada combinación halagó a liberales y vergaristas. Unidos formarían el gobierno con tres ministros de cada grupo; los vergaristas representarían a los conservadores, los liberales a los radicales, y ambos obtendrían así el apoyo de los dos partidos extremos.

No era tarea fácil procurar una armonía radical conservadora; ella se había operado en 1891 levantando la bandera de la Constitución y, en 1896, alrededor de un hombre, consagrado como candidato. No había ahora una cuestión constitucional, ni el partido liberal presentaba una candidatura determinada. No era tampoco posible que los dos partidos extremos, que representaban las más poderosas fuerzas de la proyectada combinación, se conformaran con apoyar a dos grupos de centro, sin tener parte en la dirección y en las responsabilidades del gobierno. Sin embargo, algunos jefes conservadores, como don José Tocornal, y algunos radicales, como don José Tomás Matus, cansados de las veleidades sanfuentistas, parecían dispuestos a entenderse y aceptar esta combinación.

El señor Sanfuentes no se alarmaba ante este plan; al contrario, le servía de estímulo. Prescindiendo de los jefes de los partidos extremos, avanzaba sus trabajos en las filas mismas de radicales y conservadores. Pudo así informarse de la posición de los radicales. Los parlamentarios no seguirían a sus dirigentes en una maniobra coalicionista franca o disimulada; querían una política aliancista para la cual era necesaria la colaboración de los liberales; no tenían una antipatía profunda al señor Sanfuentes, quien disponía en sus filas de algunos amigos decididos que podían servirle en una combinación aliancista.

La investigación le era aún más fácil al señor Sanfuentes en el campo conservador, disponía en él de vinculaciones estrechas y trabajaba con argumentos prácticos. El partido conserva-

dor sólo había llegado al gobierno en los últimos tiempos llevado de la mano por el partido liberal democrático. Esta vez, de nuevo, el señor Sanfuentes estaba dispuesto a abrirle las puertas de la Moneda, y ya hacía circular los nombres de probables ministros conservadores. Los liberales invitaban a los conservadores a un concubinato, más o menos oculto; el señor Sanfuentes les ofrecía un matrimonio solemne ante el Estado y ante la Iglesia.

La opción entre radicales y conservadores no era dudosa para el señor Sanfuentes. Los primeros conservaban vínculos con los liberales y su situación sería subalterna en la combinación aliancista. Con los segundos tendría la dirección de la combinación política y un apoyo seguro.

Los principios de la alianza liberal caían al impulso de las ambiciones políticas. El partido conservador, que no tenía asiento en las reuniones que se verificaban en una de las salas del Senado, ejercía en ellas una influencia decisiva. Los jefes esperaban con los brazos abiertos a los liberales; la mayoría de los parlamentarios conservadores, al señor Sanfuentes. En una u otra combinación los conservadores volverían al poder.

Sanfuentistas y conservadores no constituían la mayoría parlamentaria. El señor Sanfuentes debía buscar en la alianza otros elementos que le acompañaran en su vuelta a la coalición. La altivez de los liberales miraba con indiferencia a los demócratas; el señor Sanfuentes mantenía personales concomitancias con su jefe don Malaquías Concha, conocía las fuerzas electorales que aportaba la organización democrática y no vacilaba en reconocerles candidaturas que ellos mismos debían sostener, a cambio del apoyo de núcleos populares capaces de decidir la elección en favor de la coalición.

Los nacionales mantenían una actitud discreta. La dirección en manos de don Arturo Besa, tenía una tendencia coalicionista, pero la mayoría de los diputados prefería la alianza liberal radical. Sus exigencias para la renovación del Congreso no eran excesivas. Los liberales, creyéndose seguros de la situación, las combatían; en cambio, el señor Sanfuentes las apoyaba. Con los nacionales se completaría la mayoría coalicionista; el concur-

so de ellos era útil, pero no indispensable para la combinación liberal-vergarista.

Para los liberales la situación se presentaba como favorable: el liberalismo democrático estaba dividido; el radicalismo se mantenía a su lado; contaba también con la adhesión de los vergaristas y la dirección del partido conservador no simpatizaba con la candidatura Sanfuentes. Los nacionales debían ceder en sus pretensiones.

La crisis. La dificultad se concretó en la asignación de las candidaturas senatoriales. Los liberales rechazaron las pretensiones nacionales. Las negociaciones se rompieron.

El resultado fue inmediato. El señor Sanfuentes pactó con nacionales y demócratas, ofreció un puesto de honor a los conservadores en la nueva combinación, venció la resistencia de la dirección de este partido, sostenido por los parlamentarios, y constituyó así la coalición liberal democrática, conservadora, nacional y demócrata, con mayoría en ambas Cámaras, dispuesta a ganar las elecciones de 1912.

En la primera quincena de agosto se publicó el pacto político electoral que unía a estos cuatro partidos.

El gabinete Orrego-Rodríguez presentó su dimisión.

La alianza liberal descendía del poder y la reemplazaba la coalición.

CAPITULO V

Angora, Ankara Pala-
ce. Marzo 1930.

LA COALICION

GABINETE GUTIERREZ-RODRIGUEZ

SUMARIO.—¿Por qué?—Actitud del Presidente.—La organización ministerial.—La elección senatorial de Coquimbo.—La obstrucción parlamentaria.—El segundo acorazado.—La situación política y electoral.—Labor parlamentaria.—Un nuevo ministro del Interior.—La crisis ministerial.—La crisis política.

¿Por qué? Inútilmente buscará el historiador una causa de bien público capaz de justificar la crisis ministerial y el cambio político.

Los partidos nacional y liberal democrático, que se retiraban de la alianza, ocupaban cuatro de los seis ministerios, disponían así de la mayoría del consejo de ministros. En la nueva combinación iban a disponer de igual número de puestos. No se trataba, en consecuencia, de aumentar sus influencias en el gobierno.

El cambio consistía en reemplazar al ministro liberal y al radical por dos ministros conservadores.

La alianza no había intentado la solución de alguno de los problemas doctrinarios que figuraban en su programa. No había ni siquiera rozado la epidermis del partido conservador. La labor del gabinete era simplemente administrativa. Entre sus miembros

no se había producido ningún desacuerdo, ni de programa, ni de administración. La cordialidad entre los ministros era perfecta.

Ninguno de los actos del gabinete había merecido la censura, ni siquiera el ataque del parlamento; al contrario, gozaba de simpatías generales y, el propio partido conservador, colaboraba a su acción parlamentaria.

El Presidente de la República había depositado su ilimitada confianza en los ministros y jamás había tenido la menor dificultad con ellos.

La nueva combinación política no intentaba, tampoco, ninguna reforma de carácter doctrinario, ni podía decirse que pretendía un cambio en el régimen administrativo. Cualquiera acción en este sentido, que hubieran deseado liberales democráticos y nacionales, la habrían podido realizar también en el gabinete anterior en que estaban igualmente representados.

Nadie podía engañarse. La nueva combinación no correspondía a ningún propósito de alta política o de mejor administración. Obedecía, solamente, al deseo de aprovechar las influencias gubernativas en servicio de un pacto electoral.

La libertad de las elecciones corría peligro.

Actitud del Presidente. Don Ramón Barros Luco miraba con disgusto la nueva situación. No le alarmaban los nombres de coalición o de alianza. Sabía que, igualmente, podía gobernar con una u otra. Le molestaba sí que se hubiera quebrantado la situación de armonía que le había llevado al poder. No se le ocultaban los propósitos de intervención electoral que habían inspirado la nueva combinación. Veía, con pena, la separación de sus ministros y la situación en que iba a quedar, sin el concurso de sus correligionarios. Respetuoso del régimen parlamentario, debía conformarse a la situación y gobernar con la mayoría del Congreso.

Los liberales aún tenían esperanzas de que la combinación no se consumara. En esta vuelta del camino, el partido había ganado para sus filas a dos importantes elementos independientes, los representantes liberales de la altiva provincia de Curicó, el senador don Fernando Lazcano y el diputado don Arturo Alessandri, que, hasta entonces, había servido la política coalicionis-

ta. La actitud de los vergaristas podía permitir conservar una mayoría en el Senado. Alguna influencia ejercería aún la dirección del partido conservador. Don Ramón no estaba dispuesto a entregarse inmediatamente.

Cuando los jefes de la nueva combinación le comunicaron el pacto, don Ramón les preguntó si disponían de la mayoría del Congreso. La respuesta fue naturalmente afirmativa y los jefes coalicionistas aprovecharon la oportunidad para ofrecerle al Presidente toda su personal adhesión y asegurarle el vivo deseo de facilitar su gobierno y de ahorrarle toda molestia.

El Presidente agradeció estas manifestaciones e inmediatamente las sometió a una prueba práctica, declarándole a sus visitantes que deseaba tener a uno de sus amigos políticos como ministro del Interior, para dar absolutas garantías de libertad electoral a todos los partidos.

Sorprendido con esta actitud, le observaron al Presidente que el partido liberal no figuraba en la nueva combinación y que el gabinete debía componerse de dos conservadores, dos nacionales y dos liberales democráticos. La designación de las personas y la distribución de las carteras quedaba enteramente confiada a Su Excelencia.

El Presidente esperó aún que se manifestara la nueva mayoría parlamentaria para proceder a la organización del gabinete. Una vez producido este hecho, llamó a la Moneda al ex Presidente, señor don Germán Riesco. Se interpretó este llamado como un deseo del Presidente de abandonar el mando y dejarle como Vicepresidente. Parece que no fue tal el objeto de la visita y que se limitó a consultarle sobre la situación. Después de esta entrevista, el Presidente procedió a elegir al organizador del nuevo ministerio y confió esta misión al político conservador don José Ramón Gutiérrez.

La organización ministerial. Católico fervoroso, conservador convencido, abogado de justa reputación, hombre de estudio y de esfuerzo, incansable luchador por la vida y por sus ideas, don José Ramón Gutiérrez había actuado principalmente en el puerto de Valparaíso. Era allí uno de los jefes de su partido, de los sostenedores del diario "La Unión", una de las lumbreras

del foro, figuraba en primera fila en la sociedad porteña y la había representado varias veces en el Congreso. Sobre todas estas cualidades, dominaba su gran simpatía personal, la bondad de su corazón y la generosidad de sus sentimientos.

Durante las administraciones anteriores había desempeñado las carteras de Industria y Obras Públicas y del Interior en gabinetes de corta duración. Su carrera política era intermitente, viajes a Europa, la atención de asuntos profesionales y otras circunstancias la habían interrumpido varias veces.

Su última etapa fue la diputación por Melipilla, obtenida en la elección extraordinaria para llenar la vacante dejada por el prematuro fallecimiento del diputado liberal don Ramón Rivas Ramírez. Su principal actuación en la Cámara había sido el extenso discurso pronunciado en contra del proyecto de educación primaria obligatoria. Desde la academia escolar había cultivado la oratoria, la ejercitaba en las asambleas populares y en el foro y era reputado como uno de los primeros oradores del Parlamento.

No era uno de los dirigentes del movimiento político; la atención de su numerosa clientela, en la cual figuraban varias casas extranjeras, su clase de derecho en la Universidad Católica, le interesaban seguramente más que la política, que conocía profundamente y le había dado más de una decepción.

El llamado, con que ahora le honraba el Presidente, le sorprendía más a él mismo que a la opinión pública. No era el hombre que la coalición habría preferido para la ejecución de sus planes.

Los partidos coalicionistas ratificaron la confianza que le dispensaba el Presidente y así, rápidamente, pudo organizar su gabinete, conforme a la fórmula convenida de antemano.

El Presidente se preocupaba siempre de conservar algún ministro que llevara la tradición del gobierno. Salvo una sola excepción, puede observarse este hecho en todas las combinaciones ministeriales. En esta ocasión, el Presidente deseaba que don Enrique A. Rodríguez continuara en el Ministerio de Relaciones Exteriores. El organizador completó la representación del partido nacional con don Benjamín Montt. Hijo del Presidente, don

Manuel, hermano del Presidente don Pedro, don Benjamín Montt no se había interesado en las luchas políticas; miembro de la Cámara de Diputados no se había distinguido en ella; se ocupaba sobre todo de la atención de su hacienda en Panquehue. Ahora le correspondía desempeñar la cartera de Justicia e Instrucción Pública.

La elección de los ministros liberales democráticos fue acertada. Don Pedro Nicolás Montenegro tomó de nuevo la cartera de Hacienda, y don Enrique Zañartu, joven, activo e inteligente diputado, llegaba por primera vez al gobierno como ministro de Industria y Obras Públicas. Ya hemos dicho que el Presidente le tenía en vista como uno de los colaboradores que deseaba para su gobierno desde antes que asumiera el mando.

La designación del otro ministro conservador para completar el gabinete también fue feliz. Don Alejandro Huneeus se había distinguido desde joven en las obras sociales cristianas, había presentado a la Cámara interesantes proyectos, era miembro del comité parlamentario de su partido y gozaba de marcadas simpatías en todos los círculos.

El personal del gabinete produjo buena impresión. Los ministros, salvo el señor Montt, eran personas conocidas en la vida política, y este mismo tenía en su familia toda una tradición de servicios públicos. El país podía esperar beneficios de la presencia en el gobierno de hombres capaces y preparados, pero, por desgracia, el gabinete adolecía de un pecado original: la combinación política que representaba se había organizado con un espíritu de lucha y con el propósito de ganar, desde el gobierno, las elecciones parlamentarias. Las simpatías personales que los ministros podían despertar, la confianza en sus capacidades, no lograban disipar el recelo con que les miraba la opinión y la alarma que producían en los partidos que habían quedado reducidos a la minoría.

En su presentación al Congreso, el gabinete pudo demostrar que contaba con la mayoría de ambas Cámaras, pero al mismo tiempo comprobó que tenía a su frente una minoría dispuesta no sólo a fiscalizar sus actos, sino a combatirle con energía.

Para el Presidente de la República la situación era suma-

mente desagradable. Veía contrariados sus deseos de gobernar en paz y en medio de general armonía. Su gobierno iba a ser combatido por sus propios amigos. Por esos días me llamó a la Moneda para conversar sobre la situación. Los debates parlamentarios le apenaban. ¿Qué podía hacer él, obligado por sus propias convicciones a acatar el régimen parlamentario? Sin embargo, había procurado evitar la combinación, o siquiera quitarle su carácter, poniendo un liberal a la cabeza del gabinete. Había tenido que inclinarse ante los hechos.

—Yo he quedado solo, soy el único liberal en el gobierno —decía con amargura el anciano Presidente—. Yo represento —agregaba— la garantía para todos los partidos; yo no consentiré que se atropelle la libertad electoral. Necesito que los amigos me ayuden y me adviertan cualquier acto de intervención para reprimirlo.

Le declaré al Presidente que sus amigos comprendían la situación en que se encontraba y el sacrificio que hacía. Distinguíamos y separábamos al gabinete del Presidente. Atacaríamos al ministerio con toda energía; pero el Presidente podía contar siempre con la afectuosa adhesión de su partido. Ayudaríamos al cambio de situación impidiendo la labor parlamentaria del gabinete. El Presidente podía, así, cada día, preguntarle a los jefes de la coalición y a sus ministros en qué consistían las facilidades de gobierno que le habían asegurado y que era lo que justificaba la situación que habían producido. Mas, si el Presidente estimaba que una razón superior de interés público exigía el despacho inmediato de una ley determinada, no tenía más que dirigirse a sus correligionarios políticos y yo me comprometía a suspender las hostilidades para dar paso al proyecto que me indicara.

Don Ramón me agradeció esta declaración y, ya más tranquilo, empezó una de sus agradables charlas.

La elección senatorial de Coquimbo. Había contribuido a despejar la situación política el sensible fallecimiento del señor Rafael Balmaceda, senador de Coquimbo, ocurrido súbitamente en los mismos momentos en que se disponía a asistir al Senado y decidir con su voto una orientación política contraria al señor

Sanfuentes. El hermano del Presidente Balmaceda figuraba en las filas del grupo liberal democrático vergarista.

La elección de su sucesor era objeto de la mayor preocupación de los políticos; al triunfo de uno u otro bando atribuían la mayoría del Senado y la estabilidad de la nueva combinación.

Los partidos liberal y radical manifestaron su unión con el grupo liberal democrático vergarista ofreciéndole su concurso electoral para un candidato de sus filas a la senaturía de Coquimbo. El candidato designado por los vergaristas fue don Emilio Bello.

Yerno del Presidente Balmaceda, el señor Bello se creía depositario del testamento político y de los méritos de su suegro y llamado a dirigir los destinos de su partido y del país. Con estos títulos había sido elegido diputado en 1894 y había continuado algunos períodos en la Cámara. Figuró en primera fila en la alianza liberal que en 1896 luchó por la candidatura presidencial de don Vicente Reyes; pero, durante la administración Errázuriz Echaurren, abandonó la alianza halagado por el poder y entró a servir la política coalicionista del gobierno. Había pasado por todos los honores que un partido o una combinación política puede dispensar a un hombre. Ministro del Interior, de Relaciones Exteriores, de Justicia e Instrucción Pública, de Industria y Obras Públicas, presidente de la Cámara, consejero de Estado, presidente de partido, representante diplomático del país, especialmente en varias conferencias internacionales, había alcanzado un gran prestigio, superior a sus propios méritos. Su carácter no se avenía a la situación que debía corresponderle; inquieto, era siempre el preparador de la combinación que debía reemplazar a aquella en la cual no figuraba en primera fila.

Candidato ahora de la alianza a la senaturía de Coquimbo, tenía la conciencia de que prestaba un gran servicio a la causa aceptando este puesto de lucha, y exigía de liberales y radicales, además, el apoyo de sus elementos electorales, la formación de una fuerte caja para soportar los gastos de la elección sin comprometer su considerable fortuna. La alianza desarrolló sus mejores esfuerzos en su favor, varios hombres dirigentes del liberalismo y del radicalismo se trasladaron a la región para ayudarle

directamente en los trabajos electorales. El destino, que le había otorgado todos los honores, habría de cerrar constantemente ante su paso las puertas del Senado.

La coalición, en cambio, había elegido como candidato a don Juan E. Mackenna, político que figuró como ministro de Estado en la administración Balmaceda, y fue uno de sus más entusiastas partidarios. Después de la revolución, había vuelto al Congreso y desde algunos años se encontraba alejado de la política activa. Reapareció en la convención de 1910, y a él se atribuye la primera sugestión en favor de la candidatura presidencial de don Ramón Barros Luco. El candidato de la coalición no había de economizar los medios, entonces indispensables, para asegurar el éxito de su candidatura.

El resultado de las elecciones no se dejó esperar. Las urnas arrojaron una mayoría en favor del señor Mackenna. El colegio provincial le otorgó sus poderes y el Senado los aprobó. La mayoría coalicionista de esta rama del Congreso quedaba así afianzada.

**La obstrucción
parlamentaria.**

Los dirigentes aliancistas atribuyeron el resultado de la elección de Coquimbo a la intervención de las autoridades, principalmente en los departamentos de Ovalle e Illapel. El diputado don Luis Izquierdo, que había acompañado al señor Bello en la campaña electoral, rompió los fuegos contra el gabinete en la Cámara; le siguió don Maximiliano Ibáñez y, ambos, impusieron en los órganos directivos de la alianza la adopción del recurso de la obstrucción contra el gobierno, en forma de no permitir el despacho de una sola ley. Naturalmente, ellos no tomarían a su cargo la ruda tarea de cumplir este acuerdo, cuya ejecución se confiaba a los diputados que hacían sus primeras armas en el Parlamento.

Los ministros, con vigorosa actividad, gestionaban el despacho de numerosos proyectos de interés general. El ministro de Hacienda proponía medidas financieras para salvar el déficit fiscal de la administración Montt y prevenir el saldo contrario que arrojarían las cuentas del año en curso. El ministro de Guerra y Marina solicitaba el aumento de los sueldos del ejército y de la armada, y los fondos necesarios para encargar armamentos y

unidades navales indispensables para la defensa nacional. El ministro de Industria y Obras Públicas exigía el despacho de un sencillo proyecto que autorizaba la inversión de tres millones de pesos en la adquisición de material rodante para los ferrocarriles del Estado.

Estas y otras iniciativas chocaban con la actitud tenaz de la oposición. Inútilmente el gabinete obtenía que la Cámara acordara sesiones que ocupaban 11 horas y media cada día, y que la mayoría mantuviera el quórum reglamentario. Los diputados almorzaban y comían en el recinto del Congreso. Ninguna sorpresa era posible contra los vigilantes miembros de la oposición. Si no lograban frustrar la sesión con su ausencia, sólo dos de ellos concurrían a la sala para no contribuir al mantenimiento del quórum. Uno debía hablar y el otro estar listo para reemplazarle en cuanto terminara el tiempo reglamentario de un discurso o si desfallecía en la tarea de hablar cuatro horas seguidas sobre una materia sencilla, en medio de las conversaciones o burlas de la mayoría. En vano el gobierno prorrogó las sesiones ordinarias, que constitucionalmente terminaban el 1.º de septiembre, hasta el día 10 del mismo mes, con el propósito de ver si vencía por cansancio la obstrucción parlamentaria. La oposición se mantuvo en su actitud.

Los diputados de la minoría recurrían a toda suerte de escaramuzas, aprovechaban todos los defectos del reglamento, afrontaban todas las situaciones y se sostenían, en medio de una atmósfera hostil, con la fuerza que les daba la convicción de que estaban defendiendo la gran causa de la libertad electoral, mucho más importante para el país que cualquier proyecto que correspondiera a intereses materiales. Sin embargo, su actitud no encontraba eco en la opinión y la alianza perdía en su prestigio.

La mayoría coalicionista de la Cámara de Diputados era enorme, ella le permitía pretender cinco de los siete puestos de la comisión conservadora, dejando sólo dos a la minoría, que generalmente ocupaba tres. Nuestras cuentas no nos permitían esperar un mejor resultado; sin embargo, los encargados de dirigir la votación resolvimos presentar tres candidatos, los señores Maximiliano Ibáñez, por los liberales; Ramón Corbalán Melga-

rejo, por los radicales, y Belfor Fernández, único diputado liberal democrático vergarista. La acertada distribución de nuestros sufragios y, principalmente, un error cometido por la mayoría, permitieron el triunfo de nuestros tres candidatos y ocasionaron la derrota del candidato demócrata, don Zenón Torrealba, que figuraba en la coalición. La dificultad producida por este motivo en la mayoría, se zanjó por la renuncia de uno de los conservadores elegido, el señor Ariztía, y la elección en su reemplazo del señor Torrealba.

El ministerio tuvo que abandonar la lucha contra la oposición y guardar sus proyectos para el período extraordinario de sesiones, conformándose por ahora con el despacho de uno que debía a la gestión personal del Presidente.

El segundo acorazado. El Presidente de la República me llamó de nuevo a su despacho en los primeros días de septiembre. Me declaró que había estudiado personalmente los cargos hechos a las autoridades de la provincia de Coquimbo y que no podía decirse que el gabinete fuera responsable de actos de intervención electoral. El señor Mackenna había triunfado porque sus elementos eran superiores a los del señor Bello, había trabajado mejor y gastado más que el candidato aliancista. Comprendía el Presidente nuestra actitud de oposición y la justificaba. Pero creía exagerada la obstrucción y contraproducente. Recordaba que yo le había prometido ayudarle en el despacho de alguna ley que correspondiera a un alto interés público y me llamaba para pedirme que facilitara el despacho de la autorización para contratar un segundo *dreadnought*. Esta adquisición era, a su juicio, indispensable para la defensa nacional y, en especial, para mantener el equilibrio en la América y nuestra influencia en sus destinos.

—Los buques con relación a los países son como el frac para los jóvenes pobres. Les cuesta caro, lo usan poco, pero sin él no pueden frecuentar la sociedad. Quiera Dios que nunca tengamos que usar nuestros buques.

Accediendo al deseo del Presidente, en la sesión del 8 de septiembre propuse que se desglosara del proyecto de defensa

nacional la parte relativa a la adquisición del segundo acorazado. La Cámara así lo acordó.

Al comunicarle la noticia al Presidente se mostró muy satisfecho. Aprovechó la ocasión para reiterarme su propósito de velar por la neutralidad del gobierno y garantizar la libertad electoral. Desearía la celebración de algún acuerdo que eliminara al gobierno de la lucha de los partidos y le dejara administrar. Esperaba que más adelante el reconocimiento de las posiciones electorales de cada grupo, permitiera la celebración de arreglos para evitar la lucha.

Como yo le observara que, quizás, era conveniente que el país resolviera de una vez por todas entre las tendencias de alianza y de coalición y que lo más importante era que esta manifestación de la voluntad popular se produjera libre de toda influencia gubernativa, el Presidente me observó:

—Desgraciadamente no es la voluntad popular la que se va a manifestar, sino la corrupción electoral. Ninguno de los partidos quiere oír hablar de la renovación de los registros y de la reforma del sistema.

El Presidente tenía razón.

Al día siguiente el Presidente me envió su fotografía con un autógrafo, en testimonio de reconocimiento.

La situación política y electoral.

Las sesiones de las Cámaras se clausuraron sin que el gabinete obtuviera el despacho de los proyectos que agitaba con tanto empeño. Los partidos debían ocuparse entretanto de sostener sus posiciones electorales, y los parlamentarios aprovechaban las vacaciones para visitar sus circunscripciones y preparar su reelección. Tomaban así contacto con la realidad y podían apreciar las dificultades de la nueva situación.

El régimen electoral estaba completamente podrido. La elección no dependía de los electores, sino de la mayoría de las municipalidades que organizaba el poder electoral. La gran cuestión era obtener la mayoría en las juntas receptoras de sufragios y contar con un personal adecuado para cambiar el resultado de la elección, si no era favorable. Los fraudes habían triunfado en las calificaciones hechas con criterio político por las Cámaras. El

cohecho era el medio de ganar la elección en las ciudades o aldeas cabeceras de departamento. El fraude, el *tutti*, era el sistema rural de obtener el triunfo. Con cínica verdad, los candidatos decían:

—Ahora tenemos que comprar actas, escrutinios y no electores.

La jornada electoral despertaba un grande entusiasmo. Abundaban los candidatos para todos los puestos. En los partidos organizados democráticamente se luchaba en las asambleas por la proclamación de los candidatos a diputados. Para las senaturías la situación era más difícil. Los partidos, en especial los coalicionistas, recurrían a los hombres más ricos de sus filas para ofrecerles la representación de las provincias en el Senado. Mineros afortunados, salitreros que habían logrado ubicar preferentemente sus títulos y que lograron venderlos con ventaja en los mercados de Nueva York y de Londres, esforzados industriales, agricultores, grandes cosecheros de trigos en la región del centro o en los latifundios de la frontera, formaban lo que, en el lenguaje de la época, se llamaba la flota de *dreadnoughts* de combate que movilizaba la coalición y la alianza, para infundirse pavor mutuamente.

Los políticos antiguos tenían que ceder sus puestos a los acaudalados hombres de negocios que se mostraban resueltos a pagar un asiento en el Parlamento, como remataban a alto precio el derecho a llave de los palcos del Teatro Municipal en la temporada de ópera, disputándoselos a las familias aristocráticas. El profesional, el hombre de estudio, debía ser reemplazado por el hombre práctico, de esfuerzo o de suerte. Este fenómeno que venía produciéndose en el país se acentuaba en vísperas de las elecciones de 1912 y debía ejercer una influencia considerable en la política nacional.

La alianza liberal veía con sentimiento que el grupo liberal democrático vergarista no le aportaba un contingente apreciable de fuerzas electorales. Su propio jefe, el señor don Luis Antonio Vergara, se desinteresaba, desengañado, de la lucha política y no tenía expectativas de volver al Senado. El señor Sanfuentes había dado al nuevo senador de Coquimbo, don Juan E. Mac-

kenna, la presidencia nominal del partido liberal democrático y atraía a las filas a los elementos disidentes, asegurándoles su reelección, y produciendo, así, la unificación del partido.

El pacto coalicionista comprendía la distribución de casi todas las candidaturas, y apenas si respetaba una que otra situación invulnerable de la alianza. El liberalismo se unía a su vez, redoblaba su esfuerzo de propaganda y se disponía a los mayores sacrificios. El triunfo de la coalición en las elecciones generales envolvía un gran peligro para las ideas liberales; entronizaría este régimen por algunos años más, podría significar una reacción contra los principios, sería necesaria tal vez una nueva revolución para cambiar la situación que se creara. El partido radical comprendía toda la extensión de este peligro, avanzaba sus posiciones, desarrollaba enérgicamente sus trabajos y prestaba su ayuda a los candidatos liberales.

La nueva ley sobre división de las circunscripciones electorales y fijación del número de diputados, comenzaba a producir sus efectos. Los candidatos coalicionistas veían que no era tan fácil obtener los dos puestos en cada departamento o agrupación y que debían reconocer como segura la posición del adversario. La lucha se trababa así entre los dos candidatos de la misma combinación para desplazarse mutuamente, ya que era inútil combatir al candidato único de la combinación contraria, que sólo necesitaba poco más del tercio de las fuerzas para triunfar. El único medio de asegurar el buen éxito era exagerar aún más la extensión del fraude, cerrar comunas y vaciar los registros electorales que remontaban su origen a más de veinte años atrás.

El grupo que más padecía con esta situación era el nacional. La dirección de este partido, contrariando la voluntad de sus diputados, les había llevado a la coalición segregándolos de sus amigos radicales, en cuya amistad había crecido el grupo y contentándolos con numerosas ubicaciones para senaturías y diputaciones, todas ellas en lucha y en muy malas condiciones, con escasas o nulas expectativas de éxito. La coalición podía triunfar, mas sería muy reducida la influencia en ella del partido nacional. Estaban sirviendo una política que podía producir la mayoría parlamentaria formada sólo por liberales democráticos y

conservadores, que tendía a asegurar la candidatura presidencial del señor Sanfuentes, con exclusión de toda otra, y que iba a implantar en el país un régimen contrario a sus propias ideas. Los liberales no perdían esta ocasión para fomentar la revuelta en el grupo nacional de los diputados contra sus jefes; otro tanto hacían los radicales. En vano, el señor Sanfuentes y la coalición trataban de contrarrestar el ataque a este flanco de la combinación, procurando halagar a algunos elementos liberales. El partido liberal se mostraba unido y compacto como nunca antes se viera alrededor de su bandera. Sufría sólo una crisis de crecimiento; las luchas entre los diversos candidatos en las asambleas eran confiadas a la resolución de ellas mismas, o referidas a la dirección general, sin admitir la intervención de elementos extraños.

La mecha de la discordia en las filas de la coalición estaba encendida en los momentos de abrirse, en el mes de octubre, el período de sesiones extraordinarias.

Labor parlamentaria. Liberales y radicales mantuvieron su posición de ataque durante las sesiones extraordinarias, pero abandonaron su actitud de obstrucción. Así, el ministro del Interior pudo firmar la ley de aumento de sueldos del personal de correos, la que creaba el departamento de Tarata en la provincia de Tacna y la que reorganizaba la oficina central de estadística.

El ministro de Relaciones Exteriores obtuvo la aprobación del Tratado de Comercio y Navegación con Italia, del protocolo de garantías ferroviarias con Bolivia y de las convenciones y reglamentos postales aprobados en la conferencia de Montevideo.

El ministro de Hacienda obtuvo los recursos para cancelar la cuenta corriente del fisco con el Banco de Chile y regularizar un crédito de quince millones de pesos, mientras lograba avanzar otros proyectos financieros.

El ministro de Instrucción Pública firmó la ley de sueldos a los empleados de instrucción primaria.

El ministro de Guerra logró el despacho de la ley de planta del ejército y considerables recursos para la defensa nacional.

Finalmente, el ministro de Industria hizo aprobar su proyecto de creación del Ministerio de Ferrocarriles, primer paso

hacia la autonomía del servicio, y obtuvo los recursos solicitados para la adquisición de material rodante.

El gabinete no podía ahora quejarse del Parlamento; pero tampoco se sentía halagado por la situación; trabajaban en su contra corrientes subterráneas de sus propias filas. El descontento cundía en la coalición. El ministro del Interior debía soportar, al mismo tiempo, los ataques de la oposición y las exigencias de la mayoría. Ya en el mes de diciembre la situación le fue imposible, no lograba contentar ni a unos ni a otros, a pesar de su excelente buena voluntad, y, fatigado de esta lucha diaria, presentó su renuncia al Presidente de la República.

Un nuevo ministro del Interior.

La crisis ministerial producida por la renuncia del señor José Ramón Gutiérrez, debía sofocarse inmediatamente y limitarse sólo a buscar un reemplazante al ministro del Interior. Las elecciones se aproximaban. La coalición debía mostrar toda su fuerza y cohesión. Se le pidió al Presidente de la República que procediera inmediatamente al nombramiento de otro conservador como jefe del gabinete. Entre los diversos nombres que se le propusieron, el Presidente eligió a don Abraham Ovalle.

El nuevo ministro del Interior pertenecía a una antigua familia de la alta sociedad santiaguina, había sido muchas veces diputado y ya había desempeñado la cartera de Industria y Obras Públicas en las administraciones anteriores. Era un hombre reposado y de consejo. Su actuación parlamentaria era opaca, pero su partido reconocía sus méritos y, con frecuencia, le había dado puestos de confianza y de responsabilidad.

Como su antecesor, no era el hombre que necesitaba la coalición para el logro de sus propósitos electorales.

La crisis ministerial. La entrada del señor Ovalle al gabinete no mejoraba en nada la situación. Al contrario, los elementos nacionales descontentos, veían que se había parchado el ministerio sin consultarles, y que se escapaba de sus manos la oportunidad que les ofrecía la renuncia del señor Gutiérrez para producir un cambio de situación.

No tardaría, sin embargo, en presentárseles otra ocasión de

realizar sus propósitos. Por esos días murió don Vicente Aguirre Vargas, miembro del Consejo de Estado, de nombramiento del Presidente de la República en su calidad de magistrado de la Corte Suprema. El partido nacional, en cuyas filas militaba el señor Aguirre Vargas, pidió la designación de otro correligionario en su lugar. El partido conservador reclamó para sí el puesto y propuso el nombramiento de don Enrique Foster Recabarren, magistrado también de la Corte Suprema. Un incidente administrativo había privado de la confianza del Presidente al ministro de Justicia, señor Benjamín Montt, que representaba al partido nacional en el gobierno. El Presidente zanjó inmediatamente la dificultad aceptando la petición del ministro del Interior. Sobre el jefe del gabinete descansaba la responsabilidad de los actos políticos del gobierno. Se extendió el decreto supremo nombrando consejero de Estado al señor Foster Recabarren. Los ministros nacionales presentaron sus renunciaciones e inmediatamente se produjo la de todos sus colegas.

El señor Ovalle había durado pocos días como ministro del Interior y con este acto de su gobierno se producía no sólo una crisis ministerial, sino la crisis política que se venía preparando.

La crisis política. La renuncia del ministerio era la mejor ocasión que se podía presentar a los diputados nacionales descontentos. El partido nacional acordó retirarse de la coalición y celebrar un acuerdo electoral con radicales y liberales.

La coalición perdió así la mayoría de la Cámara de Diputados. Pero la fusión de las dos fracciones liberales democráticas le permitía mantener, en unión con los conservadores, la mayoría del Senado.

El Presidente se encontró en presencia de mayorías divergentes en ambas ramas del Parlamento. La situación artificial, que se había pretendido crear con motivo de la organización del primer gabinete, era ahora un hecho, si bien los elementos políticos se agrupaban en diversa forma. En sólo un año de gobierno las evoluciones de los partidos habían presentado los siguientes aspectos:

a) Radicales, nacionales y sanfuentistas contra liberales, vergaristas y conservadores, frente al gabinete Ibáñez.

b) Alianza grande: Radicales, liberales, nacionales, sanfuentistas, vergaristas y demócratas contra conservadores, bajo el gabinete Orrego.

Diversos proyectos de combinaciones alrededor del problema electoral que al fin se resuelven en la fórmula:

c) Gran coalición: conservadores, sanfuentistas, nacionales y demócratas contra radicales, liberales y vergaristas. Estos desaparecen como entidad política y se unen a la coalición. Gabinete Gutiérrez-Rodríguez.

d) Reproducción de la situación de 1905. Radicales, liberales y nacionales con mayoría ahora en la Cámara de Diputados, contra conservadores, liberales democráticos y demócratas, con mayoría en el Senado.

La formación de un gabinete compuesto sólo de liberales no podía intentarse en un momento en que estaban en juego los intereses de todos los partidos. Un gabinete de carácter administrativo, compuesto de personas alejadas de la política activa, tampoco podía satisfacer a las Cámaras.

Liberales democráticos y conservadores, irritados con la actitud de los nacionales, ofrecían ventajas a los liberales y a los radicales para un acuerdo electoral y la organización de un gabinete de centro constituido por tres liberales que representarían a la alianza y tres liberales democráticos, por la coalición. Aun cuando algunos liberales simpatizaban con la idea de aniquilar a los nacionales, la inmensa mayoría del partido, junto con los radicales, se mostraba dispuesta a sostener a los nuevos aliados, cuya actitud estimaban salvadora, y preferían consolidar la unión de 1905 y excluir al señor Sanfuentes de la dirección política.

Mientras los campos se separaban cada vez más en provincias y se enardecía en ellas la lucha electoral, en los pasillos del Congreso conversaban los jefes de los grupos, no sólo sobre la crisis ministerial, sino sobre posibles arreglos electorales y nuevas evoluciones.

El Presidente de la República consultó a los presidentes de las Cámaras y a los jefes de los partidos sobre la forma de solucionar la crisis dándoles el tiempo necesario para entenderse. Pero pasaban los días sin que se llegara a un acuerdo.

La situación no podía continuar abierta. Consideró S. E. llegado el momento de ejercer plenamente sus facultades. Todos los partidos le habían llevado al poder; su deseo era gobernar con todos ellos. Llamó a la Moneda al señor don Ismael Tocornal y le pidió que tomara a su cargo la organización de un gabinete universal en el que estuvieran representados los tres grupos de centro y los dos partidos extremos, la alianza y la coalición en igual proporción.

Las elecciones generales se realizarían así bajo un gobierno de absoluta garantía para todos los partidos.

Don Ismael Tocornal aceptó la misión que le confiaba el Presidente y los partidos le prestaron su concurso.

CAPITULO VI

Constantinopla.

Abril de 1930.

LAS ELECCIONES DE 1912

EL GABINETE TOCORNAL-SANCHEZ

SUMARIO.—El ministerio universal.—Labor del gabinete antes de las elecciones.—Pactos electorales.—Resultados de la elección.—Actitud del gobierno.

El ministerio universal. De nuevo aparecía en la vida política activa don Ismael Tocornal, como ministro del Interior y jefe del gabinete que debía presidir las elecciones. Sus antecedentes, calidades y virtudes, de que ya hemos hablado, le hacían acreedor al mismo tiempo a la confianza del Presidente de la República y de todos los partidos políticos.

La composición del gabinete correspondió a la representación de las mayorías divergentes de ambas ramas del Congreso. La coalición estaba representada por tres ministros, dos liberales democráticos y un conservador. Continuó don Pedro N. Montenegro en la cartera de Hacienda y el otro ministro liberal democrático fue don Arturo del Río, senador por Tarapacá y director de la máquina electoral, que funcionaba en aquella provincia. El señor del Río tomó la cartera de Justicia e Instrucción Pública. El partido conservador se hizo representar por el pro-

pio señor don Abraham Ovalle, quien, de la cartera del Interior, pasó a desempeñar la de Industria y Obras Públicas.

Respecto a la representación de la mayoría aliancista de la Cámara de Diputados, acompañaban al señor Tocornal un nacional y un radical. Don Renato Sánchez García de la Huerta, hijo de don Mariano, político liberal de brillante figuración, yerno del Presidente Errázuriz Echaurren, había figurado en el Congreso como diputado liberal; en 1901 se declaró partidario de la candidatura de don Pedro Montt e ingresó al partido nacional. En el momento a que nos referimos era el candidato de este partido a una de las senaturías de Santiago y, en su representación, entraba al gabinete como ministro de Relaciones Exteriores. Don Alejandro Rosselot, agricultor e industrial, miembro del comité parlamentario de su partido en la Cámara de Diputados, era el representante del radicalismo en el gabinete, como ministro de Guerra y Marina.

El gabinete fue bien recibido por el Congreso y por la opinión. Todos tenían confianza en el nuevo ministro del Interior. Los partidos podían continuar sus trabajos electorales y la voluntad popular se manifestaría esta vez sin la influencia del factor gubernativo que podía darse por enteramente eliminado. Pero otros factores intervendrían en la elección para suplantar la voluntad del pueblo.

Labor del gabinete antes de las elecciones.

El gabinete obtuvo el despacho de los presupuestos y el 16 de febrero logró promulgar la ley respectiva. El presupuesto representaba un aumento de 39 millones de pesos, moneda corriente, y 18 millones de pesos, oro de 18 peniques, sobre el del año anterior. Los aumentos de sueldos se reflejaban en el presupuesto y no correspondían a un fenómeno semejante de las entradas. Era necesario, sin embargo, completar el plan de reorganización para establecer la equivalencia entre las remuneraciones de los funcionarios de las diversas reparticiones públicas. Así, el gobierno obtuvo el despacho de una ley de aumento de sueldo de los empleados de telégrafos para colocarles en situación análoga a los de correos. Al mismo tiempo preparaba una revisión de los sueldos del ejército y de la armada.

Los problemas económicos y financieros se postergaron para después de las elecciones. Los congresales debían partir a las provincias a ponerse al frente de sus trabajos.

Pactos electorales. La campaña electoral era intensa, pero no ardiente. La calma había vuelto a los espíritus con motivo del cambio político. La bandera de la alianza liberal no ejercía ya la fuerza de atracción de otras épocas. Las combinaciones de derecha o de izquierda no tenían sentido. Todos los grupos de centro buscaban alternativamente el apoyo de radicales y conservadores. Aún más, no faltaron gestiones de buena inteligencia entre los dos extremos para apoyar o formar una combinación. El país se sentía desorientado.

Sin embargo, nuevos grupos se interesaban por la política y abundaban los candidatos a los cargos parlamentarios. En las asambleas liberales de la provincia de Santiago, por ejemplo, tres candidatos disputaban la candidatura a la senaturía que correspondía al partido: don Antonio Valdés Cuevas, cuñado del Presidente y ex senador del Maule; don Javier A. Figueroa, vicepresidente del partido, que desde 1909 estaba fuera del Congreso, y don José Pedro Alessandri. Las dificultades que encontraba en Colchagua la candidatura senatorial del presidente del partido liberal, don Ismael Valdés Valdés, permitieron zanjar el problema ofreciéndole la candidatura por Santiago.

El cambio político operado con el retiro de los nacionales de la coalición y su entrada a la alianza produjo trastornos en el plan electoral de cada combinación. La mayor parte de los puestos reservados a los nacionales en el pacto coalicionista correspondían a situaciones de lucha con candidatos liberales. La posición difícil de éstos se arreglaba ahora, pues el contendor nacional perdía el apoyo de conservadores y liberales democráticos. Esta circunstancia que había obligado, por ejemplo, al retiro de la candidatura liberal por Colchagua de don Ismael Valdés Valdés, hacía ahora posible, perdida la situación del candidato nacional, la presentación de otro liberal y don José María Valderama que recogía la sucesión.

Era tarea ardua arreglar la hijuela de los nacionales en las filas aliancistas. El partido nacional no tenía las características

de una agrupación política y electoral. Su antiguo nombre de montt-varistas indicaba su tendencia personalista; el mismo sentido tenía el nombre de monttininos que se dieron más tarde. Sólo don Miguel A. Varas, el distinguido jurista, y un grupo de jóvenes, pensaban que era un partido con ideas y programa distintos de los demás grupos liberales. Sus fuerzas electorales eran pequeñas; salvo contados centros de considerable influencia, consistían, en general, en pequeños núcleos diseminados en diversas regiones del país, que no alcanzaban por sí solos a constituir las fuerzas necesarias para elegir a un diputado o a un senador, pero que tenían el valor del saldo de la fuerza que era indispensable para inclinar el resultado en uno y otro sentido y que aprovechaba en su favor. Los elementos de casi todos los grupos liberales y del partido demócrata, obedecían a la misma característica, pero en el partido nacional era casi su única fuerza electoral, el poder de combinación. La nueva situación que separaba a los nacionales de la coalición les hacía perder la importancia de este factor. Habían quemado sus naves y estaba demasiado cerca la fecha de la elección para que fuera posible una nueva evolución.

Liberales y radicales, reconocidos al apoyo parlamentario que acababan de prestarles los nacionales, se esforzaban en acomodar la situación de los candidatos a senadores y diputados de este partido. Por su parte, la coalición atizaba la discordia y procuraba halagar a liberales y radicales con proposiciones favorables de arreglos que tendían a excluir a los nacionales del parlamento.

En medio de la confusión producida por el cambio de situación política, era muy difícil mantener cerrada la línea de combate de cada combinación. Cada cual sostenía sus expectativas como podía y se batía por su cuenta. Como hemos dicho, la elección se efectuaba no por el electorado sino por las mayorías municipales y la falsificación de los escrutinios. ¿Con qué objeto luchar en una comuna? Se iban a interrumpir los trabajos del campo, se iba a corromper al pueblo, se votaría inútilmente el dinero para obtener unos pocos sufragios de más o de menos.

Era mejor entenderse. ¿No pactaban los políticos en Santiago con Dios y con el diablo? ¿Por qué no seguir su ejemplo?

El interés de la combinación política desaparecía, sólo quedaba la adhesión al candidato del partido y el interés regional. Dentro de un mismo departamento, el candidato radical pactaba con el conservador para cerrar una comuna y distribuirse de antemano los votos; en otra, el pacto era con algún grupo liberal contra el conservador o radical. Esta actitud era común a todos los partidos y a todos los candidatos.

El pacto electoral era algo sagrado. Constituía un compromiso de honor. Debía ser respetado por el Congreso en la calificación de las elecciones. Ligaba a los partidos de los firmantes. Cubría los fraudes más groseros y los más odiosos atentados contra la expresión de la voluntad popular.

Los candidatos economizaban su dinero gracias a los pactos. En algunas partes se les exigía una contribución para arreglar un puente o un camino, para mejorar el mobiliario de la sala municipal, para comprar una bomba contra incendios, o para aliviar los *déficit* permanentes del hospital.

A medida que se aproximaba la fecha de la elección, las situaciones se iban aclarando; las luchas contra las comunas cerradas se hacían imposibles; los candidatos, faltos de garantías en las urnas, preferían retirarse. Así se produjo la paz en muchas circunscripciones, si no en virtud de un pacto entre ambas combinaciones políticas, al menos como un reconocimiento tácito de fuerzas y de resultados seguros.

Mientras tanto, el gabinete Tocornal-Sánchez se preocupaba de tomar todas las medidas necesarias para garantizar el orden público y la neutralidad de las autoridades, y su jefe se esmeraba en dar satisfacción a todas las reclamaciones justas que le presentaban los partidos. La acción del gobierno no podía extenderse a la autoridad comunal autónoma para combatir el fraude organizado y completo. Por otra parte, ningún partido podía levantarse contra los pactos. Nadie estaba en condiciones de arrojar la primera piedra. Todos habían pecado.

En estas condiciones se iba a verificar la renovación del Congreso en 1912. Para el gran público, se decidiría en las urnas

el régimen de la alianza o de la coalición como mayoría de gobierno. Esta idea, sólo en parte, correspondía a la verdad. Cada partido trabajaba por acrecentar su propia situación. Existían entre ellos ciertas afinidades políticas, cierta analogía de tendencias, pero la posición que ocupaban en vísperas de la elección era tan transitoria como lo había sido ayer, como lo sería mañana.

Aún se temía que el problema presidencial se suscitara de un momento a otro y era necesario prepararse. Por el momento se consideraba eliminada toda posibilidad de un candidato nacional. El señor Sanfuentes, o un liberal, continuaba siendo el enigma a cuyo alrededor giraba la política.

Resultados de
la elección.

En general, el acto electoral fue tranquilo y no tuvieron mayor importancia las agitaciones y choques en determinadas regiones. El escándalo de la falsificación de las actas tomó proporciones jamás vistas. En la propia capital funcionó todo un sistema de fraudes, aplicado ya en la elección presidencial de don Pedro Montt; esta vez no produjo los resultados que esperaban sus directores y se llegó hasta intentar la falsificación de las actas ya depositadas en las bóvedas de la municipalidad.

En los colegios electorales de los departamentos y provincias, encargados de efectuar los escrutinios y otorgar los poderes, se pretendía aún modificar los resultados y se recurría a toda clase de procedimientos. Felizmente, existía la comisión revisora de poderes, llamada a evitar las dualidades y a sumar todas las actas. La comisión, en aquella época, no podía pronunciarse sobre el fondo de la elección ni declarar nulidades. Sus facultades no se extendían a los poderes de los senadores. La calificación definitiva estaba reservada a las Cámaras que habían de proceder con criterio político.

Las reclamaciones contra los actos electorales que presentaban los interesados ante los tribunales de justicia, no debían ser falladas por éstos sino remitidas a las Cámaras para su resolución.

Las urnas dieron un resultado, los colegios electorales lo modificaron, la comisión revisora diría qué candidatos podían concurrir a la Cámara de Diputados, pero el resultado definitivo

de la elección sólo se conocería una vez que terminara la calificación. La composición de la Cámara dependía de la mayoría que se formara entre los diputados cuyos poderes habían sido visados.

Los datos de la elección permitían conocer de antemano muy aproximadamente la composición del Congreso. Todos los partidos, salvo el nacional, habían aumentado su representación parlamentaria. El partido liberal no sólo había ganado asientos en la Cámara de Diputados, sino logrado llevar al Senado un grupo fuerte en número y por la preparación de sus hombres. La representación radical era mayor que la liberal en la Cámara, pero menor en el Senado. El número de diputados demócratas había aumentado y este partido tenía un primer senador, don Angel Guarello. Los dos partidos, bases de la coalición, el conservador y el liberal democrático, sobre todo este último, habían ganado tal número de asientos en la Cámara de Diputados que les faltaba poco para constituir por sí solos la mayoría. En cambio, su influencia en el Senado había disminuido tanto como había avanzado la representación del partido liberal.

La elección no había definido una mayoría en favor de la alianza o de la coalición. Liberales democráticos y conservadores con la ayuda de los parlamentarios demócratas, lograrían formar una débil mayoría en ambas Cámaras. Más débil aún sería la que pudieran constituir liberales, radicales y nacionales unidos al mismo partido demócrata. Ni una ni otra combinación constituían una base estable de gobierno. Por otra parte, los viejos partidos no se mostraban dispuestos a reconocer de este modo el carácter de árbitros de la situación política y ministerial a los parlamentarios demócratas.

Habría sido natural no producir cambio alguno en la situación de gobierno, dejar trabajar al gabinete universal, calificar honestamente, sin miras partidistas, las elecciones o someter los fallos de las reclamaciones a tribunales de honor, crear una atmósfera de armonía y de colaboración, servir de este modo al país y corresponder a las aspiraciones del Presidente de la República. Pero un interés subalterno, precisamente el de la calificación

política de las elecciones, había de llevar a los políticos a barajar de nuevo el naipé y recomenzar el mismo juego.

Actitud del gobierno. El gabinete Tocornal-Sánchez había cumplido el objeto principal de su organización. Ni los partidos ni los candidatos estaban habilitados para formular queja alguna por actos de intervención electoral de las autoridades que no hubieran sido inmediatamente reprimidos y sancionados por el ministerio. Como una prueba elocuente de la neutralidad del gobierno, podía citarse el caso de que el propio ministro de Relaciones exteriores, señor Renato Sánchez, candidato del partido nacional a senador por Santiago, había sido derrotado.

El gobierno no debía ir más allá. No le correspondía mezclarse en el poder municipal autónomo y exigir de él las garantías de corrección que, por su parte, había otorgado ampliamente.

Mas los vicios del acto electoral no podían dejarle indiferente. El Presidente de la República, indignado ante esta parodia escandalosa de la manifestación de la voluntad popular, encontraba en ella la ocasión de realizar su antiguo y constante anhelo de reformar la ley de elecciones.

Si la composición de las Cámaras aparecía viciada por los fraudes, el mismo mal era aún más grave en la formación de las municipalidades. La población de Santiago miraba con espanto la lista de las personas que debían atender sus intereses, cuya mayoría estaba formada por malos elementos.

Renovar los registros electorales, quitar a las municipalidades toda influencia en la generación del poder electoral, apartar a estas corporaciones de la lucha de los partidos, separando su elección de las parlamentarias, adoptar las nuevas medidas que la experiencia indicara para corregir los defectos del sistema y evitar las falsificaciones, extender, desde luego, a los poderes de los senadores las funciones de la comisión revisora, sin perjuicio de buscar otros medios de asegurar la corrección de la calificación de las elecciones, tales eran los propósitos del Presidente de la República, en orden a la reforma electoral que estimaba indispensable y urgente.

Pasadas las elecciones, el gobierno convocó al Parlamento

a sesiones extraordinarias. Quería el gabinete someter su conducta al juicio público. Señaló, como primer objeto de la convocatoria, la reforma electoral y presentó a la consideración de las Cámaras un proyecto de ley que contenía las ideas convenidas con todos los ministros. La base del proyecto era la renovación de los registros electorales. El segundo objeto de la convocatoria era la cuestión económica y financiera.

Las Cámaras reiteraron su confianza al gobierno. Sus iniciativas fueron bien acogidas. La opinión pública las recibió con aplausos. Un gran movimiento de opinión se producía en todo el país contra los fraudes electorales. La justicia ordinaria seguía el proceso por las elecciones municipales de Santiago y había de llegar a declarar su nulidad. Un propósito de saneamiento, de reacción moral, agitaba los espíritus.

En la Cámara reflejaba este sentimiento un grupo de diputados jóvenes, de todos los partidos, que comprendían la existencia de numerosos problemas que podían resolver, sin afectar a sus principios, y que deseaban unirse para desarrollar una acción común de bien público.

La Cámara de Diputados nombró una comisión especial encargada de estudiar la reforma electoral. En lugar de informar solamente el proyecto del gobierno, la comisión preparó, en pocos días, el texto de una nueva ley de elecciones y la Cámara inició su discusión. Más adelante, nos referiremos a las diversas etapas de la reforma electoral.

Es curioso comprobar en la historia del régimen parlamentario que, si bien las crisis ministeriales paralizaban la acción del Congreso, en las épocas en que se presentía la transición de un régimen político a otro, se intensificaba la acción de las Cámaras. Perdido el interés de atacar a un ministerio o a una combinación, cuyos días estaban ya contados, se dejaba libre paso a proyectos necesarios que no se querría ver figurar en el acervo del gabinete que vencía y que se prefería otorgar al que se iba a marchar.

El gabinete Tocornal supo aprovechar esta situación. Mientras los partidos gestionaban una nueva combinación política y de gobierno, los ministros apresuraban en las Cámaras el despacho de proyectos de interés general. Así, el ministro de Guerra y

Marina obtuvo el despacho de la ley de aumento de sueldos al ejército y a la armada. El ministro de Industria y Obras Públicas recibió diversas autorizaciones de gastos para los trabajos públicos. El ministro del Interior firmó diversas leyes importantes y, en especial, la que autorizaba un empréstito de cinco y medio millones de pesos para las obras de agua potable de Valparaíso, por las cuales se interesaba vivamente el Presidente de la República.

La labor más destacada correspondió al ministro de Hacienda, don Pedro N. Montenegro. La situación de las finanzas exigía especial atención. El gabinete había procedido a una revisión del presupuesto y el ministro había obtenido la dictación de un decreto colectivo que pasaba a economías, y dejaba sin inversión, cuarenta millones de pesos, autorizados por el Congreso. El Parlamento le otorgó diversas leyes de recursos para saldar el ejercicio financiero. De nuevo se abordó el problema monetario y se despachó la ley que creaba la Caja de Emisión para proveer a toda restricción del circulante mediante la emisión de billetes contra el depósito en oro de 12 peniques por peso.

Se quebraba así el padrón monetario de 18 peniques, pero la nueva institución ponía al país al abrigo de una inflación fiduciaria.

A pesar de cierta pequeña dificultad surgida entre el Presidente y su ministro del Interior, la situación del gabinete era firme en la Moneda. El Presidente estaba contento de la actuación de sus ministros, les veía impulsar el despacho de los proyectos que más le interesaban y obtener leyes importantes. Estaba rodeado de representantes de todos los partidos. Tal era su ideal: obtener la colaboración de todos los buenos elementos y amortiguar en el campo del trabajo de la administración pública, por medio del esfuerzo común para el bien general, todas las animosidades, querellas o ambiciones que separaban a los partidos y a sus hombres.

El Presidente no comprendía el objeto, ni la razón de ser, de la nueva evolución política que se preparaba. Habría querido conservar su gabinete y, que, en lugar de la *concentración liberal*, nombre que se daba a la unión de liberales democráticos y libe-

rales, apoyada por los conservadores, se hubiera continuado en la *colaboración universal*. Mas, respetuoso del régimen parlamentario debía inclinarse ante los hechos y gobernar con la mayoría del Congreso que acababa de formarse y a que más adelante nos referiremos.

El señor Tocornal se retiraba de la Moneda, convertido en una figura de primer orden en el campo político y acompañado del reconocimiento de todos los partidos y del país por los servicios que había rendido a la nación. Los jefes de la nueva combinación, de que él mismo formaba parte, como miembro del partido liberal, le habían pedido que presidiera el gabinete que debía representarla. Pero, con profundo buen sentido, el señor Tocornal, que había presidido un gobierno de todos los partidos, no deseaba continuar en un gabinete de lucha contra sus amigos de la víspera.

Una nueva combinación política, hasta entonces no ensayada, subía al gobierno.

CAPITULO VII

Bizancio. Abril
de 1930.

LA CONCENTRACION LIBERAL

GABINETE RIVERA-FIGUEROA

SUMARIO.—¿Liberales o nacionales?—El partido liberal.—Los pactos de concentración liberal.—Don Guillermo Rivera.—El gabinete.—La reforma electoral.—Una conjuración en la Cámara de Diputados.—La calificación de las elecciones de 1912.—Labor del gabinete.—La crisis.

¿Liberales o nacionales? El esfuerzo común robusteció los vínculos de unión entre conservadores y liberales democráticos. Ninguna dificultad se producía entre ellos en la campaña electoral a todo lo largo del país; en todas partes se prestaban mutua y cordial ayuda. Fue entonces posible el triunfo de la causa coalicionista en el país, si no hubiera sido por la defección de sus filas del partido nacional. Entre ambos no lograban formar la mayoría en ninguna de las dos ramas del Congreso, pero era imposible la vida de ningún ministerio y de ninguna otra combinación sin su concurso. Seguros de su posición, miraban con tranquilidad el cuadro político. La adhesión de los demócratas les permitiría constituir una mayoría débil; era necesario buscar la adhesión de algún grupo liberal. ¿Cuál de ellos? ¿Nacionales o liberales?

No era la misma la situación en las filas de la alianza li-

beral. Los nacionales se quejaban de falta de ayuda y de cooperación y no les faltaba razón. Veían disminuida su representación parlamentaria y aumentada la de sus aliados. El señor Besa podía hacer duros reproches a los jóvenes diputados que impusieran la tendencia aliancista y habían prescindido de sus consejos dictados por la experiencia. Los diputados, a su vez, decían que en la coalición les trataban como a parientes pobres y les negaban hasta un puesto en el consejo de Estado que, de derecho, les pertenecía. Los radicales y algunos liberales se esforzaban por mantener la cohesión de la alianza y darle a este bloque la misma fuerza de consistencia que tenía el bloque liberal democrático conservador.

Un hecho desgraciado obraba en la política. En las reclamaciones electorales, que debía resolver la Cámara de Diputados, figuraban varias, las de Ovalle, Combarbalá e Illapel, San Fernando, Cauquenes, Constitución y Chanco y Laja, Mulchén y Ñacimiento, en que estaban en pugna los intereses de los candidatos liberales y nacionales. La unión con los grupos coalicionistas podía asegurar a uno u otro partido estos cuatro puestos.

Lo que los coalicionistas llamaban la traición nacional, estaba demasiado reciente para que estos partidos buscaran de nuevo la cooperación de sus aliados de ayer. Preferían buscar el concurso de los liberales y, con todo el partido, o con algún grupo, constituir mayoría parlamentaria.

El plan político era hábil y bien meditado. Tomar a los nacionales era privar sólo de un flanco a la alianza liberal, que mantendría su fuerte bloque radical liberal. Tomar al partido liberal era destrozarla en el centro y aniquilarla como combinación política.

Mas, los liberales eran unos señores intratables, a juicio de la coalición. Tenían unas pragmáticas que les impedían aparecer unidos con el partido conservador. Eran como la antesala del partido radical; no tenían personalidad propia, sometían todos sus actos al control del radicalismo y obraban bajo su inspiración. Esta situación se había modificado algo con motivo de la campaña presidencial de 1906, en que los radicales prefirieron a un nacional, y en la convención de 1910 el partido liberal no se

sintió apoyado por su antiguo y tradicional aliado. Pero estas circunstancias no alteraban la tendencia aliancista del liberalismo.

Con los liberales era imposible hacer un pacto de calificación de elecciones. La libertad electoral y la corrección de las elecciones era el primer punto de su programa. El juicio de las reclamaciones correspondía a la conciencia de cada uno de sus parlamentarios y ningún acuerdo podía ligarles.

No era posible tampoco dividirles. Hasta los independientes más recalcitrantes, los señores Lazcano y Alessandri, habían entrado a las filas, ante la amenaza que para el liberalismo significaba la coalición pactada en agosto de 1911.

Sobre todo primaba el problema presidencial que, desde varios años, venía señalando a los liberales de una parte y al señor Sanfuentes de la otra, como ejes de toda combinación política.

¿Por qué no romper esta situación? El buen estado de salud del Presidente, sus métodos de trabajo, alejaban toda expectativa de una vacancia presidencial próxima. ¿Por qué continuar en esta lucha entre liberales y liberales democráticos, partidos afines y cuyo acuerdo daría tranquilidad al país y permitiría trabajar en paz?

De la revolución de 1891 no quedaba ningún resabio. Había desaparecido hasta cierta diferencia de clase social que existió un tiempo entre los parlamentarios liberales democráticos y los partidos que contenían elementos aristocráticos. En la sociedad nadie recordaba la guerra civil y era de mal tono hacer alguna alusión al pasado sangriento.

El señor Sanfuentes declaraba que en la convención de 1910 había sepultado sus aspiraciones presidenciales. Ahora quería trabajar con los liberales; ambos partidos ejercerían, de común acuerdo, análogas influencias que permitieran, con el tiempo, la unificación del liberalismo.

Era, sin duda, más cómoda para la coalición la compañía de los nacionales; pero, el alto fin político de quebrantar la combinación aliancista en su base misma, decidió a los conservadores a seguir el plan político del señor Sanfuentes. Para ellos también era ventajoso; desde luego les permitía castigar a los nacionales. En seguida, no todos los conservadores eran sanfuen-

tistas; muchos de ellos preferirían a políticos liberales y, en esta nueva combinación, tendrían más campo de elección.

Las voces de la coalición empezaron a llegar al campo liberal.

El partido liberal. Los liberales no estaban descontentos del resultado de las elecciones. Se sentían satisfechos del aumento de su representación en el Congreso y de la importancia de la posición que ocupaban en la política. Para ellos era más grave que para los coalicionistas determinar el rumbo que debían adoptar.

Luego se manifestó una tendencia en favor del mantenimiento de la alianza liberal, de robustecer y afirmar la unión con nacionales y radicales. Las dificultades con los nacionales podían someterse a estudio en busca de una solución de común acuerdo y, si éste no era posible, podían referirse al fallo de un tribunal de honor. A los que sostenían esta corriente se les llamaba *cuchistas*, en recuerdo de la preferencia que habían manifestado en la convención de 1910 por la candidatura del señor Edwards, sobre la del señor Sanfuentes.

Frente a esta tendencia se levantaba otra, que escuchaba las voces de las tiendas coalicionistas, las transmitía y propagaba. La unificación del liberalismo era la gran solución de la política nacional. Los liberales debían borrar de su mente la idea del *cuco* del señor Sanfuentes, quien buscaba con lealtad y sinceridad, esta vez, la colaboración de los liberales para gobernar. Nadie podía dudar de ello. Si no aprovechaba el partido liberal esta ocasión, se reconstituiría la coalición y cuatro de nuestros amigos serían víctimas de la calificación política de la Cámara de Diputados, en beneficio de los nacionales. También se encontraba comprometida en el Senado, la situación de los candidatos liberales a las senadurías de Colchagua y de Linares, señores José María Valderrama y José Pedro Alessandri, que habían luchado contra dos candidatos conservadores. A los que sostenían esta corriente se les llamaba *sanfuentistas* y eran los mismos que habían llevado al partido a votar por el señor Sanfuentes en la convención de 1910.

Sobre estas dos corrientes estaba el estatuto que condenaba

el régimen coalicionista de gobierno e impedía todo pacto con el partido conservador.

Las gestiones para arreglar las dificultades en la alianza no producían resultado. El señor don Arturo Besa, presidente del partido nacional, logró convencer a sus correligionarios, con los hechos, del error que habían cometido alejándose de la coalición y fue autorizado para iniciar gestiones tendientes a su reingreso a esta combinación política. La coalición estaba de nuevo a las puertas en toda su fuerza y pujanza.

Este hecho debilitó los esfuerzos de los que sostenían el mantenimiento del régimen aliancista. Forzadamente tuvimos que inclinarnos ante la dura realidad.

La dirección del partido, que había manifestado la mayor ecuanimidad durante la lucha de las corrientes encontradas, fue autorizada para entenderse con el partido liberal democrático.

La gestión era difícil y delicada. El talento de don Ismael Valdés Valdés, su discreción y tacto, permitirían llegar a un resultado sin quebrantar la unión del partido y salvando todos los inconvenientes.

Los pactos de concentración liberal.

Ya no podía hablarse ni de alianza, ni de coalición. El lenguaje político se enriquecía con el uso de un término nuevo, la *concentración liberal*. Mirada a través del tiempo la combinación, destacaba, aún más que antes, a los ojos de los contemporáneos, su carácter transitorio y falto de solidez. Los pactos correspondían más a una ficción que a una realidad. En virtud de ellos los partidos liberal y liberal democrático unían su acción política y parlamentaria. La combinación estaría representada en el gobierno por tres ministros de cada partido. No comprendía la concentración a todos los elementos liberales; los nacionales quedaban excluidos. Los dos partidos pactantes no contaban por sí solos con la mayoría del Congreso. El partido liberal democrático se reservaba el derecho de pactar con el partido conservador y obtener su apoyo a la concentración. Los liberales autorizaban este pacto adicional, pero no tomaban parte en él ni contraían compromiso alguno con los conservadores. Los liberales no se reservaban igual derecho para pactar con los radicales; pero al separarse de sus tradicionales

aliados para embarcarse en esta aventura, no decían *adiós*, sino *hasta luego*.

Suscritos los dobles pactos, liberal, liberal democrático y liberal democrático conservador, ratificados por los organismos directivos de los tres partidos, correspondía proceder a la organización del gabinete que representara la nueva mayoría parlamentaria. Esta evolución política no producía entusiasmo alguno. Era fría, sin ideales, incómoda, desagradable, casi forzada. Los conservadores quedaban en una situación subalterna, repudiados por uno de los partidos que debían apoyar. Gran parte de los liberales aceptaba la concentración contra sus ideas y sentimientos, obligados por la fuerza de las circunstancias. Pocos creían en la abnegación de las ambiciones presidenciales del señor Sanfuentes y en la sinceridad de la unión.

Esta desconfianza se aumentó en el primer paso de la concentración. Notificado el Presidente de la República de la existencia de una nueva mayoría parlamentaria y producida la dimisión del gabinete Tocornal, llamó de nuevo a don Rafael Orrego para que tomara a su cargo la organización de un ministerio conforme a la nueva fórmula. El señor Orrego no encontró el concurso de voluntades que necesitaba y, sin recibir un rechazo, pudo cerciorarse de que el señor Sanfuentes gestionaba la formación de un gabinete con don Guillermo Rivera como ministro del Interior. Volvió a la Moneda a declinar su encargo y a insinuar el llamado del señor Rivera. El Presidente, no sin alguna extrañeza, aceptó esta sugestión.

Don Guillermo Rivera. El organizador del ministerio de concentración liberal era un antiguo miembro del partido liberal democrático. Durante la revolución de 1891 desempeñaba un cargo en el Ministerio de Relaciones Exteriores, servía al Presidente Balmaceda y sentía por él la más entusiasta admiración. Caído con el triunfo de la revolución, abrió su escritorio de abogado en Valparaíso con bastante éxito y fue uno de los organizadores más activos del nuevo partido liberal democrático. Simpático, elegante, atrayente, disponía de un agradable timbre de voz y conocía el arte de la elocuencia. Sus triunfos profesionales, políticos y electorales en Valparaíso le crearon una situación política

que no tardó en llevarle a la Cámara de Diputados, donde de nuevo lució sus dotes oratorias.

Partidario de la candidatura de don Claudio Vicuña en la convención de 1901, se declaró el precursor de la de don Germán Riesco y trabajó con especial entusiasmo por su triunfo. Descontento con el rumbo coalicionista que quería imprimir a su partido, el señor Rivera abandonó su cuna política y, junto con otros liberales democráticos, se incorporó al partido liberal.

En éste su nuevo hogar político, se le recibió con los brazos abiertos y se le confiaron cargos de honor y de responsabilidad. Continuó durante varios períodos como diputado por Valparaíso y Casablanca y alcanzó una elevada posición profesional; era el consultor de las más importantes firmas extranjeras que trabajaban en el puerto.

Durante la administración de don Germán Riesco, el partido liberal le indicó como su candidato a ministro de Justicia e Instrucción Pública en un gabinete de alianza liberal. Sirvió desde el ministerio sus acentuadas doctrinas liberales, aplicó severas medidas con motivo de un escándalo producido en el colegio de San Jacinto, que suscitó el ataque del partido conservador. Ganó, así, aún más prestigio en las filas liberales; pero, más tarde, un desacuerdo entre los ministros sobre otra materia produjo la crisis ministerial y el señor Rivera se retiró del gobierno en malas relaciones con el Presidente.

En 1906 figuró entre los más decididos partidarios de la candidatura de don Pedro Montt y, durante toda esta administración, fue el amigo íntimo en la casa presidencial y hombre de influencias en el gobierno.

Preparó su elección como senador por Valparaíso en las elecciones de 1909, puesto que en las filas de la alianza pretendían también los nacionales y otros partidos. Sometida la dificultad a un fallo arbitral, conforme a los pactos, le favoreció la decisión y, convertido en candidato oficial de la alianza, triunfó en la elección.

Desde el Senado y en la Moneda atacó la política del canciller don Agustín Edwards, impulsó la crisis ministerial y buscó el apoyo liberal democrático para combatirle. En la conven-

ción de 1910 fue uno de los jefes del movimiento que llevó al partido liberal a votar por el señor Sanfuentes.

Fue uno de los principales propulsores de la concentración liberal y puede decirse, con razón, que se le llamó a presidir su propia obra.

El gabinete. El señor Rivera ofreció la cartera de Relaciones Exteriores a don Joaquín Figueroa, su colega en la senaduría de Valparaíso. Don Joaquín, hermano de don Javier, hombre afortunado, de talento y de vasta ilustración, había permanecido mucho tiempo ausente del país y alejado de toda actividad política. A su regreso colaboró en la administración de don Pedro Montt como ministro de Industria y Obras Públicas, primero, y, en seguida, como ministro de Hacienda. Entró al Senado como representante de Valparaíso y se afilió en el partido liberal.

En las filas liberales de la Cámara de Diputados buscó el señor Rivera el tercer ministro de su partido y su elección recayó en don Samuel Claro Lastarria, a quien ofreció el Ministerio de Hacienda. El señor Claro había iniciado su carrera como funcionario público, fue un celoso defensor de los intereses fiscales desde el consejo encargado de este servicio; estudioso, trabajador y de talento, agregaba a sus conocimientos administrativos una vasta instrucción jurídica. Abandonó el puesto fiscal para dedicarse al ejercicio de su profesión. Era abogado consultor de varios bancos y de la Empresa de Tracción y Alumbrado Eléctrico de la capital y su estudio contaba con numerosa clientela. Amigo de don Germán Riesco, había trabajado con entusiasmo por el triunfo de su candidatura, y este Presidente le confió la cartera de Justicia e Instrucción Pública en el último gabinete de su administración. Apoyado por algunas compañías carboníferas, llegó a la Cámara como diputado por el departamento de Lebu. De los tres ministros, era el más cercano a la dirección del partido.

El señor Rivera había obtenido que don Arturo del Río continuara en el Ministerio de Justicia e Instrucción Pública y ofreció a don Luis Devoto la cartera de Guerra y Marina. Por primera vez llegaba a esta cartera un miembro del partido libe-

ral democrático, después de la revolución del 91. Ya hemos visto que esta idea existía en el espíritu de don Ramón, quien deseaba probar con este hecho que no quedaba resabio alguno de la guerra civil. El señor Devoto, diputado, senador, varias veces ministro de Estado en las administraciones anteriores, era un hombre de criterio sano y reposado que desempeñaría este cargo, sin ruido, y con el prudente acierto que había demostrado en sus anteriores pasos por el gobierno.

El personal liberal democrático del nuevo gabinete se completaba con don Belfor Fernández. Abogado, oriundo de Talca—ciudad que había servido de cuna al partido liberal democrático—, tan pronto como llegó a la Cámara de Diputados, se destacó entre sus correligionarios y el Presidente Riesco le llamó al gobierno, confiándole la cartera de Hacienda. Sus actuaciones fueron discutidas. Sostenido siempre por sus amigos de Talca, le hemos citado como el único representante en la Cámara del grupo liberal democrático vergarista. El señor Sanfuentes demostraba que se había borrado completamente la división de su partido, indicándole como ministro de Industria, Obras Públicas y Ferrocarriles en el nuevo gabinete.

El ministerio, así constituido, obtuvo el pase de los órganos directivos de los partidos que representaba. La junta liberal se lo otorgó por unanimidad, como un homenaje a las simpatías personales del organizador y a la confianza que tanto él como sus colegas liberales merecían por los servicios que habían prestado al partido. Pero, bajo la capa de este acuerdo, existía un descontento marcado. Se estimaba al gabinete teñido de sanfuentismo. Sólo la persona del señor Claro Lastarria representaba otra tendencia en el partido. Así, al recibirle en la Cámara, a nombre de los diputados liberales, mi discurso reflejó el pensamiento de mis colegas: contenía un caluroso elogio del gabinete Tocornal, un sucinto cuadro de la situación política, celebraba la unión liberal-liberal democrática y hacía un saludo a los nuevos ministros.

En mi discurso me había referido al apoyo que el partido conservador prestaba a la nueva combinación, pero el ministro del Interior al contestar violentamente los ataques que le hiciera

el partido radical, hizo declaraciones que parecían ignorar o repudiar el apoyo que debía prestarle el partido conservador. Sus expresiones produjeron mal efecto en estas filas.

El *quid pro quo* de la nueva combinación se manifestaba desde su primer paso en el Parlamento. Podía augurarse, desde luego, que el gabinete no sobreviviría al término de la calificación de las elecciones y de la constitución definitiva del nuevo Congreso.

La reforma electoral. Al margen del gabinete, la Cámara de Diputados continuaba el estudio de la reforma electoral. La comisión especial, nombrada a iniciativa del ministro don Ismael Tocrnal, se componía de un representante de cada partido: don Malaquías Concha, por los demócratas; don Agustín Correa Bravo, por los liberales democráticos; don Manuel Espinosa Jara, por los nacionales; don Romualdo Silva Cortés, por los conservadores; don Fidel Muñoz Rodríguez, por los radicales, y el que esto escribe, por los liberales.

Desde la presidencia de la comisión consideraba las dificultades del problema y ellas me servían de estímulo para procurar un acuerdo.

¿Cuál sería la base de la reforma y de la generación del poder electoral?

Las municipalidades habían caído en el mayor desprestigio. Sin embargo, los partidos y los candidatos condicionaban a esta base su situación electoral. Era difícil que quisieran desprenderse de estos elementos y lanzarse a lo desconocido.

Volver al sistema de los contribuyentes alarmaba a los conservadores. En sus filas figuraba gran número de propietarios, pero no se borraba de la mente de los jefes el recuerdo de las falsificaciones de contribuyentes, de los *fantoques*, y de los abusos de las autoridades, antes de la revolución del 91.

La autogeneración del poder electoral, sistema demócrata, debía tener un principio y era, precisamente, esta base la que se buscaba.

Confiar la formación del registro a ciertas autoridades tales como los conservadores de bienes raíces, los notarios, los tesore-

ros fiscales y municipales, era exponerse a colocar, en manos del gobierno, la generación del poder electoral y a que la lucha de los partidos por ocupar estos puestos llegara a corromper tan importantes y delicados servicios.

Nadie podía esperar que una tesis integral lograra obtener la aprobación del Congreso. La reforma caería bajo el peso de la obstrucción de los descontentos, ampliamente autorizada por el defectuoso reglamento. Una transacción se imponía y logré obtener el acuerdo de mis colegas para excluir toda intervención de las municipalidades y volver al régimen de los contribuyentes. En la lista de éstos debían figurar, en determinadas proporciones, los contribuyentes de haberes (propietarios), los profesionales y los que pagaban patentes industriales o comerciales. También se atribuía cierta intervención a funcionarios públicos responsables, los notarios, los conservadores de bienes raíces, los tesoreros.

Era asimismo materia de desacuerdo si debía mantenerse la división por comunas y subdelegaciones, o adoptar sólo la base comunal, o sólo la departamental, para la formación de los organismos electorales y para el acto de la elección.

Los radicales sostenían la base departamental, y tal era también la tendencia de los liberales y el interés de los demócratas. Los radicales creían que su base electoral eran los profesionales y olvidaban que en el sur del país la mayor parte de los propietarios agrícolas figuraban en sus filas. Los elementos liberales eran rurales y urbanos y, quizás, eran más importantes aquéllos que éstos; la tesis que sostenían era contraria a sus intereses. Los demócratas daban mayor importancia a sus elementos populares de la industria en las ciudades que a los elementos agrarios sometidos a la influencia de los patrones; sin embargo, el sistema les perjudicaba en los centros salitreros y mineros. Los nacionales, los liberales democráticos y los conservadores, sostenían la base comunal.

La célula elemental, la subdelegación, base del sistema actual, que permitía colocar las mesas electorales en lugares muy distantes, en los que todo control era imposible, facilitaba los fraudes y debía abandonarse por completo. Quizás, fue un error de la ley

de comuna autónoma la multiplicación de las comunas que no correspondían a un grado de cultura suficientemente desarrollado, capaz de ofrecer el personal competente para las funciones edilicias. Pasar de esta base a la departamental, era un salto demasiado violento, contrario a la naturaleza de las cosas y afectaba el ejercicio del derecho electoral. Me repugnaba la idea de la base departamental, que sostenía sólo por disciplina, y propuse, como transacción, la creación de organismos departamentales que delegarían sus facultades en comisiones para cada comuna.

Sobre estas bases la comisión despachó rápidamente la primera parte del nuevo proyecto de ley relativa a las inscripciones y, pocos días más tarde, el texto completo. El proyecto contenía varias reformas útiles destinadas a garantizar la corrección del acto electoral; extendía a los poderes de los senadores las facultades de la comisión revisora de poderes; pero la comisión no pudo ir más lejos. Habríamos deseado llegar a la modificación del sistema del voto y a la adopción del régimen de representación proporcional; también era nuestro anhelo confiar a la comisión revisora de poderes el examen del fondo de las reclamaciones; pero estas ideas no encontraban fácil acogida y podían entorpecer el despacho de la ley. Debíamos conformarnos con la renovación de los registros, con la exclusión de la influencia de las municipalidades, con las nuevas medidas para evitar y castigar los fraudes y con la revisión de los poderes de los senadores.

El proyecto logró reunir la adhesión de todos los partidos, especialmente de los elementos jóvenes que formaban dentro de la Cámara un núcleo de buenas voluntades, frustradas en estériles agitaciones y movimientos políticos que no correspondían a las verdaderas necesidades públicas. La ley electoral era objeto de una discusión lenta que amenazaba postergar, para las calendas griegas, la depuración del sistema.

Una conjuración en la Cámara de Diputados. Los diputados jóvenes no podían conformarse con esta situación. Habían llegado a la Cámara con deseos de servir al país y de realizar obra positiva.

Además del problema electoral, preocupaba a la opinión el orden en las finanzas. Se atribuía generalmente a las iniciativas de los parlamentarios en materia de gastos públicos, el desorden y desequilibrio de los presupuestos. Se podía probar con cifras que este concepto no correspondía a la realidad. No faltaban casos en que este factor había influido en los déficit del ejercicio financiero, pero se debían principalmente a errores de cálculo y de previsión, a cierto desorden en la administración y a falta de recursos. Los diputados don Agustín Edwards y don Luis Izquierdo, presentaron un proyecto de ley para establecer que, una vez aprobado por la comisión mixta el cálculo de entradas y distribuidas éstas entre los diversos departamentos, no podrían formularse indicaciones que alteraran los totales ni las proporciones. Toda modificación en el sentido de aumento debía acompañarse de una indicación de economía o no inversión. Este proyecto, que ya había pasado algunos trámites constitucionales, se encontraba pendiente en la Cámara con formidables adversarios.

Durante el período de 1909 a 1912, la Cámara sufrió dos veces la acción obstructora. La primera, de parte de los conservadores, a propósito de la ley de educación primaria obligatoria y, la segunda, de nuestros propios bancos, contra todo proyecto patrocinado por el gabinete coalicionista en agosto de 1911. Además de estas obstrucciones de carácter político, hechas por un partido o una combinación, la Cámara sufrió frecuentes obstáculos opuestos por determinados individuos, al despacho de ciertos proyectos. Esta situación no podía continuar sin comprometer seriamente el prestigio del Congreso y la vida misma del régimen parlamentario. En compañía de don Guillermo Subercaseaux, preparé una reforma reglamentaria que consistía en establecer la clausura de los debates, para los proyectos de ley que fueran declarados urgentes por una considerable mayoría. No era el ideal, pero, al menos, terminaría, de este modo la dictadura que sobre la Cámara ejercía un diputado o un pequeño grupo.

Los diputados jóvenes no queríamos llegar al fin de nuestro período parlamentario sin haber realizado alguna obra de

interés público o de positivo mejoramiento de la situación. Era inútil pensar en pedir preferencia para los proyectos que nos interesaban. Siempre chocábamos con la tenaz obstrucción de alguno. Resolvimos complotarnos para celebrar una sesión sorpresiva. La Cámara acordó celebrar sesiones nocturnas y nos propusimos frustrarlas para que se desacreditaran y alejar, así, a los obstruccionistas. Cuando ya creíamos obtenido este resultado y se aproximaba el término del período, convinimos en concurrir una noche, a la hora exacta de la citación, en número suficiente para hacer quórum y despachar inmediatamente todos los proyectos convenidos entre los conjurados.

Llegamos a la hora convenida al recinto de la Cámara. Sólo en ese momento encendieron las luces los porteros, prevenidos de antemano. El presidente, don Roberto Sánchez, a las nueve y media en punto declaró abierta la sesión; inmediatamente dejó de sonar, conforme a la costumbre, el timbre que llamaba a los diputados y se entró a la discusión de los proyectos. Un solo diputado, extraño a la conspiración, se encontraba en la sala, don Manuel Espinosa Jara, quien nos obligó a reducir a 15 el número de diputados que podía oponerse a una declaración de urgencia. Antes de un cuarto de hora, la reforma del reglamento, el proyecto de los señores Edwards e Izquierdo sobre la formación de los presupuestos y todo el proyecto de ley electoral, quedaban aprobados, y, además, se despacharon otras leyes de menor importancia. La sesión se levantó antes de las 10 de la noche, realizada ya toda nuestra obra. Habíamos asistido a la más corta y a la más fecunda sesión del período.

Sentíamos una inmensa satisfacción patriótica. Conservadores y radicales, liberales, liberales democráticos y nacionales, todos habíamos cooperado a esta buena obra. Los diputados jóvenes demostraban que no les interesaba mantener el privilegio de la obstrucción y que querían reformar un reglamento que a cada cual autorizaba para imponer condiciones a fin de permitir el despacho de una ley. La sangre nueva de los partidos repudiaba el fraudulento régimen electoral y la base de las municipalidades corrompidas que había servido para nuestra primera elección y para la reelección que casi todos acabábamos de obtener.

Renunciábamos también a la iniciativa parlamentaria para aumentar los presupuestos.

Principalmente los diputados jóvenes manifestaban su desagrado por los antiguos hábitos políticos y su deseo de servir al país en una nueva vía, sacudiendo los privilegios y rindiendo el mayor servicio al régimen parlamentario que necesitaba de métodos adecuados para funcionar. Temían, y con razón, que si el Parlamento no reaccionaba por sí mismo y se formaba desde sus bases, llegarían tiempos en que la opinión pública o la fuerza armada le barrería, lanzando al país en el caos de la ruina de sus instituciones que con tanto trabajo habían conquistado los mayores. El gobierno caería en manos de la incompetencia, que llevaría a la nación al desastre político, económico, financiero y social.

La acción de los diputados jóvenes se mostraba superior a la de los jefes políticos, que desde tiempo atrás, venían inscribiendo en el programa de la alianza o de la coalición aspiraciones análogas a las que acababa de realizar en algunos minutos un grupo de hombres de buena voluntad, venidos de todas las tiendas políticas y que prescindiendo de las combinaciones partidistas inoperantes miraba sólo el interés nacional y la bandera de la república.

Nueva base para la elección, nueva disposición del reglamento que destruía la obstrucción individual, si bien mantenía esta arma en manos de 15 diputados, o sea, de un grupo que representara un partido responsable; organización seria del presupuesto de entradas y gastos públicos, tales eran los objetivos realizados. Mas, al mismo tiempo que la satisfacción de esta labor, los diputados jóvenes sentían el dolor de haberse visto obligados a recurrir a un medio sorpresivo, a preparar una conjuración, a obrar en secreto y a hurtadillas de sus propios colegas y aun de sus correligionarios, para realizar esta obra de bien público. No se contaba desgraciadamente con otro medio para romper el círculo de hierro formado por el defectuoso reglamento.

Nuestros ideales de reforma reglamentaria iban más lejos, más avanzadas eran nuestras ideas sobre la reforma electoral;

pero no olvidábamos la máxima del Presidente de la República: *la política es el arte de lo posible*. Realizábamos, así, el bien que podíamos lograr en ese momento, sin renunciar, por ello, a la lucha en bien de la realización integral de nuestros ideales y, al mismo tiempo, preparábamos los caminos para el futuro.

El Presidente, al imponerse de esta sesión, manifestó su regocijo y expresó sus agradecimientos a los diputados. Su carácter festivo le hizo decir: "La Cámara, que ha vivido loca, gracias a Uds. muere cuerda, como don Quijote".

El agradable ambiente al margen del gabinete en que terminaba sus funciones la Cámara de Diputados, elegida en 1909, ¿continuaría en la que acababa de elegirse y que al día siguiente debía empezar sus funciones?

La calificación de las elecciones de 1912.

De nuevo volvemos a la desagradable historia de la lucha de los partidos y de la acción política electoral.

Gracias a reformas reglamentarias, que venían desde los tiempos de don Ismael Valdés Valdés, el estudio de las reclamaciones fue rápido; en el curso del mes de junio terminó la Cámara de Diputados esta labor.

Era tal el número de fraudes cometidos por todos los partidos, que la solución más correcta habría sido anular la mayor parte de la elección. Los vicios del régimen imponían una reforma que no alcanzaría a aplicarse en las elecciones complementarias. Quizás la repetición no habría modificado la fisonomía del Congreso; nuevos fraudes compensarían los anteriores. El sistema de anular y no repetir elecciones, fue votado en calificaciones distintas por todos los partidos. Los liberales no contrajimos ningún compromiso sobre las calificaciones; los diputados votaban como jurados. Sostuvimos en el seno de los comités de la mayoría la repetición de toda elección anulada, pero esta idea no era acogida en uno ni en el otro bando. En general, la calificación correspondió al criterio de interpretar la voluntad popular y la representación de las fuerzas electorales, y, salvo dos o tres casos señalados, en especial en las provincias del sur, a los

cuales no concurrimos con nuestro voto, la calificación fue correcta.

El derecho que sostenían los candidatos liberales contra los candidatos nacionales en las cuatro agrupaciones que hemos mencionado, fue reconocido por la Cámara. La calificación no modificó considerablemente el resultado producido por la comisión revisora de poderes.

Las dificultades de la calificación en el Senado se concentraron en los casos de las senadurías de Colchagua y de Linares, disputadas entre liberales y conservadores. El ministro del Interior obtuvo que las reclamaciones se sometieran a sendos tribunales de honor. Se confió al ministro de Relaciones Exteriores, don Joaquín Figueroa, la honrosa misión de designar los árbitros.

El señor Figueroa designó a don Carlos Balmaceda, presidente de la Cámara de Diputados, como árbitro para las elecciones de Colchagua y a don Antonio Huneeus, para las de Linares.

El señor Huneeus, después de un estudio de los antecedentes de la elección, de reconocer algunos fraudes y declarar ciertas nulidades, llegó a determinar una pequeña mayoría en favor del candidato conservador, don Joaquín Echeñique, sobre su contendor, don José Pedro Alessandri, y propuso la aprobación definitiva de los poderes del primero. Por su parte, el señor Balmaceda declaró nulas las elecciones verificadas en diversas comunas de la provincia de Colchagua y, en virtud de estas nulidades, quedaba con mayoría don José María Valderrama sobre el candidato conservador don Alberto González Errázuriz. No contenía este fallo una resolución precisa sobre si se debían repetirse o no las elecciones en las comunas anuladas.

Se creía en el público que los arbitrajes obedecían a un convenio secreto, en virtud del cual estas senadurías debían distribuirse a prorrata entre liberales y conservadores. Nunca pudo afirmarse la existencia de tal pacto, extraño a la respetabilidad de los pactantes y al prestigio de los árbitros. Al contrario, los conservadores, al mismo tiempo que recogieron el éxito de su candidato en Linares, pidieron que se repitiera la elección en Colchagua, aceptando sólo como senador presuntivo al señor Val-

derrama. Era esta la última etapa de la calificación de las elecciones generales de 1912. Sólo la cuestión de Colchagua quedaba abierta y se resolvería un año más tarde.

Labor del gabinete. La interrupción de las labores legislativas con motivo de la calificación de las elecciones, hace aparecer muy menguada la obra del ministerio Rivera-Figueroa, a pesar de su empeño por obtener el despacho de algunas leyes.

El ministro del Interior pudo firmar la ley que regularizaba transitoriamente la situación de la municipalidad de Santiago, confiando al intendente de la provincia la atención de los intereses de la ciudad. Algunas otras leyes de aumento de sueldos fueron el único saldo efectivo del gabinete.

La crisis. Una interpelación al ministro de Industria y Obras Públicas, señor Fernández, sobre la liquidación de un contrato, iniciado por el diputado liberal don Jorge Matte y sostenida por el diputado liberal democrático don Enrique Zañartu, demostró que el gabinete no contaba con las simpatías de los grupos que representaba; el ataque provenía de sus propias filas. El gabinete habría querido escapar de la responsabilidad solidaria del acto criticado, pero pudo comprobar que no disponía del suficiente apoyo parlamentario para continuar en el gobierno, y presentó su dimisión.

La renuncia del quinto gabinete de la administración Barros Luco era más grave que todas las anteriores. El gabinete Ibáñez había caído en virtud de un voto político de la mayoría de la Cámara de Diputados. El gabinete Orrego-Rodríguez, a causa del pacto que constituía una nueva mayoría parlamentaria. El gabinete Gutiérrez, y más tarde Ovalle-Rodríguez, había renunciado por un desacuerdo, que trajo consigo la formación de mayorías divergentes en el Senado y en la Cámara. El gabinete Tocornal-Sánchez terminó con los pactos de concentración liberal. El gabinete Rivera-Figueroa dejaba tras de sí el caos.

Los conservadores no deseaban continuar en una situación subalterna prestando su colaboración a un gobierno del cual no formaban parte; repudiaban el sistema a que les sometían los

liberales, quienes, temerosos de aparecer como coalicionistas ante la opinión de provincias, renegaban de todo contacto con ellos; exigían ahora entrar al futuro ministerio.

Por su parte la tendencia aliancista renacía en el campo liberal. La juventud y las provincias hacían coro a las asambleas radicales que atacaban la concentración, juzgada como una coalición disimulada. Otros querían que la concentración fuera una realidad con el ingreso a ella del partido nacional. Oficialmente se declaraba que no existía ningún vínculo entre conservadores y liberales.

Todas estas encontradas corrientes de opinión, tanto en las filas de la antigua alianza como en los elementos que formaban la nueva combinación, habían contribuido a la esterilidad del gabinete Rivera-Figueroa y precipitado la crisis ministerial.

La base más sólida de gobierno la constituían los liberales democráticos unidos a los conservadores. La situación parlamentaria de este bloque era aún más fuerte después de la calificación. Las relaciones entre liberales democráticos y liberales eran cordiales, no así entre éstos y los conservadores.

En cambio, rotos los vínculos entre nacionales, radicales y liberales, no había posibilidad de que estos tres grupos formaran ahora, como a raíz de la elección, un bloque de fuerza análoga al coalicionista.

De nuevo surgía la posibilidad de integrar la mayoría con los nacionales. Los conservadores veían en ellos aliados más francos y cómodos que los liberales. Ya habían expiado su evolución de diciembre. Era posible ahora su admisión en la coalición.

El partido nacional recobraba su importancia. Un grupo liberal pensaba que debía ingresar a la concentración y tener un ministro. Los liberales y ellos asumirían en el gobierno la representación de los radicales. Los liberales democráticos, con las otras tres carteras representarían a los conservadores. Un grupo conservador pensaba también en el concurso nacional; tendrían dos carteras en un gabinete de franca coalición. Los nacionales, buscados y halagados por ambos bandos, se mantenían a la expectativa sin ligarse con los radicales.

¿Sería posible volver a un gabinete universal? El bloque

coalicionista rechazaba esta fórmula. ¿Con qué objeto recurrir a ella, cuando había tantas otras que podían asegurarle mayor influencia?

El Presidente Barros Luco no perdía la serenidad ante esta situación desagradable. Recurría a su experiencia y a su espíritu práctico para salir de las dificultades.

CAPITULO VIII

Anatolia. Angora. Mayo, 1930.

EL GOBIERNO PRESIDENCIAL

GABINETE BARROS-HUNEEUS

(Memorias de un ministro)

SUMARIO.—Gestiones presidenciales.—La organización ministerial.—El gabinete ante la opinión.—Una interpelación en el Senado.—La ley sobre los presupuestos.—Política económica.—Labor administrativa.—Situación de la hacienda pública.—Preparación del presupuesto para 1913.—Viajes ministeriales.—Dificultades políticas.—La nacionalización del salitre.—Obras y proyectos.—Una curiosa gestión.—El arreglo con el Perú.—La crisis.

Gestiones presidenciales. Los presidentes de las Cámaras y de partidos no estaban habilitados para decir, esta vez, al Excmo. señor Barros Luco, que existía una mayoría parlamentaria o una combinación política, y tuvieron que declararle que podía organizar un gabinete sin consulta a los partidos.

El presidente del partido liberal democrático, don Juan E. Mackenna, se ofreció a ayudar a S. E. en esta tarea. A su juicio, lo que correspondía, era reforzar la situación con la entrada al gobierno de dos ministros conservadores. De este modo, se evitaba la coalición con los nacionales y se constituía una amplia mayoría en ambas Cámaras.

El Presidente de la República llamó a su sobrino, don Gui-

llermo Barros Jara, para confiarle la organización de un gabinete de administración. Al mismo tiempo que el señor Barros Jara salía de la Moneda, para consultar a sus correligionarios liberales, el señor Mackenna, activo y práctico, se lanzaba en busca de los nuevos ministros. Dos organizaciones ministeriales se desarrollaban simultáneamente.

La Cámara de Diputados estaba en sesión cuando se supo la presencia en el recinto del Congreso del señor Mackenna y se divulgó la noticia de que buscaba ministros para el gabinete que organizaba don Guillermo Barros Jara. Los porteros empezaron a llamar a los elegidos. Los diputados conservadores don Guillermo Subercaseaux y don Manuel Foster Recabarren; los liberales democráticos don Oscar Viel y don Claudio Vicuña, y el liberal don Jorge Valdivieso Blanco, acudieron al llamado del señor Mackenna. Todos debían dirigirse inmediatamente a la Moneda a prestar el juramento de estilo, sin consultar a sus respectivos partidos. El señor Valdivieso declaró que debía conversar con sus colegas, pero, en ese momento, se dijo que se había visto en la calle al señor Barros Jara en compañía de don Antonio Huneeus, quien, seguramente, sería el segundo ministro liberal, y no se insistió para obtener la aceptación del señor Valdivieso.

Los candidatos a ministros partieron a la Moneda, acompañados de don Juan E. Mackenna; mientras tanto los diputados liberales se reunían rápidamente y acordaban manifestar a la dirección del partido que no apoyarían a un gabinete en que estuvieran representados los conservadores. Algunos diputados declaraban que el señor Barros Jara era sanfuentista y don Arturo Alessandri tronaba contra don Antonio Huneeus, el árbitro que había fallado contra las aspiraciones senatoriales de su hermano, don José Pedro.

El Presidente de la República recibió cortésmente al señor Mackenna y sus acompañantes. El señor Barros Jara nada le había comunicado. Los candidatos a ministros tampoco le habían visto. El teléfono comenzó a funcionar inútilmente en busca del organizador. Pasaron las horas; el señor Barros Jara no llegó a la Moneda y los candidatos a ministros se retiraron.

Efectivamente, el señor Barros Jara se había encontrado, al salir de la Moneda, con don Antonio Huneeus y le había pedido que le acompañara en sus gestiones ministeriales. Ambos se ocupaban de diferentes consultas mientras el señor Mackenna buscaba a los demás ministros. En la noche, el señor Barros Jara pudo comunicar a S. E. el resultado de sus gestiones y la resolución de los diputados liberales.

La coalición con los liberales quedaba excluida. La distancia entre éstos y los conservadores aumentaba.

¿Sería el momento de pactar la coalición con los nacionales?

La organización ministerial.

Al día siguiente, 8 de agosto de 1912, me despertó un urgente llamado por teléfono. Don Guillermo Barros Jara me pedía que fuera inmediatamente a casa de don Antonio Huneeus. Supuse que se trataba de consultarme algo en mi carácter de miembro del comité parlamentario de mi partido y me dispuse a acudir a la cita.

En el escritorio del señor Huneeus, además de éste, acompañaban al señor Barros Jara, don Juan E. Mackenna y don Oscar Viel. El señor Barros Jara me condujo a una salita contigua para explicarme la situación.

El Presidente de la República no había logrado constituir un gabinete que representara un acuerdo de partidos o una mayoría parlamentaria; en estas circunstancias, le confió la tarea de organizar un ministerio de administración, sin consulta de los partidos ni de sus jefes, y le había encargado, especialmente, que obtuviera mi colaboración como ministro de Hacienda. La fórmula del gabinete era la misma que la anterior, tres liberales y tres liberales democráticos.

Junto con mis agradecimientos, expresé al organizador que no tenía ningún deseo de ser ministro, que no me creía capaz para desempeñar la cartera de Hacienda, que no me gustaba la situación política y me encontraba en la imposibilidad de aceptar su honroso ofrecimiento. Podía dirigirse a otro correligionario y, por mi parte, correspondería a su atención ayudando en la Cámara al gabinete que lograra organizar.

El señor Barros Jara llamó en su ayuda al señor Huneeus

para convencerme. Yo conocía muy poco al organizador, en cambio, al señor Huneeus, mi profesor en la Universidad, le había dirigido sus trabajos en su elección como diputado por Santiago y cedido mis elementos en su segunda candidatura, que había abandonado para aceptar la representación de una sociedad extranjera que tenía negocios con el Estado, la empresa constructora del ferrocarril longitudinal norte. Era miembro activo del partido liberal y podía dirigirme a él con mayor franqueza.

La organización ministerial que se proyectaba no sería del agrado de los diputados liberales. La opinión vería en el nuevo gabinete una prolongación de la coalición disimulada y los liberales la influencia preponderante del señor Sanfuentes. Un grupo liberal deseaba la entrada al gabinete de un nacional, otros estimábamos preferible la organización de un gabinete universal al estilo del que presidiera don Ismael Tocornal. ¿Por qué no intentar estas fórmulas?

En vano el señor Huneeus trató de explicarme la imposibilidad de realizarlas y la urgencia de proceder a la organización del gabinete y de contar con mi concurso. Como miembro del comité parlamentario, yo estaba más obligado que ellos a consultar a los organismos directivos del partido y me extrañaba la presencia en las gestiones del presidente del partido liberal democrático y la ausencia del presidente del partido liberal. Los ministros liberales democráticos entraban así al gabinete con anuencia de su partido, y ellos, los liberales, como sublevados.

La intervención de los señores Mackenna y Viel no fue más eficaz para convencerme.

En esos momentos llegó el señor Sanfuentes, que habitaba los altos de la casa del señor Huneeus (Catedral frente al Congreso). Sonriente y amable, el señor Sanfuentes me expresó el agrado con que veía mi entrada al gabinete. Había tenido muy pocas ocasiones en la vida de conversar con el señor Sanfuentes. Su actuación política me era profundamente antipática y le había combatido con ardor en la convención de 1910.

Le contesté que no había aceptado la invitación para entrar al gabinete y, en el curso de nuestra rápida conversación, le de-

claré que no estaba de acuerdo con su política y le recordé que le había atacado en sus aspiraciones presidenciales.

El señor Sanfuentes, hombre de mundo, me dijo que estimaba más mi actitud de franco ataque que la ayuda falaz que otros le habían prestado. Agregó que su candidatura presidencial había quedado totalmente liquidada en aquella ocasión, que no pensaba más en ello y que ahora sólo se trataba de servir al país, de unir a los liberales, de facilitar el gobierno. El Presidente quería tenerme a su lado como ministro de Hacienda, y yo no debía negarme.

Los circunstantes le impusieron de las razones de mi negativa y el señor Sanfuentes, refiriéndose a algunas de ellas, dijo que no veía inconveniente para que consultara a don Ismael Valdés Valdés y que, si no me agradaba la cartera de Hacienda, estaba dispuesto a ceder en mi favor la de Justicia e Instrucción Pública, asignada a los liberales democráticos.

Autorizado por el organizador fui a casa de don Ismael a imponerle de lo que ocurría.

El presidente del partido liberal me recibió con su afabilidad acostumbrada y se sonrió maliciosamente escuchando mi relación. Estaba al corriente de cuanto sucedía y sabía también el llamado de que era objeto y que él mismo había sugerido.

La situación, a su juicio, era sumamente delicada para el partido liberal. Si de nuestra parte se producían dificultades para la organización del gabinete, se formaría, en seguida, la coalición con los nacionales. Era muy difícil la situación dentro del partido; mientras algunos resistían la coalición, otros la deseaban; unos querían una concentración más amplia, otras la continuidad del régimen, y no faltaban los partidarios de la oposición unidos a los radicales. Muchos quedarían descontentos con cualquiera solución en que ellos no figuraran. Podía producirse una escisión en las filas y su deber era mantener la unidad. Toda consulta oficial a los partidos era peligrosa, conduciría al caos y a entorpecer el gobierno con daño del país; por otra parte le quitaba al gabinete el carácter simplemente administrativo que quería dársele. El deber de los liberales era ayudar al Presidente. Me declaró, por fin, que si era su amigo debía acatar la orden

que me daba, como jefe del partido, de entrar al ministerio, orden que debía guardar en el más absoluto secreto. Me encontraba razón en preferir la cartera de Justicia e Instrucción Pública; pero, en suma, era indispensable que, ese mismo día, jurara y aceptara cualquiera cartera.

Confundido con esta conversación, volví a casa del señor Huneeus donde se continuaban las gestiones de organización del gabinete y se encontraban varios candidatos a ministros. A pesar de todo el respeto y estimación que profesaba a don Ismael, de mi más vivo deseo de complacerle y de su orden como jefe del partido, no me atreví a aceptar la cartera de Hacienda y, prescindiendo de las insistencias de los presentes, me retiré a mi casa.

Durante el almuerzo recibí dos llamados por teléfono, uno de la Moneda, de parte del Presidente, y otro del señor Barros Jara, pidiéndome que volviera a casa del señor Huneeus.

El Presidente dormía su siesta, pero había dejado orden de hacerme entrar en cuanto llegara.

—Me han dicho que Ud. no ha aceptado la cartera de Hacienda, y eso no puede ser —me dijo don Ramón.

En seguida, para desvanecer mis escrúpulos, me contó cómo había llegado él, sin ambicionarlo, al mismo puesto y la labor que había realizado.

Le expuse al Presidente mi constante voluntad de servirle desde la Cámara. No deseaba ser ministro, ni me agradaba la situación. No había sido nunca empleado público, conocía poco la administración y las finanzas y mi labor no le sería útil desde Hacienda. En cambio, aceptaría la cartera de Justicia e Instrucción Pública y, desde ella, impulsaría el despacho de una ley de educación primaria obligatoria, que sería la gloria de su administración.

—El gabinete —me contestó el Presidente— es presidencial. Debe tener un carácter meramente administrativo y, quizá, no será oportuno plantear un debate que provocará la obstrucción conservadora y que a nada conducirá, mientras no se modifique de un modo más fundamental el reglamento de la Cámara. Más importante que declarar la obligación escolar es aumentar el número de escuelas y abrir la carrera del preceptorado. Para ello

necesitamos recursos y Ud., desde el Ministerio de Hacienda, puede preparar la realización de su anhelo. Si Guillermo —agregó— puede arreglarse para ofrecerle la cartera de Justicia, yo estaré muy contento, y veremos qué se puede hacer.

Le impuse del llamado del organizador, y al despedirme, me dijo:

—De Hacienda o de Instrucción, pero esta vez no se escapa, mi amigo, del ministerio.

En casa del señor Huneeus, el organizador me manifestó que el señor Sanfuentes cedía en favor de los liberales la cartera de Justicia e Instrucción Pública para asegurar mi entrada al gabinete. El señor Barros Jara me declaró que mi aceptación era indispensable para la vida del gabinete y que no sería justificada mi insistencia, sobre todo, después de mi conversación con don Ismael, que ya conocía, y la que, seguramente, acababa de tener con el Presidente. Producida mi aceptación, la tarea se concretó a buscar un ministro de Hacienda liberal democrático. La elección recayó en don Enrique Villegas, cuya candidatura yo miraba con especial simpatía. El señor Villegas invocaba razones personales para no aceptar dicha cartera. El organizador nos invitó a ir donde el Presidente, quien solucionaría la dificultad. El tercer ministro liberal democrático era don Claudio Vicuña Subercaseaux, quien tomaría la cartera de Guerra y Marina.

Llegados a la Moneda, el Presidente me exigió que aceptara la cartera de Hacienda. Habría preferido retirarme de la combinación, a la cual entraba sin ningún agrado, pero recordé las instrucciones de don Ismael Valdés Valdés, y cedí a la petición del Presidente.

Quedó así organizado el sexto gabinete de la administración Barros Luco.

El gabinete ante la opinión. Esta vez no podemos usar la frase consagrada "el gabinete fue bien recibido por la opinión pública". Los editoriales favorables, pero fríos de los diarios, reflejaban la falta de solidez de la situación y su carácter transitorio.

El nuevo ministro del Interior era un hombre vigoroso y de

empresa. Su actuación política había sido escasa. Diputado en tiempos lejanos, no le interesaba la actividad del parlamento y prefería ayudar a otros para que entraran a la Cámara de Diputados como representantes del departamento de Melipilla, donde ejercía una enorme influencia electoral. Propietario de una hacienda modelo, a las puertas del pueblo del mismo nombre, gerente del banco regional, que más tarde fusionó con el Banco Nacional, cuya dirección tomó, ya establecido en Santiago, tenía una reputación de hábil economista y hombre experto en los negocios. Durante la administración de don Germán Riesco, desempeñó la cartera de Hacienda y no había vuelto a figurar en la política activa. Concurría a las reuniones del directorio general del partido y a las convenciones presidenciales. No estaba afiliado a los grupos políticos y representaba así una independencia que afirmaba el carácter simplemente administrativo que quería darse al gabinete. Algunos liberales le creían afecto al señor Sanfuentes, su colaborador en la dirección del Banco Nacional, pero al mismo tiempo le ligaba una antigua amistad con don Enrique Mac-Iver, quien le recomendaba a los parlamentarios radicales.

Don Antonio Huneeus ya había desempeñado las carteras de Relaciones Exteriores y de Justicia e Instrucción Pública durante el gobierno de don Germán Riesco, y don Oscar Viel la de Justicia, durante la administración de don Pedro Montt. Los otros tres ministros llegábamos por primera vez al gobierno. Este fue el único gabinete, durante la administración de don Ramón, en que no figuró un ministro de la combinación anterior.

El carácter administrativo del gabinete empezaba y concluía en los dos primeros ministros, los otros cuatro eran diputados y tres de ellos miembros del comité parlamentario de sus partidos. Se justificaba así que radicales y nacionales le miraran como una continuación del régimen anterior. Los conservadores se inclinaban, con desagrado, ante este ministerio por seguir al señor Sanfuentes, quien había facilitado su organización y veían frustrado su deseo de llegar a una fórmula coalicionista con representación directa.

En las filas liberales la situación no era más cómoda. Se

creía que el partido continuaba ligado, contra su voluntad, a una coalición disimulada. Los ministros no habían solicitado el pase de la junta ejecutiva e impidieron a sus miembros opinar sobre la situación. Mientras unos pedían una reunión para censurar a los correligionarios ministros y restablecer la disciplina, otros comprendían las razones que justificaban la organización ministerial. El discurso de recepción, a nombre de los diputados liberales, pronunciado por don Carlos Larraín Claro, fue frío en general, pero contenía una frase de especial y calurosa adhesión sólo para mí. Los jóvenes liberales organizaron un gran banquete en el Club de la Unión en mi honor. Era yo el primero de ellos que llegaba al gobierno, pero no invitaron a mis colegas.

El ambiente general era desagradable. Sólo los liberales democráticos y algunos amigos personales se mostraban contentos. El ministro del Interior preparó un lacónico discurso programa declarando el carácter administrativo del gabinete.

Una interpelación
en el Senado.

Al día siguiente, al presentarnos por primera vez al Senado, nos encontramos con una interpelación del fogoso senador don Joaquín Walker Martínez, dirigida al ministro de Hacienda. Hasta el momento no había ejecutado ningún acto ministerial. El señor senador me interpelaba porque un banco extranjero anunciaba el remate de unos terrenos en el Mapocho que, a su juicio, pertenecían al Fisco, y se permitió decir que probablemente consideraciones de orden político o personal detendrían la acción del gobierno.

Ignoraba absolutamente la cuestión a que se refería el señor Walker y me hería en lo más vivo la injustificada suposición de que alguna influencia distinta del bien público pudiera obrar en mi ánimo para resolver una cuestión. Al mismo tiempo que declaré que me impondría de los antecedentes, protesté de las palabras del senador interpelante.

En efecto, un banco extranjero seguía un juicio ejecutivo para obtener el pago de una obligación contraída por el diputado nacional don Agustín Gómez García, con la garantía de unos terrenos que poseía en el mercado llamado La Vega, en las márgenes del Mapocho. Llamé a mi despacho al diputado y al ge-

rente del Banco. El señor Gómez García me declaró que, en efecto, en los títulos de su propiedad había errores que incorporaban en ella parte de los terrenos fiscales ganados con motivo de la canalización del río; en diversas ocasiones manifestó a la dirección del Tesoro su voluntad de rectificar este error, pero nada se había hecho. Ahora estaba de nuevo llano a facilitar la inscripción de la propiedad fiscal. El remate, anunciado para ese día, fue suspendido; la propiedad fue inscrita a nombre del Fisco y terminó así el escándalo denunciado. El señor Gómez García era el director de la máquina electoral que había puesto en peligro la candidatura a senador por Santiago del señor Walker Martínez.

El senador interpelante se dio por satisfecho y la actitud del ministro produjo buen efecto en la opinión.

La ley sobre los presupuestos. El Senado despachó en sus últimos trámites el proyecto de los señores Agustín Edwards y Luis Izquierdo, aprobado por la Cámara en la famosa noche de la conjuración. Pude así darme el gusto de firmar la ley, de 16 de agosto de 1912, que limitaba la iniciativa parlamentaria en la formación de los presupuestos.

Política económica. La situación en el gabinete no me era agradable. El cambio internacional empezaba a oscilar y se inscribía a menos de 10 peniques por peso. En los consejos de gabinete, algunos de mis colegas se ocupaban de preferencia de la situación económica y proponían la adopción inmediata de medidas que, a primera vista, me parecían graves e inconvenientes y que, en todo caso, exigían un mayor estudio de mi parte. En medio de mis preocupaciones recurrí al presidente de mi partido, don Ismael Valdés Valdés, y le comuniqué mi resolución de retirarme del gobierno. El peligro de una combinación coalicionista, que don Ismael había tratado de evitar, ya estaba conjurado; le sería fácil encontrar un correligionario capaz de desempeñar la cartera de Hacienda, que era superior a mis fuerzas; podría intentarse la entrada de un nacional en mi lugar, fórmula que agradaría a este partido y a un grupo de liberales. Don Ismael se opuso a mi propósito y, ante mi insistencia, me pidió que aguardara un día más y una nueva reunión del consejo de minis-

tros para tomar una resolución. Accedí a este pedido, seguro de que la discusión del día siguiente no tendría otro resultado que determinar mi renuncia.

Al día siguiente, cada cual propuso en el consejo su panacea infalible para remediar la situación. El presidente y yo escuchábamos en silencio. Don Ramón tenía los ojos cerrados y aparentaba dormir. De pronto se incorporó en su asiento y preguntó mi opinión.

Las opiniones de mis colegas, sobre todo las del ministro del Interior, señor Barros Jara, me inspiraban el mayor respeto. Me había preocupado de estudiar las diversas ideas propuestas. La supresión total del pago de los derechos de exportación en letras y la declaración de que sólo se aceptaría oro efectivo y no certificados de depósito en oro en los bancos, no produciría los efectos que se buscaban.

Explicué que se pagaba en letras sobre Londres la proporción necesaria para cubrir el servicio de nuestra deuda en ese mercado, de tal modo que, si no cobrábamos el derecho de exportación en letras, tendríamos que comprar letras para responder a nuestras obligaciones exteriores y el resultado sería el mismo. Demostré con un gráfico que las variaciones de la proporción en el pago de los derechos en letras y en oro, no había producido una influencia normal en el cambio. El cobro de los derechos se hacía, en parte, en oro efectivo depositado en los bancos a disposición del gobierno. Declarar que no se admitía el certificado de depósitos otorgado por los bancos, era sembrar en el público la desconfianza en estas instituciones, justificada por una declaración oficial rechazando sus certificados.

Asegurado el servicio de la deuda y obligaciones exteriores con las letras, empleábamos el oro en los gastos interiores en moneda corriente y para ello lo vendíamos en el mercado, urgidos por las exigencias de la caja fiscal. Probé que bastaba la suma de ocho millones de pesos para el pago de los derechos de aduana en oro. Esta suma era suficiente para el movimiento de fondos de manos del exportador a la tesorería fiscal, que los vendería al exportador para convertirlos en moneda corriente y éste los compraría para pagarlos de nuevo como derecho de ex-

portación. El fenómeno continuaría reproduciéndose, como el desfile de las comparsas de *Aída*, sin que el país se enriqueciera con la adopción de la medida propuesta.

A mi juicio, era indispensable comenzar por equilibrar nuestras finanzas, que arrojaban un déficit considerable. La administración estaba organizada en condiciones económicas; no podía decirse que los sueldos eran elevados, al contrario, no correspondían al costo de la vida. Podían, sí, señalarse dos factores que ocasionaban ahora el desequilibrio y seguirían más tarde afectando la situación financiera y económica.

Los gastos crecientes de la defensa nacional constituían el primer factor. La existencia del problema internacional con el Perú, nos obligaba a prepararnos para toda eventualidad y la acción del gobierno era previsoramente en este sentido. Nuestro único problema internacional afectaba considerablemente nuestras finanzas y, al mismo tiempo, a la economía nacional y a la cuestión monetaria. La prolongación del problema de Tacna y Arica influía en nuestro crédito exterior, haría inestable toda medida económica, sujeta a la alarma de un conflicto y continuaría desangrando al país con fuertes adquisiciones de armamentos en el extranjero y con el sostenimiento de un numeroso ejército.

El segundo factor era la administración de los ferrocarriles del Estado. Al déficit constante de la red central se agregaba ahora, en condiciones enormes, el gasto que importaba el longitudinal norte, cuyo servicio dejaba gruesas pérdidas que irían en aumento. No era posible que la Empresa, en lugar de costearse siquiera, produjera cada año déficit enormes. Los ferrocarriles eran una grande ayuda para la agricultura. Era bastante que en obsequio de la producción el Estado no recibiera ninguna remuneración de los dineros invertidos y sirvieran de fondos generales las deudas que importaban, pero que aún produjera su explotación déficit, era inadmisibile. Se imponía la reorganización de la Empresa en forma autónoma que la alejara de toda intervención política, siguiendo para ello el plan trazado por el anterior ministro de Industria, don Enrique Zañartu.

Solución definitiva del problema de Tacna y Arica, organización autónoma de la Empresa de los ferrocarriles del Estado,

eran, a mi juicio, las ideas bases de toda solución del problema económico y financiero.

La adopción de medidas para el fomento de la producción agrícola e industrial, la revisión severa de los gastos y del presupuesto, darían confianza al país y permitirían salvar las dificultades del presente y preparar el porvenir sobre bases sólidas.

En cuanto a las oscilaciones últimas del cambio internacional podría proveerse a la escasez de letras, girando sobre Londres los fondos de los empréstitos destinados a obras públicas que debían gastarse en el país, paulatinamente, en forma de mantener el cambio alrededor de 10 peniques y de no producir alteraciones violentas, seguidas de las consiguientes depresiones.

La discusión continuó algunos momentos más, hasta que el Presidente, incorporándose de nuevo, declaró que aceptaba por completo el plan del ministro de Hacienda; que recomendaba al ministro de Relaciones Exteriores que buscara un medio de arreglarse con el Perú; que, del mismo modo, pedía al ministro de Industria y Obras Públicas que estudiara la reforma de la Empresa de los Ferrocarriles y la adopción de medidas en protección de la agricultura y del comercio, y agregó:

—Yo autorizo al ministro de Hacienda, bajo mi responsabilidad personal, para que gire sobre Londres todos los fondos que estime necesarios y adopte las medidas que juzgue útiles para mantener el cambio internacional. Yo firmaré todos los decretos de gastos que me presenten los señores ministros, pero ellos serán sometidos al control del ministro de Hacienda y, desde luego, le autorizo para retenerlos y estoy llano a derogarlos o modificarlos, si cree que no corresponden a una necesidad urgente y que pueden afectar a la situación financiera. Hemos terminado.

Sin dar lugar a observación alguna se levantó de su asiento y nos invitó a tomar el té. Yo no volvía de mi sorpresa ante estas declaraciones, cuando el Presidente se acercó y me dijo:

—Le he dado plenos poderes. Ahora, Ud. no puede pensar en renunciar.

Labor administrativa. Si me sentí confundido el día que juré como ministro de Hacienda, en ese momento me veía aplastado bajo el peso de la responsabilidad que echaba sobre mis hombros

el Presidente. Había entrado al consejo de ministros con la impresión de que sería el último a que asistiría y salía amarrado por esta prueba de confianza que me daba el Presidente y que mis colegas se apresuraban a confirmar. Debía corresponder a todo ello con mis mejores esfuerzos.

Todo lo demás desapareció ante mis ojos. Desde ese momento, mi único horizonte era obtener el equilibrio financiero y llegar a la solución de la cuestión económica. El ministerio me tomaba hasta entonces 10 a 12 horas diarias; en adelante, mi faena no tuvo otro límite que el momento en que el cansancio dominaba la fuerza de mis nervios que a veces llegó a sostenerme durante 18 horas en una jornada.

En la sala de despacho encontré una mesa sobre la cual estaban amontonados los decretos retenidos por falta de fondos para su pago. Por medio de empeños se obtenía que saliera alguno de este depósito. Ordené clasificarlos y sumarlos. Representaban 12 millones de pesos en billetes y cerca de 3 millones de pesos en oro. Figuraban allí situaciones de pago a los contratistas fiscales, suministros de especies a la administración y otros decretos que afectaban al comercio y al trabajo. Entre ellos, se contaba el decreto que ordenaba el servicio de la deuda hipotecaria que gravaba la hacienda fiscal *El Culenar*. Su retardo de varios meses importaba el pago de elevados intereses penales. En la caja fiscal sólo había dos millones de pesos en billetes.

Estudié todos los decretos retenidos; devolví a los departamentos respectivos los que me parecían susceptibles de revisión y ordené el pago de los demás. Giré fondos sobre Londres y armé de recursos a la Tesorería fiscal. A los 20 días no quedaba un solo decreto retenido en mi despacho y me prometí que el hecho no se repetiría durante toda mi intervención en el gobierno.

Cada día revisaba personalmente todo el despacho de la administración y ordenaba el pago, o devolvía para un mayor estudio, los decretos firmados por el Presidente y mis colegas. Esta tarea me produjo muchas contrariedades, pero al mismo tiempo me permitió imponerme de la administración, corregir abusos y despedir aun a altos funcionarios, indignos de confianza.

A los pocos días de mi entrada al gobierno, el ex Presidente

almirante don Jorge Montt, a la sazón Director general de la Armada, me invitó a un grande almuerzo en mi honor en su casa habitación en Valparaíso. Había reunido a los personajes más importantes de la banca y del comercio porteños que tenían interés en conocer al nuevo ministro y exponerle la situación. Cada cual tenía su plan económico. Me limité a escucharles con la mayor atención. Instintivamente recibía con reservas sus opiniones y consejos, pues me parecía ver en todos ellos el interés particular prevaleciendo sobre el interés público. Hice sólo declaraciones generales y vagas. El almirante Montt poseía un alto espíritu público, una honradez intachable y gozaba de merecido prestigio; durante su administración se había ensayado, sin éxito, la conversión metálica y seguía viendo en ella el remedio de la situación. La reunión me fue muy útil, pero de ella recogí sólo un consejo práctico. Al salir, uno de los asistentes, cuyo nombre ignoraba, me dijo:

—La influencia de los remates de letras fiscales en el cambio internacional es nula, pues sus antecesores han anunciado la suma que se debe rematar cada semana. Los especuladores la toman en cuenta en sus cálculos y no ejerce ninguna influencia.

Nada respondí, pero al día siguiente debía efectuarse un remate de 150 ó 200 mil libras esterlinas. Sin decirle una palabra a nadie, momentos antes del remate, dí la orden de elevar la suma en 50 mil libras esterlinas. El cambio se afirmó a 10 peniques por peso. Al mismo tiempo, ordené que, en adelante, se anunciara el remate de letras sin indicar la cantidad; yo la señalaría por teléfono a las 12 del día de cada jueves en que hubiera remate. Ni yo mismo sabía la suma que iba a indicar; la determinaba al azar en el momento mismo de llamar por teléfono. Un corredor se suicidó, otros quebraron, la especulación se detuvo ante la amenaza de que cualquiera combinación podía frustrarse por la severa incógnita de la cifra del remate fiscal.

Estos remates de letras producían dinero para la caja fiscal. El estado de la cuenta corriente con el Banco de Chile, pasó del saldo deudor, que había recibido, a un saldo a favor de más de 20 millones de pesos, que procuré mantener durante toda mi estadía en el gobierno y que me permitió atender inmediatamente

todos los pagos. Los derechos de aduana, en aquel año de abundante exportación de salitre, iban compensando en Londres todos los giros hechos para sostener el cambio. La operación resultaba feliz.

Situación de la hacienda pública.

Mi antecesor había tenido la bondad de proporcionarme el texto de la exposición de la hacienda pública que preparara para iniciar la discusión de los presupuestos de gastos para 1913. Según sus cálculos, el ejercicio financiero de 1912 terminaría con un pequeño superávit y se mantendría el equilibrio en el año venidero. Siempre me había sido difícil comprender las exposiciones de los ministros de Hacienda. Quise imponerme por mí mismo de las cosas y hacer una relación de las cuentas que, comprendida por mí, sería fácilmente comprendida también por el público.

Cuando llamé al director de contabilidad para pedirle los datos que me debían servir para la exposición de las finanzas, este funcionario me respondió:

—¿Cómo la quiere, Su Señoría, con déficit o sin déficit?

En medio del estupor que me produjo esta respuesta me dominaba la idea de pedirle inmediatamente su renuncia o de solicitar la autorización del Senado para separarle; pero me detuvo el pensamiento de que aquel competente funcionario era sólo quizá una víctima del régimen.

—Sólo quiero la verdad —le respondí.

Tuve que darme la tarea de comprobar personalmente cada uno de los datos que me suministraba el director de contabilidad y pedí a cada ministerio que me indicara las obligaciones que tenían pendientes. Llegué, así, a establecer que el ejercicio financiero del año en curso, 1912, cerraría con un déficit de cerca de 40 millones de pesos en lugar de arrojar un ligero superávit.

—Era necesario comenzar por arreglar esta situación. El gabinete Tocornal había dictado un decreto dejando sin inversión 40 millones de pesos de los gastos autorizados por el presupuesto en ejercicio. Pedí a la contabilidad una relación de los saldos de los ítem variables de cada presupuesto e invité a mis colegas para revisarlos a fin de dejar sin inversión otros 20 millones de pesos.

Conté para esta tarea con la mejor voluntad de los ministros y de los jefes de servicio y se dictó el correspondiente decreto colectivo. Ninguna de estas sumas podría invertirse sin la firma de todos los ministros. Así se redujo de un golpe el déficit calculado.

Al mismo tiempo, obtuve la orden de suspender todos los encargos militares al extranjero que no hubieran sido materia de contrato.

En aquel decreto de economías había algo doloroso para mí. Con grande esfuerzo había obtenido que figurara en el presupuesto una suma de \$ 50.000 para iniciar la construcción de un edificio destinado al liceo de Los Andes en un sitio que, también por gestiones mías, había adquirido el Fisco en favorables condiciones. Quería dejar esta obra como recuerdo a mis electores en gratitud de la confianza que me habían dispensado. Para dar ejemplo de economías y de sacrificio yo mismo propuse que se dejara sin invertir este ítem y destruí, así, de mi propia mano, en aras de un interés superior, una obra útil a la cual ligaba mis simpatías y afectos.

Reducido a poco más de 18 millones de pesos, si mal no recuerdo, el déficit calculado para ese año, me propuse saldarlo con las entradas del año siguiente y, al efecto, reducir, en dicha suma, el cálculo de entradas disponibles.

Preparación del presupuesto para 1913.

Llegaba lógicamente a la consideración del problema financiero del año 1913. El gobierno había enviado a las Cámaras en el mes de junio el proyecto de presupuestos. La situación era diferente; desde luego, el cálculo de entradas varió. En seguida, correspondía aplicar la nueva ley de 16 de agosto sobre formación de los presupuestos.

Prevista la situación de cuentas para el 31 de diciembre de 1912, era necesario revisar prolijamente el cálculo de entradas. No queríamos determinar las necesidades del Estado para exigir los recursos, sino que preferíamos fijar, desde luego, los recursos de que podíamos disponer y ajustar a ellos el presupuesto. Cada necesidad que por esta causa debiéramos postergar, cada obra que tuviera que emprender el gobierno, tenía que ser acompañada del recurso correspondiente en el futuro.

Al cabo de algunos días pude presentar al gabinete el cálculo de entradas y, una vez aprobado, pedí a los ministros que hicieran la revisión del proyecto de presupuestos para encuadrarlo. Para ello era necesario reducirle en un 4,71 por ciento.

La tarea era fácil en algunos departamentos aprovechando la revisión que acabábamos de efectuar, pero en otros, principalmente en el de Instrucción Pública, era sumamente difícil. La dirección de los ferrocarriles había presentado un presupuesto de la Empresa con un superávit de dos millones de pesos, pero era, a todas luces, deficiente su previsión para la adquisición de carbón.

Ya nos habíamos encontrado al llegar a la Moneda en una situación muy difícil. El director de los ferrocarriles, el señor Omer Huet, ingeniero belga, nos anunció que sólo tenía carbón para tres días y nos encontrábamos amenazados de una paralización del servicio. El Presidente, en aquella ocasión, con su espíritu práctico, salvó la dificultad. Hizo llamar al Director General de la Armada, que se encontraba en Santiago, y le ordenó que le proporcionara combustible a la Empresa. Así pudimos adquirir carbón sin la presión ocasionada por esta incomprensible improvisación.

Si mis recuerdos no me engañan, los gastos de los ferrocarriles, que hasta entonces figuraban en el presupuesto general, ascendían a 72 millones. Le declaré al director que podía invertir toda esa suma y que, por el momento, sólo le pedía que no la excediera.

La reducción de cada presupuesto no podía someterse a una norma fija; debía ser mayor en algunos departamentos para cubrir las necesidades de otros. Este trabajo me impuso un estudio detallado en compañía de los ministros y de los jefes respectivos de cada repartición pública.

Las declaraciones de economía que haríamos ante la comisión mixta de presupuestos, no serían vanas promesas; de antemano, todos los miembros del gabinete deberíamos estar preparados para proponerlas y realizarlas.

El trabajo en la Moneda me absorbía por completo. Apenas si tenía tiempo de ir a la Cámara a contestar alguna cuestión.

No pude tomar parte en el despacho por la Cámara de Diputados de la ley relativa al impuesto de tabacos y pedí a mi amigo, don Jorge Matte, presidente de la comisión de Hacienda y uno de los autores del proyecto, que me reemplazara en esta tarea.

Por fin, el 1.º de septiembre terminó el período de sesiones ordinarias y, el día 9, justamente un mes después de mi entrada al gobierno, pude presentar a la comisión mixta de presupuestos la exposición de la hacienda pública. Dicho documento produjo buen efecto en el público. Era claro, todo el mundo podía comprenderlo.

La comisión aprobó el cálculo de entradas y el proyecto de fijación de cuotas para cada departamento. Rápidamente estudió el presupuesto de Hacienda. Mi tarea no terminaba ahí, pues debía acompañar a las sesiones de la comisión a cada uno de mis colegas para el despacho de sus cuadernos respectivos.

Viajes ministeriales. El receso parlamentario no era para mí ocasión de reposo. Los médicos me aconsejaban que saliera de la ciudad para reponer mis fuerzas. Accediendo a la invitación de mis amigos de Aconcagua, de donde era diputado, fui a Los Andes y a San Felipe y subimos a la cordillera para ver las fuentes que podían servir para proveer de agua potable a las poblaciones de esta hermosa región. Fruto de este viaje fue la orden de emprender los estudios del caso.

Preocupado de preparar un plan de construcción de obras portuarias fui a Constitución y allí se decidió incorporar estas obras en el proyecto del gobierno.

Acompañé al ministro de Guerra y Marina en un viaje a bordo de la "Esmeralda" para inspeccionar los trabajos del dique y apostadero naval de Talcahuano. Fue interesante el estudio de la situación de la marina en compañía de todos los almirantes. Uno de los frutos de este viaje fue la adquisición para el Estado de la isla Rocuant o del Rey, en la rada de Talcahuano. Al mismo tiempo, aproveché la ocasión para visitar los servicios de mi dependencia y poner término a algunas irregularidades.

El ministro de Instrucción pública, señor Villegas, debía

inaugurar el nuevo edificio de la Escuela Normal de Puerto Montt. Le acompañé en este viaje y, a nuestro paso por Valdivia, resolvimos la construcción del malecón de esta hermosa ciudad.

Los viajes ministeriales, en compañía de parlamentarios de los diversos partidos y de los jefes de servicio, eran sumamente útiles. Las provincias veían que sus intereses no estaban abandonados, que el gobierno quería imponerse personalmente de sus necesidades y que sus aspiraciones eran atendidas. Sin bombo, ni grandes recepciones, los ministros desarrollaban su labor, comprometían en favor de ella a los parlamentarios y estrechaban los vínculos entre las provincias y la dirección central. La administración aprovechaba también de estas visitas, pues ellas permitían corregir algunos defectos, llenar ciertas necesidades, restablecían la disciplina y estipulaban el celo de los funcionarios.

Todos los ministros nos preparábamos para el período de sesiones extraordinarias del Congreso que debía convocarse en el mes de octubre. El examen del presupuesto marchaba en condiciones muy satisfactorias en la comisión mixta de presupuestos.

El Presidente de la República se mostraba satisfecho de su gabinete. Estimulaba los viajes de los ministros y nos daba ciertas instrucciones para cada región, lo que demostraba su profundo conocimiento del país.

Dificultades políticas. El favorable ambiente que rodeaba al gabinete, la satisfacción que producían en el público algunos actos de energía, no dominaba en los círculos políticos y parlamentarios. Diputados de todos los partidos apoyaban la acción de los ministros; pero también de todos los grupos surgían ataques y dificultades.

Don Ismael Valdés Valdés había renunciado a la presidencia del partido liberal. Estimaba cumplida su misión. En 1906, recibió en sus manos al partido dividido y desorganizado; lo entregaba ahora dotado de un programa y de un estatuto, unido y robusto. Jamás había alcanzado una representación tan numerosa en el parlamento, tenía la Presidencia de la República y la mitad de las carteras ministeriales. Nuevas corrientes de opinión aparecían en su seno, otras generaciones se incorporaban a

sus filas. Don Ismael quería retirarse en el momento en que alcanzaba el cenit; no quería recorrer el camino del ocaso para terminar en las sombras de la noche. Llevaba 30 años de vida política y parlamentaria, y creía llegado el momento de su retiro. Otras actividades le atraían. Recogía la obra del Patronato de la Infancia, fundado por don Ramón Barros Luco, y quería engrandecerla con su esfuerzo. Aquel hombre que había alternado su vida entre el campo, la política y sus servicios en el noble Cuerpo de Bomberos, del cual era superintendente, ansiaba dedicarse a salvar la vida de los niños, a mejorar la raza chilena y a aliviar los pesares de los pobres. No encontraría en su nueva misión altruista los honores que da la política, tampoco sufriría la ingratitud ni el desengaño. Le bastaba saber que había enjugado una lágrima o salvado una vida; no importaba que ignoraran su nombre y no vieran su mano. Fueron inútiles los esfuerzos para retenerle. Siguió inflexible el llamado de la vocación a que le señalaba el destino.

Un grupo liberal se mostraba siempre descontento de la situación; tachaba al gabinete de coalicionista; le presumía entregado a servir la política del señor Sanfuentes y aprovechaba toda ocasión para molestarle. Reunía a su alrededor algunos elementos nacionales y radicales. El gabinete tenía también apoyos en estos grupos, no faltaban diputados que apreciaban el espíritu de trabajo y de independencia de los ministros y que no querían prestarse al servicio de odios personales o de ambiciones. Los liberales, descontentos, tenían la ventaja de poder dirigirse a los ministros del partido y formularles exigencias. Faltos de otras materias, concretaban sus fuegos a la provisión de los cargos judiciales.

Liberales democráticos y conservadores formaban la mayoría del consejo de Estado, cuerpo llamado por entonces a hacer las ternas para los nombramientos de jueces y ministros de los tribunales de justicia. Los liberales sostenían que los cargos judiciales debían distribuirse entre liberales y liberales democráticos solamente. La mayoría del consejo podría distribuirlos entre conservadores y liberales democráticos.

Había vacado el cargo de fiscal de la Corte Suprema y se

nombró en su reemplazo a un liberal que era ministro de la Corte de Apelaciones; en reemplazo de éste se nombró a un juez de Santiago, liberal democrático; ahora el partido conservador, apoyado por el señor Sanfuentes, exigía este último puesto, y los liberales pretendían que hiciéramos cuestión de gabinete si no se le asignaba a un correligionario.

Todo este sistema era absurdo. La provisión de los cargos judiciales debía someterse a reglas diferentes y no podía influir en las designaciones el color político de los candidatos, sin amenazar por este solo hecho la independencia y la integridad del poder judicial.

Adoptado este censurable sistema no era justo excluir a los jueces de la promoción a que tenían derecho por razón de su color político de un modo absoluto, ni menos negar el ascenso a los que pertenecían a un grupo o partido que prestaba su colaboración al gobierno.

Con profunda repugnancia y en obediencia a un deber de disciplina, debía hacerme eco de las representaciones de los liberales en esta materia, actitud que me procuraba la antipatía de los conservadores que, sin embargo, me prestaban eficaz ayuda en el despacho de los proyectos que presentaba al Congreso. El ministro de Justicia, señor Villegas, y el propio señor Sanfuentes, ayudaban a solucionar estas dificultades y a buscar los medios de satisfacer las aspiraciones de los liberales. Estas exigencias se repetían con motivo de cada sesión del consejo de Estado y nunca lograron justificar un ataque.

La nacionalización del salitre.	Los salitreros se quejaban de la crisis de la industria. Representados en un consejo, que funcionaba bajo la presidencia del ministro, pedían que se aumentaran los fondos para la propaganda, que se celebraran los contratos de navegación estudiados con una compañía japonesa y otra italiana y que se modificara el derecho de exportación. Aumentar la subvención era incompatible con el plan de economías fiscales, los contratos de fletes eran demasiado gravosos, la reducción de los derechos era injustificada en un año de brillante situación de la industria. Las ideas del ministro no eran de las simpatías del consejo, en cuyo seno dominaba el interés de la indus-
---------------------------------	--

tria sobre el general del país. Hice nuevos nombramientos de consejeros, por desgracia, sin mayor resultado, para cambiar su tendencia. Al mismo tiempo recomendé a nuestro ministro en Austria la gestión de un contrato de navegación en condiciones más favorables que las proposiciones italiana y japonesa. El señor López Maqueira obtuvo en estas gestiones el favorable resultado que más adelante señalaremos.

Entre los recursos para saldar el déficit fiscal, previstos por el ministro señor Montenegro y autorizados por ley del mes de abril, figuraba el remate de la salitrera Peña Grande. Una parte del producto de esta venta debía destinarse a liberar a la ciudad de Iquique del monopolio del agua potable, ejercido por una compañía extranjera representada por poderosos agentes.

Se inició en la Cámara una campaña para impedir el remate, sosteniendo que debía nacionalizarse la industria y que esta región, estimada como muy rica, tenía que concederse a una asociación chilena.

Por esos días el presidente y el gerente del Banco de la República se habían presentado al ministerio a pedirme que una parte de los fondos fiscales fuera depositada en los demás bancos nacionales; el depósito sólo en el Banco de Chile constituía un privilegio odioso. Ante mi negativa, me expusieron que el Banco de Chile ejercía una tiranía sobre los demás bancos, que al Banco de la República le había avanzado una suma aproximadamente de diez millones de pesos, de la cual había devuelto una gran parte, pero que ahora le exigían el saldo, hecho que colocaba al banco en situación de cerrar sus puertas si se insistía. Era un colmo empezar por pedir el depósito de fondos fiscales y concluir por reconocer que el banco estaba a las puertas de la quiebra. Sólo el deber de cuidar de la situación de los imponentes y de prevenir las consecuencias de la quiebra de un banco me detuvo para no aplicar una sanción inmediata a tanta audacia. Hice valer la influencia moral del gobierno para obtener del Banco de Chile que no precipitara esta crisis y tomara a su cargo la cartera del banco en apuros.

A pesar del reconocimiento que me expresaron por mi prudencia y discreción, pocos días más tarde presentaron una solici-

tud para que se admitieran las letras del Banco de la República como buenas para el pago de los derechos de exportación. Ordené que se les devolviera la solicitud para no proveerla con un no ha lugar, que habría provocado la corrida del banco.

Por esos días, un acaudalado señor que había sido presidente de un banco en quiebra, se presentó solicitando el pago inmediato de una suma decretada a su favor en cumplimiento de una sentencia judicial. Dicho señor era al mismo tiempo fiador de letras emitidas por su banco para el pago de derechos de aduana y no cubiertas. Retuve el decreto y envié los antecedentes a la dirección del Tesoro para las gestiones judiciales del caso, en vista de la compensación. También el Banco de la República se hizo oír en el gobierno para obtener la modificación de esa medida, pues el interesado debía abonar dicha suma a sus obligaciones a favor del banco. Naturalmente esta gestión recibió mi más perentorio rechazo.

En este mismo banco se concentró el movimiento para impedir el remate de la salitrera Peña Grande y organizar una sociedad nacional que la explotara. Esta conjunción de intereses, los de la Compañía monopolizadora del agua potable de Iquique, los de un banco a las puertas de la quiebra, se unían a los descontentos del gabinete, trabajaban por derribar especialmente al ministro de Hacienda, que contrariaba sus planes, y se cubrían con el hermoso ropaje de la nacionalización de la industria salitrera para atraer a algunos incautos.

Al iniciarse el período de sesiones extraordinarias se planteó en la Cámara el debate sobre la suspensión del remate y, ante la negativa del ministro para acceder a esta medida, se presentó una interpelación.

La idea de la nacionalización del salitre era simpática. En mi respuesta a la interpelación señalé los ensayos hechos y sus fracasos; me declaré con todo partidario de la idea, pero sin vincularla al remate pendiente, el cual no sería suspendido sino en virtud de una ley. El Fisco poseía muchas otras extensiones salitreras en las cuales podía ensayarse una nacionalización bien estudiada; pero el gobierno no estaba habilitado para suspender un remate al cual quedaban vinculados el equilibrio financiero



Historia Política y Parlamentaria de Chile.

Tomo I.

Lámina 10.

ADMINISTRACION RAMON BARROS LUCO (1910-1915).

Fotografía de la colocación de la primera piedra de fundación del actual edificio de la Biblioteca Nacional en el terreno que fue del Monasterio de Santa Clara, adquirido por el Estado en tres millones trescientos mil pesos, según lo dispuesto en la ley de 28 de enero de 1913, firmada por el Presidente de la República, Ramón Barros Luco, y el Ministro de Instrucción Pública, Aníbal Letelier. Está situado en la Avenida de las Delicias Bernardo O'Higgins, entre las calles de Miraflores, Moneda y Mac Iver.

El Monasterio de Santa Clara se estableció en este terreno en el año 1604, comprándolo las monjas con los ocho mil pesos que les dio el Rey, cercándolo y edificando en parte el monasterio y la iglesia en su totalidad. Durante 309 años, hasta 1913, las monjas de Santa Clara ocuparon este sitio. En este mismo, dispuso la ley citada, debían construirse los edificios de la Biblioteca Nacional, Museo Histórico Nacional y el Archivo General de la Nación. La ceremonia de la colocación de la primera piedra, se llevó a cabo el 19 de agosto de 1913, al cumplirse el centenario de la fundación de la Biblioteca Nacional. La ceremonia se hizo en el mismo Monasterio de Santa Clara. De izquierda a derecha pueden verse en la fotografía, en el primer plano, al diputado Arturo Alessandri Palma, Ministro de Hacienda; Baltazar Villalobos, consejero de Estado; Manuel Rivas Vicuña, Ministro del Interior; Manuel Salas Lavagui, Miembro del Consejo Superior de Instrucción Pública; Ramón Barros Luco, Presidente de la República (1910-1915). En el segundo plano, después de Villalobos, Tito Lissoni, diputado; Luis Barros Borgoño, Decano de la Facultad de Filosofía y Humanidades de la Universidad de Chile; entre éste y el Presidente Barros Luco, se encuentra Enrique Zañartu Prieto, Ministro de Obras Públicas. El Ministro de Justicia e Instrucción Pública, Fanor Paredes, de pie, pronuncia el discurso de colocación de la primera piedra. Al fondo puede verse a Manuel Fóster Recabarren, diputado.

y los trabajos de agua potable de Iquique. El gabinete escapó de la interpelación, pero los diputados presentaron un proyecto de ley para suspender el remate y acordaron una sesión especial para despacharlo. Uno de los propios partidarios del proyecto, durante el debate, se convenció de su error y obstruyó su despacho. Todo este movimiento alejó a los interesados y sólo se vendió uno de los lotes, privando al gobierno de cinco millones de pesos oro que había tomado en cuenta para sus cálculos financieros. Felizmente el aumento de la exportación del salitre servía para cubrir esta diferencia.

Otras interpelaciones al ministro de Hacienda no tuvieron mayor resultado. En 1910, se había concedido a la casa Gibbs el permiso para construir un ferrocarril que diera salida a la caleta de Chucumata a una rica extensión salitrera, sujeto a la condición de que el ministerio de Hacienda concediera los terrenos. Este proyecto dañaba al ferrocarril del Estado y al puerto de Iquique. Al mismo tiempo que negué los terrenos pedí que se consultaran en el presupuesto los fondos necesarios para adelantar los trabajos fiscales.

El estudio del presupuesto de mi departamento fue sometido a un severo y prolijo examen que pude pasar en condiciones ampliamente satisfactorias.

No resultaban los ataques al ministro de Hacienda y la oposición debía buscar otro blanco para disparar.

Obras y proyectos. El gobierno había inaugurado solemnemente las obras de agua potable y colocado el primer bloque de los trabajos del puerto de Valparaíso. El Presidente se mostraba muy satisfecho y deseaba emprender un plan de construcciones de canales de regadío, de puertos y escuelas y era objeto de su especial preocupación la idea de construir un edificio para la Biblioteca Nacional y terminar el palacio de los Tribunales.

Al trazar el plan de economías, el Presidente me pidió como un servicio que buscara los fondos necesarios para comprar el monasterio de las monjas Claras, con el objeto de construir allí la Biblioteca Nacional. En el volumen de bienes fiscales figuraba una partida de bonos emitidos por la municipalidad de Santia-

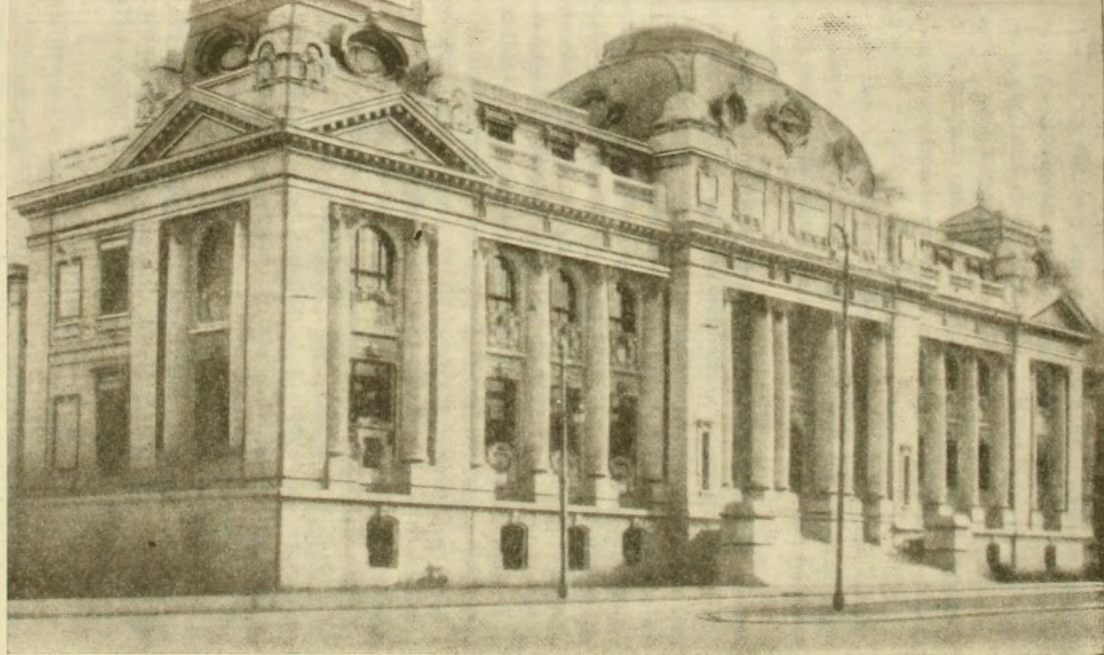
go y afectos a los fondos de conversión; no eran indispensables, ni adecuados para su objeto. El Presidente, personalmente, y con la colaboración de su ministro de Instrucción, don Enrique Villegas, gestionó la adquisición de la propiedad y pudo enviar el proyecto de ley correspondiente al Congreso. Las Cámaras le prestaron favorable acogida. La posteridad ha olvidado que la nueva biblioteca se debe a la iniciativa del Presidente Barros Luco y de su ministro Villegas.

El ministro de Industria preparaba un plan de obras de regadío y yo pude enviar al Congreso el plan de obras portuarias, mientras los demás colegas le sometían otros proyectos de ley.

Conforme a la Constitución Política, el Presidente de la República debía oír al Consejo de Estado antes de enviar los mensajes al Congreso y, también, antes de promulgar los proyectos de ley aprobados por las Cámaras. Esta disposición constitucional fue tradicionalmente considerada como un mero trámite; pero durante la administración de don Ramón Barros, algunos consejeros se dedicaron a discutir las iniciativas del gobierno y a detener los proyectos para someterlos a un mayor examen. El Presidente permitió que se acumularan sobre su mesa numerosos mensajes, sin inmutarse ante esta nueva forma de oposición. Con la misma calma puso término a la cuestión. En una de las sesiones declaró que su deber era oír al Consejo de Estado, que ya había cumplido esta condición respecto de los proyectos detenidos y que, en ejercicio de sus facultades constitucionales, ese mismo día los enviaría todos al Congreso.

Una curiosa gestión. El delegado fiscal de salitreras, al darme cuenta de los servicios a su cargo, me impuso que vendía a los particulares parcelas de terrenos adyacentes a los campos salitreros, denominadas *demasías*, y que, con estos fondos, que no ingresaban a arcas fiscales, la delegación sostenía en el Perú caravanas destinadas a explorar el territorio y ver si había yacimientos de salitres.

Me pareció absolutamente irregular el procedimiento, por muy bien intencionado que fuera, y dí orden al delegado de no continuar con él. Poco después, don Antonio Valdés Cuevas,



Historia Política y Parlamentaria de Chile.

ADMINISTRACION RAMON BARROS LUCO (1910-1915).

Fachada del edificio de la Biblioteca Nacional fundada el 19 de agosto de 1813 por la Junta de Gobierno formada por los Padres de la Patria Francisco Antonio Pérez, José Miguel Infante y Juan Egaña. El edificio se comenzó a construir en el año 1913, debido al interés personal que en dotar a la Biblioteca Nacional de un establecimiento propio, manifestó el Presidente Barros Luco (1835-1919) secundado en esta obra por el Director Carlos Silva Cruz (1872-1945), que desempeñó el cargo desde 1910 hasta 1927. En muchas ocasiones el Presidente Barros Luco abandonaba la sala de su despacho para inspeccionar las obras de la construcción del edificio, que estimaba una de las principales de su gobierno en favor de la cultura nacional. Al fallecer donó a la Biblioteca Nacional las estanterías, escritorios y libros de la Biblioteca que por ley de la República de 24 de diciembre de 1891, le obsequió la nación chilena por sus notables servicios públicos.

El primer cuerpo del edificio se concluyó en el año 1925, año en el cual se instaló el establecimiento. El segundo, el cuerpo correspondiente a la calle de la Moneda, se terminó en 1958. Cuarenta y cinco demoró la entrega completa del edificio de la Biblioteca Nacional (1913-1958).

El retrato al óleo del Presidente Barros Luco se encuentra colocado, como un homenaje a su esclarecida memoria, en la sala de despacho de la dirección, y fue donado por el señor don Joaquín Cerveró Barros, en 1963.

consejero de Estado y hermano político del Presidente, me observó que esta orden era muy lamentable; me explicó la importancia que tenía el salitre peruano y los peligros de una competencia para nuestra principal industria.

Preocupado con estas observaciones, las sometí al Presidente junto con la medida que había adoptado. El Presidente, después de oírme y aprobar mi conducta, me dijo:

—Eso del salitre en el Perú son *papas* de Antonio Valdés.

En el lenguaje vulgar se daba también el nombre de *papas* a las manchas de salitre que existen en el Perú y que no tienen importancia.

Poco más tarde, presentado por el señor Valdés Cuevas, concurrió a mi despacho un señor español, representante del Presidente del Perú, don Guillermo E. Billinghamurst. Iba a pedir que, administrativamente, se le devolviera a su representado una extensión salitrera de las comúnmente denominadas *oficinas de parada*; sostenía que los tribunales habían acogido invariablemente peticiones análogas y que, sólo por el alto puesto que ocupaba, el señor Billinghamurst, no acudía a ellos y prefería la vía administrativa. El representante del Presidente del Perú habló, además, de la posible competencia de los salitres chileno y peruano y de la buena disposición del señor Billinghamurst para llegar a un acuerdo con Chile.

Mi respuesta fue clara y categórica. El señor Billinghamurst podía dirigirse a los tribunales chilenos, y para éstos sería muy agradable reconocer el derecho que invocaba el Presidente del Perú, si, como afirmaba, estaba ajustado a las leyes y había sido ya objeto de resoluciones análogas. Por vía administrativa no podía marchar la gestión; yo sentiría mucho tener que proveer con un *no ha lugar* una petición del Presidente del Perú. No le atribuía, por mi parte, importancia a la existencia de salitre en el Perú. Sin ligar en absoluto la cuestión que se me presentaba, a las relaciones entre los dos países, aprovechaba la ocasión para declarar, una vez más, mi vivo anhelo de restablecer la amistad con el Perú.

A pesar de mi declaración, el señor Billinghamurst envió una solicitud al ministerio, la que, a mi vez, remití al delegado fiscal

de salitreras, declarando de antemano a su representante que la proveería, en definitiva, desfavorablemente, pues el gobierno no tenía facultades para proceder en la forma solicitada.

El asunto no volvió a mi conocimiento durante todo el tiempo que desempeñé la cartera de Hacienda.

El arreglo con el Perú. El punto más importante de la labor del gabinete estaba en manos del canciller don Antonio Huneeus. Aprovechando la buena amistad que existía entre el señor don Antonio Valdés Cuevas y el Presidente del Perú, don Guillermo E. Billinghurst y el común deseo de llegar a una solución del problema de Tacna y Arica, se convino, confidencialmente, en la celebración de un protocolo telegráfico. El mismo día y a la misma hora, debían cambiarse telegramas iguales entre el ministro de Relaciones Exteriores del Perú, señor Wenceslao Varela y el canciller chileno. El 10 de noviembre fue elegido para este acto trascendental de nuestra política exterior.

En estos telegramas ambos gobiernos declaraban su deseo de reanudar las relaciones diplomáticas; convenían en aplazar el plebiscito, que debía determinar la suerte definitiva de la región disputada, hasta el año 1933; el acto se celebraría bajo la dirección de mesas formadas por una comisión que procedería por mayoría y que estaría compuesta de dos peruanos, dos chilenos y el presidente de la Corte Suprema de Chile, quien la presidiría; votarían los nacidos en Tacna y Arica y los chilenos y peruanos que hubieran residido tres años en el territorio; todos los votantes deberían saber leer y escribir. Se hablaba también de un tratado de comercio y de unas quinientas mil libras que Chile entregaría al Perú, a título de arrendamiento. Esta condición no figuraba en el texto primitivo y no fue conocida por algunos ministros.

El acuerdo era favorable a los intereses chilenos. Podíamos dar por definitivamente resuelto el problema del norte y considerar como seguro nuestro triunfo en el acto plebiscitario, con once años por delante, para chilenizar la región.

Los intereses políticos y particulares se pusieron luego en actividad para atacar al gabinete en el terreno de la política

exterior. Presentado el protocolo al Senado, juntamente con el mensaje sobre creación de la legación en el Perú, los enemigos de la situación iniciaron un ataque formidable y lograron hacer vacilar aun a algunos amigos del gobierno.

Por su parte, el gobierno del Perú se encontró en presencia de análogas dificultades delante de la opinión pública de aquel país. Ante algunas declaraciones del Presidente Billinghurst, contenidas en su mensaje al Congreso, el gobierno juzgó útil aclarar bien la situación y el canciller Huneus pidió el aplazamiento de la discusión del proyecto, mientras continuaba las negociaciones con el Perú.

La inquietud parlamentaria aumentaba por momentos. Se tocaba la fibra patriótica contra el gabinete; pero la petición de aplazamiento les quitaba la ocasión de pronunciarse sobre la materia.

La crisis. Sólo faltaba un pretexto para derribar al ministerio. La ocasión la ofreció el presupuesto de Guerra. En el ítem que consultaba la remuneración de la tropa, la suma total no correspondía a los factores señalados en la glosa. Esta anomalía obedecía al hecho de que jamás se había invertido el total de la suma autorizada, pues nunca estaban llenos los cuadros. Las explicaciones del ministro del ramo no fueron satisfactorias, a juicio de la mayoría de la Cámara de Diputados, y se propuso la censura, que fue votado a la mañana siguiente y aprobada.

El diputado señor Alessandri declaró, al votar, que este acto era sólo un pretexto para manifestar el desacuerdo de la Cámara con la política exterior del señor Huneus. No olvidaba aún el fallo de la senaduría por Linares. El propio señor Alessandri, más tarde Presidente de la República, debió de reconocer todo el mérito del protocolo Huneus-Varela.

El gabinete presentó inmediatamente su renuncia colectiva.

CAPITULO IX

Asia Menor. Angora. Junio, 1930.

SEGUNDA ETAPA DEL GOBIERNO PRESIDENCIAL

GABINETE BARROS-VILLEGAS

(Memorias de un ministro)

SUMARIO.—Modificación Ministerial.—Ante el Parlamento.—El regreso del Nuncio Apostólico.—Labor legislativa.—Labor administrativa.—Viaje ministerial.—Coquimbo y La Serena.—Antofagasta.—Iquique.—Arica y Tacna.—Reemplazo del ministro de Hacienda.—La llegada del Nuncio.—Dificultades ministeriales.—La crisis ministerial.—Arreglo transitorio.—La inauguración del ferrocarril de Arica a La Paz.—La crisis.

Modificación ministerial. Cuando los ministros presentamos nuestra renuncia al Presidente, me sentí aliviado de un gran peso; la tarea gubernativa me tenía agobiado y la salud comenzaba a flaquearme seriamente.

S. E. se manifestó sorprendido de la votación en la Cámara de Diputados. Declaró que llamaría a los presidentes de los partidos liberal y liberal democrático y esperaba que la situación se arreglaría de modo que pudiéramos continuar en el gobierno. No era posible, a su juicio, que por una cuestión de detalle y una votación incidental, se perturbara la marcha del gobierno, el despacho de proyectos indispensables y ya avanzados y, en especial, la ley de presupuestos.

Del departamento del Presidente pasé al Ministerio de Hacienda; todo estaba al día y ordenado, de modo que me fue fácil liquidar rápidamente mis papeles. Me retiré contento de la Moneda. Dejaba asegurado el equilibrio financiero, agitaría desde la Cámara los demás proyectos que me interesaban. En la tarde concurrí al Congreso y volví a ocupar mi asiento de diputado.

De pronto, un llamado por teléfono. S. E. me pedía que fuera inmediatamente a su despacho. Encontré reunidos en la sala presidencial a mis colegas de gabinete y a los señores Rafael Orrego, vicepresidente del partido liberal; Juan E. Mackenna, presidente titular, y Juan Luis Sanfuentes, presidente efectivo del partido liberal democrático.

Terminados los saludos, don Ramón me dijo con viveza:

—Para arreglar la situación sólo falta que Ud. retire su renuncia y yo le pido que acceda a este deseo mío.

Sorprendido, y sin tiempo para reflexionar, recordé que en la mañana había conversado con don Guillermo Barros en el sentido de que ni él, ni yo, deseábamos continuar en el ministerio y que nuestra renuncia era indeclinable. Me limité a contestarle al Presidente:

—Yo seguiré la actitud que adopte el señor ministro del Interior.

El Presidente dijo inmediatamente:

—Muy bien. Entonces sólo se trata de reemplazar a los señores Huneeus y Vicuña, únicos afectados por el voto parlamentario.

Los aludidos se pusieron rápidamente de pie y se despidieron. El Presidente les agradeció sus servicios.

La rapidez con que se desarrolló la escena me impedía darme cuenta de lo que había ocurrido en aquella reunión a cuyo término llegaba. No me imaginaba que el ministro del Interior hubiera desistido de su renuncia y, para no darle una respuesta negativa directa al Presidente, me había colocado detrás de su situación. Ahora me encontraba embarcado, contra mi voluntad, para continuar en el ministerio.

El ministro del Interior, señor Barros Jara, me explicó las

razones que le habían obligado a ceder a la presión del Presidente y de los jefes de los partidos de centro para que continuara en el ministerio. La crisis no tenía carácter político, el voto de la Cámara no demostraba la formación de una mayoría; por el momento no podía pensarse en organizar un gabinete que representara una combinación parlamentaria y debía continuar el gabinete de administración. El señor Barros Jara había puesto como condición que la modificación ministerial se efectuara ese mismo día. Le expresé que, a mi juicio, era necesaria una nueva manifestación de la voluntad del parlamento y que le rogaba que me excusara de continuar en el gabinete; las críticas a nuestros colegas que se marchaban no eran justas y yo me sentía solidario de sus actos. Por otra parte, estaba sumamente fatigado y en el gabinete muy pronto se iba a suscitar una grave dificultad que dependía de mi ramo. Había muerto el administrador de Impuestos Internos y se disputaban la vacante los liberales y los liberales democráticos; los primeros invocaban el derecho de posesión y los segundos el de ascenso. Correspondía formar la terna al Consejo de Estado, cuya mayoría estaba formada por liberales democráticos y conservadores.

El Presidente y los señores Mackenna, Orrego y Sanfuentes, impuestos de mis excusas, me pidieron que continuara en el ministerio. El señor Sanfuentes me preguntó quién era mi candidato para la administración de Impuestos Internos y me prometió decidir con su voto la mayoría del Consejo de Estado en favor de don Aliro Parga, liberal, antiguo y meritorio funcionario de Hacienda, que desempeñaba, a la sazón, el cargo de subsecretario del ministerio. Don Ramón Barros Luco me insistió especialmente para que continuara la obra que estaba realizando; el presupuesto debía promulgarse y aplicarse bajo mi dirección; yo no podía corresponder a la ilimitada confianza que me había dispensado abandonándole en ese momento. Las afectuosas observaciones del Presidente me decidieron a continuar.

Varios políticos en el curso del día fueron llamados a ocupar las carteras vacantes, y todos ellos se excusaron de entrar al gabinete. La dificultad mayor era encontrar un ministro de Relaciones Exteriores. En la tarde, las gestiones quedaron suspen-

didadas hasta el día siguiente. Saliendo de la Moneda, encontré en la Cámara y en el Club, una atmósfera contraria al parche del ministerio. Todos mis amigos me decían que yo debía continuar, pero cada cual deseaba el reemplazo del gabinete y no faltaban quienes expresaran su ambición de entrar al gobierno.

El partido liberal había solucionado la crisis, producida por la renuncia de don Ismael Valdés Valdés, constituyendo una mesa directiva compuesta de don Ismael Tocornal, como presidente, y de los señores Rafael Orrego y Pedro García de la Huerta, como vicepresidentes. En ausencia del señor Tocornal, había acudido el señor Orrego a la Moneda, pero tanto éste como otros amigos, le habían telefoneado al señor Tocornal pidiéndole que volviera a la ciudad a actuar en la solución de la crisis ministerial. Algunos esperaban que el señor Tocornal pudiera influir en un cambio de la situación y obtener, quizás, que el partido nacional tomara una cartera.

Por la noche el Presidente me llamó a la Moneda. Luego llegó también, llamado por el Presidente, don Enrique Villegas. Don Ramón nos informó que el señor Barros Jara le había declarado que no deseaba continuar en las gestiones de reorganización ministerial y nos pidió que le organizáramos gabinete. Yo debía tomar la cartera de Interior y el señor Villegas la de Relaciones Exteriores y, entre ambos, buscaríamos ministro para los otros cuatro puestos, dos liberales para Hacienda y Guerra y dos liberales democráticos, para Justicia e Industria.

El Presidente nos expresó que estaba muy contento de nuestra actuación como ministros y que deseaba que le acompañáramos durante toda su administración. Quería S. E. solucionar esa misma noche la crisis ministerial.

Le agradecemos al Presidente esta nueva prueba de confianza y, por mi parte, le informé que al día siguiente debía llegar a Santiago el presidente del partido liberal, don Ismael Tocornal, para actuar en la solución de la crisis. El señor Tocornal podría ayudarle a obtener que don Guillermo Barros continuara en el Ministerio del Interior, cartera que yo no podía aceptar.

Al día siguiente, festivo, si mal no recuerdo, el señor Tocornal me visitó en mi domicilio y me manifestó que ya, en la

mañana, se había impuesto de la opinión dominante en los diversos círculos del partido. Los correligionarios estaban satisfechos de mi actuación y deseaban que continuara en mi cargo; les había complacido, en especial, la gestión que acababa de hacer con respecto a la provisión del cargo de administrador de Impuestos Internos. No ocurría lo mismo con relación de los demás ministros y se quería que la crisis fuera de mayor importancia y sin concretarse sólo a dos ministros. En este momento nadie pedía un cambio político y, aunque era conveniente alterar un poco la fisonomía del gabinete con la entrada de un nacional, ello no parecía posible y se prefería no perturbar la situación. Por su parte, no tenía ningún cargo que hacer contra el señor Barros Jara y, muy por el contrario, estaba muy satisfecho de sus servicios al país y al partido, pero había un grupo que deseaba su reemplazo. El señor Tocornal quería consultarme sobre los nombres de dos liberales que me acompañarían en el gobierno. Sabía que el Presidente había pensado en confiarme la organización del nuevo gabinete, creía que mi edad no era un inconveniente para ello y que, un gabinete con elementos jóvenes rodeando a un Presidente anciano, sería de muy buen efecto ante la opinión pública. Yo conocía la juventud del partido y sabía que en ella podía encontrar colaboradores aptos para ejercer las funciones de gobierno.

Le expresé al señor Tocornal mis agradecimientos por su deferencia. Le rogué que en las gestiones para la organización del nuevo ministerio no tomara en cuenta mi participación en él; muy sinceramente deseaba retirarme del gobierno y descansar. Podía así buscar liberales para las tres carteras. Juzgaba como el señor Tocornal que, en las filas de la juventud del partido, había hombres perfectamente preparados para las labores gubernativas y que algunos de ellos eran más aptos que los parlamentarios; pero yo había rehusado el honor de la organización ministerial que me ofrecía el Presidente y no me era dable apreciar si los jóvenes encontrarían el ambiente parlamentario que necesita un gabinete. Accediendo a sus deseos, le sugería que no tomara en cuenta al grupo que, por razones inconfesables, se oponía a la permanencia del señor Barros Jara en el Ministerio

del Interior, que llevara a don Jorge Matte a la cartera de Hacienda y buscara otro liberal para Guerra o Relaciones Exteriores. Le recomendaba que obrara con rapidez, pues, cada momento perdido, abría nuevas dificultades y complicaba la situación con grave daño para el país.

Al día siguiente, la calma de la Moneda contrastaba con la agitación de los círculos políticos y parlamentarios. El Presidente de la República y el señor Tocornal obtuvieron del señor Barros Jara que continuara en el Ministerio del Interior; el señor don Jorge Matte fue llamado a la cartera de Guerra y Marina. El señor Villegas pasó a la de Relaciones Exteriores y, el señor Orrego, sostuvo con éxito la candidatura de su antiguo colega, don Aníbal Letelier, liberal democrático, como ministro de Justicia e Instrucción Pública.

Así quedó solucionada la crisis ministerial en las últimas horas de la tarde del 13 de enero de 1913, si mis recuerdos no me engañan. Los nuevos ministros, como los anteriores, no debían consultar a sus partidos. Esta vez rodeaban al Presidente de la República y le ayudaban en todas sus gestiones, en amistosa colaboración, los señores Tocornal y Orrego, jefes del partido liberal, y los señores Mackenna y Sanfuentes, jefes del partido liberal democrático.

Ante el Parlamento. Esa misma noche, el ministerio, así modificado, se presentó a la Cámara de Diputados. Había pasado la hora de los incidentes y sólo por unanimidad podía concederse la palabra al ministro del Interior para leer la breve declaración ministerial. Un diputado radical se opuso y demostró así incurrir en el mismo defecto del reglamento anterior. Ello no impidió que, durante la discusión del proyecto, que figuraba en la orden del día, se hicieran observaciones a los ministros. Mientras tanto, numerosos diputados de los diversos grupos enviaban sus saludos y felicitaciones a los bancos ministeriales.

Momentos antes de levantarse la sesión, penetró a la sala el diputado don Luis Izquierdo, que llegaba de Valparaíso; se impuso con sorpresa de la solución de la crisis. Figuraba entre los adversarios del gabinete anterior y se había dado su nombre co-



Manuel Rivas Vicuña
en 1913.

mo posible canciller. Anunció al señor Villegas que le pediría los antecedentes que obraban en el gobierno sobre la actitud del nuncio apostólico, monseñor Enrico Sibilia. En las sesiones siguientes adoptó una actitud de obstrucción a la labor del gobierno.

El regreso del nuncio apostólico.

En el último consejo de gabinete a que asistió el señor Huneeus se dio cuenta de la consulta de la Santa Sede sobre el regreso de monseñor Sibilia, su representante ante el gobierno que había partido a Roma con motivo de la muerte de su señor padre. En esta ocasión expresé que no estaba al corriente de lo que había sucedido entre el nuncio y el arzobispo de Santiago, que entendía que existía un conflicto entre ambos y que deseaba informarme antes de opinar. Me inclinaba a pensar que sería mejor que viniera otro nuncio que no perturbara a la Iglesia chilena. El señor Huneeus y los demás colegas dijeron que las dificultades habían sido favorablemente solucionadas y que debía darse el pase. El asunto quedó pendiente para un nuevo consejo.

En uno de los consejos siguientes, el nuevo canciller, señor Villegas, pidió que se adoptara una resolución sobre el particular. Se recordó que el nuncio había tenido dificultades de carácter protocolar con el canciller Izquierdo, en 1910; que en esa misma época, el señor arzobispo, don Juan Ignacio González Eyzaguirre, había presentado al gobierno la renuncia de su cargo y le había impuesto de las dificultades que encontraba para su ejercicio; que se había hablado del deseo del nuncio de provocar la liquidación de las propiedades raíces de las comunidades religiosas y de desacuerdos sobre la disciplina eclesiástica. Por otra parte, se había sostenido que el nuncio quería poner término a la intervención de ciertos civiles, altamente colocados en la política, en la administración de los bienes eclesiásticos y alejar al clero de toda acción partidista. Todos estos incidentes pasaron, y el nuncio apostólico, en el conflicto sobre los servicios religiosos en Tacna, había prestado positivos servicios al gobierno. El canciller señor Rodríguez le había agradecido públicamente su acertada ayuda, y en prueba de reconocimiento le otorgó la condecoración al Mérito.

A pesar de estas satisfactorias explicaciones, me permití decir que, si bien no había razón para declarar persona *non grata* a monseñor Sibilia, sería mucho mejor que no volviera al país. Este era también el sentimiento general de mis colegas.

El Presidente puso término a la cuestión, diciendo que podía contestarse que, "solucionadas las dificultades producidas entre el nuncio apostólico, monseñor Sibilia, y el arzobispo de Santiago, el gobierno no tenía inconveniente para otorgarle el pase que se solicitaba, y que también lo obtendría cualquiera otra persona que deseara nombrar la Santa Sede".

Más adelante volveremos sobre este asunto.

Labor legislativa. El gabinete sólo tuvo que sufrir la obstrucción individual a que nos hemos referido. El ambiente general de las Cámaras era favorable. Los ministros nos dedicamos a obtener el despacho de numerosos proyectos de ley.

El ministro del Interior logró la aprobación de la ley de aumento de sueldos a las policías; la ley de garantía sobre los capitales invertidos en habitaciones obreras; un empréstito de £ 1.360.000 para las obras de agua potable de Santiago; otro para trabajos en Viña del Mar; una ley sobre transformación de la ciudad de Valdivia. Además, obtuvo el despacho de una ley sobre la situación de las comunas sin municipalidad y sobre las elecciones municipales en Santiago.

Por su parte, el ministro de Relaciones Exteriores firmó la ley de prórroga de la prohibición para adquirir terrenos de indígenas, y el ministro de Justicia e Instrucción Pública continuó su obra obteniendo la aprobación de la ley sobre la construcción de la Biblioteca Nacional, sobre protección a la infancia y reforma de los sueldos del profesorado.

El ministro de Guerra obtuvo la creación de la escuela aeronáutica militar.

El ministro de Industria y Obras Públicas logró el despacho de las leyes relativas a la liquidación del contrato sobre los altos hornos de Valdivia, sobre reorganización de la Dirección de Obras Públicas, sobre autorización de más de un millón de pe-

sos para la construcción de ferrocarriles y otras de menor importancia.

A mi turno, pude firmar, entre otras, las leyes, sobre los derechos de internación de los fósforos, contribución de tonelaje, sueldos de la Casa de Moneda, reorganización de las aduanas y de los impuestos internos, contribución sobre los tabacos, etc.

El 28 de enero se promulgó la ley de presupuestos para 1913, que sumaba \$ 257.912.469,15 en billetes, y \$ 52.727,920,33 en oro de 18 peniques. El presupuesto era inferior en 22 millones de pesos en billetes y en \$ 28.300.000 oro de 18 peniques, al del año anterior. Los propósitos de economía se habían realizado. Existía dinero en las arcas fiscales y los empleados públicos serían pagados sin retardo alguno.

El Parlamento había demostrado, con hechos, su adhesión al gabinete. El Presidente se mostraba muy satisfecho de la situación y se fue a veranear a Valparaíso.

Labor administrativa. Mientras tanto, los ministros nos dedicábamos a aplicar y reglamentar las diversas leyes que logramos obtener.

Incidentalmente tercié en el debate sobre el proyecto de aumento de los sueldos de los empleados de aduana, presentado por mi antecesor, y había criticado que se limitara a otorgar un aumento de 50%, sin considerar la idea de reorganizar el servicio y examinar si era justo aplicar a todos los funcionarios la misma proporción de aumento. No se me pasó por la mente la idea de que me tocaría a mí, como su sucesor, tomar en cuenta mis propias observaciones. Desde mi entrada al gobierno me preocupé de estudiar este problema. El superintendente de Aduanas temía que un proyecto de mayor aliento encontrara dificultades para su despacho en el Congreso. Por mi parte, sostenía que la Cámara facilitaba la tarea de los ministros, siempre que éstos demostraran conocer la materia y lograran convencerla de la necesidad, bondad y urgencia de la medida que se proponía. Personalmente, estudié la situación de cada una de las aduanas y de su personal y redacté el proyecto que sólo fue conocido por el jefe del servicio, quien le estimó como un trabajo completo y

justo. Aguardé que la Cámara me diera la contribución sobre tabacos para no afectar con una nueva ley de sueldos, sin una entrada correspondiente, el equilibrio de las finanzas, que era mi principal anhelo. En un cuarto de hora, de los que reservaba la Cámara para los asuntos de fácil despacho, propuse como modificación del anterior proyecto de cuatro líneas, el mío que contenía varias páginas. Tan pronto como empezó la lectura, algunos amigos pidieron que no se continuara en ella, y se diera por aprobado el proyecto. Les constaba que era mi obra personal. Así, sin informe de comisión, sin que nadie lo leyera u oyera, la Cámara lo despachó por unanimidad.

Para pedir al Senado que lo aprobara también debía esperar que este alto cuerpo se pronunciara sobre el aumento del impuesto a los tabacos. El nuevo sistema de este tributo, aprobado por la Cámara de Diputados, encontraba dificultades en el Senado. D. José Elías Balmaceda se preparaba a hacer extensas observaciones, y don Eliodoro Yáñez deseaba considerar ampliamente el problema. Los demás senadores me declararon que aceptarían inmediatamente una ley transitoria que propusiera el ministro. Hasta entonces el impuesto sobre los tabacos se regía por dos o tres incisos de la ley sobre papel sellado, timbres y estampillas. Redacté rápidamente un proyecto en el cual cuidé de colocar una disposición autorizando al Presidente de la República para reorganizar los servicios de administración. El proyecto mereció la aprobación unánime del Senado. Inmediatamente pedí preferencia para el proyecto de aumento de sueldos a los empleados de aduana. El presidente don Ricardo Matte Pérez, propuso que se diera por aprobado sin informe de comisión y sin leerlo, como homenaje al ministro y así lo acordó el Senado. En la misma noche, la Cámara de Diputados aprobó el nuevo proyecto sobre tabacos.

La aplicación de estas dos leyes me dio un trabajo considerable. Nombré nuevos administradores de aduanas y les pedí que me informaran sobre el personal de su dependencia. El proyecto suprimía setenta empleados y yo deseaba que salieran del servicio no los titulares de los cargos suprimidos, sino los empleados

menos competentes. La selección del personal se efectuó, en tal forma, que no se produjo protesta alguna.

Haciendo uso de las facultades que el Congreso le había otorgado al gobierno, preparé un nuevo reglamento orgánico del servicio de administración de los impuestos internos. Se estableció en este reglamento el sistema de concursos para la promoción de los cargos, se redujo el personal y se aumentaron las remuneraciones, hasta entonces irrisorias. Más tarde, una ley declaró aprobado este reglamento.

La provisión de las especies valoradas del Estado había sido objeto de algún escándalo administrativo y ofrecía numerosas dificultades, además de un costo considerable. Tenía la idea de procurar la fabricación de estas especies en el país en un establecimiento fiscal; pero ella encontraba numerosos enemigos, desde luego, en los influyentes agentes de las casas nacionales o extranjeras que se dedicaban a este negocio. Confidencialmente pedí datos a los representantes de Chile en el exterior. Sólo el ministro de Chile en Londres, señor Agustín Edwards, informó en forma satisfactoria y, en vista de ello, se le encargó todo lo necesario para la instalación de una fábrica en el país. En el reglamento del servicio nombré una comisión para estudiar la materia y, principalmente, cuidé de reservar los fondos necesarios para atender a la realización de la obra.

Esta medida que permitiría la fabricación en el país no sólo de las fajas de impuesto, sino también de los sellos de correo y telégrafos, de los billetes de banco y, en general, de todas las especies valoradas, había de ser objeto de críticas suscitadas por los agentes que veían derrumbarse su negocio.

Don Ramón me decía que esta misma idea le había preocupado, hacía más de un cuarto de siglo, cuando fue ministro de Hacienda y que, entonces, al costo de la fábrica, se agregaba la dificultad de obtener papel en condiciones de garantía. La misma dificultad se presentó en los primeros pasos de la nueva instalación.

La cuestión salitrera era otro motivo de mis preocupaciones. Al discutirse el proyecto de presupuesto en el Senado, el señor Walker Martínez pidió que se desechara el ítem relativo a la

subvención para la propaganda del salitre y el Senado así lo acordó por escasa mayoría. En la Cámara de Diputados se repuso el ítem, aceptando una modificación en la glosa, propuesta por el ministro, en el sentido de que el gobierno debía tener la participación correspondiente en la inversión de estos fondos que hiciera la Asociación de Propaganda Salitrera. Esta corporación hacía valer, sobre el particular, una disposición de sus estatutos, aprobados por el gobierno, para sostener que no cabía una nueva intervención fiscal sobre el particular. A mi juicio, esta disposición de los estatutos no comprometía, en modo alguno, al gobierno, que estaba en plena libertad para determinar las condiciones que estimara convenientes para entregar los fondos consultados en el presupuesto. Conforme a mi plan, una comisión, compuesta de tres representantes del gobierno y tres de la Asociación, tendría a su cargo la inversión de la subvención fiscal y de una suma igual aportada por los salitreros. Todo caso de desacuerdo sería resuelto por el ministro. Los salitreros sostenían que no podían aceptar la intervención de representantes del Fisco en la inversión de sus propios fondos y, el gobierno, haciéndose eco de las críticas sobre la forma en que se efectuaba la propaganda, insistía en su plan. Mientras los salitreros consultaban al organismo directivo de la Asociación, que residía en Iquique, y estaba compuesto de simples empleados, el gobierno envió la solicitud por ellos presentada en informe a la delegación fiscal de salitreras, a la cual impuse de mi pensamiento.

Viaje ministerial. La intensa labor gubernativa afectó profundamente mi salud. Los médicos me prescribieron una temporada de reposo. Manifesté al Presidente mi intención de retirarme del gobierno. Don Ramón, muy afectuosamente, me envió a su propio doctor para que me examinara, y me dijo que por ningún motivo podía renunciar. Me propuso que hiciera un viaje oficial a las principales cancillerías de la América para corresponder a sus atenciones con motivo de las fiestas del centenario de nuestra Independencia y que, a mi regreso, pasara por Lima para ver de qué modo podrían reanudarse las gestiones para solucionar el problema de Tacna y Arica. Aprovechó la ocasión para expli-

carme sus planes de política internacional a que más adelante me referiré.

Agradecí la deferencia del Presidente y me excusé de aceptar esta misión que no significaría un alivio para mi salud y, sobre todo, importaría un gasto considerable en época de severas economías, hecho precisamente por el ministro que las exigía en forma severa.

La Compañía Sudamericana de Vapores, que acababa de reparar su barco, el "Aisén", lo puso a disposición del Presidente para que hiciera un viaje al norte, sin mayor gasto para el Estado. Don Ramón aceptó este ofrecimiento, pero dijo que en lugar de él iría su ministro de Hacienda, con el objeto de visitar los puertos de esa zona e imponerse de sus necesidades. Le acompañaría el ministro de Industria y Obras Públicas para examinar los trabajos del ferrocarril longitudinal.

Don Ramón me llamó para pedirme que *le hiciera el gusto*, como él decía, de aceptar esta invitación. El Presidente quería que en Antofagasta mismo firmara el decreto aprobando los planos del proyecto de puerto; que llevara su saludo a las provincias del norte; que me impusiera del servicio de la administración en Iquique; que me formara una impresión personal del resultado de los trabajos de chilenización en Tacna y Arica y le informara sobre si era realmente necesario mantener allí una guarnición tan numerosa y tan cara.

Yo no conocía las provincias del norte y acepté con gusto el plan del Presidente. Se organizó una comitiva compuesta de más de 40 personas, entre las cuales figuraban parlamentarios de todos los colores políticos y diversos funcionarios públicos.

Coquimbo y La Serena. La amplia rada coronada de cerros estériles me produjo una impresión deplorable de abandono y de pobreza. Cada casa extranjera tenía su pequeño muelle y malecón, no existía propiamente el servicio fiscal. Los particulares habían extraído las riquezas de sus montañas, habían procurado bastarse a sí mismos, sin la ayuda del gobierno central, y de la enorme suma de millones que por allí pasaba, sólo quedaba un rastro polvoriento y sucio.

La Serena, que imaginábamos alegre, sonriente, florida y perfumada por sus hermosos claveles, se nos presentó como la mujer que lucha con la edad, que comienza a sentirse vieja y que, a la llegada de los visitantes, recuerda sus días de gloria y esplendor y ensaya una de sus fascinadoras sonrisas de antaño.

La división comunal la había privado de sus recursos; las familias patriarcales abandonaban los viejos solares; las visitas de su nuevo obispo, el notable orador Illmo. señor don Ramón Angel Jara, reanimaban su vida de cuando en cuando, y llegaba hasta ella el ferrocarril que la unía a la capital.

¡Cuánto había que trabajar para resucitarla! Todos tenían allí la visión de la mina abandonada, del agua que cubría los ricos filones en los pozos y socavones. Mientras los vecinos hablaban seriamente y nos exponían sus necesidades inmediatas, desfilaban por la imaginación las leyendas que nos contaran los mayores, oriundos de esta región. El apir que en las noches se pasea por la boca de la mina y vigila su entrada; la mujer velada que sale de la quebrada de los Arrayanes y se arroja al pozo; las luces que espantan a los caballos en la rápida cuesta y que ocultan su misterio a los ojos de los hombres. Y, sobre todo, se destacaba la Virgen de Andacollo, los cantos y danzas de los chinos, las alcancías repletas para obtener del cielo el retorno de los buenos tiempos.

Todos esperaban, como al Mesías, el capital americano que quiera aprovechar las riquezas aún escondidas. De día en día, se aguardaba la llegada del técnico extranjero, la respuesta al contrato ad referendum, la carta del gestor o del abogado que tenía en sus manos el negocio brillante que asegurara el porvenir de la familia. Así pasaban los días, y los nietos no llegaban a realizar el esfuerzo de sus abuelos.

Nuestra visita fue excesivamente rápida. En el viaje de regreso al puerto de Coquimbo, conversamos con el ministro de Industria sobre la necesidad de fomentar la producción minera, de facilitar el crédito, de preparar personal técnico. Acababa de liquidar la Caja de Crédito Salitrero, que no había servido para nada. Sería muy oportuno estudiar un organismo eficiente para crear el crédito minero. A nuestro regreso estudiaríamos el pro-

blema; ello sería sumamente útil para la solución del problema económico.

Antofagasta. Navegación deliciosa durante todo aquel claro y fresco día otoñal. Cordialidad y alegría en aquel grupo numeroso de hombres de distintos credos y partidos. El espíritu se ensanchaba en medio del mar y los afectos se concentraban en aquella larga faja de tierra que se extendía a nuestros ojos formando nuestra patria. Todos deseamos servirla.

Con gran dificultad desembarcamos en Antofagasta. La fa-
lúa que nos conducía atracó a un corto muelle fiscal, modestísimo, al lado de las extensas construcciones de las casas exportadoras de salitre y explotadoras del comercio de la región.

No perdimos un momento y nos dedicamos a visitar la aduana en sus secciones chilena y boliviana, para continuar con los diversos edificios públicos y llegar al sitio desde donde se pueden apreciar las obras que consulta el proyecto de nuevo puerto. Allí firmamos el decreto aprobando los planos.

En el banquete que nos ofrecieron los vecinos, pudimos, a nombre del Presidente de la República, anunciar esta buena nueva. Las gentes se mostraban entusiasmadas con la visita de los ministros. Un buen intendente y un excelente alcalde nos mostraron la ciudad. Recogimos la mejor impresión de sus calles anchas, limpias y bien alumbradas. Es una gran ciudad que ha surgido entre el mar y el desierto, gracias a los esfuerzos de los chilenos. Guardamos el más simpático recuerdo.

En la tarde partimos hacia el interior y navegamos por el desierto; es verdad que, a los reflejos de la luna, las oficinas salitreras parecen barcos que se mecen en las ondas. La comitiva fue distribuyéndose en las oficinas; a los ministros se les esperaba en la oficina María, la última de nuestro recorrido.

Antes de llegar a ella un telegrama de Santiago me llamaba al lado del lecho de mi madre moribunda.

¿Tomar el longitudinal en la estación Baquedano o regresar al sur en el mismo "Aisén"? Tal era el problema que me embargaba en aquella noche atroz. Al espíritu, felizmente, no le detienen las distancias y estaba allá a su lado, mientras el cuerpo seguía como un autómatas a la comitiva oficial.

El "Aisén" nos aguardaba en la rada de Mejillones. Empezamos el viaje de regreso. Pasamos por la estación de Baquedano; el viaje resultaría más largo por tierra que por mar. Por fin, en la tarde de aquel día interminable, a través del desierto, llegamos a Mejillones. Al pasar por la estación me entregaron telegramas con noticias favorables sobre el estado de mi madre. No descendimos allí y llegamos hasta un extremo donde se encuentra una casa destinada a los ingenieros. Allí, mientras mirábamos la hermosa y tranquila bahía, mis acompañantes se preguntaban si en vista de las favorables noticias continuaríamos el viaje o regresaríamos al sur. Todos se manifestaban dispuestos a seguir mi resolución. En el momento en que nos tomaban una fotografía, sentí la impresión de que mi madre acababa de morir. Eran las seis de la tarde, justamente la hora en que partió de este mundo. Comunicué la triste nueva y les declaré que el viaje continuaba; no tenía ya objeto mi regreso. Yo no tomaría parte en las fiestas y me volví inmediatamente a bordo.

A este curioso caso de telepatía se agregó otro fenómeno del mismo orden, aún más extraño. En compañía de tres o cuatro amigos me dirigí por el borde del mar para alcanzar el muelle, mientras el ministro de Industria seguía por la línea férrea hacia la estación donde se encontraba agrupado el pueblo. Nadie podía saber mi determinación; sin embargo, el público, sin tomar en consideración la gran columna, se fue al muelle y, silenciosamente, se descubrió a mi paso como si supiera y comprendiera mi inmenso dolor, que en vano trataba de ocultar. A las 11 de la noche, al llegar a Tocopilla, se recibió la noticia de la muerte de mi madre.

Iquique. Los cañones de la plaza que saludaban a los ministros me despertaron. Los amigos me comunicaron los telegramas que habían recibido en la noche y que, afectuosamente, me habían ocultado para no perturbar mi sueño.

Los pasajeros, las autoridades y los principales vecinos del puerto desfilaron por mi camarote para presentarme su condolencia.

También concurrió el directorio de la Asociación de Propa-

ganda Salitrera, que había citado para esa mañana. A pesar de la cortesía que usaron para conmigo excusándose de tratar los asuntos que les interesaban, les expuse mis ideas sobre el pago de la subvención y, a sus observaciones en contrario, respondí declarando que sólo del modo indicado por mí procedería el gobierno.

Mientras mi colega, don Oscar Viel, y la comitiva bajaron a la ciudad a recibir los festejos, quedé a bordo en compañía del subsecretario de Hacienda, don Aliro Parga. Más tarde, fui a rendir mi homenaje silencioso y sentido a los héroes de la patria frente a la boya que marca el sitio donde se hundió la "Esmeralda".

En seguida, sin que nadie me esperara, visité detenidamente la aduana. El cumplimiento de mi deber debía sobreponerse al inmenso dolor de mi espíritu.

En la noche, desde la borda del "Aisen" contemplaba la iluminación de la ciudad y llegaba, hasta mis oídos, el rumor de la fiesta. El sitio del combate heroico, la grandeza del desierto, la fuerza de la industria, todo lo cubría ante mis ojos la sombra de mi madre, que se elevaba resplandeciente en mi espíritu y me daba las fuerzas que mi corazón requería para soportar el dolor de su separación eterna.

Arica y Tacna. ¡El Morro! ¡Tanta gloria sobre miseria tanta!
¡Hermanos que luchan!

El roto que bajo la metralla y sobre los cadáveres de sus propios compañeros, trepa y avanza hasta clavar allí nuestra bandera. El peruano que se defiende y rinde la vida y la espada. La escena sangrienta y horrible. Sobre ella el triunfo y la gloria. Todo se agolpaba en la mente. El corazón vibraba con fuerza. De nuevo se nublan los ojos. Al grito de ¡Viva Chile! nos descubrimos ante nuestro pabellón y escuchamos de pie con emoción intensa los acordes de nuestro himno.

Convinimos en que ese día mi colega, don Oscar Viel, y la comitiva visitara Arica, mientras yo y algunos amigos íbamos a Tacna. Al día siguiente haríamos a la inversa.

Por primera vez en mi vida, a través de los vidrios del vagón

del ferrocarril de Tacna a Arica, pude contemplar el curioso fenómeno de los espejismos del desierto.

El intendente de la provincia y el general en jefe de la división me mostraron la simpática ciudad. Visité detenidamente los cuarteles y las casas y galpones donde se alojaba la tropa, en condiciones deplorables.

¿Qué objeto tenía aquella enorme guarnición en un oasis del desierto, en una simpática aldea? El general me explicaba el interés técnico de reunir una división de las tres armas para instruir a la oficialidad y a la tropa en maniobras combinadas; pero reconocía que esta posición no tenía un valor estratégico.

Residía en Tacna el general don Adolfo Holley, figura gloriosa de nuestras armas. El general Holley, en 1891, se había plegado a la revolución y la Junta de Gobierno le nombró ministro de Guerra y Marina. Desde este cargo dirigió las operaciones de la campaña. El general, mostrándome un mapa de la región me hizo ver que la movilización de un ejército peruano desde el límite norte del desierto hasta el río Sama, que marca la frontera, demoraría más que la movilización por mar desde Santiago hasta el mismo sitio: todo ataque peruano debía necesariamente efectuarse por mar; una guarnición naval era comprensible, pero no la existencia de toda una división en Tacna, donde la dulzura del clima enervaba a la tropa y a la oficialidad. Si alguna vez el Perú tomaba las armas en contra nuestra, seguramente su primer punto de ataque sería la región salitrera y no la provincia de Tacna; convendría reforzar la guarnición de Antofagasta y de Iquique, en lugar de continuar manteniendo, con gran costo y en malas condiciones, una división en Tacna.

Estas ideas que corroboraba el general, jefe de la división, eran vivamente resistidas por la dirección del ejército.

La ciudad presentaba un aspecto enteramente distinto a las demás del país; aquello no era nuestro Chile. Me llamó la atención el hecho de que la mayor parte de las casas conservaran cerradas sus puertas. Eran los solares de antiguas familias peruanas que habían abandonado la región o que vivían retiradas, como protesta muda por la ocupación. En aquellas huertas cercadas por granados, allí donde florecía la hermosa Corona del

Inca, una gran parte de la población mantenía vivo su sentimiento patriótico y en sus hogares, constantemente, ardía frente a las imágenes la lámpara que imploraba la redención, débil reflejo de sus profundos sentimientos.

¡Qué hermosa es Tacna! ¡Qué lástima que no prospere en ella el sentimiento chileno!

La impresión sobre el resultado de los trabajos para chilénizar el territorio, no fue más satisfactoria en Arica. Al día siguiente recorrí a pie la ciudad, en compañía de don Aliro Parga, quien había residido mucho tiempo en ella. Conversé con los transeúntes, los comerciantes, la gente del pueblo, y pregunté especialmente por la nacionalidad de los niños. Las informaciones del gobernador sobre el avance de la chilénización en este departamento, me parecieron demasiado optimistas y no correspondían a la realidad que palpaba. El aplazamiento del plebiscito, previsto en el protocolo Huneeus-Varela, era una medida sabia y prudente que nos daba tiempo para cambiar la fisonomía de la provincia, sin atropellos, y triunfar en el plebiscito en forma limpia y correcta.

Comprendía en ese momento por qué no se había otorgado la representación parlamentaria a esta provincia. El registro de chilenos habría demostrado nuestra inferioridad numérica en Tacna, y una escasa mayoría en Arica. En el conjunto de la provincia, si hubieran tenido que votar todos los nacidos en ella y todos los habitantes, cualesquiera que fuera su nacionalidad, siempre que contaran con tres años de residencia, correspondería a los extranjeros la decisión, y, principalmente, a la numerosa colonia boliviana.

Los trabajos de construcción del ferrocarril de Arica a La Paz llegaban a su término y, en pocas semanas más, debía procederse a la inauguración de la línea. La influencia de esta empresa fiscal chilena podía modificar considerablemente la situación en nuestro favor.

Partí de Arica con una triste impresión, más convencido que era necesario llegar cuanto antes a una solución del problema que conciliara, en aquel territorio, los intereses de Chile, del

Perú y de Bolivia y restableciera la amistad entre las tres naciones.

Reemplazo del ministro de Hacienda.

A nuestro regreso bajamos en Tocopilla y vimos la ciudad en ruinas, despoblada por una epidemia. Nos detuvimos aún en Coquimbo algunos instantes y en seguida regresamos a Valparaíso.

Inmediatamente seguí viaje a Santiago y fui a inclinarme ante la tumba de mi madre. De vuelta a la ciudad, me dirigí a la Moneda a comunicar al ministro del Interior mi resolución de retirarme del gobierno. El ministro me pidió que desistiera de mi propósito, y el Presidente insistió en que pidiera una licencia solamente.

Mi resolución era irrevocable. Redacté un memorándum sobre mi viaje, que puse en manos del Presidente y del ministro del Interior. Envié mi renuncia y una carta a mis colegas. Preparé una memoria sobre todos los asuntos del Ministerio de Hacienda, indicando sobre cada uno el rumbo que, a mi juicio, debía seguirse de modo que sirviera a mi sucesor.

El ministro del Interior llamó al presidente del partido liberal, señor Tocornal, para consultarle sobre mi renuncia y después de una nueva e infructuosa gestión para que la retirara, resolvieron reemplazarme por don Pedro García de la Huerta, senador y vicepresidente del partido liberal.

El nuevo ministro, como sus colegas no solicitó el pase de la junta ejecutiva del partido, procurando conservar así el carácter administrativo del gabinete, a pesar de su situación de integrante de la mesa directiva liberal.

La prensa, con rara unanimidad, me demostró sus simpatías en el momento de abandonar el gobierno. No merecía los elogios, pero tenía la satisfacción de haber consagrado todos mis esfuerzos y toda mi buena voluntad para desempeñar tan delicado cargo, extraño a mis aptitudes. Aliviado de la faena ministerial, me preocupé de mis intereses personales, abandonados, para tomar en seguida un largo descanso.

La llegada del nuncio. Por esos días, regresó a Santiago el nuncio apostólico. Mal transmitida a la Santa Sede, o mal interpre-

tada, la respuesta indicada por el Presidente, el caso fue que de nuevo tuvimos entre nosotros a monseñor Sibilia. Los estudiantes le prepararon una recepción hostil al llegar a la estación y rodearon el carruaje del gobierno que le conducía a su domicilio, acompañándole con insultos e injurias. La policía no estaba prevenida del suceso y nada permitía esperarlo. El nuncio, temeroso de lo que pudiera ocurrirle, no quiso entrar a su casa de la Alameda frente a la Universidad y ordenó que el carruaje continuara a un convento de la Avenida Vicuña Mackenna, lejos del centro de la ciudad. Cuando la policía llegó a resguardar el edificio de la nunciatura y a disolver la manifestación, el nuncio iba ya lejos en la dirección que había indicado. Los muchachos llegaron hasta apoderarse de su *capelo*, que pasó a ser un trofeo de la juventud avanzada.

El gobierno dio las satisfacciones del caso. El desgraciado diplomático se encontraba entre dos fuegos: de una parte, tenía que soportar la guerra sorda que le hacían algunos elementos del clero y los personajes civiles que rodeaban al arzobispo y, de otra parte, se veía vejado por las tumultuosas manifestaciones de los estudiantes impulsados por los elementos de izquierda.

Desde entonces, se anunció que el gobierno sería interpelado por el regreso del nuncio, tan pronto como se iniciaran las sesiones ordinarias.

Dificultades ministeriales. La vida del gabinete podía considerarse asegurada hasta el mes de junio, por lo menos. No se veía la posibilidad, ni la intención de cambio alguno en la política. Era de tal modo injustificado el ataque que se preparaba al gabinete con motivo del regreso del nuncio, que nadie podía tomarlo en serio. Ninguna persona sensata podía defender la acción grosera de los estudiantes. Sin embargo, las intrigas no cesaban en el campo liberal, siempre guiadas por la misma mano que hemos señalado al iniciarse la administración.

El centro de las preocupaciones era siempre el consejo de Estado y la formación de las ternas judiciales. En honor a la verdad, el señor Sanfuentes y los ministros liberales democráticos de Justicia, señores Villegas y Letelier, se habían demostrado

siempre conciliadores. En cambio, la política de este grupo liberal era contradictoria, personalista, de doble fondo y no obedecía a ningún propósito de bien público.

Alegando el derecho de sucesión, se recordará que se había exigido que el administrador de Impuestos Internos fuera liberal y que yo había puesto como condición para continuar en el gabinete, que el consejo de Estado pusiera en la terna el nombre del candidato del partido, y el señor Sanfuentes se había comprometido a determinar en su favor, con su voto, la mayoría del consejo. Pues bien, el día que debía formarse la terna, el señor Sanfuentes, haciendo honor a su palabra me pidió que le indicara los nombres de las personas que debían figurar en su voto; pero dos consejeros liberales, deliberadamente, faltaron a la sesión y frustraron la candidatura del partido. Eran, precisamente, los que más protestaban de la influencia del señor Sanfuentes en el consejo.

Ahora se trataba de la provisión de varios cargos de ministros de Corte y le habría sido fácil al gabinete llegar a un acuerdo con el consejo que fuera satisfactorio para todos. Pero el grupo liberal levantó, como exigencia, la asignación del puesto de ministro de la Corte de Talca, por el cual se interesaba vivamente el señor Sanfuentes y, por lo mismo, debía negársele. Naturalmente, sobre esta base era imposible llegar a un acuerdo con el partido liberal democrático.

El grupo liberal, renegando de sus tendencias aliancistas y cambiando sus anteriores actitudes en el sentido de no tener contacto alguno con el partido conservador, propuso que se negociara con los consejeros de este partido a fin de distribuirse entre ellos, sin participación de los liberales democráticos, todos los cargos vacantes, cambiando así la mayoría del consejo de Estado. Hasta ese momento cada sesión del consejo había sido objeto de dificultades promovidas por el mismo grupo que sostenía que ningún cargo debía darse a los conservadores, a pesar de que éstos ayudaban al gabinete en el Congreso y votaban en el consejo por candidatos liberales.

Iniciadas las gestiones con los consejeros conservadores, el grupo liberal obtuvo que se dieran instrucciones al ministro de

Hacienda para formular sus exigencias con carácter perentorio. En el curso de la discusión, por vía de amenazas, se reveló el plan liberal de entenderse con los conservadores y las consecuencias de este acto no tardaron en manifestarse.

Los liberales democráticos hicieron aún mejores proposiciones a los conservadores a trueque de asegurarse el puesto en la Corte de Talca, y entre ambos se distribuyeron los cargos vacantes, sin participación de los liberales.

Los liberales protestaron indignados del suceso y ordenaron la crisis del ministerio. Se produjo una situación especialmente delicada entre los ministros señores Letelier y García de la Huerta.

La acción del grupo liberal se veía ahora reforzada por otros elementos. Un grupo de diputados se consideraba injustamente excluido de las funciones gubernativas, los ministros salían siempre de otros círculos; deseosos de prosperar se complotaron para presentarse ante el señor Sanfuentes, ofrecerle la adhesión a sus aspiraciones presidenciales y pedirle que recayera entre ellos la elección de los futuros ministros. El señor Sanfuentes les recibió con su tradicional sonrisa, pero no dejó de agradecerles este concurso y de asegurarles que les tomaría en cuenta para el porvenir.

La rápida solución de la crisis parcial, producida por mi renuncia, les había hecho perder una oportunidad a los conjurados; ahora habían contribuido a formular las exigencias sobre los nombramientos judiciales, rasgaban indignados sus vestiduras ante la actitud de la mayoría del Consejo de Estado, provocaban la crisis ministerial y, probablemente, un cambio de situación.

La crisis ministerial. Los ministros liberales presentaron su dimisión y luego hicieron lo mismo los ministros liberales democráticos. La crisis se produjo así con caracteres violentos. El desacuerdo entre los dos grupos de centro, que constituían la base del gobierno, colocaba al Presidente en situación muy difícil.

Las consultas a los presidentes de los partidos liberal y liberal democrático no daban resultado alguno. Por fin, concluye-

ron los jefes de ambos partidos en confiar al Presidente la organización de un nuevo gabinete de carácter administrativo.

Arreglo transitorio. El día 1.º de mayo de 1913, el Presidente me llamó a su despacho. Lamentó de nuevo mi retiro del gobierno y me expuso las dificultades en que se encontraba. Me pidió que tomara a mi cargo la organización de un nuevo ministerio. Al mismo tiempo me anunció su propósito de retirarse de la Presidencia y dejarme como Vicepresidente. El país, a su juicio, necesitaba un Presidente joven. El Presidente estaba excepcionalmente nervioso. Mi primer cuidado fue tranquilizarle. S. E. contaba, del mismo modo que al empezar su gobierno, con la adhesión de todos los partidos. Las dificultades provenían del juego de la política de grupos, enteramente ajeno al servicio público, y se concretaban a un reducido número de parlamentarios liberales. El país permanecía extraño a todos estos movimientos. El gabinete había clausurado el período de sesiones extraordinarias obteniendo un gran número de leyes; la actitud de las Cámaras sería seguramente la misma al abrirse el período de sesiones ordinarias. El gabinete ganó con la entrada del señor García de la Huerta, vicepresidente del partido liberal. Me parecía que no era imposible arreglar la situación para que el gabinete continuara. En cuanto a mi vuelta al gobierno como ministro del Interior, le expresé a S. E. que no insistiera en ello. Ese mismo día cumplía 33 años de edad y no parecería bien que un hombre tan joven apareciera como jefe del gabinete cuando había tantos liberales capaces de acompañarle en mejores condiciones. Acababa de abandonar el Ministerio de Hacienda por razones de salud, aún no me sentía restablecido. Tenía ya cinco hijos y debía preocuparme de trabajar para ellos; disponía de medios de vida, pero debía formar una fortuna que les asegurara su porvenir. Ayudaría al Presidente desde el Congreso en cuanto creyera que pudiera serle útil, pero le rogaba que buscara otro ministro del Interior.

El Presidente se mostró disgustado, y me respondió:

—Dice Ud. que yo cuento con la adhesión de todos los partidos; pero no puedo disponer de los servicios de un amigo, a

quien tanto aprecio, en los momentos en que su concurso me es indispensable. He hecho todo lo posible por arreglar las dificultades; pero los liberales se niegan a continuar en el ministerio y no me ofrecen otra situación. Mientras tanto, se acerca la fecha de la inauguración del ferrocarril de Arica a La Paz; está convenida la visita de los ministros a la capital de Bolivia y yo no tengo gabinete. Tome Ud. hoy mismo el Ministerio del Interior y tráigame a dos amigos de Ud.; un liberal democrático para Justicia, y un liberal para Hacienda, y conservemos a los señores Villegas, Matte y Viel, que son los que deben ir a La Paz. Ahora no hay mucho trabajo. A Ud. mismo le convendría ir a Bolivia. Si su salud continúa afectada, se retira en cuanto se defina una situación política en el período ordinario de sesiones. Así me prestaría Ud. un gran servicio por pocos días.

Le respondí a don Ramón que no podía dudar de mi buena voluntad y de mi decisión de servirle; que mi excusa se fundaba, principalmente, en el propio interés de su gobierno y que me comprometía a darle una solución de la crisis antes de 24 horas, de modo que podía considerar asegurado el viaje de sus ministros a La Paz. Al efecto, inmediatamente me pondría al habla con los señores Barros Jara, García de la Huerta y Letelier, y con los presidentes de los partidos liberal y liberal democrático, para arreglar la situación en el sentido de que continuara en funciones el gabinete. Si ello no resultaba al día siguiente, tendría parchado el ministerio. El Presidente no tenía por qué inquietarse.

El Presidente, libre ya de la preocupación de la crisis, agradeció mi actitud, me dio plenos poderes para buscar los nuevos ministros y me pidió que le acompañara a tomar el té. Tuve que interrumpir su interesante charla sobre sus planos de política internacional para ir a cumplir mi misión.

Al salir de la Moneda encontré en los diarios de la tarde la noticia de mi llamado y de la organización de un nuevo gabinete en el cual la representación liberal se completaría con los señores Arturo Alessandri y Julio Puga Borne. Ambos diputados habían figurado en la política como elementos coalicionistas, independientes del partido y afectos a la política del señor Laz-

cano; se contaban ahora entre los diputados liberales que se habían acercado al señor Sanfuentes.

Tal noticia despertó las iras del grupo liberal opositor y se quiso aprovechar la sesión que esa misma tarde celebraba la junta ejecutiva del partido, para tomar una resolución airada contra esta organización. La prudencia de don Ismael Tocornal impidió todo acuerdo. Sostuvo que debía esperarse la comunicación que yo seguramente le haría de mi entrevista con el Presidente y los exaltados. No sin alguna vacilación, se inclinaron ante esta idea.

La falsa noticia, de fuente sanfuentista, venía a servir, de este modo, a mi plan de aplazar la crisis ministerial y disminuir la violencia del choque entre liberales y liberales democráticos que la había producido. Mis gestiones de la noche me permitieron comunicar a don Ramón a la mañana siguiente, "que los jefes de los partidos liberal y liberal democrático reiteraban la declaración que le habían hecho en el sentido de poner absolutamente en sus manos la solución de la crisis ministerial y que miraban, con simpatía, la idea de aplazar la crisis en consideración a la visita a la capital boliviana y en espera de producir, durante este tiempo, un acuerdo que facilitara su gobierno". En vista de esta declaración, los ministros estaban llanos a acceder a los deseos del Presidente y retirar por ahora sus renunciaciones.

El Presidente, muy satisfecho de este resultado, llamó inmediatamente a los ministros, les comunicó su resolución y obtuvo la aceptación de todos ellos. En forma muy efusiva me reiteró sus agradecimientos por este servicio y me invitó a que acompañara a los ministros a La Paz. Mis ocupaciones me impedían aceptar esta invitación.

La inauguración del ferrocarril de Arica a La Paz.

El Gobierno de Chile, siempre celoso del cumplimiento de sus obligaciones internacionales, se preparaba a entregar al servicio público el ferrocarril que había construido, conforme a las estipulaciones de paz con Bolivia, celebrado en 1904.

La inauguración del ferrocarril coincidía con la llegada a La Paz del general don Ismael Montes, presidente electo de Bolivia. El señor Montes, a su paso por Santiago en el mes de abril, no sólo expuso sus ideas al gobierno, sino que había provocado en su

hotel una reunión de notables de la política chilena. En ella, el señor Montes señaló los peligros del imperialismo americano y la necesidad de organizar las fuerzas de la América Latina, divididas en numerosas repúblicas, por medio de la formación de grandes grupos. Uno de ellos estaría compuesto por las naciones del Atlántico, otro por las naciones de Centroamérica y del mar Caribe, en íntimo consorcio con México; el tercero por Venezuela, Ecuador y Colombia, y el cuarto por Chile, Perú y Bolivia. Para ello era necesario liquidar la guerra de 1879 y resolver el problema de Tacna y Arica, cediendo a Bolivia este puerto. Bolivia no podía entrar en combinación alguna, sin tener salida al mar.

Esta aspiración de Bolivia, que Chile estuvo dispuesto a satisfacer en el tratado de 1894, había sido abandonada en el tratado ratificado diez años más tarde y reemplazada por el ferrocarril que ahora se iba a inaugurar. Se volvía así a abrir una cuestión ya liquidada.

El Presidente Barros Luco, grande amigo de la paz, quería otorgar las más amplias facilidades al desarrollo y expansión de Bolivia. Ningún compromiso podría avanzarse, relativo a Arica, mientras no solucionáramos la cuestión con el Perú. Si se postergaba el plebiscito hasta 1933, o se resolvía de un modo más rápido el problema, siempre debería Chile conservar este puerto y ofrecerlo al comercio internacional, especialmente a Bolivia, en las mejores condiciones.

El Presidente deseaba celebrar tratados de comercio con Perú y Bolivia y formar una unión aduanera en la costa del Pacífico.

En el orden de la política americana, juzgaba artificial el plan de agrupaciones concebido por su colega el Presidente Montes. Lo que interesaba principalmente era la unión de los países más fuertes de Iberoamérica, el Brasil, la Argentina y Chile; la fórmula del A. B. C. era su ideal. La Argentina y el Brasil aportarían el concurso del Uruguay y del Paraguay. Chile arreglaría su cuestión con el Perú y este país y Bolivia entrarían así a la combinación. Nuestro gobierno influiría para liquidar las cuestiones existentes entre el Ecuador y el Perú, entre Colombia y sus ve-

cinos, especialmente Venezuela, y la América Latina organizada en el sur formaría un gran bloque de control a todo avance del imperialismo yanqui en México, en Centroamérica y en el mar Caribe. La actitud del A. B. C. debía ser no de ataque a los Estados Unidos, sino de colaboración a una política de paz y de progreso que debía inspirar a la cancillería de Washington.

El Presidente señalaba como un paso de esta política el envío de una misión especial a Venezuela que acababa de realizar, las instrucciones impartidas a las legaciones, especialmente a nuestro representante en Washington, para concertar su acción con los representantes de la Argentina y del Brasil y las gestiones que había iniciado el canciller Villegas. El viaje de los ministros a La Paz era una nueva etapa a la que atribuía la mayor importancia.

Los señores Villegas, Matte y Viel partieron al norte, acompañados de representantes de ambas ramas del Congreso, de todos los partidos políticos y de altos funcionarios del Estado. Durante esta ausencia, el señor Barros Jara atendería el despacho de Guerra y Marina, el señor García de la Huerta, el de Relaciones Exteriores, y el señor Letelier el de Industria, Obras Públicas y Ferrocarriles.

El 13 de mayo de 1913 se verificó en Arica la inauguración del ferrocarril. La obra comprendía 446 kilómetros y trepaba a 4.260 metros sobre el nivel del mar. El esfuerzo chileno había salvado todos los obstáculos.

Las más fervientes declaraciones de amistad se cambiaron entre los representantes de los dos pueblos. El diputado demócrata, don Malaquías Concha, al llegar al límite derribó el hito y declaró: *Ya no hay fronteras*. El señor Diez de Medina, presidente de la municipalidad de La Paz, dijo en un banquete: *Desde hoy Chile y Bolivia forman un solo país*.

La comitiva chilena, terminadas las grandes fiestas en La Paz, regresó por la línea de Antofagasta, construida también por el esfuerzo chileno. Esta línea tiene una extensión de 1.500 kilómetros, sube a 4.788 metros de altura y atraviesa el puente sobre el Loa, estimado como uno de los más altos del mundo.



Historia Política y Parlamentaria de Chile.
Tomo I. Lámina 13.

ADMINISTRACION RAMON BARROS LUCO
(1910-1915).

El Presidente Ramón Barros Luco después de inaugurar la legislatura ordinaria del Congreso Nacional el 1.º de junio de 1913. De izquierda a derecha: Doctor Ramón Corbalán Melgarejo, diputado; José María Valderrama Lira, senador; Oscar Vial Cabero, diputado; Aníbal Rodríguez, diputado; Ramón Barros Luco, Presidente de la República; Manuel Rivas Vicuña, Ministro del Interior; Gregorio Burgos, senador; Jorge Matte Gormaz, Ministro Guerra y Marina.

Prácticamente se demostraba, con este viaje, que Bolivia, gracias a los chilenos, disponía de dos salidas al mar.

Durante el viaje se produjo un desgraciado incidente. El senador señor Walker Martínez acogió el rumor de que el canciller Villegas se proponía arreglar en La Paz el asunto de los títulos salitreros del Toco. La noticia no tenía ningún fundamento, pero para tranquilizar las inquietudes del señor senador, el canciller subrogante dirigió un cablegrama al señor Villegas que produjo mala impresión. Por otra parte, de nuevo no eran cordiales las relaciones entre los ministros de Hacienda y de Justicia.

Tan pronto como regresaron los ministros a Santiago, a fines de mayo, se declaró la crisis ministerial.

La crisis. El Presidente me llamó a La Moneda para pedirme que tomara a mi cargo la organización de un ministerio. Había consultado una vez más a los señores Tocornal, Sanfuentes y Mackenna que le repitieron que no tenían combinación alguna que ofrecerle pero que apoyarían al gabinete que formara.

Esta vez encontré una excusa en la proximidad del período de sesiones ordinarias del Congreso. Me parecía que el Presidente podía esperar que se abrieran las Cámaras y se manifestaran las diversas corrientes de opinión. La elección de la mesa en el Senado y, sobre todo, en la Cámara de Diputados, le darían un indicio seguro sobre lo que correspondía hacer. Tendría además dos consejeros en los presidentes de las Cámaras.

—Está bien —me dijo el Presidente—, aguardaré algunos días; pero, con todo, no se escapará Ud. de tomar el Ministerio del Interior.

Maliciosamente agregó, refiriéndose a las manifestaciones estudiantiles que continuaban contra el nuncio:

—Fue Ud. el único ministro que observó el regreso del nuncio.

El Presidente me pidió que le revisara el texto del mensaje que debía leer en la solemne sesión de apertura del Congreso.

La elección de mesas de las Cámaras reflejó la continuidad de la situación. El Senado reeligió como presidente a don Ri-

cardo Matte Pérez, conservador y, en la Cámara de Diputados, los sufragios conservadores dieron la mayoría necesaria a la mesa compuesta de don Carlos Balmaceda, liberal democrático, como presidente, y de los señores Julio Puga Borne y Manuel García de la Huerta, liberales, como vicepresidentes.

La Cámara inició sus trabajos con una interpelación al ministro de Relaciones Exteriores, sobre el regreso del nuncio.

Los acuerdos adoptados por la junta ejecutiva del partido liberal y los desacuerdos producidos en el seno del gabinete, trajeron de un modo definitivo la crisis ministerial.

La opinión pública se mostraba agitada. Había triunfado en Santiago la campaña contra los malos elementos que predominaban en la municipalidad. La lista de ediles que resultaba de la elección, era selecta y daba confianza a todo el mundo. El señor don Ismael Valdés Vergara había tomado a su cargo la alcaldía de Santiago.

Una aspiración de saneamiento de los partidos políticos y cambio de sus rumbos daba origen a la organización de la Liga de acción cívica. La juventud liberal abría procesos a los parlamentarios acusando a algunos de ellos de ser gestores administrativos. Los estudiantes organizaban, cada noche, desfiles protestando de la presencia del nuncio en el país. La agitación se extendía a las clases obreras y se multiplicaban las huelgas.

En los círculos políticos dominaba la preocupación de la nueva organización ministerial; cada cual tenía su fórmula y su combinación; pero nadie acertaba a proponer al Presidente de la República la solución posible.

El Presidente me llamó por tercera vez a la Moneda para pedirme que le organizara un ministerio. El señor Sanfuentes y el señor Mackenna le proponían la formación de un gabinete sobre la misma base de tres liberales y tres liberales democráticos y le ofrecían el apoyo del partido conservador; pero, el señor Tocornal, le expresaba que esta fórmula había encontrado dificultades en el seno del partido liberal, que no tenía otra que proponerle, y le dejaba en libertad para organizar un gabinete presidencial como mejor le pareciera.

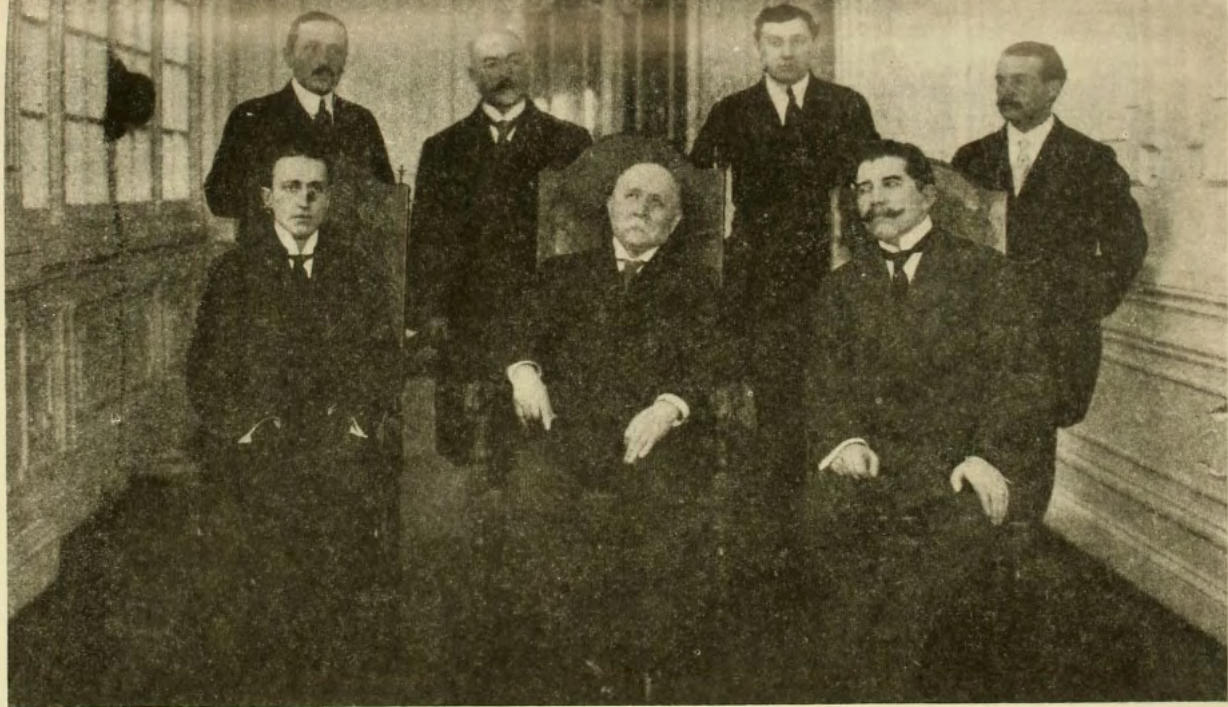
Le contesté a don Ramón que sería útil que extendiera sus

consultas a los presidentes de las Cámaras y a los jefes de todos los partidos y que, a mi juicio, la situación indicaba la conveniencia de dar forma a un gabinete universal. Los partidos le allanarían las dificultades y le sería fácil encontrar un organizador que estuviera a la altura de la nueva situación.

S. E. me dijo que ya había hablado con los presidentes de las Cámaras y que los consultaría de nuevo. El señor Sanfuentes se había demostrado contrario a la idea de un gabinete universal y, sin el acuerdo de todos, no se podía realizar este plan. Prefería S. E. consultar a los jefes de partido por medio de un organizador del gabinete. Me anunció que me confiaría esta misión tan pronto como conversara con los presidentes de las Cámaras. Le rogué a don Ramón que para asegurar el éxito del plan se dirigiera a otro liberal y le indiqué varios nombres.

El 14 de junio, muy de mañana, me sorprendió la visita del presidente del partido liberal democrático, señor don Juan E. Mackenna. Sabía que, ese mismo día, me llamaría el Presidente y quería pedirme que no continuara en mi negativa para aceptar la organización ministerial. Me ofreció el apoyo entusiasta de su partido y me indicó varios nombres entre los cuales elegir mis colaboradores. Impuse al señor Mackenna de que ya había rehusado la misión del Presidente y aconsejado la organización de un gabinete universal. El señor Mackenna me declaró que esta solución no sería aceptada por su partido.

En ese momento sonó el teléfono. El Presidente de la República me pedía que fuera a la Moneda a las tres y cuarto de la tarde.



Historia Política y Parlamentaria de Chile.

ADMINISTRACION RAMON BARROS LUCO
(1910-1915).

Ministerio Rivas Vicuña-Villegas Echiburú (16 de junio-17 de noviembre de 1913). Sentados, de izquierda a derecha: Manuel Rivas Vicuña, Interior; Ramón Barros Luco, Presidente de la República; Enrique Villegas Echiburú, Relaciones Exteriores, Culto y Colonización. De pie, de izquierda a derecha: Jorge Matte Gormaz, Guerra y Marina; Fanor Paredes, Justicia e Instrucción Pública; Arturo Alessandri Palma, Hacienda; Enrique Zañartu Prieto, Industrias y Obras Públicas.

CAPITULO X

Pera. Beyoglu. Julio, 1930.

TERCERA ETAPA DEL GOBIERNO PRESIDENCIAL

GABINETE RIVAS-VILLEGAS

(Memorias de un ministro)

SUMARIO.—En la Moneda.—Con el Presidente.—Con don Ismael Tocrnal.—En busca de un acuerdo universal.—Con don Juan Luis Sanfuentes.—Con don Enrique Mac-Iver.—Con don Ventura Blanco Viel.—Con don Arturo Besa.—De nuevo en la Moneda.—En la junta ejecutiva conservadora.—En la junta central radical.—Gabinete sin radicales.—S. E. organiza gabinete.—Primeros pasos.—El Banco de la República.—La reforma electoral.—Autonomía de los ferrocarriles del Estado.—Dificultades financieras.—Proyecto de venta de los acorazados.—Relaciones con el Perú.—Rumbos internacionales.—Política internacional.—Interpelación sobre el nuncio.—Incidente con algunos diputados radicales.—Incidente con algunos conservadores.—Saneamiento de Tarapacá.—Una elección senatorial.—Agitaciones obreras.—Labor administrativa.—Fiestas patrias.—La herencia Avello.—En vísperas de la apertura del Congreso.—La crisis.

En la Moneda. Mi pensamiento, al dirigirme a la Moneda aquel 14 de junio, era encontrar el medio de librarme de la organización ministerial. Halagaba a mi vanidad la confianza que me dispensaba el Presidente y el honor que quería otorgarme, y pensaba que el mejor modo de corresponder a su deferencia era ayudarle a buscar la solución que fuera más conveniente para

su gobierno y para el país. A los ojos de la opinión aparecería como un capricho presidencial mi presencia al frente del gobierno. En el campo político, sobre todo en el partido liberal, había muchos hombres ecuanímenes, ponderados, maduros, que no despertaban resistencias y que lograrían salvar las dificultades del momento. Tenía yo buenos amigos en los diversos grupos políticos, pero no me faltaban enemigos, sobre todo en mis propias filas.

Si realmente se quería un gobierno de administración, podría constituirse con algunos funcionarios públicos. Don Juan Antonio Orrego, Superintendente de la Casa de Moneda, había tomado el Ministerio del Interior, en análogas circunstancias, durante los gobiernos anteriores; don Carlos Lira, Director General de correos y telégrafos, de influyente actuación en la política antes del 91 y en la revolución misma, sería otro candidato a la jefatura del gabinete; don Alamiro Huidobro, Presidente del Tribunal de cuentas y profesor de derecho internacional de la Universidad del Estado, estaría muy bien como ministro de Relaciones Exteriores; el general don Vicente Palacios, retirado del servicio y miembro del Consejo de Estado, el general Pinto Concha, el general Bari o algún almirante, tal vez Muñoz Hurtado, eran los indicados en Guerra y Marina; Rafael Luis Díaz Lira, conservador en su juventud, después nacional, y hombre de toda la confianza del Presidente Montt, desempeñaba la Inspección general de instrucción primaria y sería un buen ministro de Justicia e Instrucción Pública. Don Salvador Zegers, Superintendente de aduanas, liberal democrático, podría tomar la cartera de Hacienda; entre los nombres de posibles ministros que me había dado el señor Mackenna figuraba el de don Arturo Balmaceda, activo y laborioso intendente de Curicó, a quien podría confiársele la cartera de Industria y Obras Públicas. Un gabinete, así compuesto, tendría verdaderamente carácter administrativo y, en cuanto a su filiación política, contaría con dos liberales, dos liberales democráticos, un nacional y un neutral elegido entre los jefes de las fuerzas armadas.

Si no se aceptaba esta fórmula, sólo podía pensarse en un gabinete universal y, de nuevo, no era yo el hombre llamado a

presidirlo. El Presidente podía dirigirse a don Rafael Orrego, a don Ismael Valdés Valdés, a don Ismael Valdés Vergara, a don Domingo Amunátegui Solar, entre otros, y quizás el propio don Ismael Tocornal querría tomar de nuevo esta tarea.

Grande fue mi sorpresa al encontrar al Presidente rodeado de los señores Tocornal, Sanfuentes, Mackenna, y Carlos Balmaceda, presidente de la Cámara de Diputados. Don Ramón entró inmediatamente en materia.

—He consultado a estos caballeros —me dijo— sobre la solución de la crisis ministerial, y todos ellos le aceptan a Ud. como organizador del nuevo gabinete. El presidente del Senado, don Ricardo Matte, que no ha podido venir, me ha hecho saber la misma opinión. No cabe excusa alguna y proceda Ud. a buscar sus colaboradores. La situación de crisis no puede continuar, y, hoy o mañana, a más tardar, debo tener gabinete.

Repetí a los asistentes las razones que había expuesto al Presidente e insistí, especialmente, en lo incierto de la situación política y en la necesidad de recurrir a un hombre de experiencia que pudiera dirigir la acción del gabinete en el Parlamento. Insinué la idea de un gabinete de funcionarios o la cooperación de todos los partidos en un gobierno universal.

El señor Sanfuentes me dijo que al Presidente de la República y a los jefes de los partidos y presidentes de las Cámaras, y no a mí, les correspondía juzgar sobre mis aptitudes para el gobierno; que bastaba con la experiencia de mi paso por el Ministerio de Hacienda para confiarme el Ministerio del Interior; que el partido liberal democrático estaba dispuesto a prestarme su apoyo y él mismo personalmente, se comprometía a allanarme todas las dificultades y facilitar la organización del gabinete y su acción en el gobierno. Los señores Mackenna y Balmaceda abundaron en análogos conceptos.

Don Ismael Tocornal, por su parte, expresó el mismo propósito de ayuda y colaboración, agradeció, en nombre de los liberales, al Presidente, que la elección del organizador hubiera recaído en un correligionario como yo; me colmó de elogios y me insistió con viveza en que aceptara la misión que quería confiarme el Presidente. Todos teníamos el deber de ayudar a S. E.

en este momento difícil; nadie podía negarse a servirle, mucho menos yo que había sido objeto de tan señaladas deferencias de su parte.

Me sentí vencido y pregunté qué fórmula de gabinete habían convenido antes de mi llegada. El señor Sanfuentes se avanzó a declarar que la mejor combinación era la de tres liberales y tres liberales democráticos, pero que aceptaría cualquiera otra que indicara el Presidente. Todo su anhelo era facilitar el gobierno. Se permitía observar que un gabinete de funcionarios difícilmente encontraría ambiente parlamentario, que era mejor que no se mezclaran en las luchas políticas y que era preferible que el personal del gabinete fuera parlamentario.

El señor Tocornal dijo que la situación no le permitía indicar fórmulas ministeriales; la que el Presidente eligiera sería aceptada por los liberales; la fórmula de tres-tres había encontrado resistencias en algún grupo del partido; quizás sería conveniente procurar completarla con un nacional. Los liberales cederían gustosos una de sus carteras en favor de ellos; esta observación no afectaba en nada el valor de la declaración que hacía en el sentido de que los liberales apoyarían a cualquier gabinete que organizara el Presidente. Esta acepción se extendía naturalmente a la formación de un gabinete de funcionarios, siempre que tuviera a su cabeza un político como yo; pero concurría con el señor Sanfuentes en estimar que un gabinete integrado por parlamentarios tendría mejor acogida en el Congreso.

El señor Sanfuentes declaró, a su vez, que prefería la fórmula de tres y tres; pero que si los liberales deseaban ceder una cartera en favor de los nacionales, los liberales democráticos se sentirían también inclinados a dejar una de sus carteras para facilitar la entrada de los conservadores al gabinete.

Me permití observar que si los liberales, que tomarían el Ministerio del Interior, cedían aún una cartera a los radicales, el gabinete universal quedaría inmediatamente aceptado.

Los presentes juzgaron oportuno no renovar una conversación sobre fórmulas y limitarse a declarar que entregaban en absoluto al Presidente de la República la fórmula, comprometiéndose, desde luego, a apoyar al gabinete que formara.

Pregunté, además, especialmente, al señor Tocornal si era necesario para la organización del gabinete que los ministros obtuvieran el pase de los órganos directivos de los partidos. Me respondieron que este trámite no era necesario, pues se trataba de un gabinete de administración, organizado por el Presidente de la República, que no correspondía a ningún acuerdo político. El señor Tocornal me declaró expresamente que no tenía consulta alguna que hacer y que ya estaba autorizado por él, como presidente del partido, para entrar al gabinete.

Por último, observé que la causa de la crisis había sido el desacuerdo entre los consejeros liberales y liberales democráticos sobre la formación de las ternas para los cargos judiciales y que convendría adoptar alguna regla sobre el particular para evitar que el hecho se repitiera. El señor Sanfuentes declaró que respondía personalmente de que, en adelante, reinaría la mayor armonía en el Consejo de Estado y las ternas se formarían de común acuerdo.

Aproveché este momento para decirle al Presidente que veía allanadas todas las dificultades para la organización ministerial y que era la ocasión de dirigirse a otra persona que tomara a su cargo la tarea. Al efecto, le indiqué algunos nombres. Los circunstancias insistieron en que no debía vacilar, y se retiraron dejándome solo con el Presidente. Le pedí al señor Tocornal que me fijara una hora para conversar con él y quedamos convenidos en que iría a su casa tan pronto como saliera de la Moneda.

Con el Presidente. Don Ramón se mostró muy satisfecho del resultado de la reunión. Le rogué al Presidente que no tomara a mal mis majaderas excusas. Ellas no obedecían sino a mi convicción de que yo no era la persona indicada para la jefatura del gabinete. Le pedía que reflexionara una vez más, y para probarle mi buena voluntad, me ponía incondicionalmente a sus órdenes para servir otra cartera.

El Presidente comprendió mi sinceridad y me habló dando expansión a sus sentimientos. Lo más sólido que veía como base de gobierno era el bloque liberal democrático-conservador, que disponía de la mayoría del Senado y de casi la mitad de la Cá-

mara de Diputados. Este bloque, dirigido por el señor Sanfuentes, se manifestaba siempre dispuesto a ayudar incondicionalmente a su gobierno. El partido liberal dividido, las actitudes extremas del partido radical, las veleidades del partido nacional, no constituían base, por ahora, para la organización de una fuerza de oposición a la influencia sanfuentista. El problema de su sucesión continuaba latente. Por su parte, quería permanecer neutral entre las aspiraciones de los liberales y del señor Sanfuentes a la Presidencia de la República. Como consecuencia de esta neutralidad no quería llegar a una organización que sirviera sin contrapeso los intereses del señor Sanfuentes. El bloque coalicionista podía convertirse en mayoría en ambas Cámaras ora con la ayuda de los nacionales, ora con la de los demócratas o de algunos liberales. Si se producía este hecho, estaría de nuevo obligado, como en 1911, a gobernar con la mayoría del Parlamento. En ese mismo momento sabía el Presidente que existía un grupo de diputados liberales, afectos al señor Sanfuentes, que podía decidir la mayoría de la Cámara de Diputados. El Presidente quería, en una forma o en otra, tener a su lado a sus correligionarios y que el bloque se completara con liberales que no se fundieran en él y ejercieran el contrapeso que buscaba para la armonía en el gobierno. Para el Presidente yo representaba en ese momento el centro del liberalismo y el centro, también, de la política; todos habían alabado mi actitud como ministro de Hacienda, había sido no sólo el portavoz, sino el sostenedor enérgico de las aspiraciones liberales; el partido tenía confianza en mí. El señor Sanfuentes me apreciaba, sabía que yo no era su partidario, pero tenía vivo interés en halagarme y atraerme a su lado ayudándome en el gobierno. El Presidente quería aprovechar estas circunstancias confiándome la organización del gabinete.

Fue para mí una revelación esta charla con el Presidente. Equivocado respecto de las apreciaciones sobre mi persona, veía la situación política con suma claridad y tenía informaciones que sólo mucho más tarde pude comprobar.

El Presidente me manifestó su más vivo interés por la reforma electoral y me dijo:

—A Ud., que es el autor del proyecto, le corresponderá promulgarla. Las personas que Ud. me ha indicado del campo político y los funcionarios públicos, son excelentes, pero ninguno es capaz de llegar a un acuerdo de todos los partidos, como lo hizo Ud. en la Cámara, para obtener la aprobación de una nueva ley de elecciones.

Le observé al Presidente que la reforma sería mucho más fácil si, aprovechando el apoyo de los partidos de centro, organizaba un gabinete universal y que ella encontraría obstáculos si el gabinete se integrara con liberales y liberales democráticos.

El argumento pareció convencer al Presidente y me declaró que su ideal era gobernar con todos los partidos. Me aproveché de nuevo de esta frase para pedirle que llamara a un hombre de más edad que yo para la forma universal. El Presidente me respondió con viveza:

—Mis muchos años no han sido inconveniente para que yo llegue a la Presidencia, los pocos de Ud. no lo son tampoco para que Ud. tome el Ministerio del Interior. Los partidos pueden darle ministros jóvenes.

Reflexionó un momento y agregó:

—Pero ahora, mi amigo, no se trata de eso. Un gabinete universal da lugar a mil consultas y dificultades. Es urgente solucionar la crisis y yo quiero tener gabinete mañana a más tardar. Vaya Ud. mismo a buscar sus colaboradores, elíjalos como quiera y tráigalos a jurar.

Me despedí del Presidente diciéndole que, al día siguiente, le daría una respuesta definitiva; que me permitiera hacer algunas consultas, y que estuviera tranquilo, porque seguramente tendría gabinete en el plazo indicado.

Con don Ismael Tocornal. Mi entrevista con el presidente del partido liberal fue cordialísima. Le referí mi conversación con don Ramón y le pedí que me diera un consejo, no como jefe o correligionario, ni como amigo, sino como si fuera mi padre, sobre la respuesta que debía dar al Presidente. El señor Tocornal me declaró que yo no podía negarme al pedido de S. E. "Todos saben —me dijo— que es para Ud. un sacrificio considerable

volver al gobierno; todos están convencidos también que Ud. no ambiciona este honor y que lo ha resistido durante mes y medio". No cabía vacilación alguna, debía corresponder al deseo del Presidente. No había un instante que perder, la situación podía complicarse. Su situación en el partido era muy complicada en medio de tantos y tan diversos círculos difíciles de armonizar. El y yo tendríamos que soportar críticas que ya comenzaban, pero pasarían pronto, una vez que la situación se formara; más tarde nos harían justicia. Oficialmente no podía hacer otra declaración que la que le había comunicado a don Ramón, pero la fórmula de tres-tres le parecía muy acertada. No comprendía el afán de algunos liberales de ceder una cartera a los nacionales, éstos no corresponderían a nuestra actitud generosa y, por su natural tendencia, preferirían plegarse a la coalición. Mientras nosotros trabajamos por ellos, decía el señor Tocornal, los nacionales tratan de reemplazarnos en el gobierno.

Le consulté a don Ismael sobre los dos caminos que podía seguir: uno consistía en llamar al día siguiente a la Moneda a los funcionarios a que me he referido y darle hecho el gabinete al Presidente, sin entrar en él; el otro, era consultar al día siguiente a todos los partidos sobre la organización de un gabinete universal y, si encontraba acogida la idea, llamar a don Rafael Orrego o a don Ismael Valdés Valdés a presidir el gabinete.

Don Ismael Tocornal me respondió que los gabinetes de personas alejadas de la política duraban poco, que nunca se había logrado formar un gabinete de funcionarios y que, esta vez, seguramente caería a los pocos días para ser reemplazado por uno francamente coalicionista con la ayuda de los nacionales. La fórmula de gabinete universal era ideal. Estimaba, sin embargo, casi enteramente inútil intentarla porque el señor Sanfuentes la resistiría; pero que si lograba llegar a ella debía tomar siempre el Ministerio del Interior. Los partidos querrían tener al frente del gabinete al político que les había consultado y no a otro. Yo no debía buscar medios de evadirme de la organización ministerial, y mi obligación era aceptar de lleno la tarea de organizar y presidir el gobierno. Lo más simple era formar, desde luego, un gabinete de tres-tres, pero no había inconveniente para que ensa-

yara previamente otras formas. En todo caso, al día siguiente debía darle ministerio al Presidente, no importaba cual. Me autorizaba ampliamente para cualquiera combinación sin necesidad de nueva consulta.

En busca de un acuerdo universal.

Pasé el resto de la tarde en la Cámara de Diputados y la noche en el Club de la Unión, oyendo opiniones y comentarios. Era un organizador al alcance de todos los grupos y de todos los parlamentarios, dispuesto a oír y a no comunicar sus planes, ni dar nombres de posibles ministros. En el comedor y en los pasillos de la Cámara, en el patio y en los salones del Club, se formaban grupos que cuchicheaban, alguno se desprendía de ellos y me transmitía ideas o resoluciones; otros venían a denunciarme algún propósito hostil. El número de mis amigos aumentaba por momentos. Los que tenían algo que hacerse perdonar venían directamente a explicarse o enviaban a algún amigo que lo hiciera. Casi todos los parlamentarios eran candidatos a ministros. No faltaban quienes me ofrecieran sinceramente su apoyo. Los llamados por teléfono, las conversaciones aparte, se repetían y desorientaban a los periodistas. Del juicio sobre las fórmulas posibles se pasaba rápidamente a las personas.

—Fulano, no. Mengano, jamás. La fórmula sería posible, pero si llevas a Perengano. No te gusta Zutano, pero piensa que te daría el apoyo de todo un grupo. Si me necesitas para algo, estoy a tu disposición incondicionalmente, ya sabes mi teléfono, no saldré de casa.

En el campo liberal la anarquía de opiniones era considerable y cualquiera organización ministerial era capaz de provocar una división del partido.

Cerca de las dos de la mañana me retiré a mi casa, sin una fórmula, sin un ministro. Ante tanta confusión me dominaba la idea de desistir al día siguiente de la tarea.

Contra mi costumbre, salté de la cama muy temprano e inmediatamente puse en aplicación un plan que el reposo de la noche me había permitido concertar. Me dirigí a casa de don Cornelio Saavedra y le pedí que consultara a don Arturo Besa,

sobre si el partido nacional estaría dispuesto a entrar a una combinación universal; para tal evento don Enrique Rodríguez o el propio señor Saavedra, eran mis candidatos a ministros. Yo desearía conversar con el señor Besa y le pedía que me indicara una hora para visitarle.

En seguida, fui a casa de don Armando Quezada y le pedí que hiciera análoga gestión respecto de don Enrique Mac-Iver y los radicales. El propio señor Quezada, para Hacienda, o don Luis Serrano Arrieta para Guerra y Marina, eran mis candidatos a ministros.

Conversé por teléfono con don Enrique Villegas, le comuniqué los pasos que había dado y le pedí que se dirigiera a don Juan Luis Sanfuentes para prevenirle y disponerle a ayudar la organización universal. Ofrecí al señor Villegas la cartera de Relaciones Exteriores y le anticipé que llevaría como ministro de Justicia e Instrucción Pública a la persona que me indicara el señor Sanfuentes. En ese momento me dirigía a la Moneda y calculaba pasar a las 11 de la mañana a casa del señor Sanfuentes. A las 12 debía estar en mi casa para recibir las respuestas de los señores Quezada y Saavedra.

Impuse al Presidente de mi plan y le referí mi conversación con el señor Tocornal y las gestiones que había hecho en la mañana. Contaba con consultar a todos los jefes de partidos en el curso del día. De este modo la situación se despejaría por completo. Si todos aceptaban entrar al gobierno, inmediatamente quedaría organizado un ministerio; si alguno rehusaba se buscaría la posibilidad de marchar con los otros. Para el éxito de esta gestión sería muy útil que el Presidente mismo llamara a los señores Besa, Mac-Iver y Blanco, ya que había consultado a los señores Tocornal, Mackenna y Sanfuentes.

Don Ramón me expresó que le parecía muy bien el plan, pero que no tenía objeto que él llamara a los presidentes, bastaba con que el organizador los consultara a su nombre y le pidiera una respuesta inmediata. Temía perder el tiempo y quería tener gabinete ese mismo día.

—Me van a dar consejos en largos discursos —decía don Ramón— y yo necesito sólo ministros.

Le parecían bien las personas a que me había dirigido para los cargos ministeriales y, respecto de los conservadores, me indicó los nombres de don Manuel Foster Recabarren y de don Abraham Ovalle. Poniendo término a nuestra conversación, me dijo:

—Bueno, don Manuel. Vea a todos los presidentes de partido, dígales que les invito a colaborar en mi gobierno para servicio del país, sin distinción de colores o tendencias políticas. En cuanto a las personas de los ministros propóngales Ud. los que le parezcan convenientes y dígales que yo estoy dispuesto a aceptar a los que ellos quieran indicarme.

Con don Juan Luis Sanfuentes. Ya tenía la autorización del Presidente de la República y la del presidente del partido liberal para buscar la organización de un gabinete universal. El punto más difícil era obtener la aceptación del señor Sanfuentes, que se había declarado contrario a esta fórmula en las consultas hechas por el Presidente.

Encontré al señor Sanfuentes en compañía del señor Villegas y le comuniqué la autorización que acababa de recibir del Presidente. Don Juan Luis se declaró contrario a la combinación universal. Era llevar al gobierno mismo la lucha de los partidos y perturbar la administración. Cada miembro del gabinete, como representante de su partido, querría influir en todos los actos de gobierno y sería así ministro de todas las carteras. Era muy difícil mantener la armonía. El caso del gabinete Tocornal, que yo le citaba, no se podía aplicar a la situación actual; se trataba entonces de mayorías divergentes en ambas ramas del Congreso, de la lucha electoral y se imponía un acuerdo patriótico. Ahora la situación era diversa, sus amigos y los liberales podían disponer solos del gobierno y contar con la mayoría parlamentaria que él les procuraba aportando el concurso conservador. No comprendía esta tendencia de los liberales a no aprovechar las ventajas de la situación y a ceder en favor de nacionales y radicales su influencia en el gobierno. Esta actitud se debía a que aún le consideraban como candidato a la Presidencia de la República y no querían convencerse que eso había terminado en la conven-

ción de 1910. Su única ambición era servir a su país y a su partido y mantener para ello sus influencias en el gobierno.

Sin embargo, si el Presidente lo deseaba y los liberales insistían, no tenía inconveniente en demostrar, una vez más, su buena voluntad para ayudar al gobierno y aceptaba la fórmula ministerial universal. Le parecía muy bien que continuara el señor Villegas en Relaciones Exteriores y deseaba que siguiera también el señor Letelier en Justicia e Instrucción Pública. Para el caso que no obtuviera el concurso del señor Letelier, me indicó el nombre de don Fanor Paredes, que yo acepté con gusto por tratarse de un antiguo y buen amigo.

Le agradecí al señor Sanfuentes esta actitud; pero, al mismo tiempo, le hice presente que no me bastaba su adhesión a la fórmula universal, sino que era necesario que ejerciera su influencia ante los conservadores para que resultara eficaz y me prestaran toda su ayuda. La conversación se desarrolló en un ambiente de franca cordialidad. El señor Sanfuentes se comprometió a ayudarme y a acudir a mi llamado para solucionar cualquiera dificultad que encontrara del lado conservador.

Satisfecho de esta visita me fui a esperar las respuestas de los señores Quezada y Saavedra. El señor Saavedra me comunicó que el señor Besa le había declarado que el partido nacional estaba llano a tomar parte en la organización universal; que tendría mucho gusto en recibirme en su casa; pero que si las gestiones del día no me lo permitían no era necesario que me molestara, pues, desde luego, podía contar con el apoyo de su partido. El señor Quezada me anunció que don Enrique Mac-Iver me esperaba en su casa a las 2 de la tarde. El presidente del partido conservador, don Ventura Blanco Viel, me recibiría a las tres de la tarde.

Con don Enrique Mac-Iver. Al llamar a la puerta de la antigua casa de la calle de la Merced, que habitaba el señor Mac-Iver, sentí más fuerte la desproporción que existía entre mi persona y la tarea que me había confiado el Presidente. Me hicieron entrar a la biblioteca del patriarca y no tardó en aparecer éste quejándose del mal estado de su salud.

Le expuse brevemente el objeto de mi visita, que ya conocía por el señor Quezada y le pedí que me ayudara en esta gestión.

Don Enrique me refirió sus impresiones políticas. En la convención de 1910 había sufrido una amarga decepción al ver a los liberales inclinados a apoyar la candidatura de Sanfuentes, renegando de todo su pasado. En el partido radical había obtenido que aceptaran a don Ramón Barros Luco, invocando su antigua amistad; pero el Presidente no había querido oír sus consejos y se dejaba dirigir por Sanfuentes. Ya no tenía fe en los liberales, los más doctrinarios se habían demostrado sanfuentistas y habían abandonado a los radicales para formar la concentración liberal. Los programas, los principios, los grandes ideales ya no servían de nada; la corrupción dominaba en todo. No era la primera vez que los liberales volvían a buscarle y a solicitar su apoyo; pero él había querido retirar a su partido del gobierno, apartarle de la tramoya política, lejos de toda contaminación para para que se mantuviera puro en el servicio de sus ideas y en sus trabajos de propaganda. Su acción política debía limitarse a la fiscalización y a la preparación lenta, pero segura, del porvenir. Los liberales, después de sus calaveradas coalicionistas, habían perdido su bandera y los radicales la recogían. Era esto una gran desgracia; el liberalismo era necesario en el movimiento político. Muchas veces había dicho: *si no existiera el partido liberal habría que inventarlo*. El radicalismo era la avanzada, proponía las reformas; el liberalismo era el vehículo que las conducía a la realidad. El radicalismo, por su naturaleza, era combativo; los liberales eran más prácticos, suavizaban las aristas, hacían penetrar las ideas en otros medios sociales, preparaban los caminos y facilitaban la evolución. Sin los liberales, las aspiraciones radicales llevarían al país a la revolución. Los liberales habían abandonado este papel tan importante para convertirse en satélites de la coalición buscando ventajas transitorias; algunos asientos más en el Congreso, la mitad de las carteras ministeriales les halagaban y olvidaban el deber de defender sus principios.

El señor Mac-Iver se iba exaltando en su crítica a los liberales y yo veía frustrada ya del lado de los radicales la organización ministerial. Me permití cortar su discurso para decirle

que mi misión tenía por objeto buscar la armonía de todos los partidos y, en consecuencia, no podía seguirle en sus críticas a la actitud de los grupos liberales, ni contestar los cargos que hacía a mis propios correligionarios. El pasado tenía la ventaja de proyectar la luz de la experiencia hacia el porvenir y, en este sentido, yo le había oído con el mayor interés. Mi presencia en su casa, a nombre del Presidente de la República, le indicaba no un cambio de rumbos de don Ramón, que siempre había deseado gobernar con todos los partidos, pero sí una nueva oportunidad que aprovechaba para llamarles a su lado. En ese mismo momento, sin necesidad de consultarle, yo podría organizar un gabinete de tres liberales y tres liberales democráticos con mayoría parlamentaria, sin embargo, venía a invitarle a colaborar en un gobierno universal, pues tal era el deseo del Presidente que yo compartía con entusiasmo. Tan sincero era este sentir que el Presidente me había encargado que le pidiera al mismo señor Mac-Iver el nombre del ministro radical que debería acompañarle, contando de antemano con su aceptación. Por mi parte, le agradaba que yo no tenía ninguna ambición ministerial y que, si algún otro de mis correligionarios le inspiraba mayor confianza como ministro del Interior, con el mayor gusto lo propondría al Presidente. Finalmente, no me parecía justo ni patriótico que, cualquiera que fuera el pasado, en momento en que el Presidente solicitaba la colaboración del radicalismo y se había fijado para ello en dos personas que lo representaban genuinamente, se le contestara con un rechazo que prolongaría, sin resultado, la misma situación que se criticaba.

Don Enrique se conmovió, me estrechó la mano afectuosamente, me felicitó por mi actitud y me ofreció su ayuda.

—Ahora le conozco mejor —me dijo—. Yo le vi afligido en la convención ante la posibilidad de la elección de Sanfuentes; fue acertada e independiente su actitud como ministro de Hacienda; ha sabido elegir los candidatos radicales a ministros; organice Ud. mismo, pues nos inspira más confianza que muchos otros viejos amigos. Dígale a Ramón que cuando busca a sus viejos amigos los encuentra; que haré todo lo posible por darle ministro, pero tendré que vencer muchas dificultades. Citaré para

la tarde a la junta, aunque estoy enfermo, y le daré hoy mismo una respuesta.

La conversación se había prolongado, y ya era la hora de ir a casa de don Ventura Blanco Viel. La visita a don Enrique me dejó preocupado; no era aún segura la aceptación de los radicales. El agrado de su charla, amable y simpática, se mezclaba con el sabor amargo de sus críticas. Sobre todo predominaba la refrescante impresión de sus anhelos patrióticos y doctrinarios.

Con don Ventura
Blanco Viel.

El presidente del partido conservador era una de las primeras figuras de la política y de la intelectualidad chilenas. Abogado, hombre de letras, había hecho sus primeras armas como ardiente opositor a los gobiernos anteriores a 1891, y desde su puesto de diputado lució su oratoria académica, fina y elegante. Decidido partidario de la revolución, colaboró en los gobiernos del almirante Montt y de don Federico Errázuriz, como ministro de Guerra y Marina, primero, y, más tarde, como ministro de Relaciones Exteriores. Su partido le llevó al Senado y, recordaba, siempre con disgusto, que para ello había sido necesario aceptar un fraude electoral reconociendo como buenos los sufragios emitidos a nombre de algunos fieles difuntos en la comuna de Colina. Más tarde, esta enormidad sería corriente en las elecciones. De exquisitos modales, el señor Blanco Viel me recibió con su amabilidad acostumbrada. Anciano ya y, sobre todo, muy sordo, se hacía perdonar su defecto físico.

Don Ventura empezó por preguntarme si no tenía miedo de llegar a casa de un conservador y que mis correligionarios me excomulgaran por este contacto con su partido. Le contesté que tenía miedo de que me negara su concurso, y que las excomuniones no asustaban a los liberales. Esta primera broma abrió la confianza para el resto de la conversación.

Después de quejarse de su salud y de sus años, don Ventura me dijo que los liberales éramos unos tontos al tenerle miedo a los conservadores y negarnos a todo contacto con ellos. Recordó los buenos tiempos en que colaboraban contra el gobierno de Balmaceda y más tarde en apoyo de las administraciones del almirante Montt y del Presidente Errázuriz. Ahora los liberales habían echado a los conservadores en brazos de Sanfuentes. Era

este un enorme error político. La gran mayoría del partido conservador preferiría ayudar a los liberales en sus aspiraciones presidenciales, y sólo obligados por las circunstancias seguían la política del señor Sanfuentes. Le gustaba que un hombre joven llegara a presidir el gabinete y recordaba, con entusiasmo, sus campañas de oposición durante su juventud. Ahora le habían sacado de su retiro para ponerle a la cabeza del partido; pero él sentía que no era más que un mascarón de proa y nada podía contestarme oficialmente sin consultar a su junta. La citaría para esa misma tarde. Podía sí decirle a don Ramón que contara con toda su buena voluntad y que, desde luego, le felicitaba por la elección de organizador.

—Tú eres, niño, de los liberales que nos miran con reserva y temen nuestro contacto. A pesar de que te has opuesto a algunos de nuestros deseos durante tu ministerio, te ayudamos porque te sabíamos honrado y serio. Yo voy a trabajar por que te den ministro los conservadores para que aprendas a conocerlos y veas que entre ellos están tus amigos más antiguos, fieles y sinceros. Como estás tan apurado —agregó—, antes de las seis de la tarde te haré saber mi respuesta.

Con don Arturo Besa. Ya había tomado contacto con los dos extremos. Ambos habían criticado la actitud de los liberales. *Palos porque bogas, palos porque no bogas*. Eramos la pelota en la cancha de fútbol. Don Ventura me había "raspeado" afectuosamente. Me quedaba por ver al presidente del partido nacional.

Hombre práctico y de negocios, don Arturo Besa me dijo que agradecía mi cortesía. No quería hacerme perder tiempo. Don Enrique Rodríguez o don Cornelio Saavedra estaban ya autorizados por él a entrar a la combinación universal. Podía decirle a don Ramón que el partido nacional estaba dispuesto a ayudarle en el gobierno. Me agregó que si se trataba de otra fórmula que la universal, tendría que consultar a sus amigos.

Sin que ninguna de sus expresiones lo justificara, me produjo la impresión de que el señor Besa no creía en el gabinete universal y se reservaba para una combinación francamente coalicionista más favorable a su partido.

De nuevo en la Moneda. De casa del señor Besa me dirigí a la Moneda a imponer al Presidente y a don Guillermo Barros Jara, que le acompañaba en ese momento, del estado de mis gestiones. En dos horas más, tendría las respuestas de conservadores y radicales y podría procederse a la organización del ministerio universal, o considerar de nuevo la situación.

El Presidente se puso de buen humor y nos entretuvo con chascarros políticos y recuerdos de antaño. Le comuniqué que el señor Sanfuentes me había indicado su deseo de conservar a los señores Villegas y Letelier en el ministerio, idea que le pareció muy bien, como asimismo aceptó con gusto el nombre de don Fanor Paredes si el señor Letelier no deseaba continuar.

Me despedí del Presidente para ir a pedirle al señor Letelier que continuara en el gabinete. Don Aníbal se excusó terminantemente y, acosado por mí, me pidió que no creyera que en su actitud había algo de personal o político; al contrario, veía con mucho gusto mi vuelta al gobierno y sentía no poder acompañarme. Más adelante, por mí mismo, comprobaría, al imponerme de algunos asuntos pendientes que no podía continuar y que era mejor que buscara otro ministro.

Yo recelaba que esta actitud fuera alguna dificultad que quería crearme el flanco liberal democrático; pero, tanto el señor Letelier como el señor Villegas, me aseguraron que mi temor era injustificado. Desde el Ministerio de Relaciones Exteriores, que elegí como centro para mis gestiones, llamamos al señor Paredes, quien aceptó la cartera de Justicia e Instrucción Pública.

En la junta ejecutiva conservadora. Un llamado por teléfono me impuso de que el señor Blanco Viel encontraba dificultades en su junta; deseaba hablar conmigo antes de tomar un acuerdo, y me pedía que fuera un instante a su casa, si para ello no tenía inconveniente, o recibiera una delegación de los conservadores. Contesté inmediatamente que prefería ir y, entretanto, le rogué al señor Villegas que previniera al señor Sanfuentes y le pidiera el cumplimiento de su promesa de ejercer su influencia sobre los conservadores para allanar toda dificultad.

El señor Blanco Viel me hizo entrar a su escritorio, donde

se encontraban reunidos los miembros de la junta y numerosos parlamentarios y personajes conservadores. El señor don José Tocornal me expuso la cuestión que se discutía. Yo había hablado de los señores Quezada y Serrano como posibles ministros radicales; los conservadores no querrían colaborar con el señor Quezada en el gobierno, porque era el gran maestro de la masonería. Otros de los presentes observaron que toda dificultad desaparecería si mi elección recaía en el señor Serrano, o en otro radical menos acentuado. Medí rápidamente la importancia de la observación, a pesar de la forma sencilla y amable en que se presentaba y contesté con tono enfático, dispuesto a terminar ahí mismo mis gestiones.

—Corresponde al partido conservador resolver si acepta o no la invitación que por mi intermedio le hace el Presidente de la República de colaborar a la organización de un gabinete universal. Yo no puedo aceptar que se discuta aquí la persona de los candidatos de otros partidos. La misma actitud adoptaría si los radicales pretendieran discutir a los candidatos conservadores. Las dos personas que el Presidente ha elegido como posibles ministros radicales, pertenecen a la masonería. Considere el partido conservador que, desde este momento, sólo hay un candidato radical, el señor Quezada, y sobre esta base adopte la resolución que le parezca conveniente. Yo busco la representación genuina de todos los partidos y Uds. pueden elegir el ministro que les plazca. Si desean proponerme a un obispo, yo no tengo inconveniente en aceptarle.

Mis palabras produjeron efecto. No se trataba de eso, se quería sólo por armonía y buen éxito del gabinete que los ministros no fueran muy "teñidos"; así se evitaría la lucha interna en el gobierno y sería más fácil allanar las dificultades. Repliqué aún con mayor vigor, que mantener la armonía entre los miembros del gabinete era la función del Presidente y del ministro del Interior, y que tanto don Ramón como yo estábamos seguros de obtenerlas, cualquiera que fuera el extremo de las tendencias de los ministros. No nos inspiraba otro móvil que el interés público, y en este terreno se impondría siempre una solución de justicia en cada problema de la administración.

En esos momentos, llegó a casa del señor Blanco don Juan Luis Sanfuentes. Se le expuso la dificultad en que nos encontrábamos y, sin ninguna vacilación, tomó mi partido y dijo que prefería al señor Quezada sobre el señor Serrano. Como por encanto terminó la discusión sobre este tema, para ocuparse sólo de la designación del ministro conservador. Me pidieron que aguardara un momento mientras deliberaban en otro salón. No tardaron mucho en volver a proponerme a don Alberto González Errázuriz como candidato a ministro de Industria y Obras Públicas.

El candidato conservador era un hombre de avanzada edad y del más alto prestigio político y social. Como hemos visto, estaba pendiente el problema de su elección como senador por Colchagua y su contendor don José María Valderrama, sólo a título presuntivo, ocupaba un asiento en el Senado. Declaré inmediatamente que don Ramón aceptaría con especial agrado el nombre del señor González; pero, al mismo tiempo, don Alberto rehusó terminantemente la cartera. Dije que comprendía que el señor González no quisiera entrar a un gabinete presidido por mí; pero que atribuía tal importancia a su llegada al gobierno que, con el mayor gusto, le pediría al Presidente que llamara a otro liberal que estuviera a su altura. Don Alberto, muy galantemente, me dijo que su negativa se fundaba en su situación de senador por Colchagua, que debía trabajar por la repetición de las elecciones en las comunas anuladas y que esta circunstancia era incompatible con el cargo de ministro; agregó que si algo lo tentaba para aceptar era precisamente el agrado de acompañarme, pues estaba seguro que haría buen gobierno.

Por fin, los conservadores me declararon que aceptaban colaborar en el gabinete universal y que luego me comunicarían el nombre del ministro elegido. Yo aguardaría la respuesta en el Ministerio de Relaciones Exteriores.

En la junta central radical. De la casa de don Ventura, me dirigí en busca de don Armando Quezada para ofrecerle el Ministerio de Hacienda y pedirle que solicitara el pase de su partido.

Mientras el señor Quezada consultaba a su junta, llegó a la Moneda don Abraham Ovalle a comunicarle que el partido

conservador le había otorgado la autorización requerida para aceptar una cartera en el ministerio que se organizaba.

Ya tenía cuatro de los cinco compañeros que necesitaba, los señores Villegas, Paredes, Saavedra y Ovalle. Pasamos a la casa del Presidente a esperar la respuesta del señor Quezada y ordené preparar los decretos respectivos.

El señor Quezada me llevó la respuesta negativa del partido radical. El señor Mac-Iver había hecho lo posible en favor del gabinete universal, pero el diputado don Enrique Oyarzún y algunos otros combatieron violentamente la idea. La mayoría se inclinó contra la entrada del partido. Había sido un error indicar previamente el nombre del ministro: a los enemigos de la idea se agregaron los adversarios personales del candidato, celosos de su éxito.

Ocurría la coincidencia de que el campeón del acuerdo radical figuraba entre los amigos del señor Sanfuentes, y era el rival en la Cámara de Diputados del señor Quezada. Esta circunstancia descubría la maniobra del día. El señor Sanfuentes, que en el fondo no quería el gabinete universal, había influido en el fracaso de la fórmula en el seno del partido radical, al mismo tiempo que cumplía su compromiso de ayudarme en el campo conservador. Esta misma ayuda le era útil, pues al preferir al señor Quezada y sostenerle entre los conservadores, lo hacía a sabiendas que su nombre despertaba mayores envidias que el del señor Serrano.

Los hilos que tenía en sus manos el señor Sanfuentes, le permitían este juego con absoluta seguridad de éxito. Si el señor Quezada obtenía el pase radical, era el señor Sanfuentes quien le había defendido del veto conservador; si fracasaba, era la propia junta radical la que le cerraba el paso.

Quedaba eliminada la fórmula de gabinete universal.

Gabinete sin radicales. El Presidente lamentó la actitud de los radicales, pero no se sorprendió de ella. Inmediatamente me propuso que completara el gabinete con don Jorge Matte, candidato que, por mi parte, acepté con entusiasmo. El Presidente indicó que el señor Matte podía tomar la cartera de Hacienda, pero si

deseaba continuar en Guerra y Marina, podían arreglarse la distribución de los cargos pasando el señor Ovalle a Hacienda y el señor Savaedra a Industria y Obras Públicas.

La situación era diversa. Esta fórmula no me agradaba de modo alguno. Prefería el gabinete de funcionarios, la fórmula de tres liberales democráticos, dos liberales y un nacional y, aún, la misma de tres y tres. Pero era necesario agotar todas las combinaciones posibles.

Recordé que el señor Besa me había dicho que, para una fórmula distinta de la universal, debía consultar a sus amigos y me dispuse a ir a verle, en compañía del señor Saavedra. El señor Matte declaró que querría conversar con algunos amigos antes de entrar a esta nueva combinación. El señor Ovalle pidió también que se le permitiera referirse a su junta.

El Presidente declaró categóricamente que las consultas debían evacuarse ese mismo día; que antes de las 12 de la noche debía tener gabinete y que había dado orden a los funcionarios de esperar hasta esa hora para extender los decretos.

Quedamos citados para las 10 de la noche.

Mi visita al presidente del partido nacional fue casi tan breve como la primera. El señor Besa se manifestó dispuesto a aceptar y me pidió que le diera el tiempo necesario para conversar con sus correligionarios y que al día siguiente mediaría una respuesta. Le dije que el Presidente deseaba organizar gabinete esa misma noche, de cualquier modo, y que aguardaría su respuesta sólo hasta las once, rogándole que fuera favorable.

Después de comida nos reunimos con los señores Villegas, Paredes y Matte en el Ministerio de Relaciones Exteriores. El señor Matte nos comunicó que la impresión en el partido liberal era contraria a un gabinete con conservadores y sin radicales.

Luego llegó don Juan Luis Sanfuentes y me dijo:

—Sus trabajos del día han demostrado que no hay otra fórmula posible que el gabinete de tres y tres. Ha sido útil todo lo hecho. Vaya Ud. pensando en el tercer liberal y en el tercer liberal democrático. Elija Ud. el que quiera de los diputados de mis filas. ¿Qué le parece Enrique Zañartu?

—Claro que Enrique Zañartu me parece excelente y estoy

seguro que al Presidente le gustará mucho —respondí—. Pero la cuestión es otra. Yo cometí un error al pedirle a Ud. su ayuda sólo en el campo conservador, porque Ud. cortó la combinación universal en la junta radical.

El señor Sanfuentes se rió de buena gana.

—No la corte ahora en el campo nacional —continué—. La fórmula de cuatro partidos que en este momento buscamos, no será aceptada por los liberales, ni tampoco la de tres-tres. La única posible es la de tres, dos y uno y, para ello, es necesario que la respuesta de los nacionales lo permita. Así no habrá necesidad de buscar al tercer liberal y Ud. puede llamar desde luego a Enrique Zañartu, para que esté listo.

El señor Sanfuentes se sonrió de nuevo y me aseguró que los nacionales no me darían ministro.

No tardó en llegar don Abraham Ovalle a comunicarnos que el partido conservador le había autorizado para entrar a cualquier gabinete y, al mismo tiempo, había resuelto apoyar al gabinete que formara el Presidente, aunque no tuviera ministro conservador.

Minutos antes de las once de la noche, el señor Saavedra nos comunicó por teléfono que el partido nacional había acordado no entrar al gabinete. Pocos momentos más tarde llegaba a contarnos que esta actitud se debía a que algunos liberales le habían pedido al señor Besa que no diera ministro ese día y que al siguiente le ofrecerían una mejor solución de la crisis.

Una segunda fórmula fracasaba y, con ella también, la tercera, o sea, el gabinete con tres liberales democráticos, dos liberales y un nacional. Los liberales amigos de esta fórmula le habían dado un mal consejo al señor Besa.

S. E. organiza gabinete. Nos trasladamos a la casa presidencial. Yo impuse al Presidente en la forma más breve posible de todo lo ocurrido. Había demostrado con los hechos toda mi buena voluntad para servirle y la razón que me asistía para considerar que no era la persona llamada a organizar gabinete. Me había faltado el partido radical para el gabinete universal; el nacional se acababa de negar; sólo quedaban conservadores, liberales

y liberales democráticos para un gabinete de administración con elementos políticos. Los liberales no aceptarían un gabinete con estos tres elementos y la fórmula de tres-tres dividía a mi partido y yo no podía encabezarla.

En ese momento llegaban a la Moneda los señores Arturo Alessandri, Julio Puga Borne y Enrique Zañartu.

El Presidente declaró que no creía terminada mi misión y me pidió que procediera inmediatamente a organizar un ministerio con los presentes. Ante mi negativa, el Presidente ordenó que entrara el subsecretario del Interior, y poniéndose de pie dijo con tono solemne:

—Pues bien, yo organizaré gabinete.

Me acerqué para despedirme; pero en ese momento el Presidente le ofrecía la cartera de Hacienda a don Arturo Alessandri y la de Industria y Obras Públicas a don Enrique Zañartu, y ambos aceptaron. El Presidente se volvió a mí y me dijo:

—Ud., don Manuel, no puede retirarse. El ministerio ya está organizado y sólo falta que Ud. jure como ministro del Interior.

Le rogué al Presidente que me excusara. El gabinete iba a producir la división del partido liberal y yo no quería tomar la responsabilidad. El Presidente, con una energía que no le conocía, me replicó secamente:

—El partido liberal no se dividirá. En todo caso, yo asumo la responsabilidad. Ud. no puede negarme este servicio.

Los presentes hicieron coro a la exigencia de don Ramón.

El Presidente le ordenó al subsecretario que leyera la fórmula del juramento. Yo aún insistí en que el Presidente podía dirigirse a los señores Matte, Alessandri y Puga Borne, allí presentes para organizar el ministerio. Yo les apoyaría con toda decisión en la Cámara.

Don Ramón, con viva impaciencia, me dijo:

—Jure, don Manuel, yo se lo ordeno.

—Sí juro.

El Presidente miró su reloj. Eran las 11,45 de la noche. Había satisfecho su deseo de tener ministerio ese mismo día. Mientras se extendían los decretos y se procedía a la firma, don

Ramón recobró su buen humor, hizo bromas a los ministros y dirigiéndose al señor Alessandri, le dijo con sentido profético.

—No se interese por este puesto, don Arturo, es muy ingrato.

Después de los abrazos y felicitaciones del caso, nos despedimos de S. E. Notó el Presidente mi abatimiento y me retuvo un momento para decirme:

—No tenga Ud. cuidado. Todo pasará bien. Yo no podía organizar un gabinete enteramente sanfuentista.

Recordé la conversación del día anterior y comprendí toda la insistencia del Presidente. De todos los jefes de partido, sólo el señor Sanfuentes le acompañaba en esos momentos. El Presidente se sentía abandonado y, sin embargo, velaba por los intereses liberales.

Le pedí que me indicara a qué hora podríamos tener un consejo al día siguiente para acordar el programa y ocuparnos de los asuntos pendientes. Me contestó que podríamos reunirnos después de almuerzo, y me agregó:

—Sólo tendremos este consejo. Ud. presidirá todas las demás reuniones de los ministros y sólo cuando tenga alguna duda me comunicará sus resultados.

Me estrechó la mano, diciéndome:

—Yo deposito en Ud. toda mi confianza.

Primeros pasos. Desperté como de una pesadilla. Abrí los diarios y vi que realmente era yo el ministro del Interior de un gabinete de tres-tres, que había jurado en la noche. Los editoriales eran favorables.

Yo había buscado un gabinete universal y no lo había obtenido. Me encontraba al frente de una situación que no me gustaba.

—No importa —me dije—. A pesar de todo, el gabinete será universal.

Mi primera visita de la mañana fue al señor Tocornal. El presidente del partido liberal estaba muy satisfecho de mi gestión. Había sido un *tour-de-force* consultar a todos los partidos y ensayar tres o cuatro organizaciones ministeriales en el curso de

unas cuantas horas. Lo más importante era que se había demostrado prácticamente que no existía otra solución posible que el gabinete de tres y tres. Esta circunstancia imponía la tranquilidad en el partido. Las visitas que me proponía hacer esa misma mañana, servirían también para afirmar la situación.

Visité en seguida, a los señores Ovalle, Quezada y Saavedra y les declaré que el gabinete correspondía a la tendencia universal que yo había buscado. Les dije que les consideraba como ministros sin cartera y esperaba que me ayudarían con sus consejos y sus observaciones. Les rogué que transmitieran estas declaraciones a los señores Blanco Viel, Mac-Iver y Besa.

Fui a la Moneda a hacerme cargo del Ministerio del Interior y convoqué a los ministros para celebrar una reunión a mediodía.

En este primer consejo informé a mis colegas del carácter que atribuía al gabinete y de las visitas que había hecho en la mañana. Esperaba que esta actitud facilitaría nuestra labor. Si dábamos garantías a todos los partidos y nos mostrábamos empeñosos en el trabajo, las Cámaras nos prestarían su concurso.

Me proponía impulsar la reforma electoral y municipal; vigilar la administración, sin ninguna mira partidista; las vinculaciones políticas no servirían de amparo a los malos funcionarios; no alteraría por ello la situación de los partidos.

En el orden internacional, deberíamos continuar la política del Presidente y del canciller, en el sentido de estrechar nuestras relaciones con la Argentina y el Brasil, de mantener la cordialidad con Bolivia y de procurar la solución del problema de Tacna y Arica.

Mi mayor anhelo sería obtener la dictación de la ley de educación primaria obligatoria; pero comprendía que ello no era posible en ese momento. Sin embargo, nuestra acción debía orientarse en el sentido de prepararnos por medio de la creación de escuelas y del mejoramiento de la situación del profesorado.

Para la provisión de los cargos judiciales nuestra acción estaba subordinada a las ternas que formara el consejo de Estado; esperaba que se aplicaran las promesas que nos habían hecho en el sentido de proceder de común acuerdo sin otra considera-

ción que el mejor servicio y el justo ascenso de los magistrados.

En cuanto a las finanzas, nuestra política debía ser de la más estricta economía. Acababa de ver los cuadros sobre el desarrollo de las entradas y gastos que, según mis instrucciones se llevaban en el Ministerio de Hacienda, y me parecía que peligraba el equilibrio que había buscado con tanto afán. Sería conveniente estudiar un impuesto sobre la renta y el establecimiento de un organismo monetario o Caja de conversión, que nos llevara a la estabilidad de la moneda. Los señores Alessandri y Zañartu se declararon partidarios del Banco del Estado.

Se pronunciaba ya un déficit en la Empresa de los Ferrocarriles del Estado y me parecía urgente continuar el programa de autonomía esbozado por el ministro de Industria.

Sometí a mis colegas la breve declaración ministerial que leería esa tarde en el Congreso y que mereció la aprobación de todos ellos. No ofreceríamos palabras, pero corresponderíamos con hechos a la confianza que nos había otorgado el Presidente y a la que nos dispensara el Parlamento.

Deseaba que trabajáramos asiduamente y en íntima colaboración. La solidaridad ministerial sólo existiría respecto de los asuntos que fueran resueltos en consejo de ministros. Les invitaba, desde luego, para que nos reuniéramos todas las tardes en Interior, después de las sesiones de las Cámaras, para cambiar nuestras impresiones y, sobre todo, para estudiar los asuntos pendientes.

La conversación sobre los tópicos que había indicado fue agradable e interesante; cada uno de los colegas expuso su punto de vista sobre los negocios públicos y se manifestó dispuesto al trabajo a que les invitaba. Podíamos realmente servir al país.

A las tres de la tarde, nos reunimos con el Presidente y le sometimos el texto de la declaración ministerial. El gabinete había sido constituido por el Presidente con sus amigos personales. Esta declaración se exponía a críticas. ¿El Presidente no tenía amigos en los demás partidos? El señor Paredes, que generalmente residía en Chillán, ¿era también un amigo personal de don Ramón? Lo importante de la declaración era que no entrábamos al gabinete como miembros de nuestros partidos, sino como amigos

del Presidente, quien había recurrido a nosotros después de ensayar diversas fórmulas de organización ministerial. El Presidente aprobó la declaración, sin formular ninguna observación.

Nos hizo un breve discurso sobre sus anhelos de gobierno, refiriéndose principalmente a la reforma electoral, a las finanzas y a las obras de fomento de la producción. Nos declaró que tenía plena confianza en nosotros y nos pedía que celebráramos en Interior los consejos de ministros y le comunicáramos sus resultados. Quedaba a la disposición de todos nosotros para evacuar las consultas que le hiciéramos.

Fue fría la acogida que el Parlamento dispensó oficialmente al Ministerio, frío era también mi discurso; pero los amigos de los diversos grupos nos enviaban felicitaciones entusiastas y nos ofrecían cordial ayuda.

Toda mi preocupación se concentraba en esos momentos en el anuncio que se me había hecho sobre la mala situación de un banco y en la influencia que su caída podría tener en la economía nacional. Convoqué a los colegas a una reunión para esa misma tarde.

El Banco de la República. Mis colegas volvían contentos del Congreso; los amigos les habían agasajado y consideraban espléndida la situación del gabinete.

Les informé de mis preocupaciones. En la mañana había recibido la visita del presidente y gerente del Banco de la República, quienes, en la mayor reserva, me habían impuesto de la situación del banco, próximo a cerrar sus puertas. Las medidas de prudencia que les había aconsejado, hacía un año, no las habían aplicado. Ahora pedían de nuevo el apoyo del Estado por medio de un depósito en sus cajas, mientras recibían ciertos fondos que esperaban del extranjero. Les había manifestado todo mi disgusto ante esta situación y el rechazo absoluto de su petición. Jamás autorizaría un depósito fiscal en sus arcas, y lo más que podía hacer era prevenir al Banco de Chile, banquero del Estado, y principal acreedor del de la República, para que tomara a su cargo la liquidación del banco, en forma que no perturbara los intereses de los depositantes, ni afectara a la economía nacio-

nal. Los representantes del República me habían autorizado para hablar sobre el particular con el señor don Augusto Villanueva, gerente del Banco de Chile. El señor Villanueva acababa de conversar conmigo y estimaba sumamente grave la situación. La corrida de un banco podía tener proyecciones que afectarían el cambio y la economía nacional. Le había pedido que tomara a su cargo la liquidación del República ofreciéndole aumentar nuestros depósitos en el Chile, para facilitarle la operación. El depósito se haría en la forma ordinaria, el Fisco podría retirarlo cuando quisiera y, de ningún modo, estaría ligado a la operación de liquidación del banco en apuros. El señor Villanueva había quedado de consultar a su consejo.

El señor Alessandri había recibido también la visita del gerente del Banco de la República y creía que era deber del gobierno evitar la catástrofe y salvar al banco. Le recordé los préstamos a la Casa Granja hechos durante la administración de don Pedro Montt y los ataques que esta medida había merecido de su parte y del ministro de Industria, señor Zañartu.

—Desde el gobierno las cosas se miran de otro modo —me contestó—, sobre todo cuando se tiene la responsabilidad de la situación.

—Las buenas prácticas —le repliqué— que Ud. sostuvo entonces debemos aplicarlas ahora. No podemos comprometer el interés fiscal porque un banco ha sido mal manejado, pero sí debemos preocuparnos de evitar en lo posible las consecuencias de su caída.

El señor Alessandri celebró esta declaración y propuso que me autorizaran para proceder como mejor me pareciera. Los demás colegas participaron de esta opinión; pero yo insistí en que, tanto esta cuestión como todas las que se presentaran en el gobierno, debíamos estudiarlas en común para que nuestra acción fuera solidaria.

El carácter delicado de la situación nos obligó a celebrar consejos de gabinete en mi casa, tarde la noche, para evitar que el público se impusiera de lo que ocurría; a ellos asistían representantes del Banco de la República y del Banco de Chile.

El Banco de Chile rehusaba tomar por sí solo la liquidación

del República; quería compartir esta responsabilidad con los demás bancos nacionales, el Español y el Nacional, a los cuales también afectaba la situación. Proponía, en consecuencia, que el gobierno hiciera un depósito, a un año plazo, de una suma no inferior a £ 500.000, del cual serían responsables los tres bancos indicados. Por su parte, el de la República continuaba pidiendo que el depósito se hiciera en sus cajas para cancelar las obligaciones que le urgían y hablaba de recursos para responder, cuya efectividad no podía comprobar. Los ministros nos manteníamos en nuestra posición.

El día sábado, difícilmente llegó el Banco de la República hasta la hora de clausura de sus oficinas sosteniendo la corrida que comenzaba y se extendía también a otros bancos. Los esfuerzos de los banqueros para modificar nuestro punto de vista fueron inútiles. Nos mantuvimos serenos y resueltos a poner término a las operaciones fiscales desastrosas destinadas a salvar los errores o las especulaciones de los banqueros o de los hombres de negocios. Sólo mirábamos el interés público.

Los domingos comían con el Presidente algunas personas de su familia. Eran comensales habituales, sus sobrinos, don Luis Barros Borgoño, director de la Caja de Crédito Hipotecario y miembro del consejo del Banco Nacional, y don Guillermo Barros Jara, presidente de esta institución; sus cuñados, los señores Valdés Cuevas, don Antonio, consejero del Banco de la República y don Francisco de Borja, del Chile. La actitud del gabinete, en especial la mía, no era agradable para los hombres de la banca.

Aquel domingo, el Presidente me hizo llamar por teléfono para pedirme que fuera a la Moneda después de comida e invitara a mis colegas. Nada más extraño que esta citación dado los hábitos del Presidente, que acostumbraba recogerse temprano. Ya le había impuesto de la situación, de las exigencias de los bancos y se había mostrado enteramente de acuerdo con nuestra actitud. ¿Qué podía ocurrir?

Los ministros encontramos al Presidente rodeado de consejeros de los bancos nacionales. Además de las personas de su familia, ya mencionadas, estaban allí el ex Presidente de la Re-

pública, don Germán Riesco, consejero del Chile y liquidador del Mobiliario; don Fernando Lazcano, ex candidato a la Presidencia de la República, consejero de Estado y del Banco Español de Chile; don Francisco Rioja, también de este consejo bancario; don Salvador Izquierdo, consejero del República y algunos otros, cuyos nombres no recuerdo.

Don Ramón, siempre tranquilo y reposado, no ocultaba esta vez su disgusto, que llegaba hasta la irritación; colorado, nervioso, nos invitó a sentarnos, y nos dijo:

—Estos caballeros han venido a pedirme que les haga un depósito de fondos fiscales para salvar la situación producida por los errores del Banco de la República. Yo les he contestado que no estoy dispuesto a depositarles ni un solo centavo y que, en mi administración, no se repetirán los préstamos del gobierno anterior. Me he permitido llamar a los señores ministros a esta hora para que estos caballeros conozcan el pensamiento del gabinete.

Le contesté a don Ramón que los ministros estábamos siempre a su disposición a toda hora; sólo nuestro colega, señor Paredes, estaba ausente de la capital, pero yo tenía su representación. Le expresé nuestros agradecimientos al Presidente por su llamado para comunicarnos la petición que, directamente, habían querido hacerle los consejeros de los bancos nacionales y dije que nada tenía que agregar a lo que ya habíamos dicho sobre el particular y que estaba en conocimiento de todos los presentes.

Después de un instante de silencio y de algún cuchicheo entre los señores consejeros, don Germán Riesco, como el personaje más representativo, tomó la palabra para explicarnos la situación. Desde la tarde del sábado, los particulares habían comenzado a retirar sus depósitos, no sólo del Banco de la República, sino también de los demás bancos; al día siguiente podía producirse un pánico general y los bancos se encontrarían en una situación muy difícil para soportar una corrida; desde días atrás los bancos nacionales se ocupaban de la situación del República y estaban de acuerdo para tomar en conjunto su liquidación; para ello era necesario el auxilio fiscal; en vista de la urgencia, habían solicitado esta entrevista con el Presidente; la situación era tan grave que no podía perderse un minuto; se trataba de

prevenir una catástrofe y todo auxilio del gobierno era justificado e indispensable.

Don Ramón le respondió con viveza que los que habían manejado mal los intereses de un banco eran los responsables de la situación. El Fisco no podía cargar con los errores ajenos. A una interrupción de don Salvador Izquierdo para justificar al banco caído, le contestó:

—Tendré mucho gusto de conversar con Ud. sobre las lindas flores de su criadero de Santa Inés.

Don Luis Barros Borgoño, con voz muy agradable, procuró suavizar la conversación. Don Fernando Lazcano habló de la importancia del consorcio de los bancos nacionales y del servicio que en ese momento prestaban al gobierno, imponiéndole de una situación tan grave y ofreciéndose ayudarle para salvarla. Don Guillermo Barros Jara, que era de todos los presentes el que más ascendiente tenía sobre el ánimo de don Ramón, dijo que si se hubiera botado a la calle un medio millón de libras para evitar el terremoto de 1906, se habría hecho muy bien; que ahora se trataba de una catástrofe tal vez más grave que el terremoto, y conocida de antemano, y que para evitarla no era necesario perder nada, sino hacer un depósito en los bancos nacionales por cierto tiempo.

El Presidente se mantenía en su negativa; su rostro se congestionaba por instantes y yo temía por su salud. Deseaba S. E. poner término a la reunión, y le pedí que me permitiera exponer el punto de vista del gabinete, que estaba de acuerdo con el suyo.

Referí a los presentes cómo el gobierno desde el año anterior venía preocupándose de la situación del Banco de la República, y les recordé que, precisamente, al asumir el Ministerio del Interior, me había adelantado a ofrecer al Banco de Chile un depósito fiscal para prevenir una corrida. El gobierno había demostrado celosa previsión.

Agregué que celebraba el consorcio de los bancos nacionales a que se habían referido los señores Riesco y Lazcano. Si la caída del Banco de la República produciría males, habría que anotar a su haber este hecho feliz de la unión de los bancos nacionales que estimaba de alta importancia. Las instituciones chi-

lenas de crédito no habían sido felices en la gestión de sus negocios y era ya larga la lista de las que habían fracasado en condiciones deplorables. La unión de las que habían sabido resistir las crisis y alcanzar una posición sólida y respetable produciría grandes beneficios. El Estado mantiene sus cuentas con el Banco de Chile y en sus arcas hará el depósito que ha ofrecido; la idea de confiarlo a varios bancos, o distribuirlo entre ellos, ha perdido toda su importancia desde que se ha producido el consorcio y todos están unidos para afrontar la situación.

Una nueva lección, continué, ofrece el Banco de la República a los bancos nacionales: la necesidad de que cambien su rumbo en el sentido de proteger la producción nacional y abandonen el peligroso camino de favorecer las especulaciones bursátiles que no constituyen riqueza sólida. Esta lección de previsión deberían aprovecharla, y no usar de los fondos para provocar un aumento de la circulación y hacer funcionar violentamente la caja de emisión. El carácter transitorio del depósito fiscal no permitía una operación de esta especie, que podía ocasionar una restricción también violenta del circulante cuando llegara el momento del retiro de los fondos fiscales.

Concluí diciendo que al día siguiente el ministro de Hacienda depositaría en el Banco de Chile la suma de £ 500.000, como una operación normal de la caja fiscal, no en calidad de préstamo, ni sometido a condiciones que entrabaran los derechos del gobierno para usar de estos fondos cuando lo estime conveniente. Ninguna relación tenía este depósito con la situación del Banco de la República, ni el gobierno incurriría en responsabilidad, la que menor, sobre la liquidación de este banco.

El ministro de Hacienda confirmó mis palabras y aprovechó la ocasión para criticar la política seguida por los bancos.

Don Germán Riesco agradeció mis conceptos y la confianza que el gobierno depositaba en el Banco de Chile, pero insistió en que, por lo menos, se le diera un plazo al depósito para que los bancos pudieran desarrollar sus operaciones.

El Presidente rehusó todo plazo y la conversación volvió a tomar el carácter de una discusión. A una interrupción del señor

Rioja, en el sentido de que los bancos no podían aceptar el depósito sin plazo, don Ramón, irritado de nuevo, contestó:

—Pues, no lo acepten, y hemos terminado.

Algunos de los asistentes se pusieron de pie con ánimo de retirarse. Esta vez debía intervenir para calmarlos a ellos. Les hice presente la situación del Presidente y la nuestra para no continuar en una exigencia imposible de aceptar. Después de una rápida consulta con el ministro de Hacienda, e invocando mis recuerdos sobre los compromisos del Estado, pude decirles:

—La declaración que les he hecho corresponde a los principios de buen orden financiero y económico que sostiene el Presidente, y que su gabinete comparte en absoluto; corresponde también a las necesidades fiscales. Yo creo que el Fisco no tendrá necesidad de esos fondos durante el resto del presente año; pero, por principio, no contraemos el compromiso de mantener el depósito por este plazo.

El Presidente se manifestó de acuerdo con nosotros y, resumiendo toda la cuestión, dijo:

—Yo acepto la declaración del ministro del Interior; pero, en cuanto a plazo, no contraigo otro compromiso que el de no girar los fondos mientras tenga a mi lado este ministerio, que merece toda mi confianza.

Los consejeros se retiraron expresándonos sus agradecimientos. La situación no se había modificado con motivo de esta visita, era la misma que ya habíamos expuesto.

El Presidente nos retuvo un instante y, cuando quedó sólo con sus ministros, nos dijo:

—Algunos querían hacer una emboscada contra el ministerio; pero Uds. ven: ahora son los más interesados en sostenerlo, porque el día que Uds. se vayan yo retiro los fondos. He amarrado a los bancos para que sostengan a mi gabinete.

El Presidente volvía a su buen humor. Acababa de demostrar que, a pesar de sus años, mantenía sus principios con energía y decisión y sabía imponerles sobre sus relaciones de familia, sus vinculaciones anteriores a los bancos y sobre toda consideración social o política.

Cuando meses más tarde se produjo la crisis, S. E. insistió

en tal forma para retirar los fondos, que el gerente del Banco de Chile, señor Villanueva, me pidió una carta repitiendo mi concepto de que durante el año el gobierno no los necesitaría. Aun con esta carta, el Presidente sostuvo que su compromiso se regía sólo durante la vida del gabinete Rivas. Su nuevo ministro de Hacienda tuvo que retirar los fondos para satisfacer al Presidente.

Gracias a esta medida ningún trastorno económico ni financiero se produjo con motivo de la liquidación paulatina y prudente del Banco de la República.

La reforma electoral. Uno de los más constantes anhelos de don Ramón era obtener la reforma de la ley de elecciones. El proyecto, despachado por la Cámara de Diputados, había pasado al Senado donde fue objeto de una interesante discusión académica en la que terciaron los señores Luis Claro Solar y Elio-doro Yáñez, exponiendo el régimen de la representación proporcional. El debate se renovaba en la misma forma en el período ordinario.

El Presidente me pidió que convocara una reunión de senadores y, en su nombre, les pidiera que arbitraran las medidas necesarias para obtener el pronto despacho de la ley. Era inaceptable que la representación popular se renovara, una vez más, sobre la base de registros fraudulentos y de procedimientos dolosos.

Siguiendo las instrucciones del Presidente, invité a los senadores más influyentes a una reunión en la sala del presidente del Senado y les transmití los deseos de don Ramón. Todos estuvieron de acuerdo en la necesidad de reformar la ley de elecciones, pero dudaban sobre la base que debían elegir para constituir el poder electoral.

Don Joaquín Walker Martínez, recordando los actos de intervención de los gobiernos anteriores a la revolución de 1891, de que él mismo había sido víctima, se oponía al régimen de los contribuyentes, temeroso de que reaparecieran los *fantoques*, o contribuyentes falsificados. Partidario entusiasta, junto con Irrázaval, del régimen de la comuna autónoma, no podía negar

su fracaso en la función electoral; sostenía que debía reformarse el sistema electoral, tomar todas las garantías posibles para evitar los fraudes y adoptar las más severas sanciones; pero, agregaba que no debía perderse de vista el origen democrático del poder electoral, que se encontraría de preferencia en las municipalidades.

Don Vicente Reyes, liberal avanzado, en quien habría podido encontrar un sostenedor de la base democrática, se manifestó partidario del régimen de los contribuyentes y declaró que, si bien la base municipal parecía lógica y ajustada a los principios, se había desmoralizado, de tal modo, que no era posible sostenerla por más tiempo. Son las costumbres, las necesidades, decía don Vicente, las que imponen las leyes; los órganos se descomponen con el uso; ninguna base es esencialmente perfecta; el régimen de los contribuyentes era bueno y se echó a perder; también lo era el municipal y ya no sirve; volvamos a los contribuyentes y, después, tendremos que recurrir de nuevo a las municipalidades. La intervención de ciertos funcionarios respetables e independientes era buena, a su juicio, pero no podría aceptarse como base principal del poder electoral.

Mientras estos dos notables políticos planteaban los extremos del problema, don Joaquín Echeñique buscaba una solución transaccional que consistía en una mezcla del sistema de los contribuyentes y de las municipalidades, o en la organización de una institución nueva que denominaba el Colegio Departamental de Alcaldes.

Por mi parte, insistí en la urgencia de la reforma; al Parlamento correspondería decidir sobre la base del poder electoral; el gobierno no hacía cuestión ni sobre los contribuyentes, ni sobre las municipalidades. Personalmente advertía que las bases consultadas en el proyecto de la Cámara de Diputados, habían merecido la aceptación de los representantes de todos los partidos, y al mismo tiempo que una garantía de seriedad constituían una facilidad para el despacho de la ley. Observé que la ley debía contener reglas especiales para la primera renovación de los registros y reglas generales para la continuación de éstos. Sugerí que, para avanzar algo positivo, acordaran adoptar el régimen de

los contribuyentes como base de la renovación inicial, sin perjuicio de estudiar, en seguida, el sistema de la Cámara de Diputados, u otro, para la formación ordinaria de los registros y los actos electorales.

Esta idea mereció general aceptación y, para llevarla a la práctica, propuse que los senadores presentes constituyeran un comité restringido compuesto de un representante de cada tendencia, encargado de redactar un proyecto preliminar, de común acuerdo, que sería sometido al examen rápido de los partidos y sirviera de base de discusión. Fue bien acogido este plan; los aliancistas designaron a don Luis Claro Solar y los coalicionistas a don Alfredo Barros Errázuriz como sus representantes en este comité; ambos grupos me pidieron que les ayudara en sus trabajos.

Al despedirme, los senadores me encargaron que presentara al Presidente sus agradecimientos por esta iniciativa tan útil y práctica y le dijera que todos ellos estaban dispuestos a ayudarlo en su gobierno.

La buena voluntad del Senado se manifestó, en seguida, con el despacho de una ley sobre renovación de los registros, dejando para más tarde la reforma integral. Privadamente, manifesté a los senadores que apreciaba en alto grado esta manifestación de sus propósitos, pero que les rogaba que continuaran en el estudio de la reforma hasta llevarla a completo término. Así me lo prometieron y los señores Barros Errázuriz y Claro Solar, continuaron la elaboración del proyecto que debía despacharse en el período de sesiones extraordinarias del mes de octubre.

El despacho inmediato del proyecto parcial era fácil de obtener, pero podía perjudicar la reforma general.

Autonomía de los ferrocarriles del Estado.

Semanalmente controlaba el desarrollo del ejercicio financiero por medio de cuadros sencillos que había dejado en el Ministerio de Hacienda, y cada vez veía que la Empresa de los ferrocarriles nos llevaba fatalmente a un déficit. Felizmente, nuestro ministro de Industria, con incansable celo, trabajaba por el despacho de una nueva ley orgánica que establecía la autonomía de los ferrocarriles del

Estado, separaba su presupuesto del general de la nación, confiaba la administración a un consejo y establecía como únicos recursos para sus gastos el monto de sus entradas.

En la Cámara, el proyecto encontraba algunas resistencias; todos reconocían su bondad, pero temían que se aprovechara de esta reorganización el gobierno para ensanchar la influencia política de algunos grupos en tan importante repartición pública.

Para mantener el carácter universal que quería darle al gabinete, convidaba con frecuencia a comer a diputados de todos los partidos a fin de estudiar en común algunos asuntos de interés público; dediqué una de estas comidas a varios miembros de los comités parlamentarios, les expuse la situación por que atravesaban las finanzas, los peligros que tenía para el porvenir continuar con el mismo sistema y les pedí el concurso de sus partidos para el pronto despacho de la ley.

El ministro señor Zañartu explicó en forma clara y completa el mecanismo del proyecto y sus ventajas y el criterio con que se proponía aplicar la reforma. Los comensales se convencieron de la sinceridad y pureza de nuestros propósitos y se declararon dispuestos a ayudarnos.

Para que esta ayuda fuera eficaz, les sugerí que comisionaran a uno de los presentes para que en la próxima sesión solicitara la declaración de urgencia del proyecto. Se designó con tal objeto al señor don Luis Martiniano Rodríguez, miembro del comité parlamentario del partido liberal. Por primera vez, se aplicó la reforma reglamentaria que había propuesto en compañía de don Guillermo Subercaseaux y que la Cámara había aprobado en la memorable sesión de fines de mayo de 1912. Se declaró la urgencia y la consiguiente clausura del debate y el proyecto fue despachado por la Cámara.

El balance de 1913 demostró la exactitud de nuestras previsiones. En efecto, el ejercicio financiero cerró con un déficit de 13 millones de pesos, en lugar del equilibrio o superávit que habíamos calculado. Las entradas de los ferrocarriles fueron inferiores en 13 millones de pesos y las salidas superiores en igual suma, por manera que, dentro del ejercicio financiero, la Empresa producía un déficit de 26 millones entre sus entradas y

sus gastos. En consecuencia, sin contar con la Empresa, el balance del año habría dado, en lugar de un déficit, un superávit de 13 millones.

Dificultades financieras. Otra contrariedad debía encontrar en la gestión financiera. Al preparar la exposición de la hacienda pública, había pedido a todos mis colegas que me indicaran los compromisos que tenían pendientes. El ministro de Guerra, entonces don Claudio Vicuña Subercaseaux, conforme a las informaciones de los servicios de su dependencia, me había comunicado que las obligaciones de su departamento sólo alcanzaban a \$ 150.000. Además, tomamos en cuenta los encargos hechos al extranjero, y se ordenó que no se hicieran nuevas compras de material de guerra.

Con gran sorpresa nos impusimos que las oficinas militares habían interpretado mal las leyes que autorizaban los gastos y se habían equivocado en las informaciones suministradas al ministro para la confección del presupuesto. La diferencia era considerable, alcanzaba, si no recuerdo mal, a \$ 18.000.000; para su pago tuvimos que pedir una autorización especial del Congreso.

Los gastos del Cuerpo de Carabineros sólo se habían consultado en el presupuesto para seis u ocho meses del año, y era necesario pedir un suplemento. El proyecto fue obstruido por dos o tres diputados por razones personales, durante el período ordinario de sesiones, y me vi obligado a dictar un decreto de insistencia sobre la objeción del Tribunal de Cuentas. La Cámara, en seguida, sancionó este acto aprobando el suplemento.

El presupuesto adolecía de algunas otras pequeñas omisiones; ciertas economías previstas no habían podido realizarse; nuevas necesidades de la administración aparecían como impostergables; nos veíamos forzados a pedir suplementos y buscábamos las correspondientes economías en otros ítems para no alterar la situación de las finanzas.

Felizmente, la mayor renta del salitre permitía cubrir las deficiencias del presupuesto. La situación requería medidas más fundamentales; ya estábamos en vías de descargar a la adminis-

tración general del fardo de la Empresa de los FF. CC.; ahora era necesario reformar el régimen de las contribuciones.

Estudiado el punto en consejo de gabinete, acordamos pedirle a D. Julio Philippi que preparara un proyecto sobre la contribución a la renta, de acuerdo con las ideas del gobierno. Se envió sobre el particular un mensaje a la Cámara de Diputados y, en ella, el ministro de Hacienda pronunció un discurso pidiendo su despacho y exponiendo las ideas del gobierno sobre la creación de la Caja de conversión o el Banco Central del Estado para llegar a estabilizar el cambio internacional y el valor de nuestra moneda.

Proyecto de venta de los acorazados. Mientras nos preocupábamos de arreglar las finanzas, la casa Morrison y Cía. ofreció comprar, para el gobierno de Turquía, los acorazados que teníamos en construcción en los astilleros ingleses.

El ministro de Marina llevó el asunto a consejo de ministros con el informe favorable del almirantazgo. La operación era para el ministro de Hacienda un ideal que le permitía sanear de un golpe las finanzas y aliviar el presupuesto de la armada. En ella veía el ministro de Industria el medio de obtener los recursos necesarios para sus planes de construcción de caminos, canales, ferrocarriles y edificios destinados a los servicios públicos. El ministro de Instrucción, por su parte, pensaba que con esos fondos podría emprenderse un plan de construcción de escuelas, base indispensable para el establecimiento de la obligación escolar.

Pero el problema no debíamos considerarlo bajo este prisma solamente. La seguridad nacional, nuestra influencia en la política internacional americana, eran los aspectos más interesantes del problema. Además, en principio, me repugnaba la idea de que el gobierno apareciera como comerciante de naves, vendiendo las que acababa de encargar.

Estudiamos el asunto con la mayor detención en varios consejos. Nuevos informes del almirantazgo, recomendando la operación, no lograban convencerme. Mi colega de Justicia, don Fanor Paredes, compartía mis reservas y mi colega de Relaciones

Exteriores añadía a ellas consideraciones de carácter diplomático. Los otros tres ministros se inclinaban a aceptar la proposición. La opinión del gabinete se encontraba, así, dividida.

En mi conversación diaria con el Presidente, le impuse de lo que ocurría; con la mayor sinceridad y precisión, le comuniqué la opinión de mis colegas. Cuando hube terminado mi relación, el Presidente se incorporó vivamente, y me dijo:

—*Esto significa la guerra europea antes de un año.*

Me sorprendió tan singular profecía; por desgracia, confirmada por los hechos, justamente un año más tarde.

Don Ramón sabía más durmiendo que sus seis ministros despiertos.

—El gobierno inglés, continuó, en caso de guerra puede tomar los barcos que se construyen en sus astilleros. Además, nos procura algunos de los secretos de su técnica. Nosotros no podemos pensar en vender los acorazados sin preguntar antes la opinión del gobierno británico.

Me invitó a la sala del lado y me dictó el texto del telegrama que debía enviarse inmediatamente a nuestro ministro en Londres. Llamamos al ministro de Relaciones Exteriores para consultarle y, con su aprobación, se despachó conforme a los deseos del Presidente. Don Ramón era expedito y rápido, no le gustaba vivir en el problema y querría eliminar luego todos aquellos en que la solución sencilla se le presentaba clara y nítida. Me proponía dar cuenta en el consejo de la tarde de la resolución del Presidente, pero ya a la hora del té, le encontré en animada charla con mis colegas sosteniendo su opinión contraria a la venta de las naves.

El gobierno británico agradeció nuestra deferencia y nos aconsejó que guardáramos las naves. Las necesidades de la guerra obligaron a Inglaterra a tomarlas el año siguiente y ésta nuestra actitud, tuvo para Chile favorables consecuencias.

El Presidente, una vez más, había demostrado su acción enérgica y rápida en los grandes problemas. Los detalles no le interesaban en absoluto.

Relaciones con el Perú. El pensamiento de los Presidentes Billinghurst, del Perú y Montes, de Bolivia, coincidía con el anhelo de paz y confraternidad del Presidente Barros Luco.

En el orden lógico se presentaba como previa la decisión sobre la nacionalidad definitiva del territorio de Tacna y Arica; una vez solucionado nuestro problema con el Perú consideraríamos, en la forma más generosa posible, los anhelos de Bolivia; los tratados de paz y amistad entre los tres países serían coronados por convenios comerciales y podríamos llegar a la formación de una unión aduanera en las costas del Pacífico.

La sabia orientación de los gobiernos chocaba con las dificultades de la política interna; los descontentos animaban los resabios de la guerra, después de 30 años de paz y encontraban eco en su propaganda patrioter. Era necesario modificar la opinión pública en estos países y producir el acercamiento de las clases sociales.

El año anterior se reunió en Lima, el 28 de julio, el Congreso estudiantil. Invitados por el Centro universitario peruano, concurrieron a esta asamblea delegados de la Federación de Estudiantes chilenos. Los agasajos de que fueron objeto nuestros compatriotas, la confraternidad que al primer contacto se estableció entre la juventud universitaria de ambas naciones, sirvieron de poderosa ayuda para la celebración del protocolo Huneeus-Varela, de 10 de noviembre de 1912. Por desgracia, este ambiente no había logrado dominar en los parlamentos chileno y peruano.

Una nueva ocasión de estrechar las relaciones entre ambos pueblos se presentaba ahora. Un representante de los obreros del Perú, don Víctor A. Pujazón, corresponsal de los principales diarios de Lima, llegó a Chile con la misión de invitar a los obreros chilenos a las festividades nacionales con motivo del aniversario de la independencia del Perú, 28 de julio. Desde el gobierno ayudamos esta iniciativa que encontraba la mejor acogida en los elementos obreros chilenos. Se organizó una numerosa delegación que partió a Lima y fue objeto de las más afectuosas atenciones. Naturalmente, a estas manifestaciones de cordialidad chileno-peruana se mezclaba la propaganda por la eliminación del concepto de patria y su reemplazo por el de humanidad.

El aniversario peruano fue celebrado en Valparaíso con un gran desfile popular. Los delegados chilenos fueron autorizados para invitar a los obreros peruanos a las fiestas de nuestra independencia nacional que debían celebrarse dos meses más tarde, el 18 de septiembre. El regreso de la delegación chilena dio motivo a nuevas manifestaciones de confraternidad chileno-peruana.

En los primeros días de septiembre llegó a Valparaíso un delegado obrero del Perú, Eulogio M. Otazú, que representaba a los elementos anarquistas, a quien más tarde tendremos que referirnos. El mismo 18 de septiembre desembarcaba en Valparaíso la delegación principal, en medio de las más entusiastas y fraternales aclamaciones del pueblo. Después de un día de fiestas en el puerto, la delegación peruana se dirigió a Santiago, donde fue magníficamente recibida.

Las sociedades obreras se convocaron en el Teatro Municipal para saludar a los visitantes en un acto presidido por el alcalde, señor Ismael Valdés Vergara. Al programa general de las fiestas patrias, en que participaban los obreros peruanos en medio de las aclamaciones del pueblo, se agregaban los banquetes y manifestaciones que les ofrecían los diversos gremios.

El gobierno no participaba oficialmente en los festejos, pero les ayudaba eficazmente y dio todas las facilidades y elementos necesarios para que los obreros peruanos visitaran el país. El viaje de la delegación hasta la ciudad de Valdivia ofreció una serie de ocasiones brillantes para manifestar los sentimientos del pueblo chileno hacia sus hermanos del Perú.

Antes de partir al sur, la delegación peruana fue recibida por el Presidente de la República el 21 de septiembre, en la misma forma que lo había sido la delegación chilena por el Presidente Billinghurst, el 27 de julio. Don Ramón, de suyo frío, esta vez estrechó afectuosamente la mano de cada uno de los obreros, y en términos que revelaban su profundo y sincero anhelo de paz y amistad, agradeció a los peruanos la colaboración que prestaban con esta visita a sus propósitos de consolidación de las relaciones de Chile y del Perú. Les pidió a los delegados del Perú que fueran los portavoces de estos sentimientos del gobierno y pueblo chilenos, ante el gobierno y pueblo peruanos. Por des-

gracia, aún no se habían restablecido las legaciones entre ambos países, pero esta embajada con que el pueblo peruano correspondía a la del pueblo chileno era el mejor exponente de la amistad de los dos pueblos, de su unión para celebrar las glorias comunes del pasado y marchar juntos en el porvenir. Las palabras de don Ramón conmovieron a los delegados peruanos, que abundaron en los mismos conceptos.

A su regreso del sur, la delegación peruana visitó a los ministros de Relaciones y del Interior, para agradecer vivamente las atenciones de que habían sido objeto durante toda su visita a Chile.

El 13 de octubre, después de nuevos festejos en Valparaíso, la delegación, salvo el obrero Otazú, emprendió el viaje de regreso.

Rumbos internacionales. Estas manifestaciones populares, del mismo modo que el anhelo común de los gobiernos de llegar a una solución del problema de Tacna y Arica, no lograban encontrar —abandonado el protocolo Huneeus-Varela— una forma concreta y práctica.

Nada hacía temer un conflicto armado en el continente. Las susceptibilidades entre la Argentina y el Brasil, no constituían una amenaza. La cancillería brasileña no sólo era partidaria del A. B. C., sino que pretendía que a ella le había correspondido la iniciativa. En igual sentido se manifestaba la cancillería argentina.

El punto más peligroso era Tacna, pero las fiestas chileno-bolivianas en La Paz y en Arica, con motivo de la inauguración del ferrocarril, y las fiestas obreras de Lima y de Chile, preparaban una atmósfera favorable. Ni el Perú, ni Bolivia, ni ambas naciones juntas estaban en situación de provocar un conflicto armado. No era tampoco nuestro propósito cortar con la espada el nudo que constituía la aplicación del artículo 3 del Tratado de Ancón.

Lo que nosotros no podíamos arreglar directamente podría resolverse con la intervención amistosa de algunos otros gobiernos. Someter a arbitraje la cuestión del norte era la tesis de

la cancillería peruana, constantemente combatida por Chile. El arbitraje era un método de resolver las dificultades; la nuestra, relativa a la soberanía definitiva del territorio disputado, tenía ya un método señalado en el propio Tratado de Ancón, cual era la celebración de un plebiscito. Chile se había opuesto al arbitraje obligatorio de los conflictos internacionales en las conferencias de La Haya y en las asambleas panamericanas, basado precisamente en esta consideración, aparte de otras. Al mismo tiempo, Chile era el país que con más frecuencia había recurrido al arbitraje para zanjar sus dificultades exteriores.

Un arbitraje sobre las modalidades del plebiscito tal vez era aceptable. Pero, en realidad, no tenía un objeto práctico; en los diversos ensayos de acuerdo con el Perú se habían establecido bases plebiscitarias, acabábamos de convenirlas en el protocolo de noviembre, y ellas no podían dar lugar a considerables dificultades.

Nuestra política debía manifestarse en las cancillerías extranjeras, especialmente en Washington, Río de Janeiro y Buenos Aires, en el sentido de convencerlas de nuestro vivo anhelo de concluir con el problema de Tacna y Arica, por medio del plebiscito convenido en Ancón. Pediríamos a las cancillerías amigas que nos ayudaran en Lima para que fueran aceptadas las bases plebiscitarias. Si el Perú las rechazaba y los demás gobiernos las estimaban justas, procederíamos a convocar a la población de Tacna y Arica para el acto plebiscitario que se verificaría con las más absolutas garantías de seriedad. Conforme a los resultados del plebiscito, declararíamos cumplida la condición impuesta por el tratado, incorporando la provincia a nuestro territorio definitivamente o devolviéndola al Perú, en el caso que el fallo popular nos fuera adverso.

Las actitudes del gobierno de la Casa Blanca en las gestiones que precedieron a la celebración de la paz con el Perú; la forma en que había llegado a la solución de la cuestión Alsop, no eran factores que nos permitieran depositar una confianza ilimitada en el gobierno americano. El espíritu del canciller Bryan se diseñaba ya en obsequio de una política de armonía y mutuo respeto en el continente. Con todo, preferíamos observar una

actitud informativa en Washington y positiva en la Casa Rosada y en el Palacio de Catete.

La buena voluntad del Presidente Billingham se veía, sin embargo, contrariada por la política limeña. Ya no se preconiza sólo el sistema del arbitraje, sino que se hablaba de la reivindicación de Tarapacá y se incitaba a Bolivia a buscar su salida al mar por su antigua provincia de Antofagasta.

Política internacional. Nuestra acción se alejaba del objetivo perseguido, de una parte, por la resistencia del Perú y, de otra, por la frialdad de los gobiernos amigos que, quizás, habrían preferido la situación de árbitros a la de consejeros o mediadores. En cambio, nuestra política servía para fortificar nuestras relaciones con las grandes repúblicas del Atlántico, suavizar las aristas entre ellas y constituir el primer núcleo del A. B. C. La actividad diplomática de las cancillerías de la Moneda, de la Casa Rosada y de Catete, y la armonía entre ellas era un gran beneficio para la América Latina. Se reflejaba en Washington y ejercía una influencia saludable en los rumbos de la secretaría de Estado. Las conferencias celebradas en Niágara Falls el año siguiente fueron el fruto más importante de esta política. La solución que allí se dio al conflicto entre Estados Unidos y México, gracias a la mediación de argentinos, brasileños y chilenos, fue toda una aurora de mejores días para el continente.

Eran en extremo cordiales nuestras relaciones con todos los demás países de la América. La misión enviada a Venezuela, para restablecer nuestra amistad, ligeramente afectada por un incidente protocolar que nos había privado de su presencia durante las fiestas centenarias, había reanudado nuestras relaciones en la mejor forma. Con motivo del aniversario de nuestra independencia el Gobierno de Venezuela envió las insignias de la Orden del Libertador Bolívar a los ministros de Interior, de Relaciones Exteriores y de Guerra y a algunos jefes del ejército y de la armada.

Eran excelentes nuestras relaciones con los gobiernos europeos y el Japón. Celebramos en las mejores condiciones el contrato de navegación con Austria, que tanto interesaba a los sali-

treros y que mereció la inmediata aprobación del Congreso. El emperador nos envió a los ministros de Relaciones Exteriores y del Interior las insignias de la Gran Cruz de Francisco José.

Interpelación sobre el nuncio. Mientras el gabinete se preocupaba de los problemas internacionales en la forma expuesta, la Cámara se entretenía en discutir una interpelación al ministro de Relaciones Exteriores sobre las actividades que se atribuían al nuncio apostólico y la actitud del gobierno. Las sesiones eran secretas y al abrigo de la reserva se mantenía una agitación estudiantil sin ninguna justificación.

La actitud del gobierno se limitaba a mantener en su integridad las inmunidades diplomáticas que debíamos respetar como pueblo civilizado. La persona del nuncio no nos interesaba y, personalmente, habríamos deseado su reemplazo. El ataque de los radicales y de algunos liberales había producido la unión entre la Iglesia chilena y el representante del Vaticano.

El voto de la Cámara fue satisfactorio para el gobierno y esta incidencia no produjo los resultados políticos que buscaban los enemigos del gabinete, ni logró debilitar la adhesión que le prestaban los amigos distribuidos en los diversos partidos.

El nuncio apostólico me visitó para agradecerme la actitud del gobierno y las medidas tomadas para el constante amparo de la nunciatura; me ofreció además la alta distinción de la Gran Cruz de Gregorio Magno, que cortésmente rehusé porque no había mérito alguno en mi actitud, y me había limitado al cumplimiento de mis deberes. Ya era bastante, pensaba para mí, la cruz que inocentemente había soportado con las manifestaciones estudiantiles y las discusiones parlamentarias.

Algunos meses después, el nuncio apostólico abandonó el país.

Incidente con algunos diputados radicales. Las manifestaciones estudiantiles contra el nuncio llegaron a extremos que hicieron indispensable una intervención de la autoridad. Los muchachos exhibían en sus largas procesiones estandartes de la mayor obscenidad y habían ido a casa de algunos políticos a injuriarles en la forma más grosera. La policía tenía instrucciones de no atacarles

y de impedir todo desmán sin emplear la fuerza. Tuve que darle orden de prohibir la salida de los estandartes indecentes y de disolver la manifestación si de nuevo se presentaban a injuriar al nuncio o a algunos parlamentarios frente a su domicilio.

Algunos colegas de la Cámara me pidieron que no prohibiera las manifestaciones estudiantiles, ellos se ofrecían a encabezar la procesión de esa noche. No saldrían los estandartes obscenos, no injuriarían a los representantes del pueblo, no pasarían por la carretera norte de la Alameda, frente a la nunciatura, en el sitio que hoy ocupa el Club de la Unión, antigua propiedad de las monjas Agustinas.

Todo ello convenido salió en la noche la procesión y yo me dirigí solo a la esquina de las calles Catedral y Bandera, frente a la casa del vicepresidente de la Cámara, don Julio Puga Borne, para observar si algo ocurría. El diputado don Héctor Zañartu, a quien encontré en mi camino, estimó que era una imprudencia lo que hacía y me acompañó. Los manifestantes, que en la noche anterior habían agotado las más soeces injurias contra el señor Puga, pasaron esta vez en silencio frente a los balcones de su casa. El señor Puga bajó a agradecerme esta atención y juntos con el señor Zañartu fuimos al local de la Cámara.

De pronto nos sorprendió el bullicio de los manifestantes que se dirigían al Congreso en demanda de garantías. Los estudiantes entraron al recinto rodeando a los diputados señores Maira, Arancibia, Toro Lorca y algún otro que venían desgriegados, con los cuellos desgarrados y algunas manchas de sangre. La policía les había atropellado. Yo escuchaba con la mayor indignación las reclamaciones de los estudiantes, dispuesto a adoptar las más severas medidas, cuando el señor Maira, el más afectado físicamente por el choque, con su honrada bonhomía, exclamó:

—No engañemos al ministro, que es nuestro amigo. Fuimos nosotros los que nos dejamos llevar del entusiasmo y atacamos a la policía.

La relación de los hechos, reconocida por todos los diputados como exacta, era la siguiente: los muchachos se habían conducido bien durante todo el trayecto; pero, al volver a la universidad, encontraron que un cordón de policía cerraba la carre-

tera norte; podían ellos seguir por la calzada central o la carretera sur, pero a alguno se le ocurrió gritar:

—Vamos a decirle buenas noches al nuncio.

La columna de manifestantes se dirigió contra el cordón de policía, que les cerraba el paso por ese lado. El diputado Maira le pidió al oficial que les permitiera pasar; éste le negó el paso y le indicó que tomara otro camino. Alguien tuvo la desgraciada ocurrencia de gritar:

—Se le heló.

El señor Maira y sus colegas hicieron valer su calidad de diputados para pasar. El oficial contestó que ellos podían pasar, pero no los estudiantes. Los muchachos gritaban indignados. El señor Maira, olvidando lo convenido, quiso abrirles paso por la fuerza y golpeó al oficial, quien respondió al ataque. Se trabó una lucha entre los manifestantes y la policía, hasta que la fuerza se impuso.

Los congresales reconocían su falta, declaraban que el oficial había cumplido su deber, pero pedían que se hiciera una declaración o se tomara alguna medida que les cubriera ante la opinión.

Sin embargo, al día siguiente los diarios anunciaban el ataque de la policía a los diputados, cierta prensa descargaba sus fuegos contra el ministro del Interior y en la Cámara se despertaba la solidaridad aumentada por la simpatía de los actores. La versión exacta de la noche no podía mantenerse al día siguiente, y se provocó una reunión de los diputados radicales y se le dieron instrucciones al comité para pedir explicaciones al gobierno.

En compañía de mis colegas de gabinete, recibí la visita de mis amigos del comité parlamentario radical. A su petición contesté firmando en presencia de ellos el decreto de ascenso del oficial injustamente agredido por los diputados. En seguida, les expliqué la verdad de lo ocurrido, que ellos conocían imperfectamente.

El incidente no tuvo más proyecciones parlamentarias que un cambio de frases convenidas de antemano y pronunciadas en el debate abierto sobre el particular en la Cámara de Diputados.

La agitación estudiantil terminó.

Incidente con algunos conservadores.

Inútilmente se había querido dar un carácter doctrinario al regreso del nuncio y remover, con este motivo, una lucha religiosa en el país; pero, el ministro de Instrucción tenía en sus manos dos asuntos que interesaban a los conservadores y que él llamaba los *nuncios chicos*.

El ministro de Instrucción Pública, don Fanor Paredes, había recibido un desagradable legado de su predecesor. Este se había comprometido a reconocer la validez de los exámenes rendidos en el externado del Seminario de Concepción y a separar de su cargo en el Liceo de Aplicación, a la señora Isaura Dinator de Guzmán Maturana.

Para solucionar la primera cuestión se convino en proceder sobre la base de un informe del Consejo de Defensa Fiscal y respecto de la separación de la señora Dinator bastaría un informe del inspector de liceos, señor Enrique Matta Vial. Comprendía ahora por qué el señor Letelier no había deseado continuar en el gabinete. ¿Se relacionaba este compromiso con la formación de las ternas cerradas del mes de abril que habían producido la crisis del gabinete Barros?

El Consejo de Defensa Fiscal opinó en sentido favorable a la petición del obispo de Concepción, y el inspector de liceos, en su informe, desechó los cargos formulados contra la señora Dinator, observando solamente que sus funciones eran incompatibles con las que desempeñaba su esposo en el mismo establecimiento. Se llenaron así las condiciones requeridas para la adopción de estas dos graves medidas.

Impuesto el consejo de ministros de estos dos asuntos, declaró que ningún compromiso nos ligaba al respecto y que, en ningún caso, podía aceptar tales resoluciones. El Presidente de la República representaba la continuidad del gobierno. Si S. E. estaba comprometido también, me correspondería renunciar para dejarle en libertad de buscar un ministro que hiciera honor a su palabra. Prescindir de la Universidad del Estado sobre la validez de los exámenes, era desconocer el carácter de Superintendencia de la educación pública que le atribuía la Constitución y la ley. Basarse en una incompatibilidad para separar del servicio a una persona contra la cual no había otro cargo serio, en lugar de

buscarle otro puesto en que pudiera continuar prestando sus servicios, era injusto.

Don Ramón me declaró que el obispo de la Concepción, Illmo. señor Izquierdo y el ministro de Instrucción le habían hablado efectivamente de la cuestión de la validez de los exámenes rendidos en el externado del Seminario de Concepción; que él les había dicho que sería muy conveniente terminar con esta cuestión de los exámenes de los colegios particulares que muchas veces agitaba a la opinión y que bastaría el control del Estado en la colación de los grados; que el sistema en vigor era gravoso para el Fisco y que podría llegarse a un acuerdo con la Universidad. Jamás pasó por su mente prescindir del Consejo de Instrucción Pública y conformarse con el dictamen del Consejo de Defensa Fiscal.

En cuanto a la separación de la señora Dinator, había declarado que, si realmente existían cargos fundados contra ella, se procedería a su separación. Estimaba el Presidente que la incompatibilidad no era causa de separación del servicio, sino un motivo para trasladarla de puesto. Se firmaría por el ministro el decreto declarando la incompatibilidad, pero el Presidente lo retendría hasta encontrar otra solución.

Enviados al Consejo de Instrucción Pública los antecedentes sobre el Seminario de Concepción, se abrió en su seno un largo debate. El Illmo. Sr. Izquierdo trabajó activamente por la aceptación de su solicitud y creyó tener la mayoría de este cuerpo; pero el estudio de los antecedentes, el conocimiento de un informe dado por el Secretario General de la Universidad, los malos resultados de los exámenes anteriores, la consideración de que los *externados* de los seminarios eran contrarios a la institución canónica de éstos, la idea de que por este medio se llegaría al reconocimiento de los exámenes de todos los colegios particulares y se abría la puerta a la grave cuestión del reconocimiento de los títulos profesionales expedidos por universidades privadas y otros argumentos, modificaron la opinión de la mayoría del consejo. Los conservadores quisieron que el gobierno ejerciera su influencia en el consejo en sentido favorable a sus aspiraciones. El ministro de Instrucción, que presidía las reuniones, no había

emitido su opinión y ella podía ser decisiva. El señor Paredes se mantuvo en su actitud de dejar en absoluta independencia al consejo para adoptar la resolución que estimara conveniente.

El Illmo. señor Izquierdo, ante la expectativa de un rechazo y en espera de tiempos más favorables, prefirió retirar su solicitud. Esta resolución alarmó al Consejo de Instrucción pública; el rector de la Universidad creyó que el gobierno quería reservarse la facultad de resolver por sí mismo el problema. No era tal nuestro propósito y el consejo, sobre la base del informe del Secretario General de la Universidad, podía continuar conociendo de la cuestión y, al efecto, adoptó una resolución sobre el particular.

El descontento de los conservadores se reveló en un discurso pronunciado en la Cámara por el diputado don Ricardo Cox Méndez. La respuesta del ministro fue brevísima y concreta. No había nada pendiente sobre el particular en el gobierno. La solicitud del señor obispo había sido retirada.

Habríamos querido abordar el problema de la educación pública en todas sus fases, desde la dictación de la ley de instrucción primaria obligatoria hasta la reorganización de la Universidad, pero la situación política no lo permitía. Faltos de mayoría parlamentaria, embarcados en un gabinete de administración, debíamos conciliar y no levantar bandera de división. Teníamos que refrenar nuestros deseos y aspiraciones y no producir una nueva crisis o un movimiento parlamentario, cuya iniciativa estaba reservada a los partidos. Buscábamos la confianza de todos ellos y no nos correspondía arrojar la manzana de la discordia.

Si más adelante la situación lo permitía, abriría, como otras veces, conversaciones para buscar de común acuerdo una solución a los problemas educacionales. El acuerdo común no sería suficiente para reformas integrales; por su propia naturaleza debería reservar para el futuro aspiraciones esenciales que sólo podrían obtenerse en una lucha de las tendencias; en cambio, permitiría avanzar mucho terreno en la práctica y preparar los caminos del porvenir.

Saneamiento de Tarapacá. La región del norte del país se presentaba siempre inquieta. Las empresas particulares tomaban el territorio como un campo de explotación de riquezas y, algunas veces, contaban con la complicidad de las autoridades mal pagadas y sin personalidad. Eran tradicionales los malos manejos de las municipalidades del norte, las más ricas de la república; la de Iquique estaba constituida en un negocio y en un centro partidista. Después de mi rápida visita a los puertos del norte, durante mi paso por el Ministerio de Hacienda, me interesaba, en especial, poner orden en aquella región.

Había luchado contra el monopolio del agua potable de Iquique, ejercido por una casa extranjera, que mantenía un hábil agente en Santiago; había hecho cuestión de gabinete del remate de la Peña Grande para obtener los fondos necesarios a las obras fiscales de agua potable en la región; me había opuesto a la construcción de la línea a Chucumata, perjudicial para la empresa ferrocarrilera del Estado y para el puerto de Iquique y había reservado los fondos necesarios para continuar los trabajos del longitudinal hasta esta ciudad. Debía ahora dedicarme a sanearla administrativamente.

Investigué activamente las denuncias que recibía sobre los malos manejos, envié inspectores fiscales, luego a un ministro del tribunal de cuentas, en seguida uno de la Corte de Justicia. Lejos de oponerme, acepté la colaboración de una comisión parlamentaria, propuesta en el curso de una interpelación por el diputado señor Oyarzún y, acordada por la Cámara, le procuré todas las facilidades necesarias para su viaje de inspección y estudio.

La situación en aquella región favorecía los intereses electorales del partido liberal democrático, representado en el gabinete por tres ministros. Mis colegas, impuestos de los escándalos comprobados, prescindieron de toda consideración de interés político y por unanimidad me autorizaron ampliamente para proceder. No necesité aguardar el informe de la comisión parlamentaria para proceder a cambiar a las autoridades atacadas y emprender la obra de depuración administrativa.

Naturalmente, esta actitud produjo descontento en algu-

nos; pero todos debían reconocer la absoluta ecuanimidad del gabinete en el orden político y jamás se pudo juzgar que nuestros actos tendían a servir los intereses de un partido en desmedro de los intereses de otro. Sólo nos inspiraban los propósitos de la más correcta administración.

Una elección senatorial. El sensible fallecimiento del presidente del Senado, señor don Ricardo Matte Pérez, representante de la provincia de Santiago, dio lugar a alguna agitación política. Entre los senadores se gestionó no sólo la elección de su sucesor en la presidencia, sino también en su puesto de senador.

Los conservadores aprovecharon esta ocasión para halagar a los liberales, se manifestaron dispuestos a llevar a don Ismael Valdés Valdés a la presidencia del Senado y a buscar de común acuerdo un candidato liberal a la senaduría de Santiago. Por fin, convinieron en que don Carlos Aldunate Solar, conservador, y más tarde presidente de este partido, ocupara la presidencia del Senado, y en calificar definitivamente en favor de don José María Valderrama la elección de Colchagua. Senadores de todos los partidos y algunas personalidades políticas presentarían la candidatura de don Francisco Valdés Vergara, como senador por Santiago.

Antiguo y prestigioso miembro del partido liberal, el señor Valdés Vergara, a raíz de una desgracia de familia, se había convertido al catolicismo y era una garantía para los elementos conservadores.

La asamblea liberal de Santiago no aceptó este acuerdo, a pesar de que en él había intervenido el vicepresidente del partido, don Pedro García de la Huerta, y procedió a proclamar la candidatura de don José Pedro Alessandri, en espera de poder aprovechar las influencias de su hermano, don Arturo, en el gobierno.

Declaré que el gobierno se abstendría de toda influencia electoral y dí las más severas instrucciones en este sentido a las autoridades de la provincia. La elección que se iba a efectuar debía ser un modelo de corrección y orden y el gobierno daría toda clase de garantías.

Después de examinar la situación electoral, don José Pedro

Alessandri renunció a su candidatura y la contienda quedó concretada al señor Valdés Vergara, liberal independiente, y a un candidato demócrata.

La elección fue absolutamente correcta. El señor Valdés Vergara fue elegido senador por considerable mayoría y prestó valiosos servicios al país, tomando parte en los debates sobre la situación económica y aportando las luces de sus conocimientos financieros.

No hubo desorden alguno ni se produjeron reclamaciones contra las autoridades.

Agitaciones obreras. Bajo el nombre de partido socialista, don Luis E. Recabarren había organizado las fuerzas populares y continuaba la propaganda comunista en las regiones industriales. Huelgas en Antofagasta, en Santiago, en Concepción, en Talcahuano, en la región del carbón, se repetían para mantener la agitación de las clases obreras.

Por desgracia, la situación de los trabajadores justificaba su malestar y descontento. Cada conflicto obrero determinaba una intervención de mi parte para arreglarlo, obteniendo la satisfacción de las justas reivindicaciones populares. Había presentado a la Cámara, en mi carácter de diputado, un proyecto de ley reglamentando el derecho de huelga y constituyendo los tribunales de conciliación y arbitraje. Las ideas contenidas en ese proyecto fueron más tarde materia del decreto que lleva el nombre del ministro que lo dictó, señor Eliodoro Yáñez. Los intendentes y gobernadores, siguiendo mis instrucciones, aplicaban en cada conflicto las reglas de mi proyecto.

Esta acción de justicia era el mejor medio de contrarrestar la propaganda subversiva. La defensa de las injusticias y la conservación de un régimen odioso era, al contrario, una fuerza para los revoltosos.

La más grave de estas huelgas se desarrolló en Valparaíso y tomó el carácter de un paro general de las actividades del puerto. El jefe de los agitadores era aquel obrero peruano, Otazú, a quien nos hemos referido. Otazú había aconsejado la formación de una caja de resistencia, de modo que los obreros

no sufrieran por la suspensión de sus salarios; sospechado de malos manejos de los fondos por sus camaradas, pidió que se le permitiera salir del país, y partió al Callao. La desaparición de Otazú produjo cierta excitación que fue tomada como arma política para atacar al gobierno. Se ignoraba el sitio en que se encontraba y se temía por su vida. El gobierno pudo demostrar a los interpelantes la corrección de sus procedimientos e informarles que el obrero Otazú había partido al Perú y que la autoridad de su país le había encerrado en el Panóptico de Lima para arreglar cuentas que con ella tenía pendientes.

Nos proponíamos impulsar en el período de sesiones extraordinarias el despacho de los proyectos de legislación social que habíamos informado desde la presidencia de la comisión de legislación social, fundada a indicación mía, y que había continuado ejerciendo a pesar de mi cargo ministerial.

Labor administrativa. La asistencia a las sesiones de las Cámaras nos tomaba gran parte del día. Cada tarde celebrábamos consejo de ministros y nos ocupábamos de los asuntos más importantes de cada departamento. Trabajábamos intensamente en una colaboración íntima y agradable y, libres de toda preocupación partidista, buscábamos la mejor solución posible para cada problema de la administración.

Todos los días, después de almuerzo, interrumpía la siesta del Presidente para imponerle de los asuntos de gobierno. Mi mayor trabajo era sintetizarle en la forma más completa, para no fatigarle con largas exposiciones, cada cuestión, y mi mayor agrado era escucharle. Sobre todas las cuestiones de menor importancia su respuesta estereotipada era: "Haga Ud. lo que mejor le parezca". Y a toda observación del mismo orden que cualquiera le formulara, respondía en la misma forma: "Hable Ud. con mi ministro del Interior".

En cambio, en los problemas más serios, su interés era vivo y sus advertencias y consejos, de enorme valor. Sostenía con energía las normas de su administración y aportaba a cada problema no sólo su natural talento, sino su vasta experiencia y su admirable memoria.

Defendía a sus ministros contra cualquiera observación a sus actos y declaraba que miraba como un ataque a su persona toda crítica al gabinete que él mismo había formado.

Una vez, la representación parlamentaria de Valparaíso le pidió una audiencia para tratar algunas cuestiones que interesaban al puerto; en el curso de la conversación, uno de los presentes dijo que si no se adoptaban las medidas que proponían, se verían en la necesidad de atacar al gabinete. Inmediatamente don Ramón dio por terminada la conversación y les dijo que podían retirarse, pues no toleraba que se le faltara al respeto con amenazas. A pesar de las satisfacciones que le rindieron y de la amistad que le ligaba a algunos de los parlamentarios, no quiso continuar la conversación, y les tendió la mano.

Preocupado por la desagradable situación que se había producido y por la influencia que podría tener en el Parlamento, le pedí al Presidente que me permitiera decir alguna palabra en su nombre a los visitantes, que se habían retirado con visible disgusto; pero se negó a ello de un modo definitivo. Al día siguiente, en nuestra diaria conversación, me dijo que estaba muy contento de la solución que yo había dado al problema que preocupaba a los parlamentarios porteños. Yo no volvía de mi asombro ante esta declaración, pues nada había hecho, cuando el Presidente sacó de su carpeta la copia de un decreto que yo había dictado como ministro de Hacienda en el mes de octubre del año anterior, y que desvanecía los temores de Valparaíso por las obras de Quintero. Por mi parte, le había olvidado absolutamente; el Presidente le recordaba, y en la mañana pidió al Ministerio de Hacienda la copia que me mostraba.

Cada ministro impulsaba sus proyectos, trabajaba en su presupuesto, preparaba el trabajo para el período extraordinario y dictaba reglamentos y medidas administrativas.

Por mi parte, organicé la Inspección de Agua Potable y Desagües y preparé un proyecto de reorganización de las policías, que envié al Congreso, y otro sobre fusión de los servicios de correos y telégrafos.

Cerradas las Cámaras, la fuerza nerviosa que sostenía en el trabajo a mi naturaleza débil, cedió, y tuve que guardar cama

por dos semanas, sin que ello perturbara el servicio del gobierno, pues desde mi lecho atendía el despacho, presidía los consejos de ministros y recibía, casi diariamente, la visita del Presidente de la República para consultarle sobre los asuntos de gobierno.

Fiestas patrias. Dos fiestas durante el receso del Congreso interesaban al Presidente; la iniciación de las obras de agua potable de Santiago que acababan de contratarse y la colocación de la primera piedra del nuevo edificio de la Biblioteca Nacional. Se acuñaron medallas conmemorativas con tal motivo. El Presidente veía satisfechos dos de sus grandes anhelos. La biblioteca es su obra y en el jardín que la rodea, cuando llegue la hora de la justicia, deberá elevarse el monumento que la gratitud de la nación debe a la memoria del Presidente Barros Luco.

Otra obra deseaba iniciar el Presidente. Me pidió que el 17 de septiembre le llevara a mis hijos. Les obsequió confites, y tomando de la mano a Chita, mi hija mayor, la condujo a su escritorio. Allí le mostró los planos del nuevo edificio de la casa de gobierno, confeccionados por el ingeniero francés Mr. Doyère. Estos planos me habían sido sometidos y sobre ellos había formulado diversas observaciones en cuanto a la distribución de las oficinas y al aprovechamiento de la Moneda.

—En estos salones se estrenará Ud., cuando salga a la vida social —le dijo—, mientras tanto ayúdeme a conseguir con su papá que apruebe los planos, porque yo deseo firmarlos durante mi gobierno.

—No necesitaba S. E. —le respondí— recurrir a este medio para obtener la firma de los planos. Lo hago con mucho gusto por complacer a S. E., seguro de que habrá necesidad de reformarlos.

—Sin duda —dijo el Presidente— serán objeto de muchas reformas. Los he estudiado personalmente y les encuentro defectos. Hay tiempo para revisarlos. Pero yo he querido ejecutar este acto durante mi gobierno, en el día de la patria, y asociar a él a sus hijos que han de aprovechar la obra. Ya encontrará Ud. los medios de realizarla, como encontró los fondos para la construcción de la biblioteca.

Por esos días se nos presentó una dificultad a propósito de las fuerzas que debían escoltar al Presidente en las ceremonias oficiales. Los carabineros cubrían la guardia de palacio y habían organizado una lujosa escolta. Al ministro de Guerra se le había insinuado de parte de las autoridades militares el deseo de confiar al ejército estas funciones.

El Presidente tenía confianza en el ejército, y en especial en el Cuerpo de Carabineros y su comandante, señor Flores. El año anterior, su pariente, el general Barros Merino, le había denunciado que existía un malestar en el ejército, que se hacía campaña en su contra en el Club Militar y que, algunos jefes, habían pensado en un movimiento para derribarle y colocar en su lugar a don Gonzalo Bulnes, personaje que, con la publicación de su libro sobre la guerra del Pacífico, había alcanzado cierto prestigio en las filas militares. A mi entrada al gobierno, en 1912, pude comprobar la efectividad de estos rumores, salvo en cuanto se atribuía en ellos intervención al señor Bulnes; pero con ocasión de las festividades nacionales de aquel año, todos los jefes sindicados habían expresado su adhesión al Presidente, y los ministros habíamos asistido a un banquete en el Club Militar.

El ministro de Guerra se había visto obligado a llamar a calificar servicios a dos jefes militares, uno de ellos de notable reputación técnica. El asunto había sido detenidamente estudiado en el consejo de ministros y yo había agotado todos los trámites y recursos para esclarecer bien la situación. La medida fue objeto de algún ataque en la Cámara, pero el gobierno pudo explicar a entera satisfacción su actitud.

Ningún rumor existía en el momento sobre descontento militar; sin embargo, en el fondo, el Presidente deseaba continuar confiando la guardia y la escolta al Cuerpo de Carabineros. Cuando le transmití la idea del ministro de Guerra y la acogida que tenía en el gabinete, el Presidente me contestó:

—En los actos en que el ministro del Interior va a mi lado es natural que me escolten las fuerzas que de él dependen y, en la revista militar en que me acompaña el ministro de Guerra, las fuerzas del ejército. En cuanto a la guardia de la Moneda pueden turnarse por semana los cuerpos de la guarnición.

La idea del Presidente fue la resolución del gabinete. El jefe de la división, general Parra, advirtió que el ejército no poseía una escolta tan bien presentada como la de carabineros para acompañar al Presidente en la revista del 19, y quiso evitar el contraste. Los carabineros escoltaron a S. E., y los cuerpos de la guarnición comenzaron el servicio de la guardia de palacio.

El luto que llevaba por la muerte de mi madre me movió a pedirle al Presidente que me excusara de acompañarle en las fiestas oficiales. Don Ramón insistió y convinimos, al fin, en que asistiría al Tedeum, a la revista militar, y a los dos banquetes oficiales, pero no le acompañaría al teatro ni a las carreras.

El Presidente se mostraba muy festivo y alegre en los días patrios, contaba anécdotas y recuerdos y le gustaba salir en las *bandejas*, nombre popular de los carruajes de gala del gobierno. En la iglesia Catedral, se negaba a hincarse cuando el capellán se lo indicaba durante el Tedeum. Se reía cuando le atribuían un carácter antirreligioso a esta actitud y a su respuesta: el Presidente no se hinca. De regreso a la Moneda, me decía con buen humor:

—Guárdeme el secreto, ministro, yo no me hinco porque me costaría mucho levantarme. El Presidente no debe mostrar en público sus achaques.

El día 20 de septiembre, señalado tradicionalmente para las carreras oficiales, libre de las fiestas, trabajaba en el ministerio cuando me sorprendió un llamado urgente de don Ramón. El Presidente sufría de un pequeño eccema en la mejilla izquierda que se le había extendido con el sol, y no podía asistir a las carreras; me llamaba para pedirme que le reemplazara. Inútilmente traté de excusarme con mi luto; don Ramón insistió y me ofreció la banda presidencial. Naturalmente no le acepté la banda ni la escolta, pero llamó al jefe de ésta para ordenarle que nos acompañara.

Nos contó don Ramón que el Presidente Balmaceda se había encontrado en la misma situación que él. Un 19 de septiembre, al terminar el banquete oficial, había recibido un cable de París anunciándole el repentino fallecimiento de su hermano, don Exequiel; al día siguiente, su ministro del Interior, don Demetrio

Lastarria, debió asistir en su representación a las carreras; pero al subir el ministro a los carruajes de gobierno, el oficial que mandaba la escolta (precisamente el general Parra), dijo que la escolta era para el Presidente y no para el ministro, y se volvió con ella al cuartel. Ahora no debía ocurrir lo mismo, y reiteró su orden de que fuera escoltado, aun cuando no llevara la insignia presidencial.

Cuando los clarines anunciaron la llegada del gobierno a las tribunas del Club Hípico y las bandas tocaron el Himno Nacional, las gentes se extrañaron de la ausencia del Presidente, y no faltaron políticos que acudieron a la Moneda a informarse de la salud de don Ramón para saber lo que ocurría. El Presidente, aprovechando la soledad de la ciudad, había salido con su señora esposa a dar un paseo por las veredas de la sombra y a entretenerse mirando las vidrieras de Gath y Chaves.

La guarnición militar de la Moneda no debía durar mucho tiempo. Desde mi paso por el Ministerio de Hacienda, tenía la costumbre de trabajar por las noches en mi oficina. Nada perturbaba el silencio del viejo palacio, sino el paso del piquete de ronda. Todo dormía en la casa presidencial. No había más luces que la lámpara del ministro que trabajaba solo, sin los empleados, y la ampolleta del cuerpo de guardia. Cuando desempeñaba el Ministerio del Interior, los transeúntes rezagados veían hasta altas horas de la noche la luz encendida en mi despacho y los subprefectos de policía, antes de retirarse, solían pasar a recibir instrucciones y a informarme de los sucesos. Algunas veces les invitaba para que fuéramos de sorpresa a visitar la comisaría, que les indicaba en el mismo momento de partir, y ver cómo marchaba el servicio. Los subprefectos me observaron que era deficiente el servicio de guardia en la Moneda.

Una noche, al retirarme solo, el centinela no me conoció y llamó al cabo de guardia antes de dejarme salir. Tardó éste un cuarto de hora en presentarse. Mientras el oficial de guardia continuaba su agradable sueño; transcurrió más del tiempo necesario para que cualquiera hubiera desarmado al centinela y franqueado la puerta tan insegura como maciza del palacio.

Los carabineros volvieron a cubrir la guarnición de la Moneda.

El Presidente no tomaba ningún cuidado por su seguridad personal. Salía casi todos los días a pasear con su señora, a pie; a veces iban a visitar una cité que poseían cerca de la calle Gálvez y otras a hacer alguna obra de caridad. Un día, les sorprendió la lluvia en la calle y ambos se refugiaron en la puerta de una casa; el agente, que les seguía, fue a buscarles un coche para que regresaran a la Moneda. El Presidente agradeció el servicio, pero llamó al prefecto para ordenarle que no le siguieran en sus paseos. Con satisfacción de la señora, la orden no fue cumplida; don Ramón veía muy poco y se exponía a accidentes al atravesar las calles.

Las sencillas costumbres del Presidente le atraían las simpatías del pueblo.

La herencia Avello. Don (Cipriano) Avello, si no recuerdo mal el nombre, había legado su considerable fortuna a los pobres de Concepción y de Santa Juana con el objeto de construir un manicomio, entre otras obras. Los bienes estaban en común con los de su hermana, doña Clorinda, ya fallecida, dejando como heredero al obispado de Concepción.

El Presidente tenía vivo interés en que este legado fuera bien aprovechado y que no desaparecieran los bienes en manos de administradores y abogados que podían prolongar el juicio ya iniciado sobre la posesión efectiva de la herencia. Este asunto era uno de sus temas favoritos de conversación. Lejos de arreglar la cuestión, conforme a los reiterados deseos de don Ramón, el gobierno la había complicado más, creando una Junta de Beneficencia en Santa Juana, aldea que en otro tiempo tuvo más importancia que Coronel. Esta junta, como las de Coronel y Concepción, y las municipalidades respectivas pretendían la herencia y enredaban con procedimientos judiciales el asunto retardando su solución, con grave perjuicio de los intereses de los pobres.

El Presidente me había recomendado especialmente que me ocupara de este asunto. Una proposición de arbitraje era impo-

sible dado el carácter de las instituciones en juego. Siguiendo los consejos de don Ramón, propuse que todos los interesados se sometieran a la opinión jurídica que emitiera don Vicente Reyes. Aceptado este procedimiento después de una larga gestión, se produjo una dificultad de parte de don Vicente, quien tenía temores de que este servicio fuera incompatible con sus funciones de senador. Por fin, se decidió a aceptar la fórmula que le propuse, y que consistía en que se limitaría a evacuar una consulta privada que le dirigirían sus colegas, los abogados representantes de las instituciones interesadas. Por otra parte, las Juntas de Beneficiencia y las municipalidades, por medio de sus representantes, se comprometieron a aceptar como fallo definitivo la opinión de don Vicente, y desistirían de toda acción judicial los que no resultaran favorecidos. Las discusiones sobre la forma en que se le sometería el asunto a don Vicente terminaron con una autorización al ministro para que redactara la carta que todos se comprometían a firmar sin leerla. Así se hizo, todos la firmaron y se declararon satisfechos de su texto cuando la conocieron. La opinión de don Vicente fue favorable a la Beneficencia de Concepción, y de este modo terminó el asunto con gran gusto de don Ramón. Este pequeño y oscuro acto que significaba un bien para los pobres de una región y que me costó un grande esfuerzo de paciencia y de energía, es el que recuerdo con mayor satisfacción.

En vísperas de la apertura del Congreso.

El proyecto de presupuesto para 1914 estaba bastante avanzado en su estudio. Nada hacía temer un retardo en su despacho. La situación financiera, aunque se prevía un déficit en la forma que hemos expuesto, no era con todo alarmante y ya estaban presentados los proyectos de recursos. Para mediados de octubre debíamos convocar al Congreso a sesiones extraordinarias.

Quisimos aprovechar los días de receso que nos quedaban, con dos viajes ministeriales.

El ministro de Industria, don Enrique Zañartu, partió al norte a imponerse directamente de los servicios a su cargo y de

las necesidades de la administración. Me correspondió reemplazarle durante su ausencia.

Pocos días después, partió al sur el ministro de Guerra y Marina, don Jorge Matte, a visitar las guarniciones hasta Puerto Montt y apreciar de cerca la situación de las provincias. También debía reemplazarle.

De este modo, durante más de veinte días atendí el despacho de los ministerios de Interior, Guerra y Marina, Industria y Obras Públicas y Ferrocarriles, con un trabajo verdaderamente abrumador.

Mientras tanto, la política se agitaba en el campo liberal. La convención general del partido debía celebrarse por esos días y la juventud y los elementos más avanzados se preparaban para atacar el régimen político. Aparecían nuevas exigencias sobre nombramientos judiciales, sin ninguna justificación.

Por mi parte, deseaba que se produjera una situación que me permitiera retirarme del gobierno y dedicarme de nuevo a reponer mi salud y a atender a mis intereses.

Al entrar a la primera sesión del Senado, tuve una agradable impresión. Los senadores estaban dispuestos a despachar rápidamente la reforma electoral y los presupuestos. Don José Tormal se acercó a decirme:

—Sé que le molestan con motivo de un nombramiento judicial en favor de los conservadores. Aunque a nuestro candidato le corresponde el ascenso, estamos dispuestos a prescindir de nuestra aspiración con tal que se mantenga el ministerio que está trabajando en condiciones tan satisfactorias para el interés público.

La crisis. En cambio, en la Cámara de Diputados, en el momento de proceder a la elección de mesa, el líder conservador, señor Ruiz Valledor, hizo una declaración respecto del apoyo que su partido prestaba con sus votos a los vicepresidentes liberales, señores Julio Puga Borne y Manuel García de la Huerta, que determinó la inmediata renuncia de éstos.

Convoqué inmediatamente a los colegas a una reunión y les propuse que también presentáramos nuestra renuncia, de-

jando a la Cámara en libertad para que se manifestara en la composición de su mesa y al Presidente de la República para que organizara un ministerio conforme a la situación.

Así lo acordamos y, en la misma tarde, pusimos en manos del Presidente la renuncia de nuestros cargos, expresándole nuestros más sinceros agradecimientos por la confianza que nos había dispensado.

El Presidente no consideró justificada nuestra actitud y nos pidió que continuáramos atendiendo el despacho.

CAPITULO XI

De Bizancio a París.
Agosto, 1930.

UN MES DE CRISIS

(Memorias de un ministro)

SUMARIO.—Primera gestión.—Posición política.—La convención del partido liberal.—¿Crisis presidencial?—La nueva dirección del partido liberal.—En el Congreso.—Gestiones del Presidente.—Tercera gestión.—Cuarta gestión.—Quinta gestión.—Se organiza un gabinete universal.

Primera gestión. El Presidente se demostró sumamente afectado por la crisis ministerial. ¿Por qué perturbaban de nuevo su gobierno? La situación económica había mejorado considerablemente, gracias a la abundante exportación de salitre. La situación financiera tendía al equilibrio, se había saldado el déficit que recibiera; se anunciaba otro, producido por la Empresa de los ferrocarriles del Estado, pero estaba ya aprobado por la Cámara de Diputados el proyecto que establecía la autonomía de este servicio y presentado un proyecto de contribuciones para arreglar definitivamente la situación. Había sido renovado el material de guerra y encargados dos nuevos acorazados. Ya estaban completas las leyes sobre revisión de sueldos de todas las reparticiones públicas. Quedaban terminadas las obras de agua potable de Valparaíso, iniciadas las de Santiago, las de Iquique y otros

pueblos y organizado el servicio de aguas y desagües en toda la república. Estaba por dictarse el Código Sanitario. Se trabajaba activamente en la construcción de los puertos de Valparaíso y San Antonio, se habían aprobado los planos del puerto de Antofagasta y presentado al Congreso todo un programa de obras portuarias. Avanzaba la instalación de la fábrica de especies valoradas. Continuaban los trabajos del ferrocarril longitudinal hasta Iquique y otras líneas, y el ministro de Industria preparaba un plan general de obras públicas. Se construían canales de riego y se estudiaban otras obras para aprovechar lagunas y ríos. Las reformas, electoral y municipal, estaban ya suficientemente maduras en las Cámaras. Se acercaba el fin del año y era necesario despachar oportunamente la ley de presupuestos. El gabinete había encontrado apoyo en todos los partidos políticos de parte de los elementos más serios. ¿Por qué debía reemplazarle? ¿Qué mayoría parlamentaria se le ofrecía? ¿Qué nueva combinación política se había formado?

El Presidente llamó a la Moneda a don Maximiliano Ibáñez, quien aparecía como el jefe de la oposición y el adversario del gabinete. Le ofreció la organización de un nuevo ministerio. El señor Ibáñez le respondió que en esos momentos se celebraba la convención del partido liberal, encargada de revisar el programa y los estatutos del partido y de renovar el directorio general. Le aconsejó al Presidente que aguardara el resultado de esta asamblea para proceder a la organización de un nuevo gabinete. Su partido estaba dispuesto a ayudarle dentro del rumbo liberal. Los acuerdos de la convención despejarían la situación política.

El Presidente nos comunicó el resultado de esta primera gestión y su acuerdo de esperar el resultado de la convención, pidiéndonos que, mientras tanto, continuáramos acompañándole en el gobierno. Accedimos, sin inconvenientes, a su deseo.

Posición política. El presidente del partido liberal, señor don Ismael Tocornal, había presentado la renuncia de su cargo; la designación de su sucesor se había aplazado para después de la convención. Los jóvenes del centro liberal, que yo había fundado, hacían activa propaganda en las asambleas contra el régimen

de concentración liberal y contra el apoyo que los conservadores ofrecían a la situación.

Habría sido muy fácil para mí, desde el gobierno, contrariar esta campaña, pero no quise mezclarme en absoluto en la preparación de la convención. Los amigos se quejaban de esta actitud de prescindencia. Habría creído faltar a mi norma de absoluta independencia de los partidos y de la más amplia libertad para el desarrollo de sus ideas si se hacía pesar en la balanza de la convención, la influencia del gobierno. No había ambicionado el cargo ministerial, la situación no correspondía a mi ideal; recordaba mis primeros años en la lucha política y miraba hasta con simpatía la actitud de los jóvenes.

La unión de liberales y liberales democráticos en el gobierno permitía marchar a la administración, pero el apoyo del partido conservador impedía abordar la resolución de problemas tan interesantes como los educacionales que constituían mis mayores anhelos.

Me era indiferente continuar o no en el gobierno; prefería más bien que otro me reemplazara y que una combinación más sólida sucediera a la que yo presidía. El gobierno de todos los partidos correspondía al apoyo que habían prestado a la elección del Presidente de la República. No miraba con fastidio a ningún grupo político, ni sentía el deseo de combatirlos. Respetaba profundamente las opiniones y creía en la sinceridad de los que las sostenían. Había podido apreciar los elementos patriotas y honrados de cada grupo y, dentro de una organización universal, podría llegarse al gobierno de los buenos y a realizar la depuración que reclamaban la juventud liberal y la liga de acción cívica.

Un gabinete universal, bien dirigido, podía llegar aún a solucionar las cuestiones llamadas *doctrinarias* en el terreno de la justicia y del interés público. El carácter transitorio de acuerdos transaccionales produciría desde luego beneficios, abriría nuevos horizontes prácticos a la actividad de los hombres y de los partidos y no sufrirían las aspiraciones integrales por el hecho de recorrer una parte de su camino.

En el programa radical había ideas que eran las nuestras y que deseábamos ver triunfar. Estábamos lejos del credo conser-

vador. Toda reacción contra las conquistas liberales era inaceptable; los conservadores mismos no pretendían atacarlas, buscaban, sí, garantías para sus sentimientos y sus derechos en la adopción de las reformas ambicionadas.

Buscar el punto de armonía entre ambas corrientes contrarias, tal era el problema. Ningún movimiento de reacción o de reforma podría tener otro carácter que un deseo de servir mejor el interés público y facilitar el progreso de la nación. Una clara comprensión de las necesidades nacionales y la aplicación de un espíritu de justicia que, por sí solo, se impusiera a la aceptación de todos, tal era la mejor solución.

El liberalismo estaba llamado a arbitrar en la contienda y a representar precisamente este espíritu de justicia para realizar las aspiraciones nacionales, sin luchas enconadas, con la fuerza de la convicción y con los ojos puestos en el ideal de la patria grande y feliz. La unificación del liberalismo, la revisión de sus viejos programas y la confección, sobre la base de sus principios, de un plan de trabajo inmediato y práctico, era un gran paso. La colaboración de liberales y liberales democráticos desde el gobierno facilitaba el desarrollo de este plan; ninguna dificultad había surgido entre los ministros de uno y otro partido; teníamos el mismo concepto de las necesidades nacionales y estábamos de acuerdo en los medios de remediarlas; nada nos separaba y, en cambio, nos unía la amistad y la diaria y sincera colaboración. La entrada de los nacionales al gobierno no me parecía mal; al contrario, serían muy útiles; se llegaría, así, a la unión federativa del liberalismo, si se quiere, hasta alcanzar la formación de un solo y gran partido que actuara con independencia de los extremos y con la facultad de unirse con uno u otro de ellos.

El liberalismo fraccionado iba perdiendo sus fuerzas parlamentarias; había dejado de formar, por sí solo, la mayoría en ambas Cámaras. Aún, unidos todos sus grupos, representaba una fuerza superior, por muy poco, a la de cada uno de los grupos extremos; si no reaccionaba, y buscaba su renovación, se colocaría en rango inferior al de los radicales y conservadores separadamente considerados. Perdería el carácter de una entidad fuerte para convertirse sólo en un saldo.

Por desgracia, las ambiciones y los odios eran más fuertes que los sentimientos idealistas y las consideraciones prácticas, y habrían de atravesarse en el camino de todo plan de grandes líneas para reducirse a continuar viviendo en un sistema de desagregación de los partidos, de abandono de sus principios y de formación de combinaciones transitorias sin base sólida en la opinión pública.

La convención del partido liberal.

Los trabajos preparatorios de la convención tendían a afirmar el carácter aliancista del partido liberal y, por huir del peligro coalicionista, le amarraban al carro del radicalismo. El mismo debate se había planteado en la convención de 1907; los discursos que en aquella ocasión pronunciaron don Ramón Barros Luco y don Alfredo Irarrázaval Zañartu, analizaban con claridad el problema. El discurso de don Ismael Valdés Valdés, constituía el evangelio del liberalismo. La juventud de la convención de 1913, incurría en el mismo error que yo había sostenido con mi voto seis años antes e iba a convertir al partido en una sucursal del partido radical, comprometiéndolo su independencia, su autonomía, su libertad de acción. El partido liberal iba a perder su carácter de elemento de centro y de árbitro en la lucha entre los extremos.

Las reglas rígidas de disciplina que la convención iba a adoptar, no podían aplicarse a un grupo formado por voluntarios de la idea, que tenían un prestigio, una personalidad, un valor propio en la vida política y social y aportaban el concurso de sus luces, de su acción, de sus fuerzas electorales a un partido que no les había formado a ellos, sino que ellos le formaban.

No existía aún en nuestras filas la tradición de la asamblea en que hacen sus primeras armas los jóvenes, ni la escala de los ascensos. El partido liberal, por su propia naturaleza, era refractario a la fuerza del vínculo de la iglesia o de la logia que dirigía, preparaba y ayudaba a radicales y conservadores. Este aspecto psicológico de la constitución misma del liberalismo chileno escapaba a la penetración de la juventud y de los hombres que, cegados por la ambición o el odio, la dirigían. Encerrar en una camisa de fuerza o en un zapato chino de prescripciones regla-

mentarias a todos los que se decían liberales. Someterles, dominarles, tal era el criterio que predominaba. Los liberales no habrían de someterse a una rígida disciplina, se burlarían de las excomuniones y anatemas; colocarían sobre los acuerdos de las asambleas los dictados de su propia conciencia ilustrada y su deber de servir al país, y, en esta actitud, no perderían nada de su prestigio, ni de su situación política, formada por sus propios méritos o esfuerzos y extraña a toda acción del partido.

Los promotores del movimiento, lejos de ganar en el sentido de consolidar fuerzas alrededor de ideales comunes, provocaba la indisciplina, afectaban la cohesión y llegaban a producir, si no el cisma, por lo menos una marcada escisión y la lucha entre los mismos que debían cubrir un frente común.

Una vez, y por breves instantes, asistí a la convención, accediendo a los deseos que me había manifestado don Ismael Tocornal, y lo hice con repugnancia pues aun cuando era ministro dimisionario, no quería ejecutar desde el gobierno actos partidistas ni ligarme a los acuerdos que se adoptaran. Hubiera podido expresar mis ideas y hacer, por lo menos, reflexionar a muchos sobre las decisiones preparadas de antemano; pero no tenía ánimos de luchar y miraba con sumo agrado la expectativa, ya cierta, de abandonar el ministerio, de alejarme de la política y dedicarme a la atención de mis intereses afectados por el abandono en que les dejaba mi absoluta dedicación a las funciones públicas.

¿Crisis presidencial? El 21 de octubre, al llegar a la Moneda, recibí a mis colegas que venían a comunicarme una grave noticia. El Presidente de la República les había llamado para declararles su propósito de retirarse del gobierno y confiarme la Vicepresidencia de la República. Les había pedido que continuaran acompañándome en el gobierno y le ayudaran a obtener mi aceptación. No tardé en recibir el llamado del Presidente, que me había buscado inútilmente por teléfono en diversos puntos de la ciudad.

Encontré al Presidente muy emocionado. Me pidió que le redactara su renuncia y ordenara extender los documentos relativos a la transmisión del mando que quería confiarme. Retiró del ca-

jón de su mesa la banda presidencial y pretendió ponerla en mis manos, diciéndome:

—¡Que sea Ud. más afortunado que yo! Sólo siento no dejar despachada la reforma electoral.

Me negué a recibir la insignia del mando y le dije que, a mi juicio, no había motivo alguno para que pensara abandonar el gobierno y no habría ninguna consideración que me moviera a aceptar su sucesión.

El Presidente, muy nervioso, me replicó:

—El partido liberal acaba de acordar en la convención que yo no puedo llamar a un amigo mío a desempeñar el ministerio, en un gabinete presidencial, sin que obtenga el permiso de la junta ejecutiva. Esta es una injuria y una desconfianza en el Presidente, que ha sido liberal toda su vida, y ello me inhabilita para continuar desempeñando la Presidencia. Hoy mismo contesto a este acuerdo insólito dejando el poder en sus manos y me retiro a mi casa. ¡No faltaba más! Hágame el gusto de ayudarme en esta situación y no se niegue a aceptar lo que le pido. Es una cuestión de dignidad.

El Presidente comenzó a pasearse por la sala, y continuó diciendo:

—Lo que siento es no dejar una ley electoral. Sólo el acuerdo unánime de los partidos ha permitido que yo sea elegido por la voluntad de la nación. Sin la reforma, mi sucesor será elegido por los falsificadores de elecciones y no representará al país.

Traté de tranquilizarle y le pedí que nos sentáramos.

—S. E. acaba de decirlo, fue elegido por el acuerdo unánime de todos los partidos. ¿Por qué S. E. ha de sentirse afectado por el acuerdo de uno solo de los partidos y ello le decide a abandonar el poder?

—Se trata de mi propio partido, don Manuel, a cuyo servicio he consagrado toda mi vida ¡y me corresponde de este modo!

—Permítame, Presidente, decirle que el acuerdo del partido liberal no se dirige, en modo alguno, contra S. E. Más bien yo debía sentirme afectado por él, pues contrariamente a lo que los dos sabemos, creen algunos que he aceptado el ministerio sin acuerdo con el presidente del partido. Lejos de pensar en moles-

tarle, la convención tiene, según me lo aseguran, el propósito de elegir como presidente a don Luis Barros Borgoño, su sobrino, para que pueda ayudarle más directamente en su administración.

Mis argumentos no lograban aún cambiar la decisión del Presidente, pero empezaba a recobrar su serenidad habitual. Después de un rato de conversación, me dijo:

—Hace ya varias noches que no puedo dormir y siento afectada mi salud. No quiero que la máquina me pille en la Presidencia como a Pedro Montt. Estoy viejo, necesito salir; pasar una temporada en Valparaíso me haría bien. Ya no puedo más. Reempláceme Ud.

El problema, a Dios gracias, cambiaba de faz. Ya no se trataba de una renuncia, sino de una licencia, de una separación temporal de sus funciones.

—Si se siente mal, Presidente, vaya por algunos días a Valparaíso y repose, sin necesidad de dejar un Vicepresidente. Yo estoy seguro que los partidos no quieren molestarle, sino ayudarle. En pocos días más, don Luis Barros será presidente del partido liberal; él le buscará la solución de la crisis ministerial y le llevará hecho un gabinete al puerto, sin que S. E. tenga que molestarse.

No creía don Ramón en la eficacia de la intervención política de su sobrino y volvía a su idea de que yo tomara el mando en ese momento. Me lo pedía con tanto empeño y sinceridad que tuve que decirle con firmeza:

—Presidente, no insista. En ningún caso podré reemplazarle al frente de los negocios del Estado. Ni soy capaz, ni tengo fuerzas para ello. Y aunque me sintiera dotado de todas las cualidades y presa de la ambición de mayores honores, me resistiría por las consideraciones que le debo a Ud. mismo. Tengo apenas 33 años y el público miraría, permítame decírselo, como un capricho de su parte el que me dejara el mando y me hiciera Vicepresidente. La confianza que el país ha depositado en Ud. por sus servicios y por su experiencia, no puede transmitirla a un joven que no tiene más título que la amistad que Ud. le dispensa y que yo mucho le agradezco.

El Presidente, de suyo parco en elogios, me expresó toda la

confianza que depositaba en mí, y agregó que mi corta edad, lejos de ser un inconveniente, era una gran ventaja.

Le indiqué al Presidente los nombres de los señores Ismael Valdés Valdés, Ismael Tocornal y de sus sobrinos don Luis y don Guillermo Barros, como personas indicadas para reemplazarle durante un retiro temporal. Y aun cuando estimaba que bien podía tomar su descanso sin dejar el mando, me ofrecía para ir a llamar en su nombre a la persona que me indicara, si insistía en esta idea.

—Pedro Montt —dijo el Presidente— cometió un error; debió dejar a Edwards en la Vicepresidencia y no llamar a Elías Fernández. Yo no quiero incurrir en la misma falta.

—Probablemente, Presidente, don Pedro se encontró en la misma dificultad de Ud.: con la negativa de Edwards para aceptar el cargo.

Le hice presente a don Ramón que yo, más que él, necesitaba reposo, que sentía verdaderamente no acceder a sus deseos, para mí tan honrosos, y que no podría ni siquiera continuar en el ministerio. La conversación tomó un carácter íntimo y logré convencer al Presidente que no insistiera.

—Bueno —me dijo—, llamemos a los ministros y preguntémosles si estarían dispuestos a acompañar a Luis Barros durante mi ausencia.

Los colegas le declararon que me habrían acompañado con gusto, pero que si se trataba del señor Barros Borgoño, preferían dejarle en libertad para que organizara su gabinete. Don Ramón me ofreció nuevamente la Vicepresidencia y yo le pedí que no pensara más en ello, que estuviera tranquilo, que reposara todo lo que quisiera, que no se preocupara de la situación. Se le atribuía el aforismo de que las dificultades se arreglan solas y que si alguna vez no se arreglan de ese modo es porque no tienen solución. Debía aplicar ahora esta norma. Siempre contaría con sus amigos los ministros dispuestos a servirle en cuanto deseara. Los colegas me acompañaron en este sentido y la conversación tomó un carácter festivo, que continuó durante el té, desvanecidas ya las preocupaciones de don Ramón.

En la tarde, informé al señor Barros Borgoño y a otros

jefes liberales de lo sucedido y les pedí que visitaran a don Ramón y le aseguraran que la convención no tenía propósito alguno hostil a su persona.

La nueva dirección del partido liberal.

Terminada la convención, el directorio general, por ella elegido, procedió a constituirse. Eligió como presidente a don Luis Barros Borgoño, confirmó en el cargo de vicepresidente a don Pedro García de la Huerta y, en reemplazo de don Rafael Orrego, designó a don Maximiliano Ibáñez para la otra vicepresidencia.

Las gestiones para la solución de la crisis debían empezar, y deseoso de no participar en ellas, me fui a descansar por algunos días a Cunaco, la hacienda de don Ismael Valdés Valdés. Antes de partir envié una tarjeta de felicitación al nuevo presidente del partido.

Creí encontrar solucionada la crisis a mi regreso. No era así, sin embargo. Nadie había sido llamado a organizar gabinete.

Don Luis Barros Borgoño, autorizado por la junta liberal, le había ofrecido al señor Sanfuentes que los liberales cederían una cartera a los nacionales para organizar la *concentración liberal completa*. El señor Sanfuentes, de acuerdo también con su junta, le contestó que, a su vez, los liberales democráticos estaban dispuestos a ceder una cartera a los conservadores para la *consolidación* de la situación de gobierno.

Habría sido lógico insistir del lado liberal renunciando a otra cartera en favor de los radicales para llegar al gobierno *Ecuménico*, que yo había buscado y que era la única solución razonable y lógica de la situación. Pero las generosidades de la nueva dirección, no llegaban a estos extremos.

Los convencionales, en especial los jóvenes, veían con cierta decepción esta actitud; habían sostenido ideales y encontraban que se les había tomado como instrumentos para un cambio de gabinete y no de situación. Este desagrado aumentó cuando vieron que los nuevos dirigentes del partido estaban convencidos de que no existía otra solución posible que la de tres liberales

y tres liberales democráticos que habían execrado en sus acuerdos de la convención.

El mismo día de mi regreso, don Luis Barros Borgoño había pasado por mi casa y, no encontrándome, encargó que me dijeran que deseaba conversar conmigo. Fui en la noche a corresponder su atención. Don Luis me contó las fórmulas intercambiadas con los liberales democráticos y las dificultades que encontraba en el partido. La anarquía de opiniones se concretaba en dos corrientes: una, que quería continuar con los gabinetes de tres y tres, y otra, que exigía la entrada de los nacionales. No era posible pensar en un gabinete universal, porque los liberales democráticos no lo aceptaban. No era posible, tampoco, la fórmula con un nacional, por el mismo motivo. Era forzoso, de nuevo, dejar en manos del Presidente la solución de la crisis y la organización ministerial y caer en la fórmula de tres y tres.

Le observé a don Luis que la situación era la misma de agosto de 1912, de enero y junio de ese año, que se reproducía por la cuarta vez, lo que, lejos de abrir los ojos de mis correligionarios, les había llevado a adoptar acuerdos y resoluciones en la convención que no hacía sino agravarla.

Me informó el señor Barros Borgoño que por el momento se trataba de confiar la organización del ministerio a don Eduardo Charme sobre la base de la fórmula de tres y tres, pero que, después de haber sondeado algunas opiniones, temía que el nombre del señor Charme no fuera aceptado en el partido y, en cambio, florecía una tendencia favorable al mantenimiento del actual ministerio. A su juicio, el retiro de la renuncia del gabinete era la solución que mejor consultaba los intereses del liberalismo y la que más correspondía a los deseos del Presidente de la República. Me había buscado para pedirme el retiro de mi renuncia.

Le contesté al señor Barros Borgoño que tenía mucha razón en desear que continuara el gabinete y que para ello bastaba con que me reemplazara por el señor Charme o algún otro correligionario, porque a mí me era absolutamente imposible continuar.

En el Congreso. Mientras tanto, el Senado aprobó, en general, la ley de presupuestos, en plena crisis ministerial, como una manifestación de confianza al gobierno.

En la Cámara de Diputados, para aclarar la situación, el diputado nacional, don Cornelio Saavedra, propuso un proyecto de acuerdo para manifestar al Presidente de la República que la Cámara vería con agrado la permanencia del ministerio. El proyecto fue aprobado con abstenciones de liberales, radicales y nacionales, pero sin votos en contra, lo que demostraba la existencia de una mayoría. Los liberales democráticos y los conservadores votaron sin excepciones.

La oposición dio como fundamento de su abstención el hecho de que la Cámara no debía manifestar al Presidente su inclinación por un determinado gabinete, entabando su acción de este modo, para solucionar la crisis.

Mientras tanto, la Cámara no había completado su mesa directiva y continuaban vacantes las dos vicepresidencias.

Gestiones del Presidente. Don Ramón, por propia iniciativa, y sin decirnos nada, llamó al diputado conservador, don Romualdo Silva Cortés, miembro del comité de su partido, y le pidió que para solucionar la crisis, los conservadores votaran por dos liberales para los cargos vacantes en la mesa, sin formular declaración ni reserva de ninguna especie.

Los conservadores aceptaron la petición del Presidente. La Cámara eligió como vicepresidentes a los señores Julio Puga Borne y Alfredo Riesco, ambos liberales.

En la Cámara se operaba una reacción curiosa. Los radicales, en su mayoría, deseaban el mantenimiento del gabinete. El ministro del Interior les había invitado a formar parte del gobierno y consultaba constantemente al señor Quezada, como a un ministro sin cartera; la actitud del gabinete era justa e imparcial; los ministros eran sus colegas y amigos; nada tenían que ganar con la crisis, pues se buscaba la misma fórmula; de otra manera tenían mucho que perder con el cambio de personas. Análoga era la situación de los diputados nacionales; los liberales

habían abandonado la idea de cederles una cartera y ya la crisis no tenía interés para ellos.

Colegas de estos dos grupos y del partido demócrata, nos ofrecían su concurso si continuábamos en el gobierno. Sólo en la representación liberal se mostraban divididas las tendencias en forma equivalente y capaz de producir una escisión. Por mi parte, prefería retirarme del gobierno antes que provocar el cisma en el partido.

La nueva mesa de la Cámara, compuesta de los señores Balmaceda, Puga y Riesco, visitó al Presidente y al ministro del Interior para comunicarles que había desaparecido la causa que provocara la crisis ministerial y que el gabinete contaba con adhesiones y simpatías que le aseguraban una amplia mayoría.

Por mi parte agradecí la deferencia de mis amigos y les manifesté mi resolución de retirarme del gobierno.

El Presidente convocó a todos los ministros a una reunión. Le encontramos en compañía de los señores Barros Borgoño y Sanfuentes.

El Presidente nos informó, por primera vez, sobre la gestión que había hecho ante los conservadores por intermedio del señor Silva Cortés y de su resultado. Se refirió a la actitud del Senado y nos dijo que los hechos demostraban que su gabinete contaba con la mayoría del Congreso. Agregó que había llamado a los jefes de partido, allí presentes, para preguntarles si tenían alguna otra forma de gobierno que ofrecerle y ambos estaban de acuerdo que no había otra solución posible que un gabinete de la misma fisonomía, y que lo mejor era que el ministerio retirara su renuncia. Este consejo coincidía con su anhelo y nos pedía que solucionáramos la crisis retirando nuestras renunciaciones. El ministerio contaba con el apoyo del Parlamento y con toda la confianza del Presidente.

Le agradecí al Presidente y a los jefes de partido sus declaraciones, y agregué que mis colegas podrían continuar acompañando a S. E. pero que, por razones personales, yo debía retirarme del gobierno.

A don Ramón le pareció muy mal mi actitud. Todos hablaron para que desistiera de mi resolución.

Deseoso de llegar al fondo de la situación y demostrar que no se trataba solamente de un capricho, pregunté a don Luis Barros si creía que el gabinete contaría siquiera con la mayoría de los diputados liberales, pues en ningún caso deseaba ser un elemento de división en el partido.

Don Luis me contestó que no podía asegurármelo, pero sí, por lo menos, la mitad, lo que era suficiente para afirmar la mayoría de la Cámara de Diputados.

Hice ver al Presidente que en esta mitad, a que se refería don Luis, se contaban los tres ministros diputados y, en consecuencia, no existía tal mayoría dentro del grupo a favor del gabinete, en una votación que le afectara, pues los ministros tendrían que abstenerse. La situación del gabinete no era sólida en el partido liberal, pero lograría afirmarse con otro ministro del Interior.

El señor Barros Borgoño replicó que su deseo, como jefe del partido, era que el gabinete completo continuara en sus funciones; pero, si yo deseaba una respuesta más precisa sobre el número de diputados liberales que le apoyarían, haría nuevas consultas para informarme.

En esta forma terminó la reunión y nos retiramos de la Moneda. Se atribuían al señor Barros Borgoño impresiones contradictorias sobre la crisis ministerial. A un diputado le habría dicho:

—No hay más solución que el mantenimiento del gabinete; es preciso obtener que Rivas desista de su renuncia.

Y a otro le habría expresado:

—Los ministros, salvo Rivas, están aferrados. La insistencia de Rivas en su renuncia es nuestra única esperanza.

En la misma noche, el señor Barros Borgoño me visitó para pedir que desistiera de mi renuncia. Quedé de darle una respuesta a la mañana siguiente.

Mis reflexiones de la noche no modificaron mi resolución y, a la mañana siguiente, así se lo comuniqué a don Luis. El presidente del partido liberal se encontraba en una situación difícil, entre dos corrientes de su partido y alternaba su insistencia para que continuara en el gobierno, con sus elogios por mi actitud y

mi celo para evitar la división del partido liberal que realmente podría producirse.

Le invité a que abandonara esta actitud de incertidumbre y siguiera el camino que mi renuncia le abría. Debíamos preocuparnos de servir al país y de ayudar al Presidente; el mejor medio era buscar inmediatamente a mi sucesor. Le indiqué el nombre de don Ismael Tocornal, para la jefatura del gabinete como la mejor solución.

Después de almuerzo me buscaron por todas partes con un llamado urgente de la Moneda. Me llevaban una carta del señor Barros Borgoño, escrita en la sala de la Presidencia de la República, en la cual me pedía que continuara en el gabinete. En una nueva reunión celebrada en la Moneda, el Presidente habría insistido ante los señores Barros Borgoño y Sanfuentes en su deseo de conservar su gabinete, observando que para ello sólo faltaba asegurarme el apoyo del partido liberal. Una carta del señor Barros Borgoño en este sentido, a juicio del Presidente, me decidiría a continuar.

Después de mi conversación de la mañana con el señor Barros Borgoño, mi resolución era aún más firme y contesté insistiendo en mi negativa.

Tercera gestión. En vista de esta resolución de mi parte, se procedió a llamar a don Ismael Tocornal.

A mi juicio, el señor Tocornal era el hombre indicado para la situación. Su carácter y su prestigio en la Cámara y en el partido zanjarían todas las dificultades. Seguramente contaría con el apoyo de la opinión pública. Sería para mí, en especial, muy satisfactorio que la misma persona que presidía el partido en el momento que yo había tomado el gobierno, fuera mi sucesor y se colocara al frente del gabinete que yo me había visto obligado a presidir.

Me apresuré a llamar por teléfono al señor Tocornal a su fundo para felicitarle y ponerme a sus órdenes. Tenía la satisfacción de anunciarle que el despacho ministerial estaba completamente al día y que no encontraría ningún asunto pendiente. Su labor le sería fácil.

Cuando al día siguiente fui a la Moneda a entregar el ministerio a mi sucesor, creyendo ya solucionada la crisis ministerial, me sorprendió la noticia de que el señor Tocornal aún no había jurado. El Presidente me hizo llamar para que le acompañara a tomar el té. Le encontré en compañía de los ministros señores Villegas, Alessandri y Matte. Don Ramón nos informó que en la mañana le había ofrecido el Ministerio del Interior al señor Tocornal, pero que ya había fracasado y era el momento que yo me decidiera a continuar en el ministerio o le indicara otro ministro del Interior. El diario liberal "La Mañana" había publicado un artículo en el sentido de que todos los ministros, y no sólo el del Interior, debían retirarse para que el señor Tocornal pudiera organizar libremente su gabinete. A don Ramón le había disgustado profundamente esta publicación y entendía que el señor Tocornal debía limitarse a aceptar el puesto de ministro del Interior, conservando el resto del gabinete.

Por mi parte, le dije que el señor Tocornal era el hombre indicado para la situación y mis colegas le pidieron que le diera amplias facultades para organizar gabinete.

Don Ramón guardaba cierto resentimiento con don Ismael por un desgraciado incidente ocurrido en la comuna de Lampa durante las elecciones de 1912, y le había llamado un poco contrariado. Como nosotros le insistiéramos en que sería una desgracia que el señor Tocornal no organizara y que ello lo pondría en nuevas dificultades, el Presidente dijo:

—Ya Tocornal fracasó y no hay más que hablar. Si don Manuel no quiere seguir, que pase don Jorge Matte a Interior y tráigame a don Víctor Prieto Valdés, diputado de Valparaíso, que es amigo de los marinos, para que le reemplace en Guerra. Así termina la crisis y seguimos andando.

El Presidente quería que inmediatamente se extendieran los decretos. Le observamos que no nos parecía terminada la gestión del señor Tocornal, insistimos en que esta era la mejor solución y que, en todo caso, antes de proceder a otra organización conversara de nuevo con los señores Sanfuentes y Barros Borgoño.

Me pidió que le advirtiera a ambos que esa forma le satisfacía y declaró que no quería hacer más consultas, sino proceder.

Me excusé de tal comisión, pues no quería actuar en mi propia crisis. Sin embargo, me pareció tan grave la actitud del Presidente, que para evitarle toda dificultad a don Ismael pasé a la Caja Hipotecaria a prevenir a don Luis y a indicarle la conveniencia de que viera sin tardanza al Presidente.

El señor Barros Borgoño se manifestó sumamente extrañado de lo que ocurría; me dijo que el señor Tocornal ya tenía casi organizado su gabinete y había obtenido la colaboración de don Luis Claro Solar y don Manuel Bunster, como liberales, que conservaría a Enrique Zañartu, que tenía ya ministro de Justicia y le faltaba sólo el canciller; buscaba a don Manuel Salinas, a don Luis Devoto, a don Luis Antonio Vergara para la cancillería y, si ellos desistían, recurriría a su amigo don Jorge Silva Somarriva. Don Luis no fue a la Moneda.

En la noche, los señores Tocornal, Barros Borgoño y algunos de sus colaboradores en la organización ministerial entraban y salían del Club de la Unión, y noté que me miraban con aire receloso. En esos momentos llegó a mis manos un telegrama en clave de Antofagasta sobre el desarrollo de una huelga, y me acerqué a comunicárselo al señor Tocornal, ya que al día siguiente él sería el ministro y le correspondería tomar las medidas del caso. Don Ismael me agradeció la atención y me contó que sólo le faltaba el ministro de Relaciones Exteriores. Me pidió un consejo sobre el particular, y le recomendé que continuara con Villegas, elogiando su labor.

Al día siguiente el Presidente me llamó de nuevo y me impulsó del fracaso de la misión confiada al señor Tocornal. Se mostraba muy alegre, como quien se ha librado de una pesadilla, y me pedía que continuara en el gobierno o hiciéramos luego la combinación Matte-Alessandri y Prieto.

Le hice presente a don Ramón que el fracaso del señor Tocornal creaba una situación difícil y enfadosa, que, sin duda, iba a tener trascendencia. No era dable pensar por el momento en otra organización ministerial y había conveniencia en pensar de nuevo con don Luis Barros Borgoño.

El Presidente se manifestó sumamente disgustado, atribuyendo al señor Tocornal la intención de cambiar todo el gabi-

te cuando sólo se trataba de reemplazarme. En seguida, se había negado a conservar a Villegas, a pesar de que le había manifestado insistentemente su deseo de que siguiera en el gobierno.

—Mis correligionarios son muy extraños —decía el Presidente—, quieren hacer al mismo tiempo gobierno con Sanfuentes y contra Sanfuentes. Que defiendan sus intereses está bien; pero, si la situación les obliga a andar juntos no pueden empezar a pelear desde la partida. Aceptan ahora la fórmula de tres y tres, pero los tres liberales han de ser enemigos de Sanfuentes y hay que elegir tres liberales democráticos que no sean sus amigos. Habría tenido dificultades con Tocornal.

Así opinaba nerviosamente el Presidente y se manifestaba resuelto a no dejarse imponer una organización ministerial.

Dos versiones corrían sobre la causa del fracaso. Según el señor Tocornal, en la conversación de la tarde sobre la dificultad en que se encontraba para elegir un ministro de Relaciones Exteriores, el Presidente le había dicho:

—No se apure Ud., si no encuentra ministro, pues don Manuel pasó por aquí y tiene una combinación.

Según don Ramón, ante la negativa del señor Tocornal para conservar al señor Villegas, le habría dicho:

—Don Manuel es muy amigo de Villegas; él puede informarle sobre sus cualidades y obtener que le acompañe.

Ni una ni otra versión eran susceptibles de ponerse en duda dada la responsabilidad de las personas; se trataba únicamente de un mal entendido. Lo cierto es que don Ismael le declaró al Presidente, al día siguiente de esta conversación, que ya tenía gabinete; pero que le dejaba en libertad para realizar la fórmula de don Manuel, y el Presidente había aceptado esta declaración.

Felizmente, me fue fácil esclarecer mi actuación en forma nítida y precisa. Sin embargo, apareció en el diario "La Mañana" un artículo atacándome y diciendo que el señor Tocornal había encontrado una emboscada en la Moneda preparada por los ministros. Todo esto dio origen a un incidente personal con el señor Tocornal y a la designación de padrinos que llegaron a levantar un acta, satisfactoria para el honor de ambos. Mis relaciones con el señor Tocornal quedaron interrumpidas durante

mucho tiempo, hasta que un día, por sí mismo, reconoció su error y buscó mi amistad, de la que guardo el mejor recuerdo.

Cuarta gestión. Fracasada la misión confiada al señor Tocornal, los señores Barros Borgoño y Sanfuentes, convinieron en el Senado en la organización de un gabinete por don Luis Claro Solar, quien declaró que tomaría la cartera de Hacienda, dejando la de Interior a don Pedro García de la Huerta; la tercera cartera liberal, sería la de Guerra y la desempeñaría don Manuel Buns-ter. El señor Zañartu seguiría en Industria, se designaría otro liberal democrático para Justicia, y era base del gabinete la entrada de don Carlos Balmaceda como ministro de Relaciones Exteriores.

A S. E. le agradó esta combinación; pero el señor Balmaceda, a la sazón presidente de la Cámara, se negaba a aceptar el cargo y, cediendo a las instancias de sus amigos, consintió, por fin, en dar una respuesta al día siguiente.

Mas, cuando al día siguiente el señor Claro Solar pudo obtener la respuesta afirmativa del señor Balmaceda, no encontró por parte alguna al señor don Pedro García de la Huerta. Al fin, a la hora de comida le vio en su casa y se sorprendió ante la negativa de prestar inmediatamente el juramento. En vano, el señor García de la Huerta pidió que se aguardara hasta la llegada del señor Barros Borgoño, a la sazón en Viña del Mar. El señor Claro, fastidiado, desistió de la organización ministerial.

La explicación de la extraña actitud del señor García de la Huerta era sencilla. Después de haber aceptado el ministerio, a instancias del señor Barros Borgoño, su colega en la vicepresidencia, le había manifestado, en nombre del presidente ausente, y en el suyo propio, que no debía prestar juramento ese día. La persona del señor Claro Solar tampoco era grata a un grupo liberal.

Quinta gestión. El Presidente me llamó de nuevo para pedirme que continuara en el ministerio o le diera una solución. De nuevo también sentía deseos de dejar la Presidencia. La política era una chacota. S. E. quería organizar un gabinete sin consultar a na-

die y me pedía que le indicara los ministros. Quería ejercer plenamente sus facultades presidenciales o dejar el cargo.

Le contesté que yo no deseaba actuar en mi propia crisis, que me había sido muy desagradable el incidente con el señor Tocornal y que lo único que podía aconsejarle era esperar con calma. Seguramente la actitud del señor Barros Borgoño se debía al deseo de procurarle una solución más sólida. Don Luis había regresado de Valparaíso y convocado a una reunión a los diputados liberales, que debía celebrarse momentos más tarde. Seguramente de ella resultaría algún acuerdo que no tardarían en comunicarle.

Estábamos en esta conversación cuando llegó el señor Sanfuentes a la Moneda. Quise retirarme, pero los dos me pidieron que me quedara. El señor Sanfuentes le repitió al Presidente que de parte de su partido no había inconveniente alguno para apoyar al gabinete que S. E. quisiera organizar. Todos sus correligionarios estaban a sus órdenes para acompañarle en el gobierno y no tenía más que elegir.

—Es una lástima —agregaba con malicia el señor Sanfuentes— que su propio partido, a pesar de que está presidido por su sobrino, no le dé ministro y las facilidades que necesita para gobernar.

Esta actitud antiliberal del señor Sanfuentes me irritaba, tanto más cuanto que, por desgracia, aparecía justificada en los hechos. Me abismaba la incomprensión de mis correligionarios que dejaban al señor Sanfuentes ganar terreno en el ánimo del Presidente y en el juego de los partidos. La convención liberal le había entregado al señor Sanfuentes el partido conservador, atado de pies y manos; los elementos antisanfuentistas de las filas conservadoras tenían que arrojarse en sus brazos repudiados por los liberales. A su vez, la nueva dirección del partido había abandonado a radicales y nacionales.

Defendí con energía a los liberales delante del Presidente para destruir la impresión que podían causar en su ánimo las críticas del señor Sanfuentes, y le aseguré que no tardaría mucho en darle una solución. El Presidente le dijo al señor San-

fuentes que le llamaría en cuanto recibiera la visita del señor Barros Borgoño.

Al salir de la sala presidencial, don Juan Luis, abriendo la puerta del salón de honor, me dijo:

—Conversemos un rato. ¿Qué quieren los liberales? Yo no puedo entenderles. Estamos de acuerdo en la fórmula de tres y tres. No he objetado a ninguno de sus candidatos a ministros. Les he dado toda clase de facilidades. Ya se me está agotando la paciencia y la buena voluntad. Tengo en la mano la coalición con los nacionales, puedo lanzarles hoy mismo a la oposición y no quiero hacerlo por consideración al Presidente. Esta situación no puede continuar. Sé que los diputados liberales le darán hoy carta blanca a Luis Barros para organizar un gabinete de tres y tres, y yo me propongo indicarle al Presidente que continúe el ministerio. Este acuerdo elimina su argumento basado en la división de su partido. Decídase Ud. a continuar en el gobierno y cuente con todo mi apoyo.

Le contesté que me era imposible seguir en el gobierno, que estimaba, como él, indispensable poner término inmediato a la crisis. Aparte de la acción de los odios inconfesables, la dificultad en el campo liberal provenía de la cuestión presidencial. Algunos correligionarios confundían la amistad que podíamos sentir por el señor Sanfuentes con la adhesión a su candidatura. Se equivocaban profundamente. Nosotros podíamos ser muy buenos amigos, pero si él era candidato a la Presidencia, contra un liberal, reconoceríamos inmediatamente nuestras tiendas y tendríamos que combatirle cualquiera que fuera el candidato liberal.

Don Juan Luis me respondió que no aspiraba a la Presidencia, pero, agregó, que esta actitud inamistosa de los liberales podía llevarle, contra su voluntad, a la candidatura. Los liberales no comprendían que él podía hacer un nuevo Presidente y que prefería esta situación de conde de Warwick, hacedor de reyes, a cruzarse la banda.

Faltaba mucho tiempo para la elección presidencial. No convenía adelantar la campaña. Mientras tanto, era necesario proveer a la administración.

Para mí, la fórmula de un gabinete universal continuaba siendo la mejor y la prefería con mucho a la fórmula de tres y tres. Ella correspondía a la situación del Presidente, elegido con el concurso de todos los partidos. Esta vez, el señor Sanfuentes, me encontró razón y se mostró inclinado a apoyar lealmente esta combinación.

Se ensayaría, una vez más, la fórmula de tres y tres, se insistiría en una organización ministerial presidida por don Luis Claro, desde el Ministerio del Interior, y si ella fracasaba sería el momento de pensar en un gabinete universal.

Efectivamente, los diputados liberales declararon que aceptaban la fórmula de tres y tres y dieron carta blanca a don Luis Barros para que autorizara la formación de un gabinete sobre esta base. El Presidente, de acuerdo con los señores Sanfuentes y Barros Borgoño, ofreció la organización ministerial al senador liberal don Luis Claro Solar.

El jefe del partido liberal luchaba, a su vez, con las corrientes de sus filas; no había persona que lograra satisfacer a todos y pocos eran los que no pensaban en ellos mismos como candidatos a ministros y dificultaban toda organización, en espera de su turno.

Pasó un día sin que trascendieran al público las gestiones del señor Claro. El diario "La Mañana", dirigido por el señor Ibáñez, hablaba de la representación genuina de los liberales.

Una tarde, un grupo de diputados liberales nos paseábamos por la Alameda comentando los sucesos y haciendo conjeturas sobre las gestiones del señor Claro, que se mantenían en absoluto sigilo, cuando encontramos al Presidente en compañía de doña Mercedes. Rodeamos a la noble pareja para acompañarles.

Don Ramón nos contó que al señor Claro se le presentaban dificultades; no podía encontrar un ministro de Hacienda liberal; sus candidatos no correspondían al tipo de liberales *genuinos*, que preconizaba el señor Ibáñez desde "La Mañana"; se había esperado la llegada de su sobrino, don Guillermo Barros Jara, desde Linares, para ofrecerle la cartera; pero parecía que, también, le consideraban sanfuentista. El Presidente nos pidió

a todos que le ayudáramos a organizar gabinete y apoyáramos al señor Claro. El partido liberal iba perdiendo su prestigio y su influencia con estas actitudes; se olvidaban que el Presidente era su correligionario y le creaban dificultades. Los diputados liberales le declararon que estaban incondicionalmente a sus órdenes, que le miraban como su jefe, que formaban su guardia de honor y que, lejos de ponerle dificultades, estaban dispuestos a apoyar cualquier gabinete que formara.

El Presidente agradeció vivamente esta actitud y, con su natural buen humor, nos contó anécdotas de la crisis y del pasado, mostrando el lado ridículo de las cosas, sin herir, ni burlarse de nadie.

Al día siguiente debía jurar el gabinete Claro. Don Jorge Matte continuaría en la cartera de Guerra y Marina. Sólo faltaba el tercer liberal, para el Ministro de Hacienda, que el señor Barros Borgoño debía proporcionar. Reunidos en la Moneda los candidatos a ministros para prestar el juramento de estilo, se encontraron con que las personas indicadas para el Ministerio de Hacienda se excusaban de aceptar el cargo. El último llamado fue don J. Raimundo del Río, que ya había desempeñado la misma cartera en el primer gabinete de las administraciones de don Pedro Montt y de don Ramón Barros Luco. El señor del Río, después de algunas excusas, habría dicho que sólo juraría si el presidente del partido se lo ordenaba. Don Luis Barros le habría contestado que, a su juicio, debía aceptar el ofrecimiento que le hacía el Presidente. El señor del Río habría ido más lejos, invitando al señor Barros Borgoño a declarar si respondía de la acogida unánime que el partido dispensaría al gabinete. Las respuestas evasivas del señor Barros Borgoño le llevaron a rehusar definitivamente la cartera.

Don Luis Claro agradeció al Presidente la confianza que le había dispensado, expresó vivamente su indignación por la actitud de los liberales, le ofreció su apoyo incondicional al gobierno y se retiró airado de la Moneda.

El quinto ensayo de solución de la crisis ministerial había fracasado.

Se organiza un gabinete universal.

Partimos de Bizancio, nos acercábamos a París.

La noticia del fracaso de la gestión del señor Claro llegó inmediatamente al Club de la Unión y produjo los más vivos comentarios. Era imposible continuar en esta chacota. O se quedaba el ministerio o se dejaba en libertad al Presidente para organizar otro, decían, no sólo los parlamentarios, sino las gentes más reposadas, de todos los colores políticos.

Desempeñaba la presidencia del Club de la Unión don Rafael Orrego, con quien me ligaba estrecha amistad. Le informé que acariciaba de nuevo la idea de la organización de un gabinete universal y esta vez me parecía más favorable la situación. Además de las ventajas que tenía para el país y su administración esta fórmula, ella venía a salvar la situación del partido, pues en todo el curso de la crisis se había desvinculado de nacionales y radicales; ahora convendría que reaccionara llevándoles al gobierno. Seguramente, el Presidente me llamaría a la Moneda y yo deseaba estar preparado para proponerle esta fórmula al mismo tiempo que la persona del organizador. Mi plan era que el señor Orrego tomara a su cargo esta gestión y organizara inmediatamente un gabinete universal, sin consulta de los partidos. La cuestión era poder disponer de amigos que representaran bien a sus grupos y que estuvieran dispuestos a proceder sin consulta.

El señor Orrego aceptó la idea y pensó que su amigo, el Dr. Corbalán Melgarejo, diputado radical, podía prestarle este servicio y que, en la misma condición, se encontraría el político nacional, don Enrique A. Rodríguez. El señor Corbalán tomaría la cartera de Guerra y Marina, que ya había desempeñado durante la administración Riesco, y el señor Rodríguez la de Justicia e Instrucción Pública. Los señores Villegas y Zañartu continuarían en sus cargos. El gabinete se completaría con un conservador en el Ministerio de Hacienda. Recordamos que el Presidente había hablado varias veces de don Manuel Foster Recabarren. Las dificultades podían presentarse de nuevo de parte del señor Sanfuentes; pero yo esperaba que esta vez se allanarían. Guardaríamos la más absoluta reserva y no daríamos un solo paso hasta que se produjera el llamado del Presidente.

Efectivamente, don Ramón me llamó a la Moneda después de almuerzo y me contó lo que había ocurrido en la mañana y la forma en que había fracasado la misión confiada al señor Claro Solar.

—¿Qué pretenden —decía indignado el Presidente— los liberales con estas intrigas? ¿Quieren fastidiarme y obligarme a dejar la Presidencia? Ante todo, yo debo solucionar la crisis. No me retiraré sin dejar un gabinete. Ya llevo un mes de crisis. No soporto un día más la situación. O Ud. retira ahora mismo su renuncia o me ayuda a organizar inmediatamente un gabinete. No quiero consultar a los jefes de partidos, ni a nadie más.

Le contesté al Presidente que no podía continuar en el gobierno, pero aun cuando era contrario a mi propósito actuar en la solución de mi propia crisis, para corresponder a su confianza me comprometía a darle gabinete ese mismo día. Le indiqué que llamara a la Moneda a don Rafael Orrego y le confiara la organización de un gabinete universal, sin consultas.

En ese momento llegó el señor Sanfuentes a la Moneda a reiterarle al Presidente la adhesión de sus correligionarios. Inmediatamente le observé que tenía ocasión de demostrarla facilitando la organización de un gabinete universal. Sanfuentes, muy elegantemente me devolvió la observación diciéndole al Presidente que en mis manos estaba la solución más fácil, retirando mi renuncia. Insistí en la fórmula presidencial.

El señor Sanfuentes observó, primero, que la fórmula tendría inconvenientes de parte de los radicales y que no sabía hasta qué punto el Presidente pudiera dirigirse a este partido después que la junta central le había negado el pase a don Armando Quezada en el gabinete de análogo carácter que yo mismo había tratado de organizar en junio. Repliqué que el Presidente de la República estaba por encima de todas las resoluciones que, en determinadas circunstancias y obedeciendo tal vez a influencias extrañas, adoptaran los partidos y agregué que, en este caso, no se trataría de obtener el pase de la junta central, ni de ningún partido, sino la colaboración de amigos del Presidente.

El señor Sanfuentes observó, en seguida, que para los conservadores no sería agradable entrar a un gabinete con radi-

cales. Le contesté que los conservadores dependían en absoluto de su voluntad y que, con un gesto, podía allanar todo obstáculo de este lado. Le invité a que seria y rápidamente ayudáramos al Presidente organizándole un gabinete universal.

Llegamos, por fin, a la persona que podía organizar el ministerio y el señor Sanfuentes propuso a don Eduardo Charme. Por mi parte, indiqué a don Rafael Orrego como más adecuado a las circunstancias. El Presidente se decidió por el señor Orrego y me pidió que le llamara a la Moneda.

El señor Sanfuentes se comprometió a apoyar al señor Orrego; los señores Villegas y Zañartu le acompañarían en el gabinete y se obligaba a allanar toda dificultad que pudieran oponer los conservadores.

En la secretaría de la Presidencia encontré a los señores Gonzalo Bulnes, senador y consuegro del señor Sanfuentes y Cornelio Saavedra. Se dijo, por entonces, que el señor Sanfuentes deseaba que el señor Bulnes me reemplazara y que el señor Saavedra sucediera al señor Paredes, conservando el resto del gabinete y completando la *concentración liberal* con un nacional sanfuentista.

Al atravesar el patio del Club de la Unión para llamar al señor Orrego, divisé en una mesa a don Luis Barros Borgoño, don Maximiliano Ibáñez, don Luis Izquierdo y otros que planeaban una combinación ministerial que, al día siguiente, ofrecerían al Presidente.

Don Rafael Orrego, guardando todo sigilo, salió por la puerta falsa del Club. Yo le esperaba en el Ministerio del Interior para que desde allí procediera a la organización ministerial. Su entrevista con el Presidente fue brevísima. Inmediatamente llamamos a las personas indicadas y no encontramos otra dificultad que la negativa de don Manuel Foster. Recurrimos a mi cuñado, don Ricardo Salas, y éste exigió permiso para consultar a don Ventura Blanco. Le dimos sólo media hora y prevenimos al señor Sanfuentes para que evitara toda dificultad conservadora. El resultado fue favorable.

A las seis de la tarde había empezado la gestión, a las ocho estaba terminada. Cuando le llevé la noticia a don Ramón, con-

cluía de comer, se mostró muy satisfecho de la organización, e inmediatamente fue a recibir el juramento de los ministros.

—Ya ve, don Manuel —me decía—, como yo tenía razón. Era Ud. quien debía darme gabinete. Habría preferido continuar con Ud. Le agradezco mucho este servicio; miro el gabinete como suyo y espero que no me abandone.

La crisis quedó solucionada con satisfacción general.

Me retiraba contento de la Moneda, había contado con la confianza del Presidente y de la mayoría del Congreso, dejaba tras de mí la combinación que había buscado y que correspondía al deseo del Presidente y a las aspiraciones de mi partido. En dos horas había realizado algo que abandonara como imposible la nueva dirección del liberalismo.

Los nuevos ministros y sus colaboradores comieron juntos esa noche en el Club de la Unión en medio de generales aplausos y felicitaciones.

Empezaba una nueva era.

CAPITULO XII

Sobre el Atlántico, a bordo del "Leviathan". Agosto-septiembre, 1930.

EL GOBIERNO ECUMENICO

GABINETE ORREGO-VILLEGAS

SUMARIO.—En el partido liberal.—En el partido radical.—La reforma electoral.—Labor legislativa.—La política internacional.—La nueva mesa del partido liberal.—La guerra europea.—Desacuerdos.—Crisis parcial.—Crisis total.

En el partido liberal. El Presidente, por segunda vez en su gobierno, se veía rodeado por representantes de todos los partidos, y, por segunda vez también, tenía a su lado a don Rafael Orrego como ministro del Interior. Había gabinete para mucho tiempo.

Aún no hacía un mes que la convención liberal clausurara sus sesiones y los hechos demostraban cuán inestable era su obra. Se había apartado de lo lógico y razonable para dejarse arrastrar por oriflamas levantadas por las pasiones y las envidias. Había querido combatir la coalición, sin formar la alianza, y se encontraba en presencia de la coalición universal.

Quiso controlar los actos del Presidente de la República e imponerle a sus correligionarios la consulta para toda aceptación de un cargo ministerial y, el Presidente, en resguardo de sus fueros y atribuciones, había organizado un ministerio de todos los

partidos, sin consultar a ninguno, que había merecido la aceptación general. El señor Rafael Orrego, excluido de la mesa del partido liberal, reaparecía en el escenario político como ministro del Interior. A fuerza de querer dominar el grupo que había dirigido la convención, demostró su impotencia para organizar gobierno y todos los actos contrarios a sus propias resoluciones merecían los aplausos de la opinión pública y eran aceptados con entusiasmo en las propias filas liberales.

Don Luis Barros Borgoño, en vista de la organización ministerial, se sintió desautorizado y renunció la presidencia del partido. Le habían elegido suponiendo que sus estrechos vínculos de sangre y amistad con el Presidente de la República le permitirían contrarrestar la influencia que en el ánimo de S. E. atribuían al señor Sanfuentes. Se desconocía que el ascendiente del señor Sanfuentes en el gobierno se debía no a simpatías o debilidades de don Ramón, sino al hecho de que siempre se presentaba ofreciendo y dando facilidades para la administración. Sabía lo que quería y a dónde iba, manejaba con poderes omnímodos a su partido y se colocaba al lado del Presidente para allanar los inconvenientes y procurar el logro de sus deseos. En cambio, don Luis Barros Borgoño, animado, sin duda, de la mejor voluntad, se veía entrabado en sus propias filas por el juego de las ambiciones, temía chocar y vacilaba en tomar resoluciones, en espera que el cansancio, el desarrollo de los sucesos, o algún otro factor, interviniera para arreglar la situación. En esta larga, renovada y estéril serie de gestiones que los correligionarios le obligaban a seguir, perdió el ascendiente que habría podido tener sobre el ánimo del Presidente; el problema se le escapó de sus manos y, sin su concurso ni su intervención, se había organizado un gabinete que había encontrado amplio ambiente en el Congreso y en la opinión. Su fracaso rápido en la dirección del partido le permitía ver que se había dejado guiar por malos consejeros y que, su falta de contacto con los elementos parlamentarios, le había impedido apreciar debidamente el momento político.

Precisamente, los elementos políticos combatidos por el grupo dominante en la dirección, eran los que habían recogido el plan abandonado y llevaban ahora a radicales y a nacionales al

gobierno, realizando en pocas horas la fórmula considerada como una utopía.

La renuncia del señor Barros Borgoño fue aceptada, pero los vicepresidentes continuaron en sus cargos manteniendo acéfala la presidencia del partido liberal.

En el partido radical. La disciplina era más rígida en el partido radical. El acto del Dr. Corbalán Melgarejo podía ser objeto de una censura de parte de la junta central y determinar una crisis parcial. El doctor no inspiraba envidias; antiguo parlamentario, fue siempre un hombre de filas, muy afecto al grupo liberal doctrinario. Sus condiciones de carácter le habían procurado muchos amigos y, en varias ocasiones, sus correligionarios le confiaron cargos de representación, como el mejor medio de transigir en la lucha entre otros candidatos; constituía de este modo el punto céntrico del grupo parlamentario radical. Sus amigos de la Cámara lo defendieron ante los ataques de la junta central y ésta aprobó su conducta. Quedó así eliminado este peligro, que era el punto débil del gabinete.

El partido radical había celebrado un pacto político electoral con el partido demócrata. Este hecho, de escasa importancia parlamentaria, tenía un gran sentido político, pues marcaba el acercamiento de dos clases sociales. La aristocracia se distribuía entre los grupos liberales y el partido conservador, apoyados por elementos burgueses y burocráticos. Sólo los conservadores tenían base popular, la que le prestaban los elementos religiosos. La aristocracia no influía en el partido radical, constituido por profesionales, industriales y agricultores del sur que, en su conjunto, representaban, por decirlo así, la clase media. La unión de esta fuerza con el elemento popular que organizaba el partido demócrata, debía obtener dentro de una aplicación normal del régimen del sufragio universal, la mayoría del parlamento.

Liberales y nacionales debían considerar esta situación y decidirse a ingresar a la combinación radical demócrata, o a entenderse con liberales democráticos y conservadores. Estos, a su vez, tenían que estimar como a un formidable adversario, no en la Cámara, pero sí en el electorado al nuevo bloque político.

El gabinete universal llegaba en buen momento a evitar el choque y a abrir una tregua, antes de la batalla, que era necesario aprovechar en bien del país.

La reforma electoral. En ambas Cámaras fue muy bien recibido el gabinete y ello llenaba de satisfacción al Presidente. Las Cámaras trabajaron con entusiasmo y despacharon, en el período de sesiones extraordinarias, numerosas leyes preparadas por el gabinete anterior. Nos ocuparemos, en primer lugar de la reforma electoral.

El Senado, al revisar el proyecto de ley de elecciones, aprobado por la Cámara de Diputados, cambió su estructura e introdujo modificaciones fundamentales. Coincidió con la Cámara en la fijación de un plazo de nueve años para la duración de los registros y en la extensión de las facultades de la comisión revisora de poderes a las elecciones de senadores.

El Senado adoptó la base comunal para los actos electorales y confió a juntas de contribuyentes la inscripción extraordinaria.

Para la inscripción ordinaria y permanente, para la organización de las juntas receptoras y demás actos electorales, el proyecto del Senado consultaba una junta departamental de alcaldes, formada por los tres alcaldes de las comunas de cada departamento. Esta junta nombraría las comisiones inscriptoras y receptoras para cada comuna y ejercería las funciones que el régimen en vigor atribuía a las municipalidades.

A título de ensayo, el proyecto consultaba el sistema de la representación proporcional para las elecciones municipales. Muchas otras modificaciones contenía el proyecto del Senado. El cambio introducido en el orden de las materias, hacía especialmente difícil su estudio paralelo. Si no hubiéramos conocido personalmente el buen espíritu que animaba a sus autores, habríamos podido pensar que la redacción definitiva correspondía al deseo de frustrar la reforma.

La comisión especial, nombrada para examinar el proyecto, me eligió de nuevo como su presidente. El personal sufrió tres modificaciones. Los conservadores reemplazaron a don Romualdo

Silva Cortés por don Francisco A. Vidal Garcés; los liberales democráticos a don Agustín Correa Bravo por don Jorge Silva Somarriva, y los radicales a don Fidel Muñoz Rodríguez por don Víctor V. Robles. Continuamos en la comisión don Manuel Espinosa Jara, como representante de los nacionales, don Malaquías Concha, de los demócratas, y yo, por los liberales. El espíritu de buena inteligencia y armonía no se había modificado.

Ante las dificultades que presentaba la materia, propuse, y fue aceptada, una innovación en el modo de legislar. Consistía ella en consultar a la Cámara previamente sobre las diferencias capitales entre ambos proyectos. Obtenida una resolución en este sentido, se simplificaría el trabajo de redacción y el despacho de la ley. La Cámara aceptó también este procedimiento y lo incorporó en sus prácticas con buenos resultados. En un breve cuestionario condensamos la consulta.

Sólo en ese momento despertó verdadero interés la reforma electoral. El proyecto primitivo había sido formado por la legislatura anterior, apenas si se había discutido y la Cámara lo aprobó en bloque. En el Senado, después del debate académico de 1912, gracias al acuerdo provocado por mí, a indicación de don Ramón, se había escurrido la materia del debate público y, el Senado, tras breve discusión, se pronunció también sobre el conjunto del proyecto elaborado por los señores Claro Solar y Barros Errázuriz. Ahora mismo la Cámara se encerraba en el marco de un cuestionario; las dificultades serían solucionadas rápidamente en una votación.

Los partidos convocaron a sus diputados y después de estudiar la reforma cada grupo, se presentaron todos ellos en línea de batalla a la votación. La cuestión se reducía a dos puntos.

¿Se adoptaría la base comunal o la departamental?

¿Intervendrían en la generación del poder electoral los contribuyentes o las municipalidades?

Los partidos de la izquierda sostenían la base departamental y la exclusión de toda influencia municipal, contra los grupos de la derecha que sustentaban la tesis contraria. Era original verificar que la fórmula más democrática, comuna y municipalidad, era sostenida por los conservadores, y la contraria, departamento y

contribuyentes, por los radicales. Por disciplina votamos con esta corriente. Tres diputados liberales, contrariando la consigna del partido, decidieron con su voto la mayoría de la Cámara en favor de la base comunal, salvando así un error que habría sido funesto para el país y para el propio partido. En cambio, tres diputados liberales democráticos, los señores Augusto, Claudio e Ismael Vicuña Subercaseaux, votaron contra toda intervención de las municipalidades, aun por medio del colegio departamental de alcaldes.

La votación era una prueba de buen sentido.

Al mismo tiempo que celebraba el resultado de las votaciones, me preocupaba la dificultad en que me iba a encontrar en el seno de la comisión para armonizar ambos proyectos. En efecto, el proyecto de la Cámara no contenía un organismo para las inscripciones ordinarias que correspondiera a la base comunal, y el proyecto del Senado consultaba para este efecto la junta de alcaldes, imposible por la resolución que excluía toda intervención municipal. Esta y otra diferencia hacían casi imposible el despacho de la ley. No faltaban políticos que se manifestaban muy contentos del probable fracaso de la reforma electoral y de la continuación del sistema de fraudes.

Este espíritu, felizmente, no llegaba a la comisión y mis colegas me confiaron la preparación de un informe que contuviera el estudio comparativo de ambos proyectos y la forma de armonizarlos dentro del criterio adoptado por la Cámara. Me encerré por una semana en mi casita de Viña del Mar, enteramente consagrado a buscar el medio de salvar la dificultad. Con un trabajo de benedictino comparé ambos proyectos y, por medio de proposiciones que aceptaban una palabra de alguna frase del proyecto del Senado y rechazaban las demás, llegué a hacer surgir un organismo nuevo, no previsto en ninguno de los dos proyectos, al cual correspondería la inscripción ordinaria y la generación del poder electoral. El largo informe que preparé sobre la materia mereció la aprobación unánime de la comisión y, sometido a la consideración de la Cámara, fue aprobado también por unanimidad. Mi trabajo paciente había recibido la mejor recompensa.

Ajustado a la Carta Fundamental, en la forma, el proyecto habría podido sufrir serias objeciones de carácter constitucional, que sirvieran de pretexto a los enemigos de la reforma para impedir su aprobación; pero en aquella Cámara de 1912-1915, reinaba un espíritu patriótico sostenido por un grupo de diputados de todos los partidos que sinceramente se ocupaban del interés público y le servían sobre cualquiera consideración partidista.

El Senado aprobó el proyecto de la Cámara de Diputados, en general, e insistió sólo sobre algunos detalles. Ellos fueron fácilmente solucionados y la ley quedó en estado de promulgarse. Se hicieron dos originales del proyecto de ley, aprobado por el Congreso, uno que fue enviado al Presidente de la República, para su promulgación, y otro que, el nuevo presidente de la Cámara, don Oscar Viel, me ofreció gentilmente como testimonio de mi labor.

El Presidente de la República tuvo la satisfacción de firmar la reforma electoral que tanto ambicionaba. Me mandó llamar a su despacho para agradecerme este servicio a su gobierno. La reforma era principalmente su obra, yo era sólo uno de los instrumentos de que se había valido para realizarla. Los honores del resultado no podía atribúirmelos, debía referirlos a mis colegas de la comisión de elecciones y al trabajo realizado en el Senado por los señores Claro Solar y Barros Errázuriz.

Por desgracia, el texto de la ley estaba plagado de errores y defectos debidos a la forma en que se había tramitado; pero eran detalles. Lo esencial estaba hecho. Los partidos y los parlamentarios se habían resuelto a desprenderse de sus máquinas electorales y a abrir para el país una nueva era de pureza en los métodos para consultar la voluntad nacional. No tardarían mucho en viciar la reforma; pero, con todo, ella ejercería una influencia positiva en el desarrollo político del país.

La primera revisión de la ley se hizo sin mayores dificultades y el mismo gabinete pudo promulgarla.

La aprobación de la Ley de Elecciones demostraba plenamente que una voluntad decidida al servicio de una idea justa y dispuesta a buscar la armonía entre las diversas corrientes de opinión, era capaz de llegar a la aprobación de los proyectos más

difíciles. Si esto era dable obtenerlo bajo el régimen de los peores reglamentos parlamentarios, ¡cuánto más positivo habría sido el resultado del régimen triunfante en 1891, si se hubiera empezado por organizar la labor legislativa!

Estábamos a un año de la elección del Congreso y a poco tiempo también de la elección presidencial. Los partidos debían preocuparse de la organización de las juntas inscriptoras y de tomar sus posiciones para las elecciones generales de 1915. Era indispensable aprovechar el período de calma que producía el gabinete universal para obtener el despacho de las más importantes leyes, antes que se definieran los bandos y empezaran los aprestos para la lucha por los asientos en el Congreso y por la banda presidencial.

Labor legislativa. El 8 de febrero, el gabinete pudo promulgar la ley de presupuestos para 1914 y clausurar el período de sesiones extraordinarias. El presupuesto era inferior en cinco millones de pesos, en billetes, al de 1913, pero lo superaba en sesenta y nueve millones de pesos oro, de 18 peniques, por la incorporación en sus cifras de los fondos de empréstitos destinados a la construcción de obras públicas y a los gastos militares.

La regularización de las finanzas permitía al ministro de Hacienda abordar de lleno la reforma económica y monetaria. Sometido al Senado el proyecto de caja de conversión, fue objeto de un interesante debate; su estudio continuó en el período ordinario de sesiones; aprobado en el Senado, no tuvo mayores dificultades en la Cámara de Diputados y estaba en su último trámite constitucional cuando estalló la guerra europea.

La actividad incansable del ministro de Industria, señor Zañartu, obtuvo del Congreso el despacho definitivo del proyecto de reforma de la organización de la Empresa de los ferrocarriles del Estado, sobre la base de su autonomía; la concesión de los recursos necesarios para el mejoramiento de este servicio; la aprobación de un plan de obras públicas; la autorización de un empréstito de cinco millones de libras esterlinas para ejecutarlo, y varias otras leyes de menor importancia.

El gabinete impulsó la reforma municipal, que sólo se con-

virtió en ley al año siguiente, y obtuvo la concesión de nuevos fondos para las obras de agua potable de Iquique.

El ministro de Relaciones Exteriores pudo ratificar la convención sanitaria de Roma, la de arbitraje entre Chile e Italia, la de tráfico comercial con Bolivia y los acuerdos adoptados en la convención radiotelegráfica de Londres.

Nada entorpecía la marcha del gobierno; los ataques de unos, las intrigas de otros, chocaban inútilmente contra la energía o el buen sentido de los ministros y no alcanzaban a conmover la inmensa mayoría parlamentaria que les apoyaba en el Congreso y el favorable ambiente con que les rodeaba la opinión pública.

Política internacional. El 4 de febrero de 1914, una revolución encabezada por el coronel don Oscar Benavides, jefe del estado mayor, y apoyada por las fuerzas armadas, derrocó en Lima al gobierno presidido por don Guillermo E. Billinghurst, y perturbó las gestiones que, con exquisito tacto, proseguía nuestro canciller, señor Villegas, para llegar a una solución del problema del norte. El carácter de la revolución peruana, su actitud contraria al restablecimiento de las relaciones con Chile, movieron al gobierno a enviar al puerto de Arica al crucero "Zenteno", al mando del comandante Gómez Carreño.

Este suceso no alteró los rumbos de nuestro gobierno en materia internacional. La actitud de la cancillería frente a los proyectos preparados por el secretario de Estado, Mr. Bryan, demostraba una vez más la seriedad de nuestra tradicional adhesión a una política de paz y de justicia. La acción conjunta de los representantes de la Argentina, del Brasil y de Chile ante el gobierno de la Casa Blanca, demostraban la organización de una fuerza latinoamericana en el continente, dispuesta a cooperar a la labor del gobierno demócrata y a detener todo asomo de imperialismo.

La mediación del A. B. C. en el conflicto surgido entre los Estados Unidos y México, la organización de las conferencias de Niágara Falls y la favorable solución del problema, el 25

de junio de 1914, era un gran triunfo para la política latinoamericana y, en especial, para la cancillería chilena.

Ningún acto internacional ocurriría en adelante en el continente, sin que el gobierno de la Casa Blanca consultara amigablemente al A. B. C. y dentro de esta combinación espontánea, la opinión de Chile, siempre conciliadora, fue muchas veces decisiva.

El gabinete obtuvo del Congreso la ley que elevaba al rango de embajada nuestra legación en Washington.

Nueva mesa del
partido liberal.

La acefalía del partido liberal no podía continuar. La proximidad de las elecciones imponía una obra de acercamiento. Los vicepresidentes no ejercían ninguna influencia y comprendieron, por fin, que debían provocar la elección de una nueva mesa directiva. Todos los parlamentarios aceptábamos el programa del partido, pero muchos nos resistíamos a acatar las disposiciones de sus estatutos. No habíamos querido producir un cisma. Preferimos no asistir a las reuniones del directorio general y no intervenir en la elección de los jefes. Nuestra actitud quedaba subordinada a los rumbos que adoptara la nueva mesa y al desarrollo de los sucesos políticos.

Por vía de conciliación, el directorio general eligió como presidente a don Javier A. Figueroa y, como vicepresidentes, a don J. Raimundo del Río y a don Manuel Bunster. El primero, no satisfacía los anhelos de los diputados liberales; el recuerdo de sus actitudes en la convención de 1910, su espíritu de lucha en las propias filas, no le presentaban como un elemento de armonía. En cambio, los dos nuevos vicepresidentes contaban con simpatías y adhesiones generales, las mismas que merecía el señor García de la Huerta, que dejaba el cargo.

Sin separarnos del partido, sin acatar ni desconocer la autoridad recién constituida, continuamos nuestra labor de colaboración con el gabinete.

Desde julio de 1912, estaban desahuciados los pactos de concentración liberal; las relaciones entre liberales y liberales democráticos correspondían a una situación de *entente*, sin convención. Los radicales, como hemos dicho, habían celebrado un pacto polí-

tico electoral con los demócratas. Se mantenían en todo su vigor los compromisos entre liberales democráticos y conservadores. Los nacionales estaban aislados; pero don Cornelio Saavedra se destacaba ahora como la avanzada del sanfuentismo en sus filas.

En esta situación, el señor Figueroa comprendía que se acercaba el momento en que sería indispensable definir una situación política. El liberalismo debía destacar una personalidad que oponer a la del señor Sanfuentes y ésta no podía ser otra que el propio presidente del partido liberal. Su labor se dirigía a entrar a la combinación formada por demócratas y radicales y reforzarla con el apoyo de los nacionales. Mas, al mismo tiempo, se hacía la ilusión de que podría contar con elementos liberales democráticos, descontentos de la política del señor Sanfuentes. Por otra parte, no deseaba alterar la *entente* liberal-liberal democrática, que él mismo había contribuido a formar y que, ya hecha, se le escapaba de las manos. En cuanto a su propio partido, confiaba en el liberalismo de los que aparecíamos como disidentes y en que los sucesos nos harían reconocer nuestras tiendas tan pronto como se definiera la campaña presidencial.

Don Javier A. Figueroa era carácter y acción, y, si podíamos pensar que no era el hombre mejor indicado para tomar la dirección del partido en ese momento, teníamos que reconocer que podía ser muy útil para la causa del liberalismo. La tranquilidad y armonía que reinaban en el Congreso le señalaban el campo electoral y las conversaciones con los hombres influyentes de los partidos, como el principal objeto de sus actividades. Su correspondencia con los correligionarios y amigos de provincia era nutrida. Eran largas y fatigosas sus charlas con los jefes demócratas y radicales, con los hombres de influencia del grupo nacional y con los descontentos liberales democráticos. Le preocupaba, naturalmente, la renovación del Parlamento y estudiaba las posiciones que podía cubrir con diputados liberales, al mismo tiempo que procuraba reemplazar a los congresales en ejercicio que no comulgaban con sus aspiraciones, por jóvenes que ya habían hecho sus armas en el centro liberal. Combinaba situaciones electorales para aumentar la representación del partido en el Senado.

El señor Sanfuentes no miraba con malos ojos la elección del señor Figueroa, como presidente del partido liberal. Le creía ambicioso, pero capaz de atraer a su favor la opinión pública. Le reconocía el esfuerzo con que había hecho su carrera política. Le miraba como el adversario más favorable para la campaña presidencial, si llegaba a figurar en ella como candidato.

Conservadores y balmacedistas, de su lado, cubrían también el campo electoral con sus candidatos, sin luchas o dificultades internas de transcendencia. Les guiaba el espíritu de abarcar elementos y no de combatirlos, alejarlos o reemplazarlos. No les preocupaba la celebración de un pacto, ni la formación de una combinación política. Con sus fuerzas parlamentarias siempre llegarían a una situación favorable y no se apresuraban en buscarla.

La guerra europea. En esta situación estalló la guerra europea anunciada por el Presidente con un año de anticipación. El gabinete se apresuró a convocar una reunión de jefes de partido y a pedirles su colaboración y consejo. Todos los presentes le ofrecieron su ayuda al gobierno y se avanzaron algunas ideas sobre las medidas de urgencia que convenía adoptar.

Desde el día siguiente, el gabinete se constituyó en consejo, al que fui invitado como siempre. Toda clase de problemas se suscitaban. El retiro de los fondos de los bancos, la paralización del trabajo en las salitreras, las dificultades para el pago de los derechos de exportación, la situación de nuestros fondos en los países beligerantes, el servicio de nuestra deuda externa, etc. No faltaban especuladores que querían aprovecharse del pánico para hacer su negocio y la acción del gobierno debía ser rápida y eficaz.

El gabinete adoptó inmediatamente una serie de medidas y presentó a las Cámaras varios proyectos de ley. Así, obtuvo, entre otras, las siguientes importantes leyes: autorización para emitir vales del Tesoro y hacer frente a cualquiera emergencia de contracción de la circulación; sobre modificación de la forma de pago de los derechos de exportación; sobre concesión de préstamos a los salitreros con garantía del producto elaborado; sobre traslado de los fondos colocados en el exterior; sobre prórro-

ga de los derechos adicionales, etc. Se concedió un plazo de gracia de 30 días para el pago de las letras. Se puso en manos del Presidente de la República la llave de la aduana, autorizándole para prohibir la exportación y modificar los derechos de internación de los artículos alimenticios y otras materias.

El Congreso, una vez más, se mostró a la altura de su reconocido patriotismo y otorgó rápidamente al gobierno cuanta autorización o medida estimaba éste necesaria para prevenir los trastornos que pudiera ocasionar la guerra. El acierto y rapidez de estas medidas evitaron que se produjeran en Chile los efectos del pánico que perturbaron el movimiento de los negocios en otras naciones.

Desacuerdos. La armonía general que existía entre los ministros y que había permitido el acuerdo sobre las primeras medidas, se bifurcaba en un punto. El ministro de Hacienda sostenía que debían hacerse economías en el presupuesto y detenerse el desarrollo del plan de obras públicas. El ministro de Industria, por su parte, creía que era necesario continuar y ampliar los trabajos públicos, sobre todo aquellos que como la construcción de caminos, no exigían la importación de artículos. De este modo podría, además, detenerse el éxodo de la masa obrera producido por la paralización de las salitreras, en espera del resurgimiento de esta industria a impulso de las necesidades mismas de la guerra. El problema se refería al año en curso y al presupuesto para el siguiente.

Nadie creía en Chile que la guerra fuera de una larga duración y tomara las proporciones que los acontecimientos le iban a reservar. Pensaban, al contrario, que la intervención de la Gran Bretaña pondría término al conflicto antes de tres meses. El gobierno definió su actitud de perfecta neutralidad ante el conflicto europeo.

Mientras tanto, las divergencias entre los dos ministros a que nos hemos referido, continuaban acentuándose, pero no parecía excluida la posibilidad de un acuerdo. Con gran sorpresa me impuse en los círculos sanfuentistas que, sea por la consideración de que algún interés no había sido atendido por el ministro

de Hacienda, sea porque se deseaba tomar desde luego posiciones electorales, el hecho era que se quería efectuar un cambio ministerial.

Estas aprensiones eran extrañas al carácter y al pensamiento del ministro de Industria, señor Zañartu. En efecto, llamado por el Presidente para intervenir en el conflicto, encontré de su parte la mejor voluntad y, en el consejo de la tarde, pude llegar a conciliarlos en una fórmula satisfactoria para ambos, y sobre todo para el interés público. Sin embargo, al día siguiente aparecieron en los diarios ciertas declaraciones del ministro de Hacienda que provocaron otras del ministro de Industria. La discusión se envenenó, de tal modo, que produjo la crisis ministerial.

Crisis parcial. A cada dificultad ministerial, don Ramón me llamaba a la Moneda, pero esta vez una indisposición que me retenía en cama, me obligó a excusarme.

El Presidente consultó al señor Sanfuentes, quien fue de opinión que se procediera simplemente al reemplazo del ministro de Hacienda por otro conservador. El señor Orrego aceptó esta solución. Consultado el presidente del partido conservador, opuso alguna dificultad para el reemplazo; pero, al fin, consintió en que el senador conservador don Alfredo Barros Errázuriz reemplazara al señor Salas Edwards en el Ministerio de Hacienda. El señor Barros Errázuriz prestó inmediatamente el juramento de estilo.

Lamenté esta situación, no por la persona del subrogante, sino por que no consideraba satisfactoria la situación y creía que una consideración más profunda del problema podría llevar a mejores resultados y a conservar el gabinete, que estaba a riesgo de perecer en esta incidencia.

Crisis total. Los hechos no tardaron en probar la razón que me asistía. Al día siguiente, la polémica entre el ministro de Industria y su ex colega de Hacienda, continuó en forma tan agria que determinó la renuncia de todo el gabinete.

El Presidente me llamó de nuevo y, otra vez, mi salud me obligó a excusarme. Me permití, sí, pedirle a su emisario que le

sugiriera al Presidente la idea de llamar, como en ocasiones anteriores, al presidente del partido liberal y a los presidentes de las Cámaras, además del señor Sanfuentes.

Don Ramón convocó solamente a los dos presidentes de partido indicados. La conferencia no produjo resultado alguno. En la noche, el emisario del Presidente me informó que a don Ramón le había producido muy mala impresión una conferencia privada con el señor Figueroa. El nuevo presidente del partido liberal habría divagado sobre consideraciones políticas de carácter general, criticando su política, sin llegar a nada concreto sobre la organización ministerial. El Presidente no quería consultar más al señor Figueroa, ni llamar a los presidentes de las Cámaras ni a los jefes de los otros partidos. Don Ramón deseaba proceder inmediatamente a una organización ministerial, del mismo carácter universal, y que yo la tomara a mi cargo. Desde la cama yo podría organizarle el ministerio y, si era necesario, S. E. me tomaría el juramento en mi casa.

Le rogué al emisario presidencial que le manifestara al Presidente la imposibilidad física en que me encontraba de prestarle el servicio que me pedía y le dí varios nombres de liberales que podrían servir para el caso, mejor que yo. Se me advirtió que el Presidente pensaba confiar la organización ministerial a don Eduardo Charme, si yo insistía en rehusarla. Le escribí una carta al Presidente dándole mi opinión sobre la crisis.

En ese mismo momento recibí la visita del señor Villegas, quien venía también a nombre del Presidente y del señor Sanfuentes, a pedirme que tomara a mi cargo la organización de un nuevo gabinete universal. A su juicio, la proyectada organización Charme estaba llamada a un inmediato fracaso parlamentario.

La situación podía arreglarse fácilmente. En reemplazo del señor Zañartu, el señor Sanfuentes me proponía a don Absalón Valencia. Recordamos que, con motivo de un duelo entre el señor Zañartu y el diputado don Claudio Arteaga, aquél había presentado su dimisión y se había pensado en el señor Valencia para reemplazarle. Verificado el duelo y retirada la renuncia, no se produjo el reemplazo.

Como ministro radical podría llevar al señor Enrique Oyar-

zún a la cartera de Hacienda, y pasar al señor Barros Errázuriz a la de Guerra y Marina, en reemplazo del doctor Corbalán Melgarejo. Pero si deseaba conservar a los radicales en Guerra, me sería fácil encontrar otro diputado de este partido.

También podría cambiarse al señor Enrique A. Rodríguez por otro nacional, el señor Ruperto Alamos, por ejemplo, que se había distinguido por la inteligente y constante ayuda que había prestado al gabinete.

Todas las personas indicadas por el señor Villegas me parecían muy bien. Pero creía que no era el momento indicado para que el señor Oyarzún fuera al ministerio, preferiría en Hacienda a don Armando Quezada, o llevar a Guerra a don Luis Serrano. Sin duda, don Ruperto Alamos estaría muy bien en Justicia. Lo único que faltaba, a mi juicio, era que otro liberal presidiera el proyectado gabinete.

Aun al día siguiente, festivo, por la mañana, volvió Villegas a hacer un nuevo esfuerzo. Ante mi negativa se sintió desolado.

En la misma tarde, la pizarra de "El Diario Ilustrado" anunciaba la noticia de que acababa de jurar el gabinete presidido por el señor Charme. El señor Villegas continuaba en Relaciones Exteriores. Los señores Ruperto Alamos, Enrique Oyarzún, Alfredo Barros Errázuriz y Absalón Valencia, desempeñaban, respectivamente, las carteras de Justicia, de Hacienda, de Guerra, y de Industria.

El gabinete Orrego-Villegas se había mantenido más de nueve meses en el gobierno; había desarrollado una labor de grande importancia y utilidad públicas. Caía en una encrucijada del camino y con su retiro desaparecía la armonía que había reinado entre los elementos de centro y que permitiera colaborar con los extremos en el servicio del interés del país.

El nuevo gabinete podía calificarse de pseudo ecuménico.

CAPITULO XIII

De New York a México.
Septiembre, 1930.

GOBIERNO PSEUDO ECUMENICO

GABINETE CHARME-VILLEGAS

SUMARIO.—Don Eduardo Charme.—Don Enrique Oyarzún.—Visitas e impresiones.—Con el Presidente de la República.—Con don Juan Luis Sanfuentes.—Con don Javier A. Figueroa.—Entrevista de los señores Figueroa y Sanfuentes.—Con don Luis Martiniano Rodríguez.—En busca de un organizador.—El señor Barros Jara organiza gabinete.—Actitud de los partidos.

Don Eduardo Charme. El señor Charme, médico cirujano, ejerció su profesión en el norte del país y llegó a convertirse en un rico salitrero. De regreso a Santiago, invirtió su fortuna en varias haciendas y pasó a ser un agricultor distinguido. Elector, cliente y amigo del Presidente Riesco, fue elegido senador por Colchagua durante esta administración. El señor Riesco le hizo ministro de Estado. Amigo del Presidente Montt, también formó parte del gobierno durante esta administración. Ningún acto de su vida merecía esa especie de recelo que le manifestaban algunos liberales.

Si no era un hombre brillante, ni de acción política destacada, no tenía cualidades inferiores a las de ese tipo criollo del hombre de buen sentido que servía para todas las situaciones, sin ser una amenaza para nadie y, sí, una garantía para todos.

El Presidente Barros Luco, como sus antecesores, le distinguía con su amistad, y ya hemos visto que desde tiempo atrás tenía presente su nombre para confiarle la organización de un gabinete. El señor Sanfuentes le cultivaba y explotaba en su favor la resistencia fría que le oponían los liberales cada vez que se daba su nombre para un cargo ministerial. El señor Figueroa también era su amigo; había sido su colega de ministerio y su abogado en importantes litigios relacionados con sus propiedades. El señor Charme le llevó como candidato a diputado en su campaña senatorial de 1903, abriéndole por la primera vez las puertas del Congreso y de la política. Ahora en las filas liberales se le suponía partidario del señor Sanfuentes.

Don Javier A. Figueroa protestó públicamente de la organización ministerial, se quejó ante la opinión y los correligionarios de provincias de la actitud del Presidente de la República y convocó a la junta ejecutiva para que pronunciara la censura contra el senador Charme por haber aceptado el ministerio sin su autorización. Los tiempos cambiaban; antes se murmuraba contra los ministros que no pedían el pase oficial. Los señores Barros Jara, Huneeus, Matte, García de la Huerta, Alessandri, Orrego, y yo mismo, habíamos escapado de la censura. Sin variar las circunstancias esta medida se aplicaría ahora al señor Charme.

Don Enrique Oyarzún. Si la situación de descontento era general en las filas liberales, llegaba a los extremos de la violencia la irritación en las filas radicales por la entrada al gabinete de don Enrique Oyarzún, sin el pase de la junta central.

El señor Oyarzún, primer alumno de su curso, profesor de Estado, abogado, tenía el mérito de haberse formado por sí solo una situación. Diputado desde 1909, había demostrado en sus discursos e improvisaciones sus cualidades de orador y había prestado una colaboración interesante al despacho de varias leyes. Sus condiciones de carácter y la amistad que le ligaba al señor Sanfuentes, le mantenían alejado de la dirección del grupo parlamentario. En junio de 1913 había atacado la organización del gabinete universal e impedido el ingreso del señor Quezada al ministerio que yo organizaba, logrando formar una mayoría oca-

sional en la junta central. Se sospechó, entonces, que había obrado de este modo obedeciendo a sugerencias del señor Sanfuentes. Ahora entraba al Ministerio de Hacienda sin consulta de nadie.

Los radicales le censurarían en la junta central.

Visitas e impresiones. Era un hermoso día de primavera aquel 6 de septiembre, si mal no recuerdo, en que el nuevo gabinete prestó juramento. Por prescripción de los médicos salí ese día a dar una vuelta por el Parque Cousiño; a mi regreso encontré en mi casa la tarjeta de don Juan Luis Sanfuentes, que había ido a solicitar mi apoyo para el gabinete que acababa de organizar sin el concurso de los liberales.

La noticia de la organización del gabinete no se publicaría en los diarios hasta la mañana siguiente, pero se había extendido inmediatamente por la ciudad. Varios diputados liberales acudieron a casa a informarse de lo que ocurría.

Luego llegó un grupo de diputados radicales, indignados por la organización del gabinete y por la presencia en él del señor Oyarzún. Liberales y radicales se concertaban para atacar al ministerio y celebraban que yo no hubiera tomado parte en su organización. Inútilmente, les hice ver que la censura al gabinete produciría la inmediata formación de la coalición liberal-democrática-nacional-conservadora y aumentaría, sin contrapeso, la influencia del señor Sanfuentes, que deseaban combatir. Menos valor se atribuía aún a mis reflexiones sobre la delicada situación producida por la guerra mundial, sobre la necesidad de ayudar al Presidente, sobre la labor que quedaba por realizar y que requería el concurso de todos. Declaraban que apoyarían a otro gabinete universal, pero exigían para ello el cadáver del ministerio Charme-Villegas.

Esa misma noche, recibí la visita de varios amigos liberales democráticos y conservadores. Todos reconocían que el gabinete había caído mal en la opinión. En el Club de la Unión los comentarios eran desfavorables, aun entre las gentes más reposadas. La crisis era inevitable. Los diputados conservadores deseaban que se conviniera la coalición con un grupo liberal; otros observaban que también debía contarse con los nacionales. La llega-

da de algunos liberales, radicales y nacionales hizo general la conversación y permitió comprobar que el gabinete no tenía defensores y que la situación permitía aún la organización de un nuevo gabinete universal. Todos me pedían que abandonara mi resolución de retirarme en absoluto de la política y volviera a actuar para solucionar la crisis.

Con el Presidente
de la República.

Al día siguiente, el diario "La Mañana" atacaba violentamente al gabinete y publicaba las declaraciones del presidente del partido liberal, a que nos hemos referido. "El Mercurio" saludaba al ministerio editorialmente y "El Diario Iustrado" le apoyaba con entusiasmo.

Le debía una visita al Presidente y fui a verle después de almuerzo. Le encontré disgustado y enérgico. Había leído mi carta, pero las circunstancias le obligaban a llegar a la organización del gabinete Charme.

—Si Ud. hubiera querido venir, nada de esto habría pasado —decía el Presidente—. Me aseguraron que los amigos liberales apoyarían al señor Charme y que la situación sería la misma que la anterior. No me consultaron los nombres de los demás ministros, pero me han parecido bien. El señor Figueroa ha sido injusto en las apreciaciones que ha publicado. Yo no sirvo a la política del señor Sanfuentes, ni a la de nadie. Sólo me ocupo de la administración y, naturalmente, debo gobernar con los que están dispuestos a ayudarme. Llamé al señor Figueroa para que me ayudara. Vino aquí a criticarme; quería que yo sirviera a sus aspiraciones presidenciales y combatiera las de Sanfuentes. Yo no estoy aquí para ayudar ni combatir a los que pretendan mi sucesión.

Incorporándose con energía, agregó:

—Yo voy a enviar un *comunicado* a la prensa para contestar al señor Figueroa. ¡No faltaba más! Yo, como Presidente de la República, no tengo que entenderme solamente con el Parlamento. Por deferencia, he consultado a los partidos. Ud. mismo les consultó a mi nombre el año pasado. Los radicales me negaron su concurso. Sin embargo, más tarde, Ud. me trajo al señor Corbalán y yo acepté a los radicales. Ahora el señor Sanfuentes

me ha traído al señor Oyarzún, al mismo que propuso el acuerdo para que el partido no viniera al gobierno; ha aceptado la cartera y yo debo creer que ello significa que la dificultad que tenían los radicales ha desaparecido por completo. Los liberales atacan injustamente a Charme, que es mi amigo y su senador, que ha contado con la confianza del partido en el mismo puesto en las dos administraciones anteriores. Yo no puedo tolerar esta situación. No consultaré más a los partidos, ni tomaré en cuenta sus acuerdos. El gabinete se presentará a la Cámara y la mayoría del Parlamento resolverá si le presta o no su confianza y apoyo. Después veremos.

Sin duda, el Presidente estaba dentro de la lógica y buenas prácticas. El esfuerzo hecho en este desahogo le fatigaba. Le serví un vaso de agua, y momentos después reanudamos nuestra conversación. El Presidente había obrado bien al organizar un gabinete universal. Nadie podía atribuirle otro propósito que el mejor servicio público, a todos y a cada uno de sus actos. El gabinete tenía mayoría en el Congreso. Nacionales, conservadores y liberales democráticos votarían en su favor, y radicales, liberales y demócratas, en contra. Los señores Charme y Oyarzún tendrían que renunciar. El gabinete no podría adoptar una actitud de resistencia a este voto parlamentario que, apoyándole, demostraba la organización de una mayoría coalicionista en el Congreso. Uno y otro, en ese momento, acatarían las resoluciones que adoptaran los organismos directivos de sus partidos.

El Presidente tendría que gobernar de nuevo con la coalición, fuerte en la Cámara, y con débil mayoría en el Senado. Sus amigos liberales quedarían excluidos del gobierno. La nueva coalición, ahora como en 1911, buscaría en el gobierno las influencias necesarias para ganar las elecciones que ya se aproximaban. Sería muy difícil evitar la lucha electoral alrededor de la renovación del Congreso y de la designación del Presidente de la República; pero no había conveniencia alguna en anticiparla.

Aún quedaban problemas por resolver. La reforma municipal no había sido despachada; era necesario adoptar nuevas medidas con motivo de la guerra europea que parecía que se pro-

longaría mucho más allá de lo que se había previsto en el primer momento. El Presidente me interrumpió para decirme:

—La guerra va a ser muy larga. No puede terminar sino por la destrucción de la influencia británica o germánica. Francia será la víctima. Sólo los Estados Unidos pueden poner término al conflicto. A nosotros nos conviene que continúe la competencia entre Alemania y Gran Bretaña, que ni una ni otra se destruyan. Debemos desear la paz y permanecer neutrales.

En otras circunstancias me habría sido muy agradable que el Presidente continuara en este tema, pero aún deseaba decirle algunas cosas sobre nuestra actualidad política.

—Mientras tanto, Presidente, aquí también vamos a tener una batalla campal y no de trincheras. La renovación de los registros, según mis cálculos, va a favorecer a los elementos liberales y, los coalicionistas, eliminados los fraudes, van a tener que recurrir al cohecho o a la influencia gubernativa como medio de ganar las elecciones. Un acuerdo general es imposible porque la minoría deseará ganar asientos. Yo veo venir la coalición y con ella toda clase de molestias para S. E. sosteniendo la libertad electoral contra un gabinete político que pretenderá intervenir. Sería muy conveniente allanar las dificultades con los radicales y liberales. Están descontentos más que de las personas de sus representantes, de la combinación universal. No crea, Presidente, que los liberales le tienen mala voluntad; su actitud es simplemente de celos por la situación del señor Sanfuentes y yo puedo asegurarle que le darán sin dificultad reemplazantes de los señores Charme y Oyarzún tanto los liberales como los propios radicales, a pesar de los acuerdos que ahora adopten. No hay por qué temer la crisis de un gabinete que nació muerto pues a S. E. le aseguraron que contaría con el apoyo liberal y ello no era exacto. No se inquiete, Presidente, y verá que los partidos le darán gobierno. La cuestión es que el señor Sanfuentes no organice la coalición.

Nuestra conversación había excedido los límites de lo razonable y, sobre todo, de lo que el Presidente podía tolerar, sin fastidiarse. Al despedirme, me dijo, ya muy tranquilo:

—Como Ud. debía hablar el presidente del partido liberal.

Yo debo esperar que los ministros me presenten sus renunciaciones. No espere Ud. que le llame, ahora que está bien. Venga todos los días por aquí para que conversemos de la situación y de lo que conviene hacer.

Con don Juan Luis Sanfuentes. De la Moneda pasé a la Cámara y tuve ocasión de oír a algunos diputados. Nuestro excelente amigo don Carlos Balmaceda, estaba muy preocupado por la situación. El gabinete se presentaría a la Cámara ese mismo día, le atacarían liberales y radicales y se produciría una situación sumamente desagradable. El señor Balmaceda era entusiasta y sincero partidario de la *entente* liberal-liberal democrática. Juntos fuimos a casa del señor Sanfuentes.

Al saludarle, le dije:

—Se disparó solo, don Juan Luis, y ya ve las consecuencias.

—Hay que pensar ahora —me contestó sonriendo— cómo salimos del paso.

Desde el primer momento comprendí que tampoco estaba satisfecho de la situación. Si su objetivo había sido hacer caer al señor Figueroa de la presidencia del partido liberal, no midió el calibre de la bala y, lejos de dar en el blanco, mejoró la situación de su adversario. Si su intención era tantear su influencia en el partido radical, imponiendo al señor Oyarzún como ministro, sólo logró provocar las iras radicales sin misericordia. No encontraba bastante avanzadas las gestiones del señor Saavedra en el campo nacional para pactar la coalición. No era fácil romper inmediatamente, y sin motivo, los vínculos entre liberales democráticos y liberales, creados a través de año y medio de gobierno común en plena fraternidad.

El señor Sanfuentes trató de dar otras explicaciones a su actitud; reconoció que la situación no era favorable y se manifestó dispuesto a buscar una solución con los liberales. Me propuso diversas fórmulas, pero a todas ellas le contesté que me parecía de la mayor conveniencia un entendimiento con don Javier Figueroa, que tuviera con él una cordial explicación y juntos acordaran una organización ministerial. Los liberales, ami-

gos del Presidente, estaríamos llanos para ayudarles a solucionar cualquiera dificultad.

El señor Sanfuentes aceptó esta sugestión y me declaró que sólo esperaba mi aviso para ponerse al habla con el señor Figueroa en el lugar que le indicáramos.

Con don Javier A. Figueroa. Aunque mis relaciones personales con el señor Figueroa estaban cortadas, decidí visitarle. Busqué la compañía de mis ex colegas de gabinete, los señores Arturo Alessandri y Jorge Matte, y fuimos a verle a su oficina en el Banco Garantizador de Valores.

—No venimos —le dije— a ofrecerle nuestra adhesión, pero sí nuestros servicios en bien del país y del liberalismo, para que salga de la difícil situación en que se encuentra.

Don Javier nos habló de la confianza que siempre había tenido en nuestro liberalismo, trató de explicarnos sus actitudes del pasado y de justificarlas, nos contó extensamente su intervención en la crisis; mas como el tiempo nos urgía, le interrumpimos para proponerle que esa misma tarde celebrara una entrevista con el señor Sanfuentes, a nuestra iniciativa y, en nuestra presencia, en una de las salas del Senado.

El señor Figueroa aceptó con gusto esta idea y efusivamente nos agradeció nuestra iniciativa y actitud.

Entrevista de los señores Sanfuentes y Figueroa. Esa misma tarde, los dos jefes políticos se reunieron en una pequeña sala del Senado. Asistíamos Alessandri, Matte y yo. La conversación fue muy cordial, y del momento político pasaron rápidamente a los recuerdos de la convención de 1910.

El señor Figueroa había llevado al partido liberal a votar por el señor Sanfuentes, y éste no había sabido corresponderle. El señor Sanfuentes había buscado sinceramente a los liberales y éstos sostuvieron en su contra a don Luis Antonio Vergara, obligándole a pactar la coalición. El señor Sanfuentes volvió a buscarles bajo la fórmula de la concentración, y no obstante continuaban atacándole. El señor Figueroa le acusaba que pretendía dividir al partido.

Aunque la conversación era cordial, no correspondía al objeto que perseguíamos y los diputados liberales hicimos presente que era necesario preocuparse de la crisis ministerial y no del pasado.

Los caprichos del destino colocaban entre aquellos dos hombres a tres diputados que habían combatido a ambos en la convención de 1910, y que preferíamos la candidatura Edwards o la solución liberal que indicaran los nacionales, y no los balma- cedistas.

Concretando la dificultad, el señor Sanfuentes nos informó que a pesar de la recepción que los liberales y radicales hicieran al gabinete ese mismo día en las Cámaras, los ministros no habían presentado sus renunciaciones. Los señores Charme y Oyarzún pensaban defenderse ante las juntas directivas de sus partidos y provocar un voto parlamentario. Reconocía, sin embargo, que la situación no podría prolongarse mucho tiempo y que era más conveniente prevenir una solución que permitir que se agravara el conflicto.

Después de algún cambio de ideas, se pusieron de acuerdo en que correspondía organizar un nuevo gabinete universal. La discusión se concretó a buscar la persona del organizador. Después de estudiar diversos nombres convinieron en proponer al Presidente a don Luis Martiniano Rodríguez, uno de los más ancianos diputados.

Se convino en guardar la más absoluta reserva. El señor Sanfuentes haría marchar la renuncia del gabinete que retenía hasta ese momento. Al día siguiente, a las tres de la tarde, se celebraría una nueva reunión en casa del señor Sanfuentes.

Con don Luis Martiniano Rodríguez.

En la misma noche, acabando de comer, y antes de que comenzara la tertulia política, pasé a casa de don Luis Martiniano a informarme de su salud. Vivía en la calle de Agustinas a pocos pasos de mi casa. A esa hora ya había recibido la visita de don Jorge Silva Somarriva, diputado liberal democrático, que acudió, de parte del señor Sanfuentes, a hablarle de la organización ministerial.

Diputado y político de larga figuración, don Luis Marti-

niano se confinó por un tiempo en la intendencia de Chiloé, y desde allí seguía, con el recuerdo de sus buenos tiempos, el rumbo de la política. El Presidente Errázuriz Echaurren, ya enfermo, antes de abandonar el poder por última vez, aprovechó la presencia en Santiago del señor Rodríguez y le nombró ministro de Relaciones Exteriores en el gabinete organizado por don Aníbal Zañartu. Con motivo de la Vicepresidencia del señor Zañartu, el señor Rodríguez asumió el Ministerio del Interior y presidió las elecciones presidenciales de 1901.

El señor Rodríguez conservaba su prestigio de orador; la provincia de Valdivia, donde había fijado su residencia, le envió como su representante a la Cámara de Diputados.

El venerable anciano me recibió muy afablemente. Me reveló el ofrecimiento del señor Sanfuentes, y procurando erigir su hermosa figura y acariciando su barba napoleónica, me dijo:

—Estoy muy viejo, pero aún tengo fuerzas para servir a mi país. Si Ramón me pide que le acompañe en el gobierno, yo, que siempre he sido su partidario, estoy dispuesto a ayudarle una vez más. Naturalmente, yo impondré mis condiciones.

De todo lo que me dijo deduje que, al día siguiente, ya no se pensaría en él. Me abstuve de contarle lo que había ocurrido y de manifestarle mis impresiones. Escuché con interés el relato de alguna gloria de su pasado. Su nombre figura entre los "Constituyentes del 70", la obra de los Arteaga Alemparte. Preferí que el simpático y viejo servidor público durmiera esa noche soñando con los aplausos que antes provocara su palabra y que despertara esperando un llamado telefónico de la Moneda, que seguramente no llegaría.

En busca de un organizador. Al día siguiente pasé por la Moneda, conforme a la indicación del Presidente. Encontré a don Ramón alegre y festivo. El ministerio le había entregado esa mañana la renuncia y esperaba mi visita para contarme que el señor Sanfuentes le pedía que llamara a un liberal democrático para organizar el nuevo gabinete y evitar, así, las dificultades que siempre se producían entre los liberales. El Presidente le contestó que yo ya estaba bien de salud y que esperaba decidirme esta vez a volver

al gobierno y que quería que obtuviera de las Cámaras la reforma municipal. Al señor Sanfuentes le habría parecido bien esta idea y, a su juicio, no había más que proceder.

Impuse a don Ramón de mis gestiones para poner de acuerdo a los señores Sanfuentes y Figueroa sobre una organización ministerial y me manifestó sus temores de que se complicaran las cosas. Era más sencillo que yo me resolviera a organizar inmediatamente; me sería fácil encontrar un radical para reemplazar al señor Oyarzún. Me excusé de aceptar la misión y, antes de que insistiera, le dije que probablemente esa misma tarde le comunicaría el acuerdo de los señores Figueroa y Sanfuentes para indicarle como organizador a un hombre de toda su confianza, nada menos que a su sobrino, don Guillermo Barros Jara. El Presidente se mostró contentísimo.

En la reunión de las tres de la tarde, el señor Sanfuentes, que ignoraba que yo venía de la Moneda, nos recibió con el plan del ministro del Interior liberal democrático. El señor Figueroa combatió esta idea, atribuida al Presidente, pero al fin se mostró inclinado a aceptarla, sobre la base de que los liberales llevaran dos carteras. El señor Sanfuentes sostenía que todas las carteras eran iguales en importancia, y que si los liberales llevaban dos, su representación en el gabinete sería igual a la de conservadores y liberales democráticos unidos que representaban la mayor fuerza parlamentaria. Para zanjar la dificultad, proponía que se volviera a un gabinete de tres y tres. Al señor Figueroa no le parecía mal esta solución, pero temía que ella encontrara dificultades en su partido e insistía en la fórmula universal, con la jefatura o dos carteras para los liberales. El señor Sanfuentes volvió a escudarse en la voluntad del Presidente, en el fastidio que le había causado la actitud de los liberales para con él y el señor Charme —no era él, sino don Ramón— quien quería un ministerio presidido por un liberal democrático; para demostrar su buena voluntad estaba dispuesto a ceder a los liberales la cartera de Justicia e Instrucción Pública y, si yo la aceptaba, se comprometía a ayudarme para obtener el despacho de la ley de instrucción primaria obligatoria.

Yo había dejado avanzar al señor Sanfuentes en sus decla-

raciones sin contradecirle. El señor Figueroa conocía por mí la situación de ánimo del Presidente y, con suma discreción, no invocó mi testimonio. La discusión llegaba a un punto cercano al fracaso y me decidí a intervenir. Con firmeza le declaré al señor Sanfuentes que el Presidente de la República no tenía inconveniente para aceptar a un liberal como ministro del Interior.

El señor Sanfuentes se sorprendió y, con viveza, me dijo:

—Sí, a Ud., y desde luego estoy listo para ayudarle de nuevo si quiere tomar el gobierno.

—No se trata de mí —le repliqué—; Ud. sabe que yo deseo alejarme definitivamente de la política. Hay otros liberales que también serían aceptados con gusto por el Presidente.

El señor Sanfuentes reflexionó un instante y declaró:

—Yo estoy seguro que no acepta a nadie más que a Ud., como liberal, de tal modo que no tengo inconveniente en desistirme inmediatamente de toda pretensión al Ministerio del Interior si Ud. acepta o si el Presidente tiene otro candidato liberal.

—De tal modo —le repliqué— que si el Presidente llama a un liberal, Uds. dos se comprometen a facilitarle la organización ministerial y a prestarle el apoyo de sus partidos.

—Sí, me comprometo solemnemente —dijo don Juan Luis, más rojo que de costumbre y visiblemente molesto al ver cómo yo me manifestaba seguro de la voluntad del Presidente.

—Naturalmente —agregó don Javier—, los liberales le apoyaremos.

—Pues bien, si Uds. dos están de acuerdo, en un cuarto de hora más don Ramón cumplirá su deseo de confiar la organización del gabinete a don Guillermo Barros Jara.

Don Juan Luis respiró; don Javier se manifestó indiferente.

Volé a la Moneda a comunicarle la noticia al Presidente. Al instante ordenó llamar por telégrafo y por teléfono al señor Barros Jara, que se encontraba en su fundo en Melipilla. Volví inmediatamente a casa del señor Sanfuentes a anunciarle a él y al señor Figueroa, que a la mañana siguiente el señor Barros Jara acudiría al llamado del Presidente.

El señor Barros Jara
organiza gabinete.

En la noche conversé por teléfono con el organizador. Además del telegrama del Presidente, había recibido uno del señor Sanfuentes ofreciéndole su concurso. Al día siguiente se iría de la estación a casa a conversar conmigo, antes de ir a la Moneda.

Don Javier no se consideraba muy seguro del resultado de esta gestión; pero después de cada paso, se iba a conversar con el grupo de sus amigos al Club de la Unión y se manifestaba triunfante por haber asegurado para el partido la presidencia del gabinete y desbaratado los planes del señor Sanfuentes. Esa misma noche fue a casa a confiarme sus cuitas y recelos y quedó tranquilo cuando le anuncié la visita del señor Barros Jara y le invité a asistir.

Su conversación con don Guillermo en mi casa le dejó muy satisfecho. Convinimos en que ambos se vendrían a comer conmigo esa noche, si el señor Barros no alcanzaba a organizar su gabinete durante el día.

Más tarde recibí la visita de don Alberto Edwards, mi colega en la Cámara de Diputados durante la legislatura de 1909-1912. Por esos días, casualmente, le había encontrado en la calle y le pedí que fuera a verme. La buena impresión que tenía de sus capacidades y aptitudes me hicieron pensar en que sería un buen ministro de Hacienda, pero nada le había dicho. Llegaba ahora, casualmente, con un proyecto original. Estaba apasionado por el cinematógrafo y sus progresos y había compuesto un libreto que se empeñaba en leerme. Se trataba de un drama pasional desarrollado en Chile, que permitiría dar a conocer a nuestro país en el extranjero con vistas de nuestros paisajes, industrias y ciudades. Mi ministro de Hacienda se me venía al suelo. Su preocupación cinematográfica era propia de su carácter. Me creía alejado de la política y venía a convidarme para este negocio de su film. No quería oír hablar de política. Se había retirado de la Cámara con asco. Decía que se acercaba el día en que el Parlamento sería disuelto a palos y quería ser de los *apaleadores* y no de los *apaleados*. Un llamado por teléfono del señor Barros Jara le reveló la participación que tomaba en la organización ministerial y se despidió súbitamente, diciéndome:

—Tú no tienes remedio, llevas la política en la médula, serás de los *apaleados*.

—Tú serás ministro —le contesté.

—Jamás —me replicó—, prefiero ser *apaleador*.

A la hora de comida, don Guillermo Barros nos contó, a don Javier y a mí, el resultado de sus gestiones. Había trabajado todo el día, conversando con los jefes de partidos y buscando ministros. Todos le habían ofrecido su apoyo; don Enrique Mac-Iver le había recibido con entusiasmo; pero de todos lados encontraba dificultades; parecía que una mano invisible le cerraba los caminos; lo que armaba por un lado se le desarmaba por otro. Había buscado a don Manuel Salinas, como ministro de Relaciones Exteriores, pero encontraba ciertas reticencias de su parte para aceptar y le parecía que tampoco era muy sincero el pase que le otorgaba el señor Sanfuentes a su antiguo adversario desde las filas vergaristas. No le gustaba que hubiera un tercer Barros en el gobierno, manteniendo a Alfredo; pero los conservadores no querían cambiarle. El señor Valencia no aceptaba continuar en Industria y el señor Sanfuentes pedía para él la cartera de Justicia e Instrucción Pública. Esto le colocaba en la dificultad de cambiar al señor Alamos y tendría que distribuir Hacienda e Industria entre radicales y nacionales, y así el gabinete quedaba descontrapinado. Los candidatos que le proponían los radicales no eran aceptados por los demás. Tampoco encontraba todas las facilidades que deseaba en el campo nacional. Finalmente, había ido donde el Presidente a declinar el encargo y don Ramón le había pedido que obtuviera de mi parte la aceptación de la organización ministerial.

Nuestro hombre se había bajado del caballo y era necesario hacerlo montar de nuevo. Durante la comida consideramos diversas posibilidades de candidatos a ministros y animamos al señor Barros para que continuara en la tarea. Volvió a la Moneda y, momentos más tarde, me llamó a nombre del Presidente. El señor Barros Jara encontraba nuevas dificultades e insistía en declinar la misión. Don Ramón me pedía que organizara gabinete; la situación, a su juicio, había cambiado. La nueva dirección del partido liberal se había puesto en mis manos para salir de la

dificultad, y el señor Figueroa me ofrecía su concurso; yo encontraría facilidades en el Congreso, pues conocía mejor los círculos parlamentarios.

Defendiéndome, planteé la cuestión en otro terreno. Se había atacado al Presidente de la República por la organización ministerial. El Presidente había llamado a su sobrino para organizar el gabinete y, desde ese momento, toda idea de fracaso estaba excluida. Si al día siguiente las dificultades continuaban, el señor Barros Jara debía jurar como ministro del Interior, y desde ese puesto solicitar la cooperación de los partidos; formaría el gabinete con quienes se la otorgaran, y sólo dejaría el puesto ante la formación de una mayoría parlamentaria. Don Ramón aplaudió el plan con entusiasmo. El señor Barros quedó de hacer nuevos esfuerzos.

Las respuestas que quedaron pendientes esa noche no fueron satisfactorias al día siguiente. De nuevo, en compañía de los señores Alessandri y Matte, nos fuimos a casa del señor Sanfuentes y allí encontramos la valiosa cooperación de don Carlos Balmaceda.

Don Juan Luis se lavaba las manos con las dificultades que encontraba el señor Barros Jara. No tenía el menor inconveniente, sino el mayor agrado, en que entrara al gabinete don Manuel Salinas y había pedido que el señor Valencia pasara a Justicia. Le daba, pues, los dos ministros que le correspondían. Era un error pretender reemplazar a D. Alfredo Barros y nada tenía de particular que hubiera tres Barros en el gobierno; el Presidente y dos ministros. La verdadera dificultad estaba en el campo radical; no podía ser ministro ninguno de los que habían votado en contra del señor Oyarzún, sin producir una situación desagradable. Era necesario buscar uno que hubiera votado a su favor. La solución parecía sencilla; eligiendo a un diputado que no hubiera tomado parte en la votación, nadie podía sentirse molesto.

En ese momento llegó el señor Barros Jara a casa del señor Sanfuentes, revisamos la lista de diputados radicales y entre los que no habían tomado parte en la votación elegimos al señor Julio Garcés. Nos faltaba un ministro de Hacienda, nacional, y

yo indiqué a Alberto Edwards; los señores Matte y Alessandri salieron en busca de éste, mientras yo iba a buscar a Garcés.

Se llamó a los señores Besa y Figueroa. Los señores Alessandri y Matte lograron vencer los desacuerdos entre el señor Besa y el señor Edwards y decidir a éste aceptar el cargo de ministro de Hacienda.

El señor Garcés declaró que debía consultar a la junta central. Los jefes consideraron suficientemente sólida la situación del gabinete y convinieron en que todos los ministros consultarían a las juntas directivas de sus partidos.

La organización ministerial quedaba terminada.

Actitud de los partidos. Los partidos otorgaron el pase reglamentario a los nuevos ministros. La situación se había modificado enormemente. La solución, que yo buscaba desde junio de 1913, se realizaba 15 meses más tarde con el acuerdo oficial de todos los grupos. No por ello era más sólida.

Don Ramón se sentía en un día de gloria. No menos feliz se consideraba don Javier A. Figueroa, que había logrado salvar de la difícil situación en que le había colocado la organización del gabinete Charme. Uno y otro me reiteraban sus agradecimientos, por la ayuda que les había prestado.

El día 15 de septiembre, el gabinete prestó juramento, y el señor Sanfuentes me dijo:

—Cúidelo Ud., a ver si le dura más de tres meses. Yo me voy a Camarico. —Y agregó—: Se ha dado Ud. el lujo de organizar en mi casa un gabinete con elementos que me son contrarios.

Eran más que suficiente estas frases para comprender que don Juan Luis no estaba satisfecho con el ministerio y que preparaba un nuevo giro político.

Le respondí inmediatamente:

—El gabinete representa a todos los partidos y a ellos les corresponde sostenerlo. La base de nuestra colaboración ha sido el equilibrio en el gobierno de las fuerzas liberales y liberales democráticas. Ud. quiso romperlo organizando el gabinete Charme, sin consultarnos. De acuerdo con Ud., y en su propia casa,

hemos procurado restablecer el equilibrio perdido organizando este ministerio. ¿Qué cargo puede Ud. formular? Sobre Ud., como sobre nosotros, pesa el deber de ayudar a los ministros.

Don Juan Luis cubrió el incidente con su habitual sonrisa. Me dijo que se trataba de una broma y que a su regreso de Camarico me buscaría para conversar sobre la situación.

La historia del pseudo gabinete universal presidido por el señor Charme se reduce a su propia crisis. Vivió sólo nueve días.

Se había solucionado la crisis ministerial.

Se abría la crisis política.

CAPITULO XIV

Ciudad México. Septiembre, 1930.

ULTIMO GOBIERNO ECUMENICO

GABINETE BARROS-SALINAS

SUMARIO.—El gabinete ante la opinión.—Proposiciones coalicionistas.—Gestiones aliancistas.—Aclaración ministerial.—Situación en el gobierno.—Consulta a los liberales.—Actitud del Presidente.—Se organiza la coalición.—¿Un liberal presidiría el gabinete?—La coalición organiza su gabinete.

El gabinete ante la opinión. El público recibía con satisfacción al nuevo ministerio. Las declaraciones de los partidos le permitían abrigar confianza en su duración. Se destacaban en el gabinete tres capacidades financieras y económicas, los señores Barros, Salinas y Edwards, y eran de estos órdenes los más graves problemas que suscitaba la guerra europea. Fue sensible que el señor Villegas dejara la cartera de Relaciones Exteriores que desempeñaba desde el 13 de enero del año anterior. Su permanencia en ella marcaba un record de estabilidad —más de un año ocho meses—. Había llegado a esa cartera después de cinco meses de desempeño en la de Justicia y de Instrucción Pública. En suma, su vida ministerial se prolongó por más de dos años. El nuevo canciller, señor Salinas, había desempeñado antes la misma cartera y también las de Hacienda e Interior y agregaría, a la competencia del señor Villegas, su vasta experiencia. Seguiría, por lo demás, la misma política internacional.

Los demás ministros eran conocidos y estaban muy conceptuados por su labor parlamentaria.

Mientras cada uno de los miembros del gabinete preparaba el estudio de sus respectivos presupuestos y de los proyectos que debían agitar en el Parlamento o someter a su consideración, los jefes políticos se ocupaban de preparar la elecciones y de formar la combinación partidista que debía reemplazarlos.

Don Javier A. Figueroa continuaba trabajando desde Santiago, más en el campo electoral que en el político; trataba de ubicar candidatos a senadores y diputados; procuraba entenderse con radicales y demócratas y hablaba con los nacionales, a quienes no tenía nada que ofrecer.

En cambio, don Juan Luis Sanfuentes, confinado voluntariamente en Camarico, había dejado comisionados a don Belfor Fernández y a don Cornelio Saavedra para pactar la coalición con los nacionales. El señor Fernández, que a fines de 1911 era el único diputado liberal democrático-vergarista, ministro sanfuentista en 1912, era ahora uno de los más entusiastas y decididos partidarios del señor Sanfuentes.

Proposiciones coalicionistas. A mediados de octubre regresó don Juan Luis de Camarico, y me llamó para conversar acerca de la situación política. La alianza liberal se estaba formando y él tenía ya formada la coalición. Quería que los amigos liberales le acompañáramos. Don Juan Luis tenía anotadas en una tarjeta estas tres fórmulas:

- a) $2 \times 2 \times 2$.
- b) $3 \times 2 \times 1$.
- c) $1 \times 2 \times 2 \times 1$.

La fórmula a) correspondía a un gabinete compuesto de 2 liberales, 2 nacionales y 2 liberales democráticos, apoyado por los conservadores. El Ministerio del Interior correspondería siempre a los liberales, quienes, además, elegirían a su agrado la cartera de Relaciones o la de Guerra. Los liberales democráticos, tomarían como base la cartera de Justicia e Instrucción Pública y tendrían opción a la de Hacienda o Industria. A los nacionales se les asignarían las carteras que unos y otros dejaran libres.

En la fórmula *b)* los liberales tomaríamos tres carteras, las de Relaciones y Guerra, como base, y tendríamos, además, opción a elegir la tercera, entre Hacienda o Industria. Se asignaría a los nacionales la cartera que nosotros no tomáramos, y los liberales democráticos ocuparían Interior y Justicia.

Finalmente, en la fórmula *c)* los liberales democráticos sólo tomarían la cartera de Interior. Los liberales tendrían la de Justicia e Instrucción Pública y, además, podrían elegir entre Relaciones y Guerra. Los conservadores elegirían aquélla de estas dos carteras que nosotros abandonáramos, y además una segunda entre Hacienda e Industria. A los nacionales se les asignaría la cartera que dejaran los conservadores.

El señor Sanfuentes agregaba que si los liberales no aceptaban alguna de estas fórmulas, se vería obligado a organizar un gabinete compuesto de 2 liberales democráticos, 2 nacionales y 2 conservadores con mayoría en ambas Cámaras, sin necesidad del concurso liberal.

Contesté al señor Sanfuentes que tenía formada la resolución de retirarme de la política para dedicarme a la atención de mis intereses personales. Había renunciado a mi candidatura a diputado por San Felipe, Los Andes y Putaendo, a pesar de la afectuosa insistencia de mis correligionarios y había propuesto a don Fernando Freire, como mi sucesor. No deseaba tomar a mi cargo gestiones ni responsabilidades y le recomendaba que conversara con don Jorge Matte y don Arturo Alessandri, mis colegas de gabinete de 1913, si quería llegar a una inteligencia con los liberales.

El señor Sanfuentes me expresó que era muy sensible mi resolución y que si ya estaba cansado de la Cámara, él me facilitaría una elección senatorial sin lucha. Le repliqué que, al contrario, si alguna vez volviera a la política preferiría la Cámara al Senado. Don Juan Luis me pidió que le diera mi impresión personal sobre estas proposiciones.

A mi juicio, estas fórmulas se reducían a una organización coalicionista con amplia base en el Congreso, y de la cual resultaría elegido el propio señor Sanfuentes como candidato a la Presidencia de la República, sin lucha, gracias al apoyo de los

liberales. El partido liberal y los grupos en él formados no podían prescindir de la tradicional aspiración de obtener la Presidencia de la República para un correligionario y llegaría un momento en el cual el nombre de un liberal nos uniría:

El señor Sanfuentes, en tono muy confidencial y amistoso, me declaró que después del ensayo de 1910, no le halagaba la candidatura presidencial y no la estimaba posible, sino en una lucha a la cual no quería llegar. Por eso preferiría una combinación que le permitiera hacer un Presidente, o serlo si la situación le era propicia y no cabía una lucha seria. Creía que, en todo caso, el liberalismo era un elemento esencial para cualquier gobierno y querría marchar con su apoyo. El problema presidencial podía solucionarse, desde luego, fijando las bases de una convención para elegir el candidato; quizás las mismas de la convención de 1910, reemplazando a los radicales por los conservadores. Si a esta convención asistía un grupo siquiera de liberales, se le daría la representación que correspondería al partido entero.

Me parecía más natural esperar el resultado de las elecciones generales para abordar el problema presidencial, sin perjuicio de lanzar, desde luego, la idea de celebrar una convención amplia de todos los partidos. La proporcional representación de cada uno de ellos sería fijada por el resultado de la elección de diputados. Acabábamos de dar al país una ley electoral que le permitía expresar su voluntad, debíamos dejarle en absoluta libertad de elegir a sus representantes. El resultado de las inscripciones era una incógnita. Era necesario dejar que las provincias la despejaran libremente y celebraran los arreglos locales que mejor les conviniera. ¿Con qué objeto, de antemano, íbamos a provocar la lucha con las viejas banderas de la alianza y de la coalición? La lucha obligaría a una y otra combinación a recurrir a candidatos que tuvieran los medios de fortuna necesarios para asegurar el triunfo, prescindiendo de su capacidad y preparación. Tendríamos un Congreso de hombres afortunados y no de representantes de ideas y de regiones. En cada circunscripción electoral había hombres aptos para la función legislativa y conocedores de las necesidades regionales, de sus propias aspiraciones, o los deseos de sus amigos. Su elección chocaba siempre con

la falta de medios para soportar los gastos de la campaña y tenían que ceder sus elementos a cualquiera, a un desconocido para ellos, que disponía del dinero necesario para asegurar el resultado. La reforma tendía a concluir con el fraude electoral, la organización del gabinete universal correspondía al deseo de garantizar la libertad electoral y asegurar la neutralidad del gobierno. El ciclo de estas medidas democráticas debía completarse con la disposición de los partidos de no recurrir al cohecho y, en lugar de sofocar con el dinero, ayudar los anhelos de las provincias.

Si la coalición se formaba, desde luego, en ese mismo momento, se constituiría la alianza liberal con radicales y demócratas y entre estas dos combinaciones se librarían dos grandes batallas, la de las elecciones parlamentarias de marzo y de las elecciones presidenciales de junio, sin ninguna ventaja para el país. En cambio, si los partidos llegaban a la elección en el ambiente de armonía que reflejaba el gabinete universal, estudiarían en seguida las bases de la convención. Si alguno de los partidos extremos se negaba a concurrir, este solo hecho excluía al otro y la convención quedaría reducida a los tres grupos de centro, reforzados por el partido demócrata. El candidato de dicha convención sería, sin duda, el futuro Presidente de la República.

Don Juan Luis me escuchaba con mucha atención y, esta vez, me parecía que su sonrisa era una manifestación reprimida de la risa que le provocaba mi ingenuidad. Quizás yo tenía razón. Sin duda, sería mejor así. No siempre se hace lo que se quiere y hay que conformarse con lo que se puede. Y a éstas sus observaciones yo respondía: hay que hacer lo que se debe sobre lo que conviene.

La actitud del señor Sanfuentes no era la del hombre que busca de todos modos la combinación. Había lanzado la idea de la coalición y dado los primeros pasos para constituir la; ahora, sin soltar las riendas de su mano, refrenaba los bríos de combate de sus aliados y se hacía rogar por ellos a fin de constituir la. Para determinarle más rápidamente, nacionales y conservadores le ofrecían su concurso para la campaña presidencial. Y ahora era él quien ponía condiciones, hablaba de las asperezas de la lucha,

de los recursos necesarios para triunfar y de la conveniencia de llegar a una situación de armonía.

Estimaba indispensable el concurso de los liberales o de un grupo de ellos. Me mostró de nuevo la tarjeta con las fórmulas. Los diputados liberales eran en ese momento 22, si mal no recuerdo; si un tercio, 7, entraban a la combinación, él les aseguraba la representación que correspondería, como si todo el partido estuviera en ella. Los pactos electorales respetarían la situación del partido y nos garantizarían el mismo número de diputados, por lo menos. Me contó que el diputado liberal Alfredo Riesco le pidió una ubicación como diputado liberal democrático, y estaba a punto de firmar los registros del partido. Me dio los nombres de otros colegas que le habían hecho declaraciones de adhesión y que deseaban que yo tomara la dirección del grupo.

—Traiga Ud. a sus amigos y juntos, desde el gobierno, realizaremos todos sus anhelos patrióticos, empezando por la educación primaria obligatoria.

—No forme la coalición, don Juan Luis, ayude al gabinete universal, busque la armonía y no encienda la lucha. No se engañe Ud. Mis amigos se irán a la alianza y yo a mi casa.

—Yo busco la armonía posible —me contestó el señor Sanfuentes—, y Ud. no quiere cooperar. Llamaré a Matte y a Alessandri, conforme a su indicación.

Me pareció que don Juan Luis vacilaba. Yo me retiré decidido. No entraría a la gran coalición. Prefería alejarme de la política, de todos los honores e influencias que me ofrecía el señor Sanfuentes y que estimaba incompatibles con mis deberes patrióticos.

Gestiones aliancistas. Los señores Figueroa y Sanfuentes se habían puesto de acuerdo en la organización del gabinete universal, e inmediatamente cada uno se retiró a su campamento a tomar las armas de combate.

Don Javier continuaba sus gestiones para la celebración de un pacto electoral con radicales y demócratas. Las informacio-

nes sobre los primeros resultados de la reforma electoral eran sumamente halagadoras.

Desde hacía muchos años las provincias del norte, salvo Atacama, se habían presentado como un reducto formidable de la coalición. Los fraudes amparados por las autoridades y sancionados por el Senado y por la Cámara, sofocaban los sentimientos aliancistas de aquella región. Se había logrado vulnerar la situación de Aconcagua con la elección senatorial de don Luis Claro Solar y la de Antofagasta con la de don Jorge Buchanan, ambos liberales, y se esperaba ahora repetir el mismo resultado con las candidaturas de don Augusto Bruna, en Antofagasta, y de don José Pedro Alessandri, en Aconcagua. Ahora la situación cambiaba por completo en Tarapacá y en Coquimbo. Perdida la influencia de las municipalidades habían caído los cacicazgos electorales. Las inscripciones hechas por los radicales daban la seguridad del triunfo en la primera de estas provincias y la posibilidad de luchar en buenas condiciones, en la segunda.

En Valparaíso era favorable la situación de don Guillermo Rivera. En Santiago, segura, sin lucha, la reelección de don Vicente Reyes. Era invulnerable la candidatura de don Eduardo Charme en Colchagua y la de un radical en Concepción. Las inscripciones en Ñuble eran enteramente favorables a la alianza y en Talca y Maule podía luchar en buenas condiciones. Del reducido número de puestos senatoriales que se trataba de proveer, debían corresponder dos tercios a liberales y radicales unidos y, en consecuencia, era imposible todo arreglo electoral con la coalición. Aun sin nacionales, radicales, demócratas y liberales ganarían la elección senatorial. La elección de diputados se presentaba en análogas condiciones.

Radicales y liberales se necesitaban mutuamente y no tardaron en entenderse. La dirección del partido nacional, siempre inclinada a la coalición, prefirió las proposiciones del señor Sanfuentes a las del señor Figueroa.

Las posiciones que los elementos aliancistas tomaban en el campo electoral, sembraban la alarma en las filas coalicionistas; sus candidatos exigían con vehemencia la celebración de un pacto que les asegurara su elección dándoles la influencia gubernativa.

Aclaración ministerial. La formación de la coalición no era ya sólo un secreto a voces: la prensa publicaba el estado avanzado de las gestiones. El ministro del Interior interrogó a sus colegas señores Salinas, Valencia, Barros Errázuriz y Edwards, sobre la realidad de la situación. Los ministros se manifestaron ignorantes de lo que ocurría y declararon que referirían a los jefes de sus respectivos partidos la consulta del señor ministro del Interior. Evacuada esta consulta, los ministros le declararon al señor Barros Jara, que no existía ninguna nueva combinación política y que se mantenía la situación que había dado origen a la organización ministerial. El ministro del Interior, en sus previsiones, quiso ir más lejos y les exigió una declaración escrita que sus colegas no tuvieron inconveniente en otorgarle.

No por ello era menos cierto que la coalición estaba formada y que, frente a ella, se organizaba la alianza liberal.

Los días del gabinete estaban contados. La idea de prolongar la vida del ministerio y con ella la de una situación de armonía entre todos los partidos, por desgracia, no correspondía a las circunstancias. Los vientos eran de lucha. El señor Sanfuentes era la bandera obligada de la coalición. El señor Figueroa era el organizador de las fuerzas aliancistas y se destacaba como su adversario. Las elecciones generales ofrecían el primer campo de batalla; las posiciones de la alianza eran favorables en el terreno y no podía perder la ocasión de aprovecharlas.

Los dados estaban tirados.

Situación en el gobierno. Los dirigentes de la alianza, entusiasmados con sus expectativas de triunfo electoral, no se preocupaban de la situación de gobierno, ni de las consecuencias que podría traer consigo la formación de una mayoría parlamentaria coalicionista.

Cubierto por la declaración escrita de sus colegas, el señor Barros Jara se sentía satisfecho y halagado además por las facilidades que encontraba en el Congreso.

El gabinete, entre otras, pudo promulgar las leyes que autorizaban la inversión de considerables sumas en las obras de alcantarillado en Antofagasta, Tocopilla y Arica, y en la cons-

trucción del ferrocarril de Iquique a Pintados, con el propósito de atender a estas necesidades y de retener en el norte a los obreros cesantes con motivo de la interrupción transitoria de las faenas salitreras.

El Congreso concedió 16 millones de pesos para la construcción de obras de regadío. Los programas de obras públicas del Presidente, activamente secundados por su ministro Enrique Zañartu, avanzaban, y correspondía al gabinete Barros recoger el fruto de los trabajos de los ministerios anteriores.

Se autorizó al Ejecutivo para acuñar 15 millones de pesos en moneda de plata, se despachó la ley sobre contribución de herencias y donaciones; el impuesto adicional sobre los haberes, y muchas otras, relativas a la situación económica y financiera.

Se aprobó la reforma de la ley consular y la nueva ley de municipalidades, otro anhelo del Presidente de la República, estudiada por una comisión especial, que tuvo el honor de presidir, llegaba a sus últimos trámites constitucionales.

También se despachó la ley de la silla y una sobre la venta de licores y las cantinas, primeros y débiles ensayos de legislación social que venían a agregarse a las leyes de habitaciones para obreros y de accidentes del trabajo.

Nadie entorpecía la labor del gabinete condenado a muerte.

Consulta a los liberales. La elección se acercaba. Faltaban apenas tres meses para el acto electoral y más breve aún era el plazo en que debían constituirse los organismos electorales. Se perdía el tiempo. Se corría el riesgo de que los nacionales se dejaran tentar por las proposiciones aliancistas. Se le había dado al gobierno todo lo que pedía. La guerra europea iba para largo. La actividad salitrera recomenzaba con la demanda de salitre para explosivos en proporción superior a la pedida en la paz para abonar la tierra. Toda otra consideración de interés público era inferior a la solución del problema interno que se condensaba en estas interrogaciones: ¿Quién ganará las elecciones? ¿Qué gabinete las presidirá?

¿Vacilaba, acaso, el señor Sanfuentes? ¿O esperaba ajustar

bien las piezas de la máquina que construía para asegurar su buen funcionamiento?

El señor Sanfuentes me llamó a su casa, en compañía de los señores Matte y Alessandri. Nos comunicó que ya tenía formada la coalición y nos repitió las mismas proposiciones a que nos hemos referido. La respuesta de los señores Matte y Alessandri fue análoga a la mía.

Me excusé de toda intervención política. Mis compañeros quedaron de consultar *pro fórmula* a don Javier Figueroa, sobre las proposiciones del señor Sanfuentes. A los tres nos quedó la impresión de que don Juan Luis se lanzaba a la lucha política y a la campaña presidencial, obligado por las circunstancias e impulsado por sus amigos, sin los entusiasmos de otras veces y con vivo temor al resultado.

La respuesta liberal fue, naturalmente, negativa. La alianza liberal buscaba la mayoría parlamentaria en las urnas electorales. La coalición la poseía en ambas Cámaras. El régimen parlamentario exigía que el Presidente de la República gobernara con el Congreso. La alianza, desde la oposición, velaría por la libertad electoral y ampararía al Presidente contra los actos de intervención de su gabinete.

Actitud del Presidente. Ya era un hecho inminente la firma de los pactos coalicionistas. Don Ramón me llamó a su casa para informarse de la situación y exponerme su punto de vista.

—Dos bases principales —decía don Ramón— orientan mi programa político: el respeto al régimen parlamentario y la garantía de la libertad electoral. Estas ideas son armónicas; pero ahora se trata de buscar en la aplicación del régimen parlamentario el sacrificio de la libertad electoral. Yo no puedo dar la preferencia a una idea sobre la otra y debo buscar la armonía en ambas. Ya en 1911, don Juan Luis hizo la misma maniobra para tomar el gobierno y ganar, desde él, las elecciones de 1912. Entonces pedí que fuera liberal el ministro del Interior; se negaron y tuve que ceder. Faltaba tiempo para la elección y podía operarse una evolución. Felizmente, pude llegar a la elección con

un gabinete universal que dio garantías. Pero ahora la elección está encima, se trata de frustrar la reforma electoral; tengo un gabinete universal y quieren reemplazarlo. Yo deseo evitar esta situación. Yo he pensado —continuaba el Presidente— pedirle a Ud., que tome la cartera de Interior y presida las elecciones. Ud. no ha entrado a la alianza, ni a la coalición, y ha hecho muy bien, porque esta circunstancia le coloca en situación de prestarme este servicio. En Ud. tienen confianza todos los partidos. Yo estoy muy viejo para evitar todas las medidas electorales que quieran tomar los ministros que me traiga la coalición y entraría en una lucha constante. En cambio, Ud. toma el Ministerio del Interior, los demás ministros representan a la coalición, y Ud., sin representar a la alianza, ni formar parte de la coalición, le da garantías a ambas, correspondiendo al deseo del Presidente de la República.

Era muy noble la actitud de don Ramón y correspondía a su patriotismo. Pero la situación de un ministro del Interior, en esas circunstancias era sumamente difícil e insostenible; contrariaba precisamente el fin que perseguía la coalición y, a la primera medida que le disgustara, provocaría la crisis con un voto parlamentario y el problema se plantearía de nuevo.

Probablemente, por otros caminos podría encontrar el Presidente la solución de armonía entre los principios bases de su gobierno que con tanto interés buscaba. Yo no estaba preparado para abordar este tema, pero, quizás, sería una idea digna de consideración que el Presidente hiciera una declaración pública con la exposición de estos dos principios y, fundándose en ellos, y en la forma electoral, sostener al gabinete o pedir de nuevo la colaboración de todos los partidos. Esta declaración caería bien en la opinión pública, y, ante la actividad electoral que se desarrollaba en el país y la existencia de una fuerte minoría en el Congreso, la coalición podría llegar a un gobierno de conciliación, dejando abierta la lucha electoral. Dentro del respeto debido al Parlamento, el Presidente podría reconocer la existencia de una mayoría; pero, al mismo tiempo, y en vista de las circunstancias extraordinarias, exigiría una representación de la minoría. El Presidente, con esta actitud lograría llegar, por ejemplo, a la

organización de un gabinete, en el cual la coalición tuviera tres ministros, los liberales y radicales, dos, y se reservara la cartera de Guerra a un jefe de las fuerzas armadas. Todavía más: los dos ministros aliancistas se buscarían entre liberales, elegidos por el Presidente directamente.

A don Ramón no le pareció mal el plan, pero lo consideró algo complicado. No quería hacer declaraciones públicas; las del Presidente Balmaceda y los editoriales del "Diario Oficial", en aquellos tiempos, habían producido funestas consecuencias. Tampoco le agradaba la idea subsidiaria de una reunión de jefes de partido. Me preguntó si yo estaría dispuesto a organizar un gabinete como el que le proponía y, para decidirlo, le contesté que si los partidos acordaban esa fórmula o el Presidente resolvía imponerla, no tendría inconveniente; pero que era probable que los coalicionistas exigirían el Ministerio del Interior.

El Presidente, continuaba preocupado de buscar una fórmula de armonía entre sus principios y aplicando su lógica a los sucesos, decía:

—Por ahora, yo tengo que inclinarme ante el régimen parlamentario. Presumo que la nueva mayoría querrá intervenir en las elecciones. Pero éste su deseo no se ha manifestado en ningún acto. Cuando vengan aquí y pretendan intervenir, entonces yo defenderé la libertad electoral, me opondré a las medidas que propongan y provocaré un cambio de ministerio. Para evitar esta situación yo querría contar desde luego con la presencia de Ud. frente al gabinete.

Don Ramón, forzosamente cedería, como en 1911.

—Le queda —Presidente— el recurso de exigir ministros coalicionistas que sean sus amigos y que le inspiren confianza en la rectitud de sus procedimientos.

—Sí —me respondió don Ramón—; pero en la elección de personas no se puede ir muy lejos; me vería obligado a objetar a candidatos que son mis amigos, que han servido a mi gobierno y la cuestión tomaría un carácter personal muy desagradable.

Al despedirme, el Presidente, sonriendo maliciosamente, me dijo que me llamaría de nuevo.

Se organiza la coalición. Los acontecimientos no podían tardar más tiempo. Los partidos nacional, liberal democrático y conservador hicieron públicos sus compromisos político electorales. Los pactos fueron ratificados por sus organismos directivos. Las mesas de las Cámaras renunciaron y se reorganizaron de acuerdo con la nueva mayoría. Los jefes de la coalición fueron a la Moneda a comunicarle al Presidente la nueva situación. El gabinete Barros-Salinas presentó su dimisión.

El Presidente de la República le manifestó a los jefes coalicionistas que reconocía la mayoría parlamentaria que representaban y que procedería a formar un gabinete que la reflejara en el gobierno. Pero, al mismo tiempo, deseaba reservar la cartera del Interior para un amigo, ajenos a las dos combinaciones, que diera completas garantías de la libertad y corrección de las elecciones.

Los jefes coalicionistas se extrañaron de esta actitud de don Ramón, y le contestaron que, en las filas del partido liberal democrático, al cual correspondía la cartera de Interior, conforme a los pactos, podría encontrar el Presidente a muchos amigos que dieran garantías de corrección y libertad en las elecciones.

Don Ramón, algo incómodo, declaró con energía que era facultad exclusiva del Presidente nombrar su ministro del Interior. Don Juan Luis habría intervenido para preguntarle al Presidente el nombre de su candidato y al imponerse de que se trataba de mí, le declaró que no había inconveniente de parte del grupo que representaba para que me confiara la organización de un gabinete coalicionista.

¿Un liberal presidiría el gabinete? Obedeciendo a un llamado urgente de la Presidencia, acudí a la Moneda. Don Ramón, muy satisfecho, me dijo:

—Ya ve Ud. cómo mi plan era posible. Han venido a notificarme la formación de la coalición, pero me han autorizado para que le llame a Ud. a organizar el gabinete. Se han comprometido a darle ministros y toda clase de facilidades.

Le pregunté al Presidente si los coalicionistas se conformarían con tres carteras y me contestó que no. Los otros cinco mi-

nistros serían coalicionistas, pero amigos míos. Querían que fuera ministro el señor Saavedra, que fue antes mi candidato; se le confiaría la cartera de Industria. Creía que el señor Sanfuentes deseaba conservar al señor Valencia y que el señor Montenegro volviera a Hacienda. Los conservadores me darían ministro de Relaciones y de Guerra.

Le expliqué de nuevo al Presidente las razones políticas y personales que me impedían aceptar el ministerio. El Presidente, para convencerme, me recordó que él mismo, siendo presidente del partido liberal, que figuraba en la alianza, en 1903, se había encontrado en la necesidad de organizar un gabinete de coalición, sin formar parte de ella, y que no había vacilado un instante en prestar este servicio al Presidente Riesco, su amigo y correligionario. La situación era la misma y yo no debía negarme.

Para desvanecer el disgusto del Presidente, le felicité por el éxito de su exigencia ante la coalición, y le dije que debía aprovecharlo conservando a su lado a don Guillermo Barros Jara. Al Presidente le halagó esta solución y pude retirarme, libre de la expectativa de volver al gobierno y a la política.

Al salir del despacho presidencial me encontré con don Juan Luis Sanfuentes. Muy afectuosamente, me dijo:

—¿Qué hay? ¿Ya está embarcado? Aquí me tiene a sus órdenes. He venido precisamente a ratificarle a don Ramón que la coalición acepta que Ud. organice el gabinete. Le daremos muy buenos ministros. Los conservadores piensan en Alejandro Lira para Relaciones Exteriores, y en Ricardo Cox Méndez para Guerra y Marina. Yo le dejo a Valencia en Justicia y le propongo a Pedro N. Montenegro para Hacienda. Los nacionales se conformarán con Cornelio Saavedra en Industria. Todos son sus amigos. No vacile.

—Esta fórmula —le contesté— es muy inferior a todas las proposiciones de Ud.

—Cierto es —me replicó—; pero, entonces Uds. no quisieron y ahora es ya demasiado tarde.

—Dígame, don Juan Luis, antes de embarcarse en esta lucha entre la alianza y la coalición ¿no valdría la pena estudiar otra situación; por ejemplo, un gabinete con Lira, en Relaciones,

Saavedra en Industria, Valencia o Montenegro en Justicia, un militar o marino en Guerra, y otro liberal en Hacienda?

Meditó un instante, don Juan Luis; me hizo repetir la fórmula y me contestó:

—Habría sido muy buena esa combinación; yo la habría aceptado, dándole a Ud. el Ministerio de Justicia e Instrucción Pública, en lugar de Interior; pero, ahora, por desgracia, es demasiado tarde y no hay más que hacer. Ya estoy comprometido.

Como yo me despidiera, don Juan Luis me dijo que no hiciera más consultas, que volviera a la sala presidencial, y en diez minutos haría venir a los ministros listos para jurar.

Le contesté que acababa de rehusar definitivamente el ofrecimiento del Presidente. Don Juan Luis me pareció sincero al lamentarlo.

—Acabo de hacer —le dije— el último esfuerzo para evitar la lucha y continuar la colaboración entre liberales y liberales democráticos. Creo que durante estos dos años hemos hecho buena obra en bien del país. Ahora nos vamos a separar para siempre. Yo vuelvo a mi hogar y no puedo desearle éxito en su empresa. Me limito a presentarle mis votos por su felicidad personal.

La emoción me dominaba. El amor patrio y el sentimiento liberal llenaban mi corazón.

Don Juan Luis me estrechó la mano afectuosamente. Guardaría el mejor recuerdo de nuestra colaboración. No nos separábamos para siempre. El servicio de la patria volvería a juntarnos y tendríamos nuevas ocasiones de servirla.

La coalición organizada su gabinete. Esa misma tarde quedó organizado el gabinete. El señor Montenegro tomó la cartera del Interior y el señor Edwards continuó en Hacienda. Los señores Lira, Valencia, Cox y Saavedra, completaron el gabinete en las carteras indicadas.

CAPITULO XV

Ciudad México. Septiembre-octubre 1930.

GOBIERNO DE LA COALICION

LAS ELECCIONES DE 1915. GABINETE MONTENEGRO-LIRA

SUMARIO.—Don Pedro Nicolás Montenegro.—La alianza liberal.—Sus triunfos y derrotas.—Carácter social de la alianza liberal.—La campaña de Tarapacá.—El duelo Alessandri-Montenegro.—Labor parlamentaria.—Una gestión del Presidente.—Recuerdos de la elección.—Resultados de la elección.—Cálculos electorales.—Una visita de don Javier Figueroa.—Una visita a don Fernando Lazcano.—En la estación de Curicó.—Una comida de presidenciables.—Se organizan las convenciones.—Un almuerzo en la Villa Elena.—Gestión ante el Presidente.—Un paseo con el Presidente.—Los ministros vigilan al Presidente.—Un encargo del Presidente.—En el campo aliancista.—Con el señor Sanfuentes.—
Término de la gestión.

Don Pedro Nicolás Montenegro. Abogado distinguido, de fortuna y vasta clientela, representante durante varios períodos en la Cámara de Diputados —ahora en el Senado— de la provincia de Biobío, orador académico del foro y del Parlamento, el señor Montenegro había desempeñado, en varias ocasiones, la cartera de Hacienda, demostrando en todas ellas clara concepción de la situación y acierto en la elección de sus remedios. La nitidez de sus exposiciones, la lógica de sus argumentos, le habían permitido obtener el despacho de leyes, que de buena gana le hubiera negado la oposición enemiga de sus tendencias políticas.

Alto, delgado, esbelto, ágil y flexible; se sabía que esas apa-

riencias encerraban un carácter nervioso y decidido con toda la elasticidad y la consistencia de un alambre de acero, capaz de transportar muy lejos sus poderosas energías, envueltas en las más sencillas formas.

Era el brazo derecho de don Juan Luis Sanfuentes y su presencia, al frente del gabinete, revelaba claramente el programa y la bandera de la combinación política que entraba a la Moneda; llevar a la Presidencia de la República a don Juan Luis Sanfuentes, y con su nombre y para su servicio, ganar las elecciones parlamentarias de marzo de 1915.

El hermoso discurso programa que el ministro del Interior logró confeccionar, no podía justificarse con la crítica de los gabinetes anteriores. En todos ellos había tenido actuación predominante su propio partido, ninguno había caído por desacuerdo respecto de algún punto que dividiera a la alianza o a la coalición; el último ministerio que venía a reemplazar, había representado precisamente un acuerdo general. La galana elocuencia del lenguaje del ministro había de buscar el ropaje que velara los propósitos de la nueva combinación.

Naturalmente, desde el primer momento, el gabinete demostró que contaba con la mayoría suficiente en el Parlamento y afrontó con decisión la lucha con la minoría.

La alianza liberal. Sus triunfos y derrotas. Definida así la situación, liberales, radicales y demócratas formalizaron también su pacto político y celebraron sus arreglos electorales. Todos los liberales volvieron a las tiendas del partido y le prestaron su concurso a la dirección para ganar la jornada electoral. Combatir la candidatura presidencial de Sanfuentes, volvía a ser, como en 1906, el programa del partido y de la alianza liberales.

Se sacudió el polvo que cubría los estandartes, se llamó a la juventud y al pueblo a seguir tras las enseñas olvidadas; los términos alianza y coalición tomaron nuevas fuerzas, las filas se apretaron; la presencia del gabinete en la Moneda era como una bandera que señala el peligro; la voz de los jefes tomaba los acentos del grito de combate.

La nueva alianza liberal no era la misma vencida en 1896,

triumfante en 1901, en 1906 y en 1910 en las campañas presidenciales, para caer, en seguida, en los pasillos de las Cámaras, en alguna tertulia política, en una intriga de palacio o a consecuencia de una terna formada por el consejo de Estado.

La alianza, hasta 1905, era la unión de radicales y liberales que subían al poder gracias al apoyo liberal democrático y que, cuando le perdían, ingresaban a la oposición, en espera de la vuelta de los vientos favorables. En 1905, fue la unión del mismo grupo con los nacionales; cayó vencida en los comicios de marzo de 1906, y gracias al apoyo de un grupo conservador, se irguió victoriosa en las elecciones presidenciales de ese mismo año. En seguida, volvió a depender del apoyo liberal democrático y se diluyó en 1910 en el acuerdo general que llevó a la Presidencia de la República a don Ramón Barros Luco.

Ahora, gracias a la reforma electoral, no se conformaba con su situación de minoría, aceptaba el reto de la coalición e iba a combatir en campo abierto. Había perdido la neutralidad del gobierno y se arrojaba en brazos de la opinión y del electorado.

Todos, cual más cual menos, habían pecado, pero volvían contritos y fervientes a jurar de nuevo su bandera. Iban a luchar por obtener la mayoría parlamentaria, capaz de hacer gobierno sin la ayuda de ningún grupo coalicionista.

Carácter social de la alianza liberal. La alianza liberal representaba la unión de las clases sociales, una parte de la aristocracia con la clase media y el pueblo, y entendía así comprender el alma nacional dejando al frente a los grupos personalistas, los antiguos montt-varistas (nacionales), los actuales sanfuentistas (liberales democráticos), en una unión con los beatos o *pechoños* (conservadores).

Los trabajos de la alianza tenían una norma: asegurar el triunfo, era lo principal; no importaba que el candidato fuera radical, liberal o demócrata, la cuestión era encontrar al que tenía mejores expectativas para la victoria. La alianza formaba un frente único.

La campaña de Tarapacá. La elección senatorial de Tarapacá era el punto que más atraía a la opinión pública. Ya hemos relatado las medidas de saneamiento de esta región, adoptadas a mi paso por el Ministerio del Interior, aun cuando ellas podían afectar a la situación electoral de los liberales democráticos y de su senador don Arturo del Río. La renovación de los registros electorales acusaba una enorme mayoría de radicales y demócratas. Las juntas de contribuyentes eran también favorables a estos partidos. Las municipalidades, bases del candidato coalicionista, no tenían ingerencia en la organización del poder electoral. Las autoridades volvían a ser enteramente favorables al señor del Río.

Los radicales, a quienes de derecho correspondía esta candidatura, la cedieron espontáneamente a los liberales, en favor de don Arturo Alessandri.

El candidato liberal partió a Iquique a estudiar la situación antes de decidirse y me pidió que le sirviera de corresponsal y atendiera las reclamaciones que tuviera que formular al gobierno. El pueblo de Iquique recibió al señor Alessandri como a un Mesías. El orador forense y parlamentario se transformó en un tribuno popular, al contacto favorable de la masa que tanto había deseado y que hasta ese momento nunca había sentido. Su vida en las tiendas de la coalición durante largos años, su apoyo a la candidatura impopular de don Fernando Lazcano, su agitada vida profesional, le produjeron más manifestaciones adversas que favorables. Ahora, aquella población sufriente se levantaba entusiasmada a la voz del poeta Víctor Domingo Silva, el *Pre-cursor*, y estrechaba delirante a su *Redentor*. El pueblo lo llamó espontáneamente el *León de Tarapacá*.

La represión por parte de la autoridad de las manifestaciones tumultuosas y otros actos, demostraban que no existían las garantías necesarias para la elección. El señor Alessandri telegrafaba refiriendo los sucesos y exigiendo garantías. El ministro del Interior las prometía, el de Guerra procuraba otorgarlas, pero ellas no llegaban a la realidad. Recurrí al Presidente de la República a denunciarle la situación. Don Ramón me declaró que exigiría del gabinete el nombramiento de una persona imparcial

como delegado del gobierno para las elecciones y la designación de un militar de prestigio como jefe de las fuerzas.

Entre los señores Alessandri y Montenegro existía una enemistad personal ocasionada por la violencia con que cada cual defendía los derechos de sus representados en el juicio seguido por la sucesión Verdugo contra el señor Pefetti sobre reivindicación de una salitrera. El señor Alessandri volvió a Santiago, y desde su asiento de diputado interpeló al gobierno, expuso con vivos colores la situación de Tarapacá y exigió el reemplazo de las autoridades por otras que dieran garantía.

El duelo Alessandri-Montenegro. En el curso de la acalorada discusión, el señor Alessandri lanzó una injuria al señor Montenegro. Momentos más tarde éste le envió sus padrinos, don Luis Devoto y don Héctor Zañartu. El señor Alessandri me confió su representación en compañía del diputado don Luis Izquierdo. A las 10 de la noche debíamos reunirnos los testigos en una sala de la Cámara de Diputados. No resistimos a la tentación de contar el incidente. En el público se creía que todos los duelos que se concertaban entre los políticos eran una farsa. Nada más lejos de la verdad; esta atroz costumbre exponía a los contendientes a perder la vida por salvar una errónea concepción del honor.

A la petición de explicaciones formulada por los señores Devoto y Zañartu, a nombre del señor Montenegro, contesté que tenía instrucciones del señor Alessandri de no dar ninguna, y que estaba a disposición de ellos para concertar el lance de honor.

Don Luis Devoto se alarmó. ¿Cómo íbamos a llevarles a batirse? ¡Qué responsabilidad si alguno caía en el combate! Deberíamos buscar una fórmula de arreglar el incidente. Don Héctor Zañartu se indignó ante esta actitud de su colega. Después de mi declaración no cabía más que concertar el duelo. El señor Izquierdo, que no había recibido instrucciones del señor Alessandri, pues en el momento de aceptar el cargo partía a comer fuera de la ciudad, dijo que bien podría buscarse una fórmula satisfactoria para ambos. Los señores Zañartu y yo, creíamos que la situación estaba definida en otra forma, pero no queríamos opo-

ernos a que nuestros colegas consultaran a sus representantes un medio de evitar el lance. Se redactó un proyecto de acta y quedamos de reunirnos de nuevo esa misma noche, en mi casa. Un triste estreno correspondía a la mansión de mis mayores, que esa noche volvía a habitar. Los señores Alessandri y Montenegro rechazaron el proyecto de acta preparado por los señores Izquierdo y Devoto.

No hubo más remedio que concertar el combate entre el ministro del Interior y senador por Biobío, y el diputado por Curicó y candidato a la senaduría de Tarapacá. No podía darse una burla mayor de las disposiciones legales que prohíben este acto, y castigan a los duelistas y a los que les sirven de testigos. El señor Montenegro, como ministro del Interior, era jefe de la policía y esta autoridad, espontáneamente, y velando por la ley, más que su superior jerárquico, podía impedir el lance. Hubo que tomar medidas para burlarla. Se anunció a la prensa que nos reuniríamos nuevamente a las 10 de la mañana y que se esperaba evitar el lance; en ese mismo momento se acababa de firmar el acta y el duelo se verificaría pocas horas después, a las 5 de la mañana, en la Villa Tranquila, hermosa propiedad que don Luis Barceló Lira poseía en los alrededores de Santiago.

Medimos treinta pasos en una de las avenidas de la quinta, se colocaron de espaldas los adversarios, con sendos revólveres, cargados con tres balas de verdad; no se sentía más ruido que el de la brisa en las ramas de los árboles; don Luis Izquierdo, que mandaba el combate, dio la primera señal; los adversarios se tornaron y se encontraron frente a frente; don Arturo Alessandri disparó inmediatamente su revólver dirigido a las piernas de su adversario, creyendo que se había dado la segunda palmada. La bala no dio en el blanco; cayó un metro antes de los pies del señor Montenegro; éste esperó sereno la señal, apuntó al busto y el proyectil pasó por sobre el hombro del señor Alessandri.

El honor de ambos quedaba satisfecho conforme al convencionalismo social. No se produjo la reconciliación sobre el terreno.

El señor Montenegro había presentado su dimisión para batirse; producido el lance, se apresuró a retirarla.

El delegado del gobierno para las elecciones de Tarapacá fue el inspector de Bancos, correligionario e íntimo amigo del ministro del Interior. Fue nombrado jefe de las fuerzas el general Parra, a quien el Presidente de la República le recomendó especialmente la atención y cuidado de la persona del señor Alessandri.

Labor parlamentaria. La minoría aliancista no había adoptado una actitud de obstrucción al gabinete coalicionista. Concluyó la tramitación de las leyes agitadas por el gobierno anterior y, además, despachó la reforma municipal, la postergación de la conversión metálica hasta el 1.º de enero de 1917, la prórroga de las leyes sobre préstamos salitreros y derechos de aduana, el descuento a los empleados públicos para equilibrar el presupuesto, etc.

La aplicación de la ley electoral hacía necesaria una nueva revisión y ella no encontró dificultad alguna.

Mientras tanto, el gabinete continuaba removiendo funcionarios, alejándoles temporalmente de sus funciones y enviando como delegados del gobierno a personas notoriamente afectas a la mayoría. Estas medidas y la impresión que producían los sucesos que se desarrollaban en Tarapacá, movieron a la minoría a retardar el despacho de los presupuestos para obligar al gabinete a mantener abierto el Congreso hasta el acto electoral.

Una gestión del Presidente. En los últimos días de febrero, se presentó a la Cámara el superintendente de la casa de Moneda, consejero de Estado y amigo íntimo del Presidente, don Juan Antonio Orrego y, después de conversar con algunos diputados, convocó una reunión de los comités parlamentarios de la minoría.

El señor Orrego les comunicó que S. E. le había llamado para exponerle los perjuicios que ocasionaba a la administración el retardo en el despacho de la ley de presupuestos, encargándole que, a su nombre, le pidiera a los partidos de minoría que facilitarían el despacho de esta ley.

Era la primera vez que un Presidente buscaba a una persona

fuera del gabinete para hacer una gestión oficial ante el Congreso.

La minoría aprovechó la oportunidad para manifestar al Presidente, por medio del señor Orrego, sus quejas y agravios contra el gabinete. El disgusto con que vio el ministerio esta gestión no le llevó, sin embargo, a renunciar.

Al día siguiente, volvió el señor Orrego a reiterar su ruego a la minoría. El Presidente le había pedido que les declarara que él, personalmente, velaría por la corrección de las elecciones.

Gracias a esta gestión del Presidente, el presupuesto para 1915 fue despachado el día 1.º de marzo de ese mismo año. Fue el presupuesto más bajo de toda la administración Barros Luco; era inferior en \$ 48.000.000 en billetes, y en \$ 40.000.000 oro, de 18 peniques, al presupuesto del año anterior. Cabe considerar que ya no figuraba en el presupuesto general de la nación el de la Empresa de los Ferrocarriles del Estado, gracias a su organización autónoma. Es de observar también que los errores que contenía ocasionaron el déficit con que cerró el ejercicio financiero.

Recuerdos de la elección. La intervención que me había pedido el señor Arturo Alessandri en los asuntos relacionados con la elección de Tarapacá, las circunstancias en que se desarrollaba la elección, la cooperación que debía prestar a mis amigos y correligionarios, me apartaban de mi propósito de retirarme definitivamente de la política, pero mantenía mi decisión de no volver al Congreso.

El señor Alessandri, al aceptar su candidatura senatorial, dejaba vacante su diputación por Curicó y varios candidatos pretendían la sucesión. Desde 1894, el partido liberal se encontraba dividido en este departamento en dos grupos: el coalicionista, que elegía como diputado a don Arturo Alessandri y, el doctrinario, cuyo representante en la Cámara era don Pedro Donoso Vergara. A la muerte del señor Donoso, en 1903, sus amigos de Curicó, que lo eran también de mi padre, me habían ofrecido la sucesión, que yo no había aceptado, pero desde entonces mantenía relaciones con algunos de ellos, aun cuando nunca había visitado la región. En 1912, algunos doctrinarios, siguiendo mi

consejo, habían votado por el señor Alessandri, echando al olvido sus antiguas querellas. Ahora me ofrecían de nuevo su concurso, pero se encontraban con mi decisión de no volver al Congreso. Mas, un día, recibí el ofrecimiento de la candidatura de ambos grupos resuelto a unificarse y, sucesivamente, las visitas de don Fernando Lazcano, senador de Curicó, de don Javier A. Figueroa, presidente del partido liberal, de don Ismael Valdés Valdés y de otros amigos, y numerosos telegramas llegados de Curicó, exigiéndome que aceptara la diputación, sin lucha, y sin otro esfuerzo que agradecer la espontánea y simpática adhesión de mis correligionarios.

Mi aceptación quedó subordinada a las probabilidades de éxito de don Arturo Alessandri en Tarapacá, de modo que al asistir a la proclamación en Curicó, pedí que el día de la elección aguardaran un telegrama de Iquique que había solicitado de un amigo, para votar por el señor Alessandri o por mí.

Había arbitrado las dificultades sobre distribución de fuerzas entre los candidatos aliancistas a las diputaciones de Aconcagua, señores Fernando Freire, liberal y Pedro Aguirre Cerda, radical, y a pedido de ambos me comprometí a asistir a la elección para dirigir la aplicación de mi fallo.

La situación de los diputados era segura, pero reñidísima la lucha entre los candidatos a senadores, don José Pedro Alessandri, liberal, y don José Elías Balmaceda, liberal democrático. Cada cual aportaba cajas formidables.

Me correspondió dirigir la elección desde la ciudad de Los Andes. Aquella simpática villa reclinada en los últimos macizos de la cordillera, donde había presenciado anteriores luchas cívicas en medio de la mayor corrección, parecía ahora un campamento. El antiguo gobernador fue reemplazado por un delegado del gobierno coalicionista; se había cambiado al prefecto de policía; un ministro de la Corte visitaba el juzgado; destacamentos de carabineros ocupaban la plaza y patrullaban la ciudad.

En las primeras horas del día de la elección me avisaron por teléfono que los carabineros cerraban el único camino por donde podían llegar a la villa de Curimón los inquilinos de los fundos aliancistas. El delegado del gobierno nombró subdelegado de

Calle Larga a un criminal que acababa de cumplir su condena, confiándole el mando de la fuerza pública, para infundir el terror en la región. Reclamé de estas medidas a la autoridad, y ante sus vacilaciones y demoras, telegrafíé al Presidente de la República y al ministro del Interior, y sólo en virtud de esta presión revocó sus órdenes y pudo verificarse correctamente el acto electoral.

En un desorden ocurrido en vísperas de la elección en la ciudad de Iquique, fue asesinado el prefecto señor Delgado.

En los puntos en que la lucha era posible, se notaba, si no la intervención violenta, la influencia positiva de la autoridad en favor de los candidatos coalicionistas. En el resto del país la elección fue correcta y ordenada. En Curicó y en otros puntos, ante el equilibrio de las fuerzas, no hubo lucha electoral.

Resultados de la elección. El triunfo de la alianza en las elecciones senatoriales fue una sorpresa para la coalición. El señor Arturo Alessandri había derrotado, en buena lid, a su contendor don Arturo del Río, en Tarapacá. Don Augusto Bruna era senador por Antofagasta, sin lucha. Don Abraham Gatica, en apretada contienda, venció en Coquimbo al candidato coalicionista. Don Vicente Reyes, en Santiago, y don Eduardo Charme, en Colchagua, volvían sin lucha al Senado. Don Ismael Tocornal, triunfaba en Ñuble. Sólo el partido liberal obtenía 7 de las 12 plazas de diputados. Y con la elección de un radical por Concepción completaba los dos tercios. En Aconcagua, el candidato coalicionista, don José Elías Balmaceda, triunfaba sólo por 70 votos sobre don José Pedro Alessandri, pero no habían funcionado las mesas en el departamento de la Ligua y podía alterarse este resultado.

En la Cámara de Diputados, la situación mejoraba notablemente, aumentando la representación de los grupos aliancistas; pero no habían alcanzado a obtener la mayoría que continuaba en manos de conservadores, liberales democráticos y nacionales. En cambio, en el Senado, la mayoría dependía del voto de don Eduardo Charme, miembro del partido liberal, herido por sus correligionarios con ocasión de su ministerio de septiembre y amigo del señor Sanfuentes.

La alianza y la coalición cantaban victoria. La coalición abría un proceso para investigar el asesinato del prefecto delegado, en Iquique, y aseguraba que llegaría a impedir el reconocimiento del triunfo del señor Alessandri como senador por Tarapacá. El señor Alessandri pudo desvirtuar todos los cargos que se le hacían; reclamó ante el arzobispado de la actitud de la prensa conservadora; retó a duelo al ministro de Industria, señor Cornelio Saavedra, por las expresiones injuriosas que se le atribuían en un diario del sur, y, en ambos casos, obtuvo satisfacciones.

Cálculos electorales. Analizada la elección y aplicados sus resultados numéricos a una campaña presidencial, se podía ya vaticinar que la lucha entre la alianza y la coalición se verificaría en condiciones muy estrechas. Publiqué un estudio estadístico sobre el particular, que interesó a los dirigentes de ambas combinaciones.

Correspondía obtener tres electores de Presidente por cada diputado. Los comicios debían hacerse por departamentos y no por agrupaciones.

Un gran número de departamentos elegía un solo diputado y, en consecuencia, debían elegir tres electores; matemáticamente, bastaba a la minoría lograr el 26% de los sufragios para asegurar un elector; el saldo, de 74%, distribuido entre 3 candidatos, que debía presentar el otro bando para evitar este resultado, le daría a cada uno sólo el 24,6%, y únicamente triunfarían dos. Mas, en este caso, si la mayoría presentaba tres candidatos, a la minoría le bastaría llegar al 41%, para obtener dos.

En los departamentos que elegían dos diputados, el número de electores subía a seis y podían hacerse cálculos análogos. En resumen, poco menos de la mitad del electorado permitía obtener el 50% de los electores de Presidente, en ciertos casos y, la mayoría, en determinadas circunstancias. Poco más de un cuarto aseguraba la elección de un tercio dentro del sistema electoral vigente entonces.

Aplicadas estas bases a la elección reciente, la alianza lograría el triunfo en la elección presidencial, aun cuando no hubiera obtenido la mayoría de la Cámara de Diputados.

Una visita de don Javier Figueroa. En Viña del Mar recibí un día la visita de don Javier. Quería el presidente del partido liberal examinar el cuadro que yo había formado con el resultado de los escrutinios y conocer mi opinión sobre el problema presidencial.

A mi juicio, la lucha era posible, pero su resultado incierto. Tres factores eran indispensables para asegurar el triunfo.

Primero: la elección de un candidato capaz de mantener la cohesión, entusiasmo y disciplina en las filas aliancistas y de obtener el apoyo, la neutralidad o la abstención de elementos de la coalición. Una gran parte de los elementos coalicionistas apoyaban al señor Sanfuentes obligados por las circunstancias y disminuirían el calor de su adhesión, o le abandonarían, si el candidato de la alianza no correspondía a una tendencia extrema. Varios correligionarios reunían esta condición y, tal vez, el mejor indicado en el momento era don Ismael Tocornal.

Segundo: era necesario provocar la organización de un ministerio de garantías que diera tranquilidad a los trabajos electorales y para ello era indispensable manifestar una mayoría en el Senado y acercarse al Presidente de la República.

Tercero: no podía prescindirse, por desgracia, de la formación de una gran caja electoral; los gastos eran cada vez mayores; las últimas elecciones senatoriales habían demostrado que, a cajas iguales, la ventaja correspondía a la actividad de los agentes aliancistas; pero con una caja inferior el resultado era dudoso.

Don Javier no aceptaba integralmente mi juicio sobre el momento político. Creía que la situación era mejor que la realidad matemáticamente demostrada. Por otra parte, este programa excluía sus aspiraciones personales. Don Javier representaba en ese momento la tendencia más avanzada del liberalismo; su nombre estrecharía las filas de la coalición y su pasado debilitaría algunas adhesiones liberales. Reconoció sí que era necesario ensanchar el grupo liberal, acercarse a los elementos que estaban ale-

jados de la dirección del partido, y me pidió que yo mismo cooperara a esta obra.

Para realizar esta labor de unión era necesario que don Javier tomara contacto con los personajes presidenciables del liberalismo, se pusiera a disposición de ellos para abrirles opción a la candidatura, provocara un acuerdo previo o tomara un candidato. El señor Figueroa podría *hacer*, pero no *ser* el candidato.

Una visita a don Fernando Lazcano.

Convinimos con don Arturo Alessandri un viaje a Curicó. Queríamos agradecer juntos a nuestros amigos su adhesión y fortificar la unión del partido en la región. Don Javier Figueroa nos pidió a ambos que visitáramos en su hacienda a don Fernando Lazcano y le ofreciéramos, en su nombre, la candidatura a la Presidencia.

El señor Lazcano era el único a quien podía ceder el señor Figueroa sus personales aspiraciones. Este acto era una generosidad barata. Don Fernando representaba la tonalidad más suave del liberalismo, la más próxima a los conservadores, y si bien su nombre podía dislocar la coalición, en cambio, no mantendría la cohesión en la alianza.

Nuestro viaje a la hacienda "El Guaico", naturalmente no produjo resultado alguno. Don Fernando me relató su campaña presidencial de 1906, que el señor Alessandri había vivido como jefe de estado mayor, y yo como secretario general de la alianza liberal, que sostenía a don Pedro Montt. La situación en 1906 no era favorable para la coalición; la defección de los nacionales y, en seguida, de los conservadores *montana*, le habían privado de la mayoría del electorado y de la Cámara de Diputados. La salvación era entonces buscar un liberal que atrajera otros elementos, o dejar que el señor Sanfuentes tomara la candidatura y asumiera la responsabilidad. Las invitaciones hechas a don Marcial Martínez, a don Ramón Barros Luco y a otros, para asistir a la convención, no produjeron el resultado que buscaba. Sanfuentes y los conservadores le impusieron el sacrificio de aceptar la candidatura y llevarlo al matadero. Su amigo Alessandri se había dejado llevar del entusiasmo.

El señor Alessandri, defendiéndose de este cargo, le decía

que le había faltado voluntad de ser Presidente. Contó un plan, que yo ignoraba y que había estado a punto de aplicarse. La elección verificada en Santiago, en 1906 fue un completo fraude en favor del señor Montt, que logró casi todos los electores. La mayoría del Congreso pleno que apoyaba a don Fernando, debió anular esta elección para dejar a ambos candidatos sin la mayoría constitucional y habría decidido el Congreso en favor de don Fernando. Si la mayoría de la Cámara de Diputados se negaba a concurrir, o si flaqueaba la adhesión de los amigos, había un general dispuesto a presentarse al Congreso en nombre de la moralidad electoral, al frente de sus tropas a exigir la nulidad de las elecciones de Santiago.

Don Fernando replicó que, en realidad, no había querido aceptar la intervención de la fuerza armada en la política y de ello no se arrepentía. Recordaba, en cambio, que no tuvo inconveniente alguno en aceptar la sugestión de ceder la candidatura a don Luis Barros Borgoño, pidiéndole a sus electores que votaran por él en los comicios del 25 de julio, en la esperanza de que obtuviera la adhesión de otros electores, de algunos parlamentarios liberales y de los jóvenes turcos radicales.

Este relato era para mí una revelación y me presentaba a don Fernando, a quien conocía muy poco, bajo una luz interesante y simpática. El leal servicio de la causa que en 1906 sostenía le movía a buscar sincera y lealmente el hombre que la representara con mayores probabilidades de éxito. Rechazaba el camino de la fuerza para llegar al poder. Aún después de todos los esfuerzos y sacrificios de la jornada estaba dispuesto a ceder sus elementos para asegurar la victoria o buscar una solución de armonía. Estas mismas situaciones se reproducirían en el curso de la historia, pero no encontrarían la noble e ignorada actitud del señor Lazcano y no se seguiría su ejemplo.

Don Fernando no creía que su situación, ahora, en 1915, era la misma que permitió a don Pedro Montt ser una vez candidato de la coalición y, cinco años más tarde, de la alianza. Se sentía viejo y sufría de una grave afección al corazón. No estaba dispuesto a afrontar los azares de una campaña, ni podría soportar el fardo del gobierno. Por otra parte, no podía aceptar el apoyo,

ni la representación de elementos que sostenían anhelos que no correspondían a su propio credo. Vuelto a la disciplina del partido liberal, le prestaría toda su cooperación y serviría los intereses de la combinación que había formado, pero no podía ser su portaestandarte en la lucha. Muy agradecido a la deferencia del señor Figueroa y a nuestra visita, nos reiteró su decisión formal, definitiva e irrevocable, de no aceptar la candidatura presidencial.

En la estación de Curicó. Mientras llegaba el tren que debía conducirnos de regreso a Santiago, pasamos al restaurante de la estación y allí encontramos a don Ramón, almorzando en compañía de su señora. El Presidente había ido a Concepción a la inauguración de las obras del Manicomio Avello; de regreso había pasado una temporada en los baños de Panimávida, y ahora se dirigía a Santiago. Modestamente, sin ruido ni aparato, sin prevenir siquiera a las autoridades, el Presidente viajaba en absoluto incógnito. Nos acercamos a saludar a la señora Mercedes y a don Ramón para informarnos de su salud, sin tocar punto alguno relacionado con la política.

El Presidente nos contó que le habían vivido a él en Concepción y silbado a sus ministros, y nos limitamos a responderle que ambas manifestaciones eran bien merecidas. Se quejó de que no le hubiera acompañado a un acto que era la coronación del arreglo que yo había hecho sobre la sucesión Avello, y le contesté que para mí también ello constituía una pena, pero que no me era agradable la compañía de sus ministros.

Don Ramón comprendió inmediatamente nuestra frialdad y sus causas, y al despedirnos me pidió, con viva insistencia, que fuera a visitarle en Santiago, porque quería conversar conmigo. Le respondí que esperarí su llamado, y nos separamos.

Una comida de Estrené mi casa de la Alameda ofreciendo una
presidenciales. comida a don Arturo Alessandri y a sus colegas
parlamentarios de la representación de Tarapacá. Siguiendo las
sugestiones de don Javier Figueroa, invité también a algunos po-
líticos. Además de los nombrados, asistían don Fernando Lazca-

no, don Ismael Valdés Valdés, don Ismael Tocornal, don Guillermo Barros Jara, don Rafael Orrego, don Armando Quezada Acharán y algunos otros políticos liberales, radicales y demócratas.

Este primer contacto de los liberales presidenciables produjo su resultado: permitió conocer las opiniones de los hombres de más influencia en el partido. El señor Alessandri, con todos los entusiasmos del éxito de su campaña, decía que el triunfo del candidato de la alianza era incontenible y que debía pensarse en un hombre joven, luchador, valiente, decidido, que representara genuinamente a la combinación política y correspondiera al sentimiento de las provincias. Pintaba las características con que le presentaban a él mismo sus partidarios que le habían dado el nombre de *León de Tarapacá*. El señor Figueroa sostenía también la idea de dar la batalla en línea cerrada, la alianza contra la coalición.

Los demás pensaban que la situación era muy estrecha y las fuerzas electorales muy equilibradas. Sin duda, era halagador el triunfo en las senadurías; pero, cada candidato había gastado una fortuna. Se necesitaba una caja no inferior a dos millones de pesos. La mayoría en el Senado, si existía, era de 18 votos contra 17, y la de la Cámara de Diputados daba ventaja a la coalición para calificar las elecciones y elegir al Presidente de la República, en último término. Convenía ensanchar la base de la alianza con algunos otros elementos políticos, abrirles a éstos las puertas de la convención, o elegir un candidato que, por sus vinculaciones, fuera capaz de atraer elementos del bando contrario. De otro modo se corría el riesgo del triunfo del señor Sanfuentes.

Se organizan las convenciones. Otras reuniones de carácter privado se celebraban en Santiago. Se repetían las comidas íntimas y empezaban a notarse ciertas actividades. El contacto era aún fácil entre los elementos que representaban la tonalidad más suave de la alianza y, por decirlo así, la extrema izquierda de la coalición. Funcionaban las relaciones de familia, las vinculaciones sociales, las simpatías y los intereses, para atraer a las gentes del

frente, y del mismo modo se explotaban las pasiones, se hería el amor propio y se recurría a toda clase de medios para separar o dividir.

El eje de la situación era siempre el nombre del señor Sanfuentes. En las filas radicales, liberales y demócratas, el señor Sanfuentes disponía de amigos y se buscaba el medio de atraerlos a la causa o de neutralizar su acción. De otra parte, en las filas conservadoras, nacionales y aún liberales democráticas, había elementos que no simpatizaban con dicho candidato y la cuestión era saber qué personaje liberal contaría con su adhesión preferente.

Estas actividades eran peligrosas tanto para los intereses del señor Sanfuentes como para las aspiraciones del señor Figueroa. Eran, además, perturbadoras de la disciplina de los partidos. Ante esta situación, la alianza y la coalición se apresuraron a convenir las bases de la convención presidencial y a abrir los registros.

El resultado de la convención coalicionista era conocido de antemano, el de la convención aliancista era un enigma. La coalición resolvió postergar la reunión hasta que se despejara esta incógnita. Naturalmente, las mismas reflexiones sobre los inciertos resultados de la campaña preocupaban a la coalición y, en especial, a su candidato, aun cuando disponía del gobierno y de la mayoría del Congreso pleno. Una acertada elección de parte de la alianza podía desbaratar los elementos coalicionistas y, en tal caso, el señor Sanfuentes, del mismo modo que en 1906, no desearía afrontar la lucha; buscaría otro candidato que produjera el mismo efecto en las filas aliancistas o prestaría su apoyo al que fuera proclamado.

Así, las convenciones empezaron su labor cuando sólo faltaban unas seis semanas para la elección.

Un almuerzo en la Villa Elena. La inscripción de los liberales en el registro de la convención aliancista andaba floja. El entusiasmo de las provincias contrastaba con la frialdad de los personajes santiaguinos.

¿Por qué precipitarse? Les parecía tan absurda la lucha.

Una transacción se imponía. ¿Con qué objeto comprometerse de antemano e inhabilitarse para la solución?

Al señor Figueroa le preocupaba esta situación. La ausencia de correligionarios distinguidos disminuiría el prestigio de la convención y las posibilidades de triunfo. Siguiendo su sugestión, don Carlos Larraín Claro invitó a un almuerzo en su hermosa quinta de la Avenida Pedro de Valdivia. El señor Larraín Claro, luchador liberal desde sus primeros años, hombre de gran simpatía y empuje, no había querido volver al Congreso; estaba herido por las críticas e injustos ataques de la juventud liberal con motivo de su actitud como ministro de Guerra en 1910, y no deseaba tomar parte en la política. Sin embargo, en vista de la situación no vaciló en prestar al liberalismo el servicio que le reclamaba.

El otoño avanzado permitía aún repetir uno de esos agradables almuerzos bajo los castaños, ahora despojados de su follaje. El señor Larraín había logrado reunir a un grupo, el más selecto del partido, sin exclusión de ninguna tendencia. Allí estaba el ex Presidente Riesco, rodeado de los grandes duques de su administración, todos los presidenciables, empezando por el señor Figueroa y algunas otras personas de influencia.

¡Cuántos servicios públicos, cuántos errores, cuánta historia, representaban esos hombres!

Se abordó el problema presidencial con franqueza desde el primer momento, y se observó al señor Figueroa que su actitud de cerrar la línea del partido, sin abrir las posibilidades de otros candidatos, de negociar sólo con radicales y demócratas, privándose de la colaboración de otros grupos del partido, produciría un estado de desinterés por la lucha presidencial, palpable ya por la ausencia de liberales de nota en los registros de la convención. Esta tomaba, así, el carácter de un acuerdo cerrado en favor de persona determinada y eliminaba toda opción a otras corrientes de opinión.

El señor Figueroa rechazaba este cargo. Como presidente del partido, actuaba de acuerdo con la junta ejecutiva y en íntimo contacto con sus colegas de la mesa, los señores del Río y Bunter. Era muy sensible que la mayoría de los parlamentarios, miembros de la junta, no concurrieron a sus sesiones y que otros ele-

mentos no le prestaran su colaboración. El señor Figueroa, precisamente, había deseado provocar esta reunión para buscar el concurso de todos los presentes, en momentos tan críticos y decisivos para la República y para el partido liberal. Esperaba que no se lo negaran y, desde luego, anunciaba que el comité directivo de la acción del partido en la convención sería muy numeroso, y en él estarían debidamente representados todos los círculos. A este comité correspondería, en absoluto, la dirección de los correccionarios y las relaciones con los aliados.

Los presentes se declararon satisfechos y prometieron firmar, desde el día siguiente, los registros de la convención.

Obtenido este primer resultado en una atmósfera muy cordial, se entró al examen de la situación. Desde luego se observó que la coalición mantenía su gabinete y que éste se negaba a convocar al Congreso a sesiones extraordinarias. Necesitaba la alianza de la neutralidad del gobierno, la garantía de su prescindencia en las elecciones y la tribuna parlamentaria para preparar la campaña.

Los parientes del Presidente informaron que éste estaba disgustado por algunos actos de los ministros y contrariado por los ataques de intervención electoral que se dirigían contra su gobierno. Don Ramón deseaba que se le presentara una ocasión para cambiar el gabinete.

Gestión ante el Presidente. El señor don Antonio Valdés Cuevas quedó encargado de pedir al Presidente que recibiera a una delegación de la alianza liberal que iría a la Moneda a pedirle garantías y el cambio del gabinete. Se le daría así oportunidad al Presidente para hacer alguna declaración que produjera la crisis ministerial.

La alianza nombró una comisión con tal objeto y se fijó el día y la hora de la entrevista. Sea por la forma y tono de la reclamación, sea por no haber atendido alguna indicación de don Ramón sobre las personas que debían concurrir a la reunión, o por otros motivos, el hecho es que la delegación se retiró descontenta de la Moneda, y algunos creyeron que los ataques al gabinete debían extenderse también al Presidente.

Don Ramón habría dicho que garantizaba la libertad elec-

toral, que debía gobernar con la mayoría parlamentaria y que la elección sería calificada por el Congreso, en conformidad a las leyes.

En obsequio al Presidente, le pedí a los aliancistas que aplazaran todo ataque contra su persona y me dieran tiempo de conversar con don Ramón. Accedieron, no sin dificultades y protestas.

Fui a ver a don Ramón para que me contara lo que había ocurrido. Le conocía bien para saber que si le hablaba del propósito beligerante de la alianza de atacarle, esta sola idea le enojaría y el efecto sería contraproducente.

—Si Ud. hubiera venido —me dijo—, como era mi deseo, el resultado de la entrevista probablemente sería distinto. Sin duda, Ud. habría influido para que esos caballeros plantearan la cuestión en otra forma. Pero querían que yo declarara que estaba descontento de los actos del gabinete y reconociera una intervención en las elecciones. Atacar en esta forma al gabinete es atacar a mi gobierno. Querían que yo me presentara como un imbécil, tolerando actos de intervención y levantando mi protesta sólo cuando venían a contármelos después de mes y medio. Claro es que los ministros han ejercido influencia electoral, que muchos de sus actos me han disgustado; pero no puede hablarse de una intervención como la de antaño, y en general ha habido garantías.

Después de un rato de conversación con el Presidente, convinimos en que si los aliancistas le visitaban de nuevo para pedirle la convocación del Congreso, don Ramón se declararía de acuerdo con esta idea, sin consultar previamente a su gabinete.

La delegación aliancista volvió a la Moneda, y el Presidente declaró que deseaba convocar al Congreso a sesiones extraordinarias. Se hizo pública esta declaración. Los ministros, obedeciendo abnegadamente las instrucciones terminantes de sus partidos, se negaron al deseo del Presidente, basándose, entre otros argumentos, en la próxima celebración de las convenciones que funcionarían en el local de las Cámaras.

El Presidente no insistió y las cosas continuaron como estaban. Los partidos se entregaron plenamente a la preparación de las convenciones.

Un paseo con el Presidente. Uno de los primeros días del mes de mayo, de ese año de 1915, el secretario del Presidente me avisó que don Ramón me esperaba a las dos de la tarde en la Moneda. Acudí a la cita y le encontré de muy buen humor.

—Aprovechemos este buen tiempo para dar una vuelta por la Alameda, don Manuel. Después vendrán los fríos y las elecciones, y no podré salir de la Moneda.

Buscó a tientas, sobre la mesa, su sombrero y su bastón; estaba ya muy ciego. Le ayudé a ponerse su abrigo y salimos por la calle de Morandé. Al Presidente le gustaba andar conmigo, porque discretamente le ponía la mano en el codo para que se afirmara al atravesar las calles, y creía que así nadie se daba cuenta de esta ayuda; en cambio, le contrariaba mucho que le ofrecieran ostensiblemente la mano para subir o bajar las veredas.

Don Ramón me invitó a ver los trabajos de la biblioteca.

—A Ud. y a mí nos va a deber el país esta obra; yo concebí la idea y Ud. buscó la plata. Después nos lo reconocerán.

—La obra es suya solamente, Presidente. Nosotros no hicimos más que colaborar, como era nuestro deber, y con mucho gusto, a la feliz idea de S. E. A mí, me corresponde muy poco mérito; mayor fue la intervención de Aníbal y de Fanor Paredes, sus ministros.

—Sí, efectivamente; don Enrique Villegas sacó la ley. A su gabinete, al señor Paredes, le tocó poner la primera piedra. Todo es así en Chile, como el cuento del niño que tenía un huevito. Otro la inaugurará y nadie sabrá al fin a quién se le deben las cosas. Terminarán por agradecérsela al que menos parte ha tenido. Mire Ud., don Manuel, frente a la Moneda está Portales con la Constitución del 33 en la mano y la gente cree que fue su obra. Portales no tuvo arte ni parte en la Constitución; se reía de ella y la llamaba *cosas de Egaña*. En cambio éste, su verdadero autor, no tiene estatua. La Constitución —continuó don Ramón— no se aplicó hasta el gobierno de Pérez. Don José Joaquín sólo se reservó la influencia en las elecciones y la ejercitaba de modo muy discreto. Gracias a esta actitud progresaron las ideas y se llegó a la alianza liberal del 75. Más tarde, cuando los partidos se organizaron, y se temió una reacción conserva-

dora, la influencia del gobierno, de pasiva y prudente, se convirtió en activa y atropelladora. Vea Ud., don Manuel, como tanto los extremos como todos los partidos, han aplicado la intervención del gobierno como arma electoral, según sus conveniencias. La revolución del 91 vino a poner término a este sistema e implantó integralmente el régimen constitucional. Pero, ya Ud. ve, este acto, el más trascendental en la vida de la república, ha perdido todo su prestigio. El pueblo no ha sabido apreciarlo, los partidos han perdido de vista su objetivo. Hoy se mira como posible la candidatura a la Presidencia de uno de las filas vencidas en aquella ocasión. Ciertamente es que el señor Sanfuentes no representa al régimen presidencial caído, ni al régimen parlamentario triunfante, sino sus propias aspiraciones y, para realizarlas, ha sabido aprovechar las circunstancias y, sobre todo, los empecinamientos y errores de táctica de sus propios adversarios, los liberales. Yo he deseado la reforma electoral para evitar los fraudes, pero a su primer ensayo se ha opuesto el cohecho, en forma desembozada, y se ha pretendido revivir el régimen de la intervención electoral. El partido conservador, el que más alto y con mayor razón gritaba contra los atropellos de la autoridad, antes del 91, solicita hoy la intervención que ejerció antes del 75 y pretende que esto se realice bajo el gobierno de uno de los que fueron jefes de la revolución. Al mismo tiempo yo formé parte del gobierno liberal de Errázuriz Zañartu.

El Presidente se sentía un poco fatigado cuando llegamos a los jardines de la Plaza Vicuña Mackenna, al pie del cerro Santa Lucía. Nos sentamos a descansar contemplando la demolición del viejo claustro de las monjas Clarisas. Cuando los chiquillos, los fotógrafos y lustrabotas satisficieron su curiosidad de contemplar al Presidente de cerca y nadie ya pretendía oírle, el Presidente entró en materia.

—Le he llamado, don Manuel, para que conversemos a solas sobre la situación. El ministerio no ha querido convocar al Congreso a sesiones extraordinarias. Esto me tiene muy contrariado. Allá, en Concepción, silbaron a los ministros y a mí me vivaron. El señor Cox Méndez, por ser de la región, creyó que podía dominar la situación, pero le fue mal, y no le dejaron hablar. Yo tuve que pedirle que no insistiera. Aquí, Ud. ve como protesta

la alianza. Yo creo que las elecciones han sido correctas. Sin duda, los ministros han hecho sus diabluras, pero el hecho es que no les han resultado; en las provincias en que más se ha hablado contra la intervención, han triunfado los candidatos de la alianza. Yo desearía cambiar el ministerio. Por otra parte, —continuó en tono sigiloso—, dicen que va a ser candidato a la Presidencia mi sobrino Guillermo Barros Jara. Yo no querría presidir su elección, porque entonces los temores de intervención serían contra mí y se creería que Guillermo sería el candidato oficial. Mi deber es retirarme por un tiempo y dejar un Vicepresidente. Yo pienso contribuir a la caja de su elección con unos cien mil pesos, y no puedo hacerlo si continúo en la Presidencia. He pensado que lo mejor es que Ud. organice un gabinetete de garantías y tome la Vicepresidencia, si llega a proclamarse la candidatura de Guillermo. Aunque Ud. es su amigo, yo estoy seguro de que le dará amplias garantías a ambos bandos.

Le contesté al Presidente que estimaba muy justo su deseo de velar por la libertad electoral en la próxima campaña presidencial y organizar un gabinete de garantías; pero que no estimaba lo mismo respecto de su deseo de dejar el mando. Desde luego, no era absolutamente seguro que don Guillermo fuera elegido como candidato de la convención aliancista. Sabía que don Juan Castellón, don Enrique Mac-Iver y algunos otros radicales, le habían ofrecido su concurso. Don Maximiliano Ibáñez le brindaba también su adhesión. Yo mismo le miraba como una de las mejores soluciones y votaría por él. Pero, francamente, no le veía grande ambiente en una asamblea en que predominaba el elemento provincial y democrático y en que el influjo de los jefes radicales sobre sus convencionales sería aún menor que en 1910. En todo caso, no era yo el llamado a presidir el gabinete y preferiría trabajar por la elección de mi amigo y antiguo jefe en el gabinete de 1912.

Por otra parte, observé al Presidente, el gabinete continuaba en funciones, aferrado a su puesto y se había perdido la oportunidad de provocar su dimisión extremando la cuestión de la convocatoria del Congreso a sesiones extraordinarias.

El Presidente me explicó que no quería despedirlo con una declaración, sin tener organizada una nueva situación. Si yo

me decidía a aceptar el ministerio y a llevarle inmediatamente nuevos colaboradores, de modo de producir en el acto el hecho consumado, él extremaría la cuestión de la convocatoria hasta pedir su dimisión al gabinete.

Me permití decirle al Presidente que dentro del respeto debido al régimen parlamentario, y para la mayor solidez de la situación, quizás sería conveniente una consulta previa a los señores Figueroa y Sanfuentes, en unión del señor Charme y, si no llegaban a ponerse de acuerdo, sería el caso de organizar un gabinete presidencial. El señor Charme decidía la mayoría del Senado. No se podía contar con los senadores liberales, don Gonzalo Bulnes y don Francisco Valdés Vergara, el primero por razones de familia, y el segundo, por sentimiento religioso. Ambos figuraban en las filas sanfuentistas.

El Presidente se levantó para regresar a la Moneda y prefirió seguir por la acera. Iba taciturno. Tenía alguna preocupación, o no deseaba hablar entre los transeúntes. Yo le toqué temas generales, el tiempo, los viajes, las noticias del extranjero, en especial de la guerra. Sólo al llegar a la esquina de Morandé, se detuvo y abrió sus labios para decirme:

—¡Qué bueno sería colocar en su compañía la primera piedra del Palacio de Gobierno! Acuñaríamos una medalla con nuestros nombres. Procúrelo Ud. A mí me tocan las primeras piedras, otros verán construidas las obras.

—S. E. también las verá. Ya ha visto muchas y alcanzará a ver otras, como el puerto de Valparaíso, el de San Antonio, Antofagasta, los canales de riego, las obras de agua potable, la Biblioteca y el Palacio de Gobierno.

—No, don Manuel, cuando salga de la Presidencia, si la salud de Mercedes lo permite, iremos a Europa y, al regreso, ya estaré viejo.

Tan pronto como le ayudé a subir las escaleras quise despedirme. Era la hora en que asistía a su despacho. Me pidió que pasara al salón de la plazuela y le esperara allí. Después de algunos minutos, volvió para decirme:

—Decídase Ud. Yo estaré muy tranquilo, y le quedaré muy agradecido si Ud. me acepta el Ministerio del Interior. Sobre esta base yo procederé hoy mismo a liquidar al gabinete.

Me empeñé en demostrarle al Presidente que la liquidación del gabinete no le pondría en ninguna dificultad para encontrar al hombre que tomara a su cargo la nueva organización. En último término, podría disponer incondicionalmente de mí; pero yo preferiría, dado el caso que don Guillermo Barros resultara elegido como candidato en la convención, ayudarle en la campaña, desde mi asiento en la Cámara y en los trabajos electorales, donde, sin duda, le sería más útil.

—En ese caso —me dijo don Ramón—, yo le entregaría a Ud. mi cuota, para que Ud., guardándome la mayor reserva, la diera a su nombre a la caja electoral de Guillermo.

En seguida, me preguntó qué hombre sería competente para el gabinete. En el campo liberal la dificultad se reducía a elegir. Recordando la confianza que acababa de depositar en don Juan Antonio Orrego, para el despacho de los presupuestos, se lo propuse en primer término.

—Bueno; entonces, mañana vamos a ir a visitar la fábrica de Especies Valoradas; esa sí que es obra sólo de Ud. Voy a invitar también a Orrego; iremos juntos y tendremos ocasión de conversar.

En ese momento entró al salón el ministro de Hacienda, don Alberto Edwards, se impuso de esta visita a un establecimiento de su dependencia y el Presidente tuvo que invitarle. Le pidió que ordenara un carruaje de gobierno para esperarnos al día siguiente, a las 10 de la mañana, en la puerta de la Moneda.

Los ministros vigi- Al llegar al día siguiente a palacio encontré
lan al Presidente. en la puerta no uno, sino dos carruajes de go-
bierno. Además de los señores Orrego y Edwards, estaban en la
casa presidencial el ministro señor Saavedra y otros funcionarios.
Don Ramón tenía un aspecto visible de disgusto. Ya en la puer-
ta, el Presidente nos invitó al señor Orrego y a mí a subir en el
primer carruaje, indicando el otro a los ministros. Sin embargo,
el señor Edwards subió el primero, con el pretexto de dejar la
derecha al Presidente. El señor Saavedra tuvo que tomar el se-
gundo carruaje con los demás funcionarios y el edecán.

La conversación durante el trayecto a la Quinta Normal fue fría y vulgar. La visita a la fábrica fue rapidísima. Los minis-

tros rodeaban constantemente al Presidente, decididos a evitar que conversara con nosotros. La calma habitual de don Ramón no cubría el disgusto que sentía y, como expansión de su sentimiento, dijo, al salir, dirigiéndose a los ministros:

—Esta es una grande obra que el país debe a don Manuel.

Volvimos a la Moneda en el mismo orden y en una atmósfera tal que parecía que íbamos tras el carro de algún difunto y que la berlina oficial sólo le faltaban las luces encendidas en los faroles y los lazos de crespón.

El Presidente nos despidió a todos en la puerta de su departamento y me pidió que volviera a las dos de la tarde. Subió las escaleras con su edecán y no quiso aceptar la compañía que le ofrecieron los ministros.

Un encargo del Presidente. A la hora indicada encontré solo al Presidente en el salón de la plazuela. Estaba nervioso. No había podido dormir su siesta. Llamó al portero, le ordenó cerrar la puerta y vigilar la entrada. No deseaba recibir a nadie, ni a los ministros.

Ya solos, el Presidente se desahogó. El incidente de la mañana le había herido. Los ministros le vigilaban. ¿Por qué se había presentado el señor Saavedra? ¿Por qué el señor Edwards no había comprendido? S. E. creía que era un amigo mío y por eso le invitó. ¿Por qué los ministros le rodeaban incesantemente? No estaba dispuesto a soportar esta situación y quería que inmediatamente organizáramos un nuevo gabinete.

Ahora me explicaba pequeños detalles que me llamaron la atención durante la víspera. El sombrero y el bastón sobre la mesa del salón, el abrigo allí listo, el apuro para salir a andar, el silencio sobre la situación política cuando pasaba por la calle entre las gentes, la invitación al salón y no a su despacho.

El Presidente estaba irritado. Resurgía en él su celo por las prerrogativas presidenciales.

Le pedí que consideráramos, previamente, si debía aguardar el resultado de las conversaciones u ofrecer, desde luego, un gabinete de garantías a la opinión pública, antes que se despejara la incógnita de la convención aliancista, ya que podía darse

por establecido el resultado de la otra, o sea, la proclamación del señor Sanfuentes.

El Presidente optaba por la organización inmediata. Cualquiera que fuera el candidato de la alianza, debía cambiar el gabinete. Si este candidato era don Guillermo Barros, atribuirían el cambio al propósito de favorecer a su sobrino. Fue inútil, esta vez, que sugiriera otros nombres al Presidente y que le indicara el llamado de los señores Sanfuentes y Figueroa, o de todos los jefes de partido, como el mejor camino. La discusión con ellos no tenía ningún objeto. Tres partidos dirían que debía continuar el gabinete, mientras no se manifestara una mayoría parlamentaria adversa; éstos sostendrían el régimen parlamentario, los otros la neutralidad del gobierno en las elecciones y el cambio del gabinete. ¿Con qué objeto consultarles, si ya estaba resuelto a reemplazar al ministerio? Tenía razón, don Ramón.

Una consulta sobre la fórmula del nuevo gabinete o las personas, también era excusada. Nunca se pondrían de acuerdo.

Aceptó sólo que, antes de proceder, hablara con los señores Sanfuentes y Figueroa privadamente; le manifestara a ambos su deseo de organizar un gabinete de garantías, y conviniera con ellos la distribución de las carteras y del personal. Si no llegaban a un acuerdo, me pedía que le llevara sin tardanza los nuevos ministros, cuya elección dejaba enteramente en mis manos.

El Presidente, agregó conmovido:

—Ud. ha visto la situación en que está su amigo, y no puede negarle este servicio.

Acepté el encargo del Presidente y le prometí llevarle al día siguiente una solución.

En el campo aliancista. Inmediatamente fui a ver a mi amigo Enrique Villegas para informarle muy confidencialmente de lo que ocurría y pedirle que arreglara una entrevista con el señor Sanfuentes. Mientras tanto, fui a entrevistarme con don Javier Figueroa.

Preocupado de la organización de la convención y de su propia campaña presidencial, don Javier no prestó grande atención a mi relato. La alianza liberal ganaría la elección con ga-

rantías o sin ellas. La fuerza de opinión era enorme en todo el país. La proclamación del candidato cambiaría la faz de las cosas. Se expresó en forma despectiva del Presidente, a quien, con injusticia manifiesta, suponía enteramente entregado a la política del señor Sanfuentes. Esta actitud me descorazonó. El señor Figueroa no apreciaba bien ni la situación ni la disposición del ánimo del Presidente. Le halagaban, por un lado, las manifestaciones de sus satélites y, por otro, le perturbaban todos aquellos que se inscribían en la convención pensando en otro candidato. A su juicio debía esperarse el resultado de la convención para pensar en el gabinete.

Con el señor Sanfuentes. Al día siguiente, minutos antes de las 10 de la mañana, al llegar a la plazuela del Teatro Municipal, vi la gran figura de Sanfuentes que avanzaba por el otro costado. Ambos nos dirigíamos a casa de don Enrique Villegas. No nos veíamos desde el 14 de diciembre de 1914, y estábamos, si mal no recuerdo, a 10 de mayo de 1915. El señor Sanfuentes vestía un chaqué de amplios faldones, y después de saludarnos, le pregunté si ese traje era una característica del candidato. Riéndose muy francamente, me contestó:

—No es aún una cosa resuelta.

A mi turno, reí de buenas ganas.

Ya en casa del señor Villegas, don Juan Luis me preguntó con mucho interés sobre el resultado de la convención aliancista que se inauguraba al día siguiente. Le contesté que la nuestra no tenía un resultado previsto de antemano, como la coalicionista, y que no me explicaba por qué la había postergado tantas veces.

—Ya ve Ud. —me contestó—. Precisamente porque el resultado no está previsto de antemano, la postergamos a ver si se presenta alguna situación que pueda evitar la lucha. Sin embargo, Ud. tiene razón, yo seré el candidato de la convención coalicionista. Créame, no tengo mucho entusiasmo por la campaña, la considero dura, pesada, incierta y gravosa. Iré a ella fatalmente arrastrado por las circunstancias e impulsado por los liberales que me han combatido. Me encantaría encontrar algún

medio de evitar la lucha y de *hacer* un Presidente, en lugar de *ser* Presidente. Eso sí que una vez embarcado, no aflojaré. Todo depende del candidato contrario. Deme Ud. su opinión.

Hablamos de varios candidatos liberales y, al fin, le dije que la solución de buen sentido que debía adoptar la convención, era la proclamación de don Ismael Tocornal, como candidato.

Don Juan Luis, frunció el ceño y dijo:

—¡Tocornal! Ismael sería una gran solución y su nombre podría evitar la lucha.

Reponiéndose, agregó:

—Pero, como Ud. dice, radicales y demócratas decidirán; especialmente estos últimos. El candidato de la convención será, al fin, Javier Figueroa, y contra él me es más fácil la lucha.

Había un sentido profético en esta frase. Por aquellos tiempos se dijo que don Juan Luis le había pedido a sus amigos demócratas, ligados por disciplina a la alianza, que le dieran como adversario al señor Figueroa, único que podría asegurarle el triunfo. Los hechos demostraron la exactitud de esta versión.

—No le veo muchas expectativas —le repliqué— a la candidatura de don Javier dentro de la convención. Ella dejaría fríos a muchos liberales; pero no piense Ud. que es un candidato débil, tiene una fuerza de trabajo y un empuje enormes. Una vez proclamado buscará el modo de poner a todo partido en línea de combate.

Recordamos con don Juan Luis nuestras conversaciones de octubre y de noviembre, y me explicó cómo las circunstancias le habían obligado a tomar de nuevo a los nacionales y constituir la coalición. Esperaba siempre una oportunidad para evitar la lucha.

—Aun durante las votaciones de su convención —me declaró— se puede hablar si se presenta alguna oportunidad. Y, en último caso, si no se puede evitar la lucha, no olvide Ud. que yo considero a los liberales, o al grupo más razonable de ellos, como base indispensable para todo gobierno y Ud. verá que, si llego a la Presidencia, les buscaré, olvidando todos los resabios de la lucha.

—Será vano su empeño, don Juan Luis —le contesté—. La campaña dividirá profundamente al país y, si Ud. triunfa, la situación sólo se decidirá en una nueva elección que dará el triunfo a la alianza en ambas ramas del Congreso.

El propio don Juan Luis trajo la conversación al encargo del Presidente.

—Los sucesos mismos determinarán nuestras actitudes futuras —me dijo—, y yo espero contar con la colaboración de Ud. en mi gobierno. Mientras tanto, veamos qué quiere don Ramón. Desde luego, puedo decirle que yo le acepto a Ud. como jefe del gabinete y que, sobre esta base, le procuro inmediatamente la renuncia del ministerio. Lleve Ud. un liberal a la cartera que quiera y me deja a mí las otras cuatro.

Le pedí que descartáramos esta hipótesis, pues yo no entraría al gabinete. El señor Sanfuentes dijo que, en tal caso, el ministro del Interior sería liberal democrático. Le observé que esta exigencia crearía una gran dificultad en el campo aliancista y que podría buscarse un liberal alejado de la política. Don Juan Luis insistió en que no podría aceptar otro candidato liberal, salvo que la alianza conviniera en reconocer como su representante entre los señores Charme, Francisco Valdés Vergara o Gonzalo Bulnes.

Para mí, personalmente, la jefatura liberal democrática sólo tenía importancia respecto de la persona. Yo aceptaría con gusto a don Carlos Balmaceda o a don Enrique Villegas, como ministros del Interior, pero no podría comprometer la opinión de la alianza. Uno y otro nos darían amplias garantías.

Don Juan Luis declaró que, en cambio, los liberales podríamos tomar las carteras de Hacienda e Industria, y se neutralizaría la de Guerra.

La discusión se trabó sobre la distribución de las carteras. La alianza liberal, a mi juicio, hacía ya un sacrificio en no exigir la entrada de un radical y de un demócrata. Si yo no planteaba esta exigencia, era sólo por evitar mayores dificultades. Toda consulta a los organismos aliancistas produciría graves inconvenientes y retardos. Yo había pensado en los nombres de los señores Samuel Claro Lastarria y Fernando Freire, como libe-

rales, pero en las carteras de Justicia y de Hacienda, y no podría aceptar otra solución.

Don Juan Luis me observó que el señor Freire era primo hermano de don Roberto Sánchez, a quien tenía como candidato a ministro y me pidió que le cambiara por otro, para evitar la incompatibilidad. Al mismo tiempo insistió en conservar la cartera de Justicia. Para mí era imposible continuar la discusión en ese terreno. Se produjo un vivo diálogo.

—Yo tengo la mayoría de las dos Cámaras —exclamó el señor Sanfuentes—, y puedo ocupar todas las carteras ministeriales. Sólo por servir los deseos del Presidente, estoy discutiendo con Ud. Mañana, cuando se reúna el Congreso, las dos Cámaras pueden darle un voto de confianza al gabinete actual.

—¿También el Senado?

—Sí, también el Senado. Charme sostendrá al gobierno. Y si se produjera una crisis ministerial, el gabinete continuaría como dimisionario hasta después de las elecciones.

—No hay situación, don Juan Luis, que dependa de un voto, cuando dos corrientes de opinión, tan formidables como la alianza y la coalición, están dispuestas a combatir en campo abierto. Hay que mirar el interés del país y dar garantías y tranquilidad. Yo respeto la mayoría de la Cámara de Diputados y por eso, y siempre que se trate de Villegas o Balmaceda, no hago cuestión del Ministerio del Interior; pero no puedo aceptar que Ud. me discuta la representación aliancista en el gabinete. Soy yo, quien por patriotismo y por respeto al régimen parlamentario, he provocado esta entrevista. Ud. tiene hoy todas las carteras, pero ayer yo he tenido oportunidad de reemplazar el ministerio y dejarle sin ninguna. Ud. tiene la mayoría del Congreso, pero en media hora más yo puedo organizar un ministerio de personalidades y, si la Cámara lo derriba en junio, puede continuar como dimisionario hasta después de la elección. No le sería duro soportar la crisis, porque estaría sostenido por la opinión pública y tendría ambiente popular. Elija Ud. entre una situación y otra. Para mí, personalmente, es preferible esta última; mi nombre saldría con más prestigio en mis filas. Sólo el interés del país me mueve a buscar la conciliación, aunque sé,

de antemano, que me ha de acarrear considerables molestias en mi propio bando.

—Está bien —dijo Sanfuentes—, no discutamos. Yo también deseo la conciliación. Pasemos al ministro de Guerra y Marina. Este sí que debe ser mío.

—¡Ah, no! Ya hemos dicho que ésta será la cartera neutral. Busquemos un hombre del oficio que dé garantías a todo el mundo.

Comenzamos un estudio de los jefes en servicio del ejército y no convinimos en ninguno. Consideramos también algunos nombres de militares retirados, sin mejor resultado. Pasamos al escalafón de la Marina y, por último, nos pusimos de acuerdo en el capitán Soublette.

Ya habíamos completado la lista de ministros. El señor Villegas presidiría el gabinete, continuarían en sus cargos los señores Lira y Edwards, don Samuel Claro y don Fernando Freire ocuparían, respectivamente, las carteras de Justicia e Industria, y el capitán Soublette sería llamado al Ministerio de Guerra. El señor Sanfuentes se comprometió a que este gabinete presidiría las elecciones. Esa misma tarde consultaría a su junta y me daría una respuesta. Los ministros renunciarían inmediatamente. Guardaríamos la más absoluta reserva.

Término de la gestión. De casa del señor Villegas me dirigí a la Moneda e impuse al Presidente de mi conversación con el señor Sanfuentes y de la solución a que habíamos llegado. Todo le pareció muy bien. Ese día trataría de obtener la renuncia del ministerio. Le observé que aún me faltaba conversar con el señor Figueroa y recibir la respuesta del señor Sanfuentes, que me transmitiría el señor Villegas. Entretanto, sería conveniente que S. E. conversara con el señor Charme.

Al señor Figueroa le pareció mal la combinación ministerial y sostuvo que debía dejarse para después de la convención el cambio de gabinete. La situación sería más favorable.

En la tarde, el señor Villegas me transmitió la respuesta del señor Sanfuentes. Su junta no había aceptado la combinación;

no podría realizarse por ahora; pero el señor Sanfuentes mantenía su compromiso.

Fui inmediatamente a la Moneda. El Presidente me recibió en el salón de la entrada; pero, apenas empezaba a contarme sus impresiones del día, se anunció la visita de los señores Sanfuentes y Montenegro, y aparecieron sus figuras en la galería. Me despedí, pero el Presidente me hizo pasar al salón de la plazuela y me pidió que le esperara.

No tuve que aguardar mucho rato. El Presidente volvió a buscarme, colorado, pero sonriente.

—Ya tengo la renuncia y podemos proceder.

Le impuse de la respuesta negativa del señor Sanfuentes y de la opinión del señor Figueroa. El Presidente reflexionó un instante y me dijo:

—No importa, organicemos el gabinete.

Ya no era posible. Los candidatos coalicionistas no entrarían y los liberales vacilarían.

Don Ramón me contó que el señor Sanfuentes se había enojado. En el curso de una conversación, se le hizo presente los servicios que el señor Sanfuentes le había prestado. Don Ramón observó entonces su retribución a ellos dándole cargos a numerosos miembros de su familia. El señor Sanfuentes concurría a darle las gracias por estos nombramientos y a anunciarle que al día siguiente tendría la renuncia de todos los cargos que desempeñaban sus deudos, para no deberle nada. El Presidente contestó a esto que no tenía razón para adoptar esta actitud y que rechazaría las renunciaciones. A esta altura de la conversación el señor Sanfuentes se había retirado molesto y el señor Montenegro le había dejado su dimisión.

El Presidente quería organizar inmediatamente un gabinete presidencial. La dificultad era enorme. Todas las personas que podían servir para el caso estaban inscritas en una u otra convención. El Presidente se lamentó de la actitud de la alianza y de la coalición. A mi juicio, nada podía hacerse por el momento y era forzoso esperar.

Don Ramón me preguntó por las expectativas de la candidatura de su sobrino en la convención, y como yo le dijera que

tenía pocas probabilidades, puso término a la conversación, diciéndome:

—Bueno. Esperaremos el resultado de la convención. El mismo consejo me ha dado Charme. Le llamaré de nuevo. Mil gracias.

El último mes de vida del gabinete Montenegro-Lira se confunde con la campaña presidencial, de que en seguida nos ocuparemos.

CAPITULO XVI

Sobre el Atlántico, a bordo del
"Europa". Octubre de 1930.

LA ELECCION PRESIDENCIAL DE 1915

GABINETE VILLEGAS-LIRA

SUMARIO.—La convención aliancista.—Don Ismael Valdés Vergara.—Don Arturo Alessandri.—Gestión de los nacionales.—Don Eliodoro Yáñez.—Los demócratas, árbitros de la convención.—Proclamación de don Javier A. Figueroa.—La convención coalicionista.—Sorpresa de los nacionales.—Proclamación de don Juan Luis Sanfuentes.—En el Congreso.—Una gestión ministerial.—Organización de los trabajos electorales.—Organización del gabinete Villegas-Lira.—El desfile y una conspiración.—Días amargos.—Con el Ministro del Interior.—Una reunión en casa de don Vicente Reyes.—La muerte de don Guillermo Eyzaguirre.—La víspera de la jornada.—Resultado de la elección.—Reclamaciones electorales.—Un tribunal de honor.—Cohedo y transacción.—Una visita del candidato de la alianza.—Con don Ramón.—Entrevista de los candidatos.—La elección del 25 de julio.—Elecciones complementarias.—La calificación de la elección presidencial.—El Congreso elige al señor Sanfuentes.—Nueva mesa liberal.

La convención aliancista. La atención pública se aparta de la Moneda y del gabinete para concentrarse en el palacio del Congreso, donde se inaugura la convención aliancista.

Sus bases amplias han permitido la entrada de mucha gente. La inmensa mayoría de las caras que vemos nos son absolutamente desconocidas. Los graves señores que componen el numeroso comité del partido liberal, no lograrán dominar la asamblea. Los patriarcas del radicalismo, don Juan Castellón, con sus argu-

mentos prácticos, y don Enrique Mac-Iver, con el brillo de su elocuencia, no se impondrán sobre los hombres formados en las asambleas, venidos de provincias, entusiastas, vigorosos, con ánimos de luchar, impulsados por un espíritu nuevo, aún sin orientación precisa. Más de una vez, don Enrique dirá: "Esta es una reunión de locos".

Se comienza por los saludos a la bandera. Cada partido coloca el nombre de alguno de sus jefes para comenzar la serie. Luego vienen las votaciones libres. Los liberales distribuyen sus fuerzas entre los candidatos de sus simpatías. Don Guillermo Barros Jara queda eliminado en las primeras votaciones; sólo ha reunido su nombre un corto número de sufragios. Los radicales y los demócratas llevan a sus jefes hasta las votaciones eliminatorias. El partido liberal procura cerrar sus filas en favor del candidato que oficialmente ha presentado en la serie, pero ellas se abren, a pesar de sus esfuerzos, y dos nombres de sus correligionarios figuran con crecido número de votos. Son ellos don Ismael Valdés Vergara y don Arturo Alessandri.

Don Ismael Valdés Vergara. La suerte no había acompañado en la política a don Ismael Valdés Vergara. Dedicado a su trabajo profesional, seguía de lejos sus movimientos y sentía repugnancia por la tramoya de los partidos. Prefería servir el interés público en otro orden de actividades. En una ocasión, aceptó la candidatura a diputado por Santiago, sostenido por las fuerzas oficiales. Una falsificación en una mesa de Renca, le dejó fuera de la Cámara, y aún cuando estaba en mejor situación que su compañero, don Santiago Aldunate Bascuñán, para ir a la repetición de la elección, se negó a ello, asqueado por la corrupción política y electoral. Más tarde, el partido liberal le designó, como hemos visto, en la junta que representó al grupo en la elección de don Pedro Montt en 1906, y el nuevo Presidente le confió la organización de su primer gabinete. Creyó el señor Valdés Vergara que podría prescindir de la dificultad que en esos momentos presentaba la designación de don Valentín Letelier para el cargo de rector de la Universidad y tuvo que desistir. Figuró como ministro de Industria y Obras Públicas en el primer gabinete de la administración Barros Luco, que sólo duró algunos

días. Más tarde, se coloca a la cabeza del movimiento contra la municipalidad de Santiago, organiza la Liga de Acción Cívica, que reúne elementos de todos los partidos; se destaca como el hombre indicado para dirigir los intereses de la ciudad, y elegido municipal, sus colegas le llevan a la alcaldía. Los servicios que había prestado en su juventud a la enseñanza de los obreros, su prestigio profesional, su carácter de superintendente del Cuerpo de Bomberos, y otros factores, le rodeaban de un nimbo de probidad acrisolada y de eficiencia que le hacían digno de la banda presidencial.

Su candidatura tenía un carácter de reacción contra los hábitos políticos, aparecía desconectada de los partidos, sobre todo de la dirección del suyo propio, reunía esfuerzos entusiastas, pero no lograba imponerse a la aceptación de la asamblea.

Don Arturo Alessandri. El señor Alessandri, para ayudarse como estudiante de derecho, había entrado a un modesto empleo de la Biblioteca Nacional, siendo muy joven, y de aquí un puesto en la Biblioteca del Congreso para ser diputado por Curicó. Había nacido en 1868. Alumno distinguido y devoto de los Padres Franceses, siguió con igual brillo sus estudios de derecho en la Universidad de Chile, y cambió la medalla de la congregación que presidía por el mandil de los trabajos del taller que, después de largo abandono, volvía a ceñir. Diputado coalicionista durante varios períodos, sirvió a esta combinación constantemente, y durante el gobierno del Presidente Errázuriz Echaurren, desempeñó la cartera de Industria y Obras Públicas, en un gabinete presidido por el jefe del partido conservador, don Carlos Walker Martínez. Admirador y amigo de don Fernando Lazcano, ayudó a su política y dirigió los trabajos electorales de la desgraciada campaña presidencial de 1906, combatiendo enérgicamente la candidatura de don Pedro Montt. Contribuyó a formar la coalición de 1907, durante este gobierno, y figuró como candidato a ministro en el gabinete organizado por don Luis Antonio Vergara. Se convirtió, en seguida, en formidable opositor a la administración de don Pedro, y en compañía de los señores Alfredo Irarrázaval, Enrique Zañartu y Ramón Rivas Ramírez, abrió una severa campaña de fiscalización. En 1910, fue entusiasta parti-

dario de la candidatura presidencial de don Agustín Edwards, y después de la convención se plegó a las filas de la alianza liberal, y con esta bandera entró al Congreso de 1912. Partidario de la concentración liberal y amigo del señor Sanfuentes, figuró como ministro de Hacienda en el gabinete de junio de 1913. Continuó sirviendo la política de *entente*, liberal-liberal democrática, hasta el momento en que el señor Sanfuentes formó la coalición. Ya hemos visto cómo tomó en sus manos el estandarte de la alianza y lo llevó al triunfo en la ardiente campaña de Tarapacá. Sus amigos habían rodeado esta hazaña de caracteres heroicos y le presentaban como el emblema de la reacción contra la oligarquía, el símbolo de la democracia. Era para ellos un tau-maturgo que cambiaría la faz del país. Un grupo de fervorosos partidarios se había inscrito en la convención, deslizándose en las filas de los tres partidos. El momento no era favorable para dar una campaña abierta y decidida, pero le convenía destacarse, desde luego, como presidenciable, y correr las contingencias de la convención. Tal vez, en algún momento, la situación se tornara favorable. En alguna oportunidad, elementos que le eran enteramente adversos, le ayudaron en las votaciones eliminatorias, para evitar que otros nombres llegaran a las últimas y frustrar, de este modo, la serie. Así, en una ocasión, sobrepasó en el número de sufragios a don Ismael Valdés Vergara y figuró su nombre como uno de los tres candidatos seleccionados. El señor Alessandri, imbuido en las teorías de Le-Bon, sobre la psicología de las multitudes, comprendía que estos actos, aunque no produjeran resultados inmediatos, servían de adecuada preparación a sus propósitos y ambiciones. Además, le aseguraban, desde luego, una influencia en el resultado de la convención, e imponía a los partidos y grupos el reconocimiento de su beligerancia, por así decirlo. Una cosa era innegable. Alessandri despertaba profundas simpatías. Su carácter sencillo, la elocuencia de la palabra, el corazón encendido, las pasiones vehementes de sus sentimientos, el culto de la amistad, la franqueza, la lealtad, la hombría de bien, todo, con su conciencia de la justicia, lo convertía en ídolo de quien se le acercara. El hombre tendría el más extraordinario futuro en nuestra historia, a pesar de las caídas, que lo envolverían en la gloria final.

Gestión de los nacionales. El señor Figueroa eligió una serie para dar su batalla. Ya se habían ensayado otros nombres de liberales, sin resultado. El partido liberal presentaba ahora la candidatura de su presidente y esperaba que los radicales y los demócratas la apoyaran. La convención llegaría así a la solución definitiva. Los aliados permanecían cerrados votando por candidatos de sus filas, sin ninguna expectativa de éxito, pues el elegido sería un liberal. Ahora era el momento de abrirse y corresponder con la proclamación de su candidatura los esfuerzos hechos por el señor Figueroa para formar la alianza liberal. Los aliados esperaron aún que los liberales manifestaran su opinión en las votaciones. Los liberales saludaron su nombre en la primera votación y luego se dispersaron para combatirle. Las ambiciones que se sentían abandonadas o contrariadas por la dirección del partido, aprovecharon el momento para vengarse. La serie no produjo resultado y el señor Figueroa se retiró de la convención con la amargura de un desengaño.

Antes de iniciarse una nueva serie, los nacionales se acercaron al comité de la alianza y pidieron que se les oyera. Iban con autorización de la coalición a ofrecer la candidatura de don Agustín Edwards, como solución de la cuestión presidencial. Si la convención aliancista estaba dispuesta a proclamarla, los nacionales ingresarían a ella y los elementos conservadores y balmacedistas le prestarían su adhesión, evitando así la lucha presidencial.

Se cumplía aquella idea del señor Sanfuentes, que me pareció tan extraña: se podría aún conversar durante las votaciones de la convención. No se trataba de una conversación, sino de una proposición formal, que cambiaba por completo el mapa político. Por una parte, este acto demostraba la debilidad de la coalición y, por otra, evidenciaba una hábil maniobra del señor Sanfuentes.

Una gran parte de los nacionales había ido a la coalición a buscar los medios de sostener su representación parlamentaria, con la ayuda del gobierno, y a vengar los agravios de los aliancistas en las elecciones de 1912. Estaba lejos de su ánimo llegar a comprometerse con la candidatura presidencial del señor Sanfuentes. Así lo manifestaron al inscribirse en los registros de la

convención coalicionista, y esperaban que se les presentara una oportunidad para salir dignamente de la situación en que se encontraban colocados. El señor Sanfuentes comprendía este malestar y apreciaba con justicia la importancia de la adhesión de los nacionales; si éstos le abandonaban, no había forma de librar siquiera la batalla. Nada perdía abriendo la posibilidad de la candidatura del señor Edwards. Si ella era aceptada por la alianza, al señor Sanfuentes correspondía el honor de haberla propuesto, *haría* el Presidente, ya que no podía *serlo*. Si esta gestión no producía el resultado perseguido, por lo menos serviría para estrechar los vínculos con los nacionales y decidirles a apoyar al señor Sanfuentes.

Los servicios prestados al país por don Agustín Edwards, desde la legación en Londres, realzaban su personalidad. Su nombre encontraba partidarios decididos, tanto en las filas radicales y demócratas, como en las propias filas liberales. La delegación nacional fue bien recibida por la dirección de la convención aliancista. Consultado por cable, el señor Edwards respondió con un hermoso mensaje, rechazando la candidatura.

Don Eliodoro Yáñez. Una nueva serie de votaciones se abrió en la convención aliancista y esta vez el nombre de don Eliodoro Yáñez fue lanzado por sus propios agentes, ayudados por los del señor Alessandri, y por los elementos más tumultuosos. Las votaciones se repetían en medio de una algarabía formidable.

El señor Yáñez era reputado como uno de los primeros cerebros del foro y del Parlamento. En sus funciones de relator de la Corte, se había distinguido por la claridad de la exposición y por su agradable dicción. Había completado sus estudios universitarios con una vasta ilustración jurídica. No se sentía ligado por la letra de las leyes, ni por las opiniones de los clásicos que interpretaba con libertad, buscando la filosofía que las inspiraba, dándoles nueva vida y acomodándolas al servicio de las necesidades modernas o de las tesis que defendía. El ejercicio de la profesión de abogado le ofreció halagos y triunfos. Sus dotes de jurisconsulto le llamaban a las funciones de legislador. Los departamentos de Valdivia y de La Unión le eligieron como diputado y toda su vida política se ligó a la representación de esta

provincia. En 1896 figuró como partidario de la candidatura presidencial de don Vicente Reyes y, durante todo el gobierno de Errázuriz, actuó en la oposición, como miembro del grupo liberal doctrinario. En 1901 figuró entre los partidarios de la candidatura de don Augusto Matte y, una vez proclamado el señor Riesco, le ayudó con todo entusiasmo en la campaña electoral. El Presidente Riesco le confió la cartera de Relaciones Exteriores en el primer gabinete de su administración, presidido por el señor Barros Luco, y continuó en este cargo en el segundo, presidido por el señor Tocornal. En los momentos en que se llegaba a un acuerdo con el ministro argentino, señor Portela, se produjo un desagradable incidente que provocó la crisis ministerial. El señor Riesco se vio en la necesidad de desautorizar a su canciller. El señor Yáñez no volvió a figurar como candidato a ministro durante esta administración, ni la siguiente, a pesar del apoyo que había prestado a don Pedro Montt. Hemos visto que no logró realizar la misión que le confiara el Presidente Barros Luco de organizar su primer gabinete. El señor Yáñez, en el momento a que nos referimos, representaba en el Senado a la provincia de Valdivia. Todos reconocían sus condiciones de talento y de capacidad; pero, algunos de sus rasgos personales le enajenaban simpatías y adhesiones y le impedían llegar en el partido y en la política a las situaciones a que aspiraba. Explotaba esta situación, lamentándose de que se le alejaba de los honores y funciones directivas, porque se temía la acentuación de su credo político y la firmeza de su adhesión a la alianza liberal. Aparecía de este modo, el señor Yáñez, en la convención, como el hombre que no se había contaminado, por falta de oportunidad, con las maniobras políticas, como el sostenedor de los ideales liberales y como el representante de la reacción contra la oligarquía santiaguina.

El señor Yáñez se presentó al comité del partido liberal y expuso su situación. Un movimiento espontáneo de la opinión de la asamblea había lanzado su nombre en condiciones tales que era de temer que en la tarde se produjera la proclamación de su candidatura. No venía a pedir el apoyo del comité, sino al contrario, a invitarle a que le ayudara a detener este resultado que les llevaba a un fracaso. Su nombre no atraía a elementos extra-

ños a la convención, indispensables para asegurar el triunfo. No lograría tampoco reunir a todos los convencionales. Era necesario llegar a un acuerdo sobre la base de un nombre que conciliara a todos.

Don Fernando Lazcano, el más frío de los elementos aliancistas, le declaró al señor Yáñez que asistía a la convención decidido a acatar su resultado. Seguramente, era de desear que la convención se fijara en alguna de las personalidades que reunían las condiciones que señalaba el señor Yáñez; pero, si se llegaba a la proclamación de su candidatura, no tenía por qué dudar del apoyo que le prestarían todos sus correligionarios y que, desde luego, personalmente, le ofrecía. En el mismo sentido, hablaron todos los demás miembros del comité liberal.

El señor Yáñez agradeció estas manifestaciones tan francas como sinceras de sus correligionarios, insistió en su deseo de buscar una solución y propuso él mismo el nombre de don Ismael Tocornal. Ante la insistencia de su resolución, los esfuerzos de los miembros del comité se dirigieron a vencer las resistencias que oponía don Ismael a la aceptación del cargo. El señor Yáñez, declaró que personalmente iría a una reunión de convencionales liberales, renunciaría su candidatura y propondría la del señor Tocornal. Radicales y demócratas la apoyarían y la convención llegaría al resultado más feliz que pudiera esperarse.

Mientras tanto, en la sala de la convención continuaban las aclamaciones entusiastas al nombre del señor Yáñez, quien, por primera vez, sentía los favores del aura popular. Sus partidarios protestaban de la solución Tocornal y, el señor Yáñez, hacía comprender que el comité liberal le había obligado a renunciar.

La reunión de los convencionales liberales en la sala de la Cámara de Diputados se abrió en medio de gritos. El señor Yáñez no renunció su candidatura, si bien hizo elogios del señor Tocornal. En medio de la algarabía general, se instituyó a don Vicente Reyes como árbitro de la situación. El anciano repúblico hizo el elogio de ambos candidatos y pidió que en una nueva reunión se votara entre ellos. El señor Tocornal había declinado el cargo que, a pedido del señor Yáñez, le había ofrecido el comité.

Los demócratas, árbitros de la convención. La convención amenazaba terminar en el desorden. Entonces el partido demócrata se reunió y acordó ofrecer su concurso a los liberales para la candidatura de don Javier A. Figueroa. En medio de la anarquía manifestada por los liberales, el partido demócrata rendía homenaje a su presidente. Los amigos del señor Sanfuentes en el campo democrático, satisfacían así sus deseos.

Los demócratas eran los árbitros de la convención. El partido radical, esta vez, como en 1901 y en 1910, había perdido la oportunidad de ejercer este papel.

Proclamación de don Javier A. Figueroa. Los liberales fueron convocados a una reunión para esa misma noche. Reapareció don Javier Figueroa a presidirla. Don Ismael Tocornal pronunció un elocuente discurso, insistiendo en la renuncia a una candidatura que no había buscado. El señor Yáñez trató de explicar su extraña actitud. Los liberales acordaron votar por el señor Figueroa.

Al día siguiente, los radicales se plegaron a este acuerdo. La convención proclamó al señor Figueroa como candidato de la alianza liberal a la Presidencia de la República. Una comisión fue a buscar al proclamado, conforme a las prácticas establecidas. Don Javier leyó su programa en una atmósfera fría y sus conceptos no lograron producir entusiasmo alguno. La impresión era pesimista, muchos creían perdida la campaña presidencial.

En los balcones de la casa del señor Sanfuentes, situada frente al Congreso, reinaba la alegría a la salida de la convención.

La convención coalicionista. En cuanto la alianza desocupó el Congreso, la coalición tomó posesión del local para preparar la convención que, en seguida, debía reunirse. Su aspecto era enteramente distinto. Allí entraba solemnemente la aristocracia conservadora, seguida de unos cuantos representantes del socialismo cristiano. Los nacionales, al lado de los conservadores, formaban el cuadro del antiguo peluconismo. La nueva generación liberal democrática presidía a los antiguos servidores del gobierno de Balmaceda. Algunos veteranos del 79, otros de los vencidos en

Pozo Almonte, Concón o la Placilla, hacían pareja con la levita rezagada o el sombrero alto, *colero*, de algún gobernador o alcalde del antiguo régimen, venido de provincias. Faltaba la blusa del artesano, la corbata vistosa del asambleísta radical, el zapato tosco del agricultor y el bastón recio del agente electoral.

La convención no tenía el atractivo de la incógnita. La tarea era sencilla: saludar cada cual su bandera en la primera votación y consagrar, en seguida, la candidatura de don Juan Luis Sanfuentes.

Sorpresa de los nacionales. Entre aquella masa había, sin embargo, gentes que, inocentemente, creían que les correspondería desempeñar un papel más importante. Pasada la primera votación, los convencionales nacionales se reunieron en la sala del Senado a deliberar sobre la actitud que debían adoptar en la votación siguiente. Pronto empezaron a funcionar los timbres que convocaban a la segunda votación; algunos fueron al salón de honor, mientras los mayores discutían acaloradamente. Las campanillas continuaban repiqueteando; había tiempo para conversar hasta que llegaran a las votaciones eliminatorias. El ruido de los aplausos traspasó las puertas del sanedrín nacional y la noticia puso término a todo debate.

Proclamación de don Juan Luis Sanfuentes. El señor Sanfuentes había sido proclamado en esa votación. Ya estaban todos comprometidos y no les quedaba otro recurso que el de la conformidad con el hecho consumado.

Todos los convencionales conocían al señor Sanfuentes; la mayor parte le debía algún servicio personal. Gracias a don Juan Luis, habían vuelto a la administración; don Juan Luis les había procurado el ascenso; don Juan Luis les había obtenido la beca para educar a los niños; les había colocado a los muchachos y dado una ocupación al yerno; gracias a una tarjeta de don Juan Luis, habían arreglado algún asunto ante el gobernador o ante el juez. Don Juan Luis era para muchos el emblema de la providencia fiscal.

A estos entusiasmos personales, se agregaban los colectivos. El partido conservador le estaba reconocido; el candidato no se

avergonzaba de la compañía de los *pechoños*, como los liberales. Los nacionales reconocían que había sido leal su actitud en las elecciones recién pasadas.

El señor Sanfuentes, siempre con la sonrisa en los labios, podía atravesar triunfante el salón de honor, en medio de los aplausos entusiastas y agradecidos y recibir una inmensa ovación al terminar la lectura de su programa.

La contienda presidencial quedaba definida. La alianza y la coalición iban a batirse de nuevo, como en 1896, en 1901 y en 1906. Don Javier A. Figueroa, representaba a la primera, y don Juan Luis Sanfuentes a la segunda. El país iba a decidir.

Veinticinco años habían pasado. En 1890, el temor a la candidatura oficial de don Enrique Salvador Sanfuentes, había unido a conservadores y a radicales, a nacionales y a liberales en su contra y esta bandera fue el principio de la revolución sangrienta. Ahora, don Juan Luis, su hermano, reunía a conservadores y nacionales y, junto con los caídos en la revolución, presentaba batalla a liberales y radicales, reforzados por los demócratas. Disponía de la mayoría del Congreso Pleno, de las seis carteras ministeriales y pretendía la Presidencia de la República.

En el Congreso. Las Cámaras recién elegidas celebraron la sesión preparatoria. La de Diputados, eligió un presidente coalicionista. El Senado, llevó a la presidencia a don Eduardo Charme.

El gobierno, que se negaba a convocar a sesiones al Congreso Pleno, tuvo que convocar a la comisión conservadora, y pedir el despacho del permiso que solicitaba el canciller señor Lira para ir a Buenos Aires.

La política internacional del A. B. C., iniciada por el canciller Villegas, siguiendo las inspiraciones de don Ramón Barros Luco, continuaba desarrollándose y llegaba al punto interesante de la firma de un tratado colectivo.

El 17 de mayo de 1915 debían llegar a Santiago los cancilleres de la Argentina y del Brasil; el 20 debían regresar a Buenos Aires, en compañía del canciller chileno, para firmar allí, durante las festividades nacionales, el tratado colectivo de arbitraje y otros compromisos internacionales.

Los parlamentarios aliancistas aprovecharon esta circunstan-

cia para atacar el gabinete. Habrían querido que se les presentara otra y no mezclar un debate político a tan interesante acto internacional. La negativa para convocar al Congreso les colocaba en esta dolorosa necesidad.

La alianza obstruyó en la primera sesión de la comisión conservadora el despacho del mensaje del Ejecutivo. La opinión protestó; no se consideraba patriótica la actitud de la oposición. Menos lo era aún la del gabinete que la provocaba. Don Enrique Mac-Iver intervino para calmar los bríos de la alianza. Se organizaría un gabinete de garantías y en la próxima sesión de la comisión conservadora, se despacharía el mensaje del Ejecutivo.

Una gestión ministerial. El señor Montenegro había insistido ante el Presidente en su renuncia, para tomar la dirección de los trabajos electorales del señor Sanfuentes. El Presidente me llamó a la Moneda para darme esta noticia y pedirme que procediera a la organización de un ministerio de garantías.

—La campaña va a ser dura, pero felizmente será corta —decía don Ramón—. Don Javier Figueroa ha resultado todo un valiente al embarcarse; los otros candidatos tenían mayor opción. Pudiera ser, aún, que se llegara a una transacción.

Pero la experiencia era contraria a esta esperanza. La historia decía que las convenciones tenían mucha fuerza y que fijaban definitivamente la cuestión entre uno y otro candidato.

—Felizmente —agregaba don Ramón, sonriéndose—, yo estoy en situación de darle las mayores garantías a uno y a otro, porque no me gusta ninguno de los dos. Ahora se trata de organizar el ministerio. D. Roberto Sánchez ha venido a verme con este objeto y me lo han recomendado mucho, tanto el señor Montenegro, como don Juan Mackenna y don Juan Luis. Pero, yo quiero que el ministro del Interior sea un liberal y de nuevo he pensado en Ud., porque, seguramente, a Ud. tampoco le gustan los candidatos y se encuentra en la misma situación que yo.

Efectivamente, en broma o en serio, el señor Sánchez había dicho por esos días a su primo don Fernando Freire, que no se organizaría el ministerio Villegas en que figuraba para la cartera de Industria y que esa fórmula estaba execrada por la coalición.

Le contesté al Presidente que no me encontraba en su situación. La lucha exigía que todos los liberales se agruparan alrededor del señor Figueroa y que, cediendo a las instancias de éste, para producir tal resultado, acababa de aceptar la dirección de sus trabajos electorales. En consecuencia, estaba enteramente inhabilitado para volver al gobierno.

Don Ramón sintió mucho esta circunstancia y comprendió que no podía desprenderme de mi compromiso. Le sostuve en la idea de confiar a un liberal la cartera del Interior y le indiqué que previamente consultara a los dos candidatos, directamente, o por intermedio del señor Charme.

Don Antonio Huneeus, indicado por el señor Charme, fue llamado a la Moneda. El señor Huneeus, en 1906, había formado parte, como ministro de Relaciones Exteriores, del gabinete de garantías de las elecciones presidenciales, organizado por el Presidente Riesco, y del cual fue ministro del Interior don Manuel Salinas. Mas, tarde le vimos actuar como árbitro en el conflicto senatorial de Linares y celebrar como canciller el favorable protocolo del 10 de noviembre de 1912, con el canciller peruano. Había asistido a la convención aliancista, era amigo y vecino del señor Sanfuentes, que ocupaba los altos de su casa patriarcal.

El señor Huneeus obtuvo el pase del señor Sanfuentes. El señor Figueroa exigió, al ser consultado, que fuera además otro liberal al gabinete y que se neutralizara la cartera de Guerra y Marina. Comprendía ahora el error que había cometido al no apoyar la gestión ministerial anterior a la convención. Esta misma exigencia, muy justa, la reiteró a don Ramón el señor Figueroa, en las conversaciones que tuvo el Presidente, por separado, con uno y otro candidato.

Después de algunas gestiones, pareció convenido que el señor Huneeus reemplazaría al señor Montenegro en la cartera del Interior, y don Domingo Amunátegui Solar, al señor Valencia en la cartera de Justicia e Instrucción Pública. Este u otro liberal democrático reemplazaría al señor Saavedra en Industria y continuarían en el gabinete los ministros conservadores, señores Lira y Cox Méndez, y el nacional don Alberto Edwards. No se insistía ya en la neutralización de la cartera de Guerra.

Cuando los nuevos ministros, señores Huneeus y Amunáte-

gui, se presentaron a jurar, el señor Saavedra declaró al Presidente que la crisis se reducía al ministro del Interior y que los demás ministros no habían presentado sus renunciaciones y contaban con el apoyo de la mayoría de las Cámaras.

Los señores Amunátegui y Huneeus se retiraron de la Monda ante esta declaración, dejando en libertad al Presidente. Ignoro la continuación del desarrollo de los sucesos, pero el hecho fue que al día siguiente, el Presidente de la República aceptó la renuncia del señor Montenegro y nombró en su reemplazo a don Enrique A. Rodríguez.

Organización de los trabajos electorales. Faltaban pocos días para la inauguración de las sesiones del Congreso. Nada podía hacerse, entretanto, para modificar la situación ministerial. Era urgente, en cambio, continuar activamente la preparación de los trabajos electorales.

Las cosas no presentaban un cariz tan malo como se pensaba. Don Emilio Bello Codesido, y uno que otro liberal democrático, vengando antiguos agravios con el señor Sanfuentes, se separaron del partido para ingresar a las filas de la alianza; aportaban muy pocos elementos electorales. De más importancia era la adhesión de un grupo de nacionales y el trabajo que hacían para obtener el apoyo o neutralizar a algunos de sus correligionarios. En cambio, en las filas de la propia alianza no era considerable el entusiasmo, sobre todo en el campo liberal donde reinaba enorme frialdad.

No había que ocuparse más del gobierno. La batalla se daría sin él y contra él. Don Javier Figueroa partió en jira al sur del país. Por primera vez, un candidato a la Presidencia de la República llegaba por ferrocarril hasta Puerto Montt. El tiempo le fue desfavorable. Una lluvia torrencial le acompañó durante todo el trayecto. Los discursos del candidato resultaban opacos; sus ademanes, pesados; no era un hombre atrayente a primera vista, y era necesario conocerle para apreciarle. A su lado brillaba don Arturo Alessandri, que continuaba preparando su futura campaña; sabía tomar el sentir de la asamblea, vibraba con ella y la conmovía con el ardor de su palabra. Con todo, volvieron satisfechos del resultado; podía contarse seguramente con

el entusiasmo de las provincias; pero era necesario contar, también, con una enorme caja electoral para sufragar los gastos de la elección.

En Santiago, la propaganda era activa; la opinión de las clases populares estaba excitada contra la coalición y contra el gobierno. Los estudiantes y los obreros organizaban, cada noche, ruidosas manifestaciones y, a veces, la secretaría se veía invadida por pobladas de los arrabales, sin que se supiera quién las dirigía.

Un desagradable incidente me permitió conocer el fondo de la caja electoral. Don Maximiliano Ibáñez, que dirigía el diario liberal "La Mañana", advirtió que debía cuarenta mil pesos y que estaba obligado a cesar con su publicación, si no se abonaba esta suma. El señor Figueroa quiso resistir esta petición. La suma solicitada representaba el total de la existencia en la caja aliancista hasta ese momento, veinte días antes de las elecciones. La campaña no podía continuarse sin el diario. Propuse que inmediatamente se entregara la mitad de esa suma y que entre los parlamentarios se abriera una suscripción para cubrir el resto.

Las peticiones de provincias excedían de tres millones de pesos para los gastos electorales. A mí me tocaba el ingrato trabajo de mantener la correspondencia con ellas, criticarles sus presupuestos, exigirles la mayor economía en los gastos y la más alta eficiencia en los trabajos, procurar aceptar candidatos que aportaran dinero a la elección, y organizar colectas entre los vecinos. En suma, todo el aspecto antipático de la campaña.

Se podía calcular en aquella época en 10.000 pesos el gasto que demandaba la obtención de un elector de Presidente. Para asegurar la mayoría debíamos presentar, por lo menos, 200 candidatos y disponer, en consecuencia, de dos millones de pesos, aparte de los gastos generales de propaganda. La cuota que ofrecía el candidato para el día de la elección como su aporte y el de su familia, equivalía a la tercera parte de esta suma, o menos, y era a todos luces insuficiente. Un atento estudio de la elección permitía asegurar como indiscutible el triunfo, si contábamos con los recursos necesarios.

Las informaciones fidedignas de que disponíamos nos aseguraban que la caja de la candidatura Sanfuentes, excedía de esta

suma. Cada manifestación tumultuosa, cada declaración exagerada, era explotada por los adversarios que lograban conmover a la gente rica, especialmente a las señoras devotas, y obtenían, así, considerables erogaciones.

A juicio de don Javier Figueroa, la gente estaba fría y no aumentaba las erogaciones, por falta de garantías en la lucha electoral de parte del gobierno. Era necesario procurar la organización de un nuevo gabinete y estaba dispuesto a aceptar la fórmula que yo conviniera con el señor Sanfuentes en los primeros días de mayo. Los ataques al gobierno en el Senado y en la Cámara, no producían resultado. Era demasiado tarde, y no había tiempo que perder.

Organización del ga- Indiqué al señor Figueroa, como el mejor binete Villegas-Lira. camino, que se dirigiera a don Guillermo Barros Jara y le pidiera que hablara al Presidente de la necesidad de organizar un gabinete de garantías. Yo mismo le acompañé a casa del señor Barros, quien aceptó este encargo y, momentos más tarde, nos avisó que el Presidente sólo esperaba una oportunidad para proceder y que deseaba conversar conmigo.

Esa misma tarde, en la Plaza de Armas, la policía trató de disolver una manifestación aliancista y atropelló a un grupo de jóvenes. Inmediatamente que me informaron del hecho, invité al señor Figueroa para que fuéramos a casa del señor Charme a pedirle garantías.

El señor Charme nos declaró que la situación se debía a la torquedad y mal manejo de la alianza liberal, desde tiempo atrás. Su actitud desde la presidencia del Senado sería de estricta neutralidad en la campaña presidencial. A esa mentalidad apelaba yo para que obtuviera garantías. Acababa de ocurrir un incidente en la plaza, tenía listas las comisiones que debían partir a provincia, y me vería obligado a armar a todos los muchachos si no lográbamos garantías. La responsabilidad de lo que ocurriera caería sobre él si no aceptaba nuestra gestión.

El señor Charme era de nuestra opinión; debería organizarse un gabinete de garantías. La cuestión era no ser muy exigente. Tres coalicionistas con Interior, dos liberales con Jus-

ticia, y un neutral en Guerra, era una solución justa y razonable. El señor Figueroa declaró que aceptaba esta combinación.

Convinimos con el señor Charme en que esa misma noche iría a la Moneda a visitar al Presidente. Si éste le preguntaba acerca de la fracción del gabinete frente al Senado, le contestaría que no contaba con la mayoría, y agregaría que él, con su voto la decidiría. Pensaba que el Presidente debía organizar, en seguida, un gabinete de garantías, en que estuvieran representadas ambas corrientes de opinión.

Sin pérdida de tiempo, me fui a la Moneda a prevenir al Presidente de la visita que iba a recibir, del estado de la situación y de la oportunidad que se le iba a presentar de cambiar el gabinete. El Presidente me recibió con especial afecto. Recordamos rápidamente nuestras conversaciones de mayo y, como yo estaba muy apurado, me pidió que le anotara en un papel la solución que me parecía conveniente. Me ofreció para ello una tarjeta que sacó de su cartera. Yo le escribí en grandes caracteres, de modo que le fuera fácil su consulta. Interior, Villegas; Relaciones, Lira; Justicia, Samuel Claro; Hacienda, Edwards; Guerra, Soubllette; Industria, Fernando Freire.

Y me fui a prevenir a los reporteros amigos de los diarios "El Mercurio" y "La Mañana", para que fueran en la noche a la Moneda a recoger la noticia de la declaración del señor Charme y la publicaran al día siguiente con grandes caracteres.

Todo pasó conforme a lo prevenido. En vista de la declaración del señor Charme, el gabinete presentó su renuncia. El Presidente de la República llamó al señor Villegas y le confió la organización ministerial. El señor Sanfuentes mantuvo su compromiso y le dio el pase. El señor Figueroa autorizó a los señores Claro Lastarria y Freire, para entrar al gabinete. Y de este modo, el 7 de junio, si mal no recuerdo, quedó consagrada la fórmula ministerial convenida el 10 de mayo.

Ya había garantías y podíamos seguir luchando, sin que nadie temblara.

El desfile y una
conspiración. Mi plan electoral estaba completo. Necesitábamos 178 electores de presidentes para triunfar. Teníamos proclamados más de 200 candidatos. Estimaba com-

pletamente asegurada la elección de 182, por lo menos, lo que daba al señor Figueroa una mayoría de 10 votos sobre su contendor. En este cálculo no contaba el departamento de Castro. El poder electoral no daba allí garantías. Contra mi opinión, se envió allá una comisión de jóvenes, encabezada por el malogrado diputado don Guillermo Eyzaguirre. Este departamento y el de Santiago quedaron enteramente confiados a mi colega de comité, don Héctor Arancibia Lazo. A Santiago, sólo le pedía la mayoría de los electores. Si mis recuerdos no me engañan, el departamento elegía 39; yo me conformaba con 20, pidiendo que al mismo tiempo que los trabajos se prepararan para 24. Si las provincias fallaban, la sorpresa de Santiago con 24 electores tal vez compensara la situación. Ella sola nos daría una mayoría de 9 votos, suponiendo el empate en el resto del país. Si acertábamos el mínimum de nuestros cálculos, provinciales y de Santiago, el triunfo sería por 18 votos y quedaría al abrigo de toda calificación política del Congreso.

Adoptado este plan por el comité ejecutivo, confiamos a los parlamentarios la dirección de los trabajos en sus respectivas circunscripciones electorales e hicimos un proyecto de distribución de un millón y medio de pesos, advirtiéndoles que el envío de la caja central podría disminuirse. La misión de los parlamentarios era principalmente juntar fondos en las provincias. No fueron pocas las protestas por la exigüidad de las cuotas y era lamentable la impresión de pesimismo con que partían.

Mientras tanto, en Santiago se organizaba un desfile en honor del candidato de la alianza. Con grande esfuerzo logré que los personajes liberales, descontentos, hicieran acto de presencia acompañando al candidato en el balcón de mi casa, Delicias 1464, desde donde debía presenciar el desfile, el día 13 de junio, cuando sólo faltaban 12 días para la elección.

Para ese mismo día, don Maximiliano Ibáñez y otros liberales preparaban un cambio de candidato, de acuerdo con el señor Mac-Iver. Pensaban en don Guillermo Barros Jara. Habían pedido que después del desfile, se celebrara una reunión amplia del comité en mi casa. Impuesto del objeto de la reunión, me negué a ello. Por su carácter estrictamente confidencial no podía

celebrarse en la secretaría aliancista. El señor Figueroa resolvió convocar al comité a su propia casa.

El desfile fue frío y deslucido. El discurso del candidato, pobre y sin brillo. Los oradores liberales se negaban a hablar desde el balcón y sólo los radicales y demócratas entretenían a la concurrencia con su oratoria popular. Se sentía algo pesado en la atmósfera.

La reunión en casa del señor Figueroa, después del desfile, fue numerosa. Asistieron todos los jefes de la alianza y notables personalidades. Don Maximiliano Ibáñez abrió el debate lamentando el pobre resultado del desfile, la mala situación de la campaña, la falta de recursos, la gravedad del momento y sus proyecciones futuras. Era necesario considerar seriamente las probabilidades de éxito del señor Figueroa y apreciar la posibilidad de buscar otro candidato que asegurara la victoria. Era, a su juicio, una locura continuar una campaña que, necesaria y fatalmente, debía perderse en las actuales circunstancias y, seguramente, el patriotismo del señor Figueroa y su acendrado liberalismo, le llevarían a abrir el camino a cualquiera otra solución que se presentara como más favorable.

El candidato no perdió su serenidad. Expuso que la situación era realmente difícil y que contribuía a hacerla grave el hecho de que los correligionarios, en lugar de conformarse con el resultado de la convención y de prestar su cooperación al candidato aliancista, seguían buscando otras soluciones de última hora y sembraban la desconfianza en el resultado. Nacida su candidatura en una reunión solemne de los elementos aliancistas, en la cual lucharon todas las corrientes de opinión, no podía morir en una reunión privada, para ceder el paso a aspiraciones que no tuvieron acogida en la propia convención. Por su parte, tenía fe en el resultado de la elección, si todos los presentes se decidían a acompañarle, con entusiasmo y abnegación. Pero si deseaban cambiar de candidato, se retiraría sólo después de exponer a la alianza toda la verdad de la situación y de pedirle su veredicto.

Algunos otros se expresaron en el sentido de que correspondía un estudio tranquilo de la situación, excluyendo toda consideración de carácter personal o de amor propio. Los momentos

eran decisivos. Todos se inspiraban en el deseo de asegurar el triunfo, sin ocultar las inquietudes que causaban la situación y la falta de recursos. Don Enrique Mac-Iver dijo que al candidato mismo le correspondía decidir y declarar si estaba dispuesto a aceptar todas las responsabilidades y soportar todos los sacrificios; si no era éste su ánimo, debía abrir la posibilidad de buscar otro. Don Angel Guarello, jefe de los demócratas, pidió mi opinión sobre el momento.

Expresé que, a mi juicio, toda esta discusión demostraba, como la situación misma, el grado de cultura de nuestro pueblo y su preparación política. No podía pensarse en sostener las ideas en una campaña electoral sin disponer al mismo tiempo de gruesas sumas de dinero. Expliqué el plan de los trabajos electorales y la seguridad del triunfo si contábamos con los recursos necesarios. Un cálculo global indicaba la suma de dos millones de pesos, inferior a la caja contraria, pero suficiente para la alianza, dados sus elementos y el entusiasmo de las provincias. En virtud de las circunstancias, había reducido este presupuesto a millón y medio, y sobre esta base elaborado un proyecto de distribución de los fondos que serían confiados a los parlamentarios, en espera de que las provincias llenaran el saldo. Las noticias que hasta ese momento tenía me permitían declarar que con una caja central de un millón doscientos mil pesos para distribuirlos el día de la elección, fuera de los gastos generales, podría darse la batalla con muy favorables expectativas de ganarla. Dí los detalles del plan y ellos produjeron buena impresión, pues conseguí probar la exactitud de mis cálculos y contestar satisfactoriamente todas las observaciones.

Si se pensaba cambiar candidato, el aporte debía ser mucho mayor que la suma indicada de un millón doscientos mil pesos para prevenirnos de las dificultades y trastornos consiguientes. Desde luego, había podido llegar a esta suma reducida, gracias al compromiso de don Joaquín Figueroa de no pedir fondos de la caja central para la elección en la provincia de Valparaíso, y de don Manuel Figueroa para atender los gastos en el departamento de Caupolicán; algunos candidatos a electores aceptaban costear absolutamente su elección en obsequio del señor Figueroa; probablemente se podrían encontrar personas en las mismas condi-

ciones en favor de otro candidato; pero ello produciría considerables dificultades y sólo faltaban 12 días para la elección.

El señor Guarello, y la mayor parte de los asistentes, se declararon satisfechos con estas explicaciones. El candidato explicó que él y algunos miembros de su familia estaban dispuestos a hacer un considerable sacrificio que se elevaría a medio millón de pesos; que haría un viaje a Valparaíso, donde esperaba encontrar algún dinero y que confiaba que el saldo de la suma indicada sería cubierto por los amigos, que estaban tan empeñados como él, en asegurar el triunfo de la alianza liberal.

El señor Yáñez observó que el aporte del candidato era escaso, y que debía vender hasta su casa para llenar el presupuesto; que habría sido igual su conducta si le hubiera correspondido la candidatura. El aporte del señor Yáñez fue sólo de diez mil pesos. El señor Figueroa contestó indignado que no era un aventurero para exponer a su familia a la miseria despojándose de su fortuna. La causa no afectaba sólo a una persona, sino de una colectividad entera que pretendía representar la mayoría del país. Los sacrificios no podían pesar sobre el candidato. Las responsabilidades correspondían a todos.

Los que pensaban en la candidatura del señor Barros Jara, se basaban en la posibilidad de que aportara a la caja medio millón de pesos, es decir, la misma suma que ofrecía el señor Figueroa, y se detuvieron ante la consideración de que era indispensable una cantidad muy superior.

Antes de levantarse la reunión, pedí a los presentes que se pronunciaran sobre el plan de campaña. Observé que en muchas partes se podía arreglar la situación, pactando el reconocimiento de los resultados previstos. Los pactos nos permitirían disminuir los gastos; deberíamos reforzar otras regiones donde iría a combatir el dinero que economizara también la coalición. Los pactos tenían la ventaja de asegurar resultados que serían reconocidos por el Congreso Pleno. Los asistentes me felicitaron por el plan, lo aprobaron y me autorizaron para celebrar todos los arreglos que estimara conveniente, a fin de asegurar sus resultados.

Terminó así esta reunión, sin que ella produjera el objeto que buscaban sus iniciadores. No produjo tampoco un aumento de la caja. El candidato partió a Valparaíso y, mientras tanto,

pude celebrar diversos pactos que permitían consagrar mis cálculos y reforzar la caja en las regiones en que era indispensable la lucha.

Días amargos. La intensidad de los trabajos electorales aumentaba; las peticiones de dinero se multiplicaban, la caja no aumentaba. Recuerdo con horror aquellos días, que empezaban a las ocho de la mañana con volúmenes de telegramas y correspondencia que era necesario contestar inmediatamente, que seguían con gestiones para obtener adhesiones, dinero o celebrar arreglos electorales, que me imponían la asistencia a la Cámara y la reunión diaria del comité aliancista, en casa de don Raimundo del Río, en que sólo un puñado de hombres, secundado por un grupo de jóvenes entusiastas, y falto de toda otra cooperación, luchaba denodadamente por ganar las elecciones.

Sólo a las doce de la noche podía disponer de tiempo para atender las reclamaciones contra la actitud de los funcionarios públicos. A esa hora, el ministro de Justicia, don Samuel Claro, nos recibía en su casa, y junto con don Héctor Arancibia le comunicábamos todas las quejas que recibíamos de provincias.

El canciller, señor Lira, estaba enfermo; los ministros de Guerra y de Hacienda sólo se ocupaban de sus carteras; la acción política del gabinete estaba reducida a los señores Villegas, Claro y Freire. No nos habíamos equivocado al depositar nuestra confianza en manos del señor Villegas. Su actitud era de perfecta justicia; nunca pudimos quejarnos de que nuestras reclamaciones no fueran atendidas.

Ya estábamos en vísperas de la elección y la coalición comenzaba a alarmarse sobre los posibles resultados de la campaña favorables a la alianza. Formulaba ahora exigencias al señor Villegas sobre la designación de delegados del gobierno para el día de la elección y se negaban a celebrar nuevos arreglos electorales.

Nuestra caja electoral alcanzaba a \$ 700.000; esperábamos el resultado del viaje del candidato a Valparaíso, y mientras tanto yo enviaba el dinero a las regiones más lejanas.

Con el ministro del Interior. Me ocupaba una mañana en dar las órdenes del caso para entregar las sumas necesarias a las provincias de Coquimbo, al norte, y de Concepción, al sur, cuando recibí la visita de don Enrique Villegas.

El ministro del Interior se encontraba en una situación muy delicada. La coalición le hacía cargos por su benevolencia para atender los reclamaciones de la alianza, y ahora le formulaba exigencias sobre el nombramiento de delegados del gobierno. Los ministros Claro y Freire se oponían a estas medidas. Su deseo era dar garantías a los dos bandos y asegurar la regularidad de la elección.

A mi juicio, la situación electoral era clara en las regiones en que pedía garantías la coalición y podría evitarse la lucha celebrando un pacto. El señor Villegas ya había ensayado este medio, pero la coalición estaba resuelta a no celebrar más pactos porque los consideraba desventajosos. Le propuse al señor Villegas que desechara todos los nombres de agentes electorales propuestos por la coalición y por la alianza y formáramos una lista de común acuerdo con funcionarios públicos que sirvieran el cargo de delegados del gobierno.

Esta conversación fue varias veces interrumpida por las visitas de los agentes que volvían de la tesorería. Más de una vez, al recibirles en la sala contigua, no alcancé a evitar que expresaran en voz alta sus protestas. No les habían entregado los fondos para la elección, iban a perder sus combinaciones de transporte, llegarían demasiado tarde; era todo un desastre. El señor del Río les había dicho que después de almuerzo se celebraría una reunión muy importante y que volvieran en la tarde.

El señor del Río me llamó por teléfono para explicarme la situación y convocarme a una reunión que se celebraría a las tres de la tarde en casa de don Vicente Reyes. Se trataría de la renuncia de don Javier.

A pesar de las advertencias a mi interlocutor y de la discreción de mis respuestas, el señor Villegas se impuso de la situación.

Una renuncia del candidato de la alianza fundada en la falta de garantías, sería injusta. El gobierno había aceptado y atendido todas nuestras reclamaciones. El señor Villegas tenía

el más sincero propósito de mantener la neutralidad del gobierno y, dando pruebas de la mejor voluntad, llegamos a un acuerdo sobre los nombramientos de delegados que estaban en suspenso.

Una reunión en casa de don Vicente Reyes. A media luz, en la biblioteca del Presidente moral de la República, allá en su casa de la calle de Huérfanos esquina de Riquelme, seis hombres se reunían a deliberar sobre los destinos del liberalismo. El candidato de la alianza liberal, destacaba en la penumbra sus perfiles de corregidor colonial. Abatido, amargado, con voz entrecortada, narró el resultado de su viaje a Valparaíso. Los amigos querían consagrar su dinero a asegurar el triunfo en aquella provincia. Las erogaciones no habían aumentado en Santiago. Sólo se disponía de \$ 700.000. En estas condiciones la derrota era segura. Había convocado a esta reunión a los señores Reyes, Mac-Iver y Guarello, jefes de los tres partidos que constituían la alianza, al señor del Río y a mí, que dirigíamos la campaña, para imponernos de la situación. Irguiéndose, en un supremo esfuerzo de voluntad y de carácter ante tamaño sacrificio, declaró que estaba dispuesto a renunciar su candidatura y a apoyar a otro candidato. Su nombre no había encontrado la cooperación que merecía la alianza liberal que él encarnaba en la lucha electoral.

Don Enrique Mac-Iver, sin ninguna consideración a la situación moral en que se encontraba el candidato, le reprochó duramente su actitud. Su voz nos hacía pensar en los acentos de Cicerón pronunciando las célebres Catilinares. Había buscado la candidatura sin tener los medios para sostenerla; había evitado con su actitud toda otra solución para asegurar la victoria. Pocos días atrás prescindió de las patrióticas advertencias de sus amigos, en momentos en que aún era posible encontrar otro candidato. Ahora ofrecía como herencia un cadáver que nadie querría recibir. Tenía el deber de afrontar toda la responsabilidad de la situación y de hacer todos los sacrificios personales que las circunstancias exigían.

Don Angel Guarello, tribuno del pueblo, declaró que la democracia le había prestado todo su concurso al candidato de la alianza y que en ningún momento faltó su adhesión entusiasta y abnegada. Los demócratas no necesitaban dinero para luchar, ni

formulaban exigencias de esta especie. Ninguna responsabilidad le cabía a su partido en la situación. Era demasiado tarde para renunciar y debía darse la batalla aunque se perdiera.

Don Vicente Reyes, con todo el reposo de un viejo senador romano, dijo que no era el momento de hacer recriminaciones que a nada conducían. Era muy deplorable el estado de corrupción electoral, a pesar de la nueva ley de elecciones. La culpa correspondía a todos los partidos por igual. Por mi parte, por principio —dijo—, siempre me negué a contribuir con dinero a la compra de votos. Le habían criticado esta actitud. Si la honradez electoral fuera practicada por todos, la voluntad popular lograría manifestarse, no sólo libre de la intervención oficial, sino también de la influencia del dinero. No era el momento de tratar extensamente este tema. A su juicio, era necesario tener confianza en el liberalismo del país y, sin excusar todos los sacrificios posibles, debía continuarse la campaña hasta el fin.

El señor Figueroa contestó enérgicamente los cargos que le había formulado el señor Mac-Iver. Y el señor Reyes, apartando la conversación de un terreno desagradable, me pidió que le informara sobre la situación electoral.

Repetí mis favorables impresiones anteriormente expuestas. Con los recursos existentes podía darse la batalla distribuyendo todos los fondos en las provincias y desguarneciendo a Santiago. Las provincias nos darían el triunfo, pero corríamos riesgo de perder Santiago. O bien, enviábamos las cuotas sólo a las provincias del norte y del sur y dejábamos una gran caja en Santiago para ir a 24 electores, abandonando el resto del centro a sus propios recursos.

El problema era muy grave para que yo tomara la responsabilidad de una decisión o de un consejo.

Don Vicente zanjó la dificultad. Lo que más interesa, dijo, es mantener el espíritu liberal en provincias y demostrarles que la dirección no les abandonaba en la lucha. Aquí la gente se enojará; quizás alguna manifestación le quiebre los vidrios de su casa; pero el espíritu liberal no se pierde. Habrá tiempo para remediar la situación.

Todos participaron de la opinión de don Vicente, y se resolvió dejar a Santiago sin fondos, dar la batalla en provincias

y autorizarme para celebrar todos los arreglos posibles dentro de las cifras del cuadro, destinando las cuotas que se ahorraran a reforzar la situación en las regiones en que se trababa la lucha.

Todos se retiraron con la impresión de que la batalla estaba perdida. Yo alentaba, sin embargo, más confianza en el triunfo que el propio candidato.

La muerte de don Una mañana, los ministros señores Ville-
Guillermo Eyzaguirre. gas y Claro, me despertaron con la trágica noticia de la muerte del diputado don Guillermo Eyzaguirre, jefe del grupo de jóvenes liberales que había ido a trabajar por el candidato de la alianza en el departamento de Castro. Los muchachos habían sido víctimas de agresiones armadas. Las informaciones eran contradictorias. Las gentes pensarían que se trataba de un crimen político. Fernández Pradel, que acompañaba al señor Eyzaguirre, decía que la muerte se había producido casualmente, por una bala escapada al limpiar su arma. Había la impresión de que se mentía de uno y otro lado.

La indignación era enorme. La gente pedía que se le dijera la verdad, que todos ignoraban. Se improvisó un desfile silencioso frente a la Moneda y una comisión subió a pedir garantías. Se habían interrumpido las comunicaciones telegráficas con Chiloé. Sólo después de la elección vino a conocerse la verdad. Don Guillermo Eyzaguirre había caído en un duelo con don Carlos del Canto, verificado en Punta de Chonos.

La alianza liberal levantó en todo el país el nombre de Eyzaguirre como bandera de combate y estandarte de victoria. Los tibios, los vacilantes, venían a ofrecer su concurso al candidato de la alianza. Los ánimos se enardecían en los círculos parlamentarios y en los centros políticos. Los *meetings* se repetían noche a noche en forma tumultuosa.

La víspera de la jornada. La situación permitió la celebración de nuevos arreglos electorales en condiciones ventajosas y reforzar gracias a ellos la situación en los puntos más interesantes.

Don Héctor Arancibia estaba satisfecho de la situación de Santiago, y habíamos convenido en lanzar cuatro candidatos más a electores de Presidente. Los votos estaban confeccionados. Co-

nocida ya la cifra de los candidatos contrarios, nada arriesgábamos con ir a un mayor número.

Llegó la víspera de la elección. Se habían enviado los fondos a provincias y no quedaba un solo centavo en caja. El comité demócrata esperaba que se le dieran los fondos para la agrupación; eran sólo mil pesos, pero no se podía atender su pedido. Don Héctor Arancibia Lazo pedía \$ 15.000 para despachar a los agentes que debían partir esa tarde a las comunas rurales. Sólo minutos antes de las cuatro de la tarde pude obtener que se enterara la suma de \$ 25.000 establecida como compensación del pacto de Malleco y con ella se atendió lo más urgente. A esa hora se cerraban los bancos. El candidato nos informó que tenía una suma de dinero que no le pertenecía, pero que permitiría atender el pago de los cheques o documentos que firmaran los amigos para atender los gastos de la elección. Los jóvenes se desbandaron en busca de suscripciones. Cada cual aportaba lo que podía.

Los telegramas de provincias llegaban a cada instante solicitando fondos o autorizaciones para gastos y declinando las responsabilidades. Un propio, traía de Rengo una conmovedora carta del diputado don Jorge Errázuriz Tagle, íntimo amigo de Eyzaguirre, pidiendo un auxilio para la elección. La caja para Los Andes aún no partía, y en mala hora retiré de ella una pequeña suma para satisfacer este pedido.

A las dos de la mañana me retiré a descansar, rendido de fatiga. Se habían logrado reunir cien mil pesos para la elección en Santiago. En las primeras horas, según como se viera la marcha de los trabajos, se lanzaría la segunda lista con los cuatro candidatos. Podía dormir tranquilo con la seguridad de que ganaríamos la elección, en forma tal, que no podría ser alterada por la mayoría coalicionista del Congreso Pleno.

Triunfaría la alianza liberal sobre la coalición. El señor Figueroa mantendría la tradición de los Presidentes liberales.

Resultado de la elección. Desde temprano recibí telegramas con impresiones favorables de todo el país. En algunos puntos en que la lucha debía ser reñida, los amigos se quejaban de la autoridad. Envié estas reclamaciones a los ministros liberales y, a mediodía,

fui a votar. Reinaba grande entusiasmo en las mesas y se estimaba ganada la elección. No habían lanzado, por desgracia, la segunda lista. Se estimaba que era demasiado tarde y que podía correrse algún riesgo. Los elementos coalicionistas, derrotados en las primeras horas de la elección, recobraban vigorosa actividad. Era para mí una gran contrariedad.

Desde las seis de la tarde empezaron a llegar telegramas con los resultados de la elección en provincias; todos confirmaban mis cálculos. Antes de comida se conocía el resultado de Santiago, nuestros 20 candidatos tenían las primeras mayorías; habríamos sacado cuatro más. Se improvisaron manifestaciones de inmenso regocijo. En casa del señor Sanfuentes reinaba la desolación. Un telegrama de Rengo me causó disgusto: en lugar de los 4 electores que esperaba, lográbamos sólo 3 contra seis; el departamento en vez de dar un voto de ventaja al señor Sanfuentes, le daba tres. Por évitár esta situación había debilitado la caja de Los Andes y en este departamento se perdía, por un sólo voto, uno de nuestros electores. Siempre podía contar con 180. Un telegrama de Constitución nos anunció un fraude en el Empedrado que nos privaba de otro elector. Las primeras noticias favorables de Valparaíso, comenzaban a rectificarse. A media noche, por teléfono, me comunicaron el verdadero resultado del puerto. Seguros del triunfo, habían paralizado los trabajos a las dos de la tarde; la coalición tomó los electores que quedaban por sufragar y, por muy pocos votos, habían fallado en el compromiso, cometiendo un error imperdonable. No quise destruir el entusiasmo de la gente en aquella noche de alegría; pero sí dije al candidato, antes de retirarme:

—Por desgracia, el resultado de la elección es un empate. Sin el pacto de Caupolicán, sin el inoportuno cierre de la secretaría y de la bolsa en Valparaíso, sin la resistencia para afrontar la situación de Santiago en la oportunidad debida, Ud. sería hoy el Presidente de la República. Estos errores colocan en manos del Congreso Pleno, con mayoría sanfuentista, la elección del futuro Presidente.

Tal era la verdad desnuda del resultado de las elecciones. El país había respondido ampliamente al llamado del liberalismo. La campaña, que todos estimaban perdida, desde la partida,

producía un empate, gracias solamente a estos errores y a la falta de recursos indispensables que no habíamos cesado de hacer presente.

Algunos fraudes daban mayoría de electores al señor Sanfuentes, pero la mayoría de votantes correspondía al señor Figueroa.

Reclamaciones electorales. Don Javier Figueroa no era hombre de darse por vencido. Su espíritu luchador le llevaba a continuar en la campaña. Era necesario estudiar los resultados obtenidos y purificar la elección de todo fraude. Desde luego, el departamento de Castro, donde había rendido trágicamente su vida en un duelo don Guillermo Eyzaguirre, no nos había dado un solo elector. Se imponía la declaración de nulidad. Otro tanto ocurría con la falsificación de Constitución y algunas otras. La alianza, por su parte, había cometido dos fraudes. Me apresuré a desautorizarlos oficialmente y a invitar a la coalición para que hiciera otro tanto.

Por desgracia, dentro del régimen constitucional y legal, todas estas reclamaciones sólo tenían valor moral.

En efecto, conforme a la Constitución y a los precedentes sobre la materia, no se repetían las elecciones que el Congreso anulara al calificarlas; se eliminaba el voto fraudulento al candidato con él favorecido, pero no se le agregaba a su contendor. La reducción por este medio del número de electores de Presidente, no alteraba la disposición que exigía la mayoría absoluta del total de electores que el país debía elegir. Según la Constitución, al Congreso correspondería elegir el Presidente de la República, aun cuando todas las reclamaciones aliancistas fueran aceptadas.

Se esperaba remotamente que una mayoría relativa en favor del señor Figueroa, en virtud de las nulidades declaradas, inclinara al Congreso a elegirle sobre el señor Sanfuentes, para no contrariar la voluntad que el país habría manifestado en esta estrecha lucha.

Nos referimos en el Congreso a las reclamaciones aliancistas por los fraudes electorales. El comité acordó constituir una alta comisión que estudiara los procesos y, al mismo tiempo, in-

vitara a la coalición a desprenderse de la mayoría política para confiar la calificación de la elección a un tribunal de honor que retirara a cada candidato los votos fraudulentos y se los asignara a su contendor hasta llegar a establecer cuál de los dos tenía mayor derecho al solio presidencial.

Un tribunal de honor. El método del tribunal de honor que yo preconizaba como solución de la cuestión presidencial, encontraba serias resistencias.

La cuestión presentaba los mismos caracteres que la contienda de 1896 entre los señores Reyes y Errázuriz y podía solucionarse del mismo modo por un tribunal de honor. La coalición observaba que entonces no se había reconstituido el resultado de la elección y simplemente se procedió eliminando los sufragios, y dejando siempre al Congreso la facultad de elegir. La alianza, a juicio de la coalición, exigía una medida contraria a la Constitución y a las leyes.

El fondo de la cuestión era diferente. La alianza no tenía ningún elector que perder; había rechazado las dos irregularidades que le favorecían. Nunca figuraron en mis cálculos los electores de Castro, de modo que aun si se acordaba la nulidad de este departamento, se producía el empate. En cambio, al señor Sanfuentes era preciso eliminarle un elector en Constitución y otros más que eran absolutamente nulos. Se presentaban otros casos de inhabilidad de los elegidos y si a ellos se agregaba la evidente nulidad de Castro, el señor Figueroa quedaría con mayoría relativa de electores válidos y con la mayoría de los votantes de primer grado. El tribunal de honor tendría que reconocer su mejor derecho y el Congreso se inclinaría ante su veredicto.

Cuhecho y transacción. Otros caminos se consideraban para llegar a una solución. No faltaban quienes se dedicaran a un estudio detenido de la lista de electores de Presidente favorables al señor Sanfuentes y tentaran a algunos de ellos con ofertas de dinero o de situación. El mismo trabajo realizaban los coalicionistas en nuestra lista. Todos los elegidos correspondían a sus compromisos.

La persona del candidato aliancista había perdido toda su

importancia ante una gran parte de los parlamentarios que se sentían ofendidos por sus quejas de falta de cooperación. Ahora se trataba de salvar sólo la alianza y se buscaba una transacción. En la más seria de estas gestiones participaban los señores Maximiliano Ibáñez, Roberto Huneeus y varios otros.

Se atribuían a los diputados nacionales, señores Arturo Alemparte y Ruperto Alamos, ciertas declaraciones favorables a un plan que consistiría en que los electores aliancistas votaran por el señor don Luis Dávila Larraín como candidato a la Presidencia de la República; el partido nacional se plegaría a esta candidatura y le aseguraría el triunfo en los comicios del 25 de julio y en el Congreso Pleno. Mis informaciones personales no coincidían con estos datos; pude sólo comprobar que algunos diputados nacionales estaban dispuestos a votar la declaración de nulidad de las elecciones de Castro y a aceptar aquellas reclamaciones aliancistas que estimaran justas.

Sin embargo, los partidarios de la transacción, solicitaron una reunión de los jefes de la alianza, señores Reyes, Mac-Iver y Guarello, a fin de obtener la autorización necesaria para su plan. Los jefes declararon que si el señor Figueroa no tenía esperanzas de triunfar y consentía en ello, no habría inconveniente en recomendar a los electores que sufragaran por el señor Dávila Larraín, persona adornada de méritos y cualidades para el desempeño de la Presidencia. Convenía, sin embargo, asegurarse previamente de la aceptación del candidato y de la actitud del partido nacional, presidido a la sazón por don Miguel A. Varas, quien no simpatizaba con la candidatura del señor Sanfuentes.

El señor Varas se manifestó sorprendido de tal gestión. No tenía información alguna sobre el particular. El propio señor Dávila era absolutamente extraño a ella. Se trataba sólo de una lucubración fantástica, sin base alguna.

Una visita del candidato de la alianza. El 22 de julio, recibí la visita de don Javier. Estaba impuesto de las gestiones para buscar un candidato de transacción y las consideraba infantiles. En el curso de la conversación, dijo que si él conversara con Sanfuentes, podría llegarse a una solución favorable del problema presidencial. No había, a su juicio, más que dos transacciones

posibles. La primera, consistía en que don Juan Luis cediera su candidatura en favor de su hermano don Enrique Salvador, en cuyo liberalismo tenía fe. La alianza podría apoyarle. La segunda era un acuerdo en favor de su hermano, don Emiliano Figueroa, miembro del partido liberal democrático, quien por azar había desempeñado la Vicepresidencia de la República, en 1910.

Ambas ideas me parecieron originalísimas. La gran cuestión entre la alianza y la coalición podría resolverse por consideraciones de familia. En cambio, me parecía muy interesante la idea de don Javier de conversar con don Juan Luis. Me preocupaba la agitación que existía en provincias y que podría degenerar en tumultos el día de los comicios de segundo grado.

Don Javier estaba convencido de que la coalición no aceptaría jamás el tribunal de honor y que aferrándose a la letra de la Constitución le robaría la elección en el Congreso. El estado de excitación del país podría provocar una revolución y creía que en el ejército y en la armada encontraría elementos capaces de sostenerle.

A mi juicio, toda intervención de las fuerzas armadas era sumamente peligrosa y podía en su desarrollo dar como resultado la caída del régimen civil y el entronizamiento del militarismo en el país con todas sus funestas consecuencias. Del mismo modo, pensaba don Javier, quien reconocía además que los elementos parlamentarios no estarían dispuestos a acompañarle en lo que él mismo llamaba una calaverada.

Al término de esta conversación, en que revisamos ligeramente tantas eventualidades, volví sobre su idea de provocar una entrevista con el señor Sanfuentes, y le propuse arreglársela por intermedio del Presidente. Don Javier aceptó este procedimiento siempre que, de ningún modo, apareciera como iniciativa de su parte o de la alianza. Ambos pensamos que podía ser útil al país una conversación entre los hombres que encarnaron en la lucha las aspiraciones nacionales.

Con don Ramón. Fui a ver al Presidente y le encontré completamente desinteresado del problema presidencial. Me contó que el señor Sanfuentes continuaba disgustado con él y no lo veía.

Tampoco había visto al señor Figueroa durante toda la campaña. La elección fue un empate y el Congreso decidiría. Personalmente sentía tener que entregarle la banda al señor Sanfuentes y no a un correligionario. La propia alianza no quiso fijarse en un candidato capaz de llevarla al triunfo. No quería mezclarse en la cuestión presidencial, y si se trataba de garantizar el orden en los colegios del 25 de julio, para ello estaba el ministro del Interior, que era mi amigo y con quien podía conversar sobre el particular.

La frialdad de don Ramón no me extrañaba en absoluto; pero atribuía tal importancia a la entrevista de los candidatos que me atreví a insistir en mi idea. Le hice presente que en el momento, dado la tirantez de las relaciones entre los dos bandos, nadie podía tomar la iniciativa de un acto tan importante, sino el propio Presidente de la República. El señor Villegas, ministro de la coalición, no querría sugerirla, temeroso de que se considerara como una debilidad de su parte. Por la misma razón yo no podría indicársela. Sería tan honroso para su gobierno convocar a una reunión a los dos candidatos; comprendía que para él fuera molesto tener una reunión de esta naturaleza; pero, en cambio, podría pedirle al señor Villegas que les convocara, en nombre del Presidente.

Don Ramón aceptó esta fórmula y me pidió que yo se la comunicara a Villegas, desde luego, a su nombre.

El ministro del Interior aceptó con entusiasmo este plan. En la misma tarde me comunicó la aceptación del señor Sanfuentes; en cambio, yo tuve que decirle que el señor Figueroa se negaba a concurrir al Ministerio del Interior.

El señor Villegas discurrió una nueva fórmula. En su carácter de ministro del Interior y a nombre del Presidente de la República, invitaría a los dos candidatos a una conferencia estrictamente privada que tendría lugar en mi casa a las 10 de la mañana del día siguiente. Sólo concurriríamos los cuatro.

Los dos candidatos aceptaron la cita. Por primera vez en la historia de la república se iba a producir, en medio de la más activa campaña electoral y de la más profunda división de la sociedad, una entrevista entre los dos candidatos a la Presidencia,

convocada por el jefe coalicionista del gabinete en casa del jefe de los trabajos electorales de la alianza liberal.

Entrevista de los candidatos. En la mañana del día 24 de julio, aún iba don Roberto Huneus a pedirme que antes de las doce del día, dirigiera un telegrama a los electores aliancistas ordenándoles que votaran por don Luis Dávila Larraín. Con cien votos que le diera bastaba para asegurarle el triunfo. Hacía pesar sobre mí toda la responsabilidad de la situación y de la suerte del país si no procedía de este modo. Logré desprenderme del señor Huneus momentos antes de que llegaran los candidatos, no sin que, al salir, les encontrara a su paso y viera con escándalo que ambos y el ministro del Interior se dirigían a mi casa.

Los candidatos se saludaron, no sólo cortés, sino amablemente. El señor Villegas expuso brevemente el deseo del Presidente de la República y el suyo propio, de que los mismos candidatos en esta reunión privada consideraran la situación del país y vieran la posibilidad de llegar a una solución tranquila y dentro del orden del problema presidencial.

Don Juan Luis respondió que había aceptado con gusto la invitación del ministro, que su mayor deseo era poner término a la división de la familia chilena con motivo de la elección, y agregó:

—Si Ud., Javier, resulta elegido, mis amigos y yo le prestaremos todo nuestro concurso a su gobierno, y espero que suceda lo mismo en el caso contrario.

Don Javier contestó que, por su parte, celebraba la iniciativa del Presidente y la invitación del ministro y, en especial, el hecho de que esta reunión se verificara en mi casa.

—Si el Congreso, continuó, consagra mi triunfo, yo gobernaré para todos los chilenos, en nombre de la alianza liberal, y buscaré el apoyo necesario para darle a esta combinación mayoría en ambas Cámaras. Desde luego, acepto la colaboración que me ofrece Ud., Juan Luis. Si el resultado me es adverso, me retiraré de la política para permitir que los liberales ayuden a su administración.

El carácter de los dos hombres quedaba diseñado en estas frases. El señor Figueroa aceptaba el mando o el retiro a la vida

privada; actuar sin dominar, no era compatible con su carácter. El señor Sanfuentes, tanto o más ambicioso que su adversario, se conformaba con influir, si no podía mandar.

Recogí la última frase de don Javier, y aunque la observación no era muy política ni diplomática, le dije, a don Juan Luis, algo que correspondía a mi sentimiento y que era mi norma para el futuro.

—No crea Ud. que va a encontrar el apoyo de los liberales si llega a la Presidencia. La alianza liberal no es la de antaño, que Ud. formaba o deshacía. Representa ahora la unión de elementos de las tres clases sociales en favor de las ideas que constituyen las doctrinas liberales; es una fuerza en marcha que ha manifestado su potencia en las dos últimas elecciones; llegará a sobreponerse a la influencia del dinero y no cederá hasta obtener la mayoría de ambas Cámaras y la dirección del gobierno. Felizmente, hasta ahora controlan los liberales esta combinación y continuaremos sirviéndola en un gran anhelo de bien público, favoreciendo la evolución y evitando la revolución social. Mantendremos la cohesión en nuestras filas, frente a frente a la coalición, y combatiremos su gobierno mientras no tenga el carácter aliancista.

Refiriéndome a ambos, y en especial al señor Figueroa, agregué:

—Se equivocan Uds. si creen que el problema se reduce a sus personas. Uds. dos sólo son los portaestandartes de las tendencias en un momento. Si cualquiera de Uds. se retira de la política continuará, sin embargo, la lucha entre las dos corrientes. La elección de don Javier significaría un paso adelante en el camino de la evolución; la suya, don Juan Luis, llevará al país a la revolución, si nosotros no nos mantenemos unidos y logramos ganar las elecciones de 1918 contra la coalición.

Concluí diciendo que podría pensarse en una tregua patriótica, en vista de las difíciles circunstancias que creaba la guerra europea y quizás los candidatos podrían ponerse de acuerdo en una transacción.

Don Juan Luis sonrió ante mi discurso y se limitó a contestarme:

—Para mí sería muy valioso y agradable su concurso. Ya

hemos participado ambos en el gobierno y creo que no tiene de qué quejarse. Pero, si Ud. me niega su concurso, recurriré a Maximiliano Ibáñez, y le encontraré.

Le contesté que efectivamente no tenía sino motivos de agradecimiento por la colaboración que me había prestado a mi paso por el gobierno y que mi actitud era superior a toda consideración de orden personal. En prueba de ello, le invitaba para que, como primer resultado de esta reunión, se pusieran de acuerdo para llevar a la Cámara de Diputados a don Maximiliano Ibáñez en la vacante dejada por Guillermo Eyzaguirre. Mi mayor cuidado era velar por la unión del partido y ponerla a cubierto de todo intento de dividirlo.

Don Javier se refirió a la idea de la transacción y declaró que desde el momento en que fuera elegido presidente del partido liberal había comprendido que entraba en lucha con el señor Sanfuentes.

—Ud., Juan Luis, y yo, deberíamos ser los candidatos. Las convenciones no han hecho más que confirmar este hecho. La cuestión quedó concretada a nuestros nombres y de allí no puede salir.

Don Juan Luis se excusó de tratar el tema, en vista de esta declaración.

Entre los dos candidatos se trabó una interesante conversación sobre su actuación política, las incidencias de la campaña, los sacrificios y molestias que tenían que soportar.

El señor Sanfuentes se refirió a la violencia de los ataques contra su persona; su señora esposa temía que intentaran envenenarle y vigilaba personalmente la comida.

El señor Figueroa le contó con fruición que, junto con el canto de las diucas en los árboles de su parque, le despertaba el grito de los obreros que, al pasar frente a su casa, camino de su trabajo, exclamaban: ¡Viva la alianza liberal! ¡Viva don Javier Figueroa! Las mismas voces oía por las tardes cuando los trabajadores regresaban a sus hogares. La alianza era popular.

—Pero, en las noches —le agregó don Juan Luis— sale Ud. Javier a la ventanita del departamento del cochero y les predica la revolución contra el Congreso a los muchachos que vuelven de los *meetings*.

La charla era muy agradable y amena, pero no conducía a nada positivo. Llevé el tema a la organización de un tribunal de honor.

Don Juan Luis tachó de inconstitucional el procedimiento de delegar en un grupo de personas una función reservada al Congreso. En cambio, se mostró dispuesto a aceptar el nombramiento de una comisión informativa, constituida por personas respetables y dignas de la confianza general.

Don Javier recordó que había actuado en tiempos de Errázuriz y de Reyes en la constitución del tribunal de honor; en aquella época se convino en que el dictamen informativo sería aceptado por el Congreso. Señaló la diversidad de circunstancias, sostuvo la tesis que ya hemos expuesto, y concluyó proponiendo que se le pidiera a un tribunal de honor una declaración sobre cuál de los dos candidatos tenía mejor derecho a la Presidencia, a fin de que el Congreso le eligiera.

El señor Sanfuentes replicó que no tenía inconveniente para aceptar que el informe de un tribunal de honor sobre las reclamaciones fuera ratificado por el Congreso; pero, que a éste correspondería siempre la elección del Presidente.

—Las reclamaciones —observé— no son muy numerosas. Desde luego, nosotros no aceptamos los fraudes cometidos por nuestros correligionarios en Antofagasta y en Temuco, así lo hemos declarado desde el principio y, fuera de estas reclamaciones no hay otras en contra de los electores de la alianza. Sería muy sencillo y honesto que la coalición procediera del mismo modo rechazando, desde luego, fraudes tan evidentes como los de Constitución, Castro y otros puntos. Estudien Uds. mismos la situación y ojalá puedan llegar al acuerdo de ordenar que no voten mañana los electores viciosamente elegidos. Darían Uds. un grande ejemplo moral al país.

Nos retiramos, Villegas y yo, para dejarles conversar solos, y mientras nos paseábamos por el hall, les veíamos conversar muy amistosamente.

¡Qué pensaría el país, nos decíamos, que acaba de luchar tan ardientemente por estos dos hombres, si les viera conversando en forma tan cordial!

Después de una larga media hora, volvimos al salón. El ca-

ñonazo del Santa Lucía, resonando en los vidrios, nos indicó que la entrevista llevaba ya dos horas.

—¿Qué hay? ¿Han llegado Uds. a un acuerdo patriótico?

Nunca supimos de qué habían hablado; pero sí comprobamos que no habían llegado a ningún acuerdo. El señor Sanfuentes confiaba en la mayoría del Congreso, que le daba un triunfo no obtenido en las urnas. El señor Figueroa confiaba en el resultado de la gestión que, en esos momentos, hacía don Manuel J. Madrid para comprarse algunos electores sanfuentistas y dar una sorpresa al día siguiente.

El ministro del Interior propuso que ambos candidatos enviaran una circular a las provincias recomendando el orden y la corrección en los colegios del día siguiente. Redacté el proyecto de telegrama, que fue aprobado por ambos candidatos y que cada comité enviaría separadamente.

Los candidatos declararon que los comités quedaban autorizados para convenir la organización de un tribunal de honor y fijar sus facultades.

A las 12 y 20 minutos, se retiró el señor Sanfuentes. Como yo me quejara del pobre resultado de la reunión, me dijo:

—Villegas y Ud. le han prestado en estos momentos un gran servicio al país, y yo se los agradezco muy sinceramente.

Le acompañé hasta la puerta y, cuando volví al salón, encontré a don Javier conmovido. Con amargura, exclamó:

—¡Este hombre es más fuerte que yo!

No era así, sin embargo. Al contrario, el carácter del señor Figueroa era mucho más sólido que el de don Juan Luis. Su preparación para el servicio público era incomparablemente superior. Sólo podía decirse que el señor Sanfuentes era más *diestro* para el manejo político.

La elección del 25 de julio. Cumpliendo las instrucciones de los comités de la alianza y de la coalición, los colegios del 25 de julio funcionaron en el mayor orden. El señor Sanfuentes aparecía con una mayoría de sufragios sujeta a la calificación del Congreso.

Entre los comités se cambiaron diversas ideas sobre la orga-

nización de un tribunal de honor. Don Eduardo Charme y otros participaron en ellas, sin ningún resultado práctico.

Elecciones complementarias. La atención política se concretó a la elección que debía verificarse en el departamento de la Ligua, para decidir la senaduría de Aconcagua, entre don José Elías, Balmaceda, que la representaba a título presuntivo, y el candidato de la alianza liberal, don José Pedro Alessandri.

A un pobre departamento le correspondía decidir el rumbo político de la más alta corporación del Estado. Le correspondió, también, aprovechar de una lluvia de billetes. Jamás se ha derrochado en una elección una proporción mayor de dinero. El precio mínimo de un voto era de dos mil pesos. Las autoridades dieron garantías y la elección fue correcta.

El triunfo del señor Alessandri sobre el señor Balmaceda fue recibido con inmenso júbilo por la opinión liberal del país. La mayoría del Senado no dependía ya del voto del señor Charme, correspondía de pleno derecho a la alianza liberal. Renacieron las esperanzas de éxito en la lucha presidencial. La alianza tenía en sus manos el control de la calificación de la elección que debía efectuar el Congreso Pleno.

En Santiago fue elegido el diputado don Maximiliano Ibáñez, en reemplazo de don Guillermo Eyzaguirre.

Las gestiones para organizar un tribunal de honor se renovaron una vez más sin producir resultado alguno. La alianza se preparó para luchar en el Congreso.

La calificación de la elección presidencial. Las sesiones del Congreso Pleno encontraron frente a frente a los parlamentarios aliancistas y a los coalicionistas. Entre éstos figuraban algunos que no se sentían dispuestos a votar a fardo cerrado contra todas las reclamaciones aliancistas. El comité de la alianza se había preocupado de organizar su acción y distribuyó las reclamaciones, confiando su defensa a los parlamentarios más competentes. Continuaba llamando la atención sobre los fraudes desde la tribuna parlamentaria y desde las columnas de la prensa.

Era muy remota, pero posible, la expectativa de que la calificación dejara con mayoría relativa al señor Figueroa; si a este he-

cho se agregaba la circunstancia de que había obtenido mayor número de sufragios de primer grado que su contendor, se colocaría a la mayoría del Congreso en la dificultad de atropellar estas dos manifestaciones de la voluntad popular para llegar a la elección del señor Sanfuentes.

Pocos abrigaban esta esperanza, pero todos estaban decididos a exigir la más absoluta corrección como medio de corresponder al entusiasmo manifiesto en las provincias y, sobre todo, de velar por la moralidad política y electoral. El punto que más hería la conciencia nacional era la elección efectuada en el departamento de Castro. A los fraudes allí cometidos se agregaba la memoria de Guillermo Eyzaguirre, muerto en un duelo, coronada por el nimbo del martirio.

Ante la posibilidad de un conflicto surgía la eventualidad de una intervención de la fuerza pública que impusiera el reconocimiento del triunfo que se atribuía la alianza. La espada de doble filo podría llegar a disolver el Parlamento e instaurar el régimen militar. Felizmente, no se destacaba en el ejército una personalidad con suficiente prestigio para emprender esta acción. Las fuerzas armadas permanecían fieles a la disciplina, ajenas a la política y respetuosas del funcionamiento regular de las instituciones. Por otra parte, en las filas de la alianza, figuraban hombres de reflexión y de consejo que no estaban dispuestos a llegar a situaciones extremas que pudieran perturbar el régimen civil.

En el curso de los debates, una o dos veces, ante la posibilidad de que un fraude no fuera debidamente sancionado, la mayoría del Senado se levantó de sus asientos y se retiró del salón de honor, dejando al Congreso Pleno sin el *quorum* constitucional. Estas actitudes dieron lugar a gestiones, en las cuales no sólo se discutía el caso en cuestión, sino que se buscaba una solución global de todas las reclamaciones por medio de una sentencia arbitral. Ahora era la coalición la más empeñada en llegar al tribunal de honor, como una salida honrosa que permitiera la elección de su candidato por el Congreso.

Las resoluciones impuestas por la mayoría del Senado, despojaron pronto a ambos candidatos de la mayoría absoluta de los sufragios de los electores de Presidente. La coalición sostenía

que llegaba el momento de proceder a la elección por el Congreso. La alianza insistía en que se calificara totalmente la elección, que era necesario llegar hasta la última reclamación, la relativa al departamento de Castro. Don Vicente Reyes exigía que se castigara este fraude con la nulidad; que podría adelantarse el estudio y fallo de esta reclamación y, una vez producido el resultado, se procedería a la elección de Presidente. Las fórmulas y proposiciones se multiplicaban, en las salas y pasillos del Senado, mientras lentamente avanzaban las discusiones en el Congreso, en forma que ponía a prueba la paciencia de unos y otros.

Los jefes de la alianza, señores Reyes, Mac-Iver y Guarello, llegaron a aceptar algunas bases de solución, pero los diputados aliancistas preferían una solución, impuesta por la mayoría, antes que presentarse a la opinión liberal mezclados en una transacción más o menos artificiosa.

A medida que avanzaban los fallos sobre las reclamaciones y se modificaban las cifras, la situación se complicaba para los coalicionistas, pues el señor Sanfuentes perdería aún la mayoría relativa. Había que llegar al fondo del problema.

¿Qué pretendía la alianza liberal? La mayoría del Congreso estaba resuelta a elegir al señor Sanfuentes, aun cuando no tuviera la mayoría relativa, tal era su compromiso. ¿Pensaba la alianza frustrar el funcionamiento del Congreso e imponer la elección del señor Figueroa, retirándose de la sala la mayoría del Senado? La coalición no cedería y el problema sería resuelto tomando el gobierno al término del período del señor Barros Luco, el propio señor Sanfuentes, como vicepresidente del Consejo de Estado. Era discutible esta tesis, pues no existiría un Presidente electo y se llegaría a un caso no previsto por la Constitución. ¿Quería llegarse a la intervención de la fuerza?

Los senadores aliancistas no tenían el menor propósito de alterar el orden constitucional, ni de arrebatarse al Congreso el ejercicio de sus facultades, ni de recurrir a la fuerza. Querían solamente sanear el acto electoral, sancionar los fraudes, velar por la corrección y por el propio prestigio del Parlamento, evitando que cayera sobre él el estigma de la aceptación de los fraudes.

Los senadores aliancistas acordaron aceptar respecto de la elección de Castro, el fallo que diera como árbitro don Eduardo Charme. Si mis recuerdos no me engañan, dicha resolución consistió en eliminar dos votos al señor Sanfuentes, número igual al de los candidatos aliancistas presentados en aquel departamento.

El Congreso elige al señor Sanfuentes.

Terminada así la calificación, procedió el Congreso a elegir al Presidente de la República y fue, naturalmente, proclamado el señor Sanfuentes por una considerable mayoría sobre el señor Figueroa. Una gran parte de los parlamentarios aliancistas no concurrieron a sufragar por el señor Figueroa. No habían luchado en el Congreso por el triunfo de este candidato, sino por la moralidad electoral y la sanción de los fraudes cometidos en la elección.

La jornada había sido dura para el señor Sanfuentes. Llegaba a la Presidencia de la República, a través de numerosos obstáculos y venciendo obstinadas resistencias. Su gobierno sería difícil en este ambiente de lucha y debía proceder con prudencia y tino. El señor Figueroa desaparecía del escenario político, pero dejaba formada la alianza liberal, con mayoría en el Senado y con toda la solidez que le daba la lucha en común.

Nueva mesa liberal. El directorio general del partido liberal aceptó la renuncia de la mesa directiva, compuesta de los señores Figueroa, del Río y Bunster, expresándoles sus agradecimientos por los servicios prestados al partido. Eligió como presidente al señor don Ismael Tocornal y, como vicepresidentes, a don Eliodoro Yáñez y a quien esto escribe.

Mantener la alianza liberal y llevarla al triunfo en las elecciones generales de 1918, preparándolas desde luego, tal era el criterio que orientaba a la nueva dirección del liberalismo.

Terminada la lucha presidencial, continuaría la lucha política y electoral entre la coalición y la alianza. Aquélla con la fuerza del poder, ésta con la fuerza de la opinión y de las ideas.

CAPITULO XVII

París. Octubre, 1930.

LOS ULTIMOS MESES DE LA ADMINISTRACION BARROS LUCO

EL GABINETE ESCOLTA

SUMARIO.—Labor parlamentaria.—La ley de contribuciones.—Censuras.—La crisis y los proyectos de solución.—El gabinete escolta.—La situación política al término de la administración.—La transmisión del mando.

Labor parlamentaria. La agitación política perturbaba, naturalmente, el trabajo legislativo. Los ministros alcanzaron a firmar una treintena de leyes de poca importancia, salvo la relativa a la Caja de Retiro del Ejército y de la Armada, obra del ministro de Guerra y Marina, capitán Soublette.

El gabinete seguía viviendo sin mayores simpatías de la coalición y sufriendo, de cuando en cuando, ataques de la alianza. Desde el comienzo de las sesiones extraordinarias de octubre, se manifestó la actitud de oposición de los elementos aliancistas y se sometió a una lentitud extrema el estudio de los presupuestos. La lucha había dislocado el núcleo que facilitaba la labor del Congreso.

La ley de contribuciones. En previsión de lo que pudiera ocurrir más tarde, la mayoría del Senado acordó aplazar el examen de la ley que autoriza el cobro de las contribuciones. Era ésta una medida extrema usada por la oposición en las épocas más graves.

En el momento en que se adoptaba, no tenía el carácter de una manifestación contra el gobierno. El Presidente no necesitaba esta ley para terminar su administración; ella estaba destinada a regir durante el período de su sucesor. La medida envolvía suma gravedad y significaba una advertencia de la mayoría del Senado al Presidente electo. Según fuera su conducta, el Senado le concedería o no la autorización constitucional para cobrar las contribuciones. Con la elección del señor Sanfuentes, la coalición había perdido un voto más en el Senado y la alianza se sentía aún más robusta.

Censuras. La mayoría del Senado fue aún más allá; con motivo de la discusión de algunas medidas financieras y económicas, y después de algunas manifestaciones de desacuerdo, censuró reiteradamente al ministro de Hacienda, señor Alberto Edwards, y provocó así la crisis ministerial.

No pretendía, con todo, el Senado, producir dificultades al gobierno de don Ramón, sino definir de antemano la solución política y demostrar que no habría gobierno posible sin el concurso de la alianza liberal. Sería efímero el triunfo obtenido por la coalición.

La mayoría coalicionista de la Cámara de Diputados, quiso dar un contra golpe atacando injustamente al ministro de Industria, liberal aliancista, señor Fernando Freire y pronunciando también contra él la censura. De este modo, la renuncia total del gabinete se hizo inevitable y se abrió una crisis difícil de solucionar al término de una administración.

La crisis y los proyectos de solución. A las consultas del Presidente, la alianza liberal contestó que debía organizarse un gabinete en que estuvieran directamente representados los tres partidos que la formaban y que reflejaban la mayoría del Senado. La coalición dijo que, por su parte, no había inconveniente para que la crisis se redujera al reemplazo de los señores Edwards y Freire, por otros ministros de la misma filiación.

La alianza rechazaba esta proposición que tampoco tenía acogida en los demás ministros, quienes se declaraban solidarios de sus colegas.

El Presidente añadía que el partido demócrata sólo tenía un hombre preparado para ser ministro, el senador don Angel Guallo. Si bien reconocía que, una vez que se desarrollara este partido podría ser un buen elemento de gobierno, no quería abrirle la entrada al gabinete durante su administración. Fueron inútiles todos mis esfuerzos para disuadir a S. E. de esta actitud. En cambio, aceptaba que la alianza se hiciera representar por tres ministros, dos liberales y un radical, o viceversa.

El señor Sanfuentes deseaba que la administración se mantuviera hasta la llegada del día en que debía asumir el mando; que, por lo menos, no se proveyeran algunos puestos de importancia, y que, en todo caso, se procediera con su consulta. Los ministros continuaban atendiendo la marcha normal de los servicios públicos y proveyendo las vacantes que se producían y esta actitud irritaba al Presidente electo.

Los bien intencionados anhelos de algunos de procurar la organización de un gabinete que pudiera continuar en la nueva administración, chocaban con el deseo de la coalición de iniciar con un gabinete de su índole el nuevo gobierno y proceder al reemplazo de los funcionarios del orden político y administrativo, sin someterse al control de representantes en el gabinete de la mayoría aliancista del Senado. El Presidente electo tenía compromisos que cumplir.

Se acercaba la fecha en que debía procederse a la transmisión del mando. Los ministros dimisionarios creían incompatible con su dignidad continuar hasta ese momento en sus puestos y abandonaban en el hecho el servicio de sus cargos.

El gabinete Villegas-Lira llegaba al fin de sus días. Había sabido afrontar con prudencia y tino una de las situaciones más difíciles por que ha atravesado la República. Dio garantías electorales a los dos bandos en lucha, atendió correctamente la administración pública y veló por los intereses económicos e internacionales del país, en medio de las dificultades que producía la gran guerra. Los ataques que se le hicieron no eran justificados y correspondían al desahogo de las pasiones o al servicio de los intereses políticos. Caía, pero conservaba la confianza del Presidente y el reconocimiento de las gentes tranquilas y patriotas que sabían apreciar los eminentes servicios prestados a la república.

El gabinete escolta. El 14 de diciembre, el Presidente me llamó con urgencia a la Moneda.

Le encontré solo y profundamente preocupado.

Los ministros se le iban. Los señores Villegas y Claro hacían algunas gestiones para salvar la situación pero encontraban dificultades de todos lados. Estaban llegando los embajadores que las naciones amigas enviaban para la transmisión del mando y le encontraban abandonado. Se pretendía, quizás, que fuera a entregar la banda en compañía de los edecanes y subsecretarios.

—Ha sido Ud., don Manuel, mi mejor amigo; hágame Ud. este último servicio; tráigame, sin consultar a nadie, los amigos que desee para que me acompañen en estos días que me restan de gobierno.

El Presidente se expresaba con honda emoción. Daba pena ver a un servidor público tan preclaro, llegar a tal situación al término de una administración que, más tarde, podría señalarse como un ejemplo de patriotismo, de probidad, de acierto y de prudencia.

—No, Presidente —le respondí—. No está solo ni abandonado. Cuenta hoy, como al empezar su gobierno, con la adhesión unánime de la opinión pública, aumentada con la gratitud por los servicios que le ha prestado al país. Las dificultades que hoy encuentra de parte de la alianza o de la coalición, no tienen un carácter personal. Su partido, que le respeta y admira, le dará el gabinete que necesita para poner término a su administración. Yo no podré presidirlo, porque desempeño la vicepresidencia de mi partido; pero me comprometo a darle gabinete. Llame, desde luego, a don Guillermo Barros Jara y, si no resultan las gestiones que hacen los señores Villegas y Claro, en unas cuantas horas tendrá Ud. el gabinete.

El Presidente me agradeció con efusión esta declaración, e inmediatamente dio orden de llamar a su sobrino.

Don Guillermo, de la Moneda, se fue a almorzar a mi casa, siguiendo las instrucciones que había recibido de don Ramón. Rápidamente le impuse que debía organizarse un gabinete de seis liberales y, por teléfono, invité a don Rafael Orrego para que le acompañara, mientras yo atendía mis preocupaciones familiares, que tomaban un carácter grave.

Ya después de almuerzo quedó convenido que el señor Barros Jara tomara la cartera de Interior, y el señor Orrego la de Relaciones. Con diversos pretextos llamamos a los señores Gregorio Amunátegui Solar, Manuel García de la Huerta y Pedro F. Iñíguez, y les ofrecimos, respectivamente, las carteras de Justicia e Instrucción Pública, de Hacienda y de Industria. Para completar el gabinete sólo faltaba que el señor Soublette se resolviera a continuar en la cartera de Guerra. El señor Orrego hizo con éxito la gestión del caso.

En los momentos en que el obispo de Dodona, Illmo. señor Rafael Edwards, llegaba a casa a bautizar a mi hija Marta, el gabinete estaba ya formado. Bebimos una copa de champaña por la larga vida de la criatura y por el gabinete condenado a vivir sólo ocho días. De mi casa partieron los nuevos ministros a prestar el juramento de estilo.

Nadie les esperaba en la Moneda. Sólo el Presidente estaba al corriente de lo que sucedía. El nuevo gabinete fue una sorpresa para todos. El Presidente tenía ya gabinete; quedaba rodeado de buenos amigos, podía recibir con decoro a los embajadores, no necesitaba recurrir a los edecanes y subsecretarios para ir a entregar las insignias del mando.

Esa misma tarde, don Ramón, en compañía de la señora Mercedes, pasó a casa a expresarme sus agradecimientos por este servicio y a informarse de la salud de mi esposa. Se mostraba alegre y hacía bromas chispeantes, celebrando la coincidencia entre el nacimiento y bautismo de Marta y la última organización ministerial.

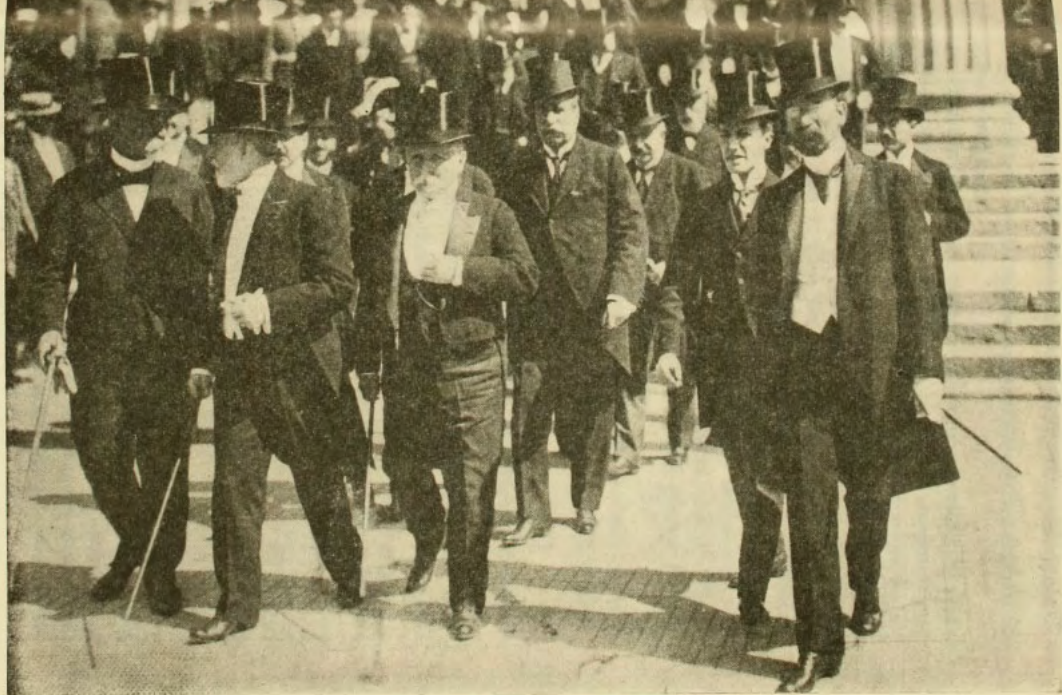
Los diarios comentaron favorablemente la actitud de don Ramón. Todos la celebraban con simpatía, especialmente en el partido liberal. Sólo en la coalición y en casa del señor Sanfuentes, el gabinete produjo desagradable impresión. Ninguno de los ministros pertenecía a las filas coalicionistas, y se decía que si el Presidente se había visto obligado a recurrir a sus amigos, bien habría podido dirigirse a algunos de los que figuraban en la mayoría de la Cámara y le habían servido durante toda su administración. Tal procedimiento habría abierto las puertas a una serie de dificultades y consultas que se evitaron con la fórmula de seis liberales, que a nadie agraviaban.

El gabinete concurrió al Congreso a presentarle sus saludos. La alianza respondió a esta atención en ambas Cámaras. La coalición guardó silencio.

Al gabinete escolta, como se le llamaba, le cupo la dura tarea de liquidar en pocos días los asuntos administrativos pendientes, acumulados durante la larga crisis ministerial. Al ministro de Industria le correspondió asistir a la inauguración del puente sobre el Maule, término de la línea que ligaba a Constitución con la red central, importante obra realizada durante la administración Barros Luco. No faltó alguno que hiciera una estadística curiosa, según la cual, al ministro de Ferrocarriles correspondía la más alta proporción de kilómetros recorridos por día de ministerio, y al ministro de Hacienda, la más alta cifra de dinero gastado por día, en el pago de las obligaciones pendientes, a fin de despejar el terreno para la nueva administración.

La situación política al término de la administración. El señor Sanfuentes comprendía las dificultades que iba a encontrar en su gobierno y, obligado por sus compromisos, en lugar de buscar lealmente la cooperación de la alianza y proceder desde luego a la organización de un gabinete universal, concentraba sus esfuerzos en quebrantar la mayoría aliancista del Senado. Su ataque se dirigía al punto que estimaba más débil, don Fernando Lazcano, y así había confiado la organización ministerial a su íntimo amigo y compañero de jornadas políticas, don José Elías Balmaceda. El señor Lazcano, lejos de ser un punto débil, era un gran carácter y habría de mantener su adhesión a la alianza liberal, por sobre toda consideración personal o social aunque le fuera doloroso. El desarrollo de estas gestiones corresponde a *la Historia de la Administración de Sanfuentes*.

La transmisión del mando. El 23 de diciembre, acompañado de su gabinete, el Presidente don Ramón Barros Luco, en medio de los aplausos de los parlamentarios aliancistas, entró al salón de honor del Congreso Nacional. Su ministro del Interior, señor Barros Jara, conforme al nuevo ceremonial, pasó a la casa del frente a invitar al Presidente electo, Excmo. señor Sanfuentes.



Historia Política y Parlamentaria de Chile.
Tomo I. Lámina 15.

ADMINISTRACION RAMON BARROS LUCO
(1910-1915).

El Presidente de la República Ramón Barros Luco a la salida del Congreso Nacional después de entregar el mando al nuevo Presidente Juan Luis Sanfuentes (1915-1920), el 23 de diciembre de 1915. De izquierda a Derecha: Gregorio Burgos, senador; Carlos Balmaceda Saavedra, diputado; Ramón Barros Luco, Presidente de la República; Ismael Tocornal, senador (detrás de Barros Luco); Luis Devoto, diputado (detrás de Tocornal); Manuel Rivas Vicuña, diputado; Ramón Corbalán Melgarejo, diputado, y detrás de éste, Tomás Ramírez Frías, diputado.

Una ovación de los elementos coalicionistas recibió también al nuevo Mandatario.

El señor Sanfuentes prestó el juramento de estilo. El señor Barros Luco le estrechó cordialmente la mano y entregó al presidente del Senado la insignia presidencial. Rápidamente los secretarios la cambiaron por otra, pues era muy pequeña para la enorme figura del nuevo Presidente.

El señor don J. Elías Balmaceda, prestó el juramento de estilo, como ministro del Interior, y se dispuso a acompañar a don Ramón a su domicilio. Tras del ex Presidente salieron todos los parlamentarios aliancistas y muchos de sus amigos para rendirle su homenaje. Personajes políticos de ambos bandos, el Cuerpo Diplomático y sus vastas relaciones sociales pasaron ese día por su casa de la calle Santo Domingo.

Descendía del poder, como había subido, rodeado del respeto de toda la nación. La prensa, con rara unanimidad, elogiaba su gobierno.

Se abría el juicio histórico.

Sus contemporáneos le adelantaban su homenaje de respeto y de gratitud.

Ninguna manifestación hostil se produjo. No había sembrado odios, ni despertado rencores. Había procurado la armonía y dado garantías a todas las corrientes de opinión.

Los aplausos a este sol en el ocaso, fueron más generales y no menores que los que tributaron sus amigos al sol naciente.

CAPITULO XVIII

Angora. Ankara Pala-
ce. Noviembre, 1930.

RESUMEN

LA OBRA DE LA ADMINISTRACION BARROS LUCO

SUMARIO.—La obra de don Ramón.—La obra del parlamento.—Régi-
men parlamentario o presidencial.—La obra de los partidos.—Conclusión.

La obra de don Ramón. Una vez más hemos trepado fatigosa-
mente a las ruinas de la vieja fortaleza, ancla (ankara) clavada
en este oasis del desierto, amparo de los viajeros que, desde la
más remota antigüedad, al paso lento de la caravana de camellos,
llevaron a la Europa la civilización de Persia y de la India y
trajeron, después, del occidente, una nueva cultura que va ras-
gando los encantadores velos misteriosos del misticismo oriental.
Sus muros sucesivos marcan diversas épocas. Las hermosas escul-
turas en que una generación consagró el homenaje y los afectos
a sus mayores, las emplearon otros hombres como bloques para
elevar los muros de defensa en sus cruentas luchas. Se ignoran
los nombres de los artistas, se han olvidado los de aquellos via-
jeros modestos obreros de la civilización y del progreso. Sólo
se recuerda a Tamerlán, el genio destructor.

Allá abajo, en el centro de la ciudad, se elevaba el templo
que la admiración de un jefe alzó en homenaje a Roma y a
Augusto. Aún se ve en sus muros cómo el cristianismo aprovechó
más tarde este esfuerzo pagano y, ahora, el esbelto minarete de

la mezquita vecina, cubre, sin tocarlas, las ruinas venerables que antes ostentaron las águilas imperiales y las cruces griegas y latinas. El testamento del emperador romano que una mano devota esculpiera en sus muros, sólo 20 siglos más tarde ha sido posible traducirle por completo.

Quizás las cigüeñas que allí y, sobre la columna de Constantino, tienen sus nidos, saben más del pasado y guardan mejor la tradición que esta especie humana que levanta y destruye ídolos y templos, que sepulta en el olvido a los modestos obreros del progreso que impulsaron sus pasos cuidando sus derechos y su bienestar y besa la mano que le remacha la cadena al pie y le azota las espaldas con el látigo.

Sobre las piedras mudas que restan de aquellos siglos se reconstruye la historia; a la paciente investigación se agrega la fantasía para revivir lo que fue. Mientras unos se empeñan en reconstruir el pasado, hoy, como ayer y, quizás mañana también, otros trabajan por borrarle, falsear los hechos o presentarles bajo una luz que impida conocer la verdad. Los sucesos que se han desarrollado ante nuestros ojos quedarán sujetos a tan erróneos relatos y falsas interpretaciones, como los del más remoto pasado. Nuestros propios hijos ignorarán los actos de los hombres que dirigieron al país cuando ellos eran niños, y no sabrán las preocupaciones patrióticas que embargaban el ánimo de sus padres cuando buscaban descanso y nuevas fuerzas en sus inocentes caricias.

Veinte años han pasado desde que don Ramón Barros Luco fue elegido Presidente de la República, y pronto se cumplirán quince desde que dejó el poder. La historia que se enseña en las escuelas le dedicará cuatro líneas. Una vitrina del Museo Histórico encerrará algunos recuerdos que detendrán por un instante la atención de algún curioso. En estas páginas hemos anotado a través de nuestros viajes, luchando por la vida, en el ostracismo, algunos apuntes para su historia condenados a no ver la luz pública por mucho tiempo tal vez. Puede ser que con los años alguien les aproveche para escribir la Historia.

Cada generación ha cometido sus errores; cada una, también, ha dejado algún provecho o una lección. Un espíritu patriótico, bien o mal estructurado, acertada o erróneamente dirigido, ha

orientado los actos de los hombres. El medio social, las costumbres, la cultura, las tradiciones, los prejuicios, los recursos, las finanzas y la economía nacionales, en cada época han sido elementos que facilitan la acción de los gobiernos, aunque sean los más incapaces, o dificultan la obra de los gobernantes mejor preparados.

Acabamos de recorrer cinco años de nuestra vida política y hemos seguido las vicisitudes del gobierno, el pensamiento del Presidente, la acción de los partidos, el juego de las ambiciones, que supera durante todo este período a la fuerza de las ideas. Veamos ahora la obra de don Ramón, durante este tiempo, que inició y terminó con gabinete de seis liberales de efímera duración, y durante el cual se alternaron en el poder toda clase de combinaciones. La alianza liberal le acompañó siete meses y la coalición 11. Tuvo cuatro gabinetes universales que duraron aproximadamente 18 meses. Análogo período ocupan los gabinetes de centro, formados por liberales y liberales democráticos. Y por último, un gabinete mixto, le acompañó durante las elecciones presidenciales.

Estos cambios no alteraban la política del Presidente; con unos o con otros, y con todos, podía seguir sus altos propósitos de bien público.

En el orden internacional, buscó el término del conflicto del norte, hasta llegar a la celebración del protocolo Huneus-Varela, en noviembre de 1912. Bajo su gobierno se inauguró el ferrocarril de Arica a la Paz y se mantuvieron cordiales nuestras relaciones con Bolivia. Siguiendo un ideal de solidaridad latinoamericana, trabajó por la unidad de miras y de acción de los gobiernos de Argentina, Brasil y Chile y dirigió la intervención amistosa y la solución satisfactoria, en las Conferencias de Niágara Falls, del conflicto armado entre los Estados Unidos y México. Durante el desarrollo de la guerra europea, mantuvo la neutralidad de Chile, y con sagacidad y previsión adoptó las medidas convenientes para evitar en nuestro país las deplorables consecuencias que otros sufrieron como consecuencia del conflicto mundial. Aumentó la potencia de nuestro ejército y la armada supo mantener, sin quebrantos, la disciplina en sus filas y el respeto a las instituciones.

Elegido sin lucha, en un acto correcto y por acuerdo de todos los partidos, se empeñó constantemente en la destrucción de los viciados registros y en su renovación en forma correcta por la adopción de medidas y sanciones que evitaran los fraudes electorales o les castigaran de modo ejemplar. Obtuvo la reforma electoral, y gracias a ella el país despertaba de su letargo, y a su amparo todos los elementos sociales y las nuevas generaciones podían luchar por sus ideales. Mantuvo su neutralidad en las contiendas electorales y procuró que las elecciones se verificaran libres de toda coacción o violencia de parte de las autoridades. La propia elección que acababa de verificarse era, en sus líneas generales una prueba de positivo progreso en nuestros hábitos democráticos. Escapaba a su acción el vicio del cohecho, a que todos los partidos se entregaban por igual, reemplazando en el pueblo la fuerza del convencimiento por el interés del dinero. No le inspiró el deseo de servir los propósitos de alguno de los extremos, ni de los grupos de centro; quiso despojar a todos de sus máquinas electorales y que el país eligiera libremente a sus representantes.

Fundador esclarecido del régimen parlamentario, le sirvió fielmente durante su gobierno; pero, cuando no se diseñaban claramente las mayorías, sentía con vehemencia el deseo de buscar el apoyo de todos los partidos o de recurrir a sus amigos personales. La rotativa ministerial marcó el paso durante su administración. Sólo tuvo trece gabinetes, y de éstos, tres únicamente duraron unos pocos días. El primero, compuesto de seis liberales, tenía por objeto acompañarle a recibir el mando y, el último, de la misma composición, tuvo una duración limitada y obedecía al objeto de acompañarle a la entrega del mando. También el gabinete del señor Charme, en septiembre de 1914, le acompañó nueve días. Excluidos estos ministerios, podemos contar 10 gabinetes durante toda su administración, y si se analiza su personal, eliminando los ministros transitorios que duraron menos de 1 mes en funciones, se verá que el Presidente Barros Luco gobernó con 8 ministros en cada una de las carteras de Interior, de Justicia e Instrucción Pública, de Hacienda y de Industria y Obras Públicas, tuvo 7 ministros de Relaciones Exteriores y 10 de Guerra y Marina. El Presidente procuraba conservar

siempre sus ministros y que volvieran los que ya se habían desempeñado en una cartera.

Una estadística curiosa demuestra que don Ramón tuvo 55 ministros, 12 de los cuales desempeñaron transitoriamente sus funciones. De los 43 restantes, diez le acompañaron más de un año en el gobierno. Estas cifras comparadas con las que arrojan los gobiernos anteriores demuestran un marcado progreso en la estabilidad administrativa, gracias a la acción del Presidente.

El personal administrativo permaneció en sus puestos a pesar de los cambios ministeriales. Bajo el gobierno de don Ramón no fueron aceptados los pactos políticos característicos de los períodos anteriores, que comprendían cláusulas relativas a la proporcional distribución de los cargos y honores públicos. Veló el Presidente por la situación de los funcionarios y, durante su administración, se revisaron los sueldos de todos los servicios nacionales.

El Presidente encontró corrompido el régimen municipal e impulsó su reforma. Bajo su gobierno se le quitó a las municipalidades toda ingerencia en la formación del poder electoral; se separó la elección de sus miembros de la de congresales y se reformó la Ley de Comuna Autónoma.

Reorganizó el gobierno de don Ramón los antiguos servicios y organizó otros nuevos tales como la Comisión de Puertos, las Inspecciones de Beneficencia, de Agua Potable y Desagües, la Oficina de Especies Valoradas, la Administración de Impuestos Internos, etc.

En el orden financiero recibió un considerable déficit fiscal, que logró saldar. Mas, pronto las dificultades provenientes de la guerra mundial perturbaron sus planes económicos; con todo, la situación de la Hacienda Pública era mejor al término de su gobierno que la que recibiera cinco años antes. Contrató empréstitos destinados a las necesidades de la defensa nacional y a obras públicas reproductivas.

Aprovechó la llave de la aduana que el Congreso puso en sus manos para proteger la industria nacional y evitar los trastornos comerciales producidos por la guerra. Mantuvo el cambio internacional, a razón de 10 peniques por peso, creó la Caja de Emisión al tipo de 12 peniques y evitó todo aumento de la cir-

culación fiduciaria que dañara el valor de la moneda y agravara la situación económica. Persiguió la creación de la Caja de Conversión y, por desgracia, el proyecto preparado bajo su inspiración quedó pendiente en el último trámite constitucional cuando estalló la guerra y ya no era prudente su aplicación.

Ya hemos visto como se preocupaba de la defensa nacional; agregaremos ahora que bajo su gobierno se iniciaron los servicios de navegación aérea y submarina.

Además de las obras de saneamiento, de puertos, de ferrocarriles y de canales de riego que inició bajo su administración, presentó a la consideración del Congreso un plan de obras públicas, que alcanzó a promulgar, y un programa de obras portuarias del que se aprovecharían sus sucesores.

Durante medio siglo de nuestra historia nacional, don Ramón Barros participó en todas las actividades políticas y sociales. De sus cinco años de gobierno, no quedan grandes monumentos, pero pasarán aún algunos años sin que ninguna medida de interés público adoptada después de su gobierno, no encuentre su origen en alguna iniciativa o proyecto de su administración. Las más importantes de sus obras tenían un carácter moral y de alta política.

Dejó sobre todo nobles ejemplos que seguir. A su probidad acrisolada, que se extendió a toda su administración, agreguemos la elección que dejó con su conducta política.

La obra del Parlamento. Régimen parlamentario o presidencial.

Don Ramón Barros Luco es el símbolo del régimen parlamentario. Le correspondió servirle en el quinto lustro de su existencia. Sus antecesores habían sufrido los defectos del sistema. Errázuriz Echaurren se manejó diestramente para gobernar con la combinación que le llevó al poder, pero tuvo que cambiar frecuentemente sus ministerios. Riesco, con menos experiencia política perdió el control de los partidos y se dejó dominar. Don Pedro Montt luchó con la oposición y mantuvo vigorosa la autoridad presidencial. Barros Luco no luchó, ni se dejó conducir.

El Parlamento y él eran representantes del pueblo. Al Congreso le correspondía legislar y fiscalizar. Al Presidente, administrar, iniciar y promulgar las leyes. Gobernar de acuerdo con los

representantes de la voluntad nacional era la mejor forma de dirigir los destinos del Estado. Mezclarse en la lucha partidista era comprometer en ella el prestigio y la autoridad del Presidente de la República. Los parlamentarios, libres de toda influencia de su parte, podrían agruparse, como mejor les pareciera para constituir mayoría. Si no la constituían, tanto peor para ellos; el Presidente gobernaría con sus amigos y buscaría los elementos que interpretaran la mayoría parlamentaria, o pudieran contar con ella, o llamaría a todos los partidos a su lado. En la lucha de los extremos, en general, correspondía gobernar al centro.

Así, de sus 55 ministros, 21 fueron liberales, pero 9 tuvieron una duración transitoria, de modo que, en realidad, su partido le proporcionó 12 colaboradores. El liberalismo democrático le dio 13 ministros. Y el partido nacional 8, de los cuales 2 duraron pocos días. En cambio, de los extremos tuvo 7 ministros conservadores y 5 radicales. La cifra se completa con el ministro neutral, el capitán Soublette.

El Parlamento correspondió al espíritu de don Ramón. Sus ministros del gabinete de alianza de 1911, y de los gabinetes universales y de centro, salvo contadas excepciones, encontraron la más decidida colaboración del Congreso para el despacho de los proyectos que les interesaban.

Durante todo el régimen parlamentario, las Cámaras trabajaron bien cuando eran dirigidas por un ministro que conocía los problemas, que sabía exponerlos y demostrar su importancia, necesidad y urgencia. Pero en los tiempos pasados, cuando se encontraba con un ministro incompetente o ignorante, que habían llegado al poder sólo en virtud de una maniobra o intriga políticas, la oposición aprovechaba para combatirle y la mayoría concluía por abandonarle a su propia ineptia.

Dos veces durante su gobierno, los gabinetes encontraron una fuerte oposición parlamentaria y contaron con el apoyo abnegado de la mayoría. En ambos casos obraban otras causas. La principal de ellas, era la garantía de la libertad electoral. En agosto de 1911 y en diciembre de 1914, el partido liberal democrático, abandonando la alianza grande, en la primera ocasión, y la colaboración universal, en la segunda, sin ninguna causa que justificara esta actitud, formó en unión con los conservado-

res y nacionales, la coalición, con el ostensible propósito de influir desde el gobierno en las elecciones generales de 1912 y 1915. La actitud de la minoría, en ambos casos, no obedeció a propósitos mezquinos sino a la defensa de un grande interés público, el respeto a la libertad electoral, y en este anhelo comulgaba con el Presidente de la República.

Los actos de oposición en los últimos meses de su administración más que ataques a su gobierno, eran manifestaciones de la mayoría del Senado, que quería prevenir de su existencia al Presidente electo y hacerle saber su decisión de sostener el régimen parlamentario.

Fuera de esta ocasión, sólo tres veces más en el curso de los cinco años, el Congreso manifestó su desacuerdo con los ministros y provocó la crisis ministerial. Fue la primera, cuando el gabinete Ibáñez pretendió permanecer en el gobierno, olvidando su carácter transitorio y obligó a la mayoría aliancista de la Cámara a pronunciarse en su contra. Fue la segunda, cuando apreció un acto administrativo del ministro de Industria, don Belfor Fernández. Y la tercera vez tomó como pretexto un ítem del presupuesto para manifestar su descontento contra los ministros señores Huneeus y Vicuña. Todas las demás crisis fueron provocadas por movimientos políticos de la dirección de los partidos.

Recordaremos, una vez más, que a través de todas estas crisis y hasta la campaña presidencial de 1915, se destacaba en la Cámara de Diputados un grupo de jóvenes pertenecientes a los diversos núcleos políticos, unidos por el vínculo de su espíritu patriótico y honrado y por lazos de amistad y simpatía. Sobre las cábalas e intrigas de los partidos, colocaban el interés público, se buscaban para el estudio de las leyes, se concertaban para facilitar su despacho, combatían y burlaban la obstrucción individual injustificada y deshonestas, la exterminaron en la reforma reglamentaria y levantaron el prestigio del Parlamento, al quemar con sus propias manos el sistema de fraudes que le generaba y al poner al abrigo de toda influencia subalterna, el equilibrio de las finanzas nacionales, limitando, a los recursos del Estado y a las necesidades de la administración, las iniciativas parlamentarias.

La tuición que los parlamentarios ejercían sobre los intereses de las regiones que representaban, se extendía en el pasado hasta intervenir en la administración y exigir el nombramiento de determinados funcionarios para mantener su posición electoral. El gobierno buscaba la cooperación de los congresales para la atención de los intereses regionales, escuchaba sus advertencias sobre la forma de la administración, no admitía que su influencia se extendiera más allá y no vacilaba en cambiar a los funcionarios que no correspondían a la confianza pública aunque ellos fueran los pilares que sostenían a parlamentarios afectos al gobierno.

El Parlamento reaccionaba sobre sus antiguos hábitos. No merecía las críticas de otras épocas. Rendía positivos servicios al país y correspondía a la confianza de la nación. Su obra, aún no era completa, sus reglamentos necesitaban nuevas reformas. Había destruido la obstrucción individual, pero era necesario llegar a la clausura de los debates por simple mayoría.

Las ambiciones de los hombres, más que la diferencia de credos y doctrinas, habrían de perturbar la acción armónica y lanzar de nuevo al país a la lucha.

La obra de los partidos. Todos los partidos políticos concurrieron a la elección del Presidente de la República, pero fue diferente la actitud de ellos durante el curso de su administración.

La convención de 1910 encontró separado en dos grupos al partido liberal; ambos coincidían en la aspiración de llevar a un correligionario a la Presidencia de la República; satisfecho este anhelo, de nuevo se marcaban disidencias que, más que a razones de orden político, correspondían al juego de las ambiciones personales. Como resultado de esta política personalista, que se prolongó hasta los últimos grados de la campaña presidencial, se produjo la elección del señor Sanfuentes y, sólo entonces, el partido liberal alcanzó la cohesión y unidad impuesta por las circunstancias.

El partido liberal democrático sufrió también una división profunda al salir de la convención. Ella se reflejó en los primeros pasos del nuevo gobierno; pero, el señor Sanfuentes supo su-

vizar las asperezas, reconciliarse con sus adversarios, reconstituir la unidad de su partido, y sólo un pequeño grupo no le acompañó en su campaña presidencial. Durante todo el gobierno de don Ramón Barros Luco, el partido liberal democrático le prestó su cooperación y desempeñó al lado del Presidente el papel que éste habría deseado de su propio partido.

El partido nacional, privado de su jefe, don Agustín Edwards, oscilaba entre la alianza y la coalición y, siguiendo su natural tendencia, más que sus simpatías por el señor Sanfuentes, se había plegado a esta combinación, tanto en vísperas de la campaña electoral de 1912, como para las elecciones de Congreso y Presidente, en 1915.

El partido conservador se mantenía tranquilo en sus tiendas, siguiendo la política del señor Sanfuentes y dispuesto a colaborar patrióticamente al gobierno, con o sin representación directa en el gabinete.

La actitud del partido radical, no era de oposición violenta. En sus asambleas continuaba la propaganda de sus doctrinas y disciplinaba a sus huestes. Sólo tres veces autorizó la entrada de algún correligionario al ministerio, y una la toleró. Deseaba mantenerse libre de todo contacto oficial con los grupos que, según el lenguaje de entonces, componían la oligarquía. Se unió al partido demócrata.

El partido popular, después de acompañar a la coalición en las elecciones de 1912, vino en virtud de su pacto con los radicales a constituirse en un elemento de las izquierdas. Su importancia política era escasa. Habría podido, en 1912, decidir la mayoría de la Cámara de Diputados; pero, ni una ni otra combinación quisieron confiarle el carácter de árbitro. En cambio, su influencia electoral era considerable y de ella había dado eloquentes pruebas en las últimas campañas.

¿Correspondía la organización de los partidos a las aspiraciones nacionales? ¿Era este un gran problema?

Entre el conservantismo defensor de la conciencia católica y el radicalismo, su adversario, se extendían todas las tonalidades del liberalismo. La cuestión religiosa ni se planteaba, ni lo graba interesar al público.

Las antiguas cuestiones económicas, que antes dividían a la Cámara en oreros y papeleros, corrientes que encontraban partidarios en todas las filas, habían madurado y definido un criterio nacional hacia la conversión metálica en condiciones que aseguraran su estabilidad.

La política internacional del gobierno reunía el concurso de todas las voluntades.

Los problemas educacionales se plantearían algún día; mientras tanto, se fomentaba el desarrollo de la cultura y cada año se abrían nuevas escuelas, liceos y establecimientos de educación especial.

Las reformas electoral y municipal estaban despachadas.

Los partidos mantenían sus programas y todos ellos se parecían hasta coincidir en las tres cuartas partes de sus puntos.

Se imponía la renovación de los programas. Era indispensable reorganizar los partidos.

Con todo, el problema era más hondo. El pasado había dejado un sedimento imposible de borrar. El desarrollo de la cultura abría los ojos de muchos y las nuevas generaciones, más instruidas que las anteriores, se erguían vehementes en su deseo de actuar.

Las clases sociales se apretaban para defender sus fueros. Era inútil que la aristocracia le hubiera abierto sus puertas, ayudando a sus hombres y escuchado sus anhelos. Conscientes de su mayor capacidad, pretendían dominar e influir por sí mismas.

La división era profunda también entre las generaciones. El producto del liceo moderno, formado en el método alemán, despreciaba como ignorantes a los formados en la rutina de la escuela latina española o francesa. La juventud había aprendido a investigar, a discurrir, a pensar por sí misma.

Las aspiraciones no lograban sintetizarse. Las fórmulas, los programas no satisfacían. Tampoco atraía los hombres. Ni Figueroa, ni Sanfuentes, representaban las nuevas ideas. No se condensaban ellas alrededor de una figura del pasado, ni encontraban el hombre que las dirigiera en el futuro.

Los partidos, manteniendo su estructura, en vano pretendían detener la avalancha. Se sentían invadidos o aplastados por ella. No podían tampoco cederle el paso; la veían venir sin expe-

riencia y creían con razón, que era patriótica someterla a una evolución preparando el porvenir.

El descontento en las clases burguesas era agitación irritada en las clases populares; mientras las ideas de la legislación social penetraban lentamente en el cerebro de los dirigentes y luchaban con sus prejuicios e intereses.

El régimen liberal del gobierno de don Ramón Barros Luco había permitido la expansión de las nuevas ideas. Los partidos jugaron a la política durante su administración, ayudaron sus iniciativas, pero no lograron abordar este profundo problema político y social. Sufrirían las consecuencias.

Conclusión. El régimen de nuestras instituciones democráticas había pasado por cinco años de nueva experiencia y salía airoso de la prueba.

El país sentía la satisfacción que produce la libertad. Las ideas se desarrollaban en amplia discusión. Cada cual podía expresar sus anhelos y manifestar sus opiniones sin temor. La personalidad humana se levantaba al nivel de su dignidad y las masas ganaban en cultura.

Ni una sola vez hubo necesidad de pensar siquiera en declarar en estado de sitio una región del territorio. Ni habría pasado por la mente de los gobernantes la idea de someter a censura a la prensa. La propia satisfacción del sentimiento de la libertad evitaba los desbordes de la pasión o los excesos ardorosos de las reivindicaciones populares.

El gobierno no evitaba, ni contrariaba la fiscalización. De nosotros mismos podemos decir que la deseábamos y la recibíamos como una colaboración preciosa para apreciar mejor los negocios o enderezar el rumbo si andábamos extraviados.

Tenían los gobernantes y los parlamentarios aquella fuerza moral que da la conciencia de perseguir como norte de sus actos el bien público y no comprendían que otros sentimientos pudieran caber en el espíritu de sus conciudadanos. Reconocían el patriotismo de todos y trataban de guiarlo en pensamiento y en acción a fin de realizar en un esfuerzo común la felicidad de la república.

Todos los regímenes políticos tienen sus defectos: los tenía también el régimen parlamentario, y hemos visto los esfuerzos realizados para salvarlos. Sería un crimen pretender destruirlo y reemplazarlo por la dictadura inepta, afrenta de la república.

CAPITULO XIX

Istanbul, 1930.

ULTIMOS AÑOS DEL PRESIDENTE BARROS LUCO

SUMARIO.—El ex Presidente.—Su muerte y funerales.

El ex Presidente. Don Ramón bajó de la Presidencia con la misma serenidad de espíritu con que había subido al poder y dirigido los destinos de la patria. Ese mismo estío se le vio en los sitios de veraneo y, con la misma frecuencia que antes, salía a pasear por las calles en compañía de su señora esposa, cada vez que el tiempo o la salud se lo permitía. Solía asistir a las reuniones de los consejos de que formaba parte y se preocupaba de ayudar las obras de beneficencia.

Durante su administración se había construido un hospital modelo en el llano Subercaseaux y su nombre de "Hospital General Mixto" se cambió por el de Hospital Ramón Barros Luco. Generosamente ayudó de su propio peculio a la realización de esta obra.

Varias veces fui a visitarle a su retiro. Permanecía al corriente de la marcha de la política en sus líneas generales y seguía paso a paso el desarrollo de la guerra europea.

A su juicio, ya el conflicto mundial no podría terminar sino por la victoria de los aliados. Presentía la derrota de los imperios centrales. Sus simpatías estaban en favor de los primeros y celebraba la intervención de los Estados Unidos, que determinaría

su triunfo. Pensaba que Chile no debía abandonar la norma de neutralidad que había señalado su gobierno.

Hablaba de la situación crítica que se iba a producir en el mundo, después de la guerra, de la postración económica y de la necesidad de preveniros. Los países neutrales eran para él la gran fuerza de reserva de que podría disponer la humanidad para salvar la crisis de la victoria.

Cuando le narraba nuestra actitud de oposición al gobierno de Sanfuentes, le entretenía el relato, pero siempre concluía recomendándome que apoyara al gobierno.

Le visité especialmente para consultar su opinión sobre la oportunidad de despachar en virtud de una transacción el proyecto de ley sobre Educación Primaria Obligatoria, o si deberíamos esperar el resultado de las elecciones y el posible triunfo de la alianza liberal. Don Ramón opinaba naturalmente por la solución inmediata. La política seguía siendo para él "el arte de lo posible". El gobierno y el país ya estaban preparados para implantar la obligación escolar. ¿Con qué objeto perder el tiempo? Si la alianza liberal triunfaba podría reformar la ley, si le parecía conveniente. Me estimuló a seguir en la campaña y se esforzó en desvanecer mis escrúpulos doctrinarios por la transacción.

De vuelta de la campaña electoral de 1918, fui a comunicarle el triunfo de la alianza liberal y la constitución de mayorías homogéneas en ambas Cámaras, que yo estimaba como un gran bien para el país.

Me felicitó muy efusivamente por el buen éxito de mis esfuerzos, y me preguntó, con malicia, si eran homogéneos los elementos constitutivos de la alianza.

El término homogeneidad no tenía para don Ramón el valor que nosotros le atribuíamos. Durante varias elecciones el país había dado mayorías coalicionistas homogéneas, que fueron suplantadas por mayorías aliancistas homogéneas también. Unas y otras produjeron escasos frutos. Las mayorías divergentes en el Senado y en la Cámara, habían dado, en cambio, los gabinetes universales o de simple carácter administrativo, los únicos que dieron buenos resultados.

Temía don Ramón que estas mayorías homogéneas, recién

elegidas no fueran de larga duración, porque eran heterogéneos los elementos que la formaban.

Si en los grupos de centro las ambiciones personales no perturbaban todo, podría realizarse la homogeneidad que entre ellos existía; pero la anarquía les había llevado a perder la mayoría de las Cámaras y el control de los extremos.

Las opiniones de don Ramón nos sabían a rancio y llegábamos a creer que avanzaba muy rápidamente al ocaso el brillo natural de su inteligencia. Continuaríamos con entusiasmo trabajando por la alianza liberal. La nueva mayoría empezaría por imponer la reforma del reglamento y abordaría, en seguida, la solución de todos los problemas políticos, educacionales, económicos y sociales.

Nuestras últimas visitas nos dejaron la impresión de una lámpara que, poco a poco y dulcemente, iba extinguiéndose.

Su muerte y funerales. En aquellas fiestas patrias del año 1919, una profunda angustia patriótica embargaba nuestro ánimo ante la situación política y sus funestas proyecciones para el porvenir del liberalismo y de la república. Al mismo tiempo, llegaba a sus últimos momentos el ex Presidente don Ramón Barros Luco.

Gestionábamos la unión de liberales, nacionales y liberales democráticos para formar un bloque político equidistante de los extremos, al cual correspondería la dirección de los negocios públicos, con la sola mira del interés de la patria, cuando a una de nuestras reuniones llegó la noticia de que acababa de morir don Ramón.

A las 11.30 de la mañana del 20 de septiembre de 1919, terminó aquella vida enteramente consagrada al servicio de su patria.

Al lado de su féretro recordamos aquella su última elección política: mayorías homogéneas formadas por elementos heterogéneos. La homogeneidad del liberalismo...

Aquello que nos pareció una aberración, 18 meses antes, era una realidad en nuestras propias manos.

El sol había mantenido su brillo hasta el ocaso.

Sus funerales tuvieron toda la solemnidad y pompa que merecía el ilustre extinto.

El ministro del Interior, don Luis Serrano Arrieta, hizo su

elogio a nombre del gobierno. Pronunciaron discursos los representantes de los poderes públicos, del partido liberal y de las instituciones de que formó parte. El almirante don Salustio Valdés, rindió especial homenaje, a nombre de la armada, al vicealmirante don Ramón Barros Luco.

Y, finalmente, venciendo apenas mi profunda emoción, pronuncié ante sus despojos las siguientes palabras:

"Señores:

Yo también deseo decir algunas palabras a la memoria de este gran ciudadano, de este digno magistrado, de este hombre superior.

Tuve la suerte de conocerle, de admirarle, de servirle como secretario, cuando desempeñó la presidencia del partido liberal, y como ministro, cuando desempeñó después la Presidencia de la República.

Sencillo y modesto en sus hábitos, encerraba el corazón de los grandes y viejos patriotas, alumbraba su camino un claro y vigoroso intelecto, y poseía una vasta y útil ilustración.

Su alma era como la tersa superficie de los lagos que encierran nuestras montañas. Tranquila y serena, no la inquietaban los vendavales de la pasión; no la enturbiaban los bajos fondos en que se agitan los odios y las ambiciones; quien se acercara a ella podía ver, a través del agua clara, sus más profundas simas, todo su noble espíritu, todos sus elevados pensamientos.

Culto, amable, festivo y fino en el decir, irradiaba alrededor de su persona una atmósfera de confianza, de simpatía y de profundo respeto. Hasta sus últimos días, estuvo al corriente de lo que pasaba en su patria y en el mundo y nunca dejó de referirse en su conversación, a algún asunto de interés para nuestra tierra o para la humanidad.

No tuvo jamás las grandes audacias que perturban y trastornan; tuvo siempre las patrióticas previsiones; la tranquilidad para esperar; la decisión para aprovechar la oportunidad; la energía para proceder, cuando ya no era posible conciliar.

Liberal de verdad, era tolerante y respetuoso de las ideas ajenas; cultivaba con afecto sus convicciones y principios; les servía sin vanas ostentaciones, sin esas declamaciones vulgares, que

sólo sirven para engañar a las multitudes; procedía con aquella sinceridad y modestia que produce el convencimiento honrado.

No cabían en su alma ni los odios, ni los rencores. Jefe de una revolución, fue a servir una idea, no una pasión personal. Vencedor, tendió noblemente, sin afectaciones, su mano a los vencidos. Gobernante, más tarde, se esforzó en borrar los más leves rasgos de aquella herida que sufrió la república.

Sus ministros conservamos los más agradables recuerdos de su gobierno y guardaremos profunda gratitud a la constante deferencia que nos dispensó.

La historia juzgará mañana su administración y reconocerá que fue inspirada por los más elevados conceptos de bien público.

Ajeno a la lucha de los partidos, el Presidente respetaba el régimen parlamentario. La anarquía de los grupos políticos le impidió contar con mayorías fuertes y homogéneas; pero pudo administrar, sin grandes contratiempos, a pesar de las naturales deficiencias del régimen.

Dejaba en manos de sus ministros los detalles de su administración para atender, sobre todo, a las grandes líneas generales que interesaban al país y que fueron el norte de su acción en el gobierno: mantener la paz y robustecer la defensa nacional; reformar el régimen electoral, en condiciones que ofreciera sólidas garantías a la pureza y a la libertad del sufragio; restablecer el equilibrio financiero; dar autonomía a los ferrocarriles del Estado, que tan pesadamente gravitaban sobre el erario nacional; alcanzar la estabilidad de la moneda; fomentar la producción agrícola e industrial; construir puertos, obras de regadío, ferrocarriles y caminos; propagar y extender la educación pública; reformar el régimen municipal; organizar, en forma eficiente, los servicios sanitarios; impulsar la legislación social, que él mismo iniciara en 1888, presentando el primer proyecto sobre habitaciones para obreros, tales eran las mayores y más constantes preocupaciones de su espíritu durante su gobierno y habría alcanzado a realizarlas todas, si el conflicto mundial no hubiera alterado tan profundamente la situación del país.

Quien recorra la vida de los hombres ilustres de nuestra pa-

tria, no encontrará otra más llena de constantes y dilatados servicios a la república, en todos los órdenes de las funciones públicas y de las iniciativas particulares, que la de don Ramón Barros Luco, quien tuvo la suerte de pasar por todos los honores y de morir rodeado de universales simpatías.

Señores:

Nuestros ancianos venerables se van en los momentos en que los jóvenes necesitan más de las lecciones de su experiencia. Se van los hombres que servían de sólido eslabón entre el pasado que se esfuma y el porvenir que clarea. Se van, dejándonos huérfanos de sus atinados y sencillos consejos.

Recojamos el ejemplo de los grandes patriotas y, especialmente, rindamos culto a las virtudes de don Ramón Barros Luco, cuyo recuerdo se eternizará en la historia y permanecerá indeleble en el alma de los que tuvimos la suerte de ser sus amigos”.

APENDICE

- I.—La crisis ministerial de abril a junio de 1913 (Apuntes inéditos incompletos).
- II.—Don Ramón Barros Luco y los Bancos (Párrafos de memorias incompletas).
- III.—Apuntes sueltos. Inéditos.

I

La crisis ministerial de abril a junio de 1913

(Apuntes inéditos incompletos)

El ministerio Barros-Huneeus organizado el 8 de agosto de 1912 después de una larga crisis pudo pasar sin mayores dificultades el período ordinario de sesiones del Congreso.

Pero al iniciarse el período extraordinario a mediados de octubre fue violentamente atacado en ambas Cámaras. Los nombramientos de gobernadores disgustaron en alto grado a los radicales y nacionales, molestaron a una parte de los conservadores y si no alcanzaron a afectar la estabilidad del gabinete, produjeron cierto descontento y malestar.

La campaña en favor de la nacionalización de la industria salitrera por medio de la suspensión del remate de la Peña Grande encontró el apoyo del gobierno respecto de la idea fundamental y la más enérgica resistencia respecto del medio propuesto que a juicio del gobierno era incompatible con el equilibrio financiero. Salvada esta dificultad, salvados también los pequeños ataques a los colegas de Justicia e Industria, los descontentos buscaron los arreglos con el Perú como punto de concentración de los ataques parlamentarios y unieron a él un error involuntario cometido por el Ministro de Guerra al formar los presupuestos.

Producida en enero la crisis ministerial se solucionó rápida-

mente reemplazando al Ministro de Relaciones, señor Antonio Huneeus, por el Ministro de Justicia, señor Enrique Villegas, a éste por el señor Aníbal Letelier y al Ministro de Guerra, señor Claudio Vicuña por el señor Jorge Matte.

Así reconstituido el gabinete dispuso de la más favorable atmósfera en ambas ramas del Congreso; en el plazo de 15 días se despachó la ley de presupuestos y el gabinete obtuvo la aprobación de todas las leyes en que tenía interés.

Se cerró el Congreso en los últimos días de enero y la opinión pudo confiar en que el gabinete aprovecharía los cuatro meses de receso del Congreso para hacer fecunda labor de reorganización administrativa.

A poco andar, la cuestión económica preocupó vivamente al público, la restricción del crédito bancario produjo una paralización en los negocios y mucha gente pedía la convocatoria a sesiones extraordinarias para remediar la situación, mientras otra parte de la opinión temía una nueva emisión fiscal. Las declaraciones precisas y enérgicas que me pareció oportuno hacer calmaron a la opinión y alejaron la idea de las sesiones extraordinarias.

En los primeros días de marzo el gobierno proveyó algunas intendencias vacantes y estos nombramientos provocaron un considerable descontento en las filas conservadoras que no tardó en traducirse en un acuerdo por el cual el partido conservador resolvía retirar el apoyo que hasta entonces le prestaba espontáneamente al gabinete.

Organizado primero el gabinete Barros-Huneeus y reorganizado en seguida el gabinete Barros-Villegas sin el acuerdo ni la consulta conservadora, no tenía por qué darse por aludido ante tal resolución.

Los ministros, Vial y yo, emprendimos un viaje de estudio a las provincias del norte acompañados de numerosos diputados liberales, balmacedistas y radicales.

A la vuelta, mi salud siempre delicada y la irreparable desgracia que había sufrido durante mi ausencia, deprimieron de tal modo mi ánimo que me formaron la convicción de que no podría desempeñar la pesada labor del ministerio, sin compro-

meter seriamente mi salud, y me obligaron a presentar mi renuncia el día 3 de abril.

En esta fecha convine con el jefe del gabinete en esperar hasta el lunes 7, comprometiéndose, por su parte, a no imponer de mi resolución al Presidente hasta que se hubiera encontrado a la persona que debía reemplazarme.

Pero el día 7 la actitud del jefe empeñado en retenerme y la de los colegas del gabinete me obligaron a poner en conocimiento del presidente del Partido Liberal, señor Ismael Tocornal, mi resolución. Por otra parte, el Ministro del Interior correspondía a mi conducta noticiándole a S. E. de mi propósito.

Esa misma tarde el Ministro del Interior me decía que S. E. se negaba a aceptar mi dimisión, que me pedía tomara un descanso o una licencia, que viajara, un conjunto de impagables amabilidades que terminaban con la expresión de su deseo de conversar conmigo.

Le declaré ingenuamente al jefe del gabinete que no me consideraba capaz de conversar con el Presidente sobre este tema, que le agradecía todas sus bondades y me ponía incondicionalmente a sus órdenes para ayudarle a solucionar la crisis, proponiéndole al efecto que el Ministro de la Guerra pasara a desempeñar la cartera de Hacienda y buscar a Carlos Larraín Claro o a Manuel García de la Huerta para la cartera de Guerra. Insistí al mismo tiempo en la urgencia de solucionar este asunto.

La calma con que el Presidente y el Ministro del Interior tomaron esta renuncia y el propósito de ambos de retenerme en el gobierno, fueron reemplazados bien pronto por el efecto que tenía que producir mi carta al señor Tocornal y por la nerviosa actividad de éste.

El martes 8 por la mañana el señor Tocornal buscó a mi sucesor y lo encontró en la persona de don Pedro García de la Huerta, senador del Maule y vicepresidente del Partido Liberal. Obtenida su aceptación el señor Tocornal lo llevó al Ministerio del Interior y ya solucionada la dificultad fue a buscarme para solicitar el retiro de mi renuncia. Como no me encontrara se dirigió nuevamente al Ministerio del Interior a pedir que se estudiara el nombramiento del señor García de la Huerta.

El Presidente pedía su intervención a algunos amigos para que obtuvieran el retiro de mi renuncia, cuando el señor Tocornal llevaba al señor Barros y al señor García de la Huerta a la sala presidencial para que se recibiera el juramento de mi sucesor.

Impuesto de la noticia en la Cámara donde casualmente me encontraba corrí a la Moneda a hacer entrega de la cartera. Encontré reunido en la sala del Presidente a S. E. y a los ministros Barros, Villegas, Letelier, García de la Huerta y Vial. Cambiados los saludos de estilo le dije a S. E.:

—Presidente, no me he atrevido a verle antes de que S. E. me designara reemplazante, y he tenido que limitarme a expresarle por escrito mis agradecimientos y adhesión que hoy puedo reiterarle personalmente.

—Don Manuel —me interrumpió el Presidente—, yo debo darle las gracias a Ud. por mi propio nombre y en el del país por los grandes servicios que ha prestado Ud. a mi administración y a la república. Yo miro su salida del gabinete como una pérdida nacional.

—Es Ud. excesivamente amable, señor Presidente; yo creo cumplir con un deber felicitándolo por la acertada elección de mi sucesor; es para mí un honor que S. E. me reemplace con un senador de la república, que tiene tan alta situación en nuestro partido.

El Presidente me pidió en seguida que ayudara a mi sucesor, que aceptara la comisión de Legislación Aduanera y el Consejo Salitrero, y que pasara con frecuencia a su despacho. Departamos cordialmente con el Presidente y los ministros durante algunos momentos.

Quedaba satisfactoriamente solucionada la crisis de abril.

Todos los diarios me despidieron desde sus columnas editoriales con elogiosos artículos y pude sentir la más grata de las satisfacciones de mi vida pública: el aplauso unánime de la opinión después de 8 meses de continua y ruda labor.

La prensa obligó al ministro a declarar que seguiría en todos los rumbos que yo había trazado al departamento.

Sin embargo, el 30 de abril enviaba al Director del Tesoro,

junto con la transcripción del decreto en que se le jubilaba a pesar de su buena salud, una nota lamentando su retiro y agradeciéndole sus servicios. Felizmente, el mismo día que esa nota aparecía en los diarios, el Ministro del Interior me visitaba para expresarme que el ministro había procedido por su cuenta sin consultarles y que no había debido tomar el nombre del gobierno.

Pocos días después de mi retiro, el Directorio General del Partido Conservador ratificó el acuerdo de su junta directiva en el sentido de retirar su apoyo al gobierno.

En el campo liberal esta noticia produjo cierta alarma. A la mesa de la Cámara le faltarían los votos conservadores y en consecuencia tendría que pronunciarse una crisis ministerial y política. Pero a la Dirección del Partido Liberal, mejor dicho a su presidente, señor Tocornal, no parecía preocuparle la situación, pues permanecía en su fundo San José.

Un problema se presentaba por esos días. El Consejo de Estado debía formar ternas para proveer un puesto de Ministro de la Corte Suprema, otro de la Corte de Apelaciones de Santiago y otro de la de Talca.

Los correligionarios de Talca, especialmente el diputado don Matías Silva gastaban considerable actividad para obtener este último puesto para un liberal. La circunstancia de ser talquino el Ministro de Justicia, y estar divididos profundamente en Talca los dos partidos representados en el gobierno, le hacían abrigar serios temores de no realizar sus deseos, buscaban inútilmente una combinación con los conservadores para encerrar al ministro en el marco de una terna favorable a sus aspiraciones.

El Ministro de Justicia, por su parte, partía en todas sus negociaciones de la base de tomar para su partido la Corte de Talca y ofrecer una combinación por la cual se daría a los liberales la Corte Suprema, a los conservadores la de Santiago y a los balmacedistas la de Talca. El Ministro de Hacienda no aceptó esta combinación y expresó en Consejo de Gabinete que su partido pedía el puesto de Talca porque consideraba un peligro para sus intereses el predominio en esa provincia del partido liberal democrático.

El señor Tocornal continuaba en su fundo y se limitaba a

escribir cartas a los consejeros recomendándoles a los candidatos del partido.

Desechada la proposición de Letelier, (Incompleto).

II

Don Ramón Barros Luco y los Bancos

(Párrafos de memorias incompletas)

“Esta situación no puede llegar a mañana, hoy tendré gabinete y Ud. me hará el favor de jurar inmediatamente”. Procuré tranquilizarle y disuadirle. En ese momento llegó Sanfuentes acompañado de Alessandri, Julio Puga, Cornelio Saavedra, Héctor y Enrique Zañartu, en la galería estaban también Villegas, Matte y Paredes. Sanfuentes le alabó al Presidente su decisión. El presidente hizo llamar al Subsecretario de Interior que estaba en la secretaría presidencial y le ordenó extender los nombramientos, yo a Interior, Paredes a Justicia, Alessandri a Hacienda y Zañartu a Industria. Insistí una vez más diciendo al Presidente que yo no quería dividir a mi partido y que podía organizar el ministerio con Alessandri, Puga y Matte. El Presidente insistió con energía diciéndome que él respondía de la situación del partido, y tomando de manos del subsecretario el acta de juramento, leyó la fórmula y me dijo: Jure, don Manuel.

Eran las 11 tres cuartos. Todos manifestaron mucho júbilo, menos yo; me sentía más abrumado que con la cartera de Hacienda; pero tomé la situación.

Al día siguiente vi al Presidente, temprano; estaba muy contento; los diarios recibían bien al gabinete. “Un servicio quiero pedirle”, me dijo el Presidente. “No tengamos consejos de ministros; reúnalos Ud. en su ministerio y cuando tengan alguna dificultad, me la consultan”.

Siguió durante todo el tiempo fiel a esta norma; cada vez que algún ministro u otra persona le planteaba una cuestión, respondía: Hable con el Ministro del Interior.

Pasé la recepción de la Cámara sin mayores inconvenientes. Visité a los presidentes de partidos y les advertí que yo mantenía el espíritu de gabinete universal con que había iniciado mi gestión y que me consultaría con los señores Quezada, Ovalle y Saavedra como si fueran ministros sin cartera.

Prescindimos de toda consideración partidista y nos dispusimos a administrar lo mejor que podíamos. Seguía yo el rumbo de las finanzas, el presupuesto comenzaba a fallarme. Los militares habían interpretado mal las autorizaciones para armamentos y nos encontrábamos con que debíamos más de siete millones de pesos oro y más de tres millones de pesos papel, no consultados en el ejercicio financiero; por otra parte, sólo se había rematado la mitad de la Peña Grande, y por este capítulo nos faltaban cinco millones; finalmente había atribuido a los ferrocarriles todo el presupuesto de sus entradas y éstas acusaban una disminución y un notable aumento de los gastos. El presupuesto general ya no era susceptible de economías, al contrario, había algunas partidas que suplementar y aumentos de sueldos que incorporar al presupuesto.

Felizmente, a pesar de las amenazas de los salitreros hechas en el año anterior para obtener una rebaja de los derechos, la industria estaba floreciente y la exportación superó a todas las anteriores. Pero esto no bastaba. Pedí entonces que el Ministro de Hacienda confiara a Julio Philippi la confección de un proyecto de impuesto sobre la renta que enviamos a la Cámara y ayudé a Enrique Zañartu en su idea de obtener la autonomía de los ferrocarriles. Obtuve el acuerdo de todos los partidos para que se aplicara la declaración de urgencia a este proyecto, que fue despachado por la Cámara de Diputados y el gabinete siguiente sacó del Senado.

De pronto se nos ofreció la compra de los acorazados que teníamos en astilleros. El Ministro de Guerra, de acuerdo con el almirantazgo, sostenía la conveniencia de la operación. Para el Ministro de Hacienda era un ideal que le permitía arreglar las

finanzas de un solo golpe. El Ministro de Industria veía en esta operación el medio de obtener fondos para sus planes de caminos, ferrocarriles y otras obras públicas. Villegas, Paredes y yo resistíamos la medida. Una vez que estuvieron acumulados todos los antecedentes y conocidas todas las opiniones, llevé al Presidente la cuestión en nuestra conversación diaria después de su siesta. Era el más pesado trabajo para mí sintetizar todas las cuestiones que debía someterle al anciano Presidente para no fatigarle.

El Presidente me oyó, como siempre, con mucho interés y miró la cuestión desde un punto de vista que los seis ministros no habíamos considerado.

—Esta es la guerra europea a corto plazo, antes de un año, ministro. (Y así fue). Vea Ud., en caso de guerra el gobierno inglés puede tomar los buques que construyen sus astilleros, sobre todo en estos barcos el almirantazgo nos da algunos secretos de sus naves que no podemos negociar. Antes que todo, hagámosle un telegrama a Edwards pidiéndole que le pregunte al gobierno inglés qué le parecería que vendiéramos nuestras naves.

Pasó a la sala del lado y se dispuso a escribir. Le pedí que me dictara, y, al efecto, me dictó un telegrama para Edwards pidiéndome que se lo llevara a Villegas para su despacho. A la hora del té nos reunimos con él los ministros. El Presidente tocó la cuestión; yo no había tenido tiempo de imponerles del resultado de mi consulta. Defendieron algunos ministros la venta; el Presidente redondamente declaró que no se venderían. Y tenía toda la razón. Recordaba el Presidente que siendo él Ministro de Hacienda se habían comprado los barcos que nos dieron el triunfo en la guerra del Pacífico. Ya hemos contado el celo que gastó para que se autorizara el segundo acorazado. Edwards contestó que el gobierno británico agradecía la deferencia y que prefería que Chile conservara sus barcos.

Una cuestión grave se nos presentó al día siguiente de entrar al gobierno. El Banco de la República se presentó de nuevo a solicitar el concurso del gobierno porque iba a cerrar sus puertas; no había cumplido los compromisos contraídos en el año anterior. La quiebra de un Banco iba a repercutir en la situación

económica. Con autorización de su consejo impuse de la situación al gerente del Banco de Chile, y celebramos en casa uno o dos consejos con asistencia de representantes de uno y otro Banco. El gabinete aceptó la línea de conducta que yo le propuse: no comprometeríamos ni un solo centavo fiscal en esta operación; podríamos aumentar nuestros depósitos en el Banco de Chile, pero bajo la responsabilidad de éste para el evento de cualquiera complicación; no haríamos emisión de vales de tesorería ni pondríamos papel moneda si los bancos quebraban. Nuestro apoyo sólo era moral, recomendándole a los demás Bancos que consideraran la situación del que iba a caer. El Banco de Chile decía, por su parte, que el fracaso del República era muy grave y que, por su parte, no podría tomar responsabilidades, sin ayuda de los otros Bancos y sin que el gobierno hiciera un depósito en su caja con plazos fijos y largos. Nos negamos a toda operación que importara una traba o una responsabilidad para el Fisco.

Después del mediodía de un viernes, empezó el retiro de depósitos del Banco de la República; el Banco de Chile le auxilió con Caja y los banqueros fueron a imponerme de la situación. Les contesté que liquidaran a un Banco que no había sabido manejarse. En la noche tuvimos consejo, después de alguna discusión, los colegas aceptaron mi modo de pensar, y le contestamos a los banqueros que no teníamos inconveniente para depositar en el Banco de Chile, al día siguiente, 500.000 libras, pudiéndolas girar cuando lo estimáramos oportuno. El Chile pidió que se le fijara un largo plazo para retirar el depósito y se hiciera no sólo en su Caja sino distribuido entre el Nacional y el Español. Mantuvimos nuestro punto de vista. Los banqueros se retiraron muy tarde de la noche. Al día siguiente, temprano, le sometí la cuestión al Presidente y antes que le diera la resolución que habíamos adoptado, me dijo: "Yo me he prometido no hacer durante mi gobierno ninguno de los préstamos o depósitos que hizo Sotomayor durante la administración Montt". Con mucho agrado se impuso en seguida de nuestros acuerdos. El Banco de la República sufrió una corrida ese día sábado y empezó algún retiro de depósitos en los otros Bancos. Volvieron asustados a la Moneda los banqueros; mi contestación fue la misma

anterior; pero ante sus insistencias quedé de consultar a los ministros, adelantándoles que no cambiaríamos de modo de pensar. Fanor Paredes se fue a Chillán, autorizándome para proceder en su nombre como yo lo estimara conveniente. En el ministerio hubo alguna vacilación, podía producirse pánico en el público y con él una catástrofe. Sin embargo, mantuvimos nuestro acuerdo.

El domingo por la noche fuimos llamados a la Moneda los ministros. Esos días comían con S. E. sus parientes: Luis Barros Borgoño, Guillermo Barros Jara, directores ambos del Banco Nacional, y Antonio Valdés Cuevas, consejero del Banco República. Encontramos en la Moneda al Presidente rodeado de delegaciones de los consejos de los cuatro Bancos más importantes. Además de los nombrados, estaban presentes don Germán Riesco, don Augusto Villanueva, del Consejo del Banco de Chile, los señores Lazcano y Rioja, del Banco Español, don Salvador Izquierdo y don Gregorio Donoso del Banco República, y otros más. El Presidente estaba muy colorado y se le transparentaba un profundo fastidio. Después de los saludos de estilo, el Presidente nos invitó a sentarnos diciéndonos:

—Estos caballeros que representan la banca nacional han venido a hacerme una petición, y yo no he querido responderles sin oír la opinión de mis ministros. —Y dirigiéndose al grupo de banqueros con un mal modo desusado, preguntó: —¿Qué desean los señores?

Más cortado que de costumbre, don Germán Riesco, a petición de sus compañeros, empezó un discurso exponiendo la situación del momento ante la cual se habían unido los Consejos de los cuatro Bancos nacionales para conjurarla, pero necesitaban el auxilio del gobierno en condiciones que fuera posible la liquidación del Banco de la República sin un trastorno de mayores proporciones. Don Ramón contestó enojado: "El gobierno no hace préstamos durante mi administración". Antes que siguiera, le pedí que me permitiera decir dos palabras.

Dije entonces que para el gobierno no era indiferente la situación y se había preocupado de ella todos esos días. Celebré el acuerdo de los Bancos Nacionales, deseando que tuvieran otras

manifestaciones en el porvenir que redundaran en provecho de la economía general. Agregué que teníamos listas 500 mil libras para depositarlas en el Banco de Chile como monitor de esta unión de Bancos nacionales; pero que este depósito sería ordinario y corriente, sin que tuviera nada que hacer con la liquidación del Banco República, de modo que en cualquier momento podríamos girarlo. Concluí diciendo que este depósito no podría servir para aumentar el circulante recurriendo con estos fondos a la Caja de emisión y que cualquiera que fuera la situación que se produjera no pediríamos ni vales del tesoro ni autorización para emitir papel moneda.

Hablaron en seguida Barros Borgoño, Lazcano, Izquierdo, Barros Jara, éste en términos muy decididos sobre el deber del gobierno de hacer la operación. Don Ramón, muy contrariado y nervioso, les contestó en forma enérgica que no haría operación alguna, que el Fisco no estaba para hacer préstamos, que él los había censurado a la administración anterior y no quería incurrir en el mismo error. Como don Salvador Izquierdo tratara de interrumpirle, don Ramón le contestó bruscamente: "Sobre flores le podré consultar, don Salvador, pero no sobre negocios del Estado". A otra interrupción contestó también con dureza, y faltó poco para que los despidiera. Me puse de pie para cortar ese ambiente tan tirante y hablar algunas palabras con el Ministro de Hacienda. Así, todos de pie, le hice presente a los consejeros más caracterizados que no extremaran la situación porque no obtendrían nada más. Pidió, entonces, Riesco, que siquiera de palabra diéramos un plazo para retirar los depósitos que hiciéramos. Después de hacer algunos cálculos con el Ministro de Hacienda, le dijimos al Presidente que en realidad no íbamos a necesitar ese dinero hasta el mes de enero. Nos sentamos todos de nuevo y expuse que haríamos el depósito sin plazo y sin condición, pero que estimábamos que no necesitaríamos esos fondos hasta enero del año 1914; salvo una observación del señor Rioja, todos los demás aceptaron, comprometiéndose a no sacar billetes. La atmósfera se descargó y los banqueros quedaron agradecidos a mi intervención. Don Ramón intervino de nuevo, y con sorpresa nuestra les dijo:

—Caballeros, yo acepto lo que han dicho los ministros; pero yo les declaro que esta declaración no rige sino mientras ellos sean ministros; el día que se vayan, yo giro los fondos.

Celebramos la ocurrencia del Presidente. Al despedirse todos, el Presidente nos pidió que nos quedáramos un instante, y con una cara de profunda malicia, nos dijo:

—Venían a hablar conmigo a espaldas del ministerio, ¿no? Ahora los Bancos tienen que sostener al gabinete, porque si Uds. se van yo giro las 500.000 libras. (*Incompleto*).

III

Apuntes sueltos

Asisto a los funerales del Dr. Vicencio. Villegas me comunica que tiene encargo del Presidente de pedirme que vaya a verle. Me encuentro en casa con una tarjeta del Ministro del Interior, que ha estado dos veces a buscarme. Voy a verle, y me dice que el Presidente desea hablar conmigo. Converso largamente sobre la crisis y censuro la actitud de Tocornal, sosteniendo que el gabinete debe permanecer en funciones y confiarle a Tocornal, como responsable de la situación, la organización de un nuevo gabinete. Hasta este momento atribuyo el llamado del Presidente al deseo antes manifestado, de que tome a mi cargo la redacción del mensaje que leerá en la apertura de las Cámaras.

Villegas me llama en la noche para decirme que el Presidente desea que yo organice el gabinete.

Viernes 2 de mayo.—Visitó a todos los ministros para reiterarles mi adhesión. A las 2 P. M. voy a ver al Presidente. Transcribo textualmente la conversación:

S. E.: Le he llamado, don Manuel, para pedirle que me haga el favor de organizarme un gabinete. Se ha producido esta

crisis en una situación muy difícil, cuando está tan próximo el viaje de los ministros a La Paz, y cuando se están preparando los presupuestos. He llamado al señor Tocornal, que vendrá hoy, a las 3 P. M. Le pediré que organice.

FIN DEL TOMO I

LOS INDICES EN EL TOMO III

PRINTED IN CHILE

FABRICACION CHILENA

EDITORIAL NASCIMENTO